

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
México, la Ciudad de la Esperanza

CUENTA PUBLICA 2002

DELEGACION GUSTAVO A. MADERO

02 CD 07



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
DELEGACION GUSTAVO A. MADERO
Dirección General de Administración



México D.F., a 4 de junio del 2003
 Oficio No. JDGAM/ /03

Lic. Gustavo Ponce Meléndez
Subsecretario de Egresos de la
Secretaría de Finanzas del D.F.
Presente

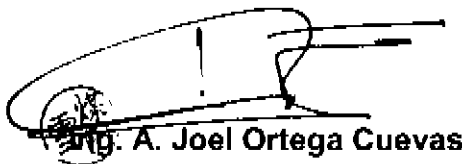
De acuerdo con lo que se señala en el Oficio Circular No. SFDF/1238/2002 del 27 de noviembre del 2002, a través del cual se dio a conocer el calendario sobre los diferentes aspectos de cierre para la integración del **Informe de Cuenta Pública 2003**, en anexo le envío carpeta que contiene los formatos debidamente requisitados conforme a los instructivos enviados.

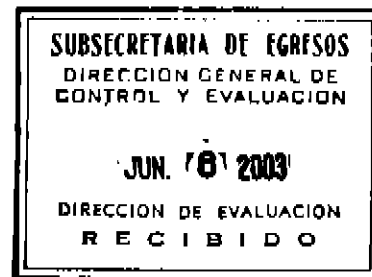
Se debe señalar que en la integración de dicho Informe, se tomó como base los Listados de Evolución Presupuestal con corte al 31 de diciembre del 2002, conciliados con la Dirección General Sectorial Programático Presupuestal de Desarrollo Sustentable y Delegaciones.

Reitero que el personal de la Dirección General de Administración estará atento a los comentarios y sugerencias que permitan aclarar la información proporcionada y enriquecer el documento.

Hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A t e n t a m e n t e
El Jefe Delegacional


Ing. A. Joel Ortega Cuevas



- C c.p. Dr. Carlos Manuel Urzúa Macías.- Secretario de Finanzas del Distrito Federal.-Para su conocimiento.
 C.P. Jorge Arturo Díaz Castro.- Director General de Control y evaluación.- Para su conocimiento.
 Alejandro Villagordoa Resa.- Director General de Administración en GAM.-Para su conocimiento.
 Lic. Guillermo Saynez Flores.- Director de Evaluación.- Para su conocimiento.
 José Guadalupe Rea Prieto.- Director de Recursos Financieros en GAM. Para su conocimiento.
 Secretaria Particular del C. Jefe Delegacional en GAM.- Control SP-GI-2002/007467.
 C. Ignacio Ramírez Arreola.- Coordinador Técnico de la Dirección General de Administración.- CG DGAM/CT/3807/02

AJOC/AVR/JGRP/tjgh

000

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL DELEGACIÓN GUSTAVO A. MADERO

Contenido

Notas al Informe de Cuenta Pública 2002

I. Marco de Referencia de la Acción Sectorial y Principales Resultados

II. Ingresos

Ingresos de Organismos y Entidades

Explicación a la Evolución de los Ingresos de Organismos y Entidades

III. Egresos

III.1 Egresos por Capítulo de Gasto

Egresos por Capítulo de Gasto

Explicaciones a las Variaciones en los Egresos por Capítulo de Gasto

III.2 Egresos por Actividad Institucional

Egresos por Actividad Institucional con Financiamiento (Crédito)

Egresos por Actividad Institucional con Recursos Federales

Egresos por Actividad Institucional con Recursos Propios y/o Fiscales

Egresos por Actividad Institucional con Recursos de Aplicación Automática

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL DELEGACIÓN GUSTAVO A. MADERO

Contenido

IV. Análisis Programático-Presupuestal

Sección I: Resumen Programático - Presupuestal

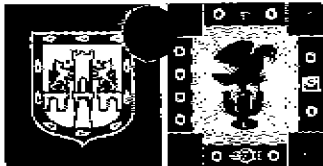
Sección II: Explicaciones al Comportamiento Programático – Presupuestal por Programa

Sección III: Explicaciones al Comportamiento Programático Presupuestal de Actividades Institucionales

V. Indicadores Básicos de la Gestión Institucional

VI. Seguimiento de Recomendaciones

Sección de Anexos



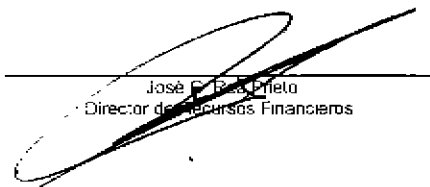
MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2002

SECTOR:	02 Secretaría de Gobierno	FECHA DE ELABORACIÓN:
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO	CD 07 Gustavo A. Madero	Mayo de 2003

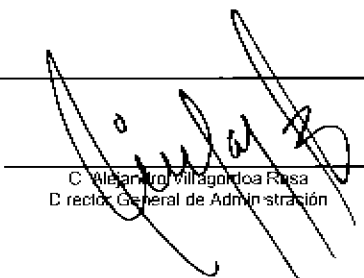
PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL DISTRITO FEDERAL 2000 - 2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2002	PRINCIPALES RESULTADOS
---	--	------------------------

<p>Principios de Actuación del Gobierno del Distrito Federal</p> <p>Para alcanzar las metas de desarrollo en el mediano plazo que corresponden al periodo de esta Administración y sentar las bases para la construcción en el largo plazo de la Ciudad de la Esperanza alrededor de cuatro grandes políticas estratégicas:</p> <p>I. Nueva Constitución y Seguridad</p> <p>El combate a la criminalidad y la violencia es un objetivo prioritario del Gobierno del Distrito Federal y de esta Delegación. se buscarán nuevas formas para atacar las causas más profundas de la delincuencia. Además de los órganos de gobierno, debe participar en el proyecto la ciudadanía, adoptando conductas personales y colectivas que contribuyan a su seguridad y tomando la iniciativa en las asambleas vecinales y otras instancias de la sociedad civil. Para movilizar la acción ciudadana en esta materia, se crearán subcomités de seguridad pública en 164 unidades territoriales, las cuales, con el apoyo de asambleas vecinales, decidirán sobre el uso de los recursos asignados a las prioridades de la localidad; en el corto plazo, el propósito será bajar hasta las unidades territoriales recursos y acciones destinados al desarrollo social. Todo ello quedará plasmado en el Programa Territorial Integrado para el Desarrollo Social.</p> <p>II. Desarrollo Sustentable</p> <p>Se propone satisfacer las necesidades de las presentes generaciones sin comprometer el bienestar de las futuras, poner en marcha medidas para crear condiciones de bienestar y vida digna, asegurando a la vez un medio ambiente sano. Este es el criterio que orientará la coordinación de las políticas ambientales, urbanas, de obras, servicios de agua, drenaje, de transporte y desarrollo económico. Con ese propósito se recurrirá a la planeación integral a mediano y largo plazo.</p> <p>También se otorgará atención preferente a la protección civil y a la atención a las víctimas de desastres naturales.</p>		
--	--	--

ELABORÓ:

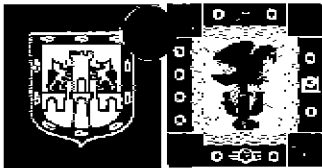

José E. Paz Prieto
Director de Recursos Financieros

REVISÓ


C. Alejandro Millagón de la Rosa
Director General de Administración

AUTORIZÓ


Joel Ortega Cuevas
Jefe Delegacional en Gustavo A. Madero



MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2002

SECTOR:	02 Secretaría de Gobierno	FECHA DE ELABORACIÓN:
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO:	CD-07 Gustavo A. Madero	Mayo de 2003

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL DISTRITO FEDERAL 2000 - 2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2002	PRINCIPALES RESULTADOS
---	--	------------------------

Se lanzara un programa de vivienda para familias de escasos recursos y se promoverá su mejoramiento.

Se impulsará también el desarrollo de corredores turísticos que servirán para impulsar el desarrollo económico y cultural, organizar los servicios y mejorar la vialidad en zonas de alta densidad de tránsito.

Para mejorar el suministro de agua se plantea, ampliar la infraestructura de tanques, líneas de conducción y plantas de bombeo y aumentar la capacidad de tratamiento de aguas residuales.

II. Primero los Pobres

La política social será un eje articulador de los objetivos y programas del gobierno de la Ciudad de México y de esta Delegación. *En esa estrategia, se dará preferencia a los niños y niñas, los jóvenes, las mujeres, los adultos mayores, las personas con capacidades distintas y los indigentes.*

En *materia económica*, el nuevo gobierno otorgará apoyo institucional y fomentará proyectos de inversión e industrias de alta tecnología, turismo, servicios financieros, informáticos y de telecomunicaciones. Una iniciativa importante será la creación del Consejo Promotor del Desarrollo Económico de la Ciudad de México.

Los habitantes de cada unidad territorial definirán en asambleas vecinales democráticas las *prioridades en materia social*. Cada comité vecinal tendrá recursos y atribuciones para definir los *programas de desarrollo social* que formarán parte del Programa Operativo Anual de este gobierno local.

A lo largo de esta administración local se construirán *estancias infantiles* en cada una de las 1,352 unidades territoriales para los niños de madres trabajadoras.

La política educativa de los tres últimos gobierno federales ha profundizado las desigualdades y deficiencias del *sistema educativo nacional*. Con el propósito de revertir esas tendencias, el gobierno del Distrito Federal pondrá en marcha quince *nuevas preparatorias* que seguirán el modelo de alto nivel académico; se creará, además, la Universidad de la Ciudad de México.

ELABORÓ

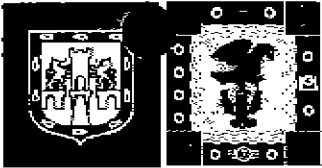
José G. Rea Pineda
Director de Recursos Financieros

REVISÓ

C. Alejandro Villegando Resa
Director General de Administración

AUTORIZÓ

José María Ortega Cuevas
Jefe Delegacional en Gustavo A. Madero



MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2002

SECTOR:	02 Secretaría de Gobierno	FECHA DE ELABORACIÓN:	Mayo de 2003
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO:	CD 07 Gustavo A. Madero		

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL DISTRITO FEDERAL 2000 - 2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2002	PRINCIPALES RESULTADOS
---	--	------------------------

El gobierno apoyará las **actividades deportivas en los barrios y colonias populares**. Se revisará y mejorará la normalidad vigente para que **el acceso a las instalaciones y módulos deportivos de la ciudad sea libre y gratuito**. Se establecerá un programa de becas a deportistas de alto rendimiento, para que tengan buenas condiciones en el desempeño de su actividad.

Corresponde al gobierno del Distrito Federal proporcionar servicios médicos a la población no asegurada. El gobierno se propone ampliar la cobertura y la calidad de los servicios que proporciona para crear un sistema médico integral.

IV. Un nuevo funcionario para una nueva ciudad

En relación con la administración y las finanzas públicas, este gobierno se guiará por los principios de honestidad, profesionalismo, transparencia, eficacia y austeridad.

Fomentaremos una nueva ética del servidor público y esto significa, entre otras acciones, que se brindarán oportunidades de capacitación y actualización a todos los interesados.

El sistema de administración del Distrito Federal será objeto de una reforma global diseñada para modernizar sus funciones y mejorar la atención a los ciudadanos. Las cuatro líneas principales de esa reforma son: formación de gabinetes de gobierno, descentralización de actividades hacia las delegaciones, austeridad del gasto público y mejoramiento de los sistemas informáticos.

Este gobierno se propone hacer ese aparato más ágil y eficiente. No se incrementará el número del personal de base y se reducirá el de puestos de estructura, pero a la vez se hará todo lo posible por mejorar las condiciones de trabajo y elevar la capacitación de los empleados.

Los trabajadores sindicalizados y eventuales, en especial los de lista de raya, recibirán aumentos salariales de cuando menos dos puntos porcentuales superiores a la inflación esperada.

ELABORÓ

José G. Reséndiz
Director de Recursos Financieros

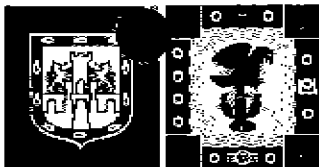
REVISÓ

C. Alejandra Villagómez Resa
Directora General de Administración

AUTORIZÓ

Joel Ortega Cuevas
Jefe Delegacional en Gustavo A. Madero

JUJ



MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2002

SECTOR:	02 Secretaría de Gobierno	FECHA DE ELABORACIÓN:
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO	CD 07 Gustavo A. Madero	Mayo de 2003

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL DISTRITO FEDERAL 2000 - 2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2002	PRINCIPALES RESULTADOS
---	--	------------------------

<p><i>Objetivo Estratégico</i></p> <p>I. GOBIERNO Y SEGURIDAD PÚBLICA</p> <p><i>Estrategias para el Desarrollo</i></p> <p>Nueva Constitución y Seguridad</p> <p>Para movilizar la acción ciudadana en esta materia, se crearán subcomités de seguridad pública en 164 unidades territoriales, las cuales, con el apoyo de asambleas vecinales, decidirán sobre el uso de los recursos asignados a las prioridades de la localidad; en el corto plazo, el propósito será bajar hasta las unidades territoriales recursos y acciones destinados al desarrollo social. Todo ello quedará plasmado en el <i>Programa Territorial Integrado para el Desarrollo Social</i>.</p> <p>Para atacar frontalmente las causas multifactoriales, se promoverá un conjunto de políticas de desarrollo social y planes de desarrollo económico sustentable que contribuirán a crear fuentes de empleo, además de las actividades recreativas y deportivas.</p>	<p>Seguridad Pública y Procuración de Justicia</p>	<p>El compromiso de esta Administración en materia de seguridad pública, es el principal objetivo a tratar a corto plazo, es por ello que esta Administración ha impulsado todos los programas para atacar este fenómeno que ha persistido en los últimos años, como atención a la demanda ciudadana en Gustavo A. Madero.</p> <p>Se impulsó el Programa Integrado para el Desarrollo Social que se vinculó también con la estrategia para el desarrollo de Gobierno del DF. <i>Por el bien de todos. Primero los pobres</i>. Las acciones se concentraron en la vertiente de prevención del delito; para ello se integraron 164 Comités Vecinales a través de la celebración de Asambleas Vecinales, en donde se definieron bajo consenso, las opciones para atender problemas de inseguridad pública en las colonias que conforman estos Comités. Entre los resultados más relevantes se informa de la instalación de 5,344 sistemas de alarmas para casa habitación y una central de control y monitoreo; se construyeron siete módulos de vigilancia de cristal blindado equipados (camas individuales con colchón de uso rudo, escritorio, sillas apilables, máquinas de escribir, cinco rejas perimetrales; se hizo una compra de 16 cuatrimotos con equipamiento para patrulla, se formalizaron convenios con la Policía Auxiliar por el servicio de 245 elementos distribuidos en los comités vecinales, se instrumentó el <i>Sistema de Evaluación Ciudadana</i> mediante la aplicación de cuestionarios y la contratación del Despacho Asesoría, Defensa y Apoyo Legal ADEFAL, S.C., para brindar servicios de asesoría, capacitación, apoyo, defensa y representación legal a 2,416 policías adscritos a los 8 sectores de este Órgano Político Administrativo.</p> <p>Se llevaron a cabo las bases de colaboración suscritas con los agrupamientos No. 71 y 65 de la Policía Auxiliar y el otorgamiento de reconocimientos por parte del Comité</p>
--	---	---

ELABORÓ

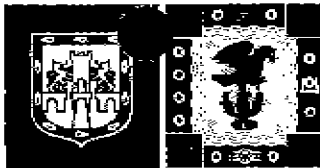
José G. Rea Pineda
Director de Recursos Financieros

REVISÓ

C. Alejandro Villegas de Mesa
Director General de Administración

AUTORIZO

Joel Ortega Cuevas
Jefe Delegacional en Gustavo A. Madero

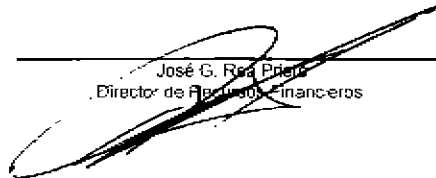


MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2002

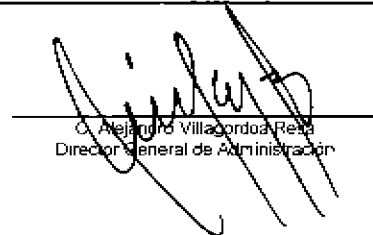
SECTOR:	02 Secretaría de Gobierno	FECHA DE ELABORACIÓN:
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO:	CD 07 Gustavo A. Madero	Mayo de 2003

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL DISTRITO FEDERAL 2000 - 2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2002	PRINCIPALES RESULTADOS
		<p>Delegacional de Seguridad Pública a elementos de la Secretaría de Seguridad Pública y de la Procuraduría General de Justicia por su destacado desempeño en el combate contra la delincuencia.</p> <p>Buscando nuevas opciones, en el ejercicio 2002 se impulsó el <i>Primer Seminario de Prevención del Delito</i>, el <i>Programa de Cultura Física, Deporte y Recreación</i>, el <i>Seminario sobre Procuración de Justicia y Derechos Humanos</i> y el operativo realizado en coordinación con la SEDENA denominado <i>Jornadas de Labor Social SEDENA-GAM</i>.</p> <p>BASES DE COADYUVANCIA Y COLABORACIÓN INSTITUCIONAL, PARA EL PROGRAMA DE GOBIERNO EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA</p> <ol style="list-style-type: none"> 1- En el Decreto de presupuestos de Egresos del Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2002, la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, aprobó en el presupuesto de las Delegaciones en los rubros de Participación Ciudadana y Seguridad Pública, contemplado dentro del Programa de Gobierno en materia de Seguridad Pública, la asignación de recursos para su canalización a la prevención del delito y seguridad pública. El presupuesto ejercido representó 35% más del que originalmente se asignó a este programa 2- El Programa General de Desarrollo del Distrito Federal 2001-2006 establece el impulso a la participación ciudadana en las tareas de seguridad pública para contar con su colaboración, apoyo y desarrollar medidas preventivas y persecutorias del delito que permitan recobrar la confianza y credibilidad hacia los cuerpos de seguridad pública, buscando que el ciudadano incorpore a su vida diaria la información, el conocimiento sobre la prevención y las propuestas del gobierno para el combate a la delincuencia. 3- La ley de Seguridad Pública del Distrito Federal establece en su artículo 66 el fomento a la colaboración de las organizaciones vecinales, asociaciones y sociedades de carácter privado, así como de la ciudadanía en general, en los correspondientes subprogramas delegacionales de seguridad pública

ELABORÓ:

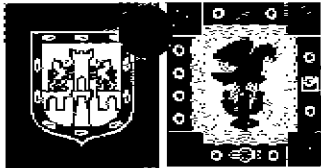

José G. Ros Prieto
Director de Recursos Financieros

REVISÓ


C. Alejandro Villagordoa Retz
Director General de Administración

AUTORIZÓ


José Ortega Cuevas
Jefe Delegacional en Gustavo A. Madero



MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2002

SECTOR:	02 Secretaría de Gobierno	FECHA DE ELABORACIÓN:
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO	CD 07 Gustavo A. Madero	Mayo de 2002

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL DISTRITO FEDERAL 2000 - 2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2002	PRINCIPALES RESULTADOS
---	---	------------------------

Objetivo prioritario del gobierno del Distrito Federal será llevar a buen término la reforma política para que sus habitantes cuenten con todos sus derechos. Eso significa, sobre todo, la aprobación de una nueva Constitución Local. Esta Constitución deberá fijar la autonomía de la entidad dentro del pacto federal, sin contravenir su condición de sede de los poderes federales. Deberá también ampliar los derechos participativos de los ciudadanos, con las figuras del plebiscito, el referéndum y la consulta ciudadana.

Democracia participativa y comunicación social

4- La ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal en su artículo 2º fracción II señala como uno de sus principios la corresponsabilidad, entendida como el compromiso compartido de acatar, por parte de la ciudadanía y el gobierno, los resultados de las decisiones mutuamente convenidas, reconociendo y garantizando los derechos de los ciudadanos a proponer y decidir sobre los asuntos públicos; postulando que la participación ciudadana es condición indispensable para un buen gobierno y no la sustitución de las responsabilidades del mismo. Asimismo establece que dentro de los instrumentos de la Participación Ciudadana se encuentra la Colaboración Vecinal.

5- Que los habitantes del Distrito Federal tienen derecho a recibir la prestación del servicio de seguridad pública, emitir opiniones y formular propuestas para la solución de la problemática del lugar en que residen por conducto de la Consulta Vecinal, asimismo tiene derecho a participar en la planeación, diseño, ejecución y evaluación de las decisiones de gobierno, sin menoscabo de las atribuciones de la autoridad.

6- Que el pasado 5 de febrero del 2001, el Gobierno del Distrito Federal firmó con los Jefes Delegacionales un Acuerdo de Fortalecimiento de Autonomía Funcional, que en uno de sus puntos establece que las 16 Delegaciones con base en la ley de Participación Ciudadana, establecerán los lineamientos para la participación de las 1,352 Unidades Territoriales en Asambleas Vecinales, donde se definirán las prioridades en la aplicación de los recursos destinados para la prevención del delito y seguridad pública.

7- Que como resultado de las reuniones celebradas por los Comités Vecinales, se resolvió destinar los recursos económicos para la adquisición de diversos bienes que se enfocan en el anexo de las presentes Bases y que serán utilizados en las tareas de prevención al delito y de seguridad pública, siendo necesario transferirlos a la Secretaría Pública por parte de las Delegaciones.

En este ejercicio se implementaron los *jueves de Audiencia Pública*, participando de manera directa el Jefe Delegacional y sus colaboradores. Con estos mecanismos se escucharon y atendieron las demandas de grupos sociales, organismos empresariales, representantes de elección popular, Comités Vecinales y ciudadanos. Por otra parte, se fomentó desde el ejercicio cotidiano de la administración pública, la participación ciudadana y su relación con los órganos del gobierno.

ELABORÓ

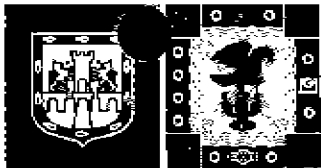
José G. Rea Pineda
Director de Recursos Financieros

REVISÓ

C. Alejandro Viagoroca Restrepo
Director General de Administración

AUTORIZÓ

Ing. Joel Ortega Cuevas
Jefe Delegacional en Gustavo A. Madero



MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2002

SECTOR:	02 Secretaría de Gobierno	FECHA DE ELABORACIÓN:
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO:	CD 07 Gustavo A. Madero	Mayo de 2003

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL DISTRITO FEDERAL 2000 - 2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2002	PRINCIPALES RESULTADOS
---	--	------------------------

<p>También se propondrá incluir la audiencia pública, la revocación del mandato y la iniciativa popular. Los comités vecinales deberían ser elevados a la condición de auténticos órganos de gobierno.</p> <p>Son fines de este gobierno la transparencia, la apertura y la disposición para proporcionar información oportuna a los medios de comunicación.</p> <p>Una de las prioridades fundamentales de este gobierno en materia de comunicación social es demostrar que existe plena coherencia entre lo que se dice y lo que se hace y que el gobierno actúa como un todo orgánico. Nos queda claro que todo comunica: desde la actitud con la que los funcionarios y empleados atienden a la ciudadanía, la honradez en el desempeño de la función pública, la calidad de los servicios, el destino que se da a los recursos públicos y que, tanto las acciones como las omisiones, expresan más que las palabras.</p>	<p>Democracia participativa y comunicación social</p>	<p>Se realizaron 170 mesas de diálogo con diferentes líderes de comerciantes obteniéndose avances significativos; estas mesas han generado y mantenido acuerdos creando un clima de gobernabilidad, dentro del más estricto apego a los principios de legalidad y seguridad marcados por la normatividad vigente.</p> <p>Durante el período que se informa se generó un total de 342 comunicados principalmente referidos a la irregularidad en el funcionamiento mercantil de los bancos, el paradero de Indios Verdes, la visita del Papa Juan Pablo II, el Operativo Basilica 2002, la adquisición y entrega de equipamiento para seguridad Pública (patrullas, cuatrimotos, contratación de policías auxiliares, luminarias, alarmas, módulos de seguridad y mallas) y maquinaria para la prestación de servicios públicos.</p> <p>Se inició la difusión del incremento de los puntos de venta de droga en la demarcación y se enfatizó la información sobre las inversiones y obras para mitigación de riesgo en Cuauhtepc, el apoyo al mejoramiento en escuelas públicas, equipamiento de los servicios funerarios que brinda la Delegación, el proyecto Plaza Mariana y los respectivos Foros de consulta, la recuperación de la antigua estación de ferrocarril, rehabilitación de parques, jardines y deportivos y operativos contra "arrancones" en San Juan de Aragón.</p> <p>Con la información generada se logró la publicación o difusión de alrededor de más de un millar de notas, mismas que se incluyeron en las emisiones de radio, televisión y prensa de los diferentes espacios informativos, incluyendo notas en diversas columnas y editoriales de diarios y revistas.</p>
--	--	--

ELABORÓ


 José G. Rea Prieto
 Director de Recursos Financieros

REVISÓ


 C. Alejandro Villagordoa Reza
 Director General de Administración

AUTORIZO


 José Luis Ortega Cuevas
 Jefe Delegación en Gustavo A. Madero



MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2002

SECTOR:	02 Secretaría de Gobierno	FECHA DE ELABORACIÓN:
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO:	CD 07 Gustavo A. Madero	Mayo de 2003

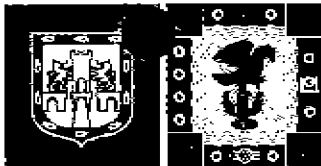
PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL DISTRITO FEDERAL 2000 - 2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2002	PRINCIPALES RESULTADOS
---	--	------------------------

<p>Para evitar la impunidad, se actualizarán y aplicarán estrictamente los reglamentos relativos al funcionamiento de bares, cantinas, centros nocturnos y otros establecimientos similares, en especial por lo que se refiere a horarios, ingreso de menores de edad, emisión de ruido al exterior, aforo de los locales, estacionamiento de vehículos en la vía pública, portación de armas, iluminación y todas las medidas de seguridad que se requieran.</p>	<p>Relación con otros poderes y ámbito de gobierno</p>	<p>Con el propósito de restituir y resguardar el Estado de Derecho que garantice la convivencia social, se instrumentó el Operativo Permanente de Verificación de Giros Negros, que se constituyó en una acción estratégica para mejorar la seguridad pública y el nivel de vida de la población. se mantuvo la clausura de 48 giros negros, de los cuales 11 se localizaban en las colonias Vallejo y Ticomán, 10 en Casas Alemán y San Felipe de Jesús, 9 en la zona de Cuauhtepc y 16 en Santa Isabel Tola, Bondojito y Progreso Nacional; de modo que 12 colonias se vieron beneficiadas con estos actos de autoridad que se ejercieron en contra de estos negocios.</p> <p>Con estas acciones se respondió al compromiso adquirido con los vecinos, ya que un número importante de estos giros se ubicaban cerca de las zonas habitacionales y centros educativos, trastornaban la convivencia social al permitir el ingreso de menores y eran propicios para la delincuencia ocasional, el crimen organizado, el lenocinio, la corrupción de menores, tráfico de drogas y venta de bebidas adulteradas.</p> <p>Dentro de las acciones del Programa de Regularización del Comercio, debemos señalar, que las expectativas al inicio del ejercicio fueron más ambiciosas pero por problemas en la instalación del SISCOVIP por parte de la Dirección General de Programas Delegacionales y Reordenamiento del Comercio en Vía Pública del GDF. éstas iniciaron fuera de los tiempos estimados, no obstante se incorporaron 3,250 comerciantes nuevos al programa y se reafirmaron 8,500 espacios, se instalaron 175 mesas de diálogo para generar ambientes de gobernabilidad y se efectuaron 1,590 operativos para la reordenación, inhibición y retiro del comercio en vía pública, principalmente en las inmediaciones de la Basílica y el paradero Indios Verdes; en la parte de difusión y comunicación se avanzó en los medios tecnológicos al incluir en el portal de GAM los requisitos y beneficios para quien decida sumarse al Programa de Reordenamiento.</p> <p>Se llevaron a cabo las verificaciones efectuadas a sucursales de banca múltiple, en cumplimiento a las Reformas a la Ley para el Funcionamiento de Establecimientos Mercantiles.</p>
---	---	---

ELABORÓ: José G. Rea Prieto
Director de Recursos Financieros

REVISÓ: C. Alejandro Magaña Resa
Director General de Administración

AUTORIZÓ: José María Ortega Cuevas
Jefe Delegación en Gustavo A. Madero



MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2002

SECTOR:	02 Secretaría de Gobierno	FECHA DE ELABORACIÓN:
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO	CD 07 Gustavo A. Madero	Mayo de 2003

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL DISTRITO FEDERAL 2000 - 2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2002	PRINCIPALES RESULTADOS
---	--	------------------------

<p>El gobierno democrático impulsará nuevas acciones a favor de los trabajadores indígenas para proporcionarles apoyo jurídico, social y económico, a través de microcréditos, con el fin de fomentar la producción artesanal, la constitución de empresas y el combate a la marginalidad. Además, se les otorgarán becas para su capacitación y la organización de ferias y corredores artesanales para la exhibición y venta de sus productos.</p>	<p>Política laboral democrática</p>	<p>procediendo a verificar y clausurar sucursales que no garantizaban la seguridad de clientes y empleados, situación que obligó a los responsables a subsanar las deficiencias observadas.</p> <p>En el ejercicio 2002 y con la finalidad de fomentar el desarrollo de actividades artesanales, se realizaron las siguientes ferias y Exposiciones, por medio de las cuales se benefició en particular a familias de escasos recursos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se llevaron a cabo 19 eventos de la "Feria de Calzado en Gustavo A. Madero", con la participación de 60 fabricantes de San Mateo Atenco lo que permitió beneficiar la economía de 28,850 Habitantes. • Estuvo presente la Expo de la Micro y Pequeña empresa, con la participación de 50 expositores quienes contaron con la oportunidad de promover sus marcas y productos, comercializar y establecer convenios con otras empresas, al evento asistieron alrededor de 2,300 personas. • Se contaron con 4 exposiciones de la "La Feria del Abasto y Microempresas Locales" donde se presentaron diferentes artículos producidos por vecinos de la Colonia Villa Hermosa, y se contó con la asistencia de 1860 Habitantes. • Veinticuatro eventos de la "Muestra de arte Popular", eventos en el que se difundieron las actividades productivas que desarrollan diversos grupos artesanales establecidos en la demarcación, se contó con la asistencia de 34,200 personas aproximadamente. • Cuatro ediciones de la "Feria del Café", que se realizaron en el teatro Carlos Colorado de la Col. 25 de Julio; Parque Jardín Madero en Cuauhtepac Barrio bajo, Plaza 2000 en las Unidades Arbolillo, y la explanada de la Delegación. • Diecisiete eventos de "la Feria Ecológica", en los que se comercializaron plantas de ornato y se contó con la asistencia de 4,300 personas, por evento.
--	--	---

ELABORÓ:

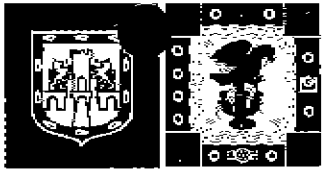
José G. Rodríguez
Director de Recursos Financieros

REVISÓ

C. Alejandro Magaña Resa
Director General de Administración

AUTORIZÓ

José de la Cruz Ortega Cuevas
Jefe Delegación en Gustavo A. Madero



MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2002

SECTOR:	02 Secretaría de Gobierno	FECHA DE ELABORACIÓN:	
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO:	CD 07 Gustavo A. Madero	Mayo de 2003	

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL DISTRITO FEDERAL 2000 - 2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2002	PRINCIPALES RESULTADOS
---	--	------------------------

Objetivo Estratégico

II. DESARROLLO SUSTENTABLE

Estrategias para el Desarrollo

Desarrollo Sustentable

Este es el criterio que orientará la coordinación de las **políticas ambientales, urbanas**, de **obras**, servicios de **agua, drenaje**, de transporte y **desarrollo económico**. Con ese propósito se recurrirá a la planeación integral a mediano y largo plazo.

También se otorgará atención preferente a la **protección civil** y a la atención a las víctimas de desastres naturales.

Se lanzará un programa de **vivienda** para familias de escasos recursos y se promoverá su mejoramiento.

Se impulsará también el **desarrollo de corredores turísticos** que servirán para impulsar el desarrollo económico y cultural, organizar los servicios y **mejorar la vialidad** en zonas de alta densidad de tránsito.

Para **mejorar el suministro de agua** se plantea, ampliar la infraestructura de tanques, líneas de conducción y plantas de bombeo y aumentar la capacidad de tratamiento de aguas residuales.

Se promoverá alcanzar los estándares mínimos recomendados internacionalmente para la incorporación de **áreas verdes** y bosques **intraurbanos**, contribuyendo al **mejoramiento del paisaje urbano** y creando **espacios públicos para recreación, esparcimiento y convivencia social**. El esfuerzo debe ir orientado a lograr una mejor distribución de las áreas verdes urbanas en todas las delegaciones.

Mejoramiento del Medio Ambiente

La poda es la actividad de mayor importancia en el desarrollo de los árboles debido a que estimula el crecimiento vegetativo, proporciona estabilización a su estructura y da un mayor volumen a la copa, el no realizarla ocasiona el avejentamiento y/o raquitismo del árbol, provocando menoscabo del equilibrio ecológico de la Delegación, además de representar un riesgo para la ciudadanía.

Con la finalidad de cumplir con el objetivo básico de este programa, consistente en el uso sustentable del suelo y el establecimiento de programas integrales para recuperar el ambiente, se llevaron a cabo diversas jornadas ecológicas con la participación activa de los ciudadanos y trabajadores de esta Delegación y acciones de forestación y reforestación urbana en parques y camellones, principalmente.

Al dar continuidad al programa de mediano plazo que se configuró en el ejercicio 2001 con la adquisición de herramienta mayor y vehículos, en el 2002 se consolidaron los trabajos y la meta programada para este ejercicio fue ampliamente superada.

En Parques y jardines las obras fueron:

- Rehabilitación y mantenimiento del jardín revolución, ubicado entre las calles Hidalgo, 5 de Mayo y calzada San Juan de Aragón, Col. San Juan de Aragón. Incluye: kiosco, iluminación, fuente, patio, jardineras, así como obras auxiliares y servicios complementarios.
- Poda ornamental y tala de árboles en el Parque Guadalupe Insurgentes, ubicado en la calle Roberto Gayol y Excelsior, Col. Guadalupe Insurgentes y dentro del atrio de la Basílica de Guadalupe.

ELABORÓ

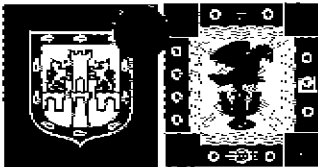
José G. Rea Prieto
Director de Recursos Financieros

REVISÓ

C. Meléndez Villagordoa Resa
Director General de Administración

AUTORIZÓ

Rafael Ortega Cuevas
Jefe Delegacional en Gustavo A. Madero



MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2002

SECTOR:	02 Secretaría de Gobierno	FECHA DE ELABORACIÓN:
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO	CD-07 Gustavo A. Madero	Mayo de 2003

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL DISTRITO FEDERAL 2000 - 2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2002	PRINCIPALES RESULTADOS
---	--	------------------------

<p>Se atenderá adecuadamente y oportunamente el mantenimiento de las áreas verdes en la red primaria del Distrito Federal, con especial atención al mejoramiento de la imagen urbana en las vialidades principales y, en forma prioritaria, en los ejes turístico financiero de Paseo de la Reforma, Centro Histórico y Calzada de Guadalupe - Calzada de los Misterios.</p>		<ul style="list-style-type: none"> Rehabilitación y mantenimiento del camellón Tepatitlán, Ubicado en Av. Tepatitlán entre Calle de Actopan y Av. Valle Alto, Col. San Felipe de Jesús, incluye construcción de guarniciones, poda de árboles, rehabilitación de área verde, suministro y colocación de luminarias. Rehabilitación y mantenimiento del Camellón de las Flores del jardín el Sapo y jardín Valle Alto. Rehabilitación y mantenimiento al Parque del Amor, ubicado en la Zona Territorial 5, entre las calles de Lapiúzuli y Agua Marina, Col. Estrella, Mantenimiento del Parque La Esmeralda, ubicado en Av. Gran Canal, entre calle Norte 92-A y Oriente 163, colonia Arcos Esmeralda, DT. 3 <p>Se realizaron tareas de siembra de árboles y plantas de ornato en avenidas, camellones, parques, jardines y plazas y en los sitios más erosionados de la Delegación. Al final del ejercicio se reporta la plantación de 83,644 plantas de ornato y diversas especies de árboles.</p> <p>En este ejercicio en particular, desde el inicio del año se realizaron diversas obras de mantenimiento de la imagen urbana entorno a la Basílica de Guadalupe, mencionamos las más importantes:</p> <ul style="list-style-type: none"> Suministro e instalación de sistema de riego automatizado a través de goteo, en las jardineras de Calzada de Guadalupe, entre Av. Río Consulado y Garrido, abarcando las colonias Guadalupe Tepeyac y Estrella. Suministro e instalación de herrería de protección en el camellón de Calz. De Guadalupe, entre Río Consulado y Paseo Zumárraga,
---	--	---

ELABORÓ:

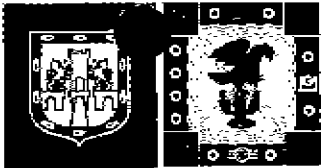
José G. Ríos Piñeta
Director de Recursos Financieros

REVISÓ

C. Aljaldino Milagros Resa
Director General de Administración

AUTORIZÓ

Roberto Ortega Cuevas
Jefe Delegación en Gustavo A. Madero



MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2002

SECTOR:	02 Secretaría de Gobierno	FECHA DE ELABORACIÓN:
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO:	CD:07 Gustavo A. Madero	Mayo de 2003

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL DISTRITO FEDERAL 2000 - 2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2002	PRINCIPALES RESULTADOS
---	--	------------------------

Serán prioritarios los programas de ampliación, mejoramiento y vivienda nueva en lotes familiares, con el propósito de optimizar el uso del suelo en las delegaciones periféricas, donde se presenta un alto índice de marginación y pobreza, a través del impulso de programas de vivienda social y popular, que otorguen subsidios y facilidades de pago de acuerdo a la capacidad económica de los solicitantes; de programas especiales orientados a grupos de mayor vulnerabilidad y exclusión y programas de autoconstrucción en las colonias populares, mediante créditos blandos del GDF.

Ordenamiento del Desarrollo Urbano y Promoción de la Vivienda

- Mantenimiento del área jardinada a base de plantas de ornato, dentro de los 474 módulos de jardinerías ubicadas sobre el Camellón central de Calzada de Guadalupe, en el tramo de Av. Río Consulado a Paseo Zumarraga.

Se dio marcha al programa *HaGAMosto juntos*, dirigido principalmente a grupos de alta vulnerabilidad como son las madres solteras y personas de la tercera edad. Así mismo se proporcionó mantenimiento preventivo y correctivo a las unidades habitacionales.

La evaluación realizada al final del ejercicio 2002 para determinar el cumplimiento de objetivos, arrojó los siguientes resultados:

Se tenía contemplado entregar material de construcción para la edificación de 350 pies de casa para lo cual se lanzó la convocatoria correspondiente, estipulándose las bases para la acreditación, una vez culminado el proceso, previo dictamen de el área de Protección Civil, finalmente se otorgaron 216 pies de casa; esta situación generó material sobrante por lo cual se lanzó una segunda convocatoria para la entrega de 200 losas para madres solteras y personas de la tercera edad; con estas acciones las acciones y beneficios se diversificaron.

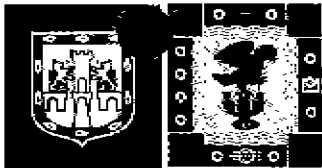
Respecto a la atención de unidades habitacionales, se programó originalmente la atención de 31 de estos conjuntos de vivienda pero ante la intensa participación y gestiones realizadas se optó por incluir 51 inmuebles más para realizar trabajos a base de los levantamientos de volúmetrías de obra de impermeabilización, pintura, reparación de sistemas de bombeo, colocación de malla ciclónica, construcción de casetas de vigilancia, herrería, construcción de barda perimetral y electrificación.

En el ámbito de participación ciudadana y con el fin de difundir entre los habitantes de las unidades habitacionales de esta Delegación sus derechos y obligaciones como condóminos y darles a conocer los programas de apoyo gubernamental con que cuentan, se realizó el *Primer Encuentro de Unidades Habitacionales*.

ELABORÓ:
José G. Rea Prieto
Director de Recursos Financieros

REVISÓ:
Alejandro Villagómez Reza
Director General de Administración

AUTORIZÓ:
Rafael Ortega Cuevas
Jefe Delegacional en Gustavo A. Madero



MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2002

SECTOR:	02 Secretaría de Gobierno	FECHA DE ELABORACIÓN:	Mayo de 2003
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO:	CD 07 Gustavo A. Madero		

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL DISTRITO FEDERAL 2000 - 2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2002	PRINCIPALES RESULTADOS
---	--	------------------------

<p>Hoy en día, la Ciudad de México requiere de unos tres metros cúbicos de agua potable por segundo adicionales para resolver demandas hasta ahora sólo parcialmente satisfechas en las zonas abastecidas por tandeo. Para avanzar en ese propósito, se continuarán desarrollando programas prioritarios para el abasto de agua potable, recuperando agua que hasta ahora se pierde en fugas, como es la el de Detección y Supresión de fugas.</p> <p>Otras obras para mejorar el drenaje y desagüe consistirán en la instalación de colectores marginales para el saneamiento de barrancas, el manejo integral de cuencas para disminuir la erosión y aumentar los coeficientes de infiltración natural de agua al subsuelo, el mantenimiento y rehabilitación de la red secundaria y la construcción de redes de drenaje para incorporar al servicio a todos los habitantes.</p>	<p>Mejoramiento de la calidad de la infraestructura, el equipamiento y los servicios urbanos</p> <p>Agua potable</p> <p>Drenaje</p>	<p>El objetivo básico de este programa fue el de suministrar agua potable a través de carros pipa a la comunidad que carece del suministro domiciliario a través de las redes primarias y secundarias de agua potable, ya sea por la falta de distribución o por obras que se realizan en diferentes zonas de la Demarcación, lo que provoca que se suspenda el servicio. En este sentido, el volumen de agua distribuida fue de 283,762.0 metros cúbicos.</p> <p>El objetivo principal en torno al cual se realizaron las actividades institucionales de este programa fue el lograr una distribución de agua constante y suficiente, para ello se programó la atención de la red secundaria de agua potable en todas las colonias de esta Demarcación y resolver la situación del lanque de la Lengüeta.</p> <p>El balance en este rubro fue el siguiente: se realizó un análisis estructural al lanque de la Lengüeta y la conclusión fue que no es reparable, causa que fue suficiente para adjudicar el contrato para efectuar la obra de sustitución en beneficio de las colonias 15 de Septiembre y Parque Metropolitano; en el mantenimiento de la red secundaria de agua potable se cubrieron 24.2 km., se ampliaron 4.1 Km. más en las colonias La Lengüeta y Gabriel Hernández y se instalaron 298 tomas domiciliarias de agua potable en las colonias Gabriel Hernández y Prados Cuauhtepac.</p> <p>Dentro de este programa se estableció un padrón de servicios públicos de calidad: se realizaron labores de limpieza de la red secundaria, atarjeas, colectores y pozos de visita de las vías principales de la red secundaria de drenaje, con lo cual se evitaron encharcamientos y bloqueo de vías de desagüe en temporada de lluvias y se evitó la proliferación de focos de infección y generación de fauna nociva.</p> <p>Sin embargo, no fue posible avanzar en la conexión de descargas domiciliarias de drenaje, en virtud de que las solicitudes presentadas corresponden a zonas en donde no existe red secundaria por tratarse de zonas irregulares.</p>
---	--	--

ELABORÓ

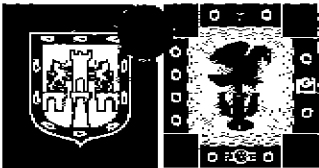
José G. Rea Rubio
Director de Recursos Financieros

REVISÓ

C. Alejandro Villegas Rodríguez
Director General de Administración

ALTORIZÓ

Manuel Ortega Cuevas
Jefe Delegacional en Gustavo A. Madero



MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2002

SECTOR:	02 Secretaría de Gobierno	FECHA DE ELABORACIÓN:	Mayo de 2003
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO:	CD 07 Gustavo A. Madero		

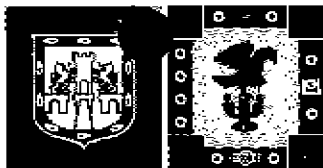
PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL DISTRITO FEDERAL 2000 - 2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2002	PRINCIPALES RESULTADOS
---	--	------------------------

<p>La posibilidad de mejorar en forma integral la disposición de los desechos sólidos, se basa necesariamente en ordenar la recolección domiciliar en forma distinta a la existente.</p> <p>Para mejorar la limpieza de la red vial primaria y de los espacios públicos como plazas, parques, jardines y otros, se ha planeado la ampliación del equipamiento a base de barredoras de succión que son eficientes para recolectar el polvo, con lo cual se abate la contaminación atmosférica y se evita el taponamiento del drenaje.</p> <p>Para atender y resolver los conflictos viales en las zonas de tránsito intenso, se realizarán proyectos específicos de construcción de nuevas vialidades primarias en áreas que presentan situaciones conflictivas.</p>	<p>Recolección de Basura</p> <p>Vialidad</p>	<p>Entre las obras relevantes que justifican el cumplimiento de objetivos, informamos de la atención que se brindó a 93.8 km. de red secundaria de drenaje en la mayor parte de las colonias de la Demarcación, la ampliación de 2.1 km en la Lateral la Brecha del Chiquihuite, Colonia Casilda y en las calles Oriente 153 entre Norte 64-A y Norte 76, colonia Salvador Díaz Mirón, que se suman a la ya existente, trabajos de desazolve alcanzando una extracción de 7,239.0 m3 de desechos sólidos en coladeras y atarjeas.</p> <p>Sin embargo, no fue posible avanzar en la conexión de descargas domiciliarias de drenaje, en virtud de que las solicitudes presentadas corresponden a zonas en donde no existe red secundaria por tratarse de zonas irregulares.</p> <p>Con el propósito de cumplir con el objetivo de tener una Delegación limpia y establecer un patrón de servicios públicos de calidad, durante el ejercicio 2002 se aplicaron medidas a fin de mejorar el servicio y superar las deficiencias que por muchos años la población padeció; especial atención tuvieron las colonias del centro de la Delegación como son la Villa Gustavo A. Madero, Tepeyac Insurgentes, Guadalupe Insurgentes y Lindavista, en donde las constantes peregrinaciones generan grandes cantidades de desechos sólidos.</p> <p>Se logró recolectar 73,644.0 toneladas de desechos sólidos evitando así la proliferación de fauna nociva y enfermedades contagiosas, en beneficio de los habitantes de la Demarcación; para reforzar esta acción, se realizó la adquisición de tres camiones de basura, con lo cual se incrementa el parque vehicular que desde el ejercicio del 2001 se está actualizando e incrementando para ampliar y eficientar la cobertura en aquellas zonas de difícil acceso.</p> <p>Entre los principales resultados alcanzados, informamos de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Construcción de Carpeta Vial en Calles Violeta, José A. Jiménez, Barranca del Tesoro 20 de Noviembre y Atacomulco en las Colonias Forestal III, Verónica Castro y Malacates, DT. 10 (6,021.94 m²)
--	--	---

ELABORÓ: José G. Rea Pineda, Director de Recursos Financieros

REVISÓ: C. Alejandro Magaña Rea, Director General de Administración

AUTORIZÓ: [Signature] Jefe Delegacional en Gustavo A. Madero



MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2002

SECTOR:	02 Secretaría de Gobierno	FECHA DE ELABORACIÓN:
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO:	CD 07 Gustavo A. Madero	Mayo de 2003

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL DISTRITO FEDERAL 2000 - 2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2002	PRINCIPALES RESULTADOS
---	--	------------------------

<p>Otra forma de contribuir a estas soluciones, son las adecuaciones viales geométricas para eliminar puntos conflictivos de tránsito vehicular.</p>		<ul style="list-style-type: none"> • Reconstrucción para la Estabilización de Base, Sub-base y Carpeta Asfáltica en Av. 604 • Reconstrucción de Base, Sub-Base y Carpeta Asfáltica en la Av. 314 Cuerpo Norte, Colonia Nueva Atzacoafo • Reconstrucción de Base, Sub-base y Carpeta Asfáltica en la Av. 606 Cuerpo B y Concluir los Trabajos del Cuerpo A. • Construcción de carpeta de concreto hidráulico en calles Aztlán, Tlecatzín, lateral fa brecha y Sonia López en las colonias Tlaacaelé, Cocoyotes y Forestal III • Construcción para la estabilización de base, sub-base y carpeta asfáltica en la Av. 606, Unidad Habitacional San Juan de Aragón. • Repavimentación de Carpeta Asfáltica en Av. Miguel Bernard, Colonias 7 Maravillas, La Purísima Ticomán y Escalera • Repavimentación en Calles las Brisas, Plan de San Luis, Bandera, Santiago Atepetlac, Ferrocarril Industrial, Tesoro, Cuauhlémoc y Buentono • Repavimentación en Calles Poniente 106, Moctezuma, Ahuehuetes, Otavalo, Ramiriqui, Lindavista, Neptuno y Matanzas • Repavimentación de Carpeta Asfáltica en Av. Huitzilhuítl Cuerpo "B" entre Av. Acueducto y Av. Insurgentes Norte, Col. Santa Isabel Tola <p>Considerando el volumen de la afluencia vehicular en la zona Lindavista-Politécnico, en el año 2002 se llevó a cabo la formalización de los contratos para efectuar las siguientes intersecciones a nivel de Adecuación Geométrica de Vuella Izquierda de Flujo Continuo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Av. Othón de Mendizabal - Av. Miguel Bernard, Colonia La Escalera • Av. I.P.N. - Av. Juan de Dios Batiz, en la U.H. Juan de Dios Batiz • Av. I.P.N. - Av. Acueducto, en la Colonia San Pedro Zacatenco <p>Estas obras implicaron la construcción de 4,100 metros de guarniciones, 3,578 metros cuadrados de banquetas y 17,800 metros cuadrados de pavimento.</p>
---	--	--

ELABORÓ

José G. Rea Prieto
Director de Recursos Financieros

REVISÓ

C. Alejandro Villagordoa Resto
Director General de Administración

AUTORIZÓ:

Roberto Ortega Cuevas
Jefe Delegacional en Gustavo A. Madero



MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2002

SECTOR:	02 Secretaría de Gobierno	FECHA DE ELABORACIÓN:
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO:	CD 07 Gustavo A. Madero	Mayo de 2003

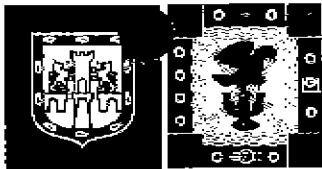
PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL DISTRITO FEDERAL 2000 - 2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2002	PRINCIPALES RESULTADOS
---	--	------------------------

<p>Además de preservar y ampliar los servicios existentes en materia de alumbrado público, se seguirá trabajando para lograr su mejor calidad y menor costo.</p> <p>Se aplicará a cada tipo de vialidad y a cada área de la Ciudad el tipo de alumbrado más congruente con su entorno y las necesidades de la población.</p> <p>Una parte importante de los riesgos de la Ciudad se relacionan directamente con las condiciones de desarrollo urbano de las últimas décadas, con la sobreexplotación de los recursos naturales y con la degradación del medio ambiente.</p>	<p style="text-align: center;">Alumbrado público</p> <p style="text-align: center;">Mejoramiento de la Protección Civil</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Construcción de Puente Peatonal en la Calle de Niños Héroes, colonia Arboledas • Conclusión de las obras bianuales para la construcción de puentes vehiculares en: calle Cometa, colonia Tlacauelel; calle Venustiano Carranza, colonia Cuauhtepc de Madero; calle Lázaro Cárdenas, colonia Zona Escolar; y calle Felipe Angeles, colonia Palmitilla. • Una vez concluidos los proyectos ejecutivos en el ejercicio 2001 se procedió a ejecutar la obra para la solución Integral en Av. La Brecha del Chiquihuite, entre Av. Felipe Angeles y calle Pocito, colonias Casilda, Felipe Berriozabal, Palmitilla, Cocoyotes y Tiapexco, realizando trabajos de instalación de luminarias (alumbrado público), construcción de banquetas y guarniciones, drenaje pluvial y repavimentación. Esta obra se concluirá en el año 2003. • Se delimitaron y señalaron con pintura vial tráfico amarillo y blanco la carpeta asfáltica, así como remarcar las indicaciones de carácter preventivo y restrictivo en zonas escolares, hospitales, pasos peatonales y paraderos de esta Delegación alcanzando una cifra de 1.5 millones de metros, estos trabajos se apoyaron con la maquinaria adquirida en el ejercicio de 2001. <p>Se instalaron 1.948 luminarias nuevas y se realizaron trabajos de reposición de balastras, limpieza de micas, aplicación de pintura en postes y reposición de cableado en 32.306 luminarias.</p> <p>Instalación de doce sistemas de alto voltaje con equipo de ascensores (superpostes) de 12 luminarias de 1000 watts cada uno, instalados en distintos puntos de la Delegación.</p> <p>Durante el ejercicio 2002 el mejoramiento a la protección civil se basó en el fortalecimiento del Sistema Integral de Prevención de Riesgos y Protección Civil, conforme a objetivos específicos que permitieran la oportuna acción en casos de contingencias de estiaje, lluvias, onda gélida, atención a peregrinaciones, adaptación de refugios temporales, actualización de un atlas de riesgo por zonas geográficas, concentración poblacional y</p>
--	---	---

ELABORÓ
José G. Rea Prieto
Director de Recursos Financieros

REVISÓ
C. Alejandro Millagorda Resa
Director General de Administración

AUTORIZÓ
Antonio Ortega Cuevas
Jefe Delegacional en Gustavo A. Madero



MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2002

SECTOR:	02 Secretaría de Gobierno	FECHA DE ELABORACIÓN:	Mayo de 2003
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO:	CD 07 Gustavo A. Madero		

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL DISTRITO FEDERAL 2000 - 2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2002	PRINCIPALES RESULTADOS
---	--	------------------------

La evidente vinculación de causas y efectos determinó que la prevención de estos riesgos se articulará con los propósitos para el desarrollo sustentable de la Ciudad.

Se reforzará la **articulación de acciones** entre las dependencias y áreas del gobierno que tienen participación directa en la planeación, el diseño, la **construcción**, la operación y el mantenimiento de los **sistemas estratégicos y vitales de la Ciudad**.

medidas de mitigación de alto riesgo; a estas eventualidades se sumó el operativo que se instrumentó por la visita del Sumo Pontífice los días 30, 31 de julio y 1º de agosto a la Basílica de Guadalupe y el Operativo Basílica 2002.

En el Operativo Juan Diego 2002 se colocaron 32 puestos de protección civil a lo largo de la ruta papal, brindando servicios de agua potable (se distribuyó de manera gratuita un millón de botellas de agua), primeros auxilios, atención médica (1,984 personas), orientación a consumidores, seguridad pública, atención de personas extraviadas y focalización; en este punto resulta oportuno mencionar la atención que se brindó a indígenas que acudieron a la ceremonia de canonización del Beato Juan Diego para lo cual se habilitó el deportivo 18 de Marzo como albergue, en donde confluieron más de seis mil indígenas.

En el Operativo Basílica 2002 se colocaron 400 sanitarios Portátiles y 16 linacos de agua potable con capacidad de 5,000 litros cada uno, disposición de 20 ambulancias, instalación de 4 módulos de Protección civil y servicios a la comunidad como servicios médicos, localización y voceo de personas extraviadas, de manera complementaria participaron 600 personas de agrupaciones diferentes de manera voluntaria.

Dentro del programa de Onda Gélida se canalizaron 30 personas a los diferentes albergues del GDF.; se enviaron a 38 personas en situación de calle.

Por otra parte, por las características orográficas y geográficas de esta Delegación, se mantiene un monitoreo permanente en la Sierra de Guadalupe y los cauces de los ríos de Los Remedios, Maximalaco, San Javier, Gran Canal, Temoluco y Tlalnepantla ante la posibilidad de inundaciones en 21 colonias que se consideran de alto riesgo, ejemplo de este riesgo latente fue lo sucedido en el mes de julio de 2002 en las colonias Narciso Bassols, CTM, Aragón y Cuchilla del Tesoro en donde 1,000 viviendas resultaron afectadas por una lluvia extraordinaria y fue necesario auxiliar a sus habitantes y apoyar el restablecimiento de sus viviendas.

ELABORÓ:
José G. Rea Prieto
Director de Recursos Financieros

REVISÓ:
C. Alejandro Urdorica Raza
Director General de Administración

AUTORIZÓ:
Joel Ortega Cuevas
Jefe Delegacional en Gustavo A. Madero



MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2002

SECTOR: UNIDAD EJECUTORA DE GASTO	02 Secretaría de Gobierno GD 07 Gustavo A. Madero	FECHA DE ELABORACIÓN: Mayo de 2003
--------------------------------------	--	---------------------------------------

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL DISTRITO FEDERAL 2000 - 2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2002	PRINCIPALES RESULTADOS
---	--	------------------------

		<p>Mitigación de riesgos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Construcción de muros de contención en calles Ramón Corona y Mezquite, colonia Ampliación Benito Juárez y Tlalpexco, y obras complementarias en la calle Sacrificio y Cerrada de Ramón Corona, colonias Benito Juárez y Castillo Chico. • Construcción de muro de contención para Andador Azucenas, Colonia Tlalpexco • Construcción de muros de contención en calle Juventino Rosas, Calle Jazmín y Av. San Miguel, Colonias Verónica Castro y Ampliación Malacates • Reforzamiento de muro ecológico en calles Viniguineros y Pinos, colonia Ampliación Malacates. • Construcción de muro de contención en Av. La Brecha, entre Pino y San Juan, colonia Cocoyotes • Construcción muros contención en la calle de Aquiles Serdán en la colonia Malacates • Construcción de muro de contención para contener talud en la margen izquierda de Río San Javier en la Unidad Habitacional El Arbolillo I, • Construcción de las obras de mitigación de riesgos en colonias San Juan Guadalupe Ticomán y Candelaria Ticomán • Construcción de muro de contención y plataforma de amortiguamiento en Cantil Colindante con la Escuela Secundaria 216, colonia Estanzuela • Construcción de Muro de Contención en Calle Río San Javier, Colonias Tlacaehel, Prados de Cuaulepec y Luis Donaldo Colosio, Territorial 9
--	--	---

ELABORÓ

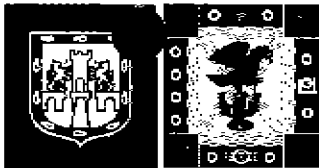
José G. Rea Prieto
Director de Recursos Financieros

REVISO:

C. Alejandra Vilatoropa Reza
Directora General de Administración

AUTORIZÓ:

Enrique Ortega Cuevas
Jefe Departamental en Gustavo A. Madero

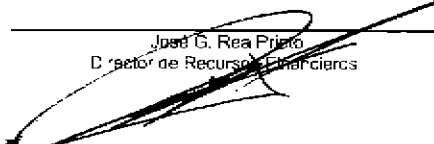


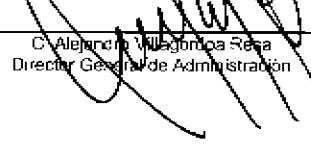
MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2002

SECTOR:	02 Secretaría de Gobierno	FECHA DE ELABORACIÓN:
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO:	CD-07 Gustavo A. Madero	Mayo de 2003

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL DISTRITO FEDERAL 2000 - 2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2002	PRINCIPALES RESULTADOS
---	--	------------------------

<p><i>Objetivo Estratégico</i></p> <p>III. PROGRESO CON JUSTICIA</p> <p><i>Estrategias para el Desarrollo</i></p> <p>Primero los Pobres</p> <p>Nuestra responsabilidad es atender a todas las personas que se encuentren en condición de pobreza o situación de vulnerabilidad. Para ello nos proponemos fortalecer las instituciones sociales, mejorar la calidad de los servicios, ampliar su cobertura, establecer la gratuidad y la atención a todas las personas que requieran de ellos. No habrá preferencia alguna por motivos políticos, ideológicos o de otra naturaleza, ni condicionamiento alguno frente al derecho a una vida digna de los habitantes de la capital.</p> <p>Freno al Empobrecimiento de la población y disminución de las desigualdades sociales</p> <p>Programa Integrado Territorial</p> <p>Los programas sociales se seleccionaran por su alto impacto en el corto plazo y por el grupo objetivo que atenderán. Se incluyen 13 vertientes programáticas que contienen acciones de alto impacto social y que responden a las demandas más urgentes de la población en condiciones de pobreza o en situación de riesgo: prevención del delito, apoyos a adultos mayores, becas a personas con discapacidad, becas a niños y niñas en condiciones de pobreza y vulnerabilidad, créditos para ampliación y rehabilitación de viviendas, mantenimiento de unidades habitacionales, creación de estancias infantiles, créditos a microempresarios, desayunos escolares, apoyo a la producción rural, construcción y mantenimiento de escuelas, apoyo a mercados públicos y becas para trabajadores desempleados.</p>	<p>Prevención del delito</p>	<p>La estrategia a seguir por este Órgano Político Administrativo y sus representantes fue dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Participación Ciudadana, principalmente en lo referente a los capítulos VIII. De la Audiencia Pública y IX. De los recorridos del titular del Órgano Político Administrativo de la Demarcación Territorial y dar continuidad al trabajo que se viene desempeñando con 164 Comités Vecinales, constituidos desde el ejercicio de 2001, impulsando las actividades en la vertiente de prevención del delito, conforme al Programa General de Desarrollo del Distrito Federal 2000-2006.</p> <p>Ya que esta Delegación registra uno de los índices delictivos más altos del Distrito Federal, se destinó un mayor número de elementos, principalmente en aquellos puntos de mayor concentración, como son las estaciones de Indios Verdes y Martín Carrera y las inmediaciones de la Basílica de Guadalupe, y colonias más conflictivas de la demarcación.</p>
---	-------------------------------------	---

ELABORÓ 
José G. Rea Prieto
Director de Recursos Financieros

REVISÓ 
Alejandro Milgómica Reza
Director General de Administración

AUTORIZÓ 
José María Ortega Cuevas
Jefe Delegacional en Gustavo A. Madero

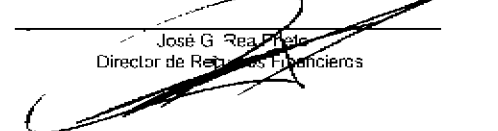


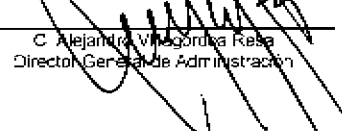
MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2002

SECTOR:	02 Secretaría de Gobierno	FECHA DE ELABORACIÓN:
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO:	CD-07 Gustavo A. Madero	Mayo de 2003

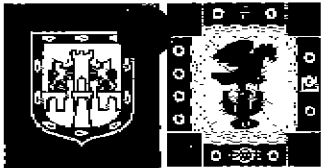
PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL DISTRITO FEDERAL 2000 - 2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2002	PRINCIPALES RESULTADOS
---	--	------------------------

		<p>Se impulsó el Programa Integrado para el Desarrollo Social que se vinculó también con la estrategia para el desarrollo de Gobierno del DF. <i>Por el bien de todos, Primero los pobres</i>. Las acciones se concentraron en la vertiente de prevención del delito; para ello se integraron 164 Comités Vecinales a través de la celebración de Asambleas Vecinales, en donde se definieron bajo consenso, las opciones para atender problemas de inseguridad pública en las colonias que conforman estos Comités.</p> <p>Entre los resultados más relevantes se informa de la instalación de 5,344 sistemas de alarmas para casa habitación y una central de control y monitoreo; se construyeron siete módulos de vigilancia de cristal blindado equipados (camas individuales con colchón de uso rudo, escritorio, sillas apilables, máquinas de escribir), cinco rejas perimetrales; se hizo la compra de 16 cuatrimotos con equipamiento para patrulla, se formalizaron bases de colaboración con la Policía Auxiliar por el servicio de 245 elementos distribuidos en los comités vecinales, se instrumentó el Sistema de Evaluación Ciudadana mediante la aplicación de cuestionarios y la contratación del despacho Asesoría, Defensa y Apoyo Legal ADEFAL, S.C., para brindar servicios de asesoría, capacitación, apoyo, defensa y representación legal a 2,416 policías adscritos a los 8 sectores de este órgano Político Administrativo.</p> <p>Se llevaron a cabo las bases de colaboración suscritas con los agrupamientos No. 71 y 65 de la Policía Auxiliar y el otorgamiento de reconocimientos por parte del Comité Delegacional de Seguridad Pública a elementos de la Secretaría de Seguridad Pública y de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal por su destacado desempeño en el combate contra la delincuencia, estos montos se cubrieron en forma compensada con recursos no aplicados en otros programas de gasto.</p>
--	--	--

ELABORÓ: 
José G. Rea Prieto
Director de Recursos Financieros

REVISÓ: 
C. Alejandra V. Aguirre Reta
Directora General de Administración

ALTIORIZÓ: 
Jorge del Ortega Cuevas
Jefe Delegacional en Gustavo A. Madero



MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2002

SECTOR:	02 Secretaría de Gobierno	FECHA DE ELABORACIÓN:
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO:	CD 07 Gustavo A. Madero	Mayo de 2003

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL DISTRITO FEDERAL 2000 - 2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO-2002	PRINCIPALES RESULTADOS
---	--	------------------------

	<p>Apoyos a adultos mayores</p> <p>Maestros jubilados o pensionados</p> <p>Estancias infantiles</p>	<p>Buscando nuevas opciones, en el ejercicio 2002 se impulsó el <i>Primer Seminario de Prevención del Delito</i>, el <i>Programa de Cultura Física, Deporte y Recreación</i>, el <i>Seminario sobre Procuración de Justicia y Derechos Humanos</i> y el operativo realizado en coordinación con la SEDENA denominado <i>Jornadas de Labor Social SEDENA-GAM</i>.</p> <p>Una signatura pendiente de resolver en este ejercicio fue el programa de maestros jubilados y pensionados, ya que debido a la reestructuración en SEDESOL, el Programa de Maestros Jubilados se modificó a <i>Expertos en Acción</i> y fue hasta el último bimestre cuando se concretó el convenio entre SEDESOL y el GDF, por esta razón no se registró avance.</p> <p>Se cumplió con objetivos de la planeación de mediano plazo, ejemplo de ello es la consolidación del programa de guarderías -CENDIDEL- en donde en el ejercicio de 2001 se implementó el horario ampliado que permitió elevar la atención de un número importante de niños de población abierta y en este ejercicio de 2002, a partir del mes de septiembre, se operó el proyecto de alimentación en estos centros, con el fin de proporcionar una alimentación sana y balanceada en colaboración con la Coordinación Interna de Nutrición del DIF-DF, quien definió 20 menús para los infantes.</p> <p>Se llevó a cabo el mantenimiento correctivo y preventivo a 32 estancias infantiles y guarderías.</p> <p>Se inició el procedimiento para la adquisición, de diversos artículos, maquinas y herramientas para apoyar tareas de enseñanza y oficios, entre estos conceptos se cita maquinas para imprimir vasos, ventilador de dos velocidades, rack, pirógrafos, cuerpo humano de plástico, cajas de números de madera, juguetes entrenadores de coordinación motriz, bomba de aire para inflar, caladora fija, sierra circular manual, juego de brocas, lijadora múltiple, herramientas diversas para carpintero, escoploradora, batidora industrial, horno de microondas grande, licuadora industrial, andadores con ruedas y demás herramientas menores y equipo de cómputo.</p>
--	--	--

ELABORÓ

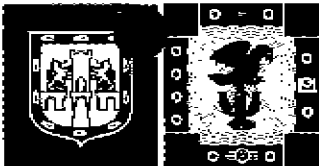
José G. Rea Pinedo
Director de Recursos Financieros

REVISÓ

C. Alejandro Villatoro Resa
Director General de Administración

ALTORIZÓ

Patricia Ortega Cuevas
Jefe Delegacional en Gustavo A. Madero



MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2002

SECTOR: 02 Secretaría de Gobierno	FECHA DE ELABORACIÓN: Mayo de 2003
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: CD 07 Gustavo A. Madero	

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL DISTRITO FEDERAL 2000 - 2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2002	PRINCIPALES RESULTADOS
---	--	------------------------

	<p>Becas a niños y niñas en condiciones de pobreza y vulnerabilidad</p>	<p>Sin embargo, la negativa de la Secretaría de Finanzas para la formalización de compromisos en fecha posterior al 31 de octubre del 2002 no permitió su concretización y quedo pendiente de concretar en las primeras semanas del ejercicio 2003; se prevé que el beneficio será para aproximadamente 1,825 niños y jóvenes con diferentes capacidades que asisten a los Centros de Atención Múltiple Básicos N° 3, 5, 18, 24, 35, 52, 67 y 68 y CAM Laboral N° 79 y 80.</p> <p>Al cierre del ejercicio, el cumplimiento de este objetivo se logró al garantizar la permanencia y aprovechamiento de 1,536 niños que fueron apoyados mediante becas cubriendo con esta beca sus necesidades básicas como: útiles escolares, vestido, calzado, etc.; por otra parte, para los alumnos que cursan la educación secundaria, se instituyó la beca a la excelencia académica Ing. Juan Manuel Ramirez Caraza destinada a premiar 84 alumnos con los más altos promedios y reconocer de esta manera el esfuerzo, dedicación y relevante desempeño en sus estudios.</p> <p>A través del programa de servicio social se incorporaron 795 jóvenes estudiantes de instituciones educativas públicas y privadas en el trabajo a favor de la comunidad.</p> <p>Adicionalmente, se otorgaron 1,536 dispensas a las familias de escasos recursos económicos que no cuentan con ingresos fijos, con la finalidad de contribuir a una mejor alimentación de la familia y en especial de los niños becados por la Delegación, para que obtengan un mayor aprovechamiento escolar.</p> <p>Por otra parte, en apoyo a esta estrategia se realizaron 353 brigadas de asistencia social, que tuvieron por objeto llevar servicios gratuitos de asistencia social a familias de bajos recursos económicos como son servicios de atención médica, odontológica, trabajo social, psicología, revisión de aparatos electrodomésticos, cortes de cabello, atención a demanda ciudadana, medicina veterinaria, reparación de calzado, promoción cultural; para apoyar los recorridos y equipamiento de espacios, en el programa de adquisiciones se incluyó la compra de dos autobuses cortos de 24 a 30 asientos, con capacidad de entre 30 y 70 pasajeros, dos camionetas con jaula adaptable para transporte de perros y gatos.</p>
--	--	---

ELABORÓ

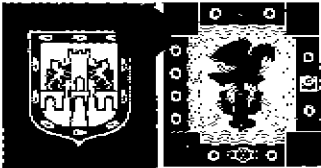
José G. Rea Fiel
Director de Recursos Financieros

REVISÓ

C. Alejandro Villegorda Resa
Director General de Administración

AUTORIZÓ

Jorge Ortega Cuevas
Jefe Delegación en Gustavo A. Madero



MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2002

SECTOR: UNIDAD EJECUTORA DE GASTO	02 - Secretaría de Gobierno CD 07. Gustavo A. Madero	FECHA DE ELABORACIÓN: Mayo de 2003
--------------------------------------	---	---------------------------------------

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL DISTRITO FEDERAL 2000 - 2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2002	PRINCIPALES RESULTADOS
---	--	------------------------

	<p align="center">Educación</p> <p align="center">Échale un ojo a tu escuela</p>	<p>Entre las principales actividades, trabajos y obras se cita lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se llevaron a cabo levantamientos de necesidades y volúmenes de obra en 300 planteles de nivel preescolar, primaria y secundaria para determinar el catálogo de conceptos a realizar. • Una vez efectuadas estas actividades se adjudicaron los contratos para realizar obras de reparación tales impermeabilización, pintura, cambio de puertas y ventanas, sustitución de pisos, reparación de instalaciones sanitarias, hidráulicas y eléctricas, reparación integral de módulos sanitarios, techumbres, bardas perimetrales y barandales, sustitución de tanques de agua estacionarios, construcción de sistemas y rampas para personas con capacidades diferentes; obras de mantenimiento preventivo y correctivo y supervisión de las mismas. El avance consolidado es la atención de 138 inmuebles de los niveles ya citados. • Se construyeron 10 escaleras de emergencia en escuelas de nivel preescolar, primaria y secundaria • En este ejercicio se concretó la adquisición del predio contiguo al Jardín de Niños <i>Joaquín Baranda</i>, realizando de manera previa la revisión de su situación jurídica, integración del expediente y trámite de diversas gestiones ante el Comité de Patrimonio Inmobiliario del GDF. • Se elaboró el proyecto ejecutivo para la construcción de los espacios educativos en el Centro de Atención Múltiple No. 68; y se adjudicaron los contratos de obra y supervisión bianual No. 02 CD 07/188,189/ 1 03. ✓ En este ejercicio se concretó la construcción de espacios educativos para la escuela Primaria Profr. Teodomiro Manzano Campero, ubicada en Av. Eva Sámano de López Mateos s/n, colonia Ampliación Gabriel Hernández.
--	--	---

ELABORÓ

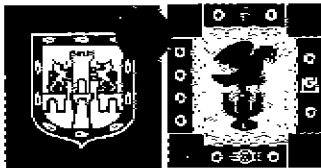
José G. Rea Prieto
Director de Recursos Materiales

REVISO

C. Alejandro Villalón de la Rosa
Director General de Administración

AUTORIZÓ

José del Ortega Cuevas
Jefe de Departamento en Gustavo A. Madero



MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2002

SECTOR:	02 Secretaría de Gobierno	FECHA DE ELABORACIÓN:
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO:	CD 07 Gustavo A. Madero	Mayo de 2003

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL DISTRITO FEDERAL 2000 - 2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2002	PRINCIPALES RESULTADOS
---	--	------------------------

	<p>Preparatorias Populares</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Suministro y colocación de 26 aulas multipanel para instalarse en 3 primarias para el alojamiento de los alumnos de la primaria Emilio Bravo, ubicada en calle Lázaro Cárdenas y Emiliano Zapata, colonia Cuauhtepac de Madero Barrio Bajo. ✓ Mantenimiento a los Dispositivos de Pilotes de Control en 25 planteles de nivel primaria y secundaria. ✓ En este ejercicio se construyó el módulo de sanitarios en la Sec. Técnica N° 16 Tomás Alva Edison, ubicada en Salaverry N° 1132 esq. La Rioja, colonia San Pedro Zacatenco Pueblo. ✓ Se inicio el procedimiento para la adquisición e instalación bianual de 90 laboratorios educativos (21 laboratorios en el año 2002, 19 para escuelas secundarias y 2 son para escuelas primarias; 69 laboratorios para el año 2003, 8 corresponden a escuelas primarias y 4 en bibliotecas publicas, el resto para secundarias). El fallo se dio el 4/12/02 a favor de Tecnoprogramación Humana Especializada en Sistemas Operativos, S.A. de C.V., Teléfonos de México, S.A. de C.V. y Krauq, S.A. de C.V. ✓ Adquisición de cuatro autobuses tipo coraza para transporte escolar, con capacidad para 32 asientos altos fijos; trece autobuses escolares para niños con capacidades diferentes, incluyendo espacios para tres sillas de ruedas y dos autobuses adaptados para proyección de películas en el interior. <p>En este ejercicio se concluyó la primera etapa de la obra civil, iniciada en el ejercicio de 2001, para la reestructuración y adaptación de los antiguos inmuebles de DICONSA para la ocupación de la Preparatoria Norte, los espacios que se terminaron fueron: tres edificios en una superficie de 13,146 m2. con capacidad para aproximadamente 1,050 alumnos, destacando aulas, cubículos, biblioteca, hemeroteca y auditorio; la segunda etapa contará de gimnasio, canchas, talleres y un espacio polifuncional.</p>
--	--------------------------------	---

ELABORÓ

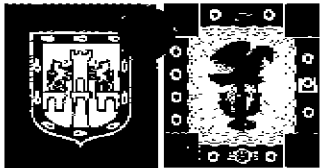
José G. Rea Pineda
Director de Recursos Financieros

REVISÓ:

C. Alejandro Villagómez Resa
Director General de Administración

AUTORIZÓ:

Dr. José Ortega Cuevas
Jefe Delegacional en Gustavo A. Madero



MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2002

SECTOR:	02 Secretaría de Gobierno	FECHA DE ELABORACIÓN:	Mayo de 2003
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO	CD 07 Gustavo A. Madero		

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL DISTRITO FEDERAL 2000 - 2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2002	PRINCIPALES RESULTADOS
---	--	------------------------

	<p style="text-align: center;">Espacios Culturales</p>	<p>La estrategia que se definió en este rubro fue ampliar el abanico de oportunidades para los niños, jóvenes y adultos de la tercera edad ofreciéndoles espacios suficientes, dignos y seguros. Por ello, uno de los objetivos de esta Delegación en el ejercicio fue mantener en condiciones óptimas la infraestructura destinada para la difusión y transmisión de la cultura, trabajar para que se concrete en esta administración la construcción del Centro de Arte y Cultura del Norte de la Ciudad de México y con ello articular los esfuerzos para que este se convierta en un espacio para fortalecer el acceso a la cultura para los niños y jóvenes de las escuelas públicas y lugar para aquellos que destaquen en las habilidades de las artes en su amplia gama: en este sentido los avances fueron los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Contratación del proyecto ejecutivo, el desmantelamiento y demolición de los elementos divisorios del antiguo cine Futurama y los estudios de impacto urbano, ambiental, hidráulico y vial en las inmediaciones de la zona de construcción civil del Centro Cultural de la Ciudad de México Norte. • Estudio de preinversión para el mantenimiento y reestructuración del ex cine corregidora el cual consta de estudios, proyecto ejecutivo, planos arquitectónicos, memoria de cálculo, rutas críticas, presupuesto, planos estructurales, costos unitarios y mecánica de suelos. • Se llevó a cabo el proyecto de obra para atender la Casa de Cultura Guadalupe Insurgentes y Juventino Rosas. • Rehabilitación y Mejoramiento del Teatro al Aire Libre Carlos Colorado y Área de Esparcimiento Anexa. • Mantenimiento preventivo y correctivo en cuatro Bibliotecas: Aquiles Serdán, Profr. Basilio Badillo; San Pedro Zacalenco y Santa Rosa. • Mantenimiento Preventivo y Correctivo en seis Centros Culturales
--	---	---

ELABORÓ

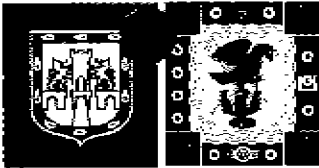
José G. Rea Prieto
Director de Recursos Financieros

REVISÓ:

C. Alejandro Villagómez Reza
Director General de Administración

ALTIORIZO

Roberto Ortega Cuevas
Jefe Delegacional en Gustavo A. Madero





MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2002

SECTOR:	02 Secretaría de Gobierno	FECHA DE ELABORACIÓN:
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO:	CD-07 Gustavo A. Madero	Mayo de 2003

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL DISTRITO FEDERAL 2000 - 2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSO) O PROGRAMA DE TRABAJO 2002	PRINCIPALES RESULTADOS
---	--	------------------------

		<p>Mención aparte merecen las faroas que se encuentran en las 8 hectáreas de extensión del Miguel Alemán, a fin de garantizar la seguridad de todos los usuarios de este centro. La iluminación está conformada de luminarias de aditivos metálicos de 400 watts, las cuales emiten luz blanca, similar a la diurna, que mejora sustancialmente la visibilidad.</p> <p>Asimismo, se llevó a cabo la reparación de instalaciones eléctricas del foro con techumbre <i>Francisco Fuentes Madaleno</i>, del techo de las seis palapas; rehabilitación de juegos infantiles y de 10 baños, además de la instalación de 10 nuevos sanitarios para hombres y mujeres que se encuentran en el lugar.</p> <p>Centro Deportivo Carmen Serdán</p> <p>Trabajos de despalme en 10 mil metros cuadrados de que consta, los cuales están totalmente empastados.</p> <p>Se rehabilitó con capas de tepelate y tierra vegetal bajo el pasto y red de riego de 590 metros de longitud, la cual tiene 12 salidas para agua y 5 válvulas de seccionamiento para mantener en óptimas condiciones el césped.</p> <p>Se remozaron y ampliaron los vestidores y las gradas; en éstas, ubicadas en los costados poniente y oriente del inmueble, hay lugar para 2 mil aficionados. Ambas cuentan con techumbre de estructura metálica y lámina.</p> <p>También fue equipado con 215 metros de barda perimetral de tabique rojo; iluminación con 6 postes metálicos de 12 metros de altura coronados con 3 lámparas y otros 4 postes con una luminaria de mil watts; bodega de 10 metros cuadrados de superficie; así como una caseta para el control de acceso y rampa vehicular hacia el exterior del estadio.</p> <p>En la pista de atletismo se rehabilitaron 4 mil 500 metros cuadrados de terreno, en los que hay una cinta asfáltica que fue cubierta con tartan; además, se podaron 30 árboles, al tiempo que se plantaron 30 fresnos y 650 baobabs.</p>
--	--	--

ELABORÓ: 
José G. Rea Prieto
Director de Recursos Financieros

REVISÓ: 
Alejandro Villaseñor Reza
Director General de Administración

AUTORIZÓ: 
Jorge Ortega Cuevas
Jefe Delegacional en Gustavo A. Madero



MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2002

SECTOR:	02 Secretaría de Gobierno	FECHA DE ELABORACIÓN:
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO	CD 07 Gustavo A. Madero	Mayo de 2003

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL DISTRITO FEDERAL 2000 - 2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2002	PRINCIPALES RESULTADOS
---	--	------------------------

	<p>Fortalecimiento de los servicios de salud</p>	<p>Las obras en mención se reflejaron en la celebración de eventos deportivos de calidad, como fue la participación en los Juegos Infantiles y Juveniles del Distrito Federal, el impulso de 45 grupos de Deporte Comunitario, el Primer Paseo Sobre Ruedas, Campeonato Nacional Infantil y Juvenil de Ciclismo, la Novena Copa de Tae Kwon Do; en materia de enseñanza y aprendizaje deportivo se llevó a cabo la apertura de 74 escuelas técnicas deportivas en los 15 centros deportivos y 94 módulos deportivos, beneficiando a profesores y participantes en las siguientes disciplinas: ajedrez, atletismo, judo, básquetbol, natación, box, entre otras.</p> <p>En este sentido, el cumplimiento de los objetivos se ejemplifica en la determinación del catálogo de conceptos de obra en cinco unidades de atención médica y un centro de control canino, el mantenimiento preventivo y correctivo a cinco inmuebles destinados a la atención médica, en donde se desarrollaron trabajos de impermeabilización, cambio de tubería hidráulica, linacos; pintura en exteriores, colocación de malla ciclónica, construcción de rampa, cambio de pisos, reparación de muro, tala de árbol, cambio de ventanas, techumbre, colocación de barandal, bajadas pluviales, sistema, reparación de fuga de agua, depósito de basura, protección de ventanas, reja de protección y cambio de domos; y la adecuación de la sala de Rayos "X" en el Centro Social Valle Madero efectuándose trabajos de albañilería, instalación eléctrica, pintura, instalación sanitaria, colocación de piso de mosaico y vidrio emplomado.</p> <p>En el programa <i>Construir y ampliar Centros de Desarrollo Social y Comunitario</i> se realizó la obra integral para construir un muro de contención en el lado poniente del Club de la Tercera Edad, ubicado en Loma La Palma.</p> <p>Se inició la primera etapa de rehabilitación y adecuación de espacios del módulo de Bienestar Social Casas Alemán, provocado por el derrumbe de la techumbre de lámina arcotek, en el mes de junio de 2002.</p>
--	---	---

ELABORÓ:

José G. Rea Prieto
Director de Recursos Financieros

REVISÓ:

C. Alejandro Villanueva Resa
Director General de Administración

AUTORIZÓ:

Ing. Silvia Ortega Cuevas
Jefe Delegación en Gustavo A. Madero

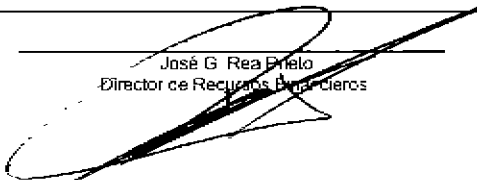


MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2002

SECTOR:	02 Secretaría de Gobierno	FECHA DE ELABORACIÓN:
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO:	CD 07 Gustavo A. Madero	Mayo de 2003

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL DISTRITO FEDERAL 2000 - 2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2002	PRINCIPALES RESULTADOS
---	--	------------------------

<p>Impulso y reorganización de la actividad económica, promoción de la inversión</p>	<p>Impulso y reorganización de la actividad económica, promoción de la inversión.</p>	<p>Se llevó a cabo el Taller "Club de Exportadores" con temas de interés en materia de comercio internacional, lo que permitió beneficiar la actividad exportadora de 7 empresas de la demarcación.</p> <p>En este ejercicio se realizó la instalación del centro de vinculación empresarial, a través del cual se brindan servicios de orientación, asesoría e información a los empresarios e inversionistas de la demarcación.</p> <p>En el marco del programa de apoyo a la Micro y Pequeña Empresa, con el propósito de aumentar la actividad económica de las cooperativas y de difundir esta forma organizativa de la economía social, en coordinación con la Secretaría de Trabajo y Previsión Social del Gobierno del D. F. Y la Alianza Cooperativa Nacional, se realizó el primer encuentro de Cooperativas en Gustavo A. Madero, con la participación de 54 Sociedades que ofrecieron a los asistentes diversos productos y servicios.</p> <p>Se llevó a cabo la Reunión del Comité de Fomento económico en Gustavo A. Madero el pasado 19 de Septiembre, donde se contó con la Participación de las diferentes cámaras empresariales establecidas en la demarcación, artesanos y diversos actores económicos establecidos en la demarcación.</p> <p>Se impartió la Conferencia Magistral Cultura Empresarial para Locatarios de mercados Públicos a cargo del Director General de la editorial Oxford University Press, la que se impartió a 180 comerciantes.</p> <p>Se realizó el primer de capacitación para Estéticas, evento orientado a actualizar los conocimientos y habilidades de los propietarios y empleados del sector.</p> <p>Se efectuó la 1ª Feria de capacitación para el trabajo y autoempleo con la participación de los 5 Centros de Capacitación para el Trabajo Industrial (CECATIS) que se encuentran en la demarcación, así como instituciones privadas como el Instituto Tecnológico Metropolitano y el Instituto Mexicano de Desarrollo Cooperativo, que en conjunto otorgaron 920 Becas y descuentos hasta del 50% en inscripciones.</p>
---	--	--

ELABORÓ: 
José G. Rea Piñelo
Director de Recursos Humanos

REVISÓ: 
C. Alejandro Villagordo Rosa
Director General de Administración

AUTORIZÓ: 
Rafael Ortega Cuevas
Jefe Delegacional en Gustavo A. Madero



MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2002

SECTOR:	02 Secretaría de Gobierno	FECHA DE ELABORACIÓN:
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO	CD 07 Gustavo A. Madero	Mayo de 2003

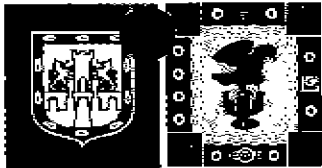
PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL DISTRITO FEDERAL 2000 - 2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2002	PRINCIPALES RESULTADOS
---	--	------------------------

<p><i>Objetivo Estratégico</i></p> <p>IV. ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS</p> <p>Estrategias para el Desarrollo</p> <p>Un nuevo funcionario para una nueva ciudad</p> <p>En relación con la administración y las finanzas públicas, este gobierno se guiará por los principios de honestidad, profesionalismo, transparencia, eficacia y austeridad.</p> <p>Fomentaremos una nueva ética del servidor público y esto significa, entre otras acciones, que se brindarán oportunidades de capacitación y actualización a todos los interesados.</p> <p>El sistema de administración del Distrito Federal será objeto de una reforma global diseñada para modernizar sus funciones y mejorar la atención a los ciudadanos. Las cuatro líneas principales de esa reforma son: formación de gabinetes de gobierno, descentralización de actividades hacia las delegaciones, austeridad del gasto público y mejoramiento de los sistemas informáticos.</p> <p>Este gobierno se propone hacer ese aparato más ágil y eficiente. No se incrementará el número del personal de base y se reducirá el de puestos de estructura, pero a la vez se hará todo lo posible por mejorar las condiciones de trabajo y elevar la capacitación de los empleados.</p> <p>Los trabajadores sindicalizados y eventuales, en especial los de lista de raya, recibirán aumentos salariales de cuando menos dos puntos porcentuales superiores a la inflación esperada.</p>	<p>Recaudación, administración y control de los recursos públicos</p>	<p>El cambio político en las formas de elección de los titulares de los órganos político administrativo en el Distrito Federal, generó la necesidad de mayor autonomía en el ejercicio de las facultades de los Jefes Delegacionales, auxiliados por sus estructuras orgánicas y a su vez las adecuaciones funcionales para desconcentrar algunos procesos de las áreas centrales de la administración pública.</p> <p>De esta manera hacer equitativa la distribución de cargas de trabajo y la compatibilidad de las políticas, estrategias y programas del Programa General de Desarrollo del Distrito Federal.</p> <p>La incidencia de estos cambios, se reflejaron en 2 ámbitos: uno desde la Modernización Administrativa con la aprobación de estructuras administrativas en la Oficialía Mayor del Distrito Federal y la elaboración de Manuales Administrativos, así como el inicio de las adecuaciones a los procesos administrativos. Y el otro, para el establecimiento de Estándares de Servicio para la evaluación de la gestión pública, bajo el marco normativo actualizado.</p> <p>La estrategia que se delineó en este proceso, fue el desarrollar el Proyecto de Tecnologías de Información de la Delegación Gustavo A. Madero, para proveer una solución tecnológica digital que permitiera optimizar los procesos de las áreas administrativas y de atención al público.</p> <p>Se realizaron en este ejercicio y en este ámbito:</p> <p>Proyecto de redes de voz y datos (se instalaron 280 equipos de cómputo a la red de Voz y Datos)</p> <p>e-delegación (integración de bases de datos y programas de aplicación)</p>
---	--	---

ELABORÓ: 
José G. Rea Prieto
Director de Recursos Financieros

REVISO: 
C. Alejandro Milagros Rea
Director General de Administración

ALTORIZO: 
Joel Ortega Cuevas
Jefe Espcial en Gustavo A. Madero

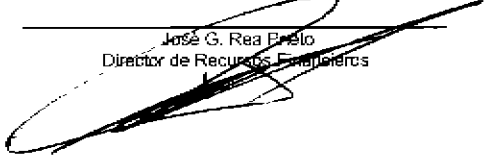


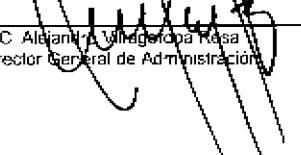
MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2002

SECTOR:	02 Secretaría de Gobierno	FECHA DE ELABORACIÓN:
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO:	CD-07 Gustavo A. Madero	Mayo de 2003

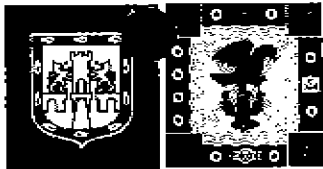
PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL DISTRITO FEDERAL 2000 - 2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2002	PRINCIPALES RESULTADOS
---	--	------------------------

		<p>Portal GAM (diseñado para crear una Ventanilla Única que permitirá a los ciudadanos realizar gestiones vía Internet, está en servicio y cuenta con tres servicios en línea que pronto estarán a disposición del público en general: atención ciudadana, Ventanilla Única y reexpedición de licencias de conducir)</p> <p>Laboratorios Educativos de Tecnologías de Información (fase de planeación bajo esquema bianual)</p> <p>Revisión, actualización e integración del Manual de Procedimientos y el de Trámites y Servicios de la Delegación, manuales específicos, establecimiento de indicadores de servicio, desempeño y satisfacción</p> <p>Establecimiento de esquemas de autoevaluación, desarrollo de la Calidad en el Servicio y mejoramiento de procesos internos, principalmente en las oficinas del CESAC y Ventanilla Única.</p> <p>Certificación de la expedición de licencias conforme a las normas internacionales ISO 9001. Este programa se desarrolló de acuerdo a los lineamientos emitidos por la Secretaría de Transportes y Vialidad para tramitar la expedición de licencias y toda documentación necesaria para que los vehículos de servicio particular y los conductores de los mismos circulen conforme a las disposiciones jurídicas y administrativas aplicables.</p> <p>Se llevaron a cabo programas de capacitación a servidores públicos gracias a la participación y a los convenios efectuados con el Instituto Politécnico Nacional, en virtud de que a la fecha se realizaron 123 cursos genéricos y específicos con una participación de 2,350.0 trabajadores adscritos a esta Delegación, impartidos por personal de UPIICSA y la Unidad Allende, 12 diplomados con participación de 31 funcionarios de mandos medios y superiores y círculos de estudio de primaria y secundaria.</p>
--	--	---

ELABORÓ: 
José G. Rea Enciso
Director de Recursos Financieros

REVISÓ: 
C. Aldiana Villegas de Rosa
Directora General de Administración

AUTORIZÓ: 
Abel Ortega Cuevas
Jefe Delegacional en Gustavo A. Madero



MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2002

SECTOR:	02 - Secretaría de Gobierno	FECHA DE ELABORACIÓN:
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO:	CD 07 Gustavo A. Madero	Mayo de 2003

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL DISTRITO FEDERAL 2000 - 2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2002	PRINCIPALES RESULTADOS
---	--	------------------------

		<p>Asimismo, como efecto secundario pero de significativo impacto fue el forzamiento del saneamiento de las finanzas, la recomposición del gasto corriente y la obtención de economías; principalmente en el adelgazamiento de las áreas administrativas para fortalecer las áreas operativas de servicios públicos: la racionalización y vigilancia del gasto corriente y el ajuste en la medida de lo posible de las prerrogativas al personal sindicalizado en estricto apego a las condiciones generales de trabajo; también, la revisión y escrupulosa depuración de los registros de pasivos contables y el mejoramiento de la coordinación administrativa en los juzgados cívicos y del registro civil, entre otras acciones.</p> <p>Respecto a los ingresos autogenerados se subraya que la curva de crecimiento ha sido ascendente en los tres últimos ejercicios:</p> <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <thead> <tr> <th>Ejercicio</th> <th>Importe Bruto Millones \$</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2000</td> <td>7.9</td> </tr> <tr> <td>2001</td> <td>10.1</td> </tr> <tr> <td>2002</td> <td>14.6</td> </tr> </tbody> </table> <p>Esta tendencia fue favorable gracias a que se han reforzado las medidas para que los diversos centros que operen en el marco de las "Reglas para el Control y Manejo de los Ingresos que se Recauden por Concepto de Aprovechamientos y Productos que se Asignen a las Dependencias Delegaciones y Órganos Desconcentrados que los Generen Mediante el Mecanismo de Aplicación Automática".</p>	Ejercicio	Importe Bruto Millones \$	2000	7.9	2001	10.1	2002	14.6
Ejercicio	Importe Bruto Millones \$									
2000	7.9									
2001	10.1									
2002	14.6									

ELABORÓ

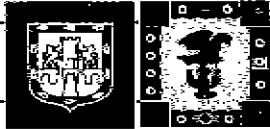
José G. Rea Prieto
Director de Recursos Financieros

REVISÓ:

C. Alejandro Villegandos Resa
Director General de Administración

ALTORIZÓ

José Ortega Cuevas
Jefe Delegacional en Gustavo A. Madero



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
México La Ciudad de la Esperanza

Subsecretaría de Egresos
 Informe de Cuenta Pública 2002

EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

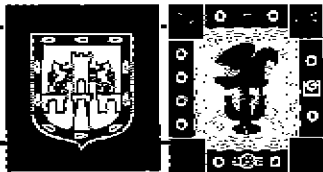
SECTOR:	CLAVE:	DEMONINACION:
UNIDAD RESPONSABLE:	02	SECRETARIA DE GOBIERNO
	CD-07	DELEGACION GUSTAVO A. MADERO

CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Miles de Pesos)								
	GASTO CORRIENTE			GASTO DE CAPITAL			TOTAL		
	ORIGINAL	MODIFICADO	EFECIDO	ORIGINAL	MODIFICADO	EFECIDO	ORIGINAL	MODIFICADO	EFECIDO
TOTAL	735,893.5	755,057.2	755,057.2	1,171,147.2	983,510.6	975,926.6	1,907,040.7	1,738,567.8	1,730,983.8
1000	423,450.3	436,190.1	436,190.1	393,255.9	331,509.9	331,509.9	816,706.2	767,700.0	767,700.0
2000	76,835.8	77,676.9	77,676.9	99,908.3	60,894.8	60,894.8	176,744.1	138,571.7	138,571.7
3000	141,857.0	211,797.5	211,797.5	97,552.7	91,038.6	91,038.6	239,409.7	302,836.1	302,836.1
4000	93,750.4	29,392.7	29,392.7	0.0	200.0	200.0	93,750.4	29,592.7	29,592.7
5000	0.0	0.0	0.0	94,459.1	92,563.0	92,563.0	94,459.1	92,563.0	92,563.0
6000	0.0	0.0	0.0	485,971.2	407,304.3	399,720.3	485,971.2	407,304.3	399,720.3
7000	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
9000	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

ELABORÓ:
 DISEÑO:
 IN L.D.

REVISÓ:
 CALIDAD DE LOS SERVICIOS
 DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

A:
 LIC. ORTEGA OLIVERA
 JEFE DE REGIONAL EN LA



**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
DELEGACION GUSTAVO A. MADERO**

Subsecretaría de Egresos
Informe de Cuenta Pública 2002

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES EN LOS EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

CLAVE	DENOMINACIÓN
SECTOR: 02	Secretaría de Gobierno
UNIDAD RESPONSABLE: GD-07	Delegación Gustavo A. Madero

CAPÍTULO		IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO CORRIENTE	A) Explicación a las variaciones financieras del ejercicio respecto del original B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del modificado	IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO DE CAPITAL	A) Explicación a las variaciones financieras del ejercicio respecto del original B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del modificado
1000	E-O	12,739.8	Durante el año se registró una transferencia a la partida 1507 Otras Prestaciones proveniente de las partidas 2701 Vestuario, Uniformes y Blancos y 2702 Prendas de Protección, para cubrir la entrega de vales de vestuario a los trabajadores de base y de lista de raya, para dar cumplimiento a lo establecido en la Circular Uno. Lo anterior, de conformidad con lo instruido por la Oficialía Mayor y Secretaría de Finanzas del Distrito Federal.	(61,746.0)	La variación que se refleja en este capítulo se debe a una economía por la existencia de plazas vacantes de personal técnico operativo y a economías importantes en las partidas de estímulos y otras prestaciones al personal. La composición de la plantilla autorizada al cierre del ejercicio 2002 fue la siguiente: 6,255 plazas ocupadas y 513 vacantes.
2000	E-O	841.1	La variación corresponde a la compra de refacciones, accesorios y herramientas menores; materiales de construcción; y material eléctrico; todo ello en atención a la Circular de Cierre del ejercicio 2002.	(39,013.5)	En la variación incidió fundamentalmente la imposibilidad de realizar diversos procesos de adquisición en forma posterior al 31 de octubre del 2002 para la compra de Refacciones, Accesorios y Herramientas Menores; Materiales de Construcción; y Material Eléctrico; todo ello en atención a la Circular de Cierre ya referida. Por otra parte, se debe mencionar que con objeto de obtener economías de escala la Delegación Gustavo A. Madero se adhirió a la compra consolidada de vestuario y prendas de protección que llevó a cabo la Oficialía Mayor del Gobierno del Distrito Federal a través de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales; no obstante ésta no envió a la Delegación en forma oportuna las facturas de los bienes adquiridos para su pago correspondiente, por lo que no fue posible su pago dentro del pasivo circulante, devolviéndose a la Oficialía Mayor para su pago con recursos del año 2003.

Claves: E-O) Importe de la Variación del Ejercicio respecto del Original, E-M) Importe de la Variación del Ejercicio respecto del Modificado

ELABORÓ:

JOSÉ BEL PRÍETO
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ

C. ALEJANDRA VILLAGORBEA REZA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ

ING. JOEL ORTEGA CUEVAS
JEFE DELEGACIONAL EN GAM



**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
DELEGACION GUSTAVO A. MADERO**

Subsecretaría de Egresos
Informe de Cuenta Pública 2002

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES EN LOS EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

SECTOR:	02	DENOMINACIÓN:	SECRETARÍA DE GOBIERNO
UNIDAD RESPONSABLE:	CD 07	DENOMINACIÓN:	DELEGACIÓN GUSTAVO A. MADERO

CAPÍTULO		IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO CORRIENTE	A) Explicación a las variaciones financieras del ejercicio respecto del original B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del modificado	IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO DE CAPITAL	A) Explicación a las variaciones financieras del ejercicio respecto del original B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del modificado
3000	E-O	69,940.5	<p>El incrementó que registró este capítulo obedece a las transferencias que se realizaron en el transcurso del año y al cierre del ejercicio a la partida 3411 Servicios de Vigilancia provenientes de los recursos registrados originalmente dentro de la partida 4105 Ayudas Culturales y Sociales por un monto de 82 millones de pesos para atender los requerimientos de los comités vecinales de seguridad pública y los compromisos adquiridos con la Policía Auxiliar por la prestación de los servicios de vigilancia y preventivos en las diferentes zonas y colonias de la Delegación.</p> <p>Los elementos contratados para el patrullaje en colonias de la Delegación y presencia policial en el Paradero del Metro Indios Verdes fueron 350. Para mejorar las zonas de la Basílica de Guadalupe se contrataron 50 elementos. Para proporcionar los servicios de prevención del delito en las colonias definidas por los comités vecinales se contrataron 245 elementos. Y para servicios de vigilancia intramuros en las instalaciones administrativas, deportivas y culturales de la Delegación se contrataron 195 elementos.</p>	(6,514.1)	<p>En algunos casos los proveedores de bienes y servicios no entregaron con la oportunidad debida los documentos para su pago correspondiente, generando ADEFAS que serán cubiertas con recursos del año 2003.</p> <p>En algunos casos los proveedores de bienes y servicios no entregaron con la oportunidad debida los documentos para su pago correspondiente, generando ADEFAS que serán cubiertas con recursos del año 2003.</p>

Claves E-O) Importe de la Variación del Ejercicio respecto del Original. E-M) importe de la Variación del Ejercicio respecto del Modificado

ELABORÓ

JOSE G. DE LA PRIETA
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ

C. ALEJANDRO VILLAGORDIANO RESA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

AUTORIZÓ

ING JOEL ORTEGA CUEVAS
JEFE DELEGACIONAL EN GAM

Página 2 de 8



**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
DELEGACION GUSTAVO A. MADERO**

Subsecretaría de Egresos
Informe de Cuenta Pública 2002

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES EN LOS EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

SECTOR: UNIDAD RESPONSABLE:	CLAVE 02 CD-07	DENOMINACIÓN SECRETARÍA DE GOBIERNO DELEGACIÓN GUSTAVO A. MADERO
--	-----------------------------	---

CAPÍTULO		IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO CORRIENTE	A) Explicación a las variaciones financieras del ejercicio respecto del original B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del modificado	IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO DE CAPITAL	A) Explicación a las variaciones financieras del ejercicio respecto del original B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del modificado
4000	E-O	(64,357.7)	<p>Otros 3 elementos aseguraron la coordinación de los diferentes agrupamientos y de la secretaría de seguridad pública desde una base de radio ubicada en el edificio Delegacional. Los recursos utilizados para cubrir los servicios mencionados se registraron dentro de los programas 03 Participación Ciudadana y 20 Administración Central.</p> <p>La seguridad de la comunidad que habita en la Delegación Gustavo A. Madero y los miles de visitantes que recibe cotidianamente es el principal objetivo del Gobierno del Distrito Federal y de este Órgano Político Administrativo, lo cual se evidencia con los recursos asignados en los dos años que lleva la actual administración.</p> <p>En este capítulo se cumplió con la mayoría de los compromisos que se adquirieron con la comunidad maderense, reflejados en apoyos culturales y sociales, pagas de defunción, becas a estudiantes de escasos recursos, apoyos otorgados a diferentes organizaciones civiles y secciones sindicales para festejos de aniversarios, tanto en dinero como en especie.</p> <p>La variación se explica por las transferencias de recursos de la partida 4105 Ayudas culturales y sociales asignados a los Comités Vecinales de Seguridad Pública a las diferentes partidas específicas de gasto para cubrir sus requerimientos, de acuerdo a lo instruido por la Subsecretaría de Egresos.</p>	200.0	Se abrió la actividad institucional con la afectación programática presupuestal N° B-02-CD-07-009-E y se adicionan 200.0 miles de pesos de tipo de pago 15 "Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios" con objeto de estar en la posibilidad de celebrar un convenio con la Compañía de Luz y Fuerza, que permita llevar a cabo el Programa de electrificación en la Unidad Habitacional la Mosaiguera, ubicada en Virginia Fábregas No. 31 Colonia Jorge Negrete.

Claves: E-O) Importe de la Variación del Ejercicio respecto del Original. E-M) Importe de la Variación del Ejercicio respecto del Modificado

ELABORÓ

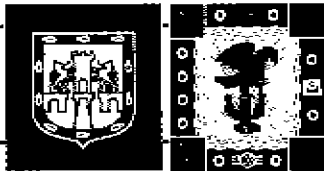
JOSE G. REA BUELO
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ

C. ALEJANDRO VILLAGORDA PAREJA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ

ING. JOEL ORTEGA CUEVAS
JEFE DELEGACIONAL EN GAM



**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
DELEGACION GUSTAVO A. MADERO**

Subsecretaría de Egresos
Informe de Cuenta Pública 2002

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES EN LOS EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

CLAVE	DENOMINACIÓN
SECTOR: 02	SECRETARÍA DE GOBIERNO
UNIDAD RESPONSABLE: GD 07	DELEGACIÓN GUSTAVO A. MADERO

CAPÍTULO		IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO CORRIENTE	A) Explicación a las variaciones financieras del ejercicio respecto del original B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del modificado	IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO DE CAPITAL	A) Explicación a las variaciones financieras del ejercicio respecto del original B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del modificado
5000	E-O	0.0	De los 82 millones programados en esa partida se transfirieron recursos a otras partidas para cubrir los servicios de vigilancia en diversas zonas de la Delegación, compra de cuatrimotos, alarmas vecinales; compra e instalación de lámparas y suburbanas, adquisición de módulos de vigilancia y su equipamiento, fundamentalmente.	(1,896.1)	En el último trimestre del ejercicio la Delegación realizó diversas solicitudes ante la Secretaría de Finanzas para la formalización de compromisos en forma posterior al 31 de octubre del 2002, sin embargo, muchas de ellas no fueron consideradas procedentes. Derivado de lo anterior los recursos existentes en el presupuesto modificado que se tenían considerados para esas compras, se redujeron del presupuesto a través de la aplicación de afectaciones programático - presupuestales de reducción líquida. Algunas de las compras que no se pudieron realizar se refieren a la adquisición de una pipa para el riego de áreas verdes, la compra de maquinas herramientas para la realización de acciones de mejoramiento urbano, tales como corte de pasto y poda de árboles, la compra de vehículos de supervisión de la obra pública en escuelas de nivel básico, vehículos para el mantenimiento de emergencia en las mismas, y vehículos para la supervisión de los recorridos del transporte escolar del Programa Mi GAM Aventura y de niños de diferentes capacidades, entre otras.

Claves E-O) Importe de la Variación del Ejercicio respecto de Original, E-M) Importe de la Variación del Ejercicio respecto del Modificado

ELABORÓ:

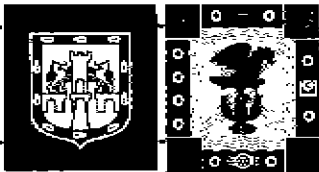
JOSE A. DELARIEGO
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ

C. ALEJANDRO VILLABORDO GARCÍA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ

ING. JOEL ORTEGA CUEVAS
JEFE DELEGACIONAL EN GAM



**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
DELEGACION GUSTAVO A. MADERO**

Subsecretaría de Egresos
Informe de Cuenta Pública 2002

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES EN LOS EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

CLAVE	DENOMINACIÓN
SECTOR: 02	SECRETARÍA DE GOBIERNO
UNIDAD RESPONSABLE: CD 07	DELEGACIÓN GUSTAVO A. MADERO

CAPÍTULO		IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO CORRIENTE	A) Explicación a las variaciones financieras del ejercicio respecto del original B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del modificado	IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO DE CAPITAL	A) Explicación a las variaciones financieras del ejercicio respecto del original B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del modificado
6000	E-O	0.0		(86,250.9)	<p>El monto ejercido al cierre del año en el renglón de inversión fue menor en 86.3 millones de pesos respecto al presupuesto original autorizado en este capítulo. Esa situación se debió entre otros factores a la imposibilidad normativa impuesta por la Secretaría de Finanzas en el Oficio Circular de Cierre en el que estableció como fecha límite para contraer compromisos el 31 de octubre del 2002, lo que impidió la formalización de varios convenios modificatorios de obras que requerían incrementar el monto contratado; así como realizar nuevos procesos de adjudicación.</p> <p>En el subejercicio también influyó el incumplimiento de contratistas en el avance programado de las obras, lo que en algunos casos obligó a iniciar los procesos de rescisión administrativa; los retrasos en los procesos de formalización y firma de los contratos incidió en el pago de anticipos, obligando a las áreas de obras y servicios urbanos a formalizar convenios de diferimiento, retrasando con ello el inicio de las obras; en otros casos, los procesos de revisión e integración de los documentos que amparan los avances de obras requirieron tiempos mayores a lo estimado, situación que generó el envío extemporáneo de los documentos para el pago correspondiente al área financiera; y en otros tantos, los contratistas no entregaron las estimaciones oportunamente. Por fuente de financiamiento, las variaciones del presupuesto ejercido respecto al original fueron como sigue: fiscales 34.8 millones; crédito 5.9 millones; FORTAMUN 9.6 millones y PAFEF 35.9 millones de pesos.</p>

ELABORÓ

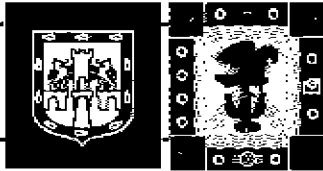
JOSÉ G. REA ERICHO
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ

C. ALEJANDRO VILLAGORCA REZA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ

ING. JOEL ORTEGA CUEVAS
JEFE DELEGACIONAL EN GAM



**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
DELEGACION GUSTAVO A. MADERO**

Subsecretaría de Egresos
Informe de Cuenta Pública 2002

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES EN LOS EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

CLAVE		DENOMINACIÓN			
SECTOR: 02		SECRETARÍA DE GOBIERNO			
UNIDAD RESPONSABLE: CD 07		DELEGACIÓN GUSTAVO A. MADERO			
CAPÍTULO		IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO CORRIENTE	A) Explicación a las variaciones financieras del ejercicio respecto del original B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del modificado	IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO DE CAPITAL	A) Explicación a las variaciones financieras del ejercicio respecto del original B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del modificado
6000	E-M	0.0		(7,584.0)	En la explicación de esta variación se aplica lo mencionado en el inciso anterior, dado que son las mismas causas.
8000	E-O EM				
9000	E-O EM				

Claves: E-O) Importe de la Variación del Ejercicio respecto del Original, E-M) Importe de la Variación del Ejercicio respecto del Modificado.

ELABORÓ

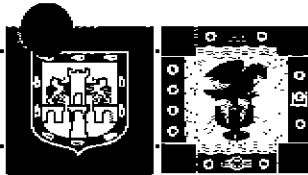
JOSE C. DE LA PRIETO
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ

C. ALEJANDRO VILLASORDA RESA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

ALTORIZÓ

ING. JOEL ORTEGA CUEVAS
JEFE DELEGACIONAL EN GAM.



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
México La Ciudad de la Esperanza

Subsecretaría de Egresos
 Informe de Cuenta Pública 2002

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON FINANCIAMIENTO (CRÉDITO)

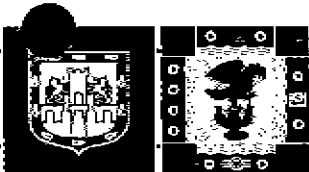
SECTOR: 02 Secretaría de Gobierno FECHA DE ELABORACIÓN: Mayo 2003
 UNIDAD RESPONSABLE: CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

CLAVE	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO - FINANCIERO						
			CANTIDAD FISICA			FINANCIAMIENTO			
			ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
32	INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO Y PROMOCIÓN DE LA CULTURA						50,000.0	5,226.3	4,753.6
	ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL						50,000.0	5,226.3	4,753.6
	10 <i>Construir centros culturales</i>	INMUEBLE	1	1	0.5	50,000.0	5,226.3	4,753.6	
34	INFRAESTRUCTURA DEL DEPORTE						35,000.0	25,744.5	25,158.5
	ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL						35,000.0	25,744.5	25,158.5
	02 <i>Construir módulos deportivos</i>	MÓDULO	1	0	0	3,000.0	0.0	0.0	
	03 <i>Conservar y mantener centros deportivos</i>	CENTRO	5	7	7	25,546.8	25,744.5	25,158.5	
	04 <i>Conservar y mantener módulos deportivos</i>	MÓDULO	69	0	0	6,453.2	0.0	0.0	
46	INFRAESTRUCTURA SOCIAL						4,650.0	7,975.6	7,975.6
	ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL						4,650.0	7,975.6	7,975.6
	11 <i>Construir y ampliar centros de desarrollo social y comunitario</i>	INMUEBLE	3	3	2	4,650.0	7,975.6	7,975.6	
51	INFRAESTRUCTURA PARA EL ABASTO Y COMERCIO						19,630.0	29,808.1	27,320.3
	ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL						0.0	4,675.0	4,133.0
	01 <i>Conservar y mantener mercados públicos</i>	INMUEBLE	0	1	10	0.0	4,675.0	4,133.0	
	06 POR EL BIEN DE TODOS, PRIMERO LOS POBRES						19,630.0	25,133.1	23,187.3
	06 <i>Construir mercados públicos</i>	INMUEBLE	2	2	2	19,630.0	25,133.1	23,187.3	
58	INFRAESTRUCTURA URBANA						42,658.3	41,423.6	40,822.5
	ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL						42,658.3	41,423.6	40,822.5
	03 <i>Ampliar la carpeta asfáltica</i>	M2	0	0	0.0	15,000.0	0.0	0.0	
	11 <i>Conservar y mantener la carpeta asfáltica</i>	M2	78,368.000	66,195.500	66,195.500	9,788.5	11,352.2	11,262.4	

ELABORÓ JOSÉ S. REA PR' ETC
 DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ C. ALEJANDRO V. FIGUEROA REZA
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ ING. JOEL ORTEGA CUEVAS
 JEFE DELEGACIONAL EN G.A.M.



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
México La Ciudad de la Esperanza

Subsecretaría de Egresos
 Informe de Cuenta Pública 2002

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON FINANCIAMIENTO (CRÉDITO)

SECTOR: 02 Secretaría de Gobierno FECHA DE ELABORACIÓN: Mayo 2003
 UNIDAD RESPONSABLE: CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

CLAVÉ			DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO - FINANCIERO					
P	FE	AJ			CANTIDAD FÍSICA			FINANCIAMIENTO (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
					ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
		15	Conservar y mantener banquetas	M2	14,455.0	7,558.1	20,740.3	8,500.0	5,926.5	5,614.7
		16	Conservar y mantener guarniciones	M	15,340.0	15,340.0	17,691.9	8,500.0	4,639.4	4,439.9
		28	Realizar acciones diversas para la conservación de la imagen urbana	ACCIÓN	0	0	0	0.0	0.0	0.0
		42	Construir muros de contención	M3	23,987.000	10,928.820	6,525.610	869.8	5,188.0	5,188.0
		48	Construir intersecciones a nivel	OBRA	0	3	3	0.0	14,317.5	14,317.5
62			INFRAESTRUCTURA PARA EL DRENAJE Y TRATAMIENTO DE AGUA NEGRAS					7,973.4	9,340.3	8,937.6
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					7,973.4	9,340.3	8,937.6
		21	Ampliar la red secundaria de drenaje	KM	0.380	0.380	1.000	5,869.4	7,571.6	7,571.6
		39	Conservar y mantener la red secundaria de drenaje	KM	0.600	5.861	5.861	2,104.0	1,768.7	1,366.0
64			CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS ADMINISTRATIVOS					45,900.0	55,859.7	52,826.0
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					45,900.0	55,859.7	52,826.0
		01	Construir y ampliar inmuebles públicos	INMUEBLE	2	2	2	33,932.6	36,776.0	33,776.6
		02	Conservar y mantener inmuebles públicos	INMUEBLE	36	27	23	11,967.4	6,212.9	6,178.6
		07	Adquisición de inmuebles	INMUEBLE	0	1	1	0.0	12,870.8	12,870.8
T O T A L								205,811.7	175,378.1	167,794.1

1/ BANCOMER

2/ BANOBRAS OECF
 6/ BANOBRAS SUMITOMO

3/ BANOBRAS
 7/ BANOBRAS 9 PROV

4/ NAFIN
 8/ OTRO (BANCO BANAMEX, CUE. DE CRÉDITO: BNM 300/2000)

5/ BANOBRAS BID

ELABORÓ

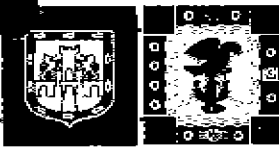
JOSE G. REA PR ETO
 DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ

C. ALEJANDRO VILLASORDANA REZA
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ

JOSE DEL ORTEGA CUEVAS
 JEFE DELEGACIONAL EN CAM



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
México La Ciudad de la Esperanza

Subsecretaría de Egresos
 Informe de Cuenta Pública 2002

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES

SECTOR: 02 Secretaría de Gobierno
 UNIDAD RESPONSABLE: CD 07 Delegación Gustavo A. Madero
 FECHA DE ELABORACIÓN: Mayo 2003

CLAVE			DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO - FINANCIERO						
P	PE	AI			CANTIDAD FISICA			RECURSOS FEDERALES (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)			
					ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
25			INFRAESTRUCTURA PARA EDUCACIÓN PREESCOLAR						9,184.4	8,590.7	8,590.7
	06		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL						9,184.4	8,590.7	8,590.7
		01	Construir planteles nuevos	PLANTEL	1	1	0.50	4,600.0	542.7	542.7	
		03	Construir espacios educativos en planteles existentes	ESP./EDUC.	1	1	1	1,978.0	940.6	940.6	
		08	Conservar y mantener planteles de nivel preescolar	INMUEBLE	10	24	24	2,176.4	6,907.8	6,907.8	
		09	Construir escaleras de emergencia	INMUEBLE	2	1	1	430.0	199.6	199.6	
26			INFRAESTRUCTURA PARA EDUCACIÓN PRIMARIA						42,524.5	39,650.0	39,650.0
	06		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL						42,524.5	39,650.0	39,650.0
		01	Construir planteles nuevos	PLANTEL	1	1	0.27	8,400.0	2,322.8	2,322.8	
		03	Construir espacios educativos en planteles existentes	ESP./EDUC.	16	16	10	2,106.0	4,095.7	4,095.7	
		04	Proporcionar mantenimiento permanente de pilotes a escuelas	ESP./EDUC.	15	15	15	502.0	711.9	711.9	
		07	Equipar espacios educativos	ESP./EDUC.	0	18	18	0.0	1,247.7	1,247.7	
		08	Conservar y mantener planteles de nivel primaria	INMUEBLE	70	90	74	26,896.5	29,677.9	29,677.9	
		09	Construir escaleras de emergencia	INMUEBLE	8	5	5	4,620.0	1,594.0	1,594.0	
27			INFRAESTRUCTURA PARA EDUCACIÓN SECUNDARIA						50,174.6	42,523.8	42,523.8
	06		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL						50,174.6	42,523.8	42,523.8
		01	Construir planteles nuevos	PLANTEL	1	0	0	14,550.0	0.0	0.0	
		03	Construir espacios educativos en planteles existentes	ESP./EDUC.	9	1	3	9,638.0	873.4	873.4	

ELABORÓ: JOSE G. REA PÉREZ
 DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: C. ALEJANDRO VILLABORDA REYES
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZO: [Firma]
 JEFE DELEGACIONAL EN G.A.M.



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
México La Ciudad de la Esperanza

Subsecretaría de Egresos
 Informe de Cuenta Pública 2002

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES

SECTOR: 02 Secretaría de Gobierno
 UNIDAD RESPONSABLE: CD 07 Delegación Gustavo A. Madero FECHA DE ELABORACIÓN: Mayo 2003

CLAVE			DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO - FINANCIERO					
P	PE	AI			CANTIDAD FÍSICA			RECURSOS FEDERALES (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
					ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
		04	Proporcionar mantenimiento permanente de pilotes a escuelas	INMUEBLE	15	15	10	632.0	1,054.3	1,054.3
		05	Realizar obras de mantenimiento estructural	INMUEBLE	0	N/C	0	0.0	0.0	0.0
		07	Equipar espacios educativos	INMUEBLE	0	13	13	0.0	16,739.5	16,739.5
		08	Conservar y mantener planteles de nivel secundaria	INMUEBLE	30	47	37	19,159.6	21,432.6	21,432.6
		09	Construir escaleras de emergencia	ESCALERA	14	7	6	6,195.0	2,424.0	2,424.0
32			INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO Y PROMOCIÓN DE LA CULTURA					15,700.0	8,106.0	8,106.0
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					15,700.0	8,106.0	8,106.0
		01	Rehabilitar, mejorar y equipar las instalaciones y espacios culturales	OBRA	2	2	2	6,500.0	2,207.2	2,207.2
		03	Construir biblioteca	INMUEBLE	1	0	0	960.5	0.0	0.0
		04	Conservar y mantener bibliotecas	INMUEBLE	17	2	4	657.0	186.5	186.5
		07	Conservar centros culturales	INMUEBLE	1	6	6	7,682.5	5,712.3	5,712.3
46			INFRAESTRUCTURA SOCIAL					0.0	961.6	961.6
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					0.0	961.6	961.6
		02	Conservar, remodelar y equipar casas y unidades para la protección social	INMUEBLE	0	1	1	0.0	500.0	500.0
		04	Conservar y mantener guarderías	INMUEBLE	0	1	1	0.0	133.3	133.3
		06	Conservar y mantener panteones	PANTEON	0	2	2	0.0	308.3	308.3
		11	Construir y ampliar Centros de Desarrollo Social y Comunitario	INMUEBLE	0	0	0	0.0	20.0	20.0

ELABORÓ: JOSÉ G. REALPÉREZ
 DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: ALEJANDRO V. LLAGO LÓPEZ
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ: JESÚS ORTEGA CUELLAS
 JEFE DELEGACIONAL EN GAN



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
México La Ciudad de la Esperanza

Subsecretaría de Egresos
Informe de Cuenta Pública 2002

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES

SECTOR 02 Secretaría de Gobierno
UNIDAD RESPONSABLE: CD 07 Delegación Gustavo A. Madero FECHA DE ELABORACIÓN: Mayo 2003

CLAVE			DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO FINANCIERO					
P	PE	AI			CANTIDAD FISICA			RECURSOS FEDERALES (MILES DE PESOS CON TRES DECIMALES)		
					ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
58	00		INFRAESTRUCTURA URBANA				21,416.9	12,173.8	12,173.8	
			ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL				21,416.9	12,173.8	12,173.8	
		08	Instalar luminarias nuevas	LUMINARIA	0	99	99	0.0	746.6	746.6
		11	Conservar y mantener la carpeta asfáltica	M2	86,013.0	65,450.5	22,708.3	10,416.9	295.8	295.8
		28	Realizar acciones diversas para la conservación de la imagen urbana	ACCÓN	158	172	172	11,000.0	10,914.2	10,914.2
		40	Construir banquetas	M2	0.000	2,406.860	0.000	0.0	105.8	105.8
		41	Construir guardaciones	M	0.000	5,538.700	0.000	0.0	111.4	111.4
62	00		INFRAESTRUCTURA PARA EL DRENAJE Y TRATAMIENTO DE AGUAS NEGRAS				0.0	2,628.9	2,628.9	
			ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL				0.0	2,628.9	2,628.9	
		21	Ampliar la red secundaria de drenaje	KM.	0.000	1.000	1.000	0.0	2,628.9	2,628.9
64	00		CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS ADMINISTRATIVOS				0.0	1,773.6	1,773.6	
			ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL				0.0	1,773.6	1,773.6	
		01	Construir y ampliar inmuebles públicos	INMUEBLE	0	0	0	0.0	1,007.7	1,007.7
		02	Conservar y mantener inmuebles públicos	INMUEBLE	0	0	0	0.0	765.9	765.9

TOTAL

139,080.4 116,408.4 116,408.4

ELABORÓ: JOSE G. REA PRIETO
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: C. ALEJANDRO V. LABORDA RIVERA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZO: FERNANDO DEL CRTEGA C. JEVAS
JEFE DELEGACIONAL EN RAMA



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
México La Ciudad de la Esperanza

Subsecretaría de Egresos
 Informe de Cuenta Pública 2002

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS PROPIOS Y/O FISCALES

SECTOR: 02 Secretaría de Gobierno
 UNIDAD RESPONSABLE: CD-07 Delegación Gustavo A. Madero
 FECHA DE ELABORACIÓN: Mayo 2003

CLAVE			DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO - FINANCIERO						
P	PE	AJ			CANTIDAD FISICA			RECURSOS PROPIOS Y/O FISCALES <small>(MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)</small>			
					ORIGINAL	MODIFICADA	ALCAÑZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
03			PARTICIPACIÓN CIUDADANA						84,906.7	114,449.3	114,449.3
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL						2,906.7	2,740.6	2,740.6
		01	Realizar acciones de concertación y participación ciudadana	ACCIÓN	4,000	3,875	3,868	2,906.7	2,539.6	2,539.6	
		03	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	SIN	0	N/C	N/C	0.0	201.0	201.0	
	06		POR EL BIEN DE TODOS, PRIMERO LOS POBRES						82,000.0	111,705.7	111,708.7
		01	Realizar acciones de concertación y participación ciudadana	ACCIÓN	1,000	1,000	1,000	82,000.0	111,705.4	111,705.4	
		03	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	SIN	0	N/C	N/C	0.0	3.3	3.3	
13			PROTECCIÓN CIVIL						8,263.8	18,851.7	18,851.7
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL						8,263.8	18,851.7	18,851.7
		05	Realizar programas de ayuda social en casos de emergencia en población abierta	PROGRAMA	11	19	19	8,263.8	18,851.7	18,851.7	
20			ADMINISTRACIÓN CENTRAL						454,425.1	442,413.3	442,413.3
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL						454,425.1	442,413.3	442,413.3
		01	Otorgar servicios de apoyo administrativo	A/P	1	1	1	439,138.0	431,469.1	431,469.1	
		36	Elaborar y mantener actualizados los padrones habitacional, mercantil y poblacional	PADRÓN	1	1	1	7,618.9	4,948.8	4,948.8	
		37	Brindar servicios a la ciudadanía a través de los juzgados cívicos y del registro civil	SERVICIO	40,000	200,000	191,741	7,668.2	5,987.1	5,987.1	
		60	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	SIN	0	N/C	N/C	0.0	8.3	8.3	

ELABORO: JOSÉ G. REA PRIETO
 DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISO: C. ALEJANDRO MILLA SOLÍS
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

REVISÓ: FRANCISCO DEL ORTEGA CUEVAS
 JEFE DEL SECTOR DEL G.O.F. EN G.A.M.



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
México La Ciudad de la Esperanza

Subsecretaría de Egresos
 Informe de Cuenta Pública 2002

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS PROPIOS Y/O FISCALES

SECTOR: 02 Secretaría de Gobierno
 UNIDAD RESPONSABLE: CD 07 Delegación Gustavo A. Madero
 FECHA DE ELABORACIÓN: Mayo 2003

CLAVE	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO - FINANCIERO						
			CANTIDAD FÍSICA			RECURSOS PROPIOS Y/O FISCALES <small>(MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)</small>			
			ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
23	MODERNIZACION DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA						18,882.1	20,011.5	20,011.5
00	ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL						18,882.1	20,011.5	20,011.5
02	<i>Instrumentar medidas de simplificación administrativa, modernización y mejoramiento de atención al público</i>	PROGRAMA	11	2	1.5	17,233.3	18,991.4	18,991.4	
03	<i>Consolidar el sistema de Ventanilla Única</i>	ACCION	17,500	15,900	15,806	1,648.8	1,020.1	1,020.1	
25	INFRAESTRUCTURA PARA EDUCACIÓN PREESCOLAR						3,000.0	418.8	418.8
00	ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL						0.0	418.8	418.8
10	<i>Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores</i>	S/N	0	N/C	N/C	0.0	418.8	418.8	
06	POR EL BIEN DE TODOS, PRIMERO LOS POBRES						3,000.0	0.0	0.0
07	<i>Equipar espacios educativos</i>	ESP. EDUC.	0	N/C	0	0.0	0.0	0.0	
08	<i>Conservar y mantener planteles de nivel preescolar</i>	INMUEBLE	0	0	0	3,000.0	0.0	0.0	
26	INFRAESTRUCTURA PARA EDUCACION PRIMARIA						7,000.0	241.0	241.0
00	ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL						0.0	241.0	241.0
10	<i>Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores</i>	S/N	0	N/C	N/C	0.0	241.0	241.0	
06	POR EL BIEN DE TODOS, PRIMERO LOS POBRES						7,000.0	0.0	0.0
07	<i>Equipar espacios educativos</i>	ESP. EDUC.	0	0	0	0.0	0.0	0.0	
08	<i>Conservar y mantener planteles de nivel primaria</i>	INMUEBLE	0	0	0	7,000.0	0.0	0.0	

ELABORÓ

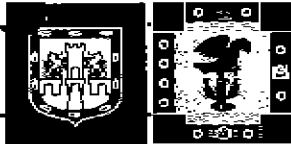
JOSÉ G. REA PR ETO
 DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ

C. ALEJANDRO WILLIAMS ORDOÑEZ
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

AUTORIZÓ

ROBERTO ORTEGA CLEVAS
 DELEGADO DEL G D F EN G A M



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
México La Ciudad de la Esperanza

Subsecretaría de Egresos
 Informe de Cuenta Pública 2002

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS PROPIOS Y/O FISCALES

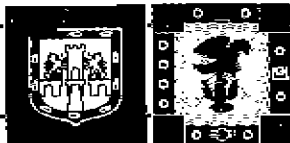
SECTOR: **02** Secretaría de Gobierno
 UNIDAD RESPONSABLE: **CD 07** Delegación Gustavo A. Madero
 FECHA DE ELABORACIÓN: **Mayo 2003**

CLAVE			DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO - FINANCIERO					
P	PE	AJ			CANTIDAD FÍSICA			RECURSOS PROPIOS Y/O FISCALES <small>(MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)</small>		
					ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
27			INFRAESTRUCTURA PARA EDUCACION SECUNDARIA					3,000.0	1,071.4	1,071.4
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					0.0	98.8	98.8
		10	<i>Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores</i>	S/N	0	N/C	N/C	0.0	98.8	98.8
	06		POR EL BIEN DE TODOS. PRIMERO LOS POBRES					3,000.0	972.6	972.6
		07	<i>Equipar espacios educativos</i>	ESP /EDUC.	0	5	5	0.0	972.6	972.6
		08	<i>Conservar y mantener planteles de nivel secundaria</i>	INMUEBLE	0	0	0	3,000.0	0.0	0.0
28			BECAS E INTERCAMBIO EDUCATIVO					3,719.2	4,254.3	4,254.3
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					3,146.8	3,968.1	3,968.1
		01	<i>Otorgar becas a prestadores de servicio social</i>	BECA	0	159	159	0.0	855.0	855.0
		03	<i>Otorgar becas a niños en solidaridad</i>	BECA	1,536	1,536	1,620	3,146.8	3,113.1	3,113.1
	01		PROGRAMA DE ALIANZA PARA EL BIENESTAR					572.4	286.2	286.2
		01	<i>Equipar espacios educativos</i>	BECA	636	636	636	572.4	286.2	286.2
29			CAPACITACIÓN A SERVIDORES PÚBLICOS					2,127.9	1,934.3	1,934.3
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					2,127.9	1,934.3	1,934.3
		01	<i>Impartir cursos de capacitación y actualización a servidores públicos</i>	CURSO	250	180	175	2,127.9	1,934.3	1,934.3

ELABORO: JOSÉ G. REA PRIETO
 DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: C. ALEJANDRO Y. LÓPEZ GARCÍA
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ: [Firma]
 DIRECTOR GENERAL DE EGRESOS
 DELEGACIÓN DEL G.D.F. EN G.A.M.



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
México La Ciudad de la Esperanza

Subsecretaría de Egresos
 Informe de Cuenta Pública 2002

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS PROPIOS Y/O FISCALES

SECTOR: 02 Secretaría de Gobierno	FECHA DE ELABORACIÓN: Mayo 2003
UNIDAD RESPONSABLE: GD 07 Delegación Gustavo A. Madero	

CLAVE	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO - FINANCIERO					
			CANTIDAD FISICA			RECURSOS PROPIOS Y/O FISCALES (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
			ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
31	ATENCIÓN Y APOYO A LA CULTURA, RECREACIÓN Y ESPARCIMIENTO					75,195.1	56,966.4	56,966.4
00	ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					75,195.1	56,966.4	56,966.4
	01 Realizar eventos de recreación y esparcimiento	EVENTO	681	681	967	34,630.6	30,403.9	30,403.9
	02 Realizar eventos culturales	EVENTO	438	438	637	24,376.1	17,931.9	17,931.9
	03 Realizar eventos cívicos	EVENTO	400	400	389	16,188.4	8,622.5	8,622.5
	10 Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N	0	N/C	N/C	0.0	8.1	8.1
32	INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO Y PROMOCION DE LA CULTURA					1,033.6	1,830.7	1,830.7
00	ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					1,033.6	1,830.7	1,830.7
	01 Rehabilitar, mejorar y equipar las instalaciones y espacios culturales	OBRA	0	0	0	0.0	152.5	152.5
	04 Conservar y mantener bibliotecas	INMUEBLE	0	0	0	1,033.6	1,024.7	1,024.7
	08 Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N	0	N/C	N/C	0.0	653.5	653.5
33	DESARROLLO DEL DEPORTE					15,220.3	16,207.6	16,207.6
00	ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					15,220.3	16,207.6	16,207.6
	12 Organizar eventos deportivos	EVENTO	400	388	381	15,220.3	16,207.6	16,207.6
34	INFRAESTRUCTURA PARA EL DEPORTE					9,389.5	21,041.0	21,041.0
00	ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					9,389.5	21,041.0	21,041.0
03	Conservar y mantener centros deportivos	CENTRO	2	4	5	8,889.5	20,388.5	20,388.5

ELABORÓ

JOSÉ S. REA PRIETO
 DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ

C. ALEJANDRO VILLALBA
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ

DELEGADO DEL G. D. F. EN G. A. M.



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
México La Ciudad de la Esperanza

Subsecretaría de Egresos
 Informe de Cuenta Pública 2002

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS PROPIOS Y/O FISCALES

SECTOR: **02 Secretaría de Gobierno**
 UNIDAD RESPONSABLE: **CD.07 Delegación Gustavo A. Madero** FECHA DE ELABORACIÓN: **Mayo 2003**

CLAVE			DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO - FINANCIERO					
P	PE	AI			CANTIDAD FÍSICA			RECURSOS PROPIOS Y/O FISCALES (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
					ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
		04	Conservar y mantener módulos deportivos	MÓDULO	1	1	1	500.0	500.0	500.0
		06	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	SIN	0	N/C	N/C	0.0	152.5	152.5
38			CONSTRUCCION AMPLIACION Y MANTENIMIENTO DE UNIDADES DE ATENCION MEDICA					3,615.5	1,388.0	1,388.0
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					3,615.5	1,388.0	1,388.0
		01	Dar mantenimiento preventivo y correctivo a unidades de atención médica	INMUEBLE	33	17	6	3,615.5	1,388.0	1,388.0
44			PROTECCION SOCIAL					24,100.3	32,529.8	32,529.8
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					17,708.5	26,553.2	26,553.2
		01	Procurar atención a niños en guarderías	NIÑO	7,075	7,075	7,466	6,258.2	15,048.1	15,048.1
		04	Realizar brigadas de asistencia social	EVENTO	310	310	353	8,450.3	7,422.4	7,422.4
		13	Realizar ayudas sociales diversas	PERSONA	5,000	5,000	6,998	1,000.0	1,972.3	1,972.3
		25	Otorgar despensas a niños en solidaridad	DESPENSA	1,536	1,536	1,536	2,000.0	2,000.0	2,000.0
		32	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	SIN	0	N/C	N/C	0.0	110.4	110.4
	01		PROGRAMA DE ALIANZA PARA EL BIENESTAR					350.8	0.0	0.0
		02	Brindar apoyo a maestros jubilados y pensionados	PERSONA	50	0	0	350.8	0.0	0.0
	06		POR EL BIEN DE TODOS. PRIMERO LOS POBRES					6,041.0	5,976.6	5,976.6
		01	Procurar atención a niños en guarderías	NIÑO	1,000	1,000	1,860	6,041.0	5,976.6	5,976.6

ELABORÓ: JOSÉ G. REA PRÉTO
 DIRECTOR DE REGISTRO DE UNIDADES

REVISÓ: C. ALEJANDRO VELAZQUEZ RESA
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

AUTORIZÓ: [Firma]
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
México La Ciudad de la Esperanza

Subsecretaría de Egresos
 Informe de Cuenta Pública 2002

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS PROPIOS Y/O FISCALES

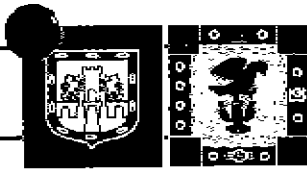
SECTOR: 02 Secretaría de Gobierno
 UNIDAD RESPONSABLE: CD.07 Delegación Gustavo A. Madero
 FECHA DE ELABORACIÓN: Mayo 2003

CLAVE			DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO - FINANCIERO						
P	FE	AI			CANTIDAD FISICA			RECURSOS PROPIOS Y/O FISCALES (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)			
					ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
46			INFRAESTRUCTURA SOCIAL						4,500.0	2,735.4	2,735.4
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL						4,500.0	2,735.4	2,735.4
		02	Conservar, remodelar y equipar casas y unidades para la protección social	INMUEBLE	12	2	2	525.0	286.4	286.4	
		04	Conservar y mantener guarderías	INMUEBLE	32	31	31	2,050.6	1,872.9	1,872.9	
		06	Conservar y mantener panteones	PANTEON	4	1	1	229.4	186.3	186.3	
		08	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	SIN	0	N/C	N/C	0.0	26.8	26.8	
		11	Construir y ampliar Centros de Desarrollo Social y Comunitario	INMUEBLE	1	0	0	1,695.0	363.0	363.0	
50			FOMENTO Y REGULACION DEL COMERCIO						4,592.4	2,914.3	2,914.3
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL						4,592.4	2,914.3	2,914.3
		11	Promover la incorporación de los comerciantes en vía pública al programa de reordenamiento	COMERCIANTE	4,700	5,000	3,250	2,250.9	1,786.1	1,786.1	
		12	Vigilar el cumplimiento de las Normas Sanitarias, de Seguridad y Protección al medio Ambiente	INSPECCION	1,700	1,700	1,810	1,425.0	541.3	541.3	
		13	Elaborar un censo delegacional que incluya la identificación, cuantificación, ubicación de las organizaciones y comerciantes en vía pública y detectar la problemática que generen	CENSO	1	1	1	808.9	559.6	559.6	
		14	Mejorar la convivencia social con la instalación de mesas de diálogo	MESAS	20	120	175	32.3	20.0	20.0	
		15	Llevar el registro de los pagos realizados por uso y aprovechamiento de la vía pública	PAGO	4,700	8,650	8,650	32.3	7.3	7.3	
		16	Elaborar un programa de comunicación social para dar a conocer la normatividad y los avances del programa de reordenamiento del comercio en vía pública	CAMPANA	1	0	0	43.0	0.0	0.0	

ELABORO: JOSÉ G. REA PRIETO
 DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISO: ALEJANDRO VILLACORDA REA
 DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

AUTORIZO: [Firma]
 DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
México La Ciudad de la Esperanza

Subsecretaría de Egresos
 Informe de Cuenta Pública 2002

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS PROPIOS Y/O FISCALES

SECTOR:	02 Secretaría de Gobierno
UNIDAD RESPONSABLE:	CD 07 Delegación Gustavo A. Madero
FECHA DE ELABORACIÓN:	Mayo 2003

CLAVE	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO - FINANCIERO						
			CANTIDAD FÍSICA			RECURSOS PROPIOS Y/O FISCALES <small>(MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)</small>			
			ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
51	INFRAESTRUCTURA PARA EL ABASTO Y COMERCIO						47,879.9	29,312.6	29,312.6
00	ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL						0.0	72.6	72.6
05	<i>Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores</i>	S/N	0	N/C	N/C		0.0	72.6	72.6
06	POR EL BIEN DE TODOS. PRIMERO LOS POBRES						47,879.9	29,240.0	29,240.0
01	<i>Conservar y mantener mercados públicos</i>	INMUEBLE	29	49	31		47,879.9	28,199.6	28,199.6
06	<i>Construir mercados públicos</i>	INMUEBLE	0	0	0		0.0	1,040.4	1,040.4
58	INFRAESTRUCTURA URBANA						422,620.0	330,502.1	330,502.1
00	ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL						422,620.0	330,502.1	330,502.1
03	<i>Ampliar la carpeta asfáltica</i>	M2	22,416.000	5,981.850	23,735.000		18,837.8	8,806.9	8,806.9
04	<i>Construir puentes peatonales</i>	PUENTE	0	1	1		0.0	94.9	94.9
05	<i>Construir puentes vehiculares</i>	PUENTE	2	6	4		3,729.2	2,773.2	2,773.2
06	<i>Instalar señalamiento vial vertical y horizontal</i>	PIEZA	20	20	21		214.8	194.6	194.6
07	<i>Efectuar balizamiento vehicular y peatonal</i>	M	1,500,000.0	1,500,000.0	1,456,121.0		6,222.3	4,066.0	4,066.0
08	<i>Instalar luminarias nuevas</i>	LUMINARIA	800	585	1,849		7,296.4	4,348.5	4,348.5
11	<i>Conservar y mantener la carpeta asfáltica</i>	M2	791,330.0	767,617.5	725,977.8		98,797.8	72,946.1	72,946.1
15	<i>Conservar y mantener banquetas</i>	M2	10,045.000	6,025.000	6,025.0		5,852.1	3,509.1	3,509.1
16	<i>Conservar y mantener guarniciones</i>	M	10,660.000	8,533.940	2,447.1		5,852.1	3,446.9	3,446.9
22	<i>Conservar, mantener y rehabilitar el alumbrado público</i>	PIEZA	3,400	17,314	32,306		164,579.5	141,006.2	141,006.2

ELABORO:
 JOSE G. REA PRIETO
 DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISO:
 C. ALEJANDRO V. LAGUARDIA RIVAS
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

AUTORIZO:
 ING. JOEL ORTEGA CUEVAS
 DIRECTOR GENERAL DE EGRESOS



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
México La Ciudad de la Esperanza

Subsecretaría de Egresos
 Informe de Cuenta Pública 2002

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS PROPIOS Y/O FISCALES

SECTOR: 02 Secretaría de Gobierno
 UNIDAD RESPONSABLE: CD 07 Delegación Gustavo A. Madero
 FECHA DE ELABORACIÓN: Mayo 2003

CLAVE			DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO - FINANCIERO					
P	PE	AI			CANTIDAD FISICA			RECURSOS PROPIOS Y/O FISCALES (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
					ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
		23	Conservar, mantener y rehabilitar áreas verdes urbanas	M2	6,261,500.0	6,171,063.0	6,133,688.0	16,915.1	11,804.6	11,804.6
		24	Conservar y mantener señalamiento vial	PIEZA	373	373	196	375.9	350.0	350.0
		28	Realizar acciones diversas para la conservación de la imagen urbana	ACCION	474	409	420	34,059.1	39,991.6	39,991.6
		39	Realizar estudios, investigaciones y proyectos de infraestructura urbana	PROYECTO	0	1	1	0.0	384.3	384.3
		40	Construir banquetas	M2	40,700.000	9,147.000	1,703.100	4,449.5	822.6	822.6
		41	Construir guarniciones	M	13,000.000	2,048.960	2,122.000	1,340.0	133.5	133.5
		42	Construir muros de contención	M3	490.000	490.000	1,569.290	53,428.4	25,003.3	25,003.3
		43	Construir escalinatas	M2	1,600.0	111.0	122.0	670.0	9.2	9.2
		46	Realizar programa de electrificación	PROGRAMA	0	1	1	0.0	200.0	200.0
		48	Construir intersecciones a nivel	OBRA	0	0	0	0.0	0.0	0.0
		53	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	SIN	0	N/C	N/C	0.0	10,610.6	10,610.6
59			CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y APOYO A LA VIVIENDA					23,564.6	20,225.7	20,225.7
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					23,564.6	20,225.7	20,225.7
		03	Edificar pies de casa	PIE DE CASA	350	350	216	3,664.6	2,825.0	2,825.0
		07	Conservar y mantener unidades habitacionales	UNI HABIT.	31	83	83	19,900.0	17,395.9	17,395.9
		09	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	SIN	0	N/C	N/C	0.0	4.8	4.8
60			SUMINISTRO DE AGUA POTABLE					7,590.9	9,411.2	9,411.2
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					7,590.9	9,411.2	9,411.2
		07	Repartir agua potable en pipas	M3	133,000.0	157,260.0	283,762.0	7,590.9	9,411.2	9,411.2

ELABORÓ: JOSE G. REA PRIETO
 DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: C. ALEJANDRO VILLASCO BARRERA
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

AUTORIZÓ: [Firma]
 DELEGADO DEL G. D. F. EN G. A. M.



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
México La Ciudad de la Esperanza

Subsecretaría de Egresos
 Informe de Cuenta Pública 2002

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS PROPIOS Y/O FISCALES

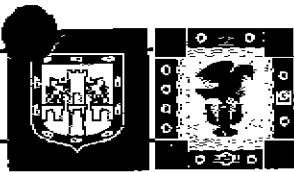
SECTOR: 02 Secretaría de Gobierno
 UNIDAD RESPONSABLE: CD-07 Delegación Gustavo A. Madero
 FECHA DE ELABORACIÓN: Mayo 2003

CLAVE			DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO - FINANCIERO						
P	PE	AI			CANTIDAD FISICA			RECURSOS PROPIOS Y/O FISCALES (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)			
					ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
61			CONSTRUCCION Y ADECUACION PARA AGUA POTABLE						67,115.7	57,553.0	57,553.0
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL						67,115.7	57,553.0	57,553.0
		11	Construir tanque de almacenamiento	TANQUE	3	3	1	2,104.0	1,693.7	1,693.7	
		32	Conservar y mantener la red secundaria de agua potable	KM	2,076	20,476	24,200	30,359.8	25,235.1	25,235.1	
		34	Instalar toma de agua domiciliarias	TOMA DE AGUA	400	274	298	8,375.9	6,050.4	6,950.4	
		36	Ampliar la red secundaria de agua potable	KM	1,380	4,191	4,191	26,276.0	23,530.8	23,530.8	
		45	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N	0	N/C	N/C	0.0	1,043.0	1,043.0	
62			INFRAESTRUCTURA PARA EL DRENAJE Y TRATAMIENTO DE AGUA NEGRAS						82,223.5	72,313.2	72,313.2
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL						82,223.5	72,313.2	72,313.2
		21	Ampliar la red secundaria de drenaje	KM	1,520	0,106	2,110	23,286.7	26,366.1	26,366.1	
		22	Conectar descargas domiciliarias de drenaje	ACOMETIDA	75	65	23	3,560.0	2,757.1	2,757.1	
		39	Conservar y mantener la red secundaria de drenaje	KM	9,456	9,536	90,939	31,135.1	24,290.0	24,290.0	
		40	Desazolver la red secundaria de drenaje	M3	10,000.0	444,652.0	7,239.0	5,220.1	3,981.7	3,981.7	
		41	Dar mantenimiento preventivo y correctivo al equipo de drenaje	EQUIPO	15	15	15	6,781.5	6,038.7	6,038.7	
		42	Realizar limpieza y desazolve de colectores, atarjeas y pozos de visita	M3	10,000.0	12,188.2	12,607.1	12,240.1	8,879.6	8,879.6	
64			CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS ADMINISTRATIVOS						5,303.8	23,590.6	23,590.6
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL						5,303.8	23,590.6	23,590.6
		01	Construir y ampliar inmuebles públicos	INMUEBLE	1	1	1	4,250.1	1,276.9	1,276.9	

ELABORÓ: JOSÉ G. REA PR ETO
 DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISO: ALEJANDRO WILLI GONZALEZ REBA
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZO: [Firma]
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
México La Ciudad de la Esperanza

Subsecretaría de Egresos
 Informe de Cuenta Pública 2002

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS PROPIOS Y/O FISCALES

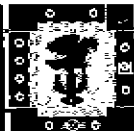
SECTOR: 02 Secretaría de Gobierno
 UNIDAD RESPONSABLE: CD 07. Delegación Gustavo A. Madero
 FECHA DE ELABORACIÓN: Mayo 2003

CLAVE			DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO - FINANCIERO					
P	PE	AI			CANTIDAD FISICA			RECURSOS PROPIOS Y/O FISCALES (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
					ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
		02	Conservar y mantener inmuebles públicos	INMUEBLE	4	5	5	1,053.7	836.7	836.7
		06	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	SIN	0	0	0	0.0	291.5	291.5
		07	Adquisición de inmuebles	INMUEBLE	0	1	1	0.0	21,185.5	21,185.5
67			CONTROL DE RESIDUOS SÓLIDOS					135,222.1	93,743.6	93,743.6
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					135,222.1	93,743.6	93,743.6
		01	Realizar la recolección de basura	TONELADA	800,000.0	800,000.0	943,643.9	135,222.1	93,743.6	93,743.6
69			PRESERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE ECO SISTEMAS					42,518.1	53,694.7	53,694.7
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					42,518.1	53,694.7	53,694.7
		03	Realizar acciones de forestación y reforestación	PLANESP VES.	70,000	69,918	83,644	42,518.1	53,664.7	53,664.7
		44	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	SIN	0	N/C	N/C	0.0	30.0	30.0
71			REGULACIÓN DEL TRANSPORTE URBANO					5,218.6	3,984.5	3,984.5
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					5,218.6	3,984.5	3,984.5
		02	Expedir licencias de conductor	DOCUMENTO	95,000	110,000	117,832	5,218.6	3,984.5	3,984.5
T O T A L								1,562,228.7	1,433,590.0	1,433,590.0

ELABORO: JOSÉ G. REA PRIETO
 DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: C. ALEJANDRO M. AGUIRRE RIVERA
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZO: [Firma y Sello]
 SECRETARIO DEL G.D.F. EN G.A.M.



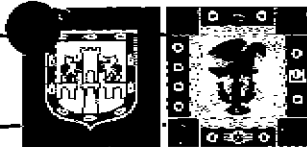
EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS DE APLICACIÓN AUTOMÁTICA

SECTOR: 02 Secretaría de Gobierno				FECHA DE ELABORACIÓN: Mayo 2003						
UNIDAD RESPONSABLE: CD 07 Delegación Gustavo A. Madero										
CLAVE			DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO FINANCIERO					
P	PE	AI			CANTIDAD FÍSICA			RECURSOS DE APLICACIÓN AUTOMÁTICA <small>(MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)</small>		
					ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
32			INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO Y PROMOCIÓN DE LA CULTURA					0.0	2,504.7	2,504.7
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					0.0	2,504.7	2,504.7
		07	Conservar centros culturales	INMUEBLE	0	0	0	0.0	2,504.7	2,504.7
34			INFRAESTRUCTURA PARA EL DEPORTE					0.0	7,980.2	7,980.2
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					0.0	7,980.2	7,980.2
		03	Conservar y mantener centros deportivos	CENTRO	0	0	0	0.0	7,980.2	7,980.2
44			PROTECCIÓN SOCIAL					0.0	2,468.6	2,468.6
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					0.0	2,468.6	2,468.6
		01	Procurar atención a niños en guarderías	NIÑO	0	0	0	0.0	2,468.6	2,468.6
46			INFRAESTRUCTURA SOCIAL					0.0	237.8	237.8
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					0.0	237.8	237.8
		06	Conservar y mantener panteones	PANTEÓN	0	0	0	0.0	237.8	237.8
T O T A L								0.0	13,191.3	13,191.3

ELABORÓ: JOSÉ G. REAPRETO
 DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: 6
 C. A. BARRERO LUCERO
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ: [Firma]
 JOEL ORTEGA CUEVAS
 DELEGADO DEL G.D.F. EN G.A.M.



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
México La Ciudad de la Esperanza

Subsecretaría de Egresos
 Informe de Cuenta Pública 2002

ANÁLISIS PROGRAMÁTICO - PRESUPUESTAL

SECTOR: 02 Secretaría de Gobierno	FECHA DE ELABORACIÓN: Mayo 2003
UNIDAD RESPONSABLE: CD 07 Delegación Gustavo A. Madero	

CLAVE			DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO - FINANCIERO						
P	PE	AI			CANTIDAD FISICA			PRESUPUESTO <small>(MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)</small>			
					ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
03			PARTICIPACIÓN CIUDADANA						84,906.7	114,748.3	114,748.3
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL						2,908.7	2,740.6	2,740.6
		01	Realizar acciones de concertación y participación ciudadana	ACCIÓN	4,000	3,875	3,868	2,908.7	2,539.6	2,539.6	
		03	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	SIN	0	N/C	N/C	0.0	201.0	201.0	
	06		POR EL BIEN DE TODOS, PRIMERO LOS POBRES						82,000.0	111,708.7	111,708.7
		01	Realizar acciones de concertación y participación ciudadana	ACCIÓN	1,000	1,000	1,000	82,000.0	111,705.4	111,705.4	
		03	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	SIN	0	N/C	N/C	0.0	3.3	3.3	
13			PROTECCIÓN CIVIL						8,263.8	18,851.7	18,851.7
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL						8,263.8	18,851.7	18,851.7
		05	Realizar programas de ayuda social en casos de emergencia en población abierta	PROGRAMA	11	19	19	8,263.8	18,851.7	18,851.7	
20			ADMINISTRACIÓN CENTRAL						454,425.1	442,413.3	442,413.3
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL						454,425.1	442,413.3	442,413.3
		01	Organizar servicios de apoyo administrativo	AP	1	1	1	439,138.0	431,469.1	431,469.1	
		36	Elaborar y mantener actualizados los padrones habitacional, mercantil y poblacional	PADRÓN	1	1	1	7,618.9	4,948.8	4,948.8	
		37	Brindar servicios a la ciudadanía a través de los juzgados cívicos y del registro civil	SERVICIO	40,000	200,000	191,741	7,668.2	5,987.1	5,987.1	
		60	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	SIN	0	N/C	N/C	0.0	8.3	8.3	
23			MODERNIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA						18,882.1	20,011.5	20,011.5
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL						18,882.1	20,011.5	20,011.5
		02	Instrumentar medios de simplificación administrativa, modernización y mejoramiento de atención al público	PROGRAMA	11	2	2	17,233.8	18,991.4	18,991.4	

ELABORÓ

JOSE G. BEA PIR ETG
 DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ

C. ALEJANDRO V. LAGO DOCA NEZA
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ

ROBERTO PEREIRA DE LAS
 ALFONSO PEREZ GARCIA EN RAM



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
México La Ciudad de la Esperanza

Subsecretaría de Egresos
 Informe de Cuenta Pública 2002

ANÁLISIS PROGRAMÁTICO - PRESUPUESTAL

SECTOR: 02 Secretaría de Gobierno FECHA DE ELABORACIÓN: Mayo 2003
 UNIDAD RESPONSABLE: CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

CLAVE			DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO - FINANCIERO					
P	PE	AI			CANTIDAD FÍSICA			PRESUPUESTO <small>(MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)</small>		
					ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
		03	Consolidar el sistema de Ventanilla Única	ACCION	17,500	15,900	15,806	1,548.8	1,020.1	1,020.1
25	00		INFRAESTRUCTURA PARA EDUCACIÓN PREESCOLAR					12,184.4	9,003.5	9,003.5
			ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					0.0	418.8	418.8
		10	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	SIN	0	N/C	N/C	0.0	418.8	418.8
		06	POR EL BIEN DE TODOS. PRIMERO LOS POBRES					12,184.4	8,590.7	8,590.7
		31	Construir planteles nuevos	PLANTEL	1	1	0.50	4,600.0	542.7	542.7
		03	Construir espacios educativos en planteles existentes	ESP./EDUC	1	1	1	1,978.0	940.6	940.6
		07	Equipar espacios educativos	ESP./EDUC	0	N/C	0	0.0	0.0	0.0
		08	Conservar y mantener planteles de nivel preescolar	NMUEBLE	10	24	24	5,176.4	6,907.8	6,907.8
		09	Construir escaleras de emergencia	NMUEBLE	2	1		430.0	199.6	199.6
26	00		INFRAESTRUCTURA PARA EDUCACIÓN PRIMARIA					49,524.5	39,650.0	39,650.0
			ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					0.0	241.0	241.0
		10	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	SIN	0	N/C	N/C	0.0	241.0	241.0
		06	POR EL BIEN DE TODOS. PRIMERO LOS POBRES					49,524.5	39,650.0	39,650.0
		01	Construir planteles nuevos	PLANTEL	1.00	1.00	0.27	8,400.0	2,322.8	2,322.8
		03	Construir espacios educativos en planteles existentes	ESP./EDUC	16	16	10	2,106.0	4,095.7	4,095.7
		04	Proporcionar mantenimiento permanente de pilotes a escuelas	ESP./EDUC	15	15	15	502.0	711.9	711.9
		07	Equipar espacios educativos	ESP./EDUC	0	18	18	0.0	1,247.7	1,247.7
		08	Conservar y mantener planteles de nivel primaria	INMUEBLE	70	90	74	33,896.5	29,677.9	29,677.9
		09	Construir escaleras de emergencia	INMUEBLE	8	5	5	4,620.0	1,594.0	1,594.0
27	00		INFRAESTRUCTURA PARA EDUCACIÓN SECUNDARIA					53,174.6	43,595.2	43,595.2
			ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					0.0	98.8	98.8
		10	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	SIN	0	N/C	N/C	0.0	98.8	98.8

ELABORO

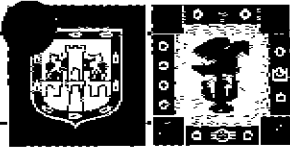
JOSÉ G. REAPRIETO
 DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ

ALEJANDRO W. LAGARRA
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ

ROBERTO GONZÁLEZ GUEVAS
 JEFE PROGRAMAL FINANCIERO



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
México La Ciudad de la Esperanza

Subsecretaría de Egresos
 Informe de Cuenta Pública 2002

ANÁLISIS PROGRAMÁTICO - PRESUPUESTAL

SECTOR: **02 Secretaría de Gobierno** FECHA DE ELABORACIÓN: **Mayo 2003**
 UNIDAD RESPONSABLE: **CD 07 Delegación Gustavo A. Madero**

CLAVE			DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO - FINANCIERO					
P	PE	AI			CANTIDAD FÍSICA			PRESUPUESTO (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
					ORIGINAL	MODIFICADA	ÁLCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
	08		POR EL BIEN DE TODOS, PRIMERO LOS POBRES					53,174.6	43,496.4	43,496.4
		01	Construir planteles nuevos	PLANTEL	1	0	0	14,660.0	0.0	0.0
		03	Construir espacios educativos en planteles existentes	ESP. EDUC.	9	1	3	9,638.0	873.4	873.4
		04	Proporcionar mantenimiento permanente de pilotes a escuelas	INMUEBLE	15	15	10	632.0	1,054.3	1,054.3
		05	Realizar obras de mantenimiento estructural	INMUEBLE	0	N/C	0	0.0	0.0	0.0
		07	Equipar espacios educativos	INMUEBLE	0	18	18	0.0	17,712.1	17,712.1
		08	Conservar y mantener planteles de nivel secundaria	INMUEBLE	30	47	37	22,159.6	21,432.6	21,432.6
		09	Construir escaleras de emergencia	ESCALERA	14	7	6	6,195.0	2,424.0	2,424.0
28			BECAS E INTERCAMBIO EDUCATIVO					3,712.2	3,968.1	4,266.3
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					3,146.8	3,968.1	3,968.1
		01	Otorgar becas a prestadores de servicio social	BECA	0	159	159	0.0	855.0	855.0
		03	Otorgar becas a niños en solidaridad	BECA	1,536	1,536	1,620	3,146.8	3,113.1	3,113.1
	01		PROGRAMA DE ALIANZA PARA EL BIENESTAR					572.4	286.2	286.2
		01	Otorgar becas a prestadores de servicio social	BECA	636	636	636	572.4	286.2	286.2
29			CAPACITACIÓN A SERVIDORES PÚBLICOS					2,127.9	1,934.3	1,934.3
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					2,127.9	1,934.3	1,934.3
		01	Impartir cursos de capacitación y actualización a servidores públicos	CURSO	250	180	175	2,127.9	1,934.3	1,934.3
31			ATENCIÓN Y APOYO A LA CULTURA, RECREACIÓN Y ESPARCIMIENTO					75,195.1	56,966.4	56,966.4
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					75,195.1	56,966.4	56,966.4
		01	Realizar eventos de recreación y esparcimiento	EVENTO	681	681	967	34,630.6	30,403.9	30,403.9
		02	Realizar eventos culturales	EVENTO	438	438	607	24,376.1	17,931.9	17,931.9
		03	Realizar eventos cívicos	EVENTO	400	400	389	16,168.4	8,622.5	8,622.5

ELABORÓ: JOSE G. REAPRIETO
 DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: ALEJANDRO V. LIZBARRA RES.
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

ALTORZO: DEL ORTEGA CUEVAS
 JEFE DELEGACIONAL EN GAM



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
México La Ciudad de la Esperanza

Subsecretaría de Egresos
 Informe de Cuenta Pública 2002

ANÁLISIS PROGRAMÁTICO - PRESUPUESTAL

SECTOR: 02 Secretaría de Gobierno FECHA DE ELABORACIÓN: Mayo 2003
 UNIDAD RESPONSABLE: CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

CLAVE			DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO - FINANCIERO					
P	PE	AI			CANTIDAD FISICA			PRESUPUESTO (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
					ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
		10	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N	0	N/C	N/C	0.0	8.1	8.1
32			INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO Y PROMOCIÓN DE LA CULTURA					66,733.6	17,667.7	17,195.0
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					66,733.6	17,667.7	17,195.0
		01	Rehabilitar, mejorar y equipar las instalaciones y espacios culturales	OBRA	2	2	2	6,500.0	2,369.7	2,369.7
		03	Construir biblioteca	INMUEBLE	1	0	0	960.5	0.0	0.0
		04	Conservar y mantener bibliotecas	INMUEBLE	17	2	4	1,590.6	1,211.2	1,211.2
		07	Conservar centros culturales	INMUEBLE	1	6	6	7,682.5	8,217.0	8,217.0
		08	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N	0	N/C	N/C	0.0	653.5	653.5
		10	Construir centros culturales	INMUEBLE	1.00	1.00	0.50	50,000.0	5,226.3	4,763.6
33			DESARROLLO DEL DEPORTE					15,220.3	16,207.6	16,207.6
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					15,220.3	16,207.6	16,207.6
		12	Organizar eventos deportivos	EVENTO	400	388	381	15,220.3	16,207.6	16,207.6
34			INFRAESTRUCTURA PARA EL DEPORTE					44,389.5	54,765.7	54,179.7
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					44,389.5	54,765.7	54,179.7
		02	Construir módulos deportivos	MODULO	1	0	0	3,000.0	0.0	0.0
		03	Conservar y mantener centros deportivos	CENTRO	7	11	12	34,436.3	54,113.2	53,627.2
		04	Conservar y mantener módulos deportivos	MÓDULO	70	1	1	6,953.2	500.0	500.0
		06	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N	0	N/C	N/C	0.0	152.5	152.5
38			CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UNIDADES DE ATENCIÓN MÉDICA					3,615.5	1,388.0	1,388.0
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					3,615.5	1,388.0	1,388.0
		01	Dar mantenimiento preventivo y correctivo a unidades de atención médica	INMUEBLE	33.00	17.00	6.00	3,615.5	1,388.0	1,388.0

ELABORÓ

JOSÉ S. REA PRIETO
 DIRECTOR DE PLANEACIÓN FINANCIERA

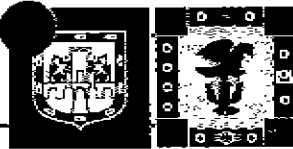
REVISÓ

C. ALEJANDRO VILLASECA RIVERA
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ

EL ORTEGA CUEVAS
 JEFE DE DELEGACIÓN - EGRESOS

051



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
México La Ciudad de la Esperanza

Subsecretaría de Egresos
 Informe de Cuenta Pública 2002

ANÁLISIS PROGRAMÁTICO - PRESUPUESTAL

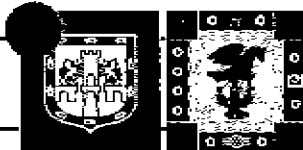
SECTOR: **02 Secretaría de Gobierno** FECHA DE ELABORACIÓN: **Mayo 2003**
 UNIDAD RESPONSABLE: **CD 97 Delegación Gustavo A. Madero**

CLAVE			DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO - FINANCIERO					
P	PE	AI			CANTIDAD FÍSICA			PRESUPUESTO (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
					ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
44			PROTECCIÓN SOCIAL				24,190.3	24,998.3	34,998.4	
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL				17,708.6	29,021.8	29,021.8	
		01	Procurar atención a niños en guarderías	NÑO	7,075	7,075	7,466	6,258.2	17,516.7	17,516.7
		04	Realizar brigadas de asistencia social	EVENTO	310	310	353	8,450.3	7,422.4	7,422.4
		13	Realizar ayudas sociales diversas	PERSONA	5,000	5,000	6,998	1,000.0	1,972.3	1,972.3
		25	Otorgar despensas a niños en solidaridad	DESPENSA	1,536	1,536	1,536	2,000.0	2,000.0	2,000.0
		32	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N	0	N/C	N/C	0.0	110.4	110.4
	01		PROGRAMA DE ALIANZA PARA EL BIENESTAR					350.8	0.0	0.0
		02	Brindar apoyo a maestros jubilados y pensionados	PERSONA	50	0	0	350.8	0.0	0.0
	06		POR EL BIEN DE TODOS, PRIMERO LOS POBRES					6,041.0	5,976.6	5,976.6
		01	Procurar atención a niños en guarderías	NIÑO	1,000	1,000	1,860	6,041.0	5,976.6	5,976.6
46			INFRAESTRUCTURA SOCIAL				9,150.0	11,910.4	11,910.4	
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL				9,150.0	11,910.4	11,910.4	
		02	Conservar, remodelar y equipar casas y unidades para la protección social	INMUEBLE	12	3	3	525.0	786.4	786.4
		04	Conservar y mantener guarderías	INMUEBLE	32	32	32	2,050.6	2,006.2	2,006.2
		06	Conservar y mantener panteones	PANTEÓN	4	3	3	229.4	732.4	732.4
		08	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N	0	N/C	N/C	0.0	26.8	26.8
		11	Construir y ampliar Centros de Desarrollo Social y Comunitario	INMUEBLE	4	3	2	6,345.0	8,358.6	8,358.6
50			FOMENTO Y REGULACIÓN DEL COMERCIO				4,592.4	2,914.3	2,914.3	
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL				4,592.4	2,914.3	2,914.3	
		11	Promover la incorporación de los comerciantes en vía pública al Programa de Reordenamiento	COMERCIANTE	4,700	5,000	3,250	2,250.9	1,786.1	1,786.1
		12	Vigilar el cumplimiento de las normas sanitarias, de seguridad y protección al medio ambiente	INSPECCION	1,700	1,700	1,810	1,425.1	544.9	544.3

ELABORÓ: **JOSE C. REA PRIETO**
 DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: **C. ALEJANDRO VILLAGORDA RES.**
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AJ. CRIZÓ: **JOEL CRTEGA CUEVAS**
 JEFE DELEGACIONAL EK-GAM



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
México La Ciudad de la Esperanza

Subsecretaría de Egresos
 Informe de Cuenta Pública 2002

ANÁLISIS PROGRAMÁTICO - PRESUPUESTAL

SECTOR: 02 Secretaría de Gobierno FECHA DE ELABORACIÓN: Mayo 2003
 UNIDAD RESPONSABLE: CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

CLAVE			DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO - FINANCIERO					
P	PE	AI			CANTIDAD FÍSICA			PRESUPUESTO (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
					ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
		13	Elaborar un censo delegacional que incluya la identificación, cuantificación, ubicación de las organizaciones y comerciantes en vía pública y detectar la problemática que generen	CENSO	1	1	1	808.9	559.6	559.6
		14	Mejorar la convivencia social con la instalación de mesas de diálogo	MESAS	120	120	175	32.3	20.0	20.0
		15	Llevar el registro de los pagos realizados por uso y aprovechamiento de la vía pública	PAGO	4,700	8,650	8,650	32.3	7.3	7.3
		16	Elaborar un programa de comunicación social para dar a conocer la normatividad y los avances del programa de reordenamiento del comercio en vía pública	CAMPAÑA	1	0	0	43.0	0.0	0.0
51			INFRAESTRUCTURA PARA EL ABASTO Y COMERCIO					47,589.0	59,120.7	56,632.9
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					0.0	4,747.6	4,205.6
		01	Conservar y mantener mercados públicos	INMUEBLE	0	1	10	0.0	4,675.0	4,133.0
		05	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N	0	N/C	N/C	0.0	72.6	72.6
	06		POR EL BIEN DE TODOS, PRIMERO LOS POBRES					67,509.6	54,373.1	52,427.3
		01	Conservar y mantener mercados públicos	INMUEBLE	29	49	31	47,879.8	28,199.6	28,199.6
		06	Construir mercados públicos	INMUEBLE	2	2	2	19,630.0	26,173.5	24,227.7
58			INFRAESTRUCTURA URBANA					486,696.2	384,099.5	383,498.4
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					486,696.2	384,099.5	383,498.4
		03	Ampliar la carpeta asfáltica	M2	22,416,000	5,981,850	23,736,000	33,837.8	8,806.9	8,806.9
		04	Construir puentes peatonales	PUENTE	0	1	1	0.0	94.9	94.9
		05	Construir puentes vehiculares	PUENTE	2	6	4	3,729.2	2,773.2	2,773.2
		06	Instalar señalamiento vial vertical y horizontal	PIEZA	20	20	21	214.6	194.6	194.6
		07	Efectuar balizamiento vehicular y peatonal	M	1,500,000	1,500,000	1,456,121	6,222.3	4,066.0	4,066.0

ELABORO

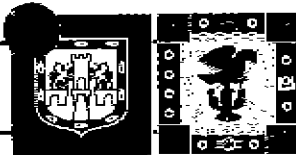
JOSE G. REA PRIETO
 DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ

C. ALEJANDRO MILAGRO ROSA
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZO

ING. JOEL ORTEGA CUEVAS
 JEFE DELEGACIONAL EN GAFI



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
México La Ciudad de la Esperanza

Subsecretaría de Egresos
 Informe de Cuenta Pública 2002

ANÁLISIS PROGRAMÁTICO - PRESUPUESTAL

SECTOR: 02 Secretaría de Gobierno FECHA DE ELABORACIÓN: Mayo 2003
 UNIDAD RESPONSABLE: CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

CLAVE			DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO - FINANCIERO					
P	PE	AI			CANTIDAD FÍSICA			PRESUPUESTO <small>(MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)</small>		
					ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
		06	Instalar luminarias nuevas	LUMINARIA	800	684	1,948	7,296.4	5,095.1	5,095.1
		11	Conservar y mantener la carpeta asfáltica	M2	955,711.3	899,263.5	814,881.6	119,003.2	84,594.1	84,504.3
		15	Conservar y mantener banquetas	M2	24,500.0	13,583.1	26,765.3	14,352.1	9,435.6	9,123.8
		16	Conservar y mantener guardaciones	M	26,000.0	23,873.9	20,139.0	14,352.1	8,086.3	7,886.8
		22	Conservar, mantener y rehabilitar el alumbrado público	P.EZA	3,400	17,314	32,306	164,579.5	141,006.2	141,006.2
		23	Conservar, mantener y rehabilitar áreas verdes urbanas	M2	6,261,500	6,171,063	6,133,698	16,915.1	11,804.6	11,804.6
		24	Conservar y mantener señalamiento vial	P.EZA	373	373	196	375.9	350.0	350.0
		28	Realizar acciones diversas para la conservación de la imagen urbana	ACCIÓN	632	581	592	45,058.1	50,905.8	50,905.8
		39	Realizar estudios, investigaciones y proyectos de infraestructura urbana	PROYECTO	0	1	1	0.0	384.3	384.3
		40	Construir banquetas	M2	40,700.00	11,553.860	1,703.10	4,448.5	928.4	928.4
		41	Construir guardaciones	M	13,000.00	7,585.66	2,122.00	1,340.0	244.9	244.9
		42	Construir muros de contención	M3	24,477.000	11,418.820	8,094.800	54,298.2	30,191.3	30,191.3
		43	Construir escalinatas	M2	1,600.000	111.000	122.000	670.0	9.2	9.2
		46	Realizar programa de electrificación	PROGRAMA	0	1	1	0.0	200.0	200.0
		48	Construir intersecciones a nivel	OBRA	0	3	3	0.0	14,317.5	14,317.5
		53	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N	0	N/C	N/C	0.0	10,610.6	10,610.6
59			CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y APOYO A LA VIVIENDA					23,564.6	20,225.7	20,225.7
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					23,564.6	20,225.7	20,225.7
		03	Edificar pies de casa	P.E DE CASA	350	350	216	3,664.6	2,825.0	2,825.0
		07	Conservar y mantener unidades habitacionales	UNIHABI	31	83	83	19,900.0	17,395.9	17,395.9
		09	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N	0	N/C	N/C	0.0	4.8	4.8
60			SUMINISTRO DE AGUA POTABLE					7,590.9	9,411.2	9,411.2
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					7,590.9	9,411.2	9,411.2
		07	Repartir agua potable en pipas	M2	133,000.0	157,260.0	283,762.0	7,590.9	9,411.2	9,411.2

ELABORÓ

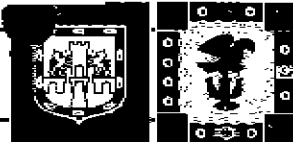
JOSE G. REA PRIETO
 DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ:

CARLEJANDRO MILY GORDON RESEA
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ

JOSE ORTEGA CUEVAS
 JEFE DELEGACIONAL EN GAM



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
México La Ciudad de la Esperanza

Subsecretaría de Egresos
 Informe de Cuenta Pública 2002

ANÁLISIS PROGRAMÁTICO - PRESUPUESTAL

SECTOR: 02 Secretaría de Gobierno FECHA DE ELABORACIÓN: Mayo 2003
 UNIDAD RESPONSABLE: CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

CLAVE			DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO - FINANCIERO						
P	PE	AI			CANTIDAD FÍSICA			PRESUPUESTO (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)			
					ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
61	00		CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN PARA AGUA POTABLE						67,115.7	57,553.0	57,553.0
			ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL								
		11	Construir tanque de almacenamiento	TANQUE	3.00	3.00	1.00		67,115.7	57,553.0	57,553.0
		32	Conservar y mantener la red secundaria de agua potable	KM	2.076	20.476	24.200		2,104.0	1,693.7	1,693.7
		34	Instalar toma de agua domiciliarias	TOMA DE AGUA	400	274	298		30,359.8	25,235.1	25,235.1
		36	Ampliar la red secundaria de agua potable	KM	1.360	4.191	4.191		8,375.9	6,050.4	6,050.4
		45	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	SIN	0	N/C	N/C		26,276.0	23,530.8	23,530.8
62	00		INFRAESTRUCTURA PARA EL DRENAJE Y TRATAMIENTO DE AGUA NEGRAS						90,196.9	84,262.4	83,879.7
			ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL								
		21	Ampliar la red secundaria de drenaje	KM	1.900	4.486	4.110		90,196.9	84,262.4	83,879.7
		22	Conectar descargas domiciliarias de drenaje	ACOMETIDA	75	65	23		29,156.1	36,566.6	36,566.6
		39	Conservar y mantener la red secundaria de drenaje	KM	10.056	15.397	95.800		3,560.0	2,757.1	2,757.1
		40	Desazolver la red secundaria de drenaje	M3	10,000.0	444,652.0	7,239.0		33,209.1	26,058.7	26,058.0
		41	Dar mantenimiento preventivo y correctivo al equipo de drenaje	EQU PO	15	15	15		5,220.1	3,381.7	3,381.7
		42	Realizar limpieza y desazolve de colectores, atarjeas y pozos de visita	M3	10,000.0	12,168.2	12,607.1		6,781.5	6,038.7	6,038.7
64	00		CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS ADMINISTRATIVOS						51,223.9	51,223.9	78,190.2
			ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL								
		01	Construir y ampliar inmuebles públicos	INMUEBLE	3	3	3		51,203.8	51,223.9	78,190.2
		02	Conservar y mantener inmuebles públicos	INMUEBLE	40	32	28		38,182.7	39,060.6	36,061.2
		06	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	SIN	0	0	0		13,021.1	7,815.5	7,781.2
		07	Adquisición de inmuebles	INMUEBLE	0	2	2		0.0	291.5	291.5
									0.0	34,056.3	34,056.3

ELABORÓ

JOSE G. REA PRETO
 DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ

C. ALEJANDRO VILLAGOR DO REA
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ

JOSE L. ORTEGA CUEVAS
 JEFE DELEGACIONAL EN GAM



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
México La Ciudad de la Esperanza

Subsecretaría de Egresos
 Informe de Cuenta Pública 2002

ANÁLISIS PROGRAMÁTICO - PRESUPUESTAL

SECTOR: **02** Secretaría de Gobierno FECHA DE ELABORACIÓN: **Mayo 2003**
 UNIDAD RESPONSABLE: **CD 07** Delegación Gustavo A. Madero

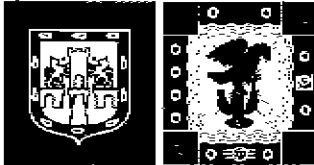
CLAVE			DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO - FINANCIERO							
P	PE	AI			CANTIDAD FÍSICA			PRESUPUESTO (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)				
					ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO		
67			CONTROL DE RESIDUOS SÓLIDOS									
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL						135,222.1	93,743.6	93,743.6	
		01	Realizar la recolección de basura	TONELAJA	800,000.0	800,000.0	943,643.9	135,222.1	93,743.6	93,743.6		
69			PRESERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE ECOSISTEMAS						42,518.1	53,664.7	53,664.7	
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL						42,518.1	53,664.7	53,664.7	
		03	Realizar acciones de forestación y reforestación	PLAN-IESP VEG	70,000	69,918	83,644	42,518.1	53,664.7	53,664.7		
		44	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N	0	N/C	N/C	0.0	30.0	30.0		
71			REGULACIÓN DEL TRANSPORTE URBANO						5,218.6	3,984.5	3,984.5	
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL						5,218.6	3,984.5	3,984.5	
		02	Expedir licencias de conductor	DOCUMENTO	95,000	110,000	117,832	5,218.6	3,984.5	3,984.5		
TOTAL									1,807,040.2	1,730,557.8	1,730,063.8	

NOTA: Se pueden presentar diferencias de un decimal en las sumatorias por programa por efecto del redondeo, respecto a las sumatorias de los cuadros de egresos por tipo de financiamiento.

ELABORÓ: JOSE G. REAPRIETO
 DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: C. ALEJANDRO ALONSO RESA
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

ALTO: JOSE LUIS ORTEGA CUEVAS
 JEFE DELEGACIONAL FV GAM



SECCIÓN II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR	P	DENOMINACIÓN
CD 07	03	PARTICIPACIÓN CIUDADANA

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
- B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto al original
- C) Explicación a la Variación Financiera del ejercicio respecto al modificado

La estrategia a seguir por este Órgano Político Administrativo y sus representantes fue dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Participación Ciudadana, principalmente en lo referente a los capítulos *VIII. De la Audiencia Pública* y *IX. De los recorridos del titular del Órgano Político Administrativo de la Demarcación Territorial* y dar continuidad al trabajo que se viene desempeñando con 164 Comités Vecinales, constituidos desde el ejercicio de 2001, impulsando las actividades en la vertiente de prevención del delito, conforme al Programa General de Desarrollo del Distrito Federal 2000-2006.

Entre los objetivos destaca el continuar con los *Jueves de Audiencia Pública*, en donde participó de manera directa el Jefe Delegacional y sus colaboradores e impulsar los recorridos en diversas colonias. Con estos mecanismos se escucharon y atendieron las demandas de grupos sociales, organismos empresariales, representantes de elección popular, Comités Vecinales y ciudadanos. Por otra parte, se fomentó desde el ejercicio cotidiano de la administración pública la participación ciudadana y su relación con los órganos del gobierno, prueba de ello es la realización de 48 Asambleas Vecinales en donde se definieron bajo consenso las opciones para atender problemas de inseguridad pública en las colonias que conforman estos Comités.

El balance, al final de este ejercicio, sobre el cumplimiento de los objetivos inicialmente diseñados, se considera satisfactorio, ya que se realizaron 48 audiencias públicas de manera ininterrumpida y en ello se atendió la demanda y problemática de aproximadamente 2, 823 actores sociales, se realizaron recorridos en 24 colonias y espacios comunes, se impulsó el *Primer Seminario de Prevención del Delito*, el *Programa de Cultura Física, Deporte y Recreación*, el *Seminario sobre Procuración de Justicia y Derechos Humanos* y el operativo realizado en coordinación con la SEDENA denominado *Jornadas de Labor Social Sedena-GAM*.

Asimismo, el haber adquirido e instalado 30,750 luminarias tipo suburbanas en 129 comités vecinales y 5,344 sistemas de alarmas para casa habitación y una central de control y monitoreo; construido siete módulos de vigilancia de cristal blindado y equiparlos (camas individuales con colchón de uso rudo, escritorio, sillas apilables, máquinas de escribir), cinco rejas perimetrales; comprar 16 cuatrimotos con equipamiento para patrulla, formalizar convenios con la Policía Auxiliar por el servicio de 843 elementos distribuidos en 164 comités vecinales, instrumentar el *Sistema de Evaluación Ciudadana* mediante la aplicación de más de 3,000 cuestionarios y contratar el despacho *Asesoría, Defensa y Apoyo Legal ADEFAL, S.C.*, para brindar servicios de asesoría, capacitación apoyo, defensa y representación legal a 2,416 policías adscritos a los 8 sectores de este órgano Político Administrativo; dan razón de la autoevaluación.

ELABORO

JOSE G. REA PRIETO
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

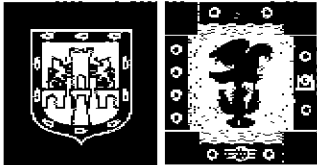
REVISÓ

C. ALEJANDRO VILLACORDA RESA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ

ENRIQUE GONZALEZ CUEVAS
JEFE DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. VADERO

067



El presupuesto ejercido representó 35% más del que originalmente se asignó a este programa. Esta variación fue motivada por el incremento de asignación presupuestaria para estar en posibilidades de equipar los módulos de vigilancia (recursos fiscales), la ampliación de recursos, tanto fiscales como de FORTAMUN, para cubrir el costo de las bases de colaboración suscritas con los Agrupamientos N° 71 y 65 de la Policía Auxiliar, y el otorgamiento de reconocimientos por parte del Comité Delegacional de Seguridad Pública a elementos de la Secretaría de Seguridad Pública y de la Procuraduría General de Justicia por su destacado desempeño en el combate contra la delincuencia, montos que se cubrieron en forma compensada con recursos de la Delegación derivados de economías y recursos no aplicados en otros programas de gasto.

Tipo de Recurso	Original (Miles de Pesos)	Ejercido (Miles de Pesos)	Diferencia (Miles de Pesos)
Fiscal	2,906.7	10,033.1	7,126.4
FORTAMUN	82,000.0	104,416.2	22,416.2
Total:	84,906.7	114,449.3	29,542.6

A nivel capitular, resulta importante informar que los recursos originalmente asignados a los comités vecinales de seguridad pública por 82 millones de pesos dentro del Programa Especial 06 *Por el bien de todos, primero los pobres*, fueron ubicados por parte de la Secretaría de Finanzas en la partida 4105 "Ayudas culturales y sociales". En forma posterior, una vez que se consolidaron los requerimientos de los comités vecinales, esta cantidad se transfirió a las partidas específicas de gasto dentro de este mismo programa, conforme a las instrucciones de la Subsecretaría de Egresos comunicadas a esta Delegación en el Oficio No. SE/424/01 del 25 de julio del año 2001. Es por esta razón que la partida 4105 Ayudas Culturales y sociales se redujo de 82.0 millones de pesos a 17.0 millones.

En este sentido, las principales afectaciones presupuestales autorizadas fueron las N° B-02-CD07-023, 038, 043, 054, 055, 068, 110, 115, 126, 127, 128, 132, 135, 139, 140, 141, 143, 146, 152, 160, 162, 172, 177 y 182-E.

El balance presupuestario entre el modificado y lo ejercido se considera satisfactorio, ya que se erogaron los 111,708.8 miles de pesos que finalmente fueron programados al cierre del ejercicio de recursos de FORTAMUN para la compra de los requerimientos de los Comités Vecinales de Seguridad Pública; asimismo se erogaron los 2,740.5 miles de pesos destinados para atender los compromisos que resultaron de la operación del Programa de Participación Ciudadana, Audiencias Públicas, recorridos, actos de autoridad y pago de pasivos.

Tipo de Recurso	Modificado (Miles de Pesos)	Ejercido (Miles de Pesos)	Diferencia (Miles de Pesos)
Fiscal	10,033.1	10,033.1	0.0
FORTAMUN	104,416.2	104,416.2	0.0
Total:	114,449.3	114,449.3	0.0

ELABORÓ

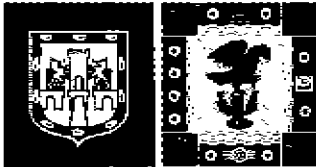
JOSÉ G. REA PRIETO
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISO

C. ALEJANDRO VILLACORDA ROSA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ

JEFE DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO



SECCIÓN II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR	P	DENOMINACIÓN
CD 07	13	PROTECCIÓN CIVIL

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio.
- B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto al original.
- C) Explicación a la Variación Financiera del ejercicio respecto al modificado.

La estrategia a seguir se basó en el fortalecimiento del Sistema Integral de Prevención de Riesgos y Protección Civil, conforme a objetivos específicos que permitieran la oportuna acción en casos de contingencias de estiaje, lluvias, onda gélida, atención a peregrinaciones, adaptación de refugios temporales, actualización de un atlas de riesgo por zonas geográficas, concentración poblacional y medidas de mitigación de alto riesgo; a estas eventualidades se sumó el operativo que se instrumentó por la visita del Sumo Pontífice los días 30, 31 de julio y 1º de agosto a la Basílica de Guadalupe.

El cumplimiento de estos objetivos obligó a este Órgano Político Administrativo a ser más eficiente en la planeación de actividades y el adecuado control presupuestario, para estar en posibilidades de destinar recursos materiales, humanos y económicos a la atención de estas eventualidades; de esta forma, entre los logros relevantes se menciona el *Operativo Juan Diego 2002* en donde se colocaron 32 puestos de protección civil a lo largo de la ruta papal, brindando servicios de agua potable (se distribuyó de manera gratuita un millón de botellas de agua), primeros auxilios, atención médica (1,984 personas), orientación a consumidores, seguridad pública, atención de personas extraviadas y localización; en este punto resulta oportuno mencionar la atención que se brindó a indígenas que acudieron a la ceremonia de canonización del Beato Juan Diego para lo cual se habilitó el deportivo 18 de Marzo como albergue, en donde confluyeron más de seis mil indígenas.

Por otra parte, por la características orográficas y geográficas de esta Delegación, se mantiene un monitoreo permanente en la Sierra de Guadalupe y los cauces de los ríos de Los Remedios, Maximalaco, San Javier, Gran Canal, Temoluco y Tlalnepantla ante la posibilidad de inundaciones en 21 colonias que se consideran de alto riesgo, ejemplo de este riesgo latente fue lo sucedido en el mes de julio de 2002 en las colonias Narciso Bassols, CTM. Aragón y Cuchilla del Tesoro en donde 1,000 viviendas resultaron afectadas por una lluvia extraordinaria y fue necesario auxiliar a sus habitantes y apoyar el restablecimiento de sus viviendas.

Otro foco de atención fueron las verificaciones efectuadas a sucursales de banca múltiple, en cumplimiento a las Reformas a la Ley para el Funcionamiento de Establecimientos Mercantiles, procediendo a verificar y clausurar 12 sucursales que no garantizaban la seguridad de clientes y empleados, situación que obligó a los responsables a subsanar las deficiencias observadas.

ELABORÓ

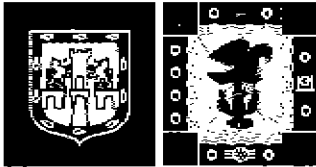
JOSÉ G. REA PRIETO
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ

G. ALEJANDRO VILLARREAL
DIRECTOR GENERAL DE ADM. Y FINANZAS

AUTORIZÓ

LEONARDO ORTEGA GLEVAS
JEFE DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO



El presupuesto ejercido respecto al originalmente radicado en este programa resultó mayor en 10,571.6 miles de pesos, ubicándose la mayor parte del incremento en los recursos fiscales.

Tipo de Recurso	Original (Miles de Pesos)	Ejercido (Miles de Pesos)	Diferencia (Miles de Pesos)
Fiscal	8,263.7	18,146.7	9,883.0
FORTAMUN	0.0	705.0	705.0
Total:	8,263.7	18,851.7	10,588.0

Esta situación fue resultado de las transferencias compensadas de recursos fiscales que fueron autorizadas por la Secretaría de Finanzas para adquirir diversos artículos, materiales y bienes que a continuación se citan, para resolver las necesidades de los operativos *Juan Diego 2002* y *Basílica 2002*.

Alimentos: Compra de box lunch, conos de agua, de bolsas de dulces, botellas de agua, naranjas, alimentos calientes para el personal operativo

Arrendamientos: lonas, sonido y templetes, renta de sanitarios portátiles, equipo de sonido, carpas, templetes, alquiler de radio trasmisores, plantas de luz y cimbra

Materiales: , rollos de cinta para acordonar las zonas de alto riesgo, brochas, cepillos espátulas, machetes, rodillos, extinguidores, pintura, botes, cubetas, clavos, esmaltes, cal, cemento, pizarrones, plumones, lámparas, bolsas de polietileno, barniz, tubos, cuñas y soldadura, mezcla de concreto asfáltico, barras metálicas, luminaria, carpas con instalación eléctrica para alumbrado y toma de corriente, rollos de 100 kg de plástico grueso, cuchara de albañil, nivel gota, cinceles, macetas, esmeril, plomo, escalera de tijera, malla metálica para cernir, achuela, planta de soldar, pintura vinílica,

Material logístico: megáfonos, lonas de plástico, gafetes foliados, etiquetas en papel fluorescente, tarjetones foliados, radios, baterías para radio, tablonés de madera, cisterna de polietileno, torre de iluminación, autotransformador, equipos de sonido chico, bocinas, megáfonos, equipo de corte oxi-acetileno.

Material médico: material de primeros auxilios, camillas, botiquín de primeros auxilios y estetoscopios.

Para operar el Programa Ordinario de Protección Civil se adicionaron recursos para adquirir explosímetros digitales para la medición de gases y su grado de explosividad, tres equipos de respiración autónoma, colocar en diversos inmuebles públicos la nomenclatura en los lugares que se requiere y adquirir un jeep 4x4 y dos camionetas tipo pick up (adquisición solventada con recursos de FORTAMUN).

Las principales afectaciones presupuestales que se aplicaron para llegar finalmente al presupuesto modificado en los recursos fiscales fueron las N° B-02-CD07-040, 049, 052, 059, 069, 071, 092, 110, 127, 135, 142, 183, 194 y 605; para los recursos de FORTAMUN fue la B-02-CD07-010-E.

ELABORÓ:

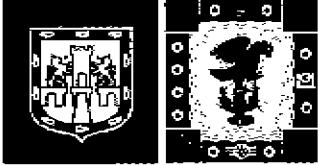
JOSÉ G. REAPRIETO
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ:

ALEJANDRO VILLAGORDIANO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ:

EL ORTEGA CUEVAS
EFE DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO



El balance presupuestario entre el modificado y lo ejercido se considera satisfactorio, ya que se erogaron los 20,934.5 miles de pesos de recursos fiscales que finalmente fueron programados al cierre del ejercicio para operar este programa; de igual manera se erogaron los 900.0 miles de pesos provenientes de recursos de FORTAMUN que se destinaron para la adquisición de vehículos destinados a la operación de programas públicos.

Tipo de Recurso	Modificado (Miles de Pesos)	Ejercido (Miles de Pesos)	Diferencia (Miles de Pesos)
Fiscal	18,146.7	18,146.7	0.0
FORTAMUN	705.0	705.0	0.0
Total:	18,851.7	18,851.7	0.0

ELABORÓ

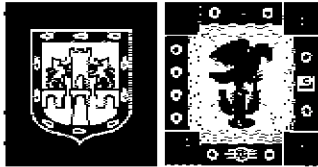
JOSÉ G. REALPIERRE
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ

C. ALEJANDRO V. GARDUÑARES
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ

JOEL ORTEGA CUEVAS
JEFE DE DELEGACIÓN EN GUSTAVO A. MADERO



SECCIÓN II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR	P	DENOMINACIÓN
GD 07	20	ADMINISTRACIÓN CENTRAL

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
- B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto al original
- C) Explicación a la Variación Financiera del ejercicio respecto al modificado

El cambio político en las formas de elección de los titulares de los órganos político administrativo en el Distrito Federal, generó la necesidad de mayor autonomía en el ejercicio de las facultades de los Jefes Delegacionales, auxiliados por sus estructuras orgánicas y a su vez las adecuaciones funcionales para desconcentrar algunos procesos de las áreas centrales de la administración pública, bajo este esquema fue necesario redefinir las estrategias bajo los principios de racionalidad, austeridad, legalidad y oportunidad. De esta manera el objetivo general fue hacer equitativa la distribución de cargas de trabajo y la compatibilidad de las políticas, estrategias y programas del Programa General de Desarrollo del Distrito Federal 2000-2006.

La incidencia de estos cambios, se reflejaron en dos ámbitos, uno desde la Modernización Administrativa con la aprobación de estructuras administrativas en la Oficialía Mayor del Distrito Federal y la elaboración de Manuales Administrativos, así como el inicio de las adecuaciones a los procesos administrativos, introduciendo tecnología de punta en los diferentes procesos administrativos.

Asimismo, como efecto secundario pero de significativo impacto, fue el reforzamiento del saneamiento de las finanzas, la recomposición del gasto corriente y la obtención de economías; principalmente en el adelgazamiento de las áreas administrativas para fortalecer las áreas operativas de servicios públicos; la racionalización y vigilancia del gasto corriente y el ajuste en la medida de lo posible de las prerrogativas al personal sindicalizado en estricto apego a las Condiciones Generales de Trabajo; también, la revisión y escrupulosa depuración de los registros de pasivos contables y el mejoramiento de la coordinación administrativa en los juzgados cívicos y del registro civil, entre otras acciones.

No obstante de estos cambios, aun siguen siendo incompatibles algunas tareas que realiza este Órgano Político Administrativo con la apertura programática existente, ejemplo de ello son las actividades que realiza el área de Desarrollo Económico que no encuentran un ámbito propicio para ser incorporadas al POA; en este sentido, una asignatura pendiente sería el adecuar las estructura programáticas acordes a la realidad social y de demanda ciudadana.

ELABORÓ

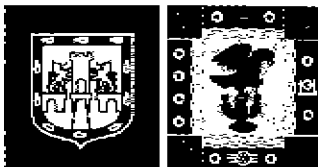
JOSÉ G. REA PRIETO
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ

C. ALEJANDRO VILLALBA REA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ

JOSÉ JOEL CRTEGA CUEVAS
JEFE DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO



El balance presupuestario al cierre del ejercicio resultó en una reducción de 10,888.4 miles de pesos en los recursos fiscales y 1,202.6 miles de pesos en los recursos de FORTAMUN que originalmente fueron presupuestados.

Tipo de Recurso	Original (Miles de Pesos)	Ejercido (Miles de Pesos)	Diferencia (Miles de Pesos)
Fiscal	451,576.7	440,767.5	(10,809.2)
Cap. 1000			13,156.4
Cap. 2000			(23,103.3)
Cap. 3000			(1,900.6)
Cap. 4000			328.4
Cap. 5000			709.9
FORTAMUN	2,848.4	1,645.8	(1,202.6)
Total:	454,425.1	442,413.3	(12,011.8)

Entre los motivos que suscitaron este escenario fue la conciliación final de los resúmenes de nómina con la Dirección General de Desarrollo de Personal, la reducción en partidas de gasto corriente en base al Artículo 40 del Decreto de Presupuesto de Egresos y la Circular Uno Bis para Delegaciones al racionalizar, transparentar, eficientar, planear y optimizar los recursos asignados a este Órgano Político Administrativo, reducir el recurso destinado al mantenimiento del parque vehicular, ya que se adquirió equipo nuevo; por otra parte, se presentaron economías en el presupuesto que originalmente se tenía destinado para el pago de facturas de servicio telefónico convencional y energía eléctrica, diversos arrendamientos y servicio de fotocopiado, ya que esta Delegación implemento el uso racional de la energía eléctrica, uso restringido de llamadas de larga distancia y de telefonía celular; la mayor parte de estos recursos fueron transferidos –bajo acuerdo programático- al programa 13 00 *Protección Civil* y de esta manera incrementar la asignación presupuestaria para la planeación de los Operativos *Juan Diego* y *Basilica 2002*. Es importante señalar que la Delegación se sumó a la compra consolidada de vestuario y prendas de protección que estuvo a cargo de la Oficialía Mayor, con objeto de obtener economías de escala; sin embargo, al cierre del ejercicio no fue posible realizar el pago de las compras realizadas debido a que la Delegación no recibió oportunamente las facturas correspondientes.

La situación de los recursos de FORTAMUN sufrieron la misma suerte, ya que se canceló la adquisición de vehículos destinados a servicios administrativos y se transfirieron sus recursos a los programas 13 00 *Protección Civil* y 44 00 *Protección Social* para la adquisición de un Jepp 4x4, dos camionetas tipo Pick Up y un autobús para la atención a situaciones de emergencia y la realización de acciones de bienestar social entre la comunidad de escasos recursos.

En el transcurso del ejercicio y debido a presiones de gasto y de pago a proveedores, así como por adecuaciones en el capítulo de servicios personales, fue necesario tramitar diversos documentos que permitieran adecuar el gasto y su calendario a los requerimientos reales que presentó la operación y gestión delegacional, siendo las más importantes las que se enlistan a continuación: N^o B-02-CD07-017, 020, 030, 040, 044, 046, 049, 055, 062, 078, 083, 110, 114, 116, 117, 132, 140, 142, 166, 174, 176, 183, 194 y E05-E.

ELABORÓ:

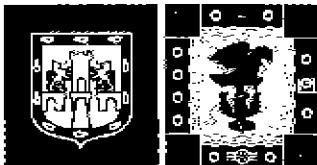
JOSÉ G. REA PRIETO
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ:

C. ALEJANDRO VILLAGORDA REZA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ:

ORTIZ DE FORTELA C. JEVAS
JEFE DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO



El balance presupuestario entre el modificado y lo ejercido se considera satisfactorio, ya que se erogaron los 440,767.5 miles de pesos de recursos fiscales que finalmente fueron programados al cierre del ejercicio para operar este programa; de igual manera se erogaron los 1,645.8 miles de pesos provenientes de recursos de FORTAMUN que se destinaron para la adquisición de mobiliario y equipo administrativo para dotar de mejores condiciones materiales a diversas áreas administrativas de este edificio delegacional y de las Direcciones Territoriales.

Tipo de Recurso	Modificado (Miles de Pesos)	Ejercido (Miles de Pesos)	Diferencia (Miles de Pesos)
Fiscal	440,767.5	440,767.5	0.0
FORTAMUN	1,645.8	1,645.8	0.0
Total:	442,413.3	442,413.3	0.0

ELABORÓ

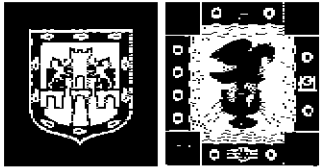
JOSÉ C. REA PRIETO
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ

C. ALEJANDRO VILLACORVA BELLA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ

JOSÉ GONZÁLEZ ORTEGA CUEVAS
JEFE DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO



SECCIÓN II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR	P	DENOMINACIÓN
CD 07	23	MODERNIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

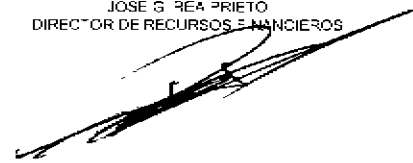
EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
- B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto al original
- C) Explicación a la Variación Financiera del ejercicio respecto al modificado

La estrategia que se delineó en este proceso, fue el desarrollar el *Proyecto de Tecnologías de Información de la Delegación Gustavo A. Madero*, para proveer una solución tecnológica digital que permitiera optimizar los procesos de las áreas administrativas y de atención al público. Conscientes de que las acciones iniciadas a principios de la presente administración no serían fáciles de agotar en un ejercicio fiscal, el objetivo fue crear un gobierno digital a través de un portal gubernamental de información, servicios y trámites que mediante una infraestructura tecnológica segura y fácilmente extensible, logre atender excelentemente las demandas de servicios por parte de los ciudadanos de la demarcación en cualquier momento y desde cualquier lugar, así como actualizar la mayor parte de los procesos administrativos y de atención a la ciudadanía dentro de la gestión de esta administración enmarcándolo en el Programa Anual de Modernización Administrativa.

Los logros obtenidos en este ejercicio, son resultado de la planeación estratégica que se efectuó en este Órgano Político Administrativo en sus diferentes niveles para implementar y operar los distintos proyectos que definieron a la estrategia adoptada por esta Delegación.

Para demostrar el cumplimiento de objetivos recurrimos en este esquema a señalar lo realizado en este ejercicio en este ámbito: Proyecto de redes de voz y datos (se instalaron 280 equipos de cómputo a la red de Voz y Datos), e-delegación (integración de bases de datos y programas de aplicación), Portal GAM (diseñado para crear una Ventanilla Única que permitirá a los ciudadanos realizar gestiones vía Internet, está en servicio y cuenta con tres servicios en línea que pronto estarán a disposición del público en general: atención ciudadana, Ventanilla Única y reexpedición de licencias de conducir), Laboratorios Educativos de Tecnologías de Información (fase de planeación bajo esquema bianual); revisión, actualización e integración del Manual de Procedimientos y el de Trámites y Servicios de la Delegación, manuales específicos, establecimiento de indicadores de servicio, desempeño y satisfacción; establecimiento de esquemas de autoevaluación, desarrollo de la Calidad en el Servicio y mejoramiento de procesos internos, principalmente en las oficinas del CESAC y Ventanilla Única y certificación de la expedición de licencias conforme a las normas internacionales ISO 9001.

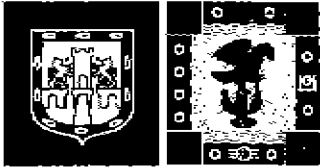
ELABORÓ

 JOSÉ S. REA PRIETO
 DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ

 C. ALEJANDRA V. LUGO DE MESA
 DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ

 PEDRO JOEL ORTEGA CUEVAS
 JEFE DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO



El comparar el presupuesto finalmente ejercido contra el presupuestado en el POA original resultó que el primero fue superior en 1,129.4 miles de pesos respecto al segundo; esta variación se origina al incrementarse la asignación presupuestal de la partida 5204 *Equipos y aparatos de comunicaciones y telecomunicaciones* del tipo de pago fiscal, con el propósito de adquirir equipo de comunicación y telecomunicación necesario para continuar con el proyecto de tecnologías de información que se implementó en el edificio Delegacional y las diez Direcciones Territoriales; además de la reducción de 644.7 miles de pesos en la partida 5206 *Bienes informáticos* en los recursos de FORTAMUN que fueron transferidos para iniciar el proyecto de Laboratorio Educativos GAM.

Tipo de Recurso	Original (Miles de Pesos)	Ejercido (Miles de Pesos)	Diferencia (Miles de Pesos)
Fiscal	5,495.2	7,269.3	1,774.1
FORTAMUN	13,386.9	12,742.2	(644.7)
Total:	18,882.1	20,011.5	1,129.4

El balance presupuestario entre el modificado y lo ejercido se considera satisfactorio, ya que se erogaron los 7,269.3 miles de pesos de recursos fiscales que finalmente fueron programados al cierre del ejercicio para operar este programa; de igual manera se erogaron los 12,742.2 miles de pesos provenientes de recursos de FORTAMUN que se destinaron a cubrir el costo de la Licitación Pública Internacional LPI-30001022-05-02 con la que se adquirió el *Hardware* (175 computadoras pentium 4, dos impresoras para trabajo pesado 32 ppm, 15 impresoras de inyección de tinta de color, 175 nobreak, 20 escáner color, 20 cámaras digitales, 1 ploter profesional, 4 notebook, pentium III, 5 servidores de aplicación para el proyecto e-Delegación, entre otros conceptos), *Software* (25 licencias de Access, Visio y Project 2000, licencias de 300 Windows y Office Standard Update, entre otros) y artículos de telefonía y telecomunicación (un conmutador digital convencional tipo VOIP, 400 aparatos telefónicos, medios de comunicación digital a través de microondas e Internet, cableado estructurado para edificio central y edificios centrales).

Tipo de Recurso	Modificado (Miles de Pesos)	Ejercido (Miles de Pesos)	Diferencia (Miles de Pesos)
Fiscal	7,269.3	7,269.3	0.0
FORTAMUN	12,742.2	12,742.2	0.0
Total:	20,011.5	20,011.5	0.0

ELABORÓ

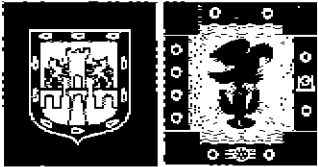
JOSÉ G. REA PRIETO
JEFE DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ

C. ALEJANDRO VILLARREAL
JEFE DE RECURSOS ADMINISTRATIVOS

AUTORIZÓ

JOEL ORTEGA CUEVAS
JEFE DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MACERO



SECCIÓN II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR	P	DENOMINACIÓN
CD 07	25	INFRAESTRUCTURA PARA LA EDUCACIÓN PREESCOLAR

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- (A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
- (B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto al original
- (C) Explicación a la Variación Financiera del ejercicio respecto al modificado

La estrategia que se delineó para este ejercicio fue la de elevar la calidad de la infraestructura escolar bajo un esquema integral, esta administración, comprometida con la educación, se trazó el objetivo de convertir a esta Delegación en una demarcación educadora, que propicie que los niños y jóvenes se desarrollen en un ambiente seguro, saludable, cómodo y competitivo.

El balance al final del ejercicio, respecto al cumplimiento de nuestros objetivos, es que el avance fue gradual y constante pero con un contexto social y normativo complejo, que nos condicionó para que en esta medida avanzaran las gestiones que realizó este Órgano Político Administrativo con autoridades de diferentes ámbitos y niveles; en algunos casos el impulsar, por ejemplo obras de construcción nueva, nos recordó que no es papel ni facultad de esta Delegación pero el haber establecido compromisos con directivos y padres de familia, y una vez liberadas las autorizaciones correspondientes por parte de la Secretaría de Educación Pública, nos obligó a realizar diferentes gestiones para impulsar acciones concretas. A continuación se citan los principales logros:

En este ejercicio se concretó la adquisición del predio contiguo al Jardín de Niños *Joaquín Baranda*, realizando de manera previa la revisión de su situación jurídica, integración del expediente y trámite de diversas gestiones ante el Comité de Patrimonio Inmobiliario del GDF.

El mantenimiento preventivo y correctivo que se aplicó en 27 de 24 planteles programados para este ejercicio (ver lista de inmuebles en la sección Anexos) , comprendió conceptos como impermeabilización, pintura, cambio de puertas y ventanas, sustitución de pisos, reparación de instalaciones sanitarias, hidráulicas y eléctricas, reparación integral de módulos sanitarios, techumbres, bardas perimetrales y barandales, sustitución de tanques de agua estacionarios, construcción de cisternas y rampas para personas con capacidades diferentes.

Se elaboró el proyecto ejecutivo (contrato DGAM/DGODU/SEP/PO2002/029) para la construcción de los espacios educativos en el Centro de Atención Múltiple No. 68; y se adjudicaron los contratos de obra y supervisión bianual No. 02 CD 07/188,189/ 1 03.

Al cierre del ejercicio se tenía previsto llevar a cabo la adquisición, para beneficio de aproximadamente 1,825 niños y jóvenes con diferentes capacidades que asisten a los Centros de Atención Múltiple Básicos N° 3, 5, 18, 24, 35, 52, 67 y 68 y CAM Laboral N° 79 y 80,

ELABORÓ

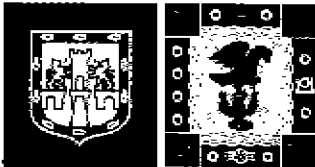
JOSÉ G. REA PÉREZ
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ

C. ALEJANDRO VILLACORVA
DIRECTOR GENERAL DE MANUTENCIÓN

AUTORIZÓ

ESTANISLAO DEL PUERTO PERDUEÑAS
JEFE DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO



de diversos artículos, maquinas y herramientas para apoyar tareas de enseñanza y oficios, entre estos conceptos se cita maquinas para imprimir vasos, ventilador de dos velocidades, rack, pirógrafos, cuerpo humano de plástico, cajas de números de madera, juguetes entrenadores de coordinación motriz, bomba de aire para inflar, caladora fija, sierra circular manual, juego de brocas, lijadora múltiple, herramientas diversas para carpintero, escoploradora, batidora industrial, horno de microondas grande, licuadora industrial, andadoras con ruedas y demás herramientas menores y equipo de cómputo; sin embargo la negativa de la Secretaría de Finanzas para la formalización de compromisos en forma posterior al 31 de octubre del 2002 no permitió su concretización. Para cumplir los compromisos asumidos con la población, las adquisiciones se realizarán con recursos del año 2003.

Por último, se concluyó la construcción de escalera de emergencia en el JN. *Acueducto de Guadalupe* y se regularizó la situación de pasivos, al efectuarse el pago de estimaciones y finiquitos correspondientes al ejercicio 2001.

El balance presupuestario demostró que, en términos reales, el 26% del presupuesto original no fue ejercido. La variación más importante la encontramos en la actividad relacionada con el equipamiento de planteles educativos que se realizaría con recursos provenientes de FORTAMUN, al no ser posible formalizar en este ejercicio las adquisiciones de los conceptos mencionados, por los tiempos tan reducidos en que se dio este contexto, fue necesario efectuar la reducción líquida de 3,000.0 miles de pesos. Las compras señaladas no se realizaron conforme a lo programado debido por una parte a que se presentaron retrasos en los procesos de integración de expedientes y levantamientos de necesidades y, por otra, por la negativa de la Secretaría de Finanzas para el establecimiento de compromisos en forma posterior al 31 de octubre del año 2002.

Tipo de Recurso	Original (Miles de Pesos)	Ejercido (Miles de Pesos)	Diferencia (Miles de Pesos)
Fiscal	0.0	418.8	418.8
FORTAMUN (Capítulo 5000)	3,000.0	0.0	(3,000.0)
PAFEF	9,184.4	8,590.7	(593.7)
Total:	12,184.4	9,009.5	(3,174.9)

Asimismo, se informa que los contratos N° 02 CD 07/190 y 191/ 1 03, con los que se brindaría mantenimiento correctivo y preventivo y supervisión de trabajos en siete CAM's y ocho planteles de preescolar, fueron adjudicados en la temporalidad bianual, lo cual al final del ejercicio se tradujo en economía.

Por lo anterior y para evitar caer en falta a lo fundamentado en el artículo 32 del Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2002 y considerando lo establecido en el artículo 376 del Código Financiero del Distrito Federal, respecto de la

ELABORO

JOSÉ G. REA PRIETO
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ

C. ALEJANDRO VILLALBA ROSAS
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ

ROBERTO GARCÍA GUEVAS
JEFE DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADRUGA



vigencia anual del Presupuesto de Egresos autorizado a esta demarcación, que inicia a partir del 1° de enero, los programas prioritarios previstos en el artículo 20 del Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2002, concluyen su ejercicio el 31 de diciembre con las metas y actividades institucionales que se hayan cumplido, se procedió a solicitar la reducción líquida de estos recursos, acogiéndonos en el artículo 415-c del Código Financiero, para efectos de cierre presupuestal e Informe de Cuenta Pública.

Las afectaciones aplicadas en este ejercicio fueron las N° B-02-CD07-026, 101, 103, 207, 209, 213, 613 y 616-E, a continuación se hace una breve descripción de los movimientos de mayor influencia que ayudaron a regularizar este programa.

Recursos de PAFEF: Con la afectación N° B-02-CD07-026-E, se adicionaron 600.0 miles de pesos en la partida 5702 Terrenos con el fin de incrementar la asignación presupuestaria para adquirir el predio contiguo al Jardín de Niños *Joaquín Baranda*, estos recursos fueron reducidos a la partida 6100 de la actividad 25 06 01.

Recursos Fiscales. Se adicionan 418.8 miles de pesos para aperturar la actividad institucional 26 00 10 para llevar a cabo el pago de estimaciones y finiquitos de compromisos del ejercicio 2001 que no fueron pagadas en su momento.

FORTAMUN: Con las afectaciones líquidas N° B-02-CD07-613 y 616-E de cierre presupuestario, se reducen 3,000.0 miles de pesos que originalmente se habían asignado a la partida 5101 Mobiliario y posteriormente se dividió la cantidad en 10 partidas más de la actividad 25 06 07.

El balance presupuestario entre el modificado y lo ejercido se considera del todo satisfactorio, en virtud de que al cierre del ejercicio se erogó el recurso en los tres tipos de pago.

No obstante, se informa que quedaron pendientes de tramitar diversos pagos debido a que los contratistas formularon extemporáneamente sus estimaciones de finiquito y las actas de entrega-recepción; otro factor importante fueron los tiempos que estableció la Secretaría de Finanzas -31 de octubre, dos meses antes del cierre calendario 2002- para establecer compromisos, punto en donde la Delegación asumió una postura firme para que se autorizará una prórroga y con ello devengar compromisos a más tardar el 31 de diciembre de 2002. En este sentido, se autorizó el oficio de multianualidad para el mantenimiento de CAM's y planteles de nivel preescolar.

Tipo de Recurso	Modificado (Miles de Pesos)	Ejercido (Miles de Pesos)	Diferencia (Miles de Pesos)
Fiscal	418.8	418.8	0.0
FORTAMUN	0.0	0.0	0.0
PAFEF	8,590.7	8,590.7	0.0
Total:	9,009.5	9,009.5	0.0

E_LABORÓ.

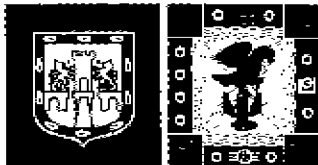
JOSÉ G. REA PRIETO
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ

C. ALEJANDRO VILLAMORCOSA REEA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ

JOSÉ ORTEGA CUEVAS
JEFE DELEGACIONAL EN JUSTAVO A. MADERO



SECCIÓN II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR	P	DENOMINACIÓN
GD 07	26	INFRAESTRUCTURA PARA LA EDUCACIÓN PRIMARIA

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
 B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto al original
 C) Explicación a la Variación Financiera del ejercicio respecto al modificado

La estrategia definida para este ejercicio fue la de elevar la calidad de la infraestructura escolar bajo un esquema integral, esta administración, comprometida con la educación, se trazó dos objetivos: convertir a esta Delegación en una demarcación educadora, que propicie que los niños y jóvenes se desarrollen en un ambiente seguro, saludable, cómodo y competitivo y ampliar el espectro de oportunidades al suministrar, instalar, configurar y poner en marcha los laboratorios educativos GAM para las escuelas públicas de la Delegación, equipándolas con tecnologías de vanguardia.

El balance al final del ejercicio, respecto al cumplimiento de nuestros objetivos, es que el avance fue gradual y constante pero con un contexto social y normativo complejo, que nos condicionó para que en esta medida avanzaran las gestiones que realizó este Órgano Político Administrativo con autoridades de diferentes ámbitos y niveles; en algunos casos el impulsar, por ejemplo obras de construcción nueva, nos recordó que no es papel ni facultad de esta Delegación pero el haber establecido compromisos con directivos y padres de familia, y una vez liberadas las autorizaciones correspondientes por parte de la Secretaría de Educación Pública, nos obligó a realizar diferentes gestiones para impulsar acciones concretas. A continuación se citan los principales logros:

- ✓ En este ejercicio se concretó la construcción de espacios educativos para la escuela Primaria Profr. Teodomiro Manzano Campero, ubicada en Av. Eva Sámano de López Mateos s/n, colonia Ampliación Gabriel Hernández.
- ✓ Suministro y colocación de 26 aulas multipanel para instalarse en 3 primarias para el alojamiento de los alumnos de la primaria Emilio Bravo, ubicada en calle Lázaro Cárdenas y Emiliano Zapata, colonia Cuauhtepic de Madero Barrio Bajo.
- ✓ Mantenimiento a los Dispositivos de Pilotes de Control en 15 Primarias (Ver listado de inmuebles en la sección Anexos)
- ✓ El mantenimiento preventivo y correctivo que se aplicó en 74 de 90 planteles programados para este ejercicio, comprendió conceptos como impermeabilización, pintura, cambio de puertas y ventanas, sustitución de pisos, reparación de instalaciones sanitarias, hidráulicas y eléctricas, reparación integral de módulos sanitarios, techumbres, bardas perimetrales y barandales, sustitución de tanques de agua estacionarios, construcción de cisternas y rampas para personas con capacidades diferentes.

ELABORÓ

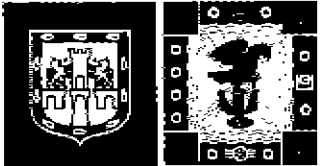
JOSÉ G. REA PÉREZ
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ

ALEJANDRO VILLAGORDO RESA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ

JOSÉ ORTEGA CUEVAS
JEFE DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO



- ✓ Se concluyó la construcción de cinco escaleras de emergencia en las escuelas primarias *Jerónimo Figueroa* en la colonia *Guadalupe Proletaria, Ernesto Moreno Bello*, colonia *Ampliación Tepetatal, Juan Ruflo*, colonia U.H. *El Arbolillo II, Manuel Sabino Crespo*, colonia *Chalma de Guadalupe* y *Lauro G. Caloca*.
- ✓ Se regularizó la situación de pasivos, al efectuarse el pago de estimaciones y finiquitos correspondientes al ejercicio 2001.

Por otra parte, una vez autorizada la petición de prórroga que se hiciera a la Secretaría de Finanzas a las fechas indicadas en los oficios circular SFDF/664 y 707/2002 para establecer compromisos con recursos federales, con la condicionante de que estos artículos quedarán devengados, documentados y contabilizados a más tardar el 31 de diciembre de 2002. (Oficio de Referencia S/N, 4 de diciembre de 2002), se procedió a integrar los casos y los avances a la fecha son los siguientes:

- ✓ Al presentar el caso 91 en la 1ª Sesión Extraordinaria se solicitó llevar a cabo la adquisición e instalación de 90 laboratorios educativos (21 laboratorios en el año 2002, 19 para escuelas secundarias y 2 son para escuelas primarias; 69 laboratorios para el año 2003, 8 corresponden a escuelas primarias y 4 en bibliotecas públicas, el resto para secundarias). El fallo se dio el 4/12/02 a favor de Tecnoprogramación Humana Especializada en Sistemas Operativos, S.A. de C.V., Teléfonos de México, S.A. de C.V. y Krauq, S.A. de C.V.

Cantidades por Laboratorio	Componentes	2002 LPI/05/02	2003 LPI/05/02	2003	Total
1	Red inalámbrica multimedia	11	53	26	90
1	Servidor	11	53	26	90
29	computadoras para red	319	1,537	754	2,610
1	Impresora de red láser	11	53	26	90
1	Impresora de inyección de tinta a color	11	53	26	90
30	Nobreak de .5 kva	330	1,590	780	2,700
1	Scanner (multifuncional)	11	53	26	90
1	Ruteador inalámbrico	11	53	26	90
1	SW didáctico, office, antivirus, tutoriales, inglés				
1	Internet	0	65	25	90
	Mobiliario	17	69	4	90
50	Sillas	850	3,450	200	4,500
30	Mesas	510	2,070	120	2,700

ELABORÓ

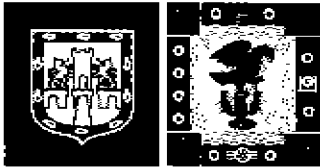
JOSÉ G. REMPRIETO
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ

ALEJANDRO VILLARDOA RESA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ

ENRIQUE DE ORTEGA CLEVAS
JEFE DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO



- ✓ En esta misma sesión, se presentó el caso 94 y se autorizó por unanimidad llevar a cabo la adquisición de 2 autobuses adaptados para proyección de películas en el interior, motor a diesel. Se procedió a realizar la Licitación Pública LPN/30001022-43-02, dándose el fallo el 4/12/02 a favor de Camiones Internacional de México, S. de R.L. de C.V., formalizando el contrato de adquisición PE N° 137 por un monto de \$ 12'375,625.46. No resulta en vano aclarar que en la integración de casos incluyeron dos programas, este y el correspondiente a planteles de nivel secundaria.

El balance presupuestario demostró que en términos reales, el 19% del presupuesto original no fue ejercido. La variación más importante la encontramos en la actividad relacionada con el equipamiento de planteles educativos que se realizaría con recursos provenientes de FORTAMUN. Lo anterior debió a que el área responsable de la instalación y puesta en marcha de los laboratorios consideró que los tiempos no serían suficientes para completar las tareas, motivo por el cual se realizó un ajuste en la petición multianual. Al cierre del ejercicio se realizó la reducción líquida de recursos correspondiente.

Tipo de Recurso	Original (Miles de Pesos)	Ejercido (Miles de Pesos)	Diferencia (Miles de Pesos)
Fiscal	0.0	241.1	241.1
FORTAMUN (Capítulo 5000)	7,000.0	0.0	(7,000.0)
PAFEF	42,524.5	39,650.0	(2,874.5)
Total:	49,524.5	39,891.1	(9,633.4)

Asimismo, se informa que los contratos N° 02 CD 07/225 y 191/ 1 03, con los que se brindaría mantenimiento correctivo y preventivo y supervisión de trabajos en 15 planteles de nivel primaria, de igual forma fueron adjudicados en la temporalidad bianual, lo cual al final del ejercicio se tradujo en economía.

Por lo anterior y para evitar caer en falta a lo fundamentado en el artículo 32 del Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2002 y considerando lo establecido en el artículo 376 del Código Financiero del Distrito Federal, respecto de la vigencia anual del Presupuesto de Egresos autorizado a esta demarcación, que inicia a partir del 1° de enero, los programas prioritarios previstos en el artículo 20 del Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2002, concluyen su ejercicio el 31 de diciembre con las metas y actividades institucionales que se hayan cumplido, se procedió a solicitar la reducción líquida de estos recursos, acogiéndonos en el artículo 415-c del Código Financiero, para efectos de cierre presupuestal e Informe de Cuenta Pública.

Las afectaciones aplicadas en este ejercicio fueron las N° B-02-CD07-077, 101, 103, 113, 128, 164, 209, 613 y 616-E. A continuación se hace una breve descripción de los movimientos de mayor influencia que ayudaron a regularizar este programa.

ELABORÓ

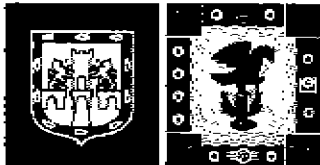
JOSÉ G. REA PRIETO
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ

C. ALEJANDRO V. LA FONDARRE
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ

JOSÉ ORTEGA CUEVAS
JEFE DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADRUGA



Recursos de PAFEF: Con la afectación N° B-02-CD07-077-E se reducen recursos en la partida 6100 "obras publicas por contrato" destinados para atender la escuela Primaria Emilio Bravo, ubicada en Cuauhtepac Barrio, en virtud de que la supervisora de la zona No. 098 solicitó al Director de Educación Primaria N° 2 en el Distrito Federal, la construcción de un nuevo edificio ya que actual presenta 68 años de antigüedad y se tiene contemplada una vida útil de 30 años; para ello se transfieren 600.0 miles de pesos a la parida 6300 Estudios de preinversión para realizar el proyecto ejecutivo para la construcción de esta escuela.

Con la Afectación N° B-02-CD07-113-E se aplica una reducción compensada de 2,330.0 miles de pesos por el comunicado enviado por la Secretaría de Educación Publica mediante el cual solicita la cancelación de los trabajos de demolición total de la escuela primaria Emilio Bravo; del programa 27 06 se trasladan recursos a la actividad 26 06 08 con el fin de incrementar en nueve espacios el mantenimiento correctivo y preventivo, realizándose trabajos de herrería, bebederos, pintura, tinacos, patio, impermeabilizante, instalación eléctrica, instalaciones hidrosanitarias, etc. así como la realización de algunos estudios de preinversión que permitirán iniciar obras en el ejercicio 2003.

Con la afectación N° B-02-CD07-103-E, se transfieren recursos del programa 27 06 y de este mismo, para atender las obras en 11 inmuebles de este nivel, así como ampliar los recursos con la finalidad de construir la Unidad de Servicios para Educación Especial para problemas de alumnos por familia "USAER" en la primaria Ana María Berlanga; aula de usos múltiples de las primarias Ejido de Zacatenco y Alejandro V. Humboldt, así como la construcción de una aula cocina-comedor en la primaria Justina González Martínez.

Recursos Fiscales. Se adicionan 241.1 miles de pesos a la actividad institucional 26 00 10 para documentar y regularizar el pago de estimaciones y finiquitos de compromisos del ejercicio 2001 que no fueron pagadas en su momento.

FORTAMUN: Con las afectaciones líquidas N° B-02-CD07-613 y 616-E de cierre presupuestario, se reducen, entre otros conceptos, 7,000.0 miles de pesos que originalmente se habían asignado a la partida 5101 Mobiliario y 5206 Bienes informáticos de la actividad 26 06 07.

ELABORÓ

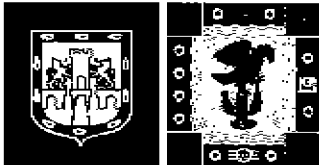
JOSÉ G. REAPRETO
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ

C. ALEJANDRO V. ESCOBAR CÉSAR
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ

EDUARDO DELORTESA C. JEWAS
JEFE DE OFICINA REGIONAL EN GUSTAVO A. MADERO



El balance presupuestario entre el modificado y lo ejercido se considera del todo satisfactorio, en virtud de que al cierre del ejercicio se erogó el recurso en los tres tipos de pago.

No obstante, se informa que quedaron pendientes de tramitar diversos pagos debido a que los contratistas formularon extemporáneamente sus estimaciones de finiquito y las actas de entrega-recepción; otro factor importante fueron los tiempos que estableció la Secretaría de Finanzas -31 de octubre, dos meses antes del cierre calendario 2002- para establecer compromisos, punto en donde la Delegación asumió una postura firme para que se autorizará una prórroga y con ello devengar compromisos a más tardar el 31 de diciembre de 2002.

Tipo de Recurso	Modificado (Miles de Pesos)	Ejercido (Miles de Pesos)	Diferencia (Miles de Pesos)
Fiscal	241.1	241.1	0.0
FORTAMUN	0.0	0.0	0.0
PAFEF	39,650.0	39,650.0	0.0
Total:	39,891.1	39,891.1	0.0

ELABORÓ

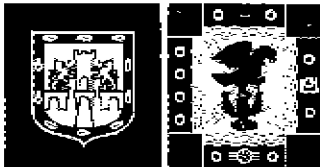
JOSÉ G. REA PRIETO
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ

C. ALEJANDRO VILLALBA CÁDIZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ

ENRIQUE DEL ORTEGA CUEVAS
JEFE DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADRIZ



SECCIÓN II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR	P	DENOMINACIÓN
CD 07	27	INFRAESTRUCTURA PARA LA EDUCACIÓN SECUNDARIA

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
- B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto al original
- C) Explicación a la Variación Financiera del ejercicio respecto al modificado

La estrategia que se delineó para este ejercicio fue la de elevar la calidad de la infraestructura escolar bajo un esquema integral, esta administración, comprometida con la educación, se trazó dos objetivos: convertir a esta Delegación en una demarcación educadora, que propicie que los niños y jóvenes se desarrollen en un ambiente seguro, saludable, cómodo y competitivo y ampliar el espectro de oportunidades al suministrar, instalar, configurar y poner en marcha los laboratorios educativos GAM., equipando a las escuelas de nivel básico con tecnologías de vanguardia.

El balance al final del ejercicio, respecto al cumplimiento de nuestros objetivos, es que el avance fue gradual y constante pero con un contexto social y normativo complejo, que nos condicionó para que en esta medida avanzaran las gestiones que realizó este Órgano Político Administrativo con autoridades de diferentes ámbitos y niveles; en algunos casos el impulsar, por ejemplo obras de construcción nueva, nos recordó que no es papel ni facultad de esta Delegación pero el haber establecido compromisos con directivos y padres de familia, y una vez liberadas las autorizaciones correspondientes por parte de la Secretaría de Educación Pública, nos obligó a realizar diferentes gestiones para impulsar acciones concretas. A continuación se citan los principales logros:

- ✓ En este ejercicio se construyó el módulo de sanitarios en la Sec. Técnica N° 16 Tomás Alva Edison, ubicada en Salaverry N° 1132 esq. La Rioja, colonia San Pedro Zacatenco Pueblo.
- ✓ Se Brindó mantenimiento a los Dispositivos de Pilotes de Control en 10 secundarias (Ver listado de inmuebles en la sección Anexos).
- ✓ El mantenimiento preventivo y correctivo que se aplicó en 37 de 47 planteles programados para este ejercicio, comprendió conceptos como impermeabilización, pintura, cambio de puertas y ventanas, sustitución de pisos, reparación de instalaciones sanitarias, hidráulicas y eléctricas, reparación integral de módulos sanitarios, techumbres, bardas perimetrales y barandales, sustitución de tanques de agua estacionarios, construcción de cisternas y rampas para personas con capacidades diferentes.

ELABORÓ

 JOSÉ G. TREPO
 DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ

 ALEJANDRO VILLANUEVA
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AJUZGÓ

 RAFAEL ORTEGA CUEVAS
 JEFE DE DELEGACIÓN EN GUSTAVO A. MADERO



- ✓ Se concluyó la construcción de seis escaleras de emergencia en las escuelas secundarias N° 307 sin nombre, N° 144 Adolfo López Mateos, Técnica N° 76 Valentín Gómez Farías, Técnica N° 71, N° 74 República de Nicaragua y N° 273 Alfonso García Robles.
- ✓ Se regularizó la situación de pasivos, al efectuarse el pago de estimaciones y finiquitos correspondientes al ejercicio 2001.

Por otra parte, una vez autorizada la petición de prórroga que se hiciera a la Secretaría de Finanzas a las fechas indicadas en los oficios circular SFDF/664 y 707/2002 para establecer compromisos con recursos federales, con la condicionante de que estos artículos quedarán devengados, documentados y contabilizados a más tardar el 31 de diciembre de 2002. (Oficio de Referencia S/N, 4 de diciembre de 2002), se procedió a integrar los casos y los avances a la fecha son los siguientes:

- ✓ Al presentar el caso 91 en la 1ª Sesión Extraordinaria se solicitó llevar a cabo la adquisición e instalación de 90 laboratorios educativos (21 laboratorios en el año 2002, 19 para escuelas secundarias y 2 son para escuelas primarias; 69 laboratorios para el año 2003, 8 corresponden a escuelas primarias y 4 en bibliotecas públicas, el resto para secundarias). El fallo se dio el 4/12/02 a favor de Tecnoprogramación Humana Especializada en Sistemas Operativos, S.A. de C.V., Teléfonos de México, S.A. de C.V. y Krauk, S.A. de C.V.; para estas tareas se obtuvo el oficio de multianualidad.

Cantidades por Laboratorio	Componentes	2002	2003	2003	Total
		LPI/05/02	LPI/05/02		
1	Red inalámbrica multimedia	11	53	26	90
1	Servidor	11	53	26	90
29	computadoras para red	319	1,537	754	2,610
1	Impresora de red láser	11	53	26	90
1	Impresora de inyección de tinta a color	11	53	26	90
30	Nobreak de .5 kva	330	1,590	780	2,700
1	Scanner (multifuncional)	11	53	26	90
1	Ruteador inalámbrico	11	53	26	90
1	SW didáctico, office, antivirus, tutoriales, inglés				
1	Internet	0	65	25	90
	Mobiliario	17	69	4	90
50	Sillas	850	3,450	200	4,500
30	Mesas	510	2,070	120	2,700

ELABORO

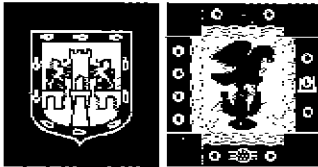
JOSE G. REA PRIETO
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ

C. ALEJANDRO MULLAGORDA REA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ

ROSA GRÉGA CUEVAS
JEFE DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MAJERC



- ✓ En esta misma sesión, se presentó el caso 94 y se autorizó por unanimidad llevar a cabo la adquisición de 4 autobuses coraza ligero para transporte escolar, motor a diesel, capacidad para 32 asientos altos fijos más el asiento del operador; 13 autobuses escolar para niños con capacidades diferentes motor a diesel, capacidad de 16 asientos altos fijos más el asiento del operador, incluido espacio para 3 sillas de ruedas. Se procedió a realizar la Licitación Pública LPN/30001022-43-02, dándose el fallo el 4/12/02 a favor de Camiones International de México, S. de R.L. de C.V., formalizando el contrato de adquisición PE N° 137 por un monto de \$ 12'375,625.46. No resulta en vano aclarar que en la integración de casos se incluyeron dos programas, este y el correspondiente a planteles de nivel primaria.

El balance presupuestario demostró que en términos reales, el 18% del presupuesto original no fue ejercido. La variación más importante la encontramos en la actividad relacionada con el equipamiento de planteles educativos que se realizaría con recursos provenientes de PAFEF y FORTAMUN pero al aprobarse los oficios de multianualidad para instalar los Laboratorios Educativos GAM, se hizo necesario tramitar la reducción líquida de recursos, ya que en este ejercicio sólo se presupuestó ejercer el 20% de estos.

Tipo de Recurso	Original (Miles de Pesos)	Ejercido (Miles de Pesos)	Diferencia (Miles de Pesos)
Fiscal	0.0	98.8	98.8
FORTAMUN	3,000.0	972.6	(2,027.4)
PAFEF	50,174.6	42,523.7	(7,650.9)
Total:	53,174.6	43,595.1	(9,579.5)

Se debe señalar que en algunas de las obras realizadas se tuvieron atrasos debido a que nos encontramos que en estricto sentido, el sector federal de educación pública no cuenta con inventarios de planos de instalaciones u obras que faciliten la planeación en la ejecución de las acciones.

Adicionalmente, se hace palpable la necesidad de instrumentos que faciliten la selección de contratistas con capacidad moral y económica que soporten los imprevistos sociales y/o administrativos sin poner en estado vulnerable los programas de ejecución de obras. Esta medida filtraría la participación de empresas que de manera recurrente han faltado a la verdad en acciones o compromisos con la administración pública.

Por lo anterior y para evitar caer en falta a lo fundamentado en el artículo 32 del Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2002 y considerando lo establecido en el artículo 376 del Código Financiero del Distrito Federal, respecto de la vigencia anual del Presupuesto de Egresos autorizado a esta demarcación, que inicia a partir del 1° de enero, los programas prioritarios previstos en el artículo 20 del Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2002, concluyen su ejercicio el 31 de diciembre con las metas y actividades institucionales que se hayan cumplido, se procedió a solicitar la reducción líquida de estos recursos, acogiéndonos en el artículo 415-c del Código Financiero, para efectos de cierre presupuestal e Informe de Cuenta Pública.

ELABORÓ

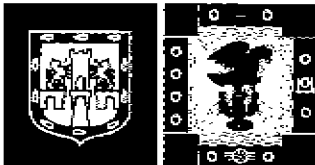
JOSE G. REA PRIETO
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ

C. ALEJANDRO VILLALBA GARCÍA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ

ALFONSO DE LOS RÍOS
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN EN GUSTAVO A. MADERO



Las afectaciones aplicadas en este ejercicio fueron las N° B-02-CD07-087, 101, 103, 113, 123, 131, 164, 171, 207, 211, 209, 610 y 613-E. A continuación se hace una breve descripción de los movimientos de mayor influencia que ayudaron a regularizar este programa.

Recursos de PAFEF: Afectación N° B-02-CD07-113-E: reducción de 5,646.0 miles de pesos debido a que no se contaba con la acreditación de la propiedad del predio donde se realizaría la escuela Secundaria Técnica, llevándose a cabo el estudio de preinversión que consta del presupuesto, levantamiento de obra, planos arquitectónicos, estructurales y de instalaciones.

Afectación N° B-02-CD07-207-E: reducción de 2,700.0 miles de pesos por la recomendación emitida por la Dir. Gral. de Obras Públicas que depende de la Secretaría de Obras y Servicios en el sentido de que los edificios A y B de la Sec. Alejandro Guillot -demolición y construcción- se determinó que los hundimientos y grietas que presentan dichos inmuebles requieren de la colocación óptima de cimentación, ya que la estructura se encuentra en buen estado.

Afectación N° B-02-CD07-211-E: adición compensada de 8,187.6 miles de pesos a fin de cumplir con los compromisos establecidos con la comunidad escolar de secundarias técnicas y diurnas, las cuales serán dotadas de un laboratorio educativo de tecnologías de información, cabe hacer mención que con el oficio DGAE/01089/2002 fechado el 11 de septiembre y signado por la titular de la Dirección General de Asuntos Educativos de la Secretaría de Desarrollo Social del GDF., emitió opinión favorable para llevar a cabo el equipamiento.

Afectación N° B-02-CD07-103-E: reducción de 3,490.0 miles de pesos debido a que la Secretaría de Educación Pública dictaminó como improcedente la construcción de 11 escaleras de emergencia en diferentes planteles de la demarcación.

Recursos Fiscales. Afectación B-02-CD07-101-E, se adicionan 316.1 miles de pesos a la actividad institucional 27 00 10 para documentar y regularizar el pago de estimaciones y finiquitos de compromisos del ejercicio 2001 que no fueron pagadas en su momento, monto que se modifica al final del ejercicio.

FORTAMUN: Con las afectaciones liquidas N° B-02-CD07-610 y 613-E de cierre presupuestario, se reducen, entre otros conceptos, 2,027.4 miles de pesos que originalmente se habían asignado a la partidas 3106, 3409, 3505, 5101 y 5206 de la actividad 27 06 07.

ELABORÓ

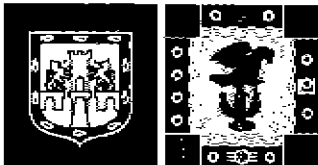
JOSÉ G. REA PRIETO
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ

C. ALEJANDRO GUILLERMO GUERRA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ

JOEL ORTEGA CUEVAS
JEFE DE SECCIÓN EN GUSTAVO A. MATEO



El balance presupuestario entre el modificado y lo ejercido se considera del todo satisfactorio, en virtud de que al cierre del ejercicio se erogó el recurso en los tres tipos de pago.

No obstante, se informa que quedaron pendientes de tramitar diversos pagos debido a que los contratistas formularon extemporáneamente sus estimaciones de finiquito y las actas de entrega-recepción; otro factor importante fueron los tiempos que estableció la Secretaría de Finanzas -31 de octubre, dos meses antes del cierre calendario 2002- para establecer compromisos, punto en donde la Delegación asumió una postura firme para que se autorizará una prórroga y con ello devengar compromisos a más tardar el 31 de diciembre de 2002.

Tipo de Recurso	Modificado (Miles de Pesos)	Ejercido (Miles de Pesos)	Diferencia (Miles de Pesos)
Fiscal	98.8	98.8	0.0
FORTAMUN	972.6	972.6	0.0)
PAFEF	42,523.7	42,523.7	0.0
Total:	43,595.1	43,595.1	0.0

ELABORÓ

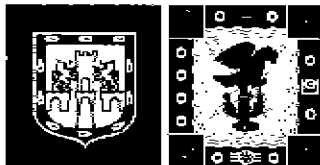
JOSE G. REA PRIETO
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ

C. ALBA DERRILAN TORO RESA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ

JOEL ORTEGA CUEVAS
JEFE DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO



SECCIÓN II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR	P	DENOMINACIÓN
CD 07	28	BECAS E INTERCAMBIO EDUCATIVO

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
- B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto al original
- C) Explicación a la Variación Financiera del ejercicio respecto al modificado

En concordancia con la política social del Gobierno de la Ciudad se apoya de manera directa a los grupos más necesitados de la población que en los últimos años han visto deteriorado sus niveles de ingreso. En el ámbito de nuestra competencia, la estrategia fue convertir a la Delegación en una demarcación educadora, ya que la educación es la llave de acceso a mejores perspectivas de vida y al desarrollo de las potencialidades de los niños y jóvenes. Uno de los objetivos de esta política fue brindarles un estímulo en sus estudios, disminuir las causas de deserción por problemas económicos en el seno familiar y garantizar su permanencia en las escuelas.

Al cierre del ejercicio, el cumplimiento de este objetivo se logró al garantizar la permanencia y aprovechamiento de 1,536 niños que fueron apoyados mediante becas; por otra parte, para los alumnos que cursan la educación secundaria, se instituyó la beca a la excelencia académica *Ing. Juan Manuel Ramírez Caraza* destinada a premiar 84 alumnos con los más altos promedios y reconocer de esta manera el esfuerzo, dedicación y relevante desempeño en sus estudios.

A través del Programa de Servicio Social se incorporaron 795 jóvenes estudiantes de instituciones educativas públicas y privadas en el trabajo a favor de la comunidad (318 con apoyo económico).

El balance presupuestario entre lo ejercido respecto a la cifra originalmente programada para el ejercicio 2002 en este programa resultó 14% superior, la variación fue resultado de lo siguiente:

Programa	Original (Miles de Pesos)	Ejercido (Miles de Pesos)	Diferencia (Miles de Pesos)
Normal	3,146.8	3,968.1	821.3
Alianza para el Bienestar	572.4	286.2	(286.2)
Total	3,719.2	4,254.3	535.1

ELABORÓ

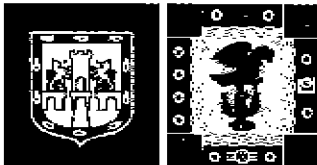
JOSÉ G. REA PRIETO
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ

C. ALEJANDRO M. MADRUGA PÉREZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ

JEFF DEL ROSARIO CUEVAS
JEFE DEL SUBCOMITÉ EN GLUSTAVO A. MADRUGA



El programa de servicio social denominado *Jóvenes por México*, operó bajo un esquema financiero que se integraría con el 50% de recursos federales (572.4 miles de pesos) y el resto con recursos de esta Delegación (572.4 miles de pesos); cada beca sería de \$3,600.00. Para el primer semestre SEDESOL ministró la cantidad de 286.2 miles de pesos, cantidad con la que conjuntamente con una aportación de la delegación se cubrieron las 159 becas del primer periodo; para el segundo periodo esta situación fue diferente, ya que la Secretaría ya no aportó recursos federales, por lo que esta Delegación realizó una transferencia compensada para resolver la situación del segundo grupo de estudiantes.

Las afectaciones aplicadas en este ejercicio fueron las N° B-02-CD07-088-L, 116, 137 y 619-E. A continuación se hace una breve descripción de los movimientos de mayor influencia que ayudaron a regularizar este programa.

El presupuesto modificado -conformado en su totalidad por recursos fiscales- se ejerció al 100%.

Programa	Modificado (Miles de Pesos)	Ejercido (Miles de Pesos)	Diferencia (Miles de Pesos)
Normal	3,968.1	3,968.1	0.0
Alianza para el Bienestar	286.2	286.2	0.0
Total	4,254.3	4,254.3	0.0

ELABORÓ

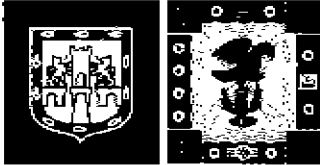
JOSE G. REA PRIETO
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ

C. ALIANZA PARA EL BIENESTAR
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

AUTORIZÓ

JOSE LUIS CRISTINA CUEVAS
JEFE DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MACFRO



SECCIÓN II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR	P	DENOMINACIÓN
CD-07	29	CAPACITACIÓN A SERVIDORES PÚBLICOS

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
- B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto al original
- C) Explicación a la Variación Financiera del ejercicio respecto al modificado

Para lograr un gobierno responsable y eficiente, la delegación se planteó como objetivo el mejorar los cursos de capacitación que se imparten para actualizar e incrementar los conocimientos de los servidores públicos en beneficio de la ciudadanía, fortalecer los círculos de estudio para adultos con educación básica inconclusa e incrementar el número de mandos medios y superiores que reciban cursos especiales y diplomados, ya que de nada sirve el incremento presupuestal que han tenido los Órganos Político Administrativos si no se establece una función pública eficiente y responsable que vaya dándole cuerpo a los procesos de desconcentración y democratización del presupuesto delegacional.

El cumplimiento de los objetivos se ubica dentro de los parámetros de satisfactorio, en virtud de que a la fecha se realizaron 123 cursos genéricos y específicos con una participación de 2,350.0 trabajadores adscritos a esta Delegación, impartidos por personal de UPIICSA y la Unidad Allende, 12 diplomados con participación de 31 funcionarios de mandos medios y superiores y círculos de estudio de primaria y secundaria.

El presupuesto ejercido respecto al que se programó originalmente en el POA de esta Delegación fue menor en 9%, debido a la transferencia de recursos por una disminución compensada de 25.1 miles de pesos, debido a que los costos de algunos cursos de computación y motivación personal fueron menores a los inicialmente previstos.

Tipo de Recurso	Original (Miles de Pesos)	Ejercido (Miles de Pesos)	Diferencia (Miles de Pesos)
Fiscal	2,127.9	1,934.4	193.5

Las afectaciones aplicadas en este ejercicio fueron las N° B-02-CD07-017 y 605-E, sin considerar las de reprogramación.

ELABORÓ

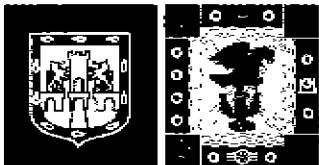
JOSÉ G. REA PRIETO
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ

C. ELENA IRIBARRA GONZALEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ

GUSTAVO A. MADRERO
JEFE DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADRERO



Con la primera, se incrementan 150.0 miles de pesos para invertir en la capacitación del personal encargado de operar el programa para la conducción de señales de voz, datos e imagen y con la segunda, se reducen 343.5 miles de pesos al programa 20 00 partida 3411 Servicios de vigilancia para con ello incrementar la asignación presupuestaria para solventar los gastos por este servicio, ya que esta Delegación registra uno de los índices delictivos más altos del Distrito Federal, principalmente en aquellos puntos de mayor concentración, como son las estaciones de Indios Verdes y Martín Carrera y las inmediaciones de la Basílica de Guadalupe; lo anterior fue posible por las economías que generaron los convenios efectuados con el Instituto Politécnico Nacional.

El presupuesto modificado -conformado en su totalidad por recursos fiscales- se ejerció al 100%.

Tipo de Recurso	Modificado (Miles de Pesos)	Ejercido (Miles de Pesos)	Diferencia (Miles de Pesos)
Fiscal	1,934.4	1,934.4	0.0

ELABORÓ:

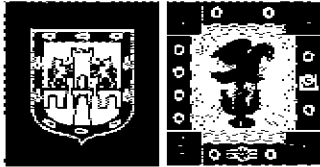
JOSÉ G. REA PÉREZ
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ:

C. ALEJANDRO J. AGUILAR RASA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZO:

JOEL CRTEGA CUEVAS
JEFE DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO



SECCIÓN II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR	P	DENOMINACIÓN
CD 07	31	ATENCIÓN Y APOYO A LA CULTURA, RECREACIÓN Y ESPARCIMIENTO

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
- B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto al original
- C) Explicación a la Variación Financiera del ejercicio respecto al modificado

La estrategia en este ámbito fue impulsar y fortalecer las actividades culturales, cívicas y de recreación y esparcimiento con ciudadanos de todas las edades, incluyendo acciones específicas, en apoyo y beneficio a la población más vulnerable de la Delegación, con especial atención en niños y adultos en plenitud. Esta estrategia derivó en un objetivo principal, que sería llevar hasta la comunidad la celebración de diversos eventos. Con el propósito de cumplir estrictamente con los objetivos trazados, dentro de otro programa, el 32 Infraestructura para el Desarrollo y Promoción de la Cultura, se inició uno de los proyectos más ambiciosos emprendidos por un gobierno delegacional: la Construcción del Centro de Arte y Cultura del Norte de la Ciudad de México en el inmueble del ex Cine Futurama, el cual va a contar con áreas de exposiciones, aula de conferencias, cine y teatro, espacios para talleres y experimentación multimedia, etc.

Al aplicarse una política social integral por la actual administración se promovieron expresiones culturales como la danza, música, teatro, pintura y escultura con la infraestructura con que cuenta la Delegación para este tipo de eventos; se fomentaron eventos que favorecen la permanencia de nuestras tradiciones –posadas, pastorelas, ceremonias prehispánicas- y coadyuvan en la convivencia generacional e intrafamiliar; se entregaron instrumentos musicales a bandas de guerra de diversas escuelas públicas y se realizaron ceremonias cívicas; se inició el programa *Mi GAM Aventura* que es de carácter gratuito y tiene por objetivo acercar a los estudiantes de escuelas públicas de nivel básico a centros de interés y de recreación como son los museos, zoológicos y sitios históricos con el apoyo de 16 *Gambuses*.

En el cumplimiento de los objetivos, a manera de ejemplo, señalamos la celebración de los eventos como fue Sábados en el Cristina Payán, conciertos por la paz, celebración del 15 de Septiembre, el Mes del Blues y Jazz con eventos dominicales, la Semana Cultural y de Artes Plásticas, obras de teatro, impartición de talleres, presentación de danza, conciertos en la Sala Tepecuicatl, celebración del día de Reyes, del Niño, de la Madre y concurso de pastorelas, efectuados directamente con las comunidades más vulnerables de esta Demarcación; de forma paralela a estas acciones se informa que en el segundo semestre de este ejercicio se sumaron a la infraestructura cultural dos espacios más, el Foro Cristina Payan y la Casa de Cultura Estrella y se confirmó la consolidación, después de casi año y medio, el haber trasladado a más de 100,000 niños mediante la operación de 16 autobuses.

ELABORÓ

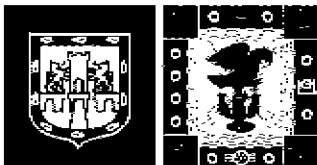
JOSÉ ORTEGA CUEVAS
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ

ALEJANDRO VALENZUELA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ

JOSÉ ORTEGA CUEVAS
JEFE DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO



Igualmente al final del ejercicio, después de varios acercamientos con la Secretaría de Finanzas, se logró la autorización para el establecimiento de compromisos en forma posterior al 31 de octubre del 2002 lo que permitió adjudicar la compra de otros cuatro autobuses para reforzar el programa Mi GAM Aventura; trece autobuses adaptados especialmente para discapacitados y enfocados a la atención de los niños de los CAM's con problemas motrices, visuales, auditivos e intelectuales, y dos autobuses más adaptados para cine que servirán para trabajar con estudiantado en sus ratos de ocio, al realizar proyecciones educativas, culturales y de tipo recreativo en cada una de las escuelas y grupos de vecinos.

El presupuesto ejercido respecto al que se programó originalmente en el POA de esta Delegación fue menor en 24%, esta variación se explica por la reducción líquida de 15,640.5 miles de pesos aplicada al capítulo 1000 Servicios Personales de recursos fiscales, en razón de las economías generadas por las plazas no ocupadas y la conciliación presupuestal de cierre en base a los resúmenes de nómina que emite la Dirección General de Administración de Personal de la Oficialía Mayor, y de 138.7 miles de pesos a los recursos de FORTAMUN, efectuada con fundamento en el artículo 39, último párrafo, del Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2002 y considerando lo establecido en el artículo 376 del Código Financiero del Distrito Federal, respecto de la vigencia anual del Presupuesto de Egresos autorizado a esta Delegación, que inicia el 1º de enero, los programas prioritarios previstos en el artículo 20 del propio Decreto, concluyen su ejercicio el 31 de diciembre con las metas y actividades institucionales que se hayan cumplido y con fundamento en el artículo 415-C del Código Financiero, este órgano político administrativo solicitó la reducción líquida de recursos, con fecha 31 de diciembre, para efectos de cierre presupuestal e informe de cuenta pública. El monto restante (2,449.5 miles de pesos) fue resultado de las transferencias efectuadas para solventar los gastos de otros programas vinculados con eventos culturales, situación que fue resultado de los recursos no erogados conforme a lo previsto en los contratos abiertos de apoyos logísticos para la ejecución de eventos culturales y de recreación y esparcimiento.

Tipo de Recurso	Original (Miles de Pesos)	Ejercido (Miles de Pesos)	Diferencia (Miles de Pesos)
Fiscal	74,977.0	56,887.0	(18,090.0)
FORTAMUN	218.1	79.4	(138.7)
Total:	75,195.1	56,966.4	(18,228.7)

Las afectaciones aplicadas en este ejercicio fueron las N° B-02-CD07-020, 023, 068, 071, 110, 117, 128, 132, 135, 142, 168, 192, 613 y 619, -E (estas dos últimas consideradas de cierre de ejercicio).

El presupuesto modificado se ejerció al 100%.

Tipo de Recurso	Modificado (Miles de Pesos)	Ejercido (Miles de Pesos)	Diferencia (Miles de Pesos)
Fiscal	56,887.0	56,887.0	0.0
FORTAMUN	79.4	79.4	0.0
Total:	56,966.4	56,966.4	0.0

ELABORÓ

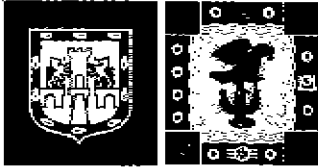
JOSÉ G. REA PRIETO
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ

C. ALEJANDRO V. LAGORRA ROSA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ

JOSÉ LUIS ORTEGA CUEVAS
JEFE DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO



SECCIÓN II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR	P	DENOMINACIÓN
CD 07	32	INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO Y PROMOCIÓN DE LA CULTURA

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
- B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto al original
- C) Explicación a la Variación Financiera del ejercicio respecto al modificado

La estrategia que se definió en este rubro fue ampliar el abanico de oportunidades para los niños, jóvenes y adultos de la tercera edad ofreciéndoles espacios suficientes, dignos y seguros. Por ello, uno de los objetivos de esta Delegación en el ejercicio fue mantener en condiciones óptimas la infraestructura destinada para la difusión y transmisión de la cultura, trabajar para que se concrete en esta administración la construcción del Centro de Arte y Cultura del Norte de la Ciudad de México y con ello articular los esfuerzos para que este se convierta en un espacio para fortalecer el acceso a la cultura para los niños y jóvenes de las escuelas públicas y lugar para aquellos que destaquen en las habilidades de las artes en su amplia gama.

En el cumplimiento de estos objetivos se avanzó en la rehabilitación y mejora de espacios culturales y bibliotecas (ver listado de inmuebles en la sección de Anexos); los trabajos para la construcción del Centro de Arte... iniciaron con la contratación del proyecto ejecutivo, el desmantelamiento y demolición de los elementos divisorios del antiguo cine Futurama y los estudios de impacto urbano, ambiental, hidráulico y vial en las inmediaciones de la zona de construcción civil.

Lo que no fue posible cumplir de los objetivos iniciales, fue lo relativo a la construcción de bibliotecas, debido a las dificultades que se presentaron para acreditar la propiedad de los predios o su asignación ante las diferentes instancias competentes del Gobierno Federal y del Gobierno del Distrito Federal y concretizar la transferencia de 30 millones de pesos por al FONDECO-DF por la reasignación a la Delegación del inmueble del ex Cine Futurama, debido a que el FONDECO-DF, señaló que en este ejercicio no sería posible ejercer estos recursos por los tiempos que se requieren para la elaboración y autorización de fichas técnicas, por ello se solicitó se efectuó la transferencia para el ejercicio 2003 y con ello concluir el convenio de reasignación del ex -cine Futurama a esta Delegación.

El recurso que finalmente se ejerció fue mucho menor al que originalmente se presupuestó en el POA Delegacional, ya que de 66,733.6 miles de pesos se redujo a 17,667.7 miles de pesos.

ELABORÓ

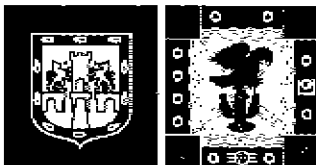
JOSE G. REA PRIETO
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ

C. ALEJANDRO VALADORA REZA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ

SR. JOEL CRTEGA CUEVAS
JEFE DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO



Tipo de Recurso	Original (Miles de Pesos)	Ejercido (Miles de Pesos)	Diferencia (Miles de Pesos)
Fiscal	1,033.6	1,830.7	797.1
Crédito	50,000.0	4,753.6	(45,246.4)
PAFEF	15,700.0	8,106.0	(7,594.0)
Autogenerados	0.0	2,504.7	2,504.7
Total:	66,733.6	17,195.0	(49,538.6)

Esta variación tan importante se explica en parte por el hecho de que los recursos previstos por 30 millones de pesos, clasificados con tipo de pago Crédito, para ser transferidos al Fondo de Desarrollo Económico del Distrito Federal por la reasignación del espacio a esta Delegación, en virtud de lo ya mencionado, se transfirieron para apoyar la ejecución de otras acciones, como es el caso de las adecuaciones geométricas para agilizar el tránsito vehicular en cruceos conflictivos; otro factor importante fue la imposibilidad de ejercer el total de los recursos inicialmente estimados para la ejecución de las obras de rehabilitación y reestructuración del inmueble en mención debido a la complejidad de los trabajos a realizar en los aspectos de demolición y los tiempos requeridos para completar el proyecto ejecutivo, principalmente.

Respecto a los recursos provenientes del Programa de Apoyo para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas, estos se redujeron debido a que a que no se realizaron las acciones de mantenimiento al inmueble del ex cine corregidora como se había considerado originalmente, ya que en forma previa fue necesario realizar varios estudios preliminares para su reestructuración, remodelación y rehabilitación. Al cierre del ejercicio se aplicó una reducción líquida de los recursos no erogados, con fundamento en lo establecido en el artículo 5 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio 2002 y el numeral 10 de los lineamientos para la Aplicación y Ejercicio de los Recursos del Programa de Apoyos para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas que recibe el Gobierno del D.F., referente a que estos podrán orientarse al saneamiento financiero, por ello y de conformidad al artículo 415-C del Código Financiero, esta delegación solicitó el movimiento a fin de atender los pagos de los recursos crediticios contratados por la SHCP a cargo del Gobierno del Distrito Federal.

Las afectaciones aplicadas en este ejercicio fueron las N° B-02-CD07-037-L, 038, 047, 049, 082, 101, 105, 108, 110, 118, 121, 125, 133, 147, 155, 156, 157, 163, 190, 198-L, 206, 219, 601-L, 602, 605, 611 y 612-E (está última considerada de cierre de ejercicio).

A continuación se hace una breve descripción de los movimientos de mayor influencia en la situación final de este programa:

PAFEF: Afectación N° B-02-CD07-163-E: se reducen 1,200.0 miles de pesos de la actividad 32 00 01 y se transfieren a la actividad 64 00 01 y 64 00 02; esto fue posible debido a que en el año 2002 únicamente se llevaron a cabo el estudio de preinversión para el mantenimiento y reestructuración del ex cine corregidora el cual consta de estudios, proyecto ejecutivo, planos arquitectónicos, memoria de cálculo, rutas críticas, presupuesto, planos estructurales, costos unitarios y mecánica de suelos.

ELABORO

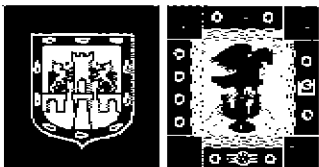
JOSÉ G. REA PRIETO
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ

C. A. ALEJANDRO V. LA TORRE RAMÍREZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ

RODOLFO DEL ORTEGA CUEVAS
JEFE DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO



Afectación N° B-02-CD07-082-E: se reducen 1,580.0 miles de pesos a la actividad 32 00 07 y se transfieren a los programas 46 00 y 64 00, el proyecto de obra para atender la Casa de Cultura Guadalupe Insurgentes y Juventino Rosas arrojó costos menores a los solicitados en el proyecto de presupuesto 2002 permitiendo contar con recursos para atender obras de mayor prioridad como el mantenimiento a la infraestructura social e inmuebles públicos, esto de acuerdo a la demanda ciudadana.

Afectación N° B-02-CD07-611-E: se aplica reducción líquida por un monto de 3,776.6 miles de pesos, con fundamento en lo establecido en el artículo 5 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio 2002 y el numeral 10 de los Lineamientos para la Aplicación y Ejercicio de los Recursos del Programa de Apoyos para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas que recibe el GDF., referente a que estos podrán orientarse al saneamiento financiero, por lo antes expuesto y de conformidad al artículo 415-c del Código Financiero, esta delegación solicitó el presente movimiento a fin de atender los pagos de los recursos crediticios contratados por la S.H.C.P.

Crédito: Afectación N° B-02-CD07-105-E: se reducen 10,000.0 miles de pesos de la actividad 32 00 10 y se transfieren a las actividades 51 00 01 y 51 00 06; debido a que no se concretó el convenio de transferencia de recursos a FONDECO-DF, por la reasignación del ex-cine Futurama a este Órgano Político Administrativo.

Afectación N° B-02-CD07-108-E: de igual forma se reducen 5,450.0 miles de pesos y se transfieren a las actividades institucionales 46 00 11 y 58 00 11 por los mismos motivos que la anterior.

Afectación N° B-02-CD07-125-E: a la misma actividad en mención se reducen 7,805.7 miles de pesos y se transfieren a las actividades institucionales 46 00 11 y 58 00 42 por los mismos motivos que la anterior.

Afectación N° B-02-CD07-133-E: a la misma actividad en mención se reducen 14,000.0 miles de pesos y se transfieren a la actividad institucional 64 00 07, en virtud de la multicitada situación con FONDECO y aumentar la asignación presupuestaria para la compra de dos inmuebles.

Afectación N° B-02-CD07-612-E: documento considerado de cierre, se aplica reducción líquida por un monto de 4,223.7 miles de pesos con fundamento en los artículos 2º, apartado B, numeral 3 de la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2002; 411 A del Código Financiero del Distrito Federal y derivado de los documentos de compromisos de pago generados durante el año, este Órgano Político Administrativo erogó un monto menor al presupuesto autorizado al término del ejercicio fiscal.

El presupuesto ejercido respecto al modificado se ejerció en un 97%. La variación que se registró fue por la complejidad de los trabajos a realizar en los aspectos de desmantelamiento y demolición del inmueble del ex cine Futurama y los tiempos requeridos para completar el proyecto ejecutivo que sería pagado con recursos de crédito.

Tipo de Recurso	Modificado (Miles de Pesos)	Ejercido (Miles de Pesos)	Diferencia (Miles de Pesos)
Fiscal	1,830.7	1,830.7	0.0
Crédito	5,226.3	4,753.6	(472.7)
PAFEF	8,106.0	8,106.0	0.0
Autogenerados	2,504.7	2,504.7	0.0
Total:	17,667.7	17,195.0	(472.7)

ELABORÓ

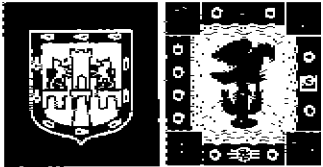
JOSÉ G. REA-PRIETO
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ

C. ALEJANDRO V. L. GONZÁLEZ REA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ

ING. JOE. ORTEGA CUEVAS
JEFE DE OFICINA EN GUSTAVO A. MADRERO



SECCIÓN II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR	P	DENOMINACIÓN
CD 07	33	DESARROLLO DEL DEPORTE

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
- B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto al original
- C) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto al modificado

La Delegación al contar con instalaciones adecuadas para el desarrollo del deporte, como es el caso de los deportivos Carmen Serdán, Miguel Alemán, Nueva Atzacolco, Bondojito, Nicolás Bravo, Hermanos Galeana, entre otros, se fijó como objetivo encauzar los esfuerzos en un programa técnico-metodológico de actividades deportivas y recreativas tendientes a disminuir los índices de delincuencia, drogadicción y alcoholismo entre los jóvenes y ahora, recientemente entre un sector de nuestra niñez. No sobra decir en este punto que en este año se impulsaron grandes proyectos de rehabilitación de los centros e instalaciones deportivas, lo cual impacto de manera importante entre los ciudadanos de esta Delegación.

El cumplimiento de esta labor se reflejó en la realización de importantes eventos deportivos como fue la participación en los Juegos Infantiles y Juveniles del Distrito Federal, el impulso de 45 grupos de Deporte Comunitario, el Primer Paseo Sobre Ruedas, Campeonato Nacional Infantil y Juvenil de Ciclismo, la Novena Copa de Tae Kwon Do; en materia de enseñanza y aprendizaje deportivo se abrieron escuelas técnico deportivas en los centros deportivos y 94 módulos deportivos, beneficiando a profesores y participantes en las siguientes disciplinas: ajedrez, atletismo, judo, básquetbol, natación, box, entre otras.

El presupuesto ejercido respecto al que se programó originalmente en el POA de esta Delegación fue superior en 6%, esta variación se explica por la regularización de diversas partidas del capítulo 1000 Servicios personales de recursos fiscales en razón de las economías generadas por las plazas no ocupadas y la conciliación presupuestal de cierre en base a los resúmenes de nómina que emite la Dirección General de Administración de Personal de la Oficialía Mayor.

Tipo de Recurso	Original (Miles de Pesos)	Ejercido (Miles de Pesos)	Diferencia (Miles de Pesos)
Fiscal	15,220.3	16,207.6	987.3

Las afectaciones aplicadas fueron las N° B-02-CD07- 014, 020, 023, 030, 033, 044, 083, 110, 117, 140, 192, 605 y 619-E.

El presupuesto modificado -confirmado en su totalidad con recursos fiscales- se ejerció al 100%.

ELABORÓ

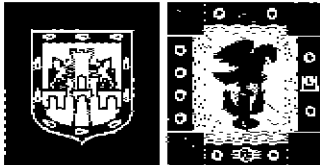
JOSE G. BARRONETO
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ

C. ALEJANDRO VILLASORDUA PARRA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ

JOEL ORTEGA GLEVAS
JEFE DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO



SECCIÓN II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR	P	DENOMINACIÓN
CD 07	34	INFRAESTRUCTURA PARA EL DEPORTE

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto al original
C) Explicación a la Variación Financiera del ejercicio respecto al modificado

La estrategia que estableció este Órgano político Administrativo en este ámbito fue brindar espacios de calidad a los niños, jóvenes y personas que aspiran a desarrollar de manera disciplinada alguna actividad deportiva; para hacer realidad esta tarea el objetivo fue impulsar grandes obras de manera integral y sin distinción, en donde no sólo es dar mantenimiento periódico a las instalaciones sino atender de raíz aquellas fallas estructurales en los centros deportivos más importantes con que cuenta esta Delegación.

En el cumplimiento de los objetivos informamos de las obras que se ejecutaron para la rehabilitación y mantenimiento de los Centros Deportivos Bondonjito, Nicolás Bravo y Aquiles Serdán, Nueva Atzacolco, Miguel Hidalgo, Miguel Alemán y Carmen Serdán; para ejemplificar la magnitud de las tareas tomamos como ejemplo la situación de estos dos últimos espacios:

Centro Deportivo Miguel Alemán

En las canchas que así lo requirieron, se colocó una capa de tierra vegetal, sistema de riego y pasto alfombra; además de que se podaron los árboles y se instalaron bancas y jardineras.

La infraestructura interior también fue objeto de un programa de remodelación que incluyó la colocación de cercas para delimitar cada área específica, así como mantenimiento a los inmuebles y los servicios complementarios que se ofrecen a los usuarios.

En este deportivo se realizó una exhaustiva rehabilitación y mantenimiento de sus instalaciones eléctricas. Esto incluyó la colocación de postes de 5 y 12 metros de altura, conexiones, cableado y tubería de primera calidad.

Mención aparte merecen las farolas que se encuentran en las 8 hectáreas de extensión del Miguel Alemán, a fin de garantizar la seguridad de todos los usuarios de este centro. La iluminación está conformada de luminarias de aditivos metálicos de 400 watts, las cuales emiten luz blanca, similar a la diurna, que mejora sustancialmente la visibilidad.

Asimismo, se llevó a cabo la reparación de instalaciones eléctricas del foro con techumbre *Francisco Fuentes Madaleno*, del techo de las seis palapas; rehabilitación de juegos infantiles y de 10 baños, además de la instalación de 10 nuevos sanitarios para hombres y mujeres que se encuentran en el lugar.

ELABORÓ:

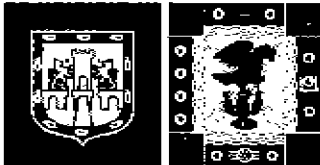
JOSÉ S. REA PRIETO
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ

C. ALEJANDRO VILLALBA ESPINOSA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZO

SECRETARÍA DE ECONOMÍA
SUBSECRETARÍA DE EGRESOS
SECRETARÍA DE ECONOMÍA EN GUSTAVO A. MADRERO



Centro Deportivo Carmen Serdán

En el estadio de balompié, donde iniciaron las obras de rehabilitación, se mejoró sustancialmente las condiciones de la cancha al realizar el despilme de los 10 mil metros cuadrados de que consta, los cuales están totalmente empastados.

Bajo el pasto hay capas de tepetate y tierra vegetal, así como una red de riego de 590 metros de longitud, la cual tiene 12 salidas para agua y 5 válvulas de seccionamiento para mantener en óptimas condiciones el césped.

Se remozaron y ampliaron los vestidores y las gradas; en éstas, ubicadas en los costados poniente y oriente del inmueble, hay lugar para 2 mil aficionados. Ambas cuentan con techumbre de estructura metálica y lámina.

También fue equipado con 215 metros de barda perimetral de tabique rojo; iluminación con 6 postes metálicos de 12 metros de altura coronados con 3 lámparas y otros 4 postes con una luminaria de mil watts; bodega de 10 metros cuadrados de superficie; así como una caseta para el control de acceso y rampa vehicular hacia el exterior del estadio.

En la pista de atletismo se rehabilitaron 4 mil 500 metros cuadrados de terreno, en los que hay una cinta asfáltica preparada para cubrir la cubierta final de tartan; además, se podaron 30 árboles, al tiempo que se plantaron 30 fresnos y 650 bambúes.

El balance final entre el presupuesto ejercido y el que originalmente se programó en el POA Delegacional es que el primero resultó superior en 22%.

Tipo de Recurso	Original (Miles de Pesos)	Ejercido (Miles de Pesos)	Diferencia (Miles de Pesos)
Fiscal	2,423.9	14,495.4	12,071.5
Crédito	35,000.0	25,158.5	(9,841.5)
FORTAMUN	6,965.6	6,545.6	(420.0)
Autogenerados	0.0	7,980.2	7,980.2
Total:	44,389.5	54,179.7	9,790.2

En el comportamiento del presupuesto de este programa se registra una variación importante en los recursos fiscales, principalmente en lo que se refiere a la partida 6100 Obras públicas por contrato al ser adicionados finalmente 12,096.7 miles de pesos en la actividad 34 00 03 Conservar y mantener centros deportivos, para llevar a cabo el mantenimiento del Deportivo Miguel Alemán, centro considerado como el más importante de esta Demarcación; esta transferencia fue posible al obtener economías de otros programas y la cancelación de algunos proyectos como fue la reducción de 3,828.87m2 de carpeta asfáltica para zonas cuyo acceso permitiría agilizar el desplazamiento de personas y transporte de mercancías.

ELABORÓ:

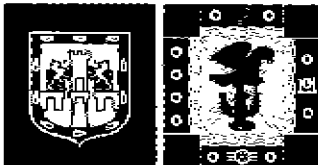
JOSÉ G. REA PREC
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ:

C. ALEJANDRO VILLALBA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ:

EDUARDO DE ORTEGA CUEVAS
JEFE DELEGACIONAL EN GUAYMAS



Otra variación importante se observa en los recursos de Crédito en donde se redujeron 9,841.5 miles de pesos, debido a que se transfirieron 3,000.0 miles de pesos de la actividad institucional 34 00 02 construir módulos deportivos a la actividad 64 00 01, motivada por la cancelación de los trabajos de la segunda etapa del modulo deportivo *Las Granjas*, ubicado en la Dirección Territorial N° 8, ya que no se contó con los elementos necesarios para llevar a efecto su conclusión y resultó de mayor prioridad para la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano realizar la construcción del edificio anexo a la Dirección Territorial. N° 1, así como el desmantelamiento y demolición del edificio de la Dirección Territorial. N° 3; así como la transferencia de 4,550.7 miles de pesos de la actividad institucional 34 00 03 Conservar y mantener centros deportivos a la actividad 51 06 06, en virtud de las economías presentadas en los procesos de adjudicación de contratos, este movimiento no afectó negativamente el desarrollo de los trabajos previstos originalmente y, por último, la reducción líquida de recursos aplicada con fundamento en los artículos 2º, apartado B, numeral 3 de la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2002; 411 A del Código Financiero del Distrito Federal y derivado de los documentos de compromisos de pago generados durante el año, este Órgano Político Administrativo erogó un monto menor al presupuesto autorizado al término del ejercicio fiscal.

Las afectaciones aplicadas en este ejercicio fueron las N° B-02-CD07- 009, 035, 037-L, 040, 060, 068, 072, 147, 155, 190, 194, 198-L, 201, 221, 601-L, 602, 605, 606 y 612-E (con la mayoría de estas se regularizaron partidas correspondientes a los recursos de aplicación automática).

El presupuesto ejercido respecto al modificado se ejerció en un 99%. La variación que se registró fue porque en el cierre se consideró el pago que sería destinado a cubrir estimación de finiquito de los contratos N° DGAM/DGSU/DSP/POA2002/079, DGAM/DGSU/DSP/POA2002/024 y supervisión DGAM/DGSU/DSP/POA2002/070/02 y DGAMDGSU/DSP/POA2002/028/02 con los cuales se realizaron obras de rehabilitación y mantenimiento de los deportivos Bondojito, Nicolas Bravo, Aquiles Serdan, y Rosendo Arnaiz, Maza de Juárez y Juventino Rosas sin embargo, al cierre del ejercicio al área de recursos financieros no ingreso la documentación soporte para proceder a erogar el recurso.

Tipo de Recurso	Modificado (Miles de Pesos)	Ejercido (Miles de Pesos)	Diferencia (Miles de Pesos)
Fiscal	14,495.4	14,495.4	0.0
Crédito	25,744.5	25,158.5	(586)
FORTAMUN	6,545.6	6,545.6	0.0
Autogenerados	7,980.2	7,980.2	0.0
Total:	54,765.7	54,179.7	(586)

ELABORÓ

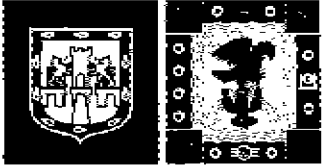
JOSÉ G. REA PRIETO
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ

C. ALEJANDRO VILLARREAL
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ

DR. JOEL BRIGGA CUEVAS
JEFE DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADRUGA



SECCIÓN II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR	P	DENOMINACIÓN
CD-07	38	CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UNIDADES DE ATENCIÓN MÉDICA

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
- B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto al original
- C) Explicación a la Variación Financiera del ejercicio respecto al modificado

La estrategia que se implementó en materia de Salud Integral fue el coordinar tareas con las instancias de salud para llevar a cabo acciones institucionales, definiéndose dos objetivos básicos, reducir el rezago existente en el mantenimiento de la infraestructura física destinada para brindar atención médica adecuada a la población de escasos recursos que carece de estos servicios, así como establecer programas de medicina preventiva, asistencia médica y apoyo en campañas de vacunación con el propósito de controlar y erradicar enfermedades que afecten la Salud Pública en GAM.

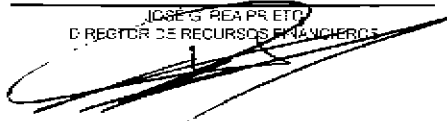
En este sentido, el cumplimiento de los objetivos se ejemplifica en la determinación del catálogo de conceptos de obra en cinco unidades de atención médica y un centro de control canino, el mantenimiento preventivo y correctivo a cinco inmuebles destinados a la atención médica, en donde se desarrollaron trabajos de impermeabilización, cambio de tubería hidráulica, tinacos; pintura en exteriores, colocación de malla ciclónica, construcción de rampa, cambio de pisos, reparación de muro, tala de árbol, cambio de ventanas, techumbre, colocación de barandal, bajadas pluviales, cisterna, reparación de fuga de agua, depósito de basura, protección de ventanas, reja de protección y cambio de domos (para mayor detalle ver listado de inmuebles en la sección Anexos).

El balance final en el presupuesto indica que sólo se ejerció el 38% de los recursos originalmente presupuestados en el POA Delegacional, en virtud de las modificaciones efectuadas al Programa Anual de Obras 2002 que fue en base a prioridades y a que en el ejercicio de 2001 se dio atención a doce unidades de atención médica, por lo cual al final del presente ejercicio se aplicaron las afectaciones N° B-02-CD07-605 y 613-E (consideradas de cierre presupuestal) para adecuar de forma general la situación del POA de esta Delegación y disminuir en forma líquida los recursos de FORTAMUN.

El presupuesto modificado -conformado en su totalidad con recursos fiscales- se ejerció al 100%.

ELABORO

JOSE G. REA PRETORI
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS



REVISÓ

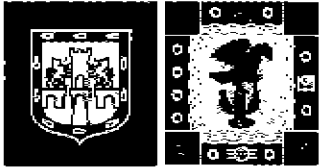
C. ALEJANDRO MANGORCO REZA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN



AUTORIZO



JOEL ORTEGA CUEVAS
JEFE DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERC



SECCIÓN II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR	P	DENOMINACIÓN
GD 07	44	PROTECCIÓN SOCIAL

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio.
- B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto al original.
- C) Explicación a la Variación Financiera del ejercicio respecto al modificado.

En concordancia con la política social del Gobierno de la Ciudad se apoyó de manera directa a los grupos más necesitados de la población que en los últimos años han visto deteriorado sus niveles de ingreso, basados en la estrategia de entrelazar programas afines, en una sola directriz, para ello se diseñó el programa de asistencia social *GAM Te Da la Mano*, mediante el cual los objetivos a cumplir fue establecer las condiciones necesarias para que los grupos sociales más desfavorecidos puedan tener acceso a los servicios del primer círculo, la atención a niños propensos a la deserción escolar y/o situación en riesgo de calle mediante la dotación de despensas a sus familias, atender a las comunidades indígenas asentadas en la demarcación; y brindar facilidades de ingreso en Cendis y Guarderías a niños de población abierta.

En el cumplimiento de estos objetivos se debe señalar que se han realizado acciones basadas en una planeación de mediano plazo, ejemplo de ello es la consolidación del programa de guarderías –CENDIDEL- en donde en el ejercicio de 2001 se implementó el horario ampliado que permitió elevar la atención de un número importante de niños de población abierta y en este ejercicio de 2002, a partir del mes de septiembre, se operó el proyecto de alimentación en estos centros, con el fin de proporcionar una alimentación sana y balanceada en colaboración con la Coordinación Interna de Nutrición del DIF-DF, quien definió 20 menús para los infantes.

Para apoyar los recorridos y equipamiento de espacios, en el programa de adquisiciones se incluyó la compra de dos autobuses cortos de 24 a 30 asientos, con capacidad de entre 30 y 70 pasajeros, dos camionetas con jaula adaptable para transporte de perros y gatos; esto con el fin de fortalecer el accionar de las brigadas de bienestar para llevar a los grupos más desfavorecidos apoyos de atención médica, odontológica, , trabajo social, psicología, revisión de aparatos electrodomésticos, cortes de cabello, atención a demanda ciudadana, medicina veterinaria, reparación de calzado, promoción cultural, educación nutricional, manualidades y, en coordinación con la Jurisdicción Sanitaria se realizaron distintas campañas antirrábicas.

Una signatura pendiente de resolver en este ejercicio fue el programa de maestros jubilados y pensionados, ya que debido a la restructuración en SEDESOL, el Programa de Maestros Jubilados se modificó a *Expertos en Acción* y fue hasta el último bimestre cuando se concretó el convenio entre SEDESOL y el GDF, por esta razón no se registra avance.

ELABORÓ

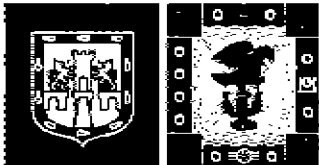
JOSÉ G. REA PRIETO
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ

C. ALFONSO WILLI GORDON REZA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ

IGNACIO DEL ROSARIO CUEVAS
JEFE DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADRERO



El presupuesto ejercido al cierre del ejercicio 2002 resultó superior en un 45% respecto al originalmente presupuestado en el POA Delegacional; la variación fue resultado de lo siguiente:

- i) Conciliación final de los resúmenes de nómina emitidos por la Dirección General de Administración de Personal conforme a los movimientos de la quincena 24 del ejercicio 2002 en cuyo resultado se registró que el capítulo 1000 de este programa paso de 8.5 millones a 18 millones (fiscales), con objeto de adecuar los recursos conforme a los resúmenes de nómina emitidos por la Dirección General de Administración de Personal de la Oficialia Mayor.
- ii)
- iii) Adición de recursos de Aplicación Automática y fiscales para operar el programa de alimentación de los CENDIDEL y diversas adquisiciones de papelería; útiles de escritorio; libretas; tintas; materiales de limpieza; ácido muriático; papel xerox; tintas para maquina offset; alimentos calientes; box lunch; bocinas; alfombra de uso rudo; medicamentos; lámparas; botiquín; primeros auxilios; conservación del equipo de cómputo; cubrir el compromiso por los servicios de lavandería, limpieza, higiene y fumigación, compra de vestuario y artículos deportivos; aparatos audiovisuales; instrumental y mobiliario odontológico, para la atención de los CENDIS y la operación del Programa GAM Te Da La Mano.

Programa /FP.	Original (Miles de Pesos)	Ejercido (Miles de Pesos)	Diferencia (Miles de Pesos)
Normal	17,708.5	29,021.9	11,313.4
Fiscal	17,708.5	25,752.9	8,044.4
FORTAMUN	0.0	800.4	800.4
Autogenerados	0.0	2,468.6	2,468.6
Alianza para el Bienestar	350.8	0.0	(350.8)
Fiscal	350.8	0.0	(350.8)
Por el bien de todos, primero los pobres	6,041.0	5,976.5	(64.5)
Fiscal	0.0	263.6	263.6
FORTAMUN	6,041.0	5,712.9	(328.1)
Total	24,100.3	34,998.4	10,898.1

Las afectaciones programático presupuestales que se aplicaron en este periodo fueron la N° B-02-CD07-006, 008, 020, 037-L, 040, 044, 049, 062, 068, 083, 110, 117, 155, 190, 191, 192, 216, 601-L, 613, 618 y 619-E.

El presupuesto modificado -conformado por recursos de FORTAMUN, Fiscales y Aplicación Automática- se ejerció al 100%

ELABORÓ

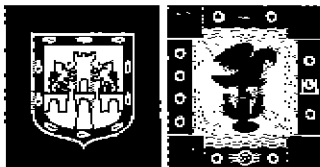
JOSÉ G. REA PRIETO
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ

C. ALFONSO VILLABORDA PESA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ

JEFE DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADRERO



SECCIÓN II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR	P	DENOMINACIÓN
CD-07	46	INFRAESTRUCTURA SOCIAL

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
- B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto al original
- C) Explicación a la Variación Financiera del ejercicio respecto al modificado

La estrategia que definió este Órgano Político para este ejercicio fue contar con espacios adecuados para el desempeño de actividades manuales, médicas y de atención social, e impulsar que confluyan diversos sectores de la comunidad maderense a estos lugares; el objetivo para ello, fue equipar y dar mantenimiento a las instalaciones en donde se resguarda a los hijos e hijas de las trabajadoras de la Delegación y niños de población abierta, el lugar en donde conviven adultos mayores, los espacios de protección social y los lugares en donde asisten los ciudadanos a perseverar sus tradiciones de día de muertos.

Entre los objetivos programados para este ejercicio se fijó la atención de 48 espacios, entre módulos de bienestar, clubes ecológico para personas de la tercera edad, CENDIS, guarderías y panteones. El balance al final del ejercicio demostró que existió un error en la programación de la meta física de la actividad 46 00 02 en donde con un presupuesto de 525.0 miles de pesos se pretendía brindar tareas de conservación a 12 inmuebles, situación que se complicó al contar con las volumetrías de obra y resultó que tres espacios requerían de un mayor gasto en su atención. Superado lo anterior, se informa que se avanzó en dar mantenimiento preventivo y correctivo a dos módulos de bienestar social, un club ecológico, 32 guarderías, tres panteones y, lo más importante, se concluyó la construcción de dos clubes ecológicos para personas de la tercera edad para beneficio de las colonias Panamericana y La Palma, cuyo inicio de obra fue en el ejercicio 2001 (para mayor detalle ver sección Anexos).

El balance presupuestario indica que se ejerció 30% más de los recursos que originalmente fueron presupuestados en el POA Delegacional.

Tipo de Recurso	Original (Miles de Pesos)	Ejercido (Miles de Pesos)	Diferencia (Miles de Pesos)
Fiscal	4,500.0	2,735.4	(1,764.6)
Crédito	4,650.0	7,975.6	3,325.6
PAFEF	0.0	961.6	961.6
Autogenerados	0.0	237.8	237.8
Total:	9,150.0	11,910.4	2,760.4

ELABORÓ

JOSÉ S. REA PRIETO
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ

C. ALVARO VILLACORPOA RESA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ

OSCAR DEL ORTEGA CUEVAS
JEFE DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO



En el comportamiento del presupuesto de este programa se registra una variación importante en los recursos de crédito y los adicionados vía PAFEF y Aplicación Automática.

En el primer caso, el incremento se debió a la transferencia de recursos de la actividad 32 00 10 a la actividad 46 00 11 *Construir y ampliar Centros de Desarrollo Social y Comunitario* con el fin de realizar obra integral para construir un muro de contención en el lado poniente del Club de la Tercera Edad, ubicado en Loma La Palma e incrementar la asignación presupuestaria para la construcción de este espacio; respecto a los recursos federales la adición fue para asignar suficiencia presupuestal e iniciar la primera etapa de rehabilitación y adecuación de espacios del módulo de Bienestar Social Casas Alemán, provocado por el derrumbe de la techumbre de lámina arcotek, en el mes de junio de 2002, mantenimiento de la guardería Aquiles Serdán (acondicionar baño, cocina y biblioteca) y elaboración del proyecto de obra para ampliar el panteón Civil del Pueblo de San Juan de Aragón y Estudio de Mecánica de suelos y estructural en la barda de colindancia del panteón recinto del Tepeyac.

Durante el ejercicio se tramitaron y autorizaron diversas afectaciones programático-presupuestales, entre éstas las más relevantes fueron las N° B-02-CD-07-037-L, 155, 190, 198-L, 601-L, 602, (aplicación automática), 038, 049, 157, 223 (recursos fiscales), 108, 612 (recursos de crédito) y 611-E (recursos de PAFEF).

El presupuesto modificado se ejerció al 100% y su composición es la misma que aparece en el cuadro de la página anterior.

ELABORÓ

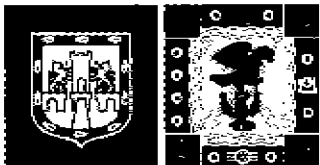
JOSÉ G. REA PRIETO
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ

C. ALEJANDRO M. AGUIRRE
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ

FRANCISCO J. ORTEGA CUEVAS
JEFE DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADRO



SECCIÓN II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR	P	DENOMINACIÓN
CD 07	50	FOMENTO Y REGULACIÓN DEL COMERCIO

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
- B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto al original
- C) Explicación a la Variación Financiera del ejercicio respecto al modificado

Siguiendo la estrategia que se utilizó en el ejercicio de 2001 de tomar medidas y actos de autoridad basadas en la Ley, buscar acuerdos con las organizaciones y grupos de comerciantes e impulsar proyectos productivos y generación de espacios adecuados para este tipo de actividades; el objetivo para el ejercicio 2002 fue reforzar las medidas para conservar las áreas rescatadas en el entorno de la Basílica de Guadalupe, la colonia San Felipe de Jesús y en el paradero de los Indios Verdes y con ello, salvaguardar la seguridad física y material de los residentes de diversas zonas, garantizar el libre tránsito tanto de peatones como de automovilistas, delimitar las áreas para el ejercicio de esta actividad y evitar el crecimiento del comercio en vía pública.

Las actividades realizadas en el ejercicio 2002 son parte de una planeación de mediano plazo para atender el problema y a partir de estas conocer el comportamiento de este fenómeno; para ejemplificar citamos los avances obtenidos en la integración del Censo Delegacional y a partir de esta sabemos que en esta Delegación existen aproximadamente 70,000 comerciantes, que 42,000 desarrollan sus actividades en los 252 tianguis que se instalan en alguno de los siete días de la semana; que 3,000 personas desempeñan esta actividad en determinadas temporadas (romerías y concentraciones por alguna festividad relevante) y que 25,000 comerciantes ocupan espacios fijos y semifijos en diversas zonas.

Dentro de las acciones del Programa de Regularización del Comercio, debemos señalar, que las expectativas al inicio del ejercicio fueron más ambiciosas pero por problemas en la instalación del SISCOVIP por parte de la Dirección General de Programas Delegacionales y Reordenamiento del Comercio en Vía Pública del GDF. éstas iniciaron fuera de los tiempos estimados, no obstante se incorporaron 3,250 comerciantes nuevos al programa y se refrendaron 8,500 espacios, se instalaron 175 mesas de diálogo para generar ambientes de gobernabilidad y se efectuaron 1,590 operativos para la reordenación, inhibición y retiro del comercio en vía pública, principalmente en las inmediaciones de la Basílica y el paradero Indios Verdes; en la parte de difusión y comunicación se avanzó en los medios tecnológicos al incluir en el portal de GAM los requisitos y beneficios para quien decida sumarse al Programa de Reordenamiento.

ELABORÓ

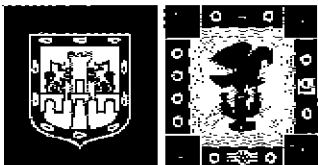
JOSÉ S. REA PRETC
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ

ALEJANDRO V. GONZALEZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ

JOSÉ ORTEGA CUEVAS
JEFE DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERC



El balance final presupuestario nos indicó que el presupuesto ejercido fue menor en 37% respecto a lo presupuestado en el POA original de la Delegación. Esta variación es resultado de las adecuaciones realizadas para corregir incongruencias en el capítulo 1000 *Servicios Personales*, principalmente por la regularización de partidas, una vez efectuada la conciliación de cierre en base a los resúmenes de nómina definitivos que emitió la DGAP., economías que liberaron recursos en las partidas 2201 Alimentación de personas y 3210 Otros arrendamientos. Los recursos fueron transferidos para brindar ayudas a personas de escasos recursos con espectáculos culturales, beneficiar a grupos de escasos recursos de las 10 Direcciones Territoriales con actividades de primeros auxilios y organización de actividades deportivas en los diversos centros.

Tipo de Recurso	Original (Miles de Pesos)	Ejercido (Miles de Pesos)	Diferencia (Miles de Pesos)
Fiscal	4,592.4	2,914.3	1,678.1

En el ejercicio se tramitaron y autorizaron las afectaciones compensada N° B-02-CD07-006, 110, 176, 192, 605 y 619-E.

El presupuesto modificado –conformado en su totalidad por recursos Fiscales- se ejerció al 100%.

ELABORÓ:

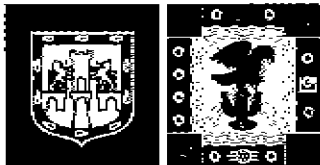
JOSE G. REA PRIETO
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ:

C. ALEJANDRO WILSON DE LA PESA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ:

ING. JOEL ORTEGA CUEVAS
JEFE DE SUBDIRECCIÓN EN GUSTAVO A. MADESO



SECCIÓN II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR	P	DENOMINACIÓN
CD 07	51	INFRAESTRUCTURA PARA EL ABASTO Y COMERCIO

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
- B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto al original
- C) Explicación a la Variación Financiera del ejercicio respecto al modificado

La estrategia que se definió en el Programa de Obra para el ejercicio 2002 fue concretar las acciones iniciadas en el ejercicio anterior mediante los contratos bianuales y proseguir con el Programa Integral de Modernización de los mercados Públicos, que en su primera etapa (2001) consistió en atender la parte de techumbre, pisos y pintura en general. Se definieron dos objetivos para el presente año: iniciar las obras en base a los catálogos de conceptos para atender las necesidades más urgentes de los locatarios e inmuebles en la atención de mercados públicos y concluir con la construcción de un mercado y continuar la construcción de *Ferroplaza* y *Plaza Comercial Ticomán*.

Al cierre del ejercicio se evaluó el alcance de las acciones respecto a los objetivos programados, el resultado fue que se concluyó con la segunda etapa de Mantenimiento Integral a los Mercados Públicos atendiéndose 41 inmuebles en tareas construcción y renovación de techumbre, impermeabilización, instalación eléctrica, rehabilitación y renovación de instalación hidrosanitaria, desazolve, atención a contenedores de basura, principalmente (para mayor detalle ver sección de Anexos), en este sentido se realizaron reuniones con las mesas directivas de todos los mercados para darle seguimiento a las obras. En la construcción de inmuebles se concluyeron las obras en el mercado Plaza Comercial Ticomán (Indios Verdes) y Ferroplaza y se estudian los proyectos para la edificación del Nuevo Mercado Villa Zona N° 34, el Mercado Chalma de Guadalupe, en Cuauhtepc y el Mercado La Esmeralda, con lo cual los comerciantes ahí establecidos y los vecinos de las colonias circundantes tendrán instalaciones dignas para la comercialización de los productos básicos.

La evolución final del presupuesto dio como resultado que en el ejercicio 2002 el presupuesto ejercido resultó 16% menor al monto que se presupuestó originalmente en el POA de la Delegación.

Tipo de Recurso	Original (Miles de Pesos)	Ejercido (Miles de Pesos)	Diferencia (Miles de Pesos)
Fiscal	27,479.9	15,200.4	(12,279.5)
Crédito	19,630.0	27,320.2	7,690.2
FORTAMUN	20,400.0	14,112.3	(6,287.7)
Total:	67,509.9	56,632.9	(10,877.0)

ELABORO

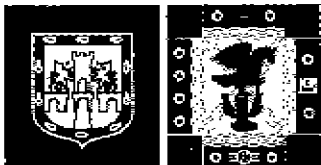
JOSÉ G. REA PRIETO
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ

C. ALEJANDRO VILLASORDUA PARRA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ

ESTEBAN JOE. ORTEGA CUEVAS
JEFE DE REGIONAL EN GUSTAVO A. MADERO



Se registra una variación importante en los tres tipos de recursos, principalmente por lo que a continuación se informa:

Fiscales: En el mes de julio de 2002 se redujeron 12 millones de pesos a la actividad institucional 51 06 01 Conservar y mantener mercados públicos -se cancelaron siete inmuebles- para ser transferido el recurso a la actividad institucional 64 00 07 Adquisición de inmuebles para cubrir la compra del inmueble conocido como la ex Aduana del Pulque; se asume esta decisión una vez que se revisaron los alcances obtenidos en el primer semestre, en virtud de que conceptos de obra como son la reparación de tableros de luz, tubería, impermeabilización y construcción de techumbre para diversos mercados fueron considerados en las fichas técnicas que se gestionaron de manera oportuna, lo cual permitió liberar recursos para incorporar proyectos prioritarios al POA y con ello cumplir con los objetivos generales que se diseñaron para este Órgano Político Administrativo.

Crédito: En el mes de agosto se adicionaron 10 millones de pesos a las actividades institucionales 51 00 01 y 51 00 06 provenientes de la actividad institucional 32 00 10 Construir Centros Culturales; este movimiento se definió en el momento en que este Órgano Político se enteró que en el ejercicio 2002 no se efectuaría la transferencia de recursos a FONDECO-DF por la reasignación del ex-cine Futurama, lo que permitió reorientar recursos para llevar a cabo el mantenimiento mayor a 10 mercados públicos, al no haberse contemplado conceptos como pintura y colocación de protecciones y para estar en posibilidades de cubrir trabajos adicionales de la constructora que construía el mercado de Indios Verdes. No obstante de este incremento, para fines de cierre se aplicó reducción líquida de recursos con fundamento en los artículos 2º, apartado B, numeral 3 de la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2002; 411 A del Código Financiero del Distrito Federal y derivado de los documentos de compromisos de pago generados durante el año, este Órgano Político Administrativo erogó un monto menor al presupuesto autorizado al término del ejercicio fiscal.

FORTAMUN: al realizarse los trabajos de mantenimiento del sistema hidráulico y de drenaje y cancelarse los trabajos de techumbre en los mercados Alfredo Robles Domínguez, Gabriel Hernández e instalación eléctrica en los mercados Estrella, Bondojito y Río Blanco, en el mes de septiembre se reducen 1.6 millones de pesos a la actividad institucional 51 06 01 y se transfieren a la 58 00 03 Ampliar la Carpeta Asfáltica; por otra parte, con el fin de incrementar la asignación presupuestaria a la partida 3411 Servicios de Vigilancia dentro de la actividad institucional 03 06 01 Realizar Acciones de Concertación y Participación Ciudadana, se transfirieron 3.3 millones de las partidas 6100 y 6300 de la actividad institucional 51 06 01.

De esta manera, las afectaciones que fueron aplicadas en el ejercicio –sin mencionar las de recalendarización- fueron las N° B-02-CD07-036, 043 y 194 (Fiscales), 105, 138, 147, 189, 612 (Crédito), 003, 089, 149, 214, 221, 609 y 614-E.

Una vez efectuada la conciliación final de cifras, se observa una variación de 4% entre el presupuesto finalmente ejercido y el modificado; esta diferencia se ubica en los recursos de crédito como se observa en el siguiente cuadro.

ELABORÓ

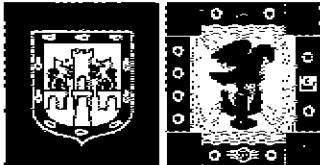
JOSÉ G. REA PRIETO
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ

C. ALEJANDRO VILLARDOCA REZA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

ALTOZÓ

EMERENCIEL BRIGEA CUEVAS
JEFE DE SECCIÓN EN GUSTAVO A. MADERO



Tipo de Recurso	Modificado (Miles de Pesos)	Ejercido (Miles de Pesos)	Diferencia (Miles de Pesos)
Fiscal	15,200.4	15,200.4	0.0
Crédito	29,808.1	27,320.2	(2,487.9)
FORTAMUN	14,112.3	14,112.3	0.0
Total:	59,120.8	56,632.9	(2,487.9)

La variación que se registró fue por los desfases en la ejecución de los trabajos del mercado Ferrocarril Mexicano y en un contrato de mantenimiento a dos mercados, situación que obligó a la Dirección General de Servicios Urbanos a iniciar finiquitos y en su caso los procesos de rescisión; de manera adicional se expresa que ingresaron de forma extemporánea al cierre del ejercicio definitivo las estimaciones del contrato DGAM/DGSU/DOM/POA2002/111, sin que fuera posible realizar la erogación.

ELABORÓ

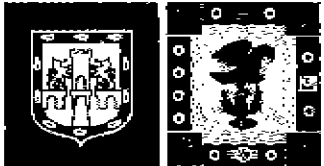
JOSÉ G. REA PRETEC
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ

C. ALEJANDRO DOMÍNGUEZ AGUIRRE
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ

JOSÉ ORTEGA CUEVAS
JEFE DEL DEPARTAMENTO EN GUSTAVO A. MADEIRO



SECCIÓN II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR	P	DENOMINACIÓN
CD-07	58	INFRAESTRUCTURA URBANA

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
- B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto al original
- C) Explicación a la Variación Financiera del ejercicio respecto al modificado

La estrategia que se definió fue, primero considerar el aspecto orográfico y geográfico de la demarcación y a partir de esta condición diseñar y ejecutar obras que respondan de igual manera a las necesidades de la población que habita los *lomeríos* de Cuauhtepac, las zonas de hundimiento de Aragón o la zona de fuerte presencia de población flotante, como son las inmediaciones al atrio de la Basílica, sin dejar de lado la atención de la infraestructura ya existente, buscando nuevas alternativas de solución para hacerla más funcional. En el diseño de objetivos se incluyeron aspectos que generarán la recuperación de áreas verdes urbanas, acciones de reforestación y forestación en parques, jardines y camellones, mejoramiento de la infraestructura básica (carpeta asfáltica, balizamiento vehicular y peatonal, mantenimiento de banquetas y guarniciones) ampliación de ésta (construcción de banquetas, guarniciones, pavimento hidráulico, carpeta asfáltica nueva); en resumen podemos mencionar que la infraestructura urbana es la parte de la obra pública que le da sustentabilidad a una ciudad para que funcione adecuadamente.

Al revisar los avances obtenidos para confrontarlos con nuestros objetivos, la conclusión es que en esta materia el criterio de actuación fue en base a prioridades, determinándose medidas urgentes pero viables para corregir problemas que se venían acumulando desde años anteriores, tal es el caso de la instalación de 10 superpostes en puntos estratégicos de la demarcación, construcción de un puente peatonal y cuatro vehiculares en puntos donde confluyen enormes cantidades de agua en temporada de precipitaciones pluviales, la adición de 23.7 miles de metros cuadrados de carpeta asfáltica y la atención de mantenimiento a 814.9 mil metros cuadrados de la ya existente, incluyendo la atención de tramos importantes como fue la atención de la Av. Miguel Bernard, las Av. 606, Av. 604 y la Av. 314; 1.4 millones de metros lineales fueron balizados, 26.8 miles de metros cuadrados de banqueta y 20.1 miles de metros lineales de guarniciones fueron reparados y/o reconstruidos y 8.3 miles de muros de contención se construyeron en el margen izquierdo de Río San Javier, Av. San Miguel y en la colonia Tlalpexco, entre otros puntos. Un punto y aparte merece la atención que se le dio al problema de afluencia vehicular, que no es propio sólo de esta Delegación, para solucionar y no tan sólo mitigar se construyeron tres intersecciones.

En materia de compras se adquirió un cargador frontal con accesorios y remolque para su transportación, una barredora de calles y baquetas de baja capacidad, 8 camionetas pick up de ¾ de tonelada, un camión plataforma de ocho toneladas redilas de madera, dos retroexcavadoras sobre neumáticos, tres grúas con canastilla con alcance de 13 mts., cuatro camiones grúas con dos brazos articulados y tres extensiones, una bacheadora hidrostática autopropulsada para bacheo, nueve torres de iluminación.

ELABORÓ

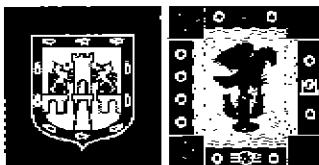
JOSÉ G. REA-PRIETO
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ

ALEJANDRO VILLAGOROSA REZA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ

EL DIRECTOR GENERAL DE EGRESOS
DE LA DELEGACIÓN EN GUSTAVO A. MADERO



Sin embargo, no todo lo que se programó llegó a buen término, lo cual se suscitó por diversos factores tales como el incumplimiento en la ejecución de la obra por parte de contratistas; la imposibilidad de concretar acuerdos con los propietarios de los inmuebles que se requieren para llevar a cabo los trabajos de ampliación considerados para culminar el trazo del eje vial 4 Norte de la avenida Euzkaro en el tramo comprendido entre Insurgentes Norte y la Calzada de Guadalupe, donde se necesita adquirir 38 inmuebles, el avance en este sentido fue nulo y se pronostica que en esta Administración esta negociación no avance. Por otra parte, por el cierre de ejercicio fue necesario solicitar para algunas obras autorización de multianualidad para estar en posibilidades de concluir las.

El balance presupuestario, al sumar el ejercicio de los diversos tipos de recurso que confluieron en este programa, dio como resultado que la cantidad gastada fue menor en 21% respecto al presupuesto autorizado en el POA Delegacional para este programa.

Tipo de Recurso	Original (Miles de Pesos)	Ejercido (Miles de Pesos)	Diferencia (Miles de Pesos)
Fiscal	375,768.0	301,032.3	(74,735.7)
Crédito	42,658.3	40,822.5	(1,835.8)
FORTAMUN	46,852.0	29,469.9	(17,382.1)
PAFEF	21,416.8	12,173.9	(9,242.9)
Total:	486,695.1	383,498.6	(103,196.5)

Entre las causas a esta variación, citaremos las principales afectaciones programático-presupuestales que se aplicaron durante el transcurso del año con las justificaciones correspondientes:

Fiscal: En el capítulo 1000 Servicios personales disminuyen 39,855.3 miles de pesos, entre los motivos encontramos la conciliación final de los resúmenes de nómina con la Dirección General de Desarrollo de Personal y la existencia de plazas sin ocupar que generaron economías en las partidas de sueldos, salarios, estímulos y otras prestaciones.

En el mes de junio se autorizó la aplicación de la afectación N° B-02-CD07-052-E con la cual se transfieren 6,278.7 miles de pesos de las actividades institucionales 58 00 03, 58 00 40, 58 00 41 y 58 00 43 a la actividad 13 00 05 Realizar programas de ayuda social en casos de emergencia en población abierta para incrementar la asignación presupuestaria y con ello contar con los recursos para cubrir los requerimientos indispensables requeridos con motivo de la visita de su Santidad Juan Pablo II con el fin de llevar a cabo la canonización del beato Juan Diego, lo que implicó cancelación de meta física.

Con la afectación N° B-02-CD07-036-E, en el mes de julio se transfieren 12,000.0 miles de pesos de la actividad 58 00 42 Construir muros de contención a la actividad 64 00 07 Adquisición de inmuebles, debido a la necesidad de adquirir dos inmuebles para el desarrollo integral de esta Delegación en rubros como el fomento económico y atención a la comunidad: el inmueble de La Alianza Francesa y el conocido como la ex Aduana del Pulque, la decisión fue tomada una vez efectuado un análisis por la Dirección General de Obras Públicas en donde se determinó que de acuerdo al método para la construcción de muros de contención se registraría reducción de costos.

ELABORÓ

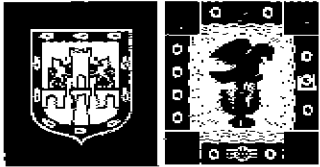
JOSÉ G. REA PRETO
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ

C. ALEJANDRO VILLALBA ROSA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ

JOSE ORTEGA CUEVAS
JEFE DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO



Crédito: Al explorar el comportamiento del presupuesto a nivel capitular en este tipo de recursos resulta que al capítulo 5000 Bienes muebles e inmuebles se disminuyeron 15,000.0 miles de pesos y al capítulo 6000 Obras Públicas se incrementaron 13,765.2 miles de pesos.

En el mes de abril se gestiona ante la Subsecretaría de Egresos la autorización de la afectación programático presupuestal compensada N° B-02-CD07-025-E con la cual se transfieren 15,000.0 miles de pesos de la actividad 58 00 03 para aperturar la actividad institucional 58 00 48 construir intersecciones a nivel, lo anterior fue posible por el nulo avance en las negociaciones efectuadas por SERVIMET y esta Delegación con los propietarios de los predios afectados por el proyecto de construcción del Eje Vial 4 Norte Euzkaro.

Para efectos de cierre de presupuesto, con fundamento en los artículos 2º, apartado B, numeral 3 de la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2002; 411 A, del Código Financiero del Distrito Federal y derivado de los documentos de compromisos de pago generados durante el año, este Órgano Político Administrativo erogó un monto menor al presupuesto autorizado al termino del ejercicio fiscal y, considerando lo establecido en el artículo 376 del Código Financiero del Distrito Federal, respecto de la vigencia anual del presupuesto de egresos autorizado a esta Demarcación, que inicia a partir del 1º de enero, los programas prioritarios previstos en el artículo 20 del Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2002, concluyen su ejercicio el 31 de diciembre con las metas y actividades institucionales que se hayan cumplido; esta demarcación solicitó la reducción de 9,846.9 miles de pesos de reducción líquida, con fecha 31 de diciembre, para efectos de cierre presupuestal e informe de cuenta pública.

PAFEF: En el mes de mayo se gestiona ante la Subsecretaría de Egresos la autorización de la afectación programático presupuestal compensada N° B-02-CD07-041-E con la cual se transfieren 4,958.3 miles de pesos de la actividad 58 00 11 a la actividad institucional 62 00 21 Ampliar la red secundaria de drenaje y a otras actividades del programa 58 para registrar en las actividades correspondientes los recursos del proyecto para la Solución Integral a la Av. La Brecha del Chiquihuite, la cual incluye mantenimiento de la carpeta asfáltica, construcción de banquetas y guarniciones, instalación de alumbrado público y instalación y ampliación de red secundaria de red de drenaje; lo anterior, conforme a las observaciones vertidas en el Subcomité de Obras por el representante del Comité Central de Obras,

Para efectos de cierre de presupuesto, con fundamento en lo establecido en el artículo 5 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio 2002 y el numeral 10 de los Lineamientos para la Aplicación y Ejercicio de los Recursos del Programa de Apoyos para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas que recibe el GDF., referente a que estos podrán orientarse al saneamiento financiero; por lo antes expuesto y de conformidad al artículo 415-c del Código Financiero, esta Delegación solicitó la reducción líquida de 4,792.0 miles de pesos, con fecha 31 de diciembre, para efectos de cierre presupuestal e informe de cuenta pública, lo cual afectó presupuestalmente a las actividades institucionales 58 00 11, 58 00 28, 58 00 40 y 58 00 41.

ELABORÓ

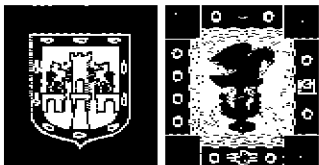
JOSÉ G. REA PRIETO
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ

C. ALEJANDRO V. LUI GORDON PESA
DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN

AUTORIZÓ

JOEL ORTEGA CUEVAS
JEFE DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADEBO



FORTAMUN: Con el fin de regularizar el gasto de la partida 3411 Servicios de vigilancia, en el mes de diciembre se autorizó la afectación programático presupuestal compensada N° B-02-CD07-606-E, con la cual se transfieren 9,595.9 miles de pesos de las actividades institucionales 58 00 11, 58 00 22, 58 00 23 y 58 00 28 a la actividad 20 00 01 y con ello ampliar la asignación presupuestaria de la partida en mención para efectuar el pago del servicio de vigilancia que proporcionaron 598 elementos de la policía auxiliar distribuidos de la siguiente manera: 350 elementos en el perímetro del paradero Indios Verdes y sus alrededores, 50 elementos en la zona de la Basílica, 195 elementos en las 10 Direcciones Territoriales y 3 elementos dentro de la Delegación; se considera oportuno señalar que esta afectación se aplicó en ocho programas (20, 23, 34, 58, 62, 64, 67, 69 por un monto global de 16,013.8 miles de pesos)

Una vez efectuada la conciliación final de cifras, se observa una variación de 4% entre el presupuesto finalmente ejercido y el modificado; esta diferencia se ubica en los recursos de crédito como se observa en el siguiente cuadro.

Tipo de Recurso	Modificado (Miles de Pesos)	Ejercido (Miles de Pesos)	Diferencia (Miles de Pesos)
Fiscal	301,032.3	301,032.3	0.0
Crédito	41,423.5	40,822.5	(601.0)
FORTAMUN	29,469.9	29,469.9	0.0
PAFEF	12,173.9	12,173.9	0.0
Total:	384,099.6	383,498.6	(601.0)

La variación que se registra en los recursos de Crédito fue por los desfases en la ejecución de los trabajos de conservación y mantenimiento de banquetas y guarniciones en varias colonias de las Direcciones Territoriales N° 6 y 10, situación que condujo a este Órgano Político Administrativo a rescindir los contratos N° 094 y 097 que adjudicó la Dirección General de Servicios Urbanos, aplicando las sanciones correspondientes; por otra parte, al cierre del ejercicio la empresa constructora Parres y Asociados S.A. de C.V. ingreso de manera extemporánea la estimación 04 con cargo al contrato DGAM/DGODU/SOP/PO2002/154 lo cual afectó el nivel de ejercicio alcanzado.

ELABORÓ.

JOSÉ G. REA PRIETO
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REV. SC.

C. ALEJANDRO WILSON REA REA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ

ESTEBAN DEL ORTEGA GUEVAS
JEFE DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO



SECCIÓN II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR	P	DENOMINACIÓN
CD 07	59	CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y APOYO A LA VIVIENDA

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
- B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto al original
- C) Explicación a la Variación Financiera del ejercicio respecto al modificado

Derivado de la experiencia obtenida en el procedimiento para asignar los beneficios a las personas de escasos recursos y que habitan en zonas marginadas de la demarcación se definieron dos estrategias que integran de manera implícita los objetivos: se pone en marcha el programa *HaGAMos la losa juntos*, dirigido principalmente a grupos de alta vulnerabilidad como son las madres solteras y personas de la tercera edad y proporcionar mantenimiento preventivo y correctivo a las unidades habitacionales.

La evaluación realizada al final del ejercicio 2002 para determinar el cumplimiento de objetivos, arrojó los siguientes resultados: Para el ejercicio 2002 se tenía contemplado entregar material de construcción para la edificación de 350 pies de casa para lo cual se lanzó la convocatoria correspondiente, estipulándose las bases para la acreditación, una vez culminado el proceso, previo dictamen de el área de Protección Civil, finalmente se otorgan 216 pies de casa; esta situación generó material sobrante por lo cual se lanza una segunda convocatoria para la entrega de 200 losas para madres solteras y personas de la tercera edad; con estas acciones las acciones y beneficios se diversificaron.

Respecto a la atención de unidades habitacionales, se programó originalmente la atención de 31 de estos conjuntos de vivienda pero ante la intensa participación y gestiones realizadas se optó por incluir 51 inmuebles más para realizar trabajos -en base a los levantamientos de volumetrías de obra- de impermeabilización, pintura, reparación de sistemas de bombeo, colocación de malla ciclónica, construcción de casetas de vigilancia, herrería, construcción de barda perimetral y electrificación (ver listado de U.H. en las sección Anexos).

En el ámbito de participación ciudadana y con el fin de difundir entre los habitantes de las unidades habitacionales de esta Delegación sus derechos y obligaciones como condóminos y darles a conocer los programas de apoyo gubernamental con que cuentan, se realizó el *Primer Encuentro de Unidades Habitacionales*.

ELABORÓ

 ICSE G REA PR ETO
 DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ

 C. ALEJANDRO LABORDENESA
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ

 JOEL CRISTINA CUERVAS
 JEFE DE LEGISLACIÓN EN GUSTAVO A. MADERO



El balance final del presupuesto indica que el ejercido fue menor en 13% respecto a lo presupuestado en el POA original de la Delegación.

Tipo de Recurso	Original (Miles de Pesos)	Ejercido (Miles de Pesos)	Diferencia (Miles de Pesos)
Fiscal	0.0	4.8	4.8
FORTAMUN	23,564.6	20,220.9	(3,343.7)
Total:	23,564.6	20,225.7	(3,338.9)

Respecto a la variación en los recursos fiscales, con la autorización de la afectación programático-presupuestal compensada N° B-02-CD07-038-E se adicionan recursos para cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en el ejercicio 2001.

En los recursos de FORTAMUN se registró una adición de 17.5 miles de pesos (afectación B-02-CD07-144-E) para estar en condiciones de complementar apoyo social a los habitantes de la unidad habitacional ubicada en Mariano Salas #96 colonia Martín Carrera, para sustituir un tanque de gas, debido a que el día 5 de agosto de 2002 se presentó una fuga de gas, lo cual puso en peligro a los habitantes de la comunidad.

Para efectos de cierre de ejercicio y de Cuenta Pública, se aplicaron las afectaciones presupuestales N° B-02-CD07-613 y 616-E, con las cuales se aplicó reducción líquida por 3,361.2 miles de pesos, con fundamento en el artículo 39, último párrafo, del Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2002 y considerando lo establecido en los artículos 376 y 415-C del Código Financiero del Distrito Federal.

El presupuesto modificado -conformado por recursos Fiscales y de FORTAMUN- se ejerció al 100%.

ELABORÓ

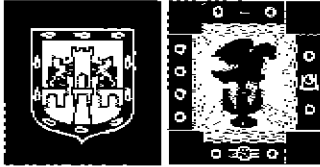
JOSÉ G. REAPRIETO
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ

C. ALEJANDRO LACORTA VESPA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ

EMILIO DEL ORTEGA CUEVAS
JEFE DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO



SECCIÓN II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR	P	DENOMINACIÓN
CD-07	60	SUMINISTRO DE AGUA POTABLE

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
- B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto al original
- C) Explicación a la Variación Financiera del ejercicio respecto al modificado

El objetivo básico de este programa fue el de suministrar agua potable a través de carros pipa a la comunidad que carece del suministro domiciliario a través de las redes primarias y secundarias de agua potable, ya sea por la falta de distribución o por obras que se realizan en diferentes zonas de la Demarcación, lo que provoca que se suspenda el servicio. En este sentido, los volúmenes de agua distribuidos correspondieron a los requerimientos de la ciudadanía.

Al cierre del ejercicio se informa que el presupuesto ejercido frente al original resulto superior en un 24%, esta variación fue producto de los ajustes realizados en las partidas del capítulo 1000 *Servicios* personales y con ello hacer coincidir los recursos programados a los finalmente aplicados en los resúmenes de nómina que emite la Dirección General de Administración de Personal.

En este sentido, las afectaciones programático presupuestales aplicadas fueron las No. B-02-CD-07-020, 192 y 613-E.

El presupuesto modificado –conformado por recursos Fiscales y de FORTAMUN- se ejerció al 100%.

ELABORÓ

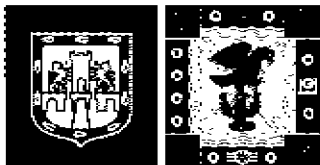
 JOSÉ G. REA PRETO
 DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ

 C. A. ELMIR Y LAGUARDIA MESA
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ

 ING. DE ORTEGA CUEVAS
 JEFE DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO



SECCIÓN II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR	P	DENOMINACIÓN
GD-07	61	CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN PARA AGUA POTABLE

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
- B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto al original
- C) Explicación a la Variación Financiera del ejercicio respecto al modificado

La estrategia que definió este Órgano Político Administrativo fue el realizar acciones en coordinación con la Dirección General de Construcción y Operación Hidráulica, El objetivo principal en torno al cual se realizaron las actividades institucionales de este programa fue el lograr una distribución de agua constante y suficiente, para ello se programó la atención de la red secundaria de agua potable en todas las colonias de esta Demarcación y resolver la situación del tanque de la Lengüeta.

El balance en este rubro fue el siguiente: se realizó un análisis estructural al tanque de la Lengüeta y la conclusión fue que no es reparable, causa que fue suficiente para adjudicar el contrato para efectuar la obra de sustitución, en el mantenimiento de la red secundaria de agua potable se cubrieron 24.2 km., se ampliaron 4.1 más en las colonias La Lengüeta y Gabriel Hernández y se instalaron 244 tomas domiciliarias de agua potable en las colonias Gabriel Hernández y Prados Cuauhtepac.

El balance final en el presupuesto indica que el ejercido fue menor en 14% respecto a lo presupuestado en el POA original de la Delegación.

Tipo de Recurso	Original (Miles de Pesos)	Ejercido (Miles de Pesos)	Diferencia (Miles de Pesos)
Fiscal	50,769.2	48,953.2	(1,816.0)
FORTAMUN	16,346.5	8,599.9	(7,746.6)
Total:	67,115.7	57,553.1	(9,562.6)

El comportamiento a nivel capítular resultó en la aplicación de diversas transferencias de un capítulo a otro para estar en posibilidades de adquirir cuatro bombas hidráulicas para beneficio de 250,000 habitantes que viven en las inmediaciones de los ríos, tres plumas telescópicas necesarias para eductores que permitirá continuar desazolviendo los ríos y tubería para sustituir la que se encuentra en malas condiciones.

ELABORÓ

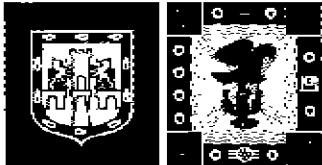
 JOSÉ G. REA PRIETO
 DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ

 C. ELEJAN PROVILA GUADARRAMA
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ

 JESÚS ORTEGA CUEVAS
 JEFE DELEGACIONAL EN JUSTAVO A. MADERO



Por otra parte, al aplicarse la afectación presupuestal N° B-02-CD07-613 y 619-E se reducen de forma líquida 7,746.6 miles de pesos en los recursos de FORTAMUN debido a que se presentaron economías en materia de arrendamientos de vehículos, materiales de construcción y obra pública por contrato y no fue posible su aplicación en otras compras debido a los tiempos de cierre de ejercicio que estableció la Secretaría de Finanzas a las Delegaciones. No obstante la Delegación insistió reiteradamente con solicitudes de ampliación de plazo para el establecimiento de compromisos en forma posterior al 31 de octubre, la Secretaría de Finanzas las consideró improcedentes.

- Las afectaciones programático-presupuestales aplicadas en el ejercicio de 2002 fueron las N° B-02-CD07-006, 014, 020, 038, 044, 117, 135, 149, 176, 191, 192, 613, 615, 619-E.

El presupuesto modificado –conformado por recursos Fiscales y de FORTAMUN- se ejerció al 100%.

ELABORÓ

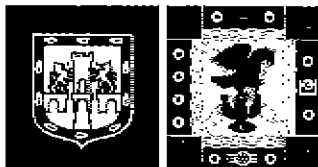
JOSÉ G. REALFRIETO
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ

G. ALEJANDRO LAGORDA REBA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ

JOEL ORTEGA CUEVAS
JEFE DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADRIGAL



SECCIÓN II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR	P	DENOMINACIÓN
CD 07	62	INFRAESTRUCTURA PARA EL DRENAJE Y TRATAMIENTO DE AGÜSAS NEGRAS

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
- B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto al original
- C) Explicación a la Variación Financiera del ejercicio respecto al modificado

Enmarcado este programa en la estrategia de establecer un padrón de servicios públicos de calidad, se realizaron labores de limpieza de la red secundaria, atarjeas, colectores y pozos de visita de las vías principales de la red secundaria de drenaje con lo cual se evitaron encharcamientos y bloqueo de vías de desagüe en temporada de lluvias y se evitó la proliferación de focos de infección y generación de fauna nociva. Sin embargo no fue posible avanzar en la conexión de descargas domiciliarias de drenaje, en virtud de que las solicitudes presentadas corresponden a zonas en donde no existe red secundaria por tratarse de zonas irregulares.

Entre las obras relevantes que justifican el cumplimiento de objetivos, informamos de la atención que se brindó a 96.8 km. de red secundaria de drenaje, la ampliación de 2.1 km. que se suman a la ya existente, trabajos de desazolve en donde se recolectaron 19.8 miles de m3 de desechos sólidos en coladeras y atarjeas.

El balance final en el presupuesto indica que el ejercido fue menor en 7% respecto a lo presupuestado en el POA original de la Delegación.

Tipo de Recurso	Original (Miles de Pesos)	Ejercido (Miles de Pesos)	Diferencia (Miles de Pesos)
Fiscal	78,204.0	71,340.3	(6,863.7)
Crédito	7,973.4	8,937.7	964.3
FORTAMUN	4,019.4	972.8	(3,046.6)
PAFEF	0.0	2,628.9	2,628.9
Total:	90,196.8	83,879.7	(6,317.1)

Entre las causas a esta variación, citaremos las principales afectaciones programático-presupuestales que se aplicaron durante el ejercicio con las justificaciones correspondientes:

ELABORÓ

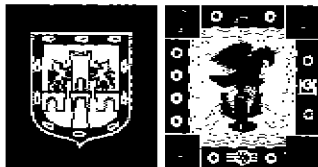
JOSÉ G. REA PRIETO
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REV. SC

C. ALEJANDRO VILLASOR
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ

JUAN JOSÉ ORTEGA CUEVAS
JEFE DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADRUGA



Fiscal: Con la aplicación de la afectación programático presupuestal compensada N° B-02-CD07-043-E, se transfieren 5,634.5 miles de pesos de las actividades institucionales 62 00 21, 62 00 39 y 62 00 42 a la actividad institucional 58 00 53 y 61 00 45, esto fue posible por la cancelación de la adquisición de dos eductores que no se consideró necesario comprar para el desarrollo de los trabajos programados, lo cual definió la situación para que se cubrieran compromisos pendientes del ejercicio 2001 por el mantenimiento a guarniciones y banquetas y el levantamiento de necesidades, anteproyecto, memoria descriptiva, memoria de cálculo, proyecto topográfico, proyecto ejecutivo, catálogo de conceptos, presupuesto base, calendario de la obra y ruta crítica para obras en la red de agua potable.

Crédito: Con la aplicación de la afectación programático presupuestal compensada N° B-02-CD07-118 y 136-E, se transfieren 3,350.0 miles de pesos de las actividad institucionales 32 00 10 y 58 00 16 a la actividad institucional 62 00 21 para llevar a cabo la terminación del proyecto de ampliación de 600 mts. de la red secundaria de drenaje en las calles Candelaria y Periférico, Arco Norte en la colonia Candelaria. Sin embargo, debido a que no fue posible adjudicar la obra se reducen 1,983.0 miles de pesos, de conformidad con lo establecido en el artículo 415-c del Código Financiero, esta Demarcación solicitó la reducción líquida de recursos, con fecha 31 de diciembre, para efectos de cierre presupuestal e informe de cuenta publica.

PAFEF: En este tipo de recurso se aplican tres afectaciones, las N° B-02-CD07-041, 086 y 611-E. Con la primera se transfieren 4,958.4 miles de pesos de la actividad 58 00 11 a la actividad 62 00 21 para dar mantenimiento a la avenida la brecha considerando que el uso intensivo que sufre esta vialidad y por el transcurso del tiempo desde su construcción se encuentra en malas condiciones; esta avenida recorre las colonias Casilda, General Felipe Berriozabal, Palmatitla, Cocoyotes, Tlalpexco y Vista Hermosa, dicha vialidad es el único acceso para estas colonias y su periferia, por lo que se programó realizar una obra integral que incluirá el drenaje pluvial debido a que no cuenta con este sistema, al respecto se hace notar que en temporada de lluvias el agua que se desliza por los cerros y desemboca a esta avenida provoca caudales de gran magnitud e imposibilita el flujo peatonal y vehicular, la meta es de 2.505 km.; con el segundo movimiento se reducen 507.5 miles de pesos de la actividad 62 00 21 a la actividad 58 00 11 ante la necesidad de reasignar los recursos entre las actividades que se relacionan con los trabajos de mantenimiento integral de la Av. la brecha ya que al ser adjudicados su composición cambio permitiendo liberar recursos para que estos sean compensados entre si; con el tercer movimiento se aplicó reducción líquida a la actividad institucional 62 00 21 por un monto de 1,822.0 miles de pesos, acogiéndonos a lo establecido en el artículo 5 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio 2002 y el numeral 10 de los Lineamientos para la Aplicación y Ejercicio de los Recursos del Programa de Apoyos para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas que recibe el GDF. y de conformidad al artículo 415-c del Código Financiero, esta delegación solicitó el presente movimiento a fin de atender los pagos de los recursos crediticios contratados por la S.H.C.P.

ELABORÓ

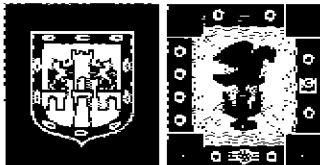
JOSE G. REA PRIETO
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ

C. ALEJANDRO MAGDORE REA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZO

JOEL ORTEGA CUEVAS
JEFE DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO



Una vez efectuada la conciliación final de cifras, se observa una variación de 0.5% entre el presupuesto finalmente ejercido y el modificado; esta diferencia se ubica en los recursos de crédito como se observa en el siguiente cuadro.

Tipo de Recurso	Modificado (Miles de Pesos)	Ejercido (Miles de Pesos)	Diferencia (Miles de Pesos)
Fiscal	71,340.3	71,340.3	0.0
Crédito	9,340.4	8,937.7	(402.7)
FORTAMUN	972.8	972.8	0.0
PAFEF	2,628.9	2,628.9	0.0
Total:	84,282.4	83,879.7	(402.7)

La variación que se registra en los recursos de Crédito fue por los desfases en la ejecución de los trabajos de conservación y mantenimiento de la red secundaria de drenaje y las obras de ampliación, lo que originó que las estimaciones ingresarán de manera extemporánea, afectando el nivel de ejercicio alcanzado.

ELABORÓ

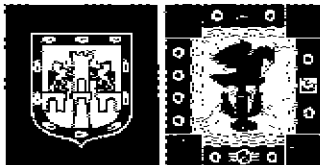
JOSÉ G. REA PRIETO
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ

C. ALEJANDRO ANLAGORIO A. REZA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ

ING. JOEL ORTEGA CLEVAS
JEFE DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO



SECCIÓN II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR	P	DENOMINACIÓN
CD 07	64	CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS ADMINISTRATIVOS

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
- B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto al original
- C) Explicación a la Variación Financiera del ejercicio respecto al modificado

Los objetivos básicos de este programa fueron preservar en óptimas condiciones la infraestructura del Gobierno del Distrito Federal, el fortalecimiento y ampliación de la educación de nivel medio superior para brindar mayores oportunidades a los jóvenes que egresan de nivel secundaria, brindar espacios aptos para el desarrollo de actividades de los grupos de la tercera edad, rehabilitar espacios destinados para la atención del público y oficinas administrativas y generar proyectos alternativos para una diversificación del actuar de la administración pública.

En cumplimiento de estos objetivos, en este ejercicio se concluyó la primera etapa de la obra civil, iniciada en el ejercicio de 2001, para la reestructuración y adaptación de los antiguos inmuebles de DICONSA para la ocupación de la Preparatoria Norte, los espacios con que se terminaron fueron tres edificios en una superficie de 13,146 m2. con capacidad para aproximadamente 1,050 alumnos, destacando aulas, cubículos, biblioteca, hemeroteca y auditorio; la segunda etapa contará de gimnasio, canchas, talleres y un espacio polifuncional; se concluyó con el cambio de techumbre y redistribución de las áreas de la Dirección Territorial N° 7, trabajos de demolición de las instalaciones de la DT. N° 1, cuyos trabajos de construcción se contrataron en la modalidad bianual, y rehabilitación de 16 módulos de vigilancia.

Especial mención merece las gestiones que se realizaron ante el Comité de Patrimonio Inmobiliario del GDF. para impulsar la adquisición de dos inmuebles:

- 1) Av. Ticoman N° 1650 colonia Jorge Negrete (Ex -Aduna del Pulque), superficie de 9,797.2 m2., se pretende construir las oficinas administrativas de la DT. N° 8, un centro cultural, social y deportivo.
- 2) Manizales N° 175 colonia Lindavista (Inmueble que ocupaba la Alianza Francesa), superficie de 2,494 metros cuadrados, se tiene destinado para habilitar un centro para el desarrollo de la micro y pequeña empresa de esta Delegación, para generar un mejor acceso a servicios, atención y la generación de empleos directos que permite el desarrollo económico de la región, así como el brindar asesoría, información, capacitación, orientación y oportunidades de financiamiento para el impulso principalmente de la pequeña industria.

ELABORÓ:

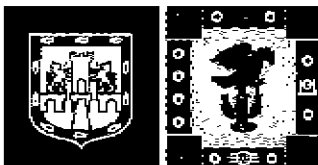
JOSÉ G. REAPRETC
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISO:

C. ALEJANDRO VILLASOR DE LA ROSA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZO:

ING. JOEL ORTEGA CUEVAS
JEFE DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO



El balance final en el presupuesto indica que el ejercido fue mayor en 52.7% respecto a lo presupuestado en el POA original de la Delegación.

Tipo de Recurso	Original (Miles de Pesos)	Ejercido (Miles de Pesos)	Diferencia (Miles de Pesos)
Fiscal	4,611.1	22,655.7	18,044.6
Crédito	45,900.0	52,826.0	6,926.0
FORTAMUN	692.7	934.9	242.2
PAFEF	0.0	1,773.6	1,773.6
Total:	51,203.8	78,190.2	26,986.4

Entre las causas a esta variación, citaremos las principales afectaciones programático-presupuestales que se aplicaron durante el ejercicio con las justificaciones correspondientes:

En el mes de julio se gestiona la afectación N° B-02-CD07-036-E para transferir 24 millones de recursos fiscales radicados en las actividades institucionales 51 06 01 y 58 00 42 para aperturar la actividad 64 00 07 Adquisición de inmuebles para la adquisición de los espacios ya citados.

En octubre de 2002, con la afectación N° B-02-CD07-133-E se transfieren 14 millones de recursos de crédito de la actividad institucional 32 00 10 a la 64 00 07 con el fin de incrementar la asignación presupuestaria como complemento del avalúo por la compra de los dos inmuebles. En ese mismo mes se aplica la afectación N° B-02-CD07-147-E con la que se transfieren 1.6 millones de la actividad 64 00 02 a la 58 00 28 a fin de apoyar los trabajos para conservar la imagen urbana en condiciones aceptables para lo cual se destinaría a la adquisición de los siguientes vehículos y herramientas: bob cat, camión pipa tipo cisterna, camioneta pick up, dos desmalezadoras cilindradas de 25.4 y 40.2, tracto podadora de 20 hp, podadora de altura cilindrada 25.4 cm³, motosierra cilindrada 44.3 cm³, motosierra cilindrada 61.5 cm³, motosierra cilindrada 111.0 cm³. Al cierre del ejercicio se aplicó la afectación de reducción líquida N° B-02-CD07-612-E con lo cual se reducen 7.2 millones de pesos para efectos de cierre de ejercicio e Informe de Cuenta Pública.

En los recursos de PAFEF se aplicaron cinco afectaciones, las N° B-02-CD07-082, 095, 156, 163 y 611 -E, entre estas destaca la penúltima por la transferencia de 1.2 millones de pesos de la actividad 32 00 01 a las actividades 64 00 01 y 64 00 02 con el fin de incrementar la suficiencia presupuestaria y estar en posibilidades de contratar el proyecto ejecutivo de la segunda etapa de la preparatoria norte, que consta de proyecto ejecutivo, planos arquitectónicos, memoria de calculo, rutas críticas, planos estructurales, costos unitarios, mecánica de suelo y presupuesto de la obra, así como de dar mantenimiento al Edificio Central de la Delegación, los trabajos son de pintura, herrería en puertas y ventanas, limpieza de tuberías y colocación de adoquín.

ELABORÓ

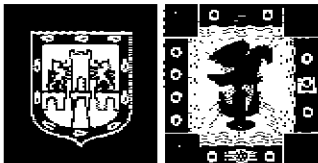
JOSÉ G. REA BRILETO
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ

C. ALEJANDRO VILLACERDA REYES
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

ALTORZÓ

ENRIQUE DEL ORTEGA CUEVAS
JEFE DE INSTITUCIONAL EN GUSTAVO A. WADERO



Las afectaciones aplicadas en el ejercicio 2002 fueron las N° B-02-CD07-009, 020, 035, 036, 038, 044, 068, 076, 082, 105, 121, 133, 147, 156, 157, 163, 192, 606, 609, 611, 612 y 619 –E, sin considerar las de reprogramación.

Una vez efectuada la conciliación final de cifras, se observa una variación de 4% entre el presupuesto finalmente ejercido y el modificado; esta diferencia se ubica en los recursos de crédito como se observa en el siguiente cuadro.

Tipo de Recurso	Modificado (Miles de Pesos)	Ejercido (Miles de Pesos)	Diferencia (Miles de Pesos)
Fiscal	22,655.7	22,655.7	0.0
Crédito	55,859.7	52,826.0	(3,033.7)
FORTAMUN	934.9	934.9	0.0
PAFEF	1,773.6	1,773.6	0.0
Total:	81,223.9	78,190.2	(3,033.7)

La variación que se registra en los recursos de Crédito fue, principalmente, porque quedaron estimaciones pendientes de pago con cargo a los contratos con los que se efectuó la construcción de tres casetas prefabricadas para alojar las instalaciones de la Dirección Territorial N° 3 y la Preparatoria Norte y porque se tuvo que ajustar el monto de los recursos a ejercer en forma bianual por el mantenimiento de campamentos en virtud de la proximidad del cierre del ejercicio presupuestal.

ELABORÓ

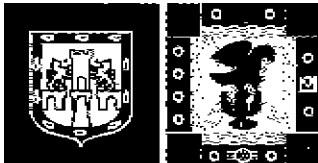
JOSÉ G. REA PRIETO
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ

C. ALEJANDRO VILLAGORDOA REZA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ

RODOLFO DEL CRISTO CUEVAS
JEFE DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADRUGA



SECCIÓN II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR	P	DENOMINACIÓN
CD 07	67	CONTROL DE RESIDUOS SÓLIDOS

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
- B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto al original
- C) Explicación a la Variación Financiera del ejercicio respecto al modificado

Con el propósito de cumplir con el objetivo de tener una Delegación limpia y establecer un patrón de servicios públicos de calidad, se aplicaron medidas a fin de mejorar el servicio y superar las deficiencias que por muchos años la población padeció en términos de organización y distribución de personal, así como en la asignación y operación de equipo; especial atención tuvieron las colonias del centro de la Delegación como son la Villa Gustavo A. Madero, Tepeyac Insurgentes, Guadalupe Insurgentes y Lindavista, en donde las constantes peregrinaciones generan grandes cantidades de desechos sólidos.

El recolectar 943,643.9 toneladas de desechos sólidos es en sí mismo es un objetivo y logro para cualquier dependencia o autoridad encargada de atender las necesidades de sus ciudadanos en este rubro y a esta acción se suma la adquisición de tres camiones de basura para incrementar la cobertura en aquellas zonas de difícil acceso.

El balance final en el presupuesto indica que el ejercido fue menor en 31% respecto a lo presupuestado en el POA original de la Delegación, una explicación explícita sería que en este ejercicio se perfeccionaron las rutas de recorridos, en virtud de que en el año anterior (2001) se adquirió una serie de vehículos y maquinaria que coadyuvo a los avances de recolección de desechos sólidos.

Tipo de Recurso	Original (Miles de Pesos)	Ejercido (Miles de Pesos)	Diferencia (Miles de Pesos)
Fiscal	121,828.5	84,918.8	(36,907.7)
FORTAMUN	13,395.6	8,824.8	(4,570.8)
Total:	135,222.1	93,743.6	(41,478.5)

La diferencia en los recursos fiscales se explica en el comportamiento del presupuesto del capítulo 1000 Servicios personales, el cual disminuyó en 35,944.3 miles de pesos respecto al original, derivado de la conciliación final de los resúmenes de nómina con la Dirección General de Desarrollo de Personal y por la existencia de plazas sin ocupar que generaron economías en las partidas de sueldos, salarios, estímulos y otras prestaciones.

ELABORÓ

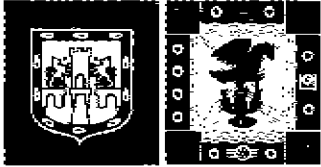
JOSÉ G. REA PRIETO
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISO

C. ALFONSO VILLALBA ROSA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZO

OSCAR DEL CRTEGA CUEVAS
JEFE DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO



En los recursos de FORTAMUN se redefinieron los criterios de aplicación del recursos lo cual generó transferencia de recursos entre partidas, ejemplo de ello fue la reducción compensada en la partida 3207 Arrendamiento de vehículos y equipo destinados a servicios públicos y la operación de programas públicos, derivado de un estudio costo-beneficio en donde se determinó que el arrendamiento con el presupuesto asignado cubría únicamente la contratación de cuatro camiones de volteo, lo cual resultó que con el mismo recurso asignado sería más rentable y productivo la adquisición de tres camiones; otro factor fue la transferencia de recursos a la partida 3411 Servicios de vigilancia de la actividad institucional 03 06 01 (se consideró oportuno integrar la situación de esta partida en la sección Anexos) y la reducción líquida de recursos.

Las afectaciones aplicadas en el ejercicio 2002 fueron las N° B-02-CD07-003, 006, 020, 044, 063, 083, 110, 111, 117, 135, 148, 176, 191, 192, 606, 614, 619-E, sin considerar las de reprogramación.

El presupuesto modificado –conformado por recursos Fiscales y de FORTAMUN- se ejerció al 100%.

ELABORÓ

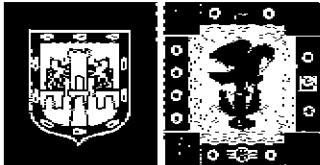
JOSÉ G. REA PRIETO
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ

G. ALEJANDRO V. VASQUEZ REA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ

EDUARDO CRISTÓBAL CUEVAS
JEFE DE SECCIÓN EN GUSTAVO A. MADERO



SECCIÓN II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR	P	DENOMINACIÓN
CD 07	69	PRESERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE ECOSISTEMAS

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
- B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto al original
- C) Explicación a la Variación Financiera del ejercicio respecto al modificado

La poda es la actividad de mayor importancia en el desarrollo de los árboles debido a que estimula el crecimiento vegetativo, proporciona estabilización a su estructura y da un mayor volumen a la copa, el no realizarla ocasiona el avejentamiento y/o raquitismo del árbol, provocando menoscabo del equilibrio ecológico de la delegación, además de representar un riesgo para la ciudadanía.

Con la finalidad de cumplir con el objetivo básico de este programa, consistente en el uso sustentable del suelo y el establecimiento de programas integrales para recuperar el ambiente, se llevaron a cabo diversas jornadas ecológicas con la participación activa de los ciudadanos y trabajadores de esta Delegación y acciones de forestación y reforestación urbana en parques y camellones, principalmente.

Al dar continuidad al programa de mediano plazo que se configuró en el ejercicio 2001 con la adquisición de herramienta mayor y vehículos, el 2002 se consolidaron los trabajos y la meta programada para este ejercicio fu ampliamente superada.

El balance final en el presupuesto indica que el ejercido fue superior en 26% respecto a lo presupuestado en el POA original de la Delegación.

Tipo de Recurso	Original (Miles de Pesos)	Ejercido (Miles de Pesos)	Diferencia (Miles de Pesos)
Fiscal	39,136.3	52,251.8	13,115.5
FORTAMUN	3,381.7	1,442.8	(1,938.9)
Total:	42,518.0	53,694.6	11,176.6

La diferencia en los recursos fiscales se explica en el comportamiento del presupuesto del capítulo 1000 Servicios personales, el cual se incrementó en 12,900.5 miles de pesos respecto al original. La principal ampliación se ubicó en la partida 1202 Sueldos al personal eventual, para ampliar la asignación presupuestaria y con ello estar en posibilidades de cubrir un periodo adicional de mes y medio de la plantilla de 2,037 personas (adscrita en varios programas) para la adecuada operación de las acciones de siembra de árboles, riego de áreas verdes y mantenimiento de pasto y árboles.

E_LA60RC

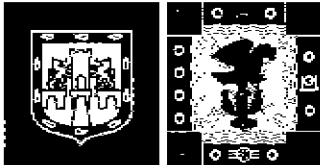
JOSÉ G. REA PRIETO
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ

C. A. GUANDUPE VARGAS GARCÍA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

ALTOR ZÓ

DR. JOEL ORTEGA CUEVAS
JEFE DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO



En los recursos de FORTAMUN se efectuó una transferencia de 1,888.6 miles de pesos a la partida 3411 Servicios de vigilancia de la actividad institucional 03 06 01 y con ello incrementar la asignación presupuestaria para efectuar el pago por los servicios que proporcionaron 598 elementos de la policía auxiliar.

Las afectaciones aplicadas en el ejercicio 2002 fueron las N° B-02-CD07-006, 020, 044, 051, 059, 083, 111, 117, 119, 191, 192, 606, 609, 614, 619-E, sin considerar las de reprogramación.

El presupuesto modificado –conformado por recursos Fiscales y de FORTAMUN- se ejerció al 100%.

ELABORÓ

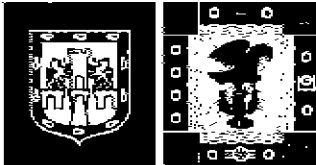
JOSÉ G. REA PRIETO
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ

C. ALEJANDRO VILLALBA REYES
DIRECTOR GENERAL DE NOMINACIÓN

AUTORIZO

JEFES DE EJECUCIÓN EN GUSTAVO A. MADERO



SECCIÓN II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR	P	DENOMINACIÓN
CD-07	71	REGULACIÓN DEL TRANSPORTE URBANO

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
- B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto al original
- C) Explicación a la Variación Financiera del ejercicio respecto al modificado

Este programa se desarrolló de acuerdo a los lineamientos emitidos por la Secretaría de Transportes y Vialidad para tramitar la expedición de licencias y toda documentación necesaria para que los vehículos de servicio particular y los conductores de los mismos circulen conforme a las disposiciones jurídicas y administrativas aplicables.

Adicional a estas tareas, se puso especial atención a la infraestructura existente, por ello se actualizaron equipos de cómputo con un nuevo sistema y formato para la expedición de licencias, se introdujo un equipo de cómputo y una impresora más en el área de captura, se implementó un procedimiento de entrega de volantes y se elaboraron y colocaron carteles de información y prevención para que el usuario tenga los elementos necesarios para la realización del trámite correspondiente.

El balance final en el presupuesto indica que el ejercicio fue inferior en 23% respecto a lo presupuestado en el POA original de la Delegación.

Tipo de Recurso	Original (Miles de Pesos)	Ejercido (Miles de Pesos)	Diferencia (Miles de Pesos)
Fiscal	5,218.5	3,984.5	(1,234.0)

La diferencia en los recursos fiscales se explica en el comportamiento del presupuesto del capítulo 1000 Servicios personales, principalmente en la partida 1207 Crédito al salario, a fin de redistribuir parte del presupuesto asignado conforme a las necesidades reales de esta Delegación.

Las afectaciones aplicadas en el ejercicio 2002 fueron las N° B-02-CD07-020, 044, 083, 114, 117, 192 y 619-E, sin considerar las de reprogramación.

El presupuesto modificado –conformado en su totalidad por recursos Fiscales- se ejerció al 100%.

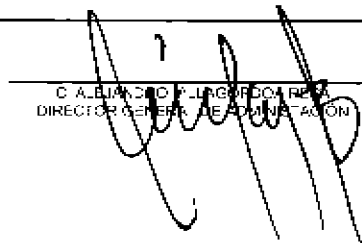
ELABORÓ

JOSÉ G. REA PRIETO
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS



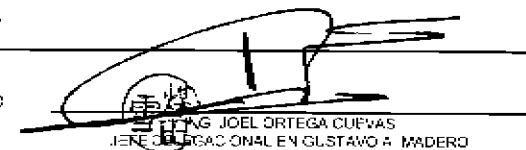
REVISÓ

C. A. BLANCO Y LUGO DE ALBA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN



AUTORIZÓ

JOEL ORTEGA CUEVAS
JEFE DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO



SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
CD 07	03	00	01	Realizar acciones de concertación y participación ciudadana	Acción

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A) Acciones realizadas	Uno de los pilares de la ética de servicio de la presente administración fue la atención directa de las demandas de los ciudadanos. En este ejercicio las acciones implementadas a través de las 48 Audiencias Públicas - <i>Jueves de Audiencia Pública</i> - fueron fortalecidas y tuvieron una mayor participación por parte de diferentes sectores de la población, en este tenor, se captaron demandas ciudadanas y fueron atendidas por las distintas áreas de esta Delegación, el resto debido a los ámbitos de influencia territorial y de autoridad se encuentran en proceso o pendientes de atención y aún en estos casos la Delegación gestiona la atención de estas demandas para brindar una respuesta óptima a la gente. Las áreas a las que se destinaron un mayor número de estas fueron la de jurídica y gobierno, desarrollo social, obras y servicios urbanos.
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original	Por otra parte, se realizaron recorridos en 24 colonias y espacios comunes, se impulsó el <i>Primer Seminario de Prevención del Delito</i> , el <i>Programa de Cultura Física, Deporte y Recreación</i> , el <i>Seminario sobre Procuración de Justicia y Derechos Humanos</i> y el operativo realizado en coordinación con la SEDENA denominado <i>Jornadas de Labor Social Sedena-GAM</i> .
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado	Debido a que estas Audiencias Públicas se realizaron en distintos puntos de la Delegación, en donde asistía el C. Jefe Delegacional con el fin de escuchar de viva voz la problemática de los ciudadanos, la afluencia se concentró en estos espacios, lo cual incidió en alcanzar la meta original, optando al final del ejercicio solicitar la autorización del movimiento programático presupuestal para su ajuste. La meta física alcanzada respecto a la cifra modificada fue prácticamente de cumplimiento de 100%

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original	El balance presupuestario al final del ejercicio refleja una disminución de 13% respecto a la asignación original, esta variación se originó en la reducción presupuestal compensada para dar cumplimiento al oficio circular N° DGCE/076/2002 de fecha 6 de marzo signado por el Director General de Control y Evaluación en donde da a conocer las reformas y adiciones al clasificador por objeto del gasto y la partida 3407 para trámite de licencias, apoyos brindados para desarrollo del Programa de Cultura Física, Deporte y Recreación y a economías al final de la realización del Primer Seminario de Educación Pública y Prevención del Delito, la Segunda Sesión del Comité Delegacional de Seguridad Pública 2002 y el Primer Seminario de Seguridad Pública y Prevención del Delito en G.A.M.
B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado	
En el transcurso de ejercicio del 2003, se autorizaron las afectaciones presupuestales Nos. B-02-CD-07-023, 055-E, 078-E, 127-E, 128-E, 140-E, 142-E, 605-E, 616-E, destacando la aplicación de las afectaciones B-02-CD-07-110-E, 132-E y 135-E.	
No se presenta variación en el presupuesto ejercido conforme al presupuesto modificado que se registra.	

ELABORÓ

JOSÉ G. REARTE
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ

C. ALEJANDRO VILLASOR DA RESA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ

NOBEL ORTEGA CUEVAS
JEFE DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
CD-07	03	00	03	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A) Acciones realizadas
 B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
 C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Esta actividad institucional se adicionó al POA 2002 con el propósito de cubrir compromisos pendientes de pago correspondientes al ejercicio 2001 y con ello documentar y concluir los cierres administrativos de los contratos. Con la afectación programático Presupuestal N° B-02-CD07-043-E, en el mes de junio se adicionó la actividad institucional 03 00 03 *Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores* presupuestándose 200.1 miles de pesos en la partida 6100 *Obras públicas* para el pago de estimaciones y finiquitos del ejercicio 2001 por la obra de construcción de módulos de vigilancia necesarios para salvaguardar la seguridad de la población de las Direcciones Territoriales N° 7 y 10; por el carácter propio de esta actividad no se consideró meta física a cumplir.

La apertura se dio en base a documentación recepcionada y conciliada por la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano y la Dirección General de Administración.

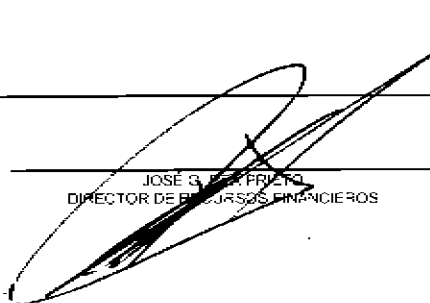
EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original
 B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado

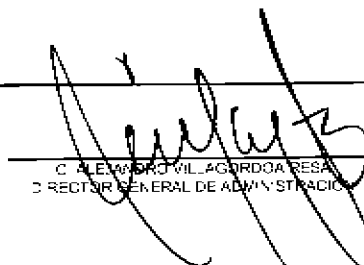
Debido a que esta actividad fue adicionada en el segundo trimestre no existe referencia para determinar la variación del presupuesto ejercido respecto al original.

Al cierre del ejercicio el balance final demuestra que el *presupuesto ejercido* resultó igual al modificado sin que existan variaciones que comentar.

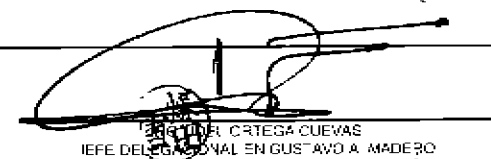
ELABORÓ


 JOSÉ G. ESPINOSA
 DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ


 C. ALEJANDRO VILLAGORDOZA RESA
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZO


 GREGORIO CORTEGA CUEVAS
 JEFE DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADEJO

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
CD 07	03	06	01	Realizar acciones de concertación y participación ciudadana	Acción

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Se impulsó el Programa Integrado para el Desarrollo Social que se enmarcó en el programa de Gobierno del DF. *Por el bien de todos, Primero los pobres*. Las acciones se centraron en la vertiente de prevención del delito; para ello se integraron 164 Comités Vecinales mediante la celebración de Asambleas Vecinales y se firmaron las bases de Colaboración Institucional para la prestación de servicios de seguridad y vigilancia entre la Secretaría de Seguridad Pública (agrupamiento 65 y 71) y este Órgano Político Administrativo y Actas de Traspaso en base a los artículos 105 y 117 del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal y el artículo 39 fracc. XLV de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal.

Al cierre de este ejercicio se reporta la contratación de 843 elementos de seguridad pública que realizaron 265,084 turnos o rondines en 164 unidades territoriales, adquisición e instalación de 30,750 luminarias tipo suburbanas en 129 comités vecinales y 5,344 sistemas de alarmas para casa habitación y una central de control y monitoreo; construcción de siete módulos de vigilancia de cristal blindado y equiparlos (camas individuales con colchón de uso rudo, escritorio, sillas apilables, máquinas de escribir) y cinco rejas perimetrales; la compra de 16 cuatrimotos con equipamiento para patrulla; adicionalmente se instrumentó el *Sistema de Evaluación Ciudadana* mediante la aplicación de cuestionarios y el convenio de colaboración vecinal derivado del Convenio Marco GAM-SPP para brindar servicios de asesoría, capacitación, apoyo, defensa y representación legal a 2,416 policías adscritos a los 8 sectores de este órgano Político Administrativo, a través del despacho *Asesoría, Defensa y Apoyo Legal ADEFAL, S.C.*

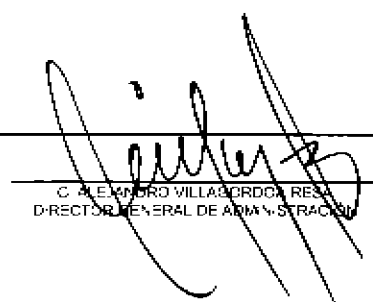
La meta programada originalmente en esta actividad institucional no registró modificaciones, el avance físico al cierre del ejercicio es del 100%.

ELABORÓ



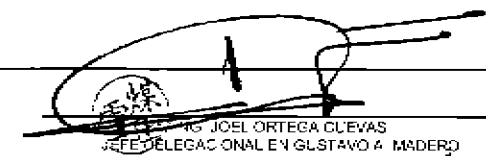
JOSE MARIA PRIETO
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISO



ALEJANDRO VILLALOBOS
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ



JOEL ORTEGA CUEVAS
JEFE DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

El incremento del 36% que se registra en el presupuesto ejercido versus al originalmente asignado fue con la finalidad de apoyar programas preventivos y de combate a la delincuencia para beneficio de la población de los 164 Comités de Seguridad Pública. La principal variación se ubica en la partida 3411 Servicios de vigilancia, ya que en los recursos que originalmente se habían considerado para operar esta partida fue necesario asignar un mayor monto para cubrir el servicio prestado por los agrupamientos 65 y 71, con base en el artículo 397 del Código Financiero del Distrito Federal.

Corporación	N° de Elementos	N° turnos	Adscrito
Agrupamiento 65	195	59,228	Intramuros
	350	106,874	Patrullaje SSP e indios verdes
	50	24,650	Apoyo basilica
	3	624	Base plata
Agrupamiento 71	245	73,708	UT
Total:	843	265,084	

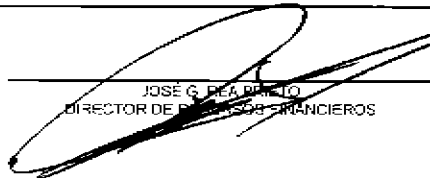
Como dato adicional a esta explicación detallamos el recurso que se destinó para la contratación de este servicio en los últimos tres años:

Ejercicio	Programas	Tipo de pago	Ejercido (millones \$)
2000	13, 20, 23	Fiscal	11.5
2001	03, 13, 20, 23	Fiscal, FORTAMUN	31.7
2002	03, 13, 20, 23	Fiscal, FORTAMUN	96.2

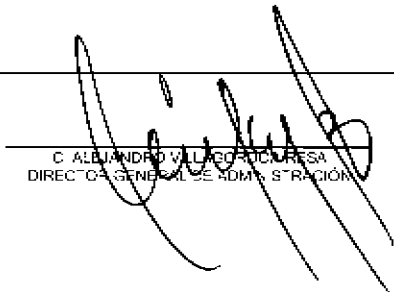
El total de afectaciones autorizadas aplicadas para el desarrollo de la actividad son: N° B-02-CD-07-067-E, B-02-CD-07-076-E, B-02-CD-07-126-E, B-02-CD-07-143-E, B-02-CD-07-152-E, B-02-CD-07-160-E, B-02-CD-07-177-E, B-02-CD-07-182-E, B-02-CD-07-193-E, B-02-CD-07-605-E, B-02-CD-07-606-E, B-02-CD-07-609-E, B-02-CD-07-614-E, B-02-CD-07-616-E, entre estas destacan las N° B-02-CD-054-E, B-02-CD-07-115-E, B-02-CD-07-139-E, B-02-CD-07-141-E, B-02-CD-07-162-E y B-02-CD-07-172-E.

El presupuesto ejercido respecto al modificado no presenta variaciones.


ELABORÓ


JOSE G. PEÑA PRIETO
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ


C. ALEJANDRO VILLALOBOS MESA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ


JOEL ORTEGA CUEVAS
JEFE DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADRUGA

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
CD 07	03	06	03	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

D) Acciones realizadas
E) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
F) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Esta actividad institucional se adicionó al POA 2002 con el propósito de cubrir compromisos pendientes de pago correspondientes al ejercicio 2001 y con ello documentar y concluir los cierres administrativos de los contratos. Con la afectación programática Presupuestal N° B-02-CD07-043-E, en el mes de junio se adicionó la actividad institucional 03 00 03 *Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores* presupuestándose 3.3 miles de pesos en la partida 6100 *Obras públicas* para el pago de estimaciones y finiquitos del ejercicio 2001 por la obra de construcción de módulos de vigilancia necesarios para salvaguardar la seguridad de la población; por el carácter propio de esta actividad no se consideró meta física a cumplir.

La apertura se dio en base a documentación recepcionada y conciliada por la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano y la Dirección General de Administración.

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

C) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
D) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

Debido a que esta actividad fue adicionada en el segundo trimestre no existe referencia para determinar la variación del presupuesto ejercido respecto al original.

Al cierre del ejercicio el balance final demuestra que el *presupuesto ejercido* resultó igual al modificado sin que existan variaciones que comentar.

ELABORÓ

JOSE GUERRA SUICHO
DIRECTOR DE PROCESOS FINANCIEROS

REVISÓ

C. ALEJANDRO M. LAGARRICA RES.
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

ALTOZCO

ENRIQUE JOEL ORTEGA CUEVAS
JEFE DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADEIRO

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	F	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
CD-07	13	00	05	Realizar programas de ayuda social en casos de emergencia en población abierta	Programa

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A)	Acciones realizadas
B)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Programa de Estiaje, se realizaron 18 recorridos, en los cuales se visitaron 26 puntos, en los que se mitigaron 41 incendios.

Programa de Lluvias, En coordinación con dependencias del GDF se realizaron siete recorridos y se mantiene permanente monitoreo en la Sierra de Guadalupe y cauces de ríos (Los Remedios, Maximalaco, San Javier, Gran Canal, Temoluco y Tlalpepanitla) ante la eventualidades de precipitación pluvial fuera de los normal; ejemplo de este riesgo latente fue lo sucedido en el mes de julio de 2002 en las colonias Narciso Bassols, CTM. Aragón y Cuchilla del Tesoro en donde 1,000 viviendas resultaron afectadas por una lluvia extraordinaria y fue necesario auxiliar a sus habitantes y apoyar el restablecimiento de sus viviendas

Programa de Atención a Peregrinaciones, se registraron un total de 2,359 peregrinaciones y el número de peregrinos que asistieron a la Basílica de Guadalupe fue superior a los 12 millones; este incremento respecto al año anterior se explica por el *Operativo Juan Diego 2002* en donde se colocaron 32 puestos de protección civil a lo largo de la ruta papal, brindando servicios de agua potable (se distribuyó de manera gratuita un millón de botellas de agua), primeros auxilios, atención médica (1,984 personas), orientación a consumidores, seguridad pública, atención de personas extraviadas y localización; en este punto resulta oportuno mencionar la atención que se brindó a indígenas que acudieron a la ceremonia de canonización del Beato Juan Diego para lo cual se habilitó el deportivo 18 de Marzo como albergue, en donde confluyeron más de seis mil indígenas.

Programa de Refugios Temporales, se tienen 10 refugios preparados para cualquier contingencia, lo cual permite dar alojamiento a 12,000 personas.

Programa Integral de Atlas de Riesgo, se tienen delectados los puntos de mayor riesgo para la población Maderense: Gasolineras, Plantas de Almacenamiento de Gas L.P., Industrias, Unidades Habitacionales, Ductos de PEMEX, etc.

Análisis de Riesgo de Zonas de Concentración, Verificación y emisión de documento, visto bueno a establecimientos que se encuentran en el supuesto del artículo 25 del Reglamento de Protección Civil.

Programa de Capacitación a Personal Técnico Operativo, se realizaron cinco cursos de primeros auxilios, combate de incendios, prevención de desastres, uso y manejo de gas L.P.

Programa de Onda Gélida, se realizaron 38 traslados y canalizaciones a albergues temporales y se entregaron 600 cobertores a personas en situación de calle.

En la programación del POA 2002 se estableció una meta física de once programas. Sin embargo, se adicionaron ocho más por los operativos a realizar en este ejercicio y las adquisiciones de vehículos Jeep y Pick up para zonas de difícil acceso. La meta modificada fue alcanzada al 100%, por lo que no existen mayores comentarios al respecto.

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

ELABORÓ

JOSÉ G. REA-PREYC
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ

C. ALEJANDRO ALVARADO GRESA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ

ING. JOEL CRTEGA CUEVAS
JEFE DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO

- A) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado

Se registró un incremento de 10,587.9 miles de pesos en la asignación original. Este resultado fue resultado de las transferencias compensadas de recursos fiscales que fueron autorizadas por la Secretaría de Finanzas para adquirir diversos artículos, materiales y bienes que a continuación se citan, para resolver las necesidades de los operativos *Juan Diego 2002* y *Basilica 2002*:

Alimentos: Compra de box lunch, conos de agua, de bolsas de dulces, botellas de agua, naranjas, alimentos calientes para el personal operativo

Arrendamientos: lonas, sonido y templetes, renta de sanitarios portátiles, equipo de sonido, carpas, templetes, alquiler de radio transmisores, plantas de luz y cimbra

Materiales: , rollos de cinta para acordonar las zonas de alto riesgo, brochas, cepillos espátulas, machetes, rodillos, extinguidores, pintura, botes, cubetas, clavos, esmaltes, cal, cemento, pizarrones, plumones, lámparas, bolsas de polietileno, barniz, tubos, cuñas y soldadura, mezcla de concreto asfáltico, barras metálicas, luminaria, carpas con instalación eléctrica para alumbrado y toma de corriente, rollos de 100 Kg. de plástico grueso, cuchara de albañil, nivel gota, cinceles, macetas, esmeril, plomo, escalera de tijera, malla metálica para cernir, achuela, planta de soldar, pintura vinilica.

Material logístico: megáfonos, lonas de plástico, gafetes foliados, etiquetas en papel fluorescente, tarjetones foliados, radios, baterías para radio, tabloncitos de madera, sistema de polietileno, torre de iluminación, autotransformador, equipos de sonido chico, bocinas, megáfonos, equipo de corte oxi-acetileno.

Material médico: material de primeros auxilios, camillas, botiquín de primeros auxilios y estetoscopios.

Por otra parte, para operar el Programa Ordinario de Protección Civil se adicionaron recursos para adquirir explosímetros digitales para la medición de gases y su grado de explosividad, tres equipos de respiración autónoma, colocar en diversos inmuebles públicos la nomenclatura en los lugares que se requiere y adquirir un jeep 4x4 y dos camionetas tipo pick up (adquisición solventada con recursos de FORTAMUN).

Las principales afectaciones presupuestales que se aplicaron para llegar finalmente al presupuesto modificado proveniente en su totalidad de recursos fiscales fueron las N° B-02-CD-07-010-E, B-02-CD-07-021, B-02-CD-07-23-E, B-02-CD-07-33-E, B-02-CD-07-055-E, B-02-CD-07-067-E, B-02-CD-07-092-E, B-02-CD-07-110-E, B-02-CD-07-126-E, B-02-CD-07-127-E, B-02-CD-07-135-E, B-02-CD-07-142-E, B-02-CD-07-151-E, B-02-CD-0605-E, B-02-CD-616-E, sobresaliendo las afectaciones Nos. B-02-CD-07-052-E, B-02-CD-07-059-E, B-02-CD-07-71-E y B-02-CD-07-609-E con tipo de pago FORTANUM, utilizado para el pago de la vigilancia correspondiente.

El presupuesto original respecto al modificado no presenta variación.

ELABORÓ:

JOSÉ G. REYES
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ:

C. ALVARADO CLAROROSA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

ALTO RZÓ:

JOSÉ JOEL ORTEGA CLEVAS
JEFE DELEGACIONAL EN JUSTAVO A MADERO

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
CD 07	20	00	01	Otorgar servicios de apoyo administrativo	A/P

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Se realizaron una variedad de acciones de gobierno, trámites administrativos internos y externos para operar la administración de esta Delegación, procesos de participación social, coordinación de la gestión pública, ordenamiento de la imagen urbana y adquisición de diversos artículos, insumos y tecnología de punta para apoyar la ejecución sustantiva de las diversas actividades desempeñadas por este Órgano Político Administrativo.

Se debe mencionar en este punto que se ha planteado la necesidad de incluir en el Programa Operativo de la Delegación una actividad institucional en materia de fomento económico, sin que se haya obtenido una respuesta favorable por parte de las instancias correspondientes de la Secretaría de Finanzas, ya que se señala que el fomento económico no es facultad de esta Delegación, no obstante que en este año y en los anteriores se vienen realizando actividades en esta materia en forma unilateral y coordinada con las áreas del gobierno central de fomento económico y turismo:

Capacitación empresarial (18 cursos), Promoción del financiamiento a microempresas (5,100 proyectos), Apoyo a exportaciones (7 proyectos), Comité de Fomento Económico (3 reuniones), Ferias y exposiciones (28 eventos), Foros y conferencias (3 eventos), Capacitación a locatarios de mercados públicos (45 locatarios) y programa de abasto popular (450 jornadas).

La meta original no registró variaciones y se cumplió al 100%.

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

De acuerdo al balance presupuestario se ejerció 1.7% menos respecto al presupuesto original, esto es debido a la distribución del presupuesto asignado en diversas partidas para otorgar servicios de apoyo administrativo conforme a las necesidades reales de esta delegación en el capítulo 1000 Servicios personales, captación de menores montos a los inicialmente programados por el arrendamiento de stands para la feria del autoempleo, café, industrial y gastronómica; así como economías que se transfirieron para servicios de mantenimiento a vehículos pertenecientes al programa de transporte escolar, de servicios funerarios, autobuses cortos nuevos para el programa de brigadas y autobuses para el programa de cine móvil, cubrir el pago de 159 becas del Programa "Jóvenes por México" y la adquisición de bates para piñatas, tazos para las mismas, vasos y platos desechables de unicef, cucharas de plástico, servilletas e insumos requeridos para las posadas de fin de año en las 10 zonas territoriales, CENDIS y eventos de la comunidad.

Las afectaciones presupuestales autorizadas para la ejecución de esta acción son: B-02-CD-07-005-E, 8,13, 17, 21, 22, 30, 39, 46, 49, 57, 58, 68, 69, 78, 79, 84, 92, 110, 127, 132, 135, 142, 145, 148, 153, 159, 161, 170, 192, 194, 223, 615, 616 y 619. Destacando las siguientes: B-02-CD-07-020-E, 40, 44,55, 62, 83, 114, 117, 166 y 183.

El presupuesto ejercido respecto al modificado no registra variación.

ELABORÓ

JOSE G. TRAPERO
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ

C. ALEJANDRO VILLALBA MARTÍNEZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ

ING. JOEL ORTEGA CLEVAS
JEFE DELEGACIONAL EN GUAYMAS, MADERO

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
CD 07	20	00	36	Elaborar y mantener actualizados los padrones habitacional, mercantil y poblacional.	Padrón

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A) Acciones realizadas	
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original	
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado	
<p>Se estableció una meta para la elaboración de un padrón la cual fue alcanzada al 100%, por lo que no existen mayores comentarios al respecto.</p> <p>No existen mayores comentarios al respecto.</p>	

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original	
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado	
<p>El presupuesto ejercido fue menor en un 35% respecto al monto originalmente presupuestado. Entre los motivos que suscitaron este escenario fue la conciliación final de los resúmenes de nómina con la Dirección General de Desarrollo de Personal, la reducción en partidas de gasto corriente en base al Artículo 40 del Decreto de Presupuesto de Egresos y la Circular Uno Bis para Delegaciones al racionalizar, transparentar, eficientar, planear y optimizar los recursos asignados a este Órgano Político Administrativo, reducir el recurso destinado al mantenimiento del parque vehicular, ya que se adquirió equipo nuevo; por otra parte, se presentaron economías en el presupuesto que originalmente se tenía destinado para el pago de facturas de servicio telefónico convencional y energía eléctrica, diversos arrendamientos y servicio de fotocopiado, ya que esta Delegación implemento el uso racional de la energía eléctrica, uso restringido de llamadas de larga distancia y de telefonía celular; la mayor parte de estos recursos fueron transferidos -bajo acuerdo programático- al programa 13 00 <i>Protección Civil</i> y de esta manera incrementar la asignación presupuestaria para la planeación de los Operativos <i>Juan Diego y Basílica 2002</i>.</p> <p>Las afectaciones presupuestales autorizadas para esta actividad en el ejercicio 2002 son: B-02-CD-07-23-E, 040, 117,135, 192, 194, 223, 616 y 619.</p> <p>El presupuesto ejercido respecto al modificado no registra variación.</p>	

ELABORÓ

JOSÉ G. REA PRIETO
DIRECTOR DE RECLUTAMIENTO FINANCIEROS

REVISÓ

C. ALEJANDRO VILLALBA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ

ING. JOSÉ ORTEGA CUEVAS
JEFE DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
CD-07	20	00	37	Brindar servicios a la ciudadanía a través de los juzgados cívicos y del registro civil	Servicio

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A) Acciones realizadas:
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Los principales servicios que se brindaron a través de los juzgados cívicos y del registro civil, dependientes de la Jefatura Delegacional fueron: intervención como parte conciliadora en conflictos vecinales, familiares o conyugales, expedición de constancias por abandono de hogar, unión libre, dependencia económica, extravío de identificaciones oficiales; por lo que toca a las oficinas del registro civil: registro de nacimiento, matrimonios en oficina así como a domicilio, actas de defunción, entre otros.

En el Programa Operativo Anual 2001, se estableció una meta de 40,000 servicios que serían proporcionados por las oficinas de los juzgados cívicos, así como del registro civil; con la experiencia del ejercicio de 2001 y una vez efectuado un análisis de escenarios se decidió incrementar la meta física a 200,000 servicios. Al cierre del ejercicio, la meta alcanzada fue de 191,741 servicios, que representa un avance de 96%, la variación se explica porque durante la visita del Sumo Pontífice a la Basílica el tránsito de personas y automóviles se torno complicado, lo cual incidió en la asistencia de ciudadanos a realizar sus trámites.

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

El presupuesto ejercido resultó 21.9% menos al que originalmente se había presupuestado para esta actividad institucional. Entre los motivos que suscitaron este escenario fue la conciliación final de los resúmenes de nómina con la Dirección General de Desarrollo de Personal, la reducción en partidas de gasto corriente en base al Artículo 40 del Decreto de Presupuesto de Egresos y la Circular Uno Bis para Delegaciones al racionalizar, transparentar, eficientar, planear y optimizar los recursos asignados a este Órgano Político Administrativo, reducir el recurso destinado al mantenimiento del parque vehicular, ya que se adquirió equipo nuevo; por otra parte, se presentaron economías en el presupuesto que originalmente se tenía destinado para el pago de facturas de servicio telefónico convencional y energía eléctrica, diversos arrendamientos y servicio de fotocopiado, ya que esta Delegación implemento el uso racional de la energía eléctrica, uso restringido de llamadas de larga distancia y de telefonía celular; la mayor parte de estos recursos fueron transferidos -bajo acuerdo programático- al programa 13 00 *Protección Civil* y de esta manera incrementar la asignación presupuestaria para la planeación de los Operativos *Juan Diego* y *Basílica 2002*.

Las afectaciones presupuestales autorizadas para esta actividad en el ejercicio 2002 son: B-02-CD-07-23, 040, 117, 135, 174, 192, 194, 223, 615 y 616.

El presupuesto ejercido respecto al modificado no registra variación.

ELABORÓ

JOSÉ G. REA PRIETO
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ

C. ALEJANDRO VILLERZ GONZALEZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

AUTORIZO

ING. JOEL ORTEGA CUEVAS
JEFE DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADRERO

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
CD 07	20	00	60	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A) Acciones realizadas
 B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
 C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Esta actividad institucional se adicionó al POA 2002 con el propósito de cubrir compromisos pendientes de pago correspondientes al ejercicio 2001 y con ello documentar y regularizar esta acción para sanear las finanzas de la Delegación.

Con la afectación programático Presupuestal N° B-02-CD07-142-E, en el mes de octubre se adicionó la actividad institucional 20 00 60 *Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores* presupuestándose 8.3 miles de pesos en la partida 3602 Gastos de difusión de servicios públicos y campañas de información para el pago de insumos para realizar materiales de difusión para diversos eventos organizados por este Órgano Político Administrativo.


EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
 B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

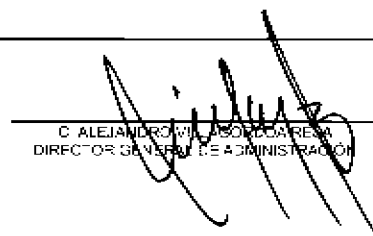
Debido a que esta actividad fue adicionada en el segundo trimestre no existe referencia para determinar la variación del presupuesto ejercido respecto al original.

Al cierre del ejercicio el balance final demuestra que el *presupuesto ejercido* resultó igual al modificado sin que existan variaciones.

ELABORÓ


 JOSÉ MARÍA NIETO
 DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ


 C. ALEJANDRO VILLALÓN
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ


 R.S. JOEL ORTEGA CUEVAS
 JEFE DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
CD 07	23	00	02	Instrumentar medidas de simplificación administrativa, modernización y mejoramiento de atención al público	Programa

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Los logros obtenidos en este ejercicio, son resultado de la planeación estratégica que se efectuó en este Órgano Político Administrativo en sus diferentes niveles para implementar y operar los distintos proyectos que definieron a la estrategia adoptada por esta Delegación.

En el ejercicio 2002 las acciones realizadas fueron: Proyecto de redes de voz y datos (se instalaron 280 equipos de cómputo a la red de Voz y Datos), e-delegación (integración de bases de datos y programas de aplicación), Portal GAM (diseñado para crear una Ventanilla Única que permitirá a los ciudadanos realizar gestiones via Internet, está en servicio y cuenta con tres servicios en línea que pronto estarán a disposición del público en general: atención ciudadana, Ventanilla Única y reexpedición de licencias de conducir), Laboratorios Educativos de Tecnologías de Información (fase de planeación bajo esquema bianual); revisión, actualización e integración del Manual de Procedimientos y el de Trámites y Servicios de la Delegación, manuales específicos, establecimiento de indicadores de servicio, desempeño y satisfacción; establecimiento de esquemas de autoevaluación, desarrollo de la Calidad en el Servicio y mejoramiento de procesos internos, principalmente en las oficinas del CESAC y Ventanilla Única y certificación de la expedición de licencias conforme a las normas internacionales ISO 9000.

La variación de la meta física alcanzada respecto a la original se debe a una confusión de criterio para determinar la unidad de medida, ya que un proyecto deriva en varias actividades. Al final del ejercicio se corrige esta variación.

La meta alcanzada en esta actividad institucional respecto a la modificada no registra variaciones negativas.

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado

El presupuesto ejercido fue superior en un 10.2% respecto del original asignado debido a las ampliaciones que se realizaron para asignar un mayor monto de recursos y con ello estar en posibilidades de concluir con los proyectos de simplificación administrativa, modernización y mejoramiento de atención al público y de los servicios públicos.

Las afectaciones presupuestales autorizadas para el ejercicio presupuestal 2002 son: B-02-CD-07- 23-E, 44, 55, 69, 83, 117, 127, 142, 151, 192, 223, 605, 616, destacando las afectaciones número 20, 30, 135 y 154, esta última con recursos FORTAMUN.

El presupuesto ejercido respecto al modificado no presentó variación, toda vez que se erogaron los recursos de acuerdo al calendario modificado.

ELABORÓ

JOSÉ B. RAMÍREZ
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ

C. ALEJANDRO VILLACORVA RE
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ

JOSÉ LUIS ORTEGA CUEVAS
DIRECTOR LEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADRPO

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
CB-07	23	00	03	Consolidar el sistema de Ventanilla Única	Acción

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Las acciones que se efectuaron fueron recepción, integración, gestión y entrega de la documentación y respuestas correspondientes solicitadas por la ciudadanía con relación a los trámites competencia del Órgano Político Administrativo Gustavo A. Madero a través de la Ventanilla Única Delegacional.

Se presenta una variación negativa de 9.7% entre la captación de trámites y los que inicialmente fueron programados en el Programa Operativo Anual original a consecuencia de la disminución del interés de los ciudadanos que operan locales comerciales en mercados públicos para realizar la revalidación anual de cédulas de empadronamiento; la disminución en la cantidad de solicitudes presentadas por la ciudadanía para la expedición de licencias de funcionamiento de establecimientos mercantiles y de la presentación de avisos de declaración de apertura de establecimientos mercantiles, consecuencia de los requisitos adicionales que para dichos trámites se establecieron con la entrada en vigor de la nueva Ley para el Funcionamiento de Establecimientos Mercantiles del DF. en febrero de 2002.

Entre la meta física alcanzada y la modificada se registra una variación de .6% y la justificación es la misma que se cita en el párrafo anterior.

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

El presupuesto finalmente ejercido y el presupuestado al inicio fue menor en un 38.1%, esta situación se origina en la por la readecuación de los recursos de las partidas correspondientes al capítulo 1000 Servicios personales, en base a conciliación final de los resúmenes de nómina que emite la DGAP y la partida 5204 Equipos y aparatos de comunicaciones y telecomunicaciones para ser utilizados en la actividad 23 00 02 en la instalación de la red del proyecto voz y datos.

Las afectaciones presupuestales autorizadas para esta actividad en el ejercicio 2002 son: B-02-CD-07-021-E, 23, 127, 192, 194, y 616, sobresaliendo las afectaciones número: 55, 117, 223 y 605.

El presupuesto ejercido respecto al modificado no presentó variación, toda vez que se erogaron los recursos de acuerdo al calendario modificado.

ELABORÓ

JOSE G. REA ERENDO
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ

C. ALLAN DROMI MANSOURA RAMA
DIRECTOR GENERAL DE ADM. Y ESTRATEGIA

AUTORIZÓ

JOEL ORTEGA CUEVAS
JEFE DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
CD-07	25	00	10	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Esta actividad institucional se adicionó al POA 2002 con el propósito de cubrir compromisos pendientes de pago correspondientes al ejercicio 2001 y con ello documentar y regularizar esta acción para sanear las finanzas de la Delegación. La apertura se dio en base a documentación recepcionada y conciliada por la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano y la Dirección General de Administración.

Con la aplicación de las afectaciones programático-Presupuestales compensadas N° B-02-CD07-101, 127 y 615-E, se adicionaron 418.8 miles de pesos a la actividad institucional 25 00 10 *Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores* para llevar a cabo el pago de estimaciones y finiquitos del ejercicio 2001 que no fueron pagadas en su momento, como son trabajos de conservación y mantenimiento de escuelas de nivel preescolar.

Las afectaciones presupuestales que se autorizaron para el ejercicio 2002 son las N° B-02-CD-07-101-E, 127 y 615.

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

Debido a que esta actividad fue adicionada en el segundo trimestre no existe referencia para determinar la variación del presupuesto ejercido respecto al original.

Al cierre del ejercicio el balance final demuestra que el *presupuesto ejercido* resultó igual al modificado sin que existan variaciones.

ELABORÓ:

JOSÉ C. PESQUERA
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ:

ALEJANDRO VILLANDEGA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ:

ING. JOEL ORTEGA CUEVAS
JEFE DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADRUGA

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
CD 07	25	06	01	Construir planteles nuevos	Plantel

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

<p>A) Acciones realizadas</p> <p>B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original</p> <p>C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado</p>
<p>Derivado del Anteproyecto de Construcción de Escuelas 2002 emitido por la Dirección de Planeación Educativa de la Secretaría de Educación Pública, en el cual prioriza la construcción de este plantel escolar, la Delegación Gustavo A. Madero a través de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano programó la adquisición del inmueble adjunto al JN. Joaquín Baranda y el inicio de la edificación de un plantel nuevo, en virtud de que el existente cuenta solamente con tres aulas para albergar 155 alumnos.</p> <p>En este ejercicio se avanzó, en base al acuerdo publicado en la Gaceta del D.F. de fecha 17 de julio del 2002 en donde se delegan a los Órganos Políticos Administrativos la facultad de construir escuelas públicas, en la compra del terreno debido al retraso para obtener la autorización para dicha compra por parte del Comité de Patrimonio Inmobiliario del GDF., lo cual resultó imposible iniciar el procedimiento para adjudicar los trabajos de la obra civil que consistiría en la construcción de seis aulas, dirección, núcleo sanitario, conserjería, aula de usos múltiples, aula cocina, plaza cívica, arenero, chapoteadero, lavaderitos y estacionamiento; esta obra será programada para el ejercicio 2003.</p>

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

<p>A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original</p> <p>B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado</p>
<p>Para ejecutar esta obra originalmente se presupuestaron 4,600.0 miles de pesos provenientes de recursos de PAFEF pero debido a las causas que se señalan en el recuadro anterior el presupuesto disminuyó en un 88.2%.</p> <p>Por lo anterior, parte de estos recursos fueron transferidos a la actividad 25 06 08 de este mismos programa para incrementar la oferta de atención a la población infantil de esta Delegación.</p> <p>Las afectaciones presupuestales compensadas aplicadas en este ejercicio fueron las N° B-02-CD-07-026-E, 066, 103, 129, 207, 209 y 610-E.</p> <p>El presupuesto modificado de esta actividad institucional, compuesto de recursos de PAFEF, se ejerció al 100%.</p>

ELABORÓ

JOSÉ G. PEÑA PÉREZ
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ

C. A. ELIANDRO VILLAGORDIENGA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ

ING. JOEL CRISTÓBAL CUEVAS
JEFE DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
CD 07	25	06	03	Construir espacios educativos en planteles existentes	Plantel

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

<p>A) Acciones realizadas</p> <p>B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original</p> <p>C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado</p>
<p>La Delegación Gustavo A. Madero cuenta con nueve Centros de Atención Múltiple (CAM) que brindan educación especial a personas de capacidades diferentes que acuden a solicitar educación inicial, preescolar y primaria, del total de estos centros solamente dos de ellos cuenta con espacios adecuados para que los alumnos continúen sus estudios para el aprendizaje de una actividad laboral para el desempeño de estos alumnos en un trabajo a futuro, por tal motivo, la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, en conjunto con la información enviada por la Dirección de Planeación Educativa de la Secretaría de Educación Pública programó la construcción de dos aulas y un taller en el CAM N° 68 en donde será de manera integral su atención.</p> <p>Los avances obtenidos en el ejercicio fueron: elaboración del Proyecto Ejecutivo para la construcción de los espacios, adjudicación del contrato bianual a la empresa Construcciones y Proyectos Metropolitanos, S.A. de C.V. y los trabajos de supervisión a la empresa Pérez y Ramírez Construcciones y Servicios, S.A. de C.V., con un periodo de ejecución del 27 de octubre del 2002 al 30 de mayo de 2003.</p> <p>Los avances contemplados para este ejercicio se cumplieron al 100%.</p>

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

<p>A) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original</p> <p>B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado.</p>
<p>Para ejecutar esta obra originalmente se presupuestaron 1,978.0 miles de pesos provenientes de recursos de PAFEF pero debido a que la obra y los trabajos de supervisión se adjudicaron en la modalidad bianual y economías producto de diferencias en monto entre la suficiencia presupuestal otorgada y la adjudicación de la obra el presupuesto disminuyó en un 52.4%.</p> <p>Por lo anterior, parte de estos recursos fueron transferidos a la actividad 25 06 08 de este mismos programa para incrementar la oferta de atención a la población infantil de esta Delegación.</p> <p>Las afectaciones presupuestales compensadas aplicadas en este ejercicio fueron las N° B-02-CD-07-066, 129 y 610-E.</p> <p>El presupuesto modificado de esta actividad institucional, compuesto de recursos de PAFEF, se ejerció al 100%.</p>

ELABORÓ

JOSÉ DE LA CRUZ PRIETO
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ

ALEJANDRO VILLASORDOBA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ

JOEL ORTEGA CUEVAS
JEFE DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
CD 07	25	06	07	Equipar espacios educativos	Plantel

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
La explicación del recuadro siguiente se aplica para estos incisos.

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado
A fin de explicar el porque aparece esta actividad en el POA de cierre 2002 de esta Delegación, a continuación se detallan los antecedentes.
<ul style="list-style-type: none"> En el mes de septiembre se abrió esta actividad institucional (afectación B-02-CD07-211-E) para clasificar correctamente los 3,000.0 miles de pesos provenientes de recursos de FORTAMUN que inicialmente se habrían programado y presupuestado en la actividad 25 06 08. La programación original fue de 3,000.0 miles de pesos para la compra de diferentes bienes y artículos para los Centros de Atención Múltiple. Entre los bienes destinados para los Centros de Atención Múltiple Básicos (CAM 3, 5, 18, 24, 35, 52, 67 y 68) y CAM Laboral (79 y 80) de esta Delegación se encontraban: maquina para imprimir vasos, ventilador de dos velocidades, rack, pirógrafos, cuerpo humano de plástico, cajas de números de madera, juguetes entrenadores de coordinación motriz, bomba de aire para inflar, caladora fija, sierra circular manual, juego de brocas, lijadora múltiple, herramientas diversas para carpintero, escoploradora, batidora industrial, horno de microondas grande, licuadora industrial, andadoras con ruedas y demás herramientas menores y equipo de cómputo para beneficio de forma directa de 1,825 niños y jóvenes con diferentes discapacidades.
Cabe hacer mención que mediante oficio No. DGAE/01089/2002, de fecha 11 de septiembre de 2002, signado la titular de la Dirección General de Asuntos Educativos de la Secretaría de Desarrollo Social del G.D.F se emitió opinión favorable para llevar a cabo el equipamiento. No obstante de esta situación, en el último trimestre del ejercicio la Delegación realizó diversas solicitudes ante la Secretaría de Finanzas para la formalización de compromisos en forma posterior al 31 de octubre de 2002, muchas de ellas no fueron consideradas, considerando la presente entre estas. Derivado de lo anterior, los recursos existentes para compras que aún estaban considerados en el presupuesto modificado, previo al cierre definitivo, se redujeron de forma líquida.
Las afectaciones presupuestales que se autorizaron durante el ejercicio presupuestal del año 2002 fueron las N° B-02-CD-07-211, 126 y 613-E, con recursos de FORTAMUN.

ELABORO

JOSÉ G. DEL PUERTO
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ

ALFONSO VILLARDO CARRERA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ

JOSÉ ORTEGA CLEVAS
JEFE DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADRERO

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AT	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
CD 07	25	06	08	Conservar y mantener planteles de nivel preescolar	Inmueble

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- D) Acciones realizadas
- E) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- F) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Se llevaron a cabo levantamiento de necesidades y volúmenes de obra en 60 Jardines de niños para determinar el catálogo de conceptos a realizar, una vez realizadas estas tareas se adjudicaron los contratos y las obras realizadas fueron la reparación de instalaciones eléctricas, hidrosanitarias, sustitución y/o reparación de puertas y ventanas, trabajos generales de albañilería, pintura, impermeabilización, herrería, carpintería y jardinería; obras de mantenimiento preventivo y correctivo y supervisión de las mismas, de acuerdo a las necesidades de cada plantel.

La meta inicial por el programa normal fue de 10 planteles con un presupuesto de 5,176.4 miles de pesos considerando las partidas 6100 y 6300. Sin embargo, durante el ejercicio se autorizó elevar la meta a 24 planteles, ejemplo de ello es la aplicación de la afectación N° B-02-CD07-209-E, con la cual se autoriza elevar la meta en 10 inmuebles para realizar trabajos de recubrimiento de pisos, sustitución de barandales, construcción de patio, cambio de drenaje, impermeabilización, cambio de tinacos, protecciones, iluminación, herrería, construcción de bardas etc.

Al finalizar el ejercicio se informa que se adjudicaron cuatro contratos para atender 37 inmuebles, incluyendo 15 planteles con contrato bianual.

A la fecha se reporta un avance de 27 inmuebles, tres más de los programados para el periodo, la variación se origina al considerar los avances del contrato bianual que tiene una vigencia del 1° de noviembre de 2002 al 15 de mayo de 2003.

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- C) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original
- D) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado

Al cierre del ejercicio el balance final demuestra que el *presupuesto ejercido* resultó superior en 33.4% respecto al originalmente considerado en el POA Delegacional, toda vez que se autorizó la ampliación presupuestal con afectaciones número: B-02-CD-07-066-E, 067, 129, 211, 610, sobresaliendo por su incidencia en cuanto a montos y ampliación de meta física las afectaciones N° 103, 207, 209 y 213-E, con las que se incrementa la atención de diez Jardines de Niños y Centros de Atención Múltiple, así como efectuar levantamientos de volúmenes de obra en planteles preescolares. El origen de este recurso fue parte de lo considerado en la actividad institucional 25 06 01 y 25 06 03 de lo cual ya se hizo mención.

El presupuesto modificado de esta actividad institucional se ejerció al 100%, por lo que no hay comentarios relevantes al respecto.

ELABORÓ

JOSÉ B. DE ARB. P. O.
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ

C. E. ELIANDROMILA GONZALEZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ

ING. JOEL ORTEGA CLEVAS
JEFE DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AJ	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
CD 07	25	06	09	Construir escaleras de emergencia	Inmueble

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- D) Acciones realizadas
- E) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- F) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

En atención a la demanda de la comunidad escolar, la Secretaría de Educación Pública emitió un Dictamen de Procedencia para que se construyan escaleras de emergencia como medida preventiva de seguridad ante la eventualidad de un siniestro; por tal motivo, la Delegación Gustavo A. Madero a través de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano programó la construcción de dos escaleras de emergencia en el CENDI No. 19 Esther Sullivan y el J. N. Ejido de Ticomán para salvaguardar la seguridad de los alumnos. Sin embargo, debido a que la Secretaría de Desarrollo Social dictaminó como improcedente la construcción de 11 escaleras de emergencia en diferentes planteles de la demarcación, contemplados dentro del proyecto de presupuesto, se liberaron los recursos de dichas obras a acciones con mayor dinámica, impactando por lo tanto la adecuación de la meta física a la baja, en una escalera en el programa 25, tres en el programa 26 y siete en el programa 27.

El avance que se registró, de acuerdo a la meta física modificada fue la construcción de una escalera de emergencia en el J.N. Acueducto de Guadalupe, ubicado en la misma colonia, cuyo periodo de ejecución fue del 23-10-02 al 22-12-02. Los trabajos que se desarrollaron fueron: estudio de mecánica de suelos para determinar capacidad de carga y de resistencia, elaboración de proyecto, compactación de terreno, cimentación en cemento, construcción de estructura metálica y vaciado de cemento, trabajos de herrería y acabados.

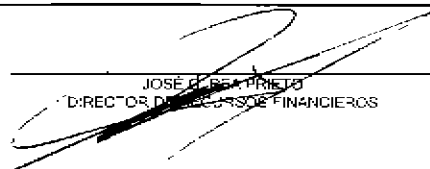
EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- C) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- D) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

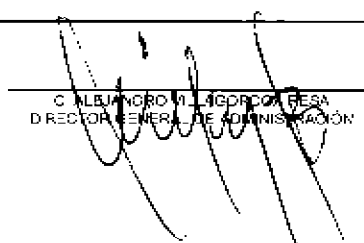
Se registra una reducción de 46.42% respecto del presupuesto original asignado, toda vez que se autorizó la reducción presupuestal con afectaciones N° B-02-CD07-066-E, 103, 129, y 610-E, con objeto de readecuar los recursos a la actividad 25 06 08 y con ello incrementar la asignación presupuestaria para atender diversas demandas de los CAM's., lo anterior fue posible, como ya se mencionó, por el señalamiento de improcedencia que efectuó la Secretaría de Desarrollo Social.

El presupuesto modificado -recursos de PAFEF- de esta actividad institucional se ejerció al 100%, por lo que no hay comentarios relevantes al respecto.

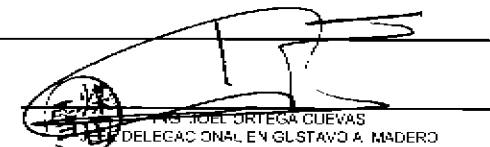
ELABORÓ


JOSÉ E. BEA PRIETO
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ


C. ALBINO RODRÍGUEZ BESA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AL T O R Z Ó


LUIS JOEL ORTEGA CUEVAS
SECRETARIO DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	RE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
CD 07	26	00	10	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- D) Acciones realizadas
- E) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- F) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Esta actividad institucional se adicionó al POA 2002 con el propósito de cubrir compromisos pendientes de pago correspondiente al ejercicio 2001 y con ello documentar y regularizar esta acción para sanear las finanzas de la Delegación. La apertura se dio en base a documentación recepcionada y conciliada por la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano y la Dirección General de Administración.

Con la aplicación de la afectación programático-presupuestales compensada N° B-02-CD07-101-E, se adicionaron 241.0 miles de pesos a la actividad institucional 26 00 10 *Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores* para llevar a cabo el pago de estimaciones y finiquitos del ejercicio 2001 que no fueron pagadas en su momento, como son trabajos de conservación y mantenimiento de escuelas de nivel primaria.

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- C) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original
- D) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado

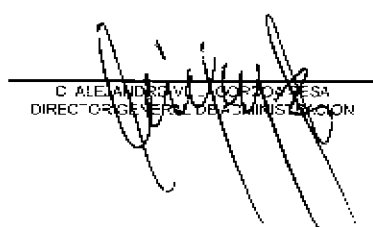
Debido a que esta actividad fue adicionada en el segundo trimestre no existe referencia para determinar la variación del presupuesto ejercido respecto al original.

Al cierre del ejercicio el balance final demuestra que el *presupuesto ejercido* resultó igual al modificado sin que existan variaciones.

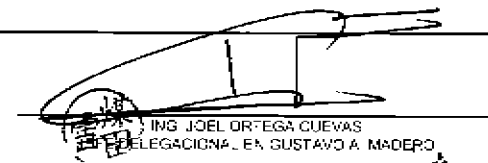
ELABORÓ


JOSE BENITEZ
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ


C. ALEJANDRO M. CORTÉS DE SA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ


ING. JOEL ORTEGA CUEVAS
DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
CD 07	26	06	01	Construir planteles nuevos	Plantel

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Se programó realizar la obra de construcción de la escuela primaria Emilio Bravo, ubicada en calle Lázaro Cárdenas y Emiliano Zapata, colonia Cuauhtepac de Madero Barrio Bajo, Dirección Territorial No. 8.

Los avances obtenidos a la fecha son: avalúo de instancias facultadas para la realización de la obra, elaboración del Proyecto Ejecutivo que consistió en estudio de preinversión de levantamiento de obra, planos arquitectónicos, estructurales de instalaciones, mecánica de suelos, levantamientos topográficos y el presupuesto de la obra y suministro y colocación de 26 aulas multipanel en tres primarias -Gertrudiz Armendariz, Melchor Ocampo y Justina González Martínez- para el alojamiento de los alumnos de la primaria Emilio Bravo y la supervisión de los trabajos.

Se considera que los avances considerados para este ejercicio son del 100%, en virtud de que esta obra tendrá carácter de multianualidad.

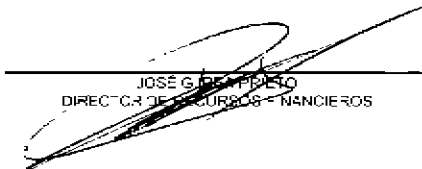
EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS)

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

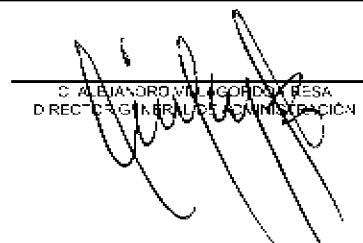
Al considerar el monto del presupuesto ejercido se registra una reducción del 72.3% de los recursos originalmente presupuestados en el POA 2002 , al haberse aplicado las afectaciones presupuestales N° B-02-CD07-066-E, 77, 113, 164, 209 y 610-E, las cuales afectan la partida 6100 "obras públicas por contrato" con recursos federales, debido de la dinámica que marcó el desarrollo de esta obra y por economías presentadas durante los procesos de adjudicación de contratos que permiten liberar recursos sin afectar las metas programadas; cabe mencionar que el proyecto y la instalación de aulas provisionales en tres escuelas han sido contratados, con la finalidad de reubicar a los alumnos de la escuela "Emilio Bravo" para dar inicio a la demolición de los edificios, dado el cierre del ejercicio presupuestal la demolición iniciara con el presupuesto del 2003.

El presupuesto modificado de esta actividad institucional se ejerció al 100%, por lo que no hay comentarios relevantes al respecto

ELABORO


JOSÉ G. DE PINEDO
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISO


C. ALEJANDRO VILLAGORDAZA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZO


MIGUEL ORTEGA CUEVAS
JEFE DELEGACIÓN EN GUSTAVO A MADERO

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
CD 07	26	06	03	Construir espacios educativos en planteles existentes	Inmueble

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A)	Acciones realizadas
B)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Primaria Teodomiro Manzano Campero. En el ejercicio 2001 se aprobó llevar a cabo la construcción de espacios educativos (área administrativa, aula de usos múltiples, consejería y módulo sanitario, biblioteca, comedor y aula de cómputo). Durante el proceso de la obra y a raíz de la recomendación del estudio de mecánica de suelos en el sentido de desplantar las edificaciones a partir del suelo natural, se localizaron grietas en el área de construcción para los nuevos espacios del plantel con orientación NE – SW; una de ellas se extiende al frente del predio de lado a lado, bajo el área de desplante, por lo que con objeto de determinar las condiciones y el comportamiento de compactación diferencial del subsuelo, se llevó a cabo el sondeo geofísico el cual definió, a través de la variación en la resistividad eléctrica, los rasgos geológicos tales como fracturamientos de una profundidad de 15 m, una vez conocido esto se tomarían las precauciones constructivas necesarias para continuar con los trabajos encomendados. Como resultado del estudio, se determinó rellenar las grietas con mortero cemento – arena en la proporción señalada, así como la cimentación sobre una losa y se realizó su diseño y cálculo, la contratista realizó los trabajos previos durante el 2001. En el mes de diciembre de 2001 -Décimo Segunda Sesión Ordinaria del Subcomité de Obras- se aprobaron los casos para la construcción y supervisión de los espacios educativos cuyo período de ejecución sería del 16 de enero al 2 de junio de 2002, al cierre del ejercicio la obra esta concluida.

Adicional a esta obra, se informa de la construcción de la Unidad de Servicio para Educación Especial para problemas de alumnos por familia (USAER) en la primaria Ana María Berlanga, aula de usos múltiples de las Primarias Ejido de Zacatenco, así como la construcción de una aula cocina-comedor en la Primaria Justina González Martínez.

Los avances obtenidos coinciden con la meta modificada del POA 2002.

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

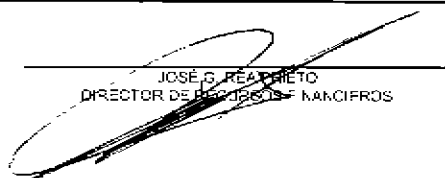
A)	Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original
B)	Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado

Se incrementaron 1,989.7 miles de pesos al presupuesto originalmente programado en el POA 2002 debido a que fue necesario formalizar dos convenios adicionales a los contratos ya formalizados por la inclusión de nuevas partidas de obra no consideradas en el proyecto original de la Primaria Teodomiro Manzano y para concluir el detallado de las escuelas "Ana María Berlanga", "Héroes de Cerro Prieto" y "Teodomiro Manzano Campero"

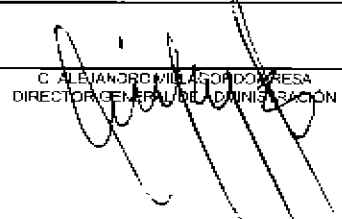
Para la ejecución de estas actividades se autorizaron las afectaciones presupuestales: B-02-CD-07- 066-E, 103, 164, 209 y 610 con recursos de tipo de pago PAFEF cuyos recursos provinieron, principalmente, de la actividad relacionada con construcción de escaleras de emergencia, en virtud de haber sido canceladas las obras en algunos inmuebles.

El presupuesto modificado de esta actividad institucional se ejerció al 100%, por lo que no hay comentarios relevantes al respecto

ELABORÓ


 JOSÉ G. REAL PRIETO
 DIRECTOR DE REGISTRO DE FINANCIEROS

REVISÓ


 C. ALEJANDRO MILLÁN RODRÍGUEZ
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ


 JOSÉ C. DEL ORTEGA CUEVAS
 JEFE DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
CD-07	26	06	04	Proporcionar mantenimiento permanente de pilotes a escuelas	Inmueble

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

El total de escuelas primarias ubicadas en el Distrito Federal que cuentan con pilotes de control son 31, de ellas 15 están localizadas en la Delegación Gustavo A. Madero y representan el 48.38% del total, por lo que se ha priorizado el mantenimiento permanente a los dispositivos de pilotes de control cuyos compromisos fueron absorbidos con recursos provenientes del PAFEF.

De acuerdo a la experiencia sufrida en el ejercicio 2001 por explosión de gases en una escuela, en este ejercicio se realizaron trabajos preliminares de verificación de gases con equipo especializado y extracción de agua, posteriormente se realizó la nivelación del edificio para verificar asentamientos, revisión de celdas, limpieza de pilotes y colocación de cuñas de nivelación (en la sección de Anexos se informa de los inmuebles atendidos).

El avance físico al cierre de este ejercicio fue de 100% y coinciden con la meta original y modificada del POA 2002.

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS}

A) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado

Se incrementa el presupuesto ejercido respecto del original asignado a esta actividad institucional en un 41.8% con el fin de incrementar la suficiencia presupuestal y posibilitar cumplir con los compromisos adquiridos por esta delegación por concepto de obra pública por contrato, estudios de preinversión, principalmente para cubrir el importe para la detección de la emisión de gases en los inmuebles que albergan a escuelas primarias.

Los movimientos presupuestarios para este ejercicio fueron autorizados por la Secretaría de finanzas con las afectaciones presupuestales con tipo de pago PAFEF N° B-02-CD-07-066, 129, 164, 209 y 610-E.

El presupuesto modificado de esta actividad institucional se ejerció al 100%, por lo que no hay comentarios relevantes al respecto.

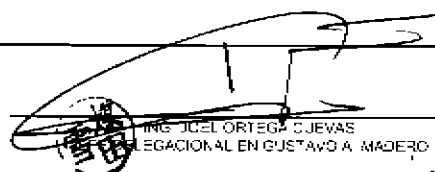
ELABORÓ


JOSÉ G. RAMÍREZ
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ


C. ALEJANDRA VALVERDE MESA
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ


MIGUEL ÁNGEL ORTEGA CUEVAS
DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
CD 07	26	06	07	Equipar espacios educativos	Planta

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- G) Acciones realizadas
- H) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- I) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Con la afectación programático-presupuestal N° B-02-CD-7-211-E Se otorgó suficiencia presupuestal a esta actividad institucional por un importe de 1,247.7 miles de pesos y se programó el equipamiento de 18 espacios educativos. Inicialmente la meta sería desarrollada con recursos de PAFEF y FORTAMUN, pero debido a que se autorizó, por parte de la Secretaría de Finanzas, oficina de multianualidad, estos últimos fueron reorientados y/o reducidos de manera líquida.

Una vez autorizada la petición de prórroga que se hiciera a la Secretaría de Finanzas a las fechas indicadas en los oficios circular SFDF/664 y 707/2002 para establecer compromisos con recursos federales, con la condicionante de que estos artículos quedarán devengados, documentados y contabilizados a más tardar el 31 de diciembre de 2002. (Oficio de Referencia S/N, 4 de diciembre de 2002), se procedió a integrar los casos y los avances a la fecha son los siguientes:

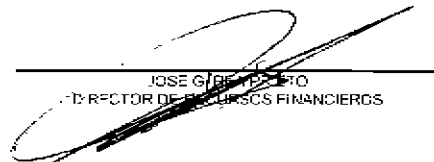
- ✓ Al presentar el caso 91 en la 1ª Sesión Extraordinaria se solicitó llevar a cabo la adquisición e instalación de 18 laboratorios educativos con carácter de multianualidad. El fallo se dio el 4/12/02 a favor de Tecno programación Humana Especializada en Sistemas Operativos, S.A. de C.V., Teléfonos de México, S.A. de C.V. y Krauq, S.A. de C.V. Los componentes de cada laboratorio serán los siguientes:

Cantidades por Laboratorio	Componentes
1	Red inalámbrica multimedia
1	Servidor
29	computadoras para red
1	Impresora de red láser
1	Impresora de inyección de tinta a color
30	Nobreak de .5 kva
1	Scanner (multifuncional)
1	Router inalámbrico
1	SW didáctico, office, antivirus, tutoriales, inglés
1	Internet
	Mobiliario
50	Sillas
30	Mesas


- ✓ En esta misma sesión, se presentó el caso 94 y se autorizó por unanimidad llevar a cabo la adquisición de 2 autobuses adaptados para proyección de películas en el interior, motor a diesel. Se procedió a realizar la Licitación Pública LPN/30001022-43-02, dándose el fallo el 4/12/02 a favor de Camiones International de México, S. de R.L. de C.V., formalizando el contrato de adquisición PE N° 137 por un monto de \$ 12'375,625.46. No resulta en vano aclarar que en la integración de casos incluyeron dos programas, este y el correspondiente a planteles de nivel secundaria.

Se considera que esta actividad se cumplió al 100% de acuerdo a las tareas y porcentaje de acciones que se determinó concluir en este ejercicio.

ELABORÓ


JOSE G. DE LA CRUZ
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISO


C. ALEJANDRA V. LABRADOR
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ


ING. JOEL ORTEGA CUEVAS
JEFE DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MAZERO

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- (E) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original
(M) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado

Originalmente se presupuestaron 7,000.0 miles de pesos de recursos de FORTAMUN en la actividad 26 06 08, posteriormente, con la afectación N° B-02-CD07-211-E se transfiere y apertura la presente actividad institucional, asimismo se otorgó suficiencia presupuestal a esta actividad institucional por un importe de 1,247.7 miles de pesos con la autorización de la afectación N° B-02-CD07-164-E cuyos recursos fueron transferidos de las actividades 26 06 01, 26 06 03, 26 06, 04 y 26 06 08 para consolidar la compra del siguiente equipo:

Dos autobuses escolares adaptados para proyección de películas, con la finalidad de elevar la calidad en el servicio educativo de las escuelas de esta demarcación por medio de documentales fílmicos; seis automóviles para supervisión en escuelas públicas, con la finalidad de elevar la operación de los autobuses que prestan servicio a la comunidad mediante el programa gratuito de transporte escolar denominado "Mi Gam Aventura" el cual atiende a más de 74,000 niños de los 409 planteles de esta demarcación para trasladarlos a diferentes lugares históricos y recreativos dentro del distrito federal, permitiendo con ello atender la gran demanda de solicitudes por parte de las diferentes escuelas para la utilización de estos, trece sillas de ruedas para niño con parálisis cerebral, 39 sillas de ruedas para niños con problemas motor, con la finalidad de permitirles el fácil ascenso y descenso a los niños minusválidos de los CAM's, así como maniobrabilidad dentro del habitáculo de los autobuses; dos DVD reproductor de discos para ser instalados en los autobuses de "Cine en Tu Escuela".

El balance final al cierre del ejercicio fue que :

- En el mes de septiembre se abrió esta actividad institucional (afectación B-02-CD07-211-E) para clasificar correctamente los 7,000.0 miles de pesos provenientes de recursos de FORTAMUN que inicialmente se habrían programado y presupuestado en la actividad 25 06 08 pero con las afectaciones líquidas N° B-02-CD07-613 y 616-E de cierre presupuestario, se reducen los recursos de las partidas 5101 Mobiliario y 5206 Bienes informáticos de la actividad 26 06 07 por el carácter de multianualidad de los laboratorios educativos.
- El presupuesto ejercido corresponde a recursos de PAFEF cuyo monto coincide con el modificado al cierre de este ejercicio.

ELABORÓ

JOSÉ G. REBORETO
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ

C. ALEJANDRO V. ALVARADO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

ALTO RZÓ

ING. JOEL ORTEGA CUEVAS
JEFE DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADRUGA

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
CD 07	26	06	08	Conservar y mantener planteles de nivel primaria	Inmueble

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Se realizaron levantamiento de necesidades y volúmenes de obra en 110 Escuelas Primarias para determinar el catálogo de conceptos a realizar, una vez realizadas estas tareas se adjudicaron los contratos y las obras realizadas fueron la reparación de instalaciones eléctricas, hidrosanitarias, sustitución y/o reparación de puertas y ventanas, trabajos generales de albañilería, pintura, impermeabilización, herrería, carpintería y jardinería; obras de mantenimiento preventivo y correctivo y supervisión de las mismas.

Cabe resaltar la situación de las escuelas *Dr. José María Luis Mora*, *Calmecac* y *Tomás Alva Edison*, que aun cuando estaban consideradas en el inventario de la Delegación, al igual que el ejercicio del 2001, recibieron mantenimiento preventivo y correctivo para disminuir las condiciones precarias en que se encontraban.

Al final del ejercicio se reporta que se formalizaron 12 contratos de obra para dar mantenimiento a 88 inmuebles, en donde se considera el contrato DGAM/DGODU/SEP/PO2002/225 adjudicado a la empresa Danfer Construcciones, S.A. de C.V. mediante el cual se atienden 15 inmuebles con carácter de multianualidad.

Al cierre del ejercicio se reporta la conclusión de la obras de mantenimiento en 74 inmuebles de un total de 90 programados –meta física modificada de cierre de ejercicio- incidiendo de forma directa la fijación de los tiempos que estableció la Secretaría de Finanzas -31 de octubre, dos meses antes del cierre calendario 2002- para establecer compromisos, punto en donde la Delegación asumió una postura firme para que se autorizará una prórroga y con ello devengar compromisos a más tardar el 31 de diciembre de 2002. En este sentido, se autorizó el oficio de multianualidad para el mantenimiento de 15 primarias (ver relación de inmuebles atendidos en la sección Anexos).

Entre los inmuebles atendidos y como un tema pendiente del ejercicio 2001 es la *Primaria República de Uruguay*, se ejecutaría la reparación de losas de cuatro aulas del segundo nivel en las que se encontraban expuestas las varillas de las estructuras y con un alto grado de corrosión. Sin embargo, durante la demolición de los tableros se encontró que éstos no contaban con los requerimientos mínimos de armado para los inmuebles de clase "A", de acuerdo con el Reglamento de Construcciones del Distrito Federal y las normas técnicas complementarias; situación por la cual se determinó suspender temporalmente el contrato para evaluar el procedimiento más conveniente para corregir dicho problema; se solicitó el apoyo de la Dirección General de Obras Públicas (DGOP), la cual determinó que aunque el inmueble presenta hundimientos, éstos no han afectado a elementos estructurales a pesar de su alto grado de humedad en la azotea y pasillo; el refuerzo de traveses y columnas se encuentran en estado aceptable aun cuando éstas no corresponden a las prácticas constructivas actuales, y concluyó: "Dado que la estructura únicamente presenta daños en losa y traveses de la azotea y traveses de borde de pasillos, se considera conveniente continuar con los trabajos...". En este ejercicio se culmina la obra con una aplicación de gasto de 2.5 millones.

ELABORÓ

JOSE G. SORIANO
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ

CARLEJANO DE VILLAGORDO, ROSA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ

ING. JOEL ORTEGA CLEVAS
REGISTRADOR EN GUSTAVO A. MADERO

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado

Al cierre del ejercicio el balance final demuestra que el *presupuesto ejercido* resultó menor en 12.4% respecto al originalmente considerado en el POA Delegacional, esta situación se presentó, principalmente por la aplicación de los siguientes movimientos que en si mismos dan razón de su comportamiento:

- a) Con la afectación programático presupuestal compensada N° B-02-CD07-103-E, se incrementan 11 primarias más para ser atendidas en asuntos como construcción de una cisterna, impermeabilización del edificio, cancelaría de ventanas, protecciones y puerta de entrada, levantamiento de muro de la cooperativa, piso en salón de actos, pintura interior y exterior del inmueble, reparación de la rueda de la plataforma del salón de actos, cambio de tinacos, piso de salones y dirección, cambio de registros y tapa de cisterna, construcción del comedor y ampliación de baños, entre otros conceptos; los 1.5 millones que se transfieren provienen de la actividad institucional 26 06 09 Construir escaleras de emergencia, al ser canceladas parte de estas obras.
- b) Con la afectación programático presupuestal compensada N° B-02-CD07-164, 209 y 610-E, se reducen recursos para ser transferidos a la actividad 26 06 07 con el fin de ampliar la suficiencia presupuestal para la ejecución de los trabajos vinculados a los laboratorios Educativos GAM.

El total de afectaciones programático-presupuestales autorizadas en el ejercicio 2002 para la ejecución de la actividad fueron las N° B-02-CD-07-066, 067,103, 113, 129, 211 y 610-E.

El presupuesto modificado de esta actividad institucional se ejerció al 100%, por lo que no hay comentarios relevantes al respecto.

ELABORÓ

JOSE G. REYES
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ

C. A. ELIANDRO ALZARRADON
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AJTORZÓ

JOEL ORTEGA CUEVAS
JEFE DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
CD 07	26	06	09	Construir escaleras de emergencia	Inmueble


DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A) Acciones realizadas
<p>B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original</p> <p>C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado</p> <p>En atención a la demanda de la comunidad escolar, la Secretaría de Educación Pública emitió un Dictamen de Procedencia para que se construyan escaleras de emergencia como medida preventiva de seguridad ante la eventualidad de un siniestro; por tal motivo, la Delegación Gustavo A. Madero a través de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano programó la construcción de ocho escaleras de emergencia en planteles de nivel primaria.</p> <p>Sin embargo, debido a que la Secretaría de Desarrollo Social dictaminó como improcedente la construcción de 11 escaleras de emergencia en diferentes planteles de la demarcación, contemplados dentro del proyecto de presupuesto, se liberaron los recursos de dichas obras a acciones con mayor dinámica, impactando por lo tanto la adecuación de la meta física a la baja, en una escalera en el programa 25, tres en el programa 26 y siete en el programa 27.</p> <p>De esta manera, con la aplicación de la afectación programático-presupuestal N° B-02-CD07-103-E se transfieren 2.5 millones de pesos a las actividades institucionales 26 06 03 y 26 06 08 para fortalecer las acciones y cobertura de atención de estas.</p> <p>La meta física al cierre del ejercicio fue de construcción de cinco escaleras, sin embargo, el avance alcanzado fue el mismo y los planteles de nivel primaria fueron <i>Jerónimo Figueroa, Ernesto Moreno Bello, Juan Rulfo, Lauro G. Caloca y Manuel Sabino</i>. Los trabajos que se desarrollaron fueron: estudio de mecánica de suelos para determinar capacidad de carga y de resistencia, elaboración de proyecto, compactación de terreno, cimentación en cemento, construcción de estructura metálica y vaciado de cemento, trabajos de herrería y acabados.</p>

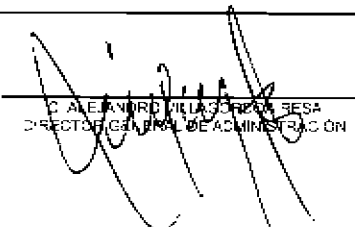
EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
<p>B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado</p> <p>Se registra una reducción de 65.5% respecto del presupuesto original asignado en virtud de haberse autorizado la reducción presupuestal con las afectaciones programático-presupuestales compensadas N° B-02-CD07-066 103, 129, y 610-E, con objeto de readecuar los recursos a la actividad 26 06 03 y 26 06 08 y con ello incrementar la asignación presupuestaria para atender diversas demandas de obra en planteles de nivel primaria de esta Delegación, lo anterior fue posible, como ya se mencionó, por el señalamiento de improcedencia que efectuó la Secretaría de Desarrollo Social.</p> <p>El presupuesto modificado –recursos de PAFEF- de esta actividad institucional se ejerció al 100%, por lo que no hay comentarios relevantes al respecto.</p>

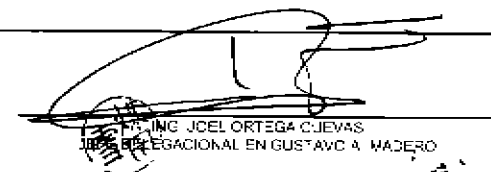
ELABORÓ


JOSÉ G. RAMÍREZ
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ


ALEJANDRO VILLARREAL BESA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ


MIGUEL ÁNGEL ORTEGA CUEVAS
JEFE DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

LR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
CD 07	27	00	10	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

G) Acciones realizadas
 H) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
 I) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Esta actividad institucional se adicionó al POA 2002 con el propósito de cubrir compromisos pendientes de pago correspondiente al ejercicio 2001 y con ello documentar y regularizar esta acción para sanear las finanzas de la Delegación. La apertura se dio en base a documentación recepcionada y conciliada por la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano y la Dirección General de Administración.

Con la aplicación de la afectación programático-presupuestales compensada N° B-02-CD07-101 y 127-E, se adicionaron 98.7 miles de pesos a esta actividad para efectuar el pago de estimaciones y finiquitos del ejercicio 2001 que no fueron pagadas en su momento, como son trabajos de conservación y mantenimiento de escuelas de nivel secundaria.

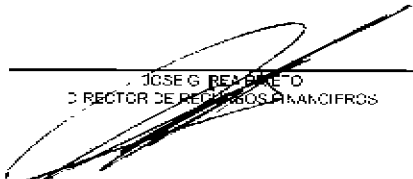
EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

E) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
 F) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

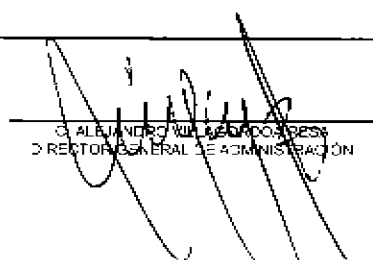
Debido a que esta actividad fue adicionada en el segundo trimestre no existe referencia para determinar la variación del presupuesto ejercido respecto al original.

Al cierre del ejercicio el balance final demuestra que el *presupuesto ejercido* resultó igual al modificado sin que existan variaciones.

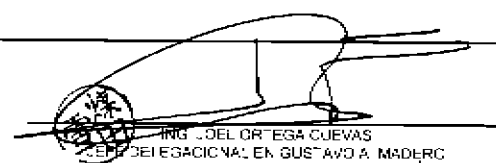
ELABORO


 JOSE G. RENDÓN
 DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ


 ALEJANDRO VILLALOBOS
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ


 ING. JOEL ORTEGA CUEVAS
 JEFE DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADRIGAL

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
CD 07	27	06	01	Construir planteles nuevos	Plantel

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- D) Acciones realizadas
- E) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- F) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Para este ejercicio se había programado la construcción de un nuevo plantel de nivel secundaria técnica, que se ubicaría en las calles de Tokio y Amapolas de la Col. ampliación Malacates en la Dirección Territorial No. 10. Sin embargo, debido a que no se contó con la acreditación de la propiedad del predio donde se realizaría la construcción de la Escuela Secundaria Técnica ubicada en las calles de Tokio y Amapolas de la Col. ampliación Malacates en la Dirección Territorial No. 10, esta obra fue cancelada.

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- C) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- D) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

Se reduce al 100% el presupuesto original asignado a la actividad institucional por los motivos citados en el recuadro anterior; con la autorización de las reducciones solicitadas en las afectaciones programático-presupuestales N° B-02-CD07-066, 113, 123, 129, 164 y 610-E, se cancelan los 14,550.0 miles de pesos de los recursos provenientes del Programa de Apoyos para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas para transferir la mayor parte del monto a las actividades institucionales 27 06 08 y 27 06 07 para el mantenimiento de un mayor número de secundarias en trabajos de herrería, bebederos, pintura, tinacos, patio, impermeabilización, instalación eléctrica, hidrosanitaria, multipanel, loseta, barda; por otra parte, ampliar la asignación presupuestaria para llevar a cabo los Laboratorios Educativos GAM.

ELABORÓ

JOSE G. ESCOBEDO
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ

CLAUDIA TRUJILLO RODRIGUEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ

DR. JOEL ORTEGA CUEVAS
JEFE DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
CD-07	27	06	03	Construir espacios educativos en planteles existentes	Inmueble

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Avances: al contar con el acuerdo delegatorio y de la visita realizada a la Secundaria Técnica No. 16 Tomás Alva Edison ubicada en Salaverry No. 1132 esquina La Rioja Col. San Pedro Zacatenco Pueblo, Dirección Territorial No. 6, se determinó que el número de muebles sanitarios era insuficiente para los 1,600 alumnos que estudian allí y con base en el Reglamento de Construcciones del Distrito Federal, el Subcomité de Obras aprobó efectuar el estudio de mecánica de suelos, adecuación del proyecto y determinación de catálogo de conceptos en el ejercicio 2001, con estos elementos en el ejercicio 2002 se adjudicó el contrato a la empresa Grupo RAGU, S.A. de C.V. para la construcción de módulo de sanitarios, la cual se concluyó al 100%; adicionalmente se construyeron dos aulas didácticas en la Secundaria Técnica No. 82.

La variación entre la meta física alcanzada y la que originalmente se programó en el POA de esta delegación se originó a partir de la recomendación emitida por la Dirección General de Obras Públicas que depende de la Secretaría de Obras y Servicios, en el sentido de que los edificios A y B de la Escuela Secundaria Técnica No. 30 "Alejandro Guillot", que se contempló en el POA 2002 con trabajos de demoliciones y construcción, posterior a un análisis del edificio se determinó que los hundimientos y grietas que presentan dichos inmuebles requieren únicamente de la colocación óptima de cimentación, ya que la estructura de los 2 edificios se encuentra en buenas condiciones, lo cual incidió en el número de espacios que se contemplaron.

No existe variación entre la meta modificada y la finalmente alcanzada.

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS)

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

Al revisar el presupuesto ejercido, se observa una reducción de 90.9% de los recursos que originalmente se presupuestaron para esta actividad institucional, la razón la encontramos en lo mencionado en el recuadro anterior.

Al autorizarse las afectaciones programático-presupuestales compensadas N° B-02-CD07-066, 103, 113, 129, 164, 207 y 610-E, se reduce el presupuesto con el fin de reasignarlo a diferentes actividades relacionadas con el mantenimiento correctivo y preventivo de planteles y para iniciar con los trabajos del proyecto de Laboratorios Educativos GAM para el aprovechamiento de alumnos de nivel primaria y secundaria.

El presupuesto modificado de esta actividad institucional se ejerció al 100%, por lo que no hay comentarios relevantes al respecto

ELABORÓ

JOSÉ R. PRIETO
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ

ALEJANDRO G. BORDABESA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ

ING. JOEL ORTEGA SÁENZ
JEFE DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. VADERO

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
CD-07	27	06	04	Proporcionar mantenimiento permanente de pilotes a escuelas	Inmueble

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A)	Acciones realizadas
B)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

El total de escuelas primarias ubicadas en el Distrito Federal que cuentan con pilotes de control son 30, de ellas 10 están localizadas en la Delegación Gustavo A. Madero y representan el 33.33% del total, por lo que se ha priorizado el mantenimiento permanente a los dispositivos de pilotes de control cuyos compromisos fueron absorbidos con recursos provenientes del PAFEF.

De acuerdo a la experiencia sufrida en el ejercicio 2001 por explosión de gases en una escuela, en este ejercicio se realizaron trabajos preliminares de verificación de gases con equipo especializado y extracción de agua, posteriormente se realizó la nivelación del edificio para verificar asentamientos, revisión de celdas, limpieza de pilotes y colocación de cuñas de nivelación (en la sección de Anexos se informa de los inmuebles atendidos).

La variación de cinco inmuebles entre la meta física alcanzada y la original y modificada es más de forma que de fondo, ya que por error en la captura del anteproyecto del POA delegacional para el ejercicio 2002 se registraron 15 inmuebles, cuando en realidad sólo existen 10 planteles con estas características.

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS}

A)	Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original
B)	Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado

Se incrementa el presupuesto ejercido respecto del original asignado a esta actividad institucional en un 66.8% con el fin de incrementar la suficiencia presupuestal y posibilitar cumplir con los compromisos adquiridos por esta delegación por concepto de obra pública por contrato, estudios de preinversión, principalmente para cubrir convenio modificatorio al contrato DGAM/DGODU/SEP/PO2002/028 por un monto de 444.7 miles de pesos destinado a la detección de la emisión de gases en los inmuebles que albergan a escuelas secundarias, en virtud de que la patente la tiene la empresa Conservación Pilotes de Control, S.A., misma que realiza los trabajos de mantenimiento.

Los movimientos presupuestarios para este ejercicio fueron autorizados por la Secretaría de finanzas con las afectaciones presupuestales con tipo de pago PAFEF N° B-02-CD-07-066, 129, 209 y 610-E.

El presupuesto modificado de esta actividad institucional se ejerció al 100%, por lo que no hay comentarios relevantes al respecto.

ELABORO

JOSE CARLOS REYES
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ

ALEJANDRO MANGORDA REZA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZO

ING. JOEL ORTEGA CUEVAS
JEFE DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
CD-07	27	06	05	Realizar obras de mantenimiento estructural	Inmueble

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

La explicación del recuadro siguiente se aplica para estos incisos.

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado

A fin de explicar el porque aparece esta actividad en el POA de cierre 2002 de esta Delegación, a continuación se detallan los antecedentes.

- Con la afectación B-02-CD07-207-E se apertura esta actividad y se adicionan 2,700.0 miles de pesos para atender los requerimientos de mantenimiento estructural a la escuela Secundaria Técnica N° 30 Alejandro Guillot, ubicada en la 2a. cerrada de Emiliano Zapata" esq. Villa de Ayala y Cuautla, colonia San Felipe de Jesús, los trabajos a realizar serían: reestructuración de la cimentación en el edificio A y B de dicho inmueble.
- Con la aplicación de la afectación N° B-02-CD07-164-E se reducen 1,174.5 miles de pesos, debido a que el costo de la obra rebasa los montos máximos de actuación para realizar la adjudicación directa y dados los tiempos para realizar licitación pública, en el mes de noviembre se considero oportuno cancelar estos trabajos y resolver la situación de la actividad 27 06 08 y 27 06 07, por ello se cancelan los trabajos.
- Finalmente, con la aplicación de la afectación programático-presupuestal compensada N° B-02-CD07-610-E, se reducen 1,525.5 miles de pesos y con ello se cancela esta actividad.

ELABORÓ

JOSÉ GARCÍA SILETO
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ

C. ALEJANDRO L. LEYVA ROSA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ

ING. JOEL ORTEGA CUEVAS
JEFE DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADRIGAL

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
CD-07	27	06	07	Equipar espacios educativos	Plantel

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Con la afectación programático-presupuestal N° B-02-CD-7-211-E, se otorgó suficiencia presupuestal a esta actividad institucional por un importe de 8,187.6 miles de pesos y se programó el equipamiento de 18 espacios educativos. Inicialmente la meta sería desarrollada con recursos de PAFEF y FORTAMUN, pero debido a que se autorizó, por parte de la Secretaría de Finanzas, oficio de multianualidad, parte de estos últimos fueron reorientados y/o reducidos de manera líquida.

Una vez autorizada la petición de prorroga que se hiciera a la Secretaría de Finanzas a las fechas indicadas en los oficios circular SFDF/664 y 707/2002 para establecer compromisos con recursos federales, con la condicionante de que estos artículos quedarán devengados, documentados y contabilizados a más tardar el 31 de diciembre de 2002. (Oficio de Referencia S/N, 4 de diciembre de 2002), se procedió a integrar los casos y los avances a la fecha son los siguientes:

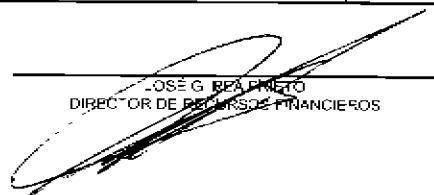
- ✓ Al presentar el caso 91 en la 1ª Sesión Extraordinaria se solicitó llevar a cabo la adquisición e instalación de 18 laboratorios educativos con carácter de multianualidad. El fallo se dio el 4/12/02 a favor de Tecno programación Humana Especializada en Sistemas Operativos, S.A. de C.V., Teléfonos de México, S.A. de C.V. y Krauq, S.A. de C.V. Los componentes de cada laboratorio serán los siguientes:

Cantidades por Laboratorio	Componentes
1	Red inalámbrica multimedia
1	Servidor
29	computadoras para red
1	Impresora de red láser
1	Impresora de inyección de tinta a color
30	Nobreak de .5 kva
1	Scanner (multifuncional)
1	Ruteador inalámbrico
1	SW didáctico, office, antivirus, tutoriales, inglés
1	Internet
	Mobiliario
50	Sillas
30	Mesas

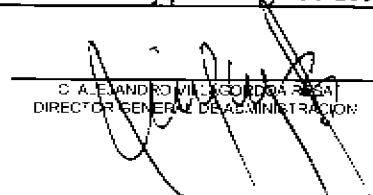
- En esta misma sesión, se presentó el caso 94 y se autorizó por unanimidad llevar a cabo la adquisición Cuatro autobuses coraza para transporte escolar; trece autobuses escolares con capacidades diferentes, tres vanette; tres automóviles para supervisión, a fin de brindar apoyo gratuito de transporte escolar mediante el programa Mi Gam Aventura; dos proyectores multimedia y dos pantallas de proyección, dos plantas de energía con control remoto; dos carpas y 300 sillas; dos amplificadores; dos bocinas y cuatro micrófonos; 32 radios equipo transmisor/receptor móvil, todos para ser instalados en los autobuses de Cine en tu escuela.

Se considera que esta actividad se cumplió al 100% de acuerdo a las tareas y porcentaje de acciones que se determinó concluir en este ejercicio.

ELABORÓ


JOSÉ G. BEA PRIETO
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ


C. A. E. ANDRÉS VILLALBA RIVERA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZO


ING. JOE. ORTEGA CUEVAS
JEFE DE LEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- G) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original
H) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado

Originalmente se presupuestaron 3,000.0 miles de pesos de recursos de FORTAMUN en la actividad 27 06 08, situación que se corrige con la afectación B-02-CD07-126-E, posteriormente, con la afectación N° B-02-CD07-211-E se incrementa la suficiencia presupuestal a esta actividad institucional por un importe de 8,187.6 miles de pesos; con la autorización de la afectación N° B-02-CD07-164-E, se incrementan 13, 224.5 miles de pesos, cuyos recursos fueron transferidos de las actividades 27 06 01, 27 06 03 y 27 06 05, para consolidar la compra del siguiente equipo:

- Cuatro autobuses coraza para transporte escolar; trece autobuses escolares con capacidades diferentes, tres vanette; tres automóviles para supervisión, a fin de brindar apoyo gratuito de transporte escolar mediante el programa Mi Gam Aventura; dos proyectores multimedia y dos pantallas de proyección, dos plantas de energía con control remoto; dos carpas y 300 sillas; dos amplificadores; dos bocinas y cuatro micrófonos; 32 radios equipo transmisor/receptor móvil, todos para ser instalados en los autobuses de Cine en tu escuela.

El balance final al cierre del ejercicio fue que :

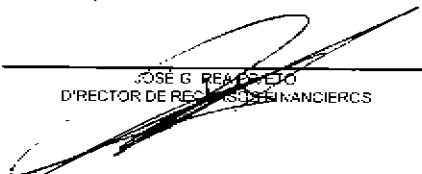
- La cifra final del presupuesto modificado, una vez aplicadas las afectaciones programático-presupuestales N° B-02-CD-07-087-E, 126, 131, 171, 211 y 613, 123-E, 129, 164, 211 y 610-E, se situó en 19,159.6 miles de pesos de recursos de PAFEF y 972.6 miles de pesos de recursos de FORTAMUN, mismos que fueron ejercidos al 100% en el pago de facturas con cargo a los prestadores de servicio y proveedores, ya mencionados en el recuadro anterior.

Equipo informático	30 computadoras con servidor incluido, dos impresoras, no-break, ruteador inalámbrico, escáner, antivirus, paquetería escolar, enciclopedia Encarta 2003.	En total se instalaran 2,700 computadoras, 2,700 no-break, 72 impresoras láser, 72 impresoras de inyección de tinta, 72 escáner.
Internet por un año	Conexión de banda ancha con capacidad para transmisión de voz, datos, imágenes y video.	Contrato de 72 servicios de Internet.
Mobiliario	50 sillas, 30 mesas para el uso del equipo.	La adquisición contempla 2 mil 700 mesas y 4 mil 500 sillas.

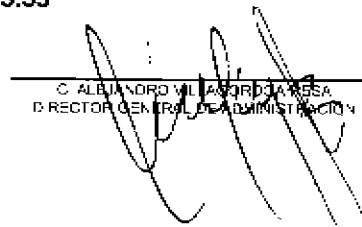
Total por cada laboratorio:

\$ 487,183.33

ELABORÓ


JOSÉ G. REALPEÑO
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ


C. ALEJANDRO VILLALOBOS
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ


JOSÉ DEL ORTEGA CUEVAS
JEFE DE REGIONAL EN GUSTAVO A. MACEDO

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
CD-07	27	06	08	Conservar y mantener planteles de nivel primaria	Inmueble

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

D) Acciones realizadas
E) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
F) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Se realizaron levantamiento de necesidades y volúmenes de obra en 34 escuelas secundarias para determinar el catálogo de conceptos a realizar, una vez realizadas estas tareas se adjudicaron los contratos para ejecutar las siguientes obras: reparación de instalaciones eléctricas, hidrosanitarias, sustitución y/o reparación de puertas y ventanas, trabajos generales de albañilería, pintura, impermeabilización, herrería, carpintería y jardinería; obras de mantenimiento preventivo y correctivo y supervisión de las mismas.

Al cierre del ejercicio se reporta la conclusión de las obras de mantenimiento en 37 inmuebles de un total de 47 programados –meta física modificada de cierre de ejercicio- incidiendo de forma directa la fijación de los tiempos que estableció la Secretaría de Finanzas -31 de octubre, dos meses antes del cierre calendario 2002- para establecer compromisos, punto en donde la Delegación asumió una postura firme para que se autorizarán varias peticiones de prórroga y con ello devengar compromisos a más tardar el 31 de diciembre de 2002 (ver relación de inmuebles atendidos en la sección Anexos).

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

C) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
D) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

Al cierre del ejercicio el balance final demuestra que el *presupuesto ejercido* resultó menor en 3.2% respecto al originalmente considerado en el POA Delegacional, las afectaciones presupuestales autorizadas para este ejercicio presupuestal son: B-02-CD-07-066-E, 67, 103, 113, 129, 211, 209 y 610, con recursos tipo de pago 16 "Programa de Apoyos para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas", principalmente.

La variación se debe a economías entre la suficiencia presupuestal otorgada y el monto del contrato finalmente adjudicado; además de estimaciones pendientes de pago que fueron ingresadas en fecha posterior a la establecida por la Secretaría de Finanzas para trámite de pago; motivo por el cual se pagarán con recursos del año 2003, conforme a lo establecido en el último párrafo del artículo 320 del Código Financiero (ver listado en la sección de Anexos).

ELABORÓ:

JOSÉ G. BELTRÁN
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ:

C. A. FINANCIALES Y ADMINISTRATIVAS
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ:

ING. JOEL ORTEGA CUEVAS
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN EN GUSTAVO A. MADEJO

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
CD 07	27	06	09	Construir escaleras de emergencia	Inmueble

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

D)	Acciones realizadas
E)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
F)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

En atención a la demanda de la comunidad escolar, se presentaron para la emisión de dictamen correspondiente varias peticiones de construcción de escaleras de emergencia ante la Secretaría de Educación Pública, a efecto de proporcionar medidas preventivas de seguridad a la comunidad escolar ante la eventualidad de un siniestro; por tal motivo, la Delegación Gustavo A. Madero a través de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano programó la construcción de 11 escaleras de emergencia en planteles de nivel secundaria.

Sin embargo, debido a que la Secretaría de Educación Pública consideró improcedente la construcción de 11 escaleras de emergencia en diferentes planteles de la demarcación, contemplados dentro del proyecto de presupuesto, se liberaron los recursos de dichas obras a acciones con mayor dinámica, impactando por lo tanto la adecuación de la meta física a la baja, en una escalera en el programa 25, tres en el programa 26 y siete en el programa 27.

De esta manera, con la aplicación de la afectación programático-presupuestal N° B-02-CD07-103-E se transfieren 3.5 millones de pesos a la actividad institucional 27 06 08.

La meta física programada al cierre del ejercicio fue la construcción de siete escaleras de emergencia, sin embargo, el avance alcanzado fue de seis escaleras construidas en los planteles de nivel secundaria N° 307 *sin nombre*, N° 144 *Adolfo López Mateos*, Técnica N° 76 *Valentín Gómez Farías*, Técnica N° 71, N° 74 *República de Nicaragua* y N° 273 *Alfonso García Robles*; el plantel que quedó pendiente de realizar fue en la secundaria N° 184 *Eulalia Guzmán*. Los trabajos que se desarrollaron fueron: estudio de mecánica de suelos para determinar capacidad de carga y de resistencia, elaboración de proyecto, compactación de terreno, cimentación en cemento, construcción de estructura metálica y vaciado de cemento, trabajos de herrería y acabados.

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

C)	Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original
D)	Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado

Se registra una reducción de 60.9% respecto del presupuesto original asignado en virtud de haberse autorizado la reducción presupuestal con las afectaciones programático-presupuestales compensadas N° B-02-CD07-066 103, 129, y 610-E, con objeto de readecuar los recursos a la actividad 26 06 03 y 26 06 08 y con ello incrementar la asignación presupuestaria para atender diversas demandas de obra en planteles de nivel secundaria de esta Delegación, lo anterior fue posible, como ya se mencionó, por el señalamiento de improcedencia que efectuó la Secretaría de Educación Pública.

El presupuesto modificado –recursos de PAFEF- de esta actividad institucional se ejerció al 100%, por lo que no hay comentarios relevantes al respecto.

ELABORÓ

JOSÉ G. REA PRISTO
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ

C. ALEJANDRO V. LASORCA ROSA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZO

JOEL CRISTÓBAL CUEVAS
JEFE DELEGACIÓN EN GUSTAVO A. MADERO

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
CD-07	28	00	01	Otorgar becas a prestadores de servicio social	Beca

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Se abrió la actividad institucional con un presupuesto asignado de 855.0 miles de pesos, las afectaciones programático-presupuestales autorizadas para el ejercicio 2002 fueron las N° B-02-CD07-088-E, 116, 167 y 619, recursos destinados a cubrir las 159 becas por \$3,600.00 cada una, afectando la partida 1203 "Compensaciones por servicios de carácter social".

Cabe destacar que los alumnos que realizaron su servicio social fueron estudiantes de las carreras de Psicología, Derecho, Administración de Empresas, Ingeniería Civil, Arquitectura, Diseño Gráfico, Técnico Social, entre otras y desempeñaron labores en beneficio de la comunidad y apoyaron en el mejoramiento de servicios de esta Delegación.

Los incentivos se destinaron a estudiantes de escuelas públicas del nivel superior, medio superior y técnico de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM); del Instituto Politécnico Nacional (IPN); de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM); de las escuelas Superior de México, Biblioteconomía y Archivonomía, así como de planteles técnicos como el CETIS y el Centro Social No. 1., que concluyeron su servicio social en el primer y segundo semestre del ejercicio 2002.

La meta física alcanzada fue de 100%.

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

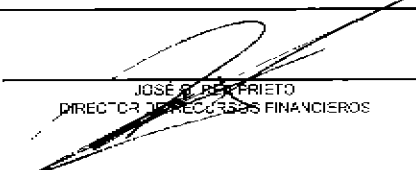
A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

Se abrió la actividad institucional con un presupuesto asignado de 855.0 miles de pesos, las afectaciones programático-presupuestales autorizadas para el ejercicio 2002 fueron las N° B-02-CD07-088-E, 116, 167 y 619, recursos destinados a cubrir las 159 becas por \$3,600.00 cada una, afectando la partida 1203 "Compensaciones por servicios de carácter social".

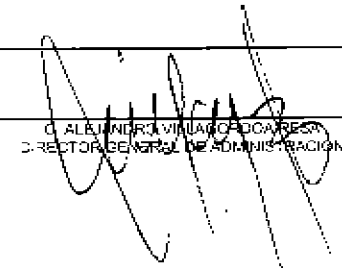
Resulta oportuno mencionar que el monto de cada beca sería cubierto en una parte por la Delegación y otra por la Secretaría de Desarrollo Social Federal pero debido a que esta Secretaría sólo aportó una cuarta parte, fue necesario que el resto lo aporte esta Delegación.

Se ejerció al 100% el presupuesto modificado, por lo que no se realizan comentarios al respecto.

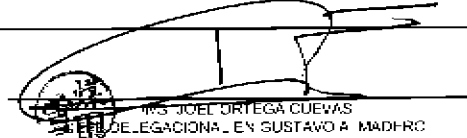
E_ABCRO


 JOSÉ R. PRIETO
 DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ


 ALEJANDRO VINICIO OCARES
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ


 JOEL ORTEGA CUEVAS
 DELEGACIONAL EN GUSTAVO A MADRUGA

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
CD-07	28	00	03	Otorgar becas a niños en solidaridad	Beca

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

El programa consiste en proporcionar apoyo económico a familias de escasos recursos que no cuentan con ingresos fijos, con la finalidad de que sus hijos becados terminen sus estudios de nivel primaria, cubriendo con esta beca sus necesidades básicas como: útiles escolares, vestido, calzado, etc.

Al cierre del ejercicio, el cumplimiento de este objetivo se logró al garantizar la permanencia y aprovechamiento de 1,536 niños que fueron apoyados mediante becas; por otra parte, para los alumnos que cursan la educación secundaria, se instituyó la beca a la excelencia académica *Ing. Juan Manuel Ramírez Caraza* destinada a premiar 84 alumnos con los más altos promedios y reconocer de esta manera el esfuerzo, dedicación y relevante desempeño en sus estudios.

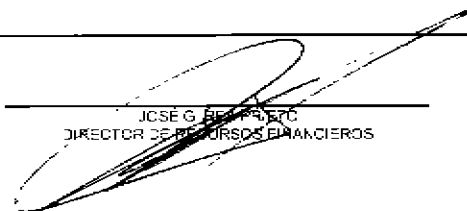
EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

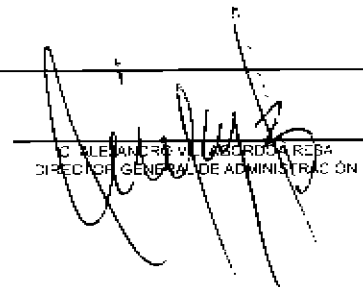
La actividad institucional registra una variación mínima (1.1%) respecto del presupuesto original asignado, las afectaciones presupuestales autorizadas para el ejercicio 2002 fueron las N° B-02-CD07-021-E, 069, 170, 159, 180 y 605, mismas que reflejan las adecuaciones necesarias para el desarrollo óptimo de la actividad en comento. Es menester señalar que se proporcionaron las becas a niños de educación básica de escasos recursos económicos que demostraron un buen desempeño en sus estudios y en apego al Programa *Apoyo escolar GAM*.

El presupuesto ejercido respecto al modificado no registra variación.

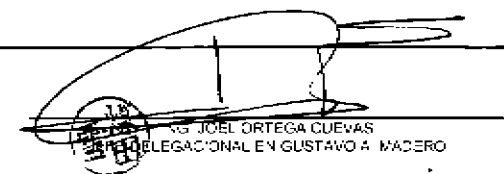
ELABORÓ


JOSÉ G. BELTRÁN
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISO


ALEJANDRO V. ACORDÓN
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ


JOEL ORTEGA CUEVAS
SUBDELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MAZERO

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
CD-07	2B	01	01	Otorgar becas a prestadores de servicio social	Beca

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

D) Acciones realizadas	
E) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original	
F) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado	

Para incentivar a estudiantes de escuelas públicas del nivel superior, medio superior y técnico a participar en la promoción y ejecución de proyectos educativos, autoridades de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) y la Delegación Gustavo A. Madero entregaron reconocimientos y becas a 636 alumnos de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM); del Instituto Politécnico Nacional (IPN); de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM); de las escuelas Superior de México, Biblioteconomía y Archivonomía, así como de planteles técnicos como el CETIS y el Centro Social No. 1., que concluyeron su servicio social en el primer y segundo semestre del ejercicio 2001.

Cabe destacar que los alumnos que realizaron su servicio social participaron en actividades relacionadas con las brigadas de bienestar, mejora de servicios y tareas específicas.

El cumplimiento de la actividad institucional fue de 100%.

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

C) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original	
D) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado	

El presupuesto ejercido registra una variación del 50% respecto del presupuesto original asignado, la causa es que a través de la afectación presupuestal B-02-CD-07-137-E se redujeron de manera compensada 286.2 miles de pesos de la partida 1203 "Compensaciones por servicios de carácter social" con el objeto de readecuar los recursos, los cuales permitieron apoyar el programa de prestadores de servicio social *Jóvenes por México*.

El presupuesto ejercido respecto al modificado no registra variación.

ELABORÓ

JOSÉ G. REA PRADERO
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ

ALEJANDRO VILLARDO GONZÁLEZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ

JOEL ORTEGA CUEVAS
JEFE DE DELEGACIÓN EN GUSTAVO A. MADERO

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
CD 07	29	00	01	Impartir cursos de capacitación y actualización a servidores públicos	Curso

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Para lograr un gobierno responsable y eficiente, la delegación se planteó como objetivo el mejorar los cursos de capacitación que se imparten para actualizar e incrementar los conocimientos de los servidores públicos en beneficio de la ciudadanía, fortalecer los círculos de estudio para adultos con educación básica inconclusa e incrementar el número de mandos medios y superiores que reciban cursos especiales y diplomados, ya que de nada sirve el incremento presupuestal que han tenido los Órganos Político Administrativos si no se establece una función pública eficiente y responsable que vaya dándole cuerpo a los procesos de desconcentración y democratización del presupuesto delegacional.

El cumplimiento de los objetivos se ubica dentro de los parámetros de satisfactorio, en virtud de que a la fecha se realizaron 123 cursos genéricos y específicos con una participación de 2,350.0 trabajadores adscritos a esta Delegación, impartidos por personal de UPIICSA y la Unidad Allende, 12 diplomados con participación de 31 funcionarios de mandos medios y superiores y círculos de estudio de primaria y secundaria.

La variación de la meta física original con la modificada registra una reducción de 70 cursos, el movimiento se realizó para adecuar la meta revisada con los avances reales y en función del presupuesto estimado para su logro. El avance fue del 97.2% respecto a la meta modificada y fue por la reducción de diplomados.

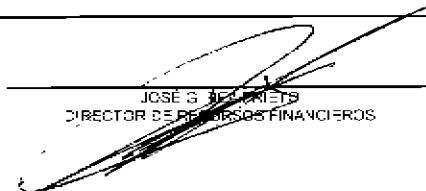
EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado

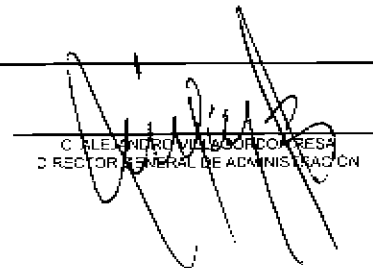
Se registra una variación negativa de 9.1% respecto del presupuesto original asignado, las afectaciones presupuestales autorizadas para el registro de las reducciones en el ejercicio presupuestal 2002 fueron las N° B-02-CD07-17-E, 21, 69, 127 y 605-E y se realizaron con el fin de transferir recursos a la partida 3411 Servicios de vigilancia y cubrir con ello los compromisos adquiridos con la policía auxiliar, al cierre del ejercicio.

El presupuesto ejercido respecto al modificado no registra variación.

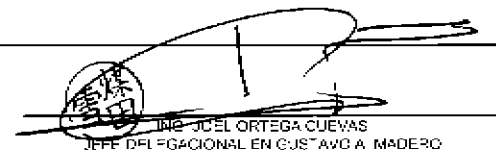
ELABORO


 JOSÉ G. BELTRAMI
 DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ


 C. ALEJANDRO VILLALOBOS TORRES
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZO


 JOSÉ ORTEGA CUEVAS
 JEFE DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AJ	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
CD 07	31	00	01	Realizar eventos de recreación y esparcimiento	Evento

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Se realizaron 967 eventos de recreación y esparcimiento en las 10 Direcciones Territoriales, Casa de Cultura Juvenino Rosas y Casa de Cultura Guadalupe Insurgentes, así como en teatros cerrados y/o al aire libre y parques, llevando obras de teatro infantil y juvenil con un mensaje social dentro de los temas de educación, salud y familia, recitales y conciertos.

En el cumplimiento de los objetivos, a manera de ejemplo, señalamos la celebración de los eventos como fue Sábados en el Cristina Payán, conciertos por la paz, el Mes del Blues y Jazz con eventos dominicales, la Semana Cultural y de Artes Plásticas, obras de teatro, impartición de talleres, presentación de danza, conciertos en la Sala Tepecuicatl, celebración del día de Reyes, del Niño, de la Madre y concurso de pastorelas, efectuados directamente con las comunidades más vulnerables de esta Demarcación y se confirmó la consolidación, después de casi año y medio, el haber trasladado a más de 100,000 niños mediante la operación de 16 autobuses del programa de transporte escolar Mi GAM Aventura.

La variación positiva de la meta física alcanzada (286 eventos más) frente a la original y modificada se debió a la dinámica que le dio el área de Desarrollo Social para la atención de los niños y jóvenes.

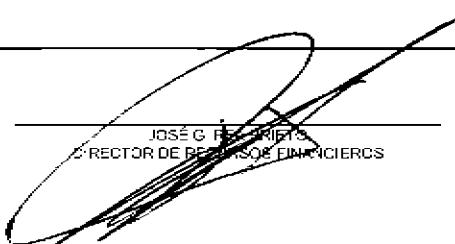
EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

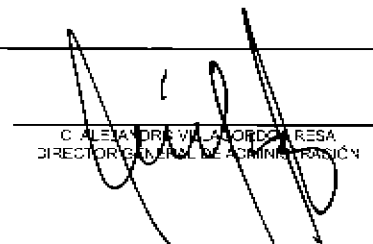
El presupuesto ejercido al cierre del ejercicio 2002 resultó 12.2% menor al originalmente presupuestado en el POA Delegacional, derivado de economías que se presentaron en el Capítulo 1000 Servicios Personales, por la existencia de plazas vacantes, y en los arrendamientos de material logístico, por requerimientos menores a los estimados en los contratos abiertos.

El presupuesto ejercido respecto al modificado no registra variación.

ELABORÓ


JOSÉ C. ESCOBEDO
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ


ALEJANDRA VILLALOBOS RESA
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ


JOSÉ DEL ORTEGA CLEVAS
JEFE DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
CD-07	31	00	02	Realizar eventos culturales	Evento

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

<p>A) Acciones realizadas</p> <p>B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original</p> <p>C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado</p> <p>Se realizaron eventos culturales y turísticos, con el objetivo de promover la cultura en sus diferentes expresiones, así mismo acercar a la comunidad infantil, juvenil, adulta y con capacidades diferentes a conocer nuestra Delegación con visitas guiadas y recorridos a otras Delegaciones, Centro Histórico y Museos.</p> <p>Al aplicarse una política social integral por la actual Administración se promovieron expresiones culturales como la danza, música, teatro, pintura y escultura con la infraestructura con que cuenta la Delegación para este tipo de eventos, de forma paralela a estas acciones se informa que en el segundo semestre de este ejercicio se sumaron a la infraestructura cultural dos espacios más, el Foro Cristina Payan y la Casa de Cultura Estrella.</p> <p>La variación positiva de la meta física alcanzada (199 eventos más) frente a la original y modificada se debió a la dinámica que le dio el área de Desarrollo Social para la atención de los niños y jóvenes y al entusiasmo y petición de la comunidad con respecto a los eventos presentados y recorridos turísticos.</p>

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

<p>A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original</p> <p>B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado</p> <p>El presupuesto ejercido al cierre del ejercicio 2002 resultó 26.4% menor al originalmente presupuestado a la actividad institucional, derivado de economías de acuerdo a los montos de suficiencia presupuestal otorgada y al importe finalmente adjudicado, lo que permitió liberar recursos sin afectar la meta programada, brindar ayudas a personas de escasos recursos con espectáculos culturales, debido a que no tienen acceso así como beneficiar a grupos de bajos ingresos en las 10 Direcciones Territoriales con actividades de primeros auxilios y organización de actividades deportivas en los diversos centros. La principal variación se registró en el capítulo de servicios personales, por la existencia de plazas vacantes, y en el capítulo 3000 Servicios Generales, por economías en los contratos abiertos de apoyos logísticos.</p> <p>Se aplicaron en el ejercicio presupuestal del 2002 las siguientes afectaciones presupuestales: B-02-CD-07-21-E, 23, 55, 58, 69, 71, 83, 132, 135, 142, 168, 192, y 619.</p> <p>Se ejerció al 100% el presupuesto modificado.</p>

ELABORÓ

JOSE G. PEA PABLO
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ

C. ALEJANDRO VILLACORDA PESA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ

ING. JOEL ORTEGA CLEVAS
JEFE DELEGACIONAL EN GUJARVO A. MADERO

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
CD 07	31	00	03	Realizar eventos cívicos	Evento

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Se realizaron 389 eventos cívicos, así como homenajes a personajes ilustres, destacando las Ceremonias de Abanderamiento a Escuelas de nivel primaria, incineración de Bandera con la participación de SEDENA y La Caravana Soberana" del 15 de Septiembre.

En cumplimiento a la Ley de Escudo, la Bandera y el Himno Nacional en coordinación con las Escuelas Primarias y Secundarias, se efectuaron las Ceremonias Cívicas conforme al calendario y en apoyo a esta actividad se adquirieron instrumentos musicales para dotar de bandas de guerra a escuelas públicas que lo solicitaron.

La variación entre la meta alcanzada y la programada originalmente, se debe a que se brindaron apoyos que implicaron más erogaciones de las previstas. Sin embargo, se estima que las acciones realizadas fueron más allá de lo habitual.

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

El presupuesto ejercido refleja un monto 46.7% menor respecto del original asignado a la actividad institucional, debido a que fue necesario canalizar un mayor monto de recursos para la adquisición de diversos artículos que con motivo de la visita de S. S. Juan Pablo II se utilizarían para cubrir de manera eficiente cualquier eventualidad; asimismo se realizó la compra de materiales como brochas, cepillos, espátulas, machetes, rodillos, extinguidores, material de primeros auxilios, pintura, conos de agua, botes, cubetas, clavos, esmaltes, cal, cemento, pizarrones, plumones, lámparas, camillas, bolsas de polietileno, barniz, tubos, cuñas y soldadura, a fin de cubrir las acciones que se llevarán a cabo en las inmediaciones de la Basílica de Guadalupe. La principal variación se registró en el capítulo de servicios personales, por la existencia de plazas vacantes, y en el capítulo 3000 Servicios Generales, por economías en los contratos abiertos de apoyos logísticos.

Las afectaciones presupuestales autorizadas en el ejercicio 2002 son: B-02-CD-07-021-E, 23, 55, 69, 132, 142 y 619, destacando la afectación B-02-CD-07-71-E por la importancia de la canalización de los recursos para el recibimiento del Santo Papa.

El presupuesto ejercido respecto al modificado no registra variación.

EL ABORO

JOSE G. MARIETO
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ

C. ALEJANDRO VILLALBA GONZALEZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ

ING. JOSE ORTEGA CUEVAS
DELEGACIONAL EN JUSTAVO A. MADERO

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AT	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
CD 07	31	00	10	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	SN

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

J) Acciones realizadas
 K) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
 L) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Esta actividad institucional se adicionó al POA 2002 con el propósito de cubrir compromisos pendientes de pago correspondiente al ejercicio 2001 y con ello documentar y regularizar esta acción para sanear las finanzas de la Delegación. La apertura se dio en base a documentación recepcionada y conciliada por la Dirección General de Desarrollo Social.

Con la aplicación de la afectación programático-presupuestales compensada N° B-02-CD07-068 y 127-E, se adicionaron 8.1 miles de pesos a esta actividad para efectuar el pago de cubrir compromisos de ejercicios anteriores tales como obras teatrales, arrendamiento de vehículos para transporte de alumnos.

Al cierre del ejercicio el balance final demuestra que el *presupuesto ejercido* resultó igual al modificado sin que existan variaciones que comentar.

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

G) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
 H) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

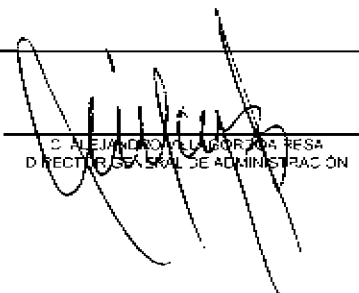
Debido a que esta actividad fue adicionada en el segundo trimestre no existe referencia para determinar la variación del presupuesto ejercido respecto al original.

Al cierre del ejercicio el balance final demuestra que el *presupuesto ejercido* resultó igual al modificado sin que existan variaciones.

ELABORÓ


 JOSE G. DEL PUERTO
 DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISO


 ALEJANDRO C. LABRADOR MESA
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

ALTO RZÓ


 JOEL ORTEGA CUEVAS
 JEFÉ DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
CD 07	32	00	01	Rehabilitar, mejorar y equipar las instalaciones y espacios culturales	Obra

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

En la Tercera Sesión Ordinaria del Subcomité de Obras, se autorizó Rehabilitación y Mejoramiento del Teatro al Aire Libre Carlos Colorado y Área de Esparcimiento Anexa, Ubicado Dentro del Perímetro de la Dirección Territorial No. 3, sus respectivas supervisiones por un monto de 1.3 millones de pesos, monto que se incremento al formalizarse convenio adicional para situar la obra en 1.7 millones de pesos con recursos vía recursos de PAFEF.

Por otra parte, se realizaron obras adicionales en los centros culturales Cristina Payan y Estrella, Levantamiento topográfico, arquitectónico y peritaje estructural y concepto arquitectónico del Centro Social y Popular Miguel Hidalgo, el cual incluye las instalaciones del Cine Corregidora; además de la contratación de los servicios de la Unidad de Verificación de Instalaciones Eléctricas a Obras Nuevas y de Mantenimiento de los Programas 32, 46 y 64 inherentes a los Ejercicios Presupuestales 2001 y 2002 para Evaluación de la Conformidad de la NOM-001 SEDE-1999 SEDE (Secretaría de Energía).

La meta física alcanzada coincide con la original y modificada.

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado

El recurso que finalmente se ejerció fue menor al que originalmente se presupuestó en el POA, ya que de 6,500.0 miles de pesos se redujo a 2,359.7 miles de pesos que son los que finalmente se ejercieron. Esta variación tan importante se explica por que no se llevaron a cabo las acciones de mantenimiento al inmueble del ex cine corregidora como se había considerado originalmente; ya que en forma previa sería necesario realizar varios estudios preliminares para su reestructuración, remodelación y rehabilitación, como son proyecto ejecutivo, planos arquitectónicos, memoria de cálculo, rutas críticas, presupuesto, planos estructurales, costos unitarios y mecánica de suelos.

Las afectaciones presupuestales autorizadas para el ejercicio presupuestal 2002 son: B-02-CD-07-066-E. 95, 129, 156, 157, 206 y 611, destacando la afectación B-02-CD-07-163-E por el importe con tipo de recursos 16 "Programa de Apoyos para el Fortalecimiento d las Entidades Federativas", mismo que se canalizó al programa 64 en las actividades institucionales 01 "Construir y ampliar inmuebles públicos" y 02 "Conservar y mantener inmuebles públicos". Al cierre del ejercicio se redujeron en forma liquida recursos no devengados al 31 de diciembre del 2002, con base a los documentos presentados por las áreas operativas de la Delegación.

ELABORÓ

JOSE E. PEÑALBERTO
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ

ALEJANDRO VILLAGÓN GARCÍA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZO

ING. JOEL CRISTÓBAL CUEVAS
SECRETARÍA DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AF	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
CD 07	32	00	03	Construir bibliotecas	Inmueble

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

<p>A) Acciones realizadas.</p> <p>B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original.</p> <p>C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado.</p>
<p>La asignación presupuestal original para desempeñar la construcción de una Biblioteca en el <i>interior del Centro Cultural Juventino Rosas</i>, la cual daría servicio a la comunidad de la colonia Residencial La Escalera y áreas aledañas a esta, proporcionando espacios nuevos para la Promoción y difusión de la cultura, fue de 960.5 miles de pesos. Los trabajos consistirían en habilitar instalación hidráulica y sanitaria y colocación de muebles sanitarios, acabados en piso, muros y plafones, herrería en general, así como la aplicación de pintura en interiores y exteriores.</p> <p>La construcción de la biblioteca inicialmente programada se canceló hasta contar con el acreditamiento de la propiedad y debido a la urgencia de atender la conservación de centros culturales.</p>

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

<p>A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original.</p> <p>B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado.</p>
<p>Se cancela la actividad institucional, canalizándose los recursos a la actividad 07 Conservar centros culturales con tipo de pago 16 "Programa de apoyos para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas", dentro de la partida 6300 "estudios de preinversión", con el fin de realizar el pago de estimaciones por los trabajos de supervisión al mantenimiento preventivo y correctivo en cinco centros culturales ubicados en el perímetro delegacional direcciones territoriales 02, 03, 04 y 07.</p> <p>Las afectaciones programáticas autorizadas que se registraron en el ejercicio 2002 son: B-02-CD-07-206-E y 611, destacando por el monto y actividades ejecutadas la afectación No. 219</p>

ELABORÓ

JOSE DE VILHEMO
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ

C. ALEJANDRO J. INGENIERO RESA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ

ING. JOEL ORTEGA CUEVAS
JEFE DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
CD-07	32	00	04	Conservar y mantener bibliotecas	Inmueble

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A) Acciones realizadas
 B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
 C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

En la Segunda Sesión Ordinaria del Subcomité de Obras, se autorizó el Mantenimiento preventivo y correctivo en cuatro Bibliotecas: Aquiles Serdán, Calle Puerto Tampico esq. Puerto de Guaymas, Col. Casas Alemán; Profr. Basilio Badillo, Av. Ing. Eduardo Molina No. 1122, Col. Vasco de Quiroga; San Pedro Zacatenco, Av. Acueducto No. 625 Col. San Pedro Zacatenco; Santa Rosa, Calle 6 esq. Calzada Vallejo, Col. Santa Rosa; las obras se concluyeron al 100%.

La meta física alcanzada rebasó la cantidad que se fijó finalmente como meta modificada, en virtud de error de captura en la integración de la afectación programática de cierre.

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

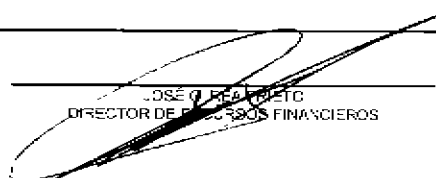
A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
 B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

El presupuesto ejercido registra una variación negativa de 23.9% respecto del presupuesto original registrado en el POA delegacional, debido a que al cierre del año se aplicaron afectaciones de reducción líquida de recursos de deuda y fiscales que no se fueron devengados al 31 de diciembre, de acuerdo a los documentos presentados por las áreas operativas de la Delegación y con fundamento en el artículo 415-C del Código Financiero del Distrito Federal.

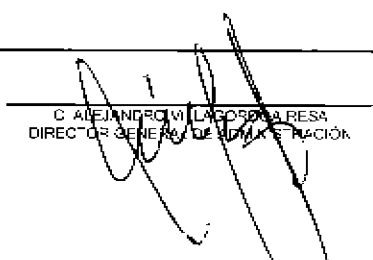
Las afectaciones autorizadas para el ejercicio presupuestal 2002 son: B-02-CD-07- 021-E, 66, 127, 129, 605 y 611, las que registran la readecuación del presupuesto para el mejor desarrollo de las actividades institucionales registradas en el Programa Operativo Anual.

El presupuesto modificado se ejerció al 100%

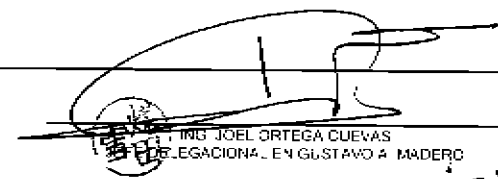
ELABORÓ


 JOSE ORTEGA CUEVAS
 DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ


 C. ALEJANDRO VILLALOBOS RESA
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ


 ING. JOEL ORTEGA CUEVAS
 DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
CD-07	32	00	07	Conservar centros culturales	Inmueble

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

<p>A) Acciones realizadas</p> <p>B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original</p> <p>C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado</p> <p>Con la realización de tareas de aplicación de pintura en exteriores e interiores, mantenimiento de instalaciones sanitarias y eléctricas, trabajos de albañilería, carpintería y de impermeabilización, cambio de vidrios, trabajos de herrería, reparación de fugas de agua, atención de áreas verdes y jardinería se proporcionó mantenimiento a este tipo de inmuebles</p> <p>Originalmente se considero la atención a 1 inmueble, pero al contar con recursos de PAFEF suficientes se optó por elevar el número de inmuebles. Los inmuebles atendidos fueron:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Centro Social Miguel Hidalgo y Costilla ➤ Centro Social Aquiles Serdán ➤ Centro Cultural Palmatitla ➤ Sala de Conciertos Tepecuicatl ➤ Casa de la Cultura Guadalupe Insurgentes ➤ Casa de la Cultura Juventino Rosas <p>De acuerdo a los avances no se registra variación negativa entre la meta física modificada y la finalmente alcanzada.</p>

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

<p>A) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original</p> <p>B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado</p> <p>Se registra un incremento de 6.9% respecto del presupuesto original asignado en el POA, la variación obedece a la aplicación de las afectaciones autorizadas para el ejercicio presupuestal 2002: B-02-CD-07-037-E, 066, 082, 095, 129, 155, 190, 198, 219, 601, 602 y 609, con tipo de pago 16 "Programa de apoyos para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas" y 51 "Ingresos de Aplicación Automática".</p> <p>Las ampliaciones compensadas se realizaron, por una parte, con el objeto de regularizar las partidas del ejercicio de los ingresos de aplicación automática (autogenerados) en apego a las reglas para el control y manejo de los ingresos que se recauden por el concepto de aprovechamiento y productos que se asignen a dependencias y órganos desconcentrados que los generen mediante en mecanismo de aplicación automática; y por otra, la aplicación de los recursos en la partida presupuestal 6300 "estudios de preinversión", con el fin de realizar el pago de estimaciones por los trabajos de supervisión al mantenimiento preventivo y correctivo en cinco centros culturales ubicados en el perímetro delegacional en las Direcciones territoriales 02, 03, 04 y 07.</p> <p>Se observa que el presupuesto modificado se ejerció al 100%, por lo que no existen comentarios relevantes.</p>

ELABORO

JOSE B. MARTINEZ
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ

C. ALEJANDRO VILLALBA ROSA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ

ING. JOSÉ ORTEGA OLIVAS
DELEGACIONAL EN JUSTAVO A. MADERO

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
CD-07	32	00	08	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Esta actividad institucional se adicionó al POA 2002 con objeto de realizar el pago de compromisos adquiridos en años anteriores y sanear las finanzas públicas de la Delegación.

Se adicionan 653.5 miles de pesos para esta actividad institucional con la autorización de la afectación presupuestal B-02-CD-07-38-E, y se registran ampliaciones autorizadas en B-02-CD-07-101-E y 127, para llevar a cabo el pago de estimaciones y finiquitos del año pasado que no fueron pagadas en su momento en el programa 32 "Infraestructura para el Desarrollo y Promoción de la Cultura", ya que se requiere rehabilitar y mejorar las instalaciones de edificios que promueven eventos culturales y recreativos, toda vez que se encuentran deteriorados por el paso del tiempo.

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original
- B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado

Se abrió la actividad institucional con la autorización de la afectación presupuestal B-02-CD-07-38-E, y se registraron ampliaciones autorizadas en B-02-CD-07-101-E y 127, para llevar a cabo el pago de estimaciones y finiquitos del año pasado que no fueron pagadas en su momento en el programa 32 "Infraestructura para el Desarrollo y Promoción de la Cultura".

Al cierre del ejercicio el balance final demuestra que el *presupuesto ejercido* resultó igual al modificado sin que existan variaciones que comentar.

ELABORÓ

JOSÉ G. ALFARO
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ

C. ALEJANDRO LABORDA REYES
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ

ING. JOEL ORTEGA CUEVAS
JEFE DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
CD 07	32	00	10	Construir Centros Culturales	Inmueble

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

<p>A) Acciones realizadas</p> <p>B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original</p> <p>C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado</p>
<p>El objetivo de la obra del Centro de Arte y Cultura de la Ciudad de México Norte, será básicamente la de proporcionar a la comunidad maderense el primer centro cultural en la zona norte de la Ciudad de México; los servicios que se tiene previsto que brindará este centro serán: auditorios, salas de conferencias, salas de proyecciones, salas de lectura, de exposiciones culturales, talleres de educación artística y biblioteca, apoyando en la cultura digital.</p> <p>En el cumplimiento de estos objetivos se avanzó con la contratación del proyecto ejecutivo, el desmantelamiento y demolición de los elementos divisorios del antiguo cine Futurama y los estudios de impacto urbano, ambiental, hidráulico y vial en las inmediaciones de la zona de construcción civil.</p> <p>Lo que no fue posible cumplir de los objetivos iniciales, fue lo relativo a la transferencia de 30 millones de pesos al FONDECO-DF por la reasignación a la Delegación del inmueble del ex Cine Futurama, debido a que el FONDECO-DF, señaló que en este ejercicio no sería posible ejercer estos recursos por los tiempos que se requieren para la elaboración y autorización de fichas técnicas, por ello se solicitó se efectuó la transferencia para el ejercicio 2003 y con ello concluir el convenio de reasignación del ex -cine Futurama a esta Delegación.</p>

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

<p>A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original</p> <p>B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado</p>
<p>Se observa que el ejercicio presupuestal es de 4.8 millones de pesos, importe muy por debajo del asignado originalmente en el Programa Operativo Anual Delegacional de 50.0 millones, debido fundamentalmente a que no se concreto el convenio de transferencia de recursos a FONDECO-DF, por la reasignación del ex-Cine Futurama a este Órgano Político Administrativo para la creación del Centro de Cultura y las Artes del Norte de la Ciudad de México; así mismo, se reduce la partida 6300 "Estudios de preinversión", de acuerdo con el análisis de costos realizado por la Dirección General de Servicios Urbanos, quien determinó que existen economías resultado de los procesos de adjudicación que permiten liberar recursos con los que se lograría alcanzar la conclusión de las metas planteadas en la actividad mencionada pero en la partida 6100 "Obras públicas por contrato".</p> <p>Las afectaciones presupuestales autorizadas registradas para el ejercicio 2002 son: B-02-CD-07-024-E, 47, 70, 100, 105, 108, 118, 121, 125, 130, 133, 147 y 612, las cuales presentan tipo de pago 04 "Crédito Externo". Al cierre del año se aplicaron afectaciones de reducción líquida de recursos de deuda y fiscales que no fueron devengados al 31 de diciembre, de acuerdo a los documentos presentados por las áreas operativas de la Delegación y con fundamento en el artículo 415-C del Código Financiero del Distrito Federal</p> <p>Al cierre del ejercicio el balance final demuestra que el presupuesto ejercido resultó menor en 9.05% debido a que la empresa HS Construcciones y Servicios, S.A de C.V., quien se encarga del desmantelamiento no entregó oportunamente estimaciones para su tramite de pago</p>

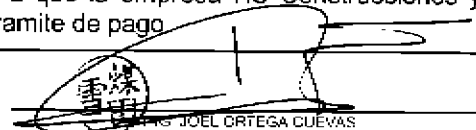
ELABORÓ


 JOSÉ G. RAMÍREZ
 DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ


 C. A. EDUARDO A. LA BODEGA MESA
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ


 JOEL ORTEGA CUEVAS
 JEFE DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
CD 07	33	00	12	Organizar eventos deportivos	Evento

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

La Delegación al contar con instalaciones adecuadas para el desarrollo del deporte, como es el caso de los deportivos Carmen Serdán, Miguel Alemán, Nueva Atzacolco, Bondonjito, Nicolás Bravo, Hermanos Galeana, entre otros, se fijó como objetivo encauzar los esfuerzos en un programa técnico-metodológico de actividades deportivas y recreativas tendientes a disminuir los índices de delincuencia, drogadicción y alcoholismo entre los jóvenes y ahora, recientemente entre un sector de nuestra niñez. No sobra decir en este punto que en este año se impulsaron grandes proyectos de rehabilitación de los centros e instalaciones deportivas, lo cual impacto de manera importante entre los ciudadanos de esta Delegación.

El cumplimiento de esta labor se reflejó en la realización de importantes eventos deportivos como fue la participación en los Juegos Infantiles y Juveniles del Distrito Federal, el impulso de 45 grupos de Deporte Comunitario, el Primer Paseo Sobre Ruedas, Campeonato Nacional Infantil y Juvenil de Ciclismo, la Novena Copa de Tae Kwon Do; en materia de enseñanza y aprendizaje deportivo se abrieron escuelas técnico deportivas en los centros deportivos y 94 módulos deportivos, beneficiando a profesores y participantes en las siguientes disciplinas: ajedrez, atletismo, judo, básquetbol, natación, box, entre otras.

La variación que se registra en la meta original, modificada y alcanzada se debe a que fue necesario reducir el número de eventos en virtud de que algunos de los ya realizados implicaron mayor gasto por lo cual no fue posible ya realizar el resto de los programados.

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

Se registra un incremento de 6.5% del presupuesto ejercido respecto del original asignado, toda vez que se regularizaron partidas relacionadas con el capítulo 1000 Servicios personales en base a los resúmenes de nómina definitivos y a la adición de recursos en la partida 5103 "Equipo educacional y recreativo", para la adquisición de cuatro sonidos (dos chicos y dos portátiles), así como un proyector de cuerpos oscuros y un cañón para proyección que se utilizaron en la realización de los distintos eventos programados por este órgano político administrativo.

Las afectaciones aplicadas fueron las N° B-02-CD-07-014-E, 33, 62, 127, 142, 192, 605 y 616.

El presupuesto modificado -conformado en su totalidad con recursos fiscales- se ejerció al 100%.

ELABORÓ:

JOSE ARRIBERTO
DIRECTOR DE CLASIFICACIONES FINANCIERAS

REVISÓ:

CITALEJANDRO Y AGUIRRE REST
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ:

JOEL ORTEGA CUEVAS
JEFE DE SECCIÓN EN GUSTAVO A. MADRUGA

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
CD 07	34	00	02	Construir módulos deportivos	Módulo

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A) Acciones realizadas
 B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
 C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

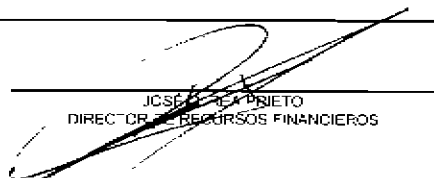
La **construcción del módulo deportivo Las Granjas** que comprendería básicamente la segunda etapa del mismo con la construcción de una trotapista, área de juegos infantiles, gimnasio al aire libre, salón de usos múltiples, gradas para la cancha de fútbol rápido, módulo administrativo y sanitarios, ya que en el ejercicio 2000, se realizó la primera etapa la cual consistió en la construcción de una cancha de básquetbol y una de Fútbol rápido; fue cancelada finalmente al no contar con los elementos necesarios para llevar a cabo su adjudicación.

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original
 B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado

La afectación programático presupuestal aplicada para la cancelación de la actividad institucional fue la N° B-023-CD-07-035-E, con recursos de deuda, lo anterior fue posible debido a la cancelación de los trabajos de la segunda etapa del módulo deportivo "Las Granjas", ubicado en la Zona Territorial No. 8, ya que no se contó con los elementos necesarios para llevar a cabo su conclusión. La Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano consideró prioritario el realizar la construcción del edificio anexo a la Dirección Territorial No. 1, así como el desmantelamiento y demolición del edificio de la Dirección Territorial No. 3

ELABORÓ


 JOSE CABRIETO
 DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ


 ALEJANDRO VILLALOBOS
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

AUTORIZÓ


 SAMUEL ORTEGA CUEVAS
 JEFE DELEGACION EN GUSTAVO A. MACEDO

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
CD 07	34	00	03	Conservar y mantener centros deportivos	Centro

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

En el cumplimiento de los objetivos informamos de las obras que se ejecutaron para la rehabilitación y mantenimiento de los Centros Deportivos Bondojito, Nicolás Bravo y Aquiles Serdán, Nueva Atzacolco, Miguel Hidalgo, Miguel Alemán y Carmen Serdán; para ejemplificar la magnitud de las tareas tomamos como ejemplo la situación de estos dos últimos espacios:

Centro Deportivo Miguel Alemán

- Se colocó una capa de tierra vegetal, sistema de riego y pasto alfombra; además de que se podaron los árboles y se instalaron bancas y jardineras.
- Colocación de cercas para delimitar cada área específica, así como mantenimiento a los inmuebles y los servicios complementarios que se ofrecen a los usuarios.
- Colocación de postes de 5 y 12 metros de altura, conexiones, cableado y tubería de primera calidad
- Mención aparte merecen las farolas que se encuentran en las 8 hectáreas de extensión del Miguel Alemán, a fin de garantizar la seguridad de todos los usuarios de este centro. La iluminación está conformada de luminarias de aditivos metálicos de 400 watts, las cuales emiten luz blanca, similar a la diurna, que mejora sustancialmente la visibilidad.
- Asimismo, se llevó a cabo la reparación de instalaciones eléctricas del foro con techumbre *Francisco Fuentes Madaleno*, del techo de las seis palapas; rehabilitación de juegos infantiles y de 10 baños, además de la instalación de 10 nuevos sanitarios para hombres y mujeres que se encuentran en el lugar.

Centro Deportivo Carmen Serdán

- Trabajos de despalme en 10 mil metros cuadrados de que consta, los cuales están totalmente empastados.
- Se rehabilitó con capas de tepetate y tierra vegetal bajo el pasto y red de riego de 590 metros de longitud, la cual tiene 12 salidas para agua y 5 válvulas de seccionamiento para mantener en óptimas condiciones el césped.
- Se remozaron y ampliaron los vestidores y las gradas; en éstas, ubicadas en los costados poniente y oriente del inmueble, hay lugar para 2 mil aficionados. Ambas cuentan con techumbre de estructura metálica y lámina.
- También fue equipado con 215 metros de barda perimetral de tabique rojo; iluminación con 6 postes metálicos de 12 metros de altura coronados con 3 lámparas y otros 4 postes con una luminaria de mil watts; bodega de 10 metros cuadrados de superficie; así como una caseta para el control de acceso y rampa vehicular hacia el exterior del estadio.
- En la pista de atletismo se rehabilitaron 4 mil 500 metros cuadrados de terreno, en los que hay una cinta asfáltica que fue cubierta con tartan; además, se podaron 30 árboles, al tiempo que se plantaron 30 fresnos y 650 bambúes.

La dinámica de la meta física original, modificada y alcanzada estuvo en relación a las obras ejecutadas.

ELABORÓ

JOSÉ G. BARRAL
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ

C. ALEJANDRO VILLAGORDO BARRAL
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ

JOEL ORTEGA CLEVAS
JEFE DELEGACIONAL FISCALÍA JUSTAVO A. MADERO

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado

Se registra una variación positiva de 55.4% del presupuesto ejercido respecto del presupuesto original asignado a la actividad institucional, esto se debe a la autorización de las siguientes afectaciones para el ejercicio 2002: B-02-CD-07-009-E, 15, 24, 19, 37, 40, 60, 67, 68, 69, 70, 126, 127, 130, 147, 155, 190, 194, 198, 201, 221, 601, 602, 605, 612, 616 y 617 en donde se registran ampliaciones compensadas en la partida 6100 "Obras públicas por contrato" para llevar a cabo el mantenimiento del deportivo Miguel Alemán ubicado entre la Avenida Lindavista, Buenavista, Matanzas y Lima, así como en las partidas 5102 "Equipo de administración" y 5103 "Equipo educacional y recreativo" para adquirir material de difusión de cultura y protección civil, la adquisición de 45 tableros de juego de 2 piezas, 45 resbaladillas, 45 columpios, 45 sube y baja, 45 pasamanos, 45 gusanos, 90 aros con red y 18 marcadores scort, para dar cumplimiento al programa de conservación y mantenimiento de centros y módulos deportivos en las 10 Direcciones Territoriales pertenecientes a esta demarcación.

Se observa una variación mínima (1.09%) del presupuesto ejercido respecto del presupuesto modificado en virtud de que en algunos casos no se presentaron oportunamente las estimaciones para trámite de pago, situación que generó ADEFAS que se pagarán con recursos del año 2003 (para mayor detalle ver sección de Anexos)

ELABORÓ

JOSÉ C. DE LA CRUZ
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ

ALEJANDRO A. LAGORDA RESA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ

MS. JOEL URTEGA CUEVAS
JEFE DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
CD-07	34	00	04	Conservar y mantener módulos deportivos	Módulo

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A) Acciones realizadas
 B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
 C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

En estrecha vinculación con los objetivos del programa 33 Desarrollo del deporte, se planteó una única estrategia: mantener en óptimas condiciones los módulos deportivos mediante las siguientes partidas de trabajos: herrería, pintura, albañilería, electricidad, plomería, jardinería y suministro de juegos tubulares infantiles y reacondicionamiento de aparatos para ejercicio, principalmente.

En virtud de que la definición de los espacios se realizaría una vez ejecutados los levantamientos de obra y en el transcurso del ejercicio se avanzó de manera eficiente en la atención de los grandes centros deportivos (como se cita en la actividad anterior) se optó por redefinir la meta a realizar.

El avance físico fue del 100% y corresponde a la meta modificada.

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original
 B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado

Se ejerció solamente el 7.2% respecto del importe programado originalmente en el POA para esta actividad institucional, la reducción en el presupuesto original en la partida 6100 "obras publicas por contrato" con recursos de deuda obedeció a que se cancelaron los trabajos de mantenimiento que se tenían programados en 70 módulos deportivos ubicados en diferentes zonas territoriales de esta delegación, las acciones que se pretendían eran la colocación de redes de vollei ball, tableros, bancas, luminarias, marcado de líneas y restablecimiento de áreas verdes dentro de dichos módulos. La cancelación se deriva de la necesidad por parte de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano de realizar la compra de vehiculos y máquinas herramienta para facilitar la ejecución de los trabajos y el avance que se tuvo en la atención de centros deportivos.

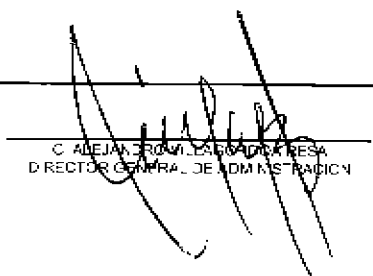
Las afectaciones presupuestales que se aplicaron para este ejercicio presupuestal 2002 son: B-02-CD-07- 19-E, 24, 60, 68, 70, 101, 126, 142, 172, 201 y 221.

Se observa que el presupuesto modificado se ejerció al 100%

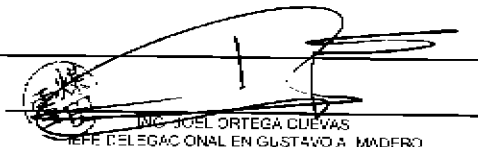
ELABORÓ


 JOSÉ G. REA PRIETO
 DIRECTOR DE RECLUTOS FINANCIEROS

REVISÓ


 C. ALEJANDRA LÓPEZ
 DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ


 ING. JOEL ORTEGA CUEVAS
 JEFE DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
CD-07	34	00	06	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	SIN

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A) Acciones realizadas
 B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
 C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Esta actividad institucional se adicionó al POA 2002 con objeto de realizar el pago de compromisos adquiridos en años anteriores y sanear las finanzas públicas de la Delegación.

Se adicionan 152.5 miles de pesos para esta actividad institucional con la autorización de la afectación presupuestal B-02-CD-07-068-E y con ello regularizar compromisos pendientes del ejercicio 2001 con cargo a la partida 3503.

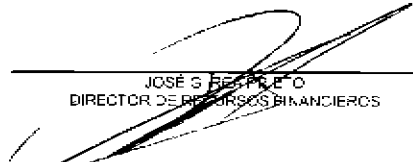
EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original
 B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado

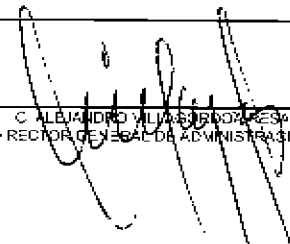
Se apearturó esta actividad institucional con la afectación presupuestal No. B-02-CD-07-068-E, con la finalidad de cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores.

Al cierre del ejercicio el balance final demuestra que el *presupuesto ejercido* resultó igual al modificado sin que existan variaciones que comentar.

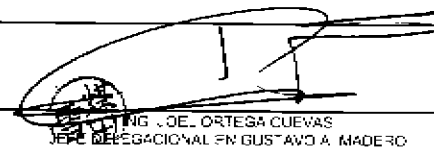
ELABORO


 JOSÉ G. FERRERO
 DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ


 C. ALEJANDRO VILLALÓN
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZO


 ING. JOEL ORTEGA CUEVAS
 JEFE DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
CD 07	38	00	01	Dar mantenimiento preventivo y correctivo a unidades de atención médica	Inmueble

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

La estrategia que se implementó en materia de Salud Integral fue el coordinar tareas con las instancias de salud para llevar a cabo acciones institucionales, definiéndose dos objetivos básicos, reducir el rezago existente en el mantenimiento de la infraestructura física destinada para brindar atención médica adecuada a la población de escasos recursos que carece de estos servicios, así como establecer programas de medicina preventiva, asistencia médica y apoyo en campañas de vacunación con el propósito de controlar y erradicar enfermedades que afecten la Salud Pública en GAM.

En este sentido, el cumplimiento de los objetivos se ejemplifica en la determinación del catálogo de conceptos de obra en cinco unidades de atención médica y un centro de control canino, el mantenimiento preventivo y correctivo a cinco inmuebles destinados a la atención médica, en donde se desarrollaron trabajos de impermeabilización, cambio de tubería hidráulica, tinacos; pintura en exteriores, colocación de malla ciclónica, construcción de rampa, cambio de pisos, reparación de muro, tala de árbol, cambio de ventanas, techumbre, colocación de barandal, bajadas pluviales, cisterna, reparación de fuga de agua, depósito de basura, protección de ventanas, reja de protección y cambio de domos

La variación respecto a la programación original se debió al análisis de costos una vez concluidos los catálogos de conceptos para las obras inicialmente programadas, cuyos costos permitieron liberar recursos para la atención de otras acciones con recursos de FORTAMUN. La variación de la meta física alcanzada frente a la modificada resultó de un error en la integración de afectación programática de cierre de presupuesto.

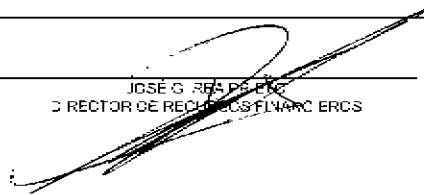
EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

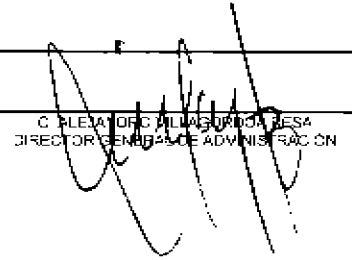
El balance final en el presupuesto indica que se ejerció el 38.4% de los recursos originalmente presupuestados en el POA Delegacional, las reducciones autorizadas que se registran en el ejercicio presupuestal 2002 se realizaron con la aplicación de las afectaciones presupuestales: B-02-CD-07-067-E, 69, 126, 127, 613 y 616. Esta última se justifica con fundamento en el artículo 39, último párrafo, del Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal 2002 y considerando lo establecido en el artículo 376 del Código Financiero del Distrito Federal, respecto de la vigencia anual del presupuesto de egresos autorizado a esta delegación, que inicia el 1º de enero, los programas prioritarios previstos en el artículo 20 del propio Decreto, concluyen su ejercicio el 31 de diciembre con las metras y actividades institucionales que se hayan cumplido.

Por lo antes expuesto, y con fundamento en el artículo 415-C del Código financiero, este órgano político administrativo solicitó la reducción líquida de recursos, con fecha 31 de diciembre, para efectos de cierre presupuestal e informe de cuenta pública.

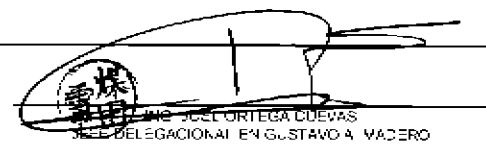
ELABORÓ:


JOSÉ G. REA DE ENC.
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ:


C. ALEJANDRA VILLALAZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ:


JOSÉ PORTEGA CUEVAS
SECRETARIO DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MACEDO

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
CD 07	44	00	01	Procurar atención a niños en guarderías	Niño

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

<p>A) Acciones realizadas</p> <p>B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original</p> <p>C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado</p> <p>En el marco del programa de atención a los Centros de Desarrollo Infantil, durante el ejercicio 2002, se llevó a cabo la contratación de personal bajo el régimen de honorarios asimilables a salarios, la adquisición de mobiliario, equipo de cómputo y consumibles para apoyar las actividades que se realizan en los Centros de Desarrollo Infantil que opera actualmente la Delegación Gustavo A. Madero.</p> <p>En el cumplimiento de estos objetivos se debe señalar que se han realizado acciones basadas en una planeación de mediano plazo, ejemplo de ello es la consolidación del programa de guarderías -CENDIDEL- en donde en el ejercicio de 2001 se implementó el horario ampliado que permitió elevar la atención de un número importante de niños de población abierta y en este ejercicio de 2002, a partir del mes de septiembre, se operó el proyecto de alimentación en estos centros, con el fin de proporcionar una alimentación sana y balanceada en colaboración con la Coordinación Interna de Nutrición del DIF-DF, quien definió 20 menús para los infantes.</p> <p>La meta original no presentó variación al cierre del ejercicio pero la alcanzada se rebasa las expectativas en virtud de la promoción que se efectuó en los CENDIDEL.</p>

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

<p>A) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original</p> <p>B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado</p> <p>El presupuesto erogado al cierre del ejercicio superó ampliamente la presupuestación original ya que de 6,258.2 se pasó a 17,516.7 miles de pesos. La variación fue resultado de lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> i) Conciliación final de los resúmenes de nómina emitidos por la Dirección General de Administración de Personal conforme a los movimientos de la quincena 24 del ejercicio 2002, con objeto de adecuar los recursos conforme a los resúmenes de nómina emitidos por la Dirección General de Administración de Personal de la Oficialía Mayor. ii) Adición de recursos de Aplicación Automática y fiscales para operar el programa de alimentación de los CENDIDEL y diversas adquisiciones de papelería; útiles de escritorio; libretas; tintas; materiales de limpieza; ácido muriático; papel xerox; tintas para maquina offset; alimentos calientes; box lunch; bocinas; alfombra de uso rudo; medicamentos; lámparas; botiquín; primeros auxilios; conservación del equipo de cómputo; cubrir el compromiso por los servicios de lavandería, limpieza, higiene y fumigación. <p>El presupuesto modificado -conformado en su totalidad con recursos fiscales y Aplicación automática- se ejerció al 100%.</p>
--

ELABORÓ

JOSE GARCÍA PRIETO
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ

ALEJANDRO VILLAGORDA RESA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

ALTOZÓ

JOEL ORTEGA CLEVAS
JEFE DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
CD 07	44	00	04	Realizar brigadas de asistencia social	Evento

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A) Acciones realizadas
<p>B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original</p> <p>C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado</p> <p>Las brigadas de asistencia social tienen por objeto llevar servicios gratuitos de asistencia a familias de bajos recursos económicos a través del programa <i>GAM Te da la Mano</i>. Durante el 2002 se llevaron a cabo 353 eventos en las 10 Direcciones Territoriales y explanada Delegacional, beneficiando de manera directa a personas de escasos recursos con los siguientes servicios: atención médica, odontológica, trabajo social, psicología, revisión de aparatos electrodomésticos, cortes de cabello, atención a demanda ciudadana, medicina veterinaria, reparación de calzado, promoción cultural, educación nutricional, manualidades y, en coordinación con la Jurisdicción Sanitaria se realizaron distintas campañas antirrábicas</p> <p>Para apoyar los recorridos y equipamiento de espacios, en el programa de adquisiciones se incluyó la compra de dos autobuses cortos de 24 a 30 asientos, con capacidad de entre 30 y 70 pasajeros, y dos camionetas con jaula adaptable para transporte de perros y gatos.</p> <p>La meta original presentó variación al cierre del ejercicio y se reporta con cumplimiento del 113%, incidiendo en esta situación las compras de los autobuses.</p>

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
<p>B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado</p> <p>El presupuesto ejercido al cierre del ejercicio 2002 resultó 1,027.9 miles de pesos menor al presupuesto original. Esta variación se derivó principalmente por las readecuaciones de recursos del capítulo 1000 <i>Servicios personales</i> y la transferencia de recursos de la partida 3210 Otros arrendamientos que se ocasionaron por la adquisición de los autobuses.</p> <p>El presupuesto modificado -conformado en su totalidad con recursos fiscales y de aplicación automática- se ejerció al 100%.</p>

ELABORÓ

JOSE E. PRIETO
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ

C. ALEJANDRO WILLIARDI GONZALEZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ

ING. JOEL ORTEGA CUEVAS
JEFE DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
CD 07	44	00	13	Realizar ayudas sociales diversas	Persona

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A) Acciones realizadas
 B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
 C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Las acciones de esta meta consistieron en proporcionar asistencia social a la comunidad de escasos recursos con el fin de otorgar servicios funerarios gratuitos y elaboración de estudios socioeconómicos a las mujeres que presentan embarazos de alto riesgo para su tratamiento en el instituto de Perinatología, así como el trámite de donaciones de aparatos auditivos, silla de ruedas, prótesis, muletas y anteojos y tramitar el apoyo del 50% de pasaje a su lugar de origen de las personas que no cuentan con los recursos económicos, entre otras ayudas económicas y en especie.

La meta modificada original respecto a la modificada no registró variaciones y la meta alcanzada superó en 13% las expectativas para este ejercicio como respuesta de la política social aplicada por este Órgano Político Administrativo.

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
 B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

El presupuesto ejercido al cierre del ejercicio 2002 resultó superior en 972.3 miles de pesos respecto al presupuesto original. Esta variación se derivó principalmente por las transferencias de recursos de la partida 4105 aplicadas para el desarrollo de esta actividad.

El presupuesto modificado -conformado en su totalidad con recursos fiscales - se ejerció al 100%.

ELABORÓ

JOSÉ G. RIVERA
DIRECTOR DE NEGOCIOS FINANCIEROS

REVISÓ

C. ALFONSO J. GARCÍA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ

ELIZABETH ORTEGA CUEVAS
EFECTUACIÓN EN GUSTAVO A. MADRUGA

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
CD 07	44	00	25	Otorgar despensas a niños en solidaridad	Despensa

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A) Acciones realizadas
 B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
 C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

En concordancia con la política social del Gobierno de la Ciudad se apoya de manera directa a los grupos más necesitados de la población que en los últimos años han visto deteriorado sus niveles de ingreso. En el ámbito de nuestra competencia, la estrategia fue convertir a la Delegación en una demarcación educadora, ya que la educación es la llave de acceso a mejores perspectivas de vida y al desarrollo de las potencialidades de los niños y jóvenes. Uno de los objetivos de esta política fue brindarles un estímulo en sus estudios, disminuir las causas de deserción por problemas económicos en el seno familiar y garantizar su permanencia en las escuelas

Este programa consiste en otorgar despensas a las familias de escasos recursos económicos que no cuentan con ingresos fijos, con la finalidad de contribuir a una mejor alimentación de la familia y en especial de los niños becados por la Delegación, para que obtengan un mayor aprovechamiento escolar.

En el periodo se otorgaron 1,536 despensas bimestrales por niño con lo cual se cumple con la meta física programada original.

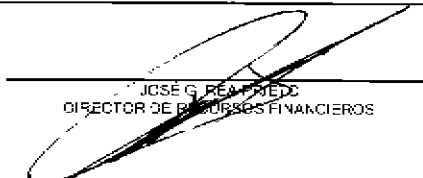
EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
 B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

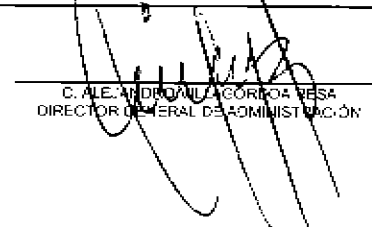
El presupuesto ejercido al cierre del ejercicio 2002 resultó igual al presupuesto original.

El presupuesto modificado -conformado en su totalidad con recursos fiscales- se ejerció al 100%.


ELABORÓ


 JOSÉ G. PEÑA PRIETO
 DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ


 C. ALEJANDRO NUÑEZ GORDOA MESA
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ


 ING. JOEL ORTEGA CJERVAS
 JEFE DE DELEGACIÓN EN GUSTAVO A. MADERO

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
CD 07	44	00	32	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	SIN

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A) Acciones realizadas
 B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
 C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Esta actividad institucional se adicionó al POA 2002 con objeto de realizar el pago de compromisos adquiridos en años anteriores y sanear las finanzas públicas de la Delegación.

Al aplicarse las afectaciones programático-presupuestales N° B-02-CD07-068 y 128-E en el mes de julio y septiembre, respectivamente, se adicionaron 110.4 miles de pesos en las partidas 2102 Materiales de limpieza, 3207 Arrendamiento de vehículo y 3802 Espectáculos culturales, con el fin de destinar estos recursos al pago de facturas que quedaron pendientes de finiquitar en el ejercicio de 2001 por ingresar de forma extemporánea.

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original
 B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado

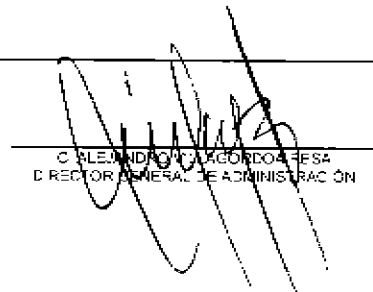
Debido a que esta actividad fue adicionada en el segundo trimestre no existe referencia para determinar la variación del presupuesto ejercido respecto al original.

Al cierre del ejercicio el balance final demuestra que el *presupuesto ejercido* resultó igual al modificado sin que existan variaciones que comentar.

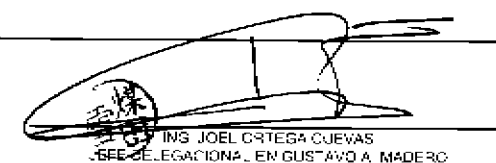
ELABORO


 JOSÉ G. ESCOBEDO
 DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ


 ALEJANDRO C. ACORDÓN
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

ALTIORIZÓ


 JOSÉ DE LA CRUZ
 SECRETARIO DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADRUGA

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
CD 07	44	00	02	Brindar apoyo a maestros jubilados y pensionados	Persona

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Este programa se desarrollaría en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) del Gobierno Federal y Subtesorería de Política Fiscal de la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal, con pagos que se realizarían en razón de 50% la Federación y 50% el Gobierno del Distrito Federal.

Una signatura pendiente de resolver en este ejercicio fue el programa de maestros jubilados y pensionados, ya que debido a la reestructuración en SEDESOL, el Programa de Maestros Jubilados se modificó a *Expertos en Acción* y fue hasta el último bimestre cuando se concretó el convenio entre SEDESOL y el GDF, por esta razón no se registra avance.

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

En virtud de la situación anterior se aplica afectación programático-presupuestal N° B-02-CD07-616-E para cancelar estos recursos.

ELABORÓ.

JOSÉ G. BRIETO
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ

C. ALICIA GARCÍA MORALES
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ

MIGUEL ORTEGA CJEVAS
JEFE DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AL	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
CD 07	44	06	01	Procurar atención a niños en guarderías	Niño

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

<p>D) Acciones realizadas:</p> <p>E) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original</p> <p>F) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado</p> <p>En el marco del programa de atención a los Centros de Desarrollo Infantil, durante el ejercicio 2002, se llevó a cabo la contratación de personal bajo el régimen de honorarios asimilables a salarios, para la atención de los 48 Centros de Desarrollo Infantil que opera actualmente la Delegación Gustavo A. Madero. Para este efecto, se estableció un programa de selección y capacitación en coordinación con el DIF-DF en donde se establecieron los niveles de conocimiento mínimo para la atención de la población infantil que acude a estos centros: 4 Jefes del Centro de Desarrollo Infantil, 14 cocineras, 77 asistentes educativas, 23 auxiliares de intendencia.</p> <p>En el cumplimiento de estos objetivos se debe señalar que se han realizado acciones basadas en una planeación de mediano plazo, ejemplo de ello es la consolidación del programa de guarderías -CENDIDEL- en donde en el ejercicio de 2001 se implementó el horario ampliado que permitió elevar la alimentación en estos centros, con el fin de proporcionar una alimentación sana y balanceada en colaboración con la Coordinación Interna de Nutrición del DIF-DF, quien definió 20 menús para los infantes.</p> <p>La meta original no presentó variación al cierre del ejercicio pero la alcanzada se rebasaron las expectativas en virtud de la promoción que se efectuó en los CENDIDEL.</p>
--

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

<p>C) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original</p> <p>D) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado</p> <p>El presupuesto ejercido al cierre del ejercicio resultó menor en 64.4 miles de pesos que el originalmente presupuestado en virtud de economías registradas en el pago de insumos alimenticios que fueron transferidos a otras partidas de este mismo programa.</p> <p>El presupuesto modificado -confirmado en su totalidad con recursos fiscales- se ejerció al 100%.</p>

ELABORO

JOSE GUERRA CRISTO
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ

A. ALEXANDRA VILLALBA ROSA
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZO

JOSÉ ORTEGA CUEVAS
JEFE DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MACERO

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
CD 07	46	00	02	Conservar, remodelar y equipar casas y unidades para la protección social	Inmueble

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A) Acciones realizadas
 B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
 C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Entre las acciones relevantes destaca el levantamiento de necesidades y determinación del catálogo de conceptos de trabajo y cantidades de obra en dos Módulos de Bienestar Social y un Club Ecológico para las Personas de la Tercera Edad, mantenimiento preventivo y correctivo para la conservación del Módulo de Bienestar Social Chalma de Guadalupe, mantenimiento Preventivo y Correctivo para la conservación en un Club Ecológico para Personas de la Tercera Edad y un Módulo de Bienestar Social (Casas Alemán), desempeñándose trabajos de albañilería, impermeabilización, construcción de barda, electricidad, pintura, rehabilitación de barda perimetral, construcción de cisterna, herrería, rehabilitación de malla ciclónica y colocación de loseta.

Al cierre de este reporte se observa la reducción en la meta originalmente programada, ya que el presupuesto programado para el desarrollo de estas obras resultó muy inferior al necesario; una vez solucionado esto, no se registra variación entre la meta modificada y la alcanzada.

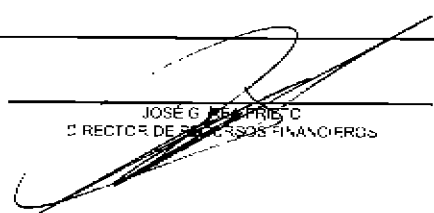
EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original
 B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado

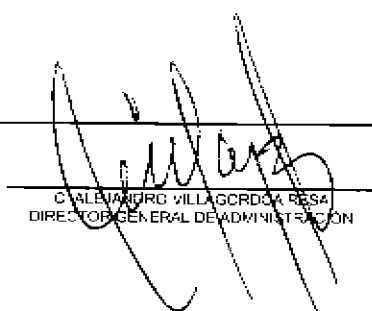
El balance final en el presupuesto indica que se ejerció 261.4 miles de pesos por arriba de la programación original. En el comportamiento del presupuesto de esta actividad institucional se adicionaron recursos del PAFEF (afectación N° B-02-CD07-082-E) con el propósito de atender la primera etapa de rehabilitación y adecuación de espacios del módulo de bienestar social Casas Alemán, provocado por el derrumbe de la techumbre de lamina arcotek, en el mes de junio del presente año; este monto varió una vez regularizado el cierre del ejercicio.

El presupuesto modificado se ejerció al 100%.

ELABORÓ


 JOSÉ G. DE LA CRUZ
 DIRECTOR DE PROCESOS FINANCIEROS

REVISÓ


 C. ALEJANDRO VILLAGRANDA BESA
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ


 JOSÉ JOEL ORTEGA CUEVAS
 JEFE DELEGACIONAL FM GUSTAVO A. MADERO

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
CD-07	46	00	04	Conservar y mantener guarderías	Inmueble

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A) Acciones realizadas
 B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
 C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

La estrategia que definió este Órgano Político para este ejercicio fue contar con espacios adecuados para el desempeño de actividades manuales, médicas y de atención social, e impulsar que confluyan diversos sectores de la comunidad maderense a estos lugares; el objetivo para ello, fue equipar y dar mantenimiento a las instalaciones en donde se resguarda a los hijos e hijas de las trabajadoras de la Delegación y niños de población abierta.

Se adjudicaron dos contratos de obras de mantenimiento correctivo y preventivo y otro de supervisión para la atención a 32 CENDI'S y guarderías, de los cuales al cierre de este reporte se concluyeron al 100%.

La meta física no registra variación y coincide con la alcanzada al cierre del ejercicio.

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original
 B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado

El balance final en el presupuesto indica que se ejerció 4.4 miles de pesos menos debido a economías generadas por la suficiencia presupuestal otorgada para adjudicar el contrato para el Mantenimiento Preventivo y Correctivo en el Centro de Desarrollo Infantil Anexo Aquiles Serdán para acondicionar las áreas del servicio de baño, cocina, y biblioteca.

El presupuesto ejercido corresponde al modificado.

ELABORÓ

JOSE G. LEAÑOSO
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ

C. ALEJANDRO LAZARDA RIVERA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ

JOEL CRISTÓBAL GUEVAS
DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DESIGNACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
CD 07	46	00	08	Conservar y mantener panteones	Panteón

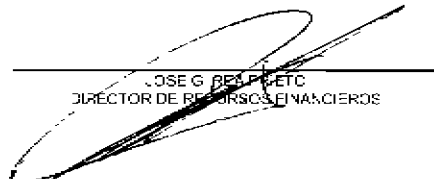
DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

<p>A) Acciones realizadas</p> <p>B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original</p> <p>C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado</p>
<p>Entre las acciones relevantes informamos de:</p> <p>Estudio de mecánica de suelos, dictamen y diseño estructural y de drenaje pluvial para reconstruir la barda perimetral del Panteón Recinto del Tepeyac, colindante con la Casa Habitación, ubicada en la calle Quintana N° 27-Bis</p> <p>Levantamiento de Necesidades y Determinación de Catálogo de Conceptos de Obra para el Mantenimiento Preventivo y Correctivo en 3 Panteones: Panteón Civil San Juan de Aragón, Panteón Civil Guadalupe Hidalgo y Panteón Civil Cuauhtepc.</p> <p>Mantenimiento Preventivo y Correctivo en el Panteón del Pueblo de San Juan de Aragón.</p> <p>Mantenimiento Preventivo y Correctivo en el Panteón Civil Guadalupe Hidalgo (Barda perimetral) y Panteón Civil Cuauhtepc (Demoliciones, albañilería, instalación hidráulica, sanitaria, eléctrica, acabados, pintura y herrería).</p> <p>Derivado del análisis de costos, fue necesario reducir la meta programada en un inmueble. Adicionalmente se proporcionó mantenimiento menor y se adquirieron sustancias químicas para la limpieza de estos espacios con recursos de aplicación automática.</p> <p>Entre la meta alcanzada y la modificada no se registró variación.</p>

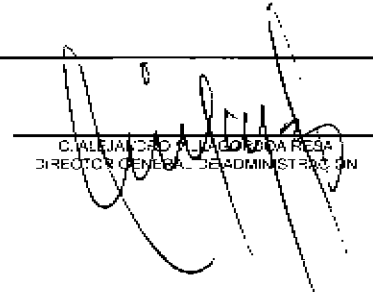
EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

<p>A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original</p> <p>B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado</p>
<p>El balance final en el presupuesto indica que se ejerció 503.0 miles de pesos por arriba de la programación original. En el comportamiento del presupuesto de esta actividad institucional se adicionaron recursos del PAFEF (afectación N° B-02-CD07-082-E) con el propósito de atender el Mantenimiento Preventivo y Correctivo en el Panteón del Pueblo de San Juan de Aragón; este monto se ajustó para efectos de cierre del ejercicio e Informe de Cuenta Pública.</p> <p>El presupuesto modificado se ejerció al 100%.</p>

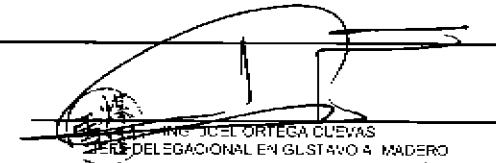
ELABORÓ


JOSE G. BELTRÁN
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ


C. ALEJANDRO A. JARAMA RESA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ


MIGUEL ÁNGEL ORTEGA CUEVAS
SECRETARÍA DELEGACIONAL EN GLSTAVO 4, MADERO

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
GD-07	50	00	11	Promover la incorporación de los comerciantes en vía pública al programa de reordenamiento	Comerciante

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

La principal actividad que se realiza es la promoción de los beneficios que se otorgan a los comerciantes establecidos en la vía pública al incorporarse al Programa de Reordenamiento, así como de las obligaciones a que se sujetarán al incorporarse, de tal manera que en los logros obtenidos incidió de manera importante el programa de comunicación social que se llevó a cabo, así como a las mesas de diálogo con los líderes de los comerciantes y con los propios interesados.

En el Programa Operativo Anual 2002, se estableció una meta física de 4,700 comerciantes y ante la posibilidad de incluir a un mayor número de comerciantes se incrementó a 5,000. Sin embargo, por problemas en la instalación del SISCOVIP por parte de la Dirección General de Programas Delegacionales y Reordenamiento del Comercio en Vía Pública del GDF., el programa inició fuera de los tiempos estimados, no obstante, se incorporaron 3,250 comerciantes nuevos al programa y se refrendaron 8,500 espacios

Por lo anterior, la meta alcanzada alcanzó solo el 65% de lo programado.

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

El balance final en el presupuesto indica que el presupuesto ejercido fue menor en 20.6% respecto a lo presupuestado en el POA original de la Delegación. Esta variación es resultado de las adecuaciones realizadas para conciliar los registros de las Delegaciones con los resúmenes de nómina definitivos que emitió la Dirección General de Administración de Personal y economías que liberaron recursos en las partidas 2201 Alimentación de personas y 3210 Otros arrendamientos. Los recursos fueron transferidos para incrementar la asignación presupuestaria en la partida 3411 Servicios de vigilancia. Es importante mencionar que en el subejercicio del capítulo de servicios personales influyó la existencia de una cantidad importante de plazas vacantes.

Los 1,786.1 miles de pesos que se registran como presupuesto modificado vía recursos fiscales, se ejercieron al 100%.

ELABORÓ

JOSÉ G. SERRANO
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ

C. ALFONSO LACORTA REZA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZO

ING. JOEL ORTEGA CUEVAS
JEFE DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
CD 07	50	00	12	Vigilar el cumplimiento de las normas sanitarias, de seguridad y protección al medio ambiente	Inspección

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A) Acciones realizadas
 B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
 C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Se realizaron diferentes "operativos" para el reordenamiento del comercio en vía pública, destacando entre ellos el retiro de comerciantes del Paradero del Metro Indios Verdes, sin dejar de lado opciones viables que aseguren el ingreso para las familias de los mismos con alternativas coherentes y apegadas al marco jurídico vigente, así mismo se continuó con el mecanismo para que ingresaran a varios locales como concesionarios de Mercados Públicos.

Debido a que hubo una mayor demanda ciudadana y quejas por la violación de normas sanitarias y de protección al medio ambiente se incrementaron los operativos en los puntos de mayor afluencia de personas. De ahí que se haya superado la meta modificada.

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

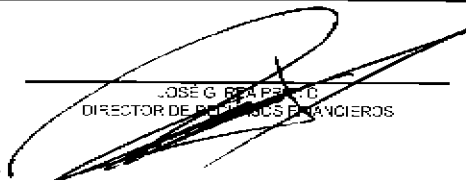
A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
 B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

El balance final en el presupuesto indica que el presupuesto ejercido fue menor en 62% respecto a lo presupuestado en el POA original de la Delegación.


Esta variación es resultado de las adecuaciones realizadas para conciliar los registros de las Delegaciones con los resúmenes de nómina definitivos que emitió la Dirección General de Administración de Personal y economías que liberaron recursos en las partidas 2201 Alimentación de personas y 3210 Otros arrendamientos. Los recursos fueron transferidos para incrementar la asignación presupuestaria en la partida 3411 Servicios de vigilancia.

Los 1,786.1 miles de pesos que se registran como presupuesto modificado vía recursos fiscales, se ejercieron al 100%.

ELABORÓ


 JOSE G. RAMÍREZ
 DIRECTOR DE RELACIONES FINANCIERAS

REVISÓ


 C. ALEJANDRO NOLASCO
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AJUZGÓ


 JOSÉ MANUEL ORTEGA CUEVAS
 JEFE DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
CD 07	50	00	13	Elaborar un censo delegacional que incluya la identificación, cuantificación, ubicación de las organizaciones y comerciantes en vía pública y detectar la problemática que generen	Censo

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Se tuvo un avance significativo en cuanto a la elaboración del Censo Delegacional de comerciantes en Vía Pública. Las actividades realizadas en el ejercicio 2002 son parte de una planeación de mediano plazo para atender el problema y a partir de estas conocer el comportamiento de este fenómeno; para ejemplificar citamos los avances obtenidos en la integración del Censo Delegacional y a partir de esta sabemos que en esta Delegación existen aproximadamente 70,000 comerciantes, que 42,000 desarrollan sus actividades en los 252 tianguis que se instalan en alguno de los siete días de la semana; que 3,000 personas desempeñan esta actividad en determinadas temporadas (romerías y concentraciones por alguna festividad relevante) y que 25,000 comerciantes ocupan espacios fijos y semifijos en diversas zonas.

No hubo variaciones en el cumplimiento de la meta modificada.

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado

El balance final en el presupuesto indica que el presupuesto ejercido fue menor en 30.8% respecto a lo presupuestado en el POA original de la Delegación.

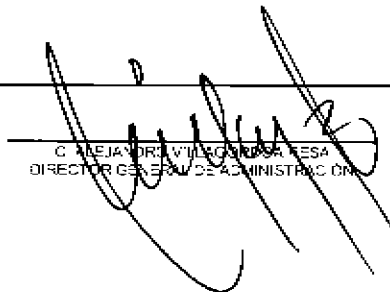
Esta variación es resultado de las deducciones realizadas para conciliar los registros de las Delegaciones con los resúmenes de nómina definitivos que emitió la Dirección General de Administración de Personal y economías que liberaron recursos en las partidas 2201 Alimentación de personas y 3210 Otros arrendamientos. Los recursos fueron transferidos para incrementar la asignación presupuestaria en la partida 3411 Servicios de vigilancia.

Los 559.6 miles de pesos que se registran como presupuesto modificado vía recursos fiscales, se ejercieron al 100%.

ELABORÓ


JOSE CEREZO
DIRECTOR DE EGRESOS FINANCIEROS

REVISÓ


CECILIA ORTIZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ


JOSE ORTEGA CUEVAS
JEFE DE DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AJ	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
CD-07	50	00	14	Mejorar la convivencia social con la instalación de mesas de diálogo	Mesas

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A) Acciones realizadas
 B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
 C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Se realizaron mesas de diálogo con los diferentes líderes de comerciantes obteniéndose avances significativos que se plasmaron en acuerdos que han creado un clima de gobernabilidad, dentro del más estricto apego a los principios de legalidad y seguridad marcados por la normatividad vigente.

La variación entre la meta física alcanzada con la original, se debió al impulso proporcionado a los programas de comunicación social y acercamiento con la comunidad.

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

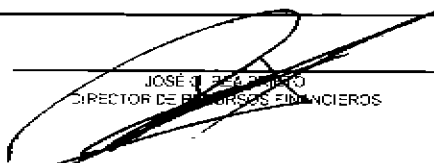
A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
 B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

El balance final en el presupuesto indica que el presupuesto ejercido fue menor en 38% respecto a lo presupuestado en el POA original de la Delegación.

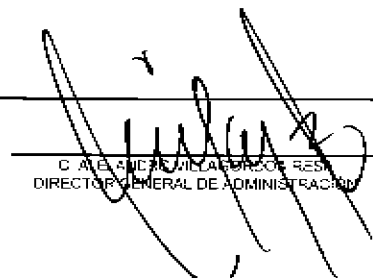
Esta variación es resultado de las adecuaciones realizadas para conciliar los registros de las Delegaciones con los resúmenes de nómina definitivos que emitió la Dirección General de Administración de Personal y economías que liberaron recursos en las partidas 2201 Alimentación de personas y 3210 Otros arrendamientos. Los recursos fueron transferidos para incrementar la asignación presupuestaria en la partida 3411 Servicios de vigilancia.

Los 20.0 miles de pesos que se registran como presupuesto modificado vía recursos fiscales, se ejercieron al 100%.

ELABORÓ


 JOSÉ A. MADERO
 DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ


 C. A. ORTEGA CUEVAS RES.
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

ALTORIZÓ


 C. A. ORTEGA CUEVAS
 JEFE DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
CD 07	50	00	15	Llevar el registro de los pagos realizados por uso y aprovechamiento de la vía pública	Pago

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

En el Programa Operativo Anual 2002, se estableció una meta física de 4,700 comerciantes pero ante la dinámica que mostró la incorporación de nuevos comerciantes al programa de Reordenamiento al final del ejercicio se refrendaron 8,500 espacios con lo cual la meta original y modificada se superó en un 55.3%. En el resultado obtenido influyeron los programas de comunicación social impulsados por la actual Administración.

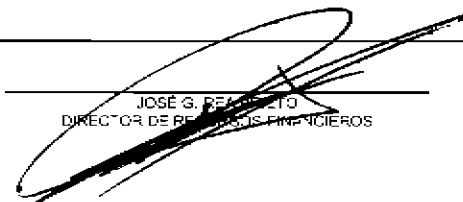
EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original
- B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado

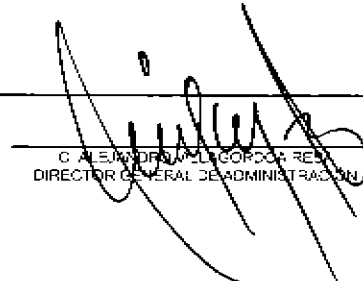
El balance final en el presupuesto indica que el presupuesto ejercido fue menor en 77.4% respecto a lo presupuestado en el POA original de la Delegación. Esta variación es resultado de las adecuaciones realizadas para conciliar los registros de las Delegaciones con los resúmenes de nómina definitivos que emitió la Dirección General de Administración de Personal y economías que liberaron recursos en las partidas 2201 Alimentación de personas y 3210 Otros arrendamientos. Los recursos fueron transferidos para incrementar la asignación presupuestaria en la partida 3411 Servicios de vigilancia.

Los 7.3 miles de pesos que se registran como presupuesto modificado vía recursos fiscales, se ejercieron al 100%.

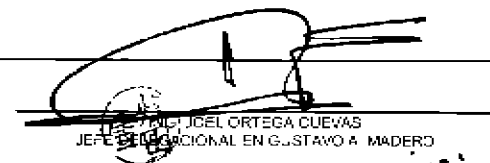
ELABORÓ


 JOSÉ G. REALIZATIO
 DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ


 C. ALEJANDRA M. LÓPEZ DE REYES
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ


 RAFAEL J. ORTEGA CUEVAS
 JEFE DE DELEGACIÓN EN GUSTAVO A. MADERO

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
CD 07	50	00	16	Elaborar un programa de comunicación social para dar a conocer la normatividad y los avances del programa de reordenamiento del comercio en vía pública	Campaña

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A) Acciones realizadas
 B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
 C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

En la parte de difusión y comunicación se avanzó en los medios tecnológicos al incluir en el portal de GAM los requisitos y beneficios para quien decida sumarse al Programa de Reordenamiento, además del uso amplio de medios impresos y de recorridos en los propios lugares en donde se ubican los comerciantes ambulantes.

No existen mayores comentarios al respecto.

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
 B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

Con la afectación N° B-02-CD07-605 aplicada en el mes de diciembre se transfieren los recursos para incrementar la asignación presupuestaria en la partida 3411 Servicios de vigilancia y estar en condiciones de cubrir los compromisos asumidos por la prestación del servicio de vigilancia que proporcionarían 598 elementos de la policía auxiliar distribuidos de la siguiente manera: 350 elementos en el perímetro del paradero indios verdes y sus alrededores; 50 elementos en la zona de la basílica; 195 elementos en las 10 zonas territoriales y 3 elementos dentro de la delegación; el gasto está radicado en cuatro programas.

ELABORÓ

JOSE G. REYES E. O.
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ

C. ALFONSO MILA SERRANO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ

ING. JOEL ORTEGA CUEVAS
JEFE DE LEGACIÓN EN GUSTAVO A. MADERO

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	At	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
CD-07	51	00	01	Conservar y mantener mercados públicos	Inmueble

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A través de esta actividad institucional se realizó el mantenimiento de 10 diez mercados públicos en los que se llevaron a cabo trabajos consistentes en trabajos de construcción y renovación de techumbre, impermeabilización, instalación eléctrica, rehabilitación y renovación de instalación hidrosanitaria, desazolve, atención a contenedores de basura, principalmente. Esta actividad institucional se adicionó con la aplicación de la afectación programático-presupuestal N| B-02-CD07-105-E. Cabe señalar, que los inmuebles que se atendieron en esta actividad institucional se incluyeron también en la actividad institucional 51 06 01 por parte del área de Servicios Urbanos.

La meta física modificada coincide con la alcanzada.

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

Al aplicarse la afectación programático-presupuestal N° B-02-CD07-105-E se ampliaron recursos de crédito por un monto de 7,774.5 miles de pesos para llevar a cabo conceptos no contemplados como pintura y colocación de protecciones, posteriormente se aplicó la afectación N° B-02-CD07-612, con fundamento en los artículos 2º, Apartado B, numeral 3 de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2002, 411 A del Código Financiero del Distrito Federal y derivado de los documentos de los compromisos de pago generados durante el año, este Órgano Político Administrativo erogó un monto menor al presupuesto autorizado al término del ejercicio fiscal, y considerando lo establecido en el artículo 376 del Código Financiero del Distrito Federal, respecto de la vigencia anual del Presupuesto de Egresos autorizado a la Demarcación, que inicia el 1º de enero, los programas prioritarios previstos en el artículo 20 del Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal 2002, concluyen su ejercicio el 31 de diciembre con las metas y actividades institucionales que se hayan cumplido. Por lo antes expuesto y de conformidad con lo establecido en el artículo 415-C del Código Financiero, esta Demarcación solicita la presente reducción líquida de recursos, con fecha 31 de diciembre, para efectos de cierre presupuestal y de Cuenta Pública.

El presupuesto modificado se situó en 4,675.0 miles de pesos y se ejerció finalmente 4,133.0 miles de pesos. Al cierre del ejercicio se recibieron estimaciones que ya no fue posible registrar para su pago en el pasivo circulante, motivo por el cual se pagarán con recursos del año 2003, de acuerdo a lo establecido en el artículo 320 del Código Financiero del Distrito Federal.

ELABORÓ

JOSÉ G. SÁENZ PRETECO
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ

G. ALVARADO LLANOS DE LA REJA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ

ING. JOEL ORTEGA CUEVAS
JEFE DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
CD 07	51	00	05	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

D) Acciones realizadas
E) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
F) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Al aplicarse la afectación N° B-02-CD07-043-E en el mes de junio, se ampliaron 72.6 miles de pesos en la partida 6100 Obras públicas por contrato para cubrir el pago de las últimas estimaciones-finiquito del contrato DGAM/DGSU/CIR/OP/POA2001/037 en beneficio de Construcción y Supervisión Pedernal S.A. de C.V por la obra de mantenimiento correctivo y preventivo en mercados. La apertura se dio en base a documentación recepcionada y conciliada con la Dirección de Servicios Urbanos.

El presupuesto modificado coincidió con lo ejercido.

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

C) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
D) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

Debido a que esta actividad fue adicionada en el segundo trimestre no existe referencia para determinar la variación del presupuesto ejercido respecto al original.

Al cierre del ejercicio el balance final demuestra que el *presupuesto ejercido* resultó igual al modificado sin que existan variaciones que comentar.

ELABORÓ

JOSÉ GIRELA PRIETO
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ

G. ALBANDERILLO SANCHEZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZO

INS. JOEL ORTEGA CUEVAS
JEFE DE LEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
CD 07	51	06	01	Conservar y mantener mercados públicos	Inmueble

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

G) Acciones realizadas
H) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
I) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

La estrategia que se definió en el Programa de Obra para el ejercicio 2002 fue concretar las acciones iniciadas en el ejercicio anterior mediante los contratos bianuales y proseguir con el Programa Integral de Modernización de los mercados públicos, que en su primera etapa (2001) consistió en atender la parte de techumbre, pisos y pintura en general. Se definieron dos objetivos para el presente año: iniciar las obras en base a los catálogos de conceptos para atender las necesidades más urgentes de los locatarios e inmuebles en la atención de mercados públicos y concluir con la construcción de los mercados *Ferropiazza* y *Plaza Comercial Ticomán*.

Al cierre del ejercicio se registra la conclusión de la segunda etapa de Mantenimiento Integral a los Mercados Públicos atendiéndose 41 inmuebles en tareas de construcción y renovación de techumbre, impermeabilización, instalación eléctrica, rehabilitación y renovación de instalación hidrosanitaria, desazolve, atención a contenedores de basura, principalmente (para mayor detalle ver sección de Anexos), en este sentido se realizaron reuniones con las mesas directivas de todos los mercados para darle seguimiento a las obras.

La meta original se consideró en 29 inmuebles pero ante la redefinición del programa anual de obra y la disposición de recursos para incorporar esta meta a un programa integral de desarrollo económico de la delegación, la meta modificada se situó en 49 inmuebles; finalmente la alcanzada fue de 31 mercados por las terminaciones anticipadas en 6 contratos.

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

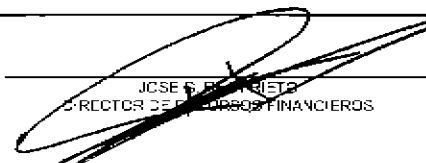
E) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original
F) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado

El balance final en el presupuesto indica que el presupuesto ejercido fue menor en 41.1% respecto a lo presupuestado en el POA original de la Delegación. Esta variación se explica por los movimientos que se realizaron durante el ejercicio con lo cual se corrigieron problemas que se presentaron al final del ejercicio en el desarrollo de las obras; retraso por parte de algunas empresas para presentar la documentación necesaria y proceder a pagar estimaciones de finiquito; aplicación de terminación anticipada de algunos contratos y por situaciones imponderables que obligaron a retrasar la ejecución de las obras, como fue lograr los consensos con los locatarios y mesas directivas, obras inducidas no conocidas y que originaron, en algunos casos, modificaciones a los proyectos originales; principalmente.

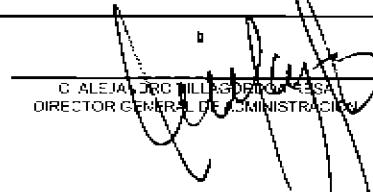
Por otra parte, se transfirieron recursos (12 millones de pesos) de esta actividad a la 64 00 07 Adquisición de inmuebles para la adquisición de dos inmuebles: la ex Aduana del Pulque y el de la Alianza Francesa, el primero para reubicar las oficinas de la Dirección Territorial No. 8 y el segundo para crear el Centro de Capacitación y Desarrollo de la Pequeña y Mediana Empresa.

El presupuesto modificado se ejerció al 100% sin que se registre variación que comentar.

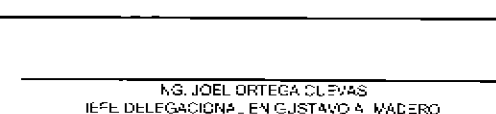
ELABORÓ


JOSÉ B. NIETO
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ


ALEJANDRA VILLALOBOS
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ


N.G. JOEL ORTEGA CLEVAS
JEFE DELEGACIONAL EN JUSTAVO A. MACERO

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AF	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
CD-07	51	06	06	Construir mercados públicos	Inmueble

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Al cierre del ejercicio se evaluó el alcance de las acciones respecto a los objetivos programados y el resultado fue que se concluyeron las obras en el mercado Plaza Comercial Ticomán (Indios Verdes) y de la segunda fase de construcción del Ferroplaza; y se estudian los proyectos para las instalaciones provisionales del Mercado Nuevo Mercado Villa Zona N° 34 en tanto se realice el proyecto de la Plaza Mariana, así como los proyectos para la construcción del Mercado Chalma de Guadalupe, en Cuauhtepec y el Mercado La Esmeralda, con lo cual los comerciantes ahí establecidos y los vecinos de las colonias circundantes tendrán instalaciones dignas para la comercialización de los productos básicos.

En este ejercicio la meta física programada no varió y se cumplió al 100%.

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado

El balance final del ejercicio resultó en un incremento de 6,543.5 miles de pesos, afectando principalmente partidas de recursos de crédito. Los movimientos más importantes se dan con las afectaciones N° B-02-CD07-147-E, con la cual se ampliaron recursos 4,550.7 miles de pesos en la partida 6100 "obra pública por contrato", con el fin de incrementar la asignación presupuestaria y con ello complementar recursos para pago de estimaciones por la construcción del mercado público denominado Indios Verdes, ubicado en Av. Ticoman casi esquina con la Av. de los Insurgentes Norte, colonia Tepeyac Insurgentes, situación que fue necesaria para realizar conceptos adicionales y complementarios debido al incremento de la superficie construida y el número de locales comerciales; con la afectación N° B-02-CD07-612 se aplicó reducción líquida por un monto de 3,855.4 miles de pesos, con fundamento en los artículos 2º, Apartado B, numeral 3 de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2002, 411 A del Código Financiero del Distrito Federal y derivado de los documentos de los compromisos de pago generados durante el año, este Órgano Político Administrativo erogó un monto menor al presupuesto autorizado al término del ejercicio fiscal, y considerando lo establecido en el artículo 376 del Código Financiero del Distrito Federal, respecto de la vigencia anual del Presupuesto de Egresos autorizado a la Demarcación, que inicia el 1º de enero, los programas prioritarios previstos en el artículo 20 del Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal 2002, concluyen su ejercicio el 31 de diciembre con las metas y actividades institucionales que se hayan cumplido. Por lo antes expuesto y de conformidad con lo establecido en el artículo 415-C del Código Financiero, esta Demarcación solicita la presente reducción líquida de recursos, con fecha 31 de diciembre, para efectos de cierre presupuestal y de Cuenta Pública.

En este mismo periodo se aplicaron las afectaciones N° B-02-CD07-138 y 189-E con las que se incrementaron recursos de crédito.

En el presupuesto ejercido respecto al modificado se refleja un subejercicio por 1,945.8 miles de pesos debido a que 3 empresas no presentaron oportunamente sus estimaciones.

ELABORÓ

JOSE G. REA PRIETO
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ

C. ALEJANDRO M. LAGORDA PÉREZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ

ING. JOEL ORTEGA CUEVAS
JEFE DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADRUGA

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AJ	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
CD-07	58	00	03	Ampliar la carpeta asfáltica	M2.

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Como se observa en el cuadro, en el desarrollo de estas tareas se utilizaron recursos de diversas fuentes, los trabajos que se efectuaron antes de iniciar las obras fueron levantamientos de necesidades, integración de fichas técnicas y diversos estudios; en las obras de ampliación se ejecutó la proyección del trazado y nivelación, excavación y mejoramiento de terreno, compactación de la capa superficial de terreno, suministro y colocación de malla, pavimento hidráulico, acabado estampado y formación de juntas de dilatación.

Las obras realizadas que sobresalen en este ejercicio son:

- Construcción de Carpeta Vial en Calles Violeta, José A. Jiménez, Barranca del Tesoro, 20 de Noviembre y Atacomulco en las Colonias Forestal III, Verónica Castro y Malacates, DT. 10 (6,021.94 m2)
- Reconstrucción para la Estabilización de Base, Sub-base y Carpeta Asfáltica en Av. 604
- Reconstrucción de Base, Sub-Base y Carpeta Asfáltica en la Av. 314 Cuerpo Norte, Colonia Nueva Alzacoalco
- Reconstrucción de Base, Sub-base y Carpeta Asfáltica en la Av. 606 Cuerpo B y Concluir los Trabajos del Cuerpo A.
- Construcción de carpeta de concreto hidráulico en calles Aztlán, Tlecatzin, lateral la brecha y Sonia López en las colonias Tiacaelel, Cocoyotes y Forestal III
- Construcción para la estabilización de base, sub-base y carpeta asfáltica en la Av. 606, Unidad Habitacional San Juan de Aragón.

Tipo de Recurso	Original m ²	Modificado m ²	Alcanzado m ²
Credito	0.0	0.0	0.0
PAFEF	0.0	0.0	0.00
Fiscales y/o FORTAMUN	22,416.0	5981.850	23,735.0

La variación de la meta física original se debe a que se readecuaron las obras en función de la diversificación de las obras, como fueron las intersecciones a nivel y el proyecto integral de Av. La Brecha.

Se registra variación entre la meta modificada y la alcanzada debido a un error en la integración de afectación programático-presupuestal con la cual se buscaba regularizar la meta en base a cifras reales.

ELABORÓ.

JOSÉ G. REYES
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ

C. ALFONSO VILLARREAL
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ

JOEL ORTEGA CUEVAS
JEFE DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original.
B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado.

Se registra un ejercicio de 8,806.9 miles de pesos, 74.0% menos de lo asignado originalmente a la actividad institucional en el programa operativo anual delegacional. La reducción del presupuesto se llevó a cabo con la autorización de las afectaciones presupuestales siguientes: B-02-CD-07-15-E, 19, 21, 24, 25,38, 52, 67, 69, 110, 126, 204, 215, 221 y 619. El motivo principal fue la canalización de los recursos para el mantenimiento del Deportivo Miguel Alemán, ya que se preveía su utilización para un encuentro de Juan Pablo II con los feligreses. Sin embargo, el Estado Mayor canceló la consideración del sitio justificando la acción en el cambio del programa por la salud que presentó en esos días el representante de la iglesia católica, razón por la cual se cancelaron algunos proyectos para llevar a cabo su atención prioritaria tales como la reducción de 3,828.87m2 de carpeta asfáltica en zonas cuyo acceso permitiría agilizar el desplazamiento de personas y transporte de mercancías; los trabajos consistirían en excavación, cortes, estabilización de suelos, tendido y compactación de base y/o sub-base, ampliación de riego de liga, tendido y compactación de carpeta asfáltica aplicada en caliente y aplicación de sello de cemento portland en colonias ubicadas en la zona 10.

Asimismo, se redujo la ampliación de 1,555 m2 por la necesidad de contar con recursos para cubrir los requerimientos indispensables con motivo de la visita de su Santidad Juan Pablo II en la CD. de México, con el fin de canonizar al Beato Juan Diego, lo que implicó la cancelación de los trabajos de tendido y compactación de sub-base y base; ampliación y riego de impregnación y riego de liga, tendido de carpeta asfáltica; riego de sello de cemento y balizamiento.

Por otra parte, se redujeron 11,699.42 m2 para contar con recursos para cubrir el pago de compromisos contraídos del 2001, las acciones que se cancelaron son: el cálculo y diseño, proyecto ejecutivo, supervisión, tendido y compactación del sub-base, base, ampliación y riego de impregnación, ampliación y riego de liga, tendido de carpeta asfáltica, riego de sello de cemento y balizamiento en las Colonias 25 de Julio, Forestal III, Verónica Castro, Parque Metropolitano, Ampliación Malacates y Palmatilla.

Por último, se solicitó autorización de reducción líquida con recursos fiscales, con fundamento en el artículo 39, último párrafo, del Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal 2002 y considerando lo establecido en el artículo 376 del Código Financiero del Distrito Federal, respecto de la vigencia anual del presupuesto de egresos autorizado a esta delegación, que inicia el 1º de enero, los programas prioritarios previstos en el artículo 20 del propio decreto, concluyen su ejercicio el 31 de diciembre con las metas y actividades institucionales que se hayan cumplido.

Por lo antes expuesto, y con fundamento en el artículo 415-C del Código Financiero, este órgano político administrativo solicitó la reducción líquida de recursos, con fecha 31 de diciembre para efectos de Cierre Presupuestal e Informe de Cuenta Pública.

En el programa 58 se presentó una economía muy importante en el capítulo de servicios personales, derivado de la existencia de plazas vacantes, misma que se redujo en forma líquida al cierre del ejercicio.

ELABORO

JOSÉ G. REA PÉREZ
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ

C. ALEJANDRO VILLACORRAL REA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ

ING. JOEL ORTEGA CUEVAS
JEFE DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
CD-07	58	00	04	Construir puentes peatonales	Puente

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A) Acciones realizadas
 B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
 C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Con la afectación N° B-02-CD07-101-E, se solicitó la autorización de la ampliación compensada en la partida 6100 *Obras públicas por contrato* con objeto de atender la demanda de la construcción de un puente peatonal ubicado en la calle niños héroes, en la colonia Arboledas, en la Dirección Territorial N° 10, lo anterior se desprende de la necesidad de reducir el riesgo provocado por inundaciones y desbordamiento del río a peatones, principalmente estudiantes de nivel básico localizados en esta área, permitiendo beneficiar aproximadamente a 250 habitantes.

Con el contrato N° DGAM/DGODU/SOP/PO2002/195 la empresa ITOCO, S.A. DE C.V. concluyó los trabajos satisfactoriamente.

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

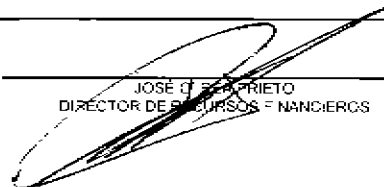
A) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original
 B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado

Se incrementa la actividad institucional con número de afectación presupuestal B-02-CD-07-101-E, en la partida 6100 *Obras públicas por contrato*, con la finalidad de construir un puente peatonal para la protección de la población infantil principalmente, ya que esa zona es objeto de inundaciones por el desbordamiento del río.

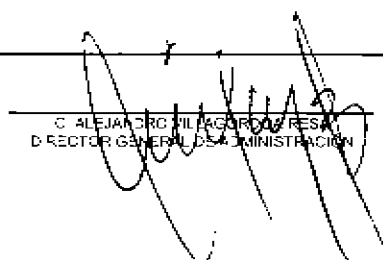
En el programa 58 se presentó una economía muy importante en el capítulo de servicios personales, derivado de la existencia de plazas vacantes, misma que se redujo en forma líquida al cierre del ejercicio

Se observa que el presupuesto modificado se ejerció al 100%, por lo que no existen comentarios relevantes.

ELABORÓ


 JOSÉ G. ESPINOZA
 DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ


 ALEJANDRO MILAGROS RESA
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ


 MARGARITA DE ORTEGA CUEVAS
 JEFE DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADRUGA

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
CD 07	58	00	05	Construir puentes vehiculares	Puente

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A) Acciones realizadas
<p>B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original</p> <p>C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado</p> <p>Debido a los problemas de inundaciones que se presentan continuamente en el periodo de lluvias, llegando a desbordarse algunos de los ríos ubicados dentro de la demarcación, se determinó como zonas de alto riesgo los pasos sobre los ríos Maximalaco y Temoluco y en coordinación con la DGCOH se contrataron los proyectos ejecutivos que permitirían construir puentes vehiculares en tres puntos localizados: calle Cometa, colonia Tlacaetel; calle Venustiano Carranza, colonia Cuauhtepac de Madero; y calle Lázaro Cárdenas, colonia Zona Escolar; calle Felipe Ángeles, colonia Palmatitla para beneficio de 83,000 habitantes; una vez definidos los proyectos se adjudicó la obra con carácter de multianualidad con los contratos a favor de las empresas GAMI Ingeniería e Instalaciones S.A. y Consorcio de Ingenieros Constructores y Consultores, S.A. de C.V para construir los puentes vehiculares en calles Venustiano Carranza, colonia Cuauhtepac de Madero y Lázaro Cárdenas, colonia Zona Escolar, DT. N° 9 y calles Cometa, colonia Tlacaetel y Felipe Ángeles, colonia Palmatitla DT. N° 9 y 10, respectivamente.</p> <p>A la meta original se sumaron cuatro puentes más lo cual elevó la meta a seis pero no se consideró la multianualidad de la meta lo cual generó incongruencia con el avance real y la meta modificada.</p>

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
<p>B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado</p> <p>Se registra una reducción de 25.6% del presupuesto ejercido respecto del presupuesto original asignado a esta actividad institucional, la reducción obedece a la economía reportada por el áreas usuaria, una vez efectuados los procesos de licitación cuyos montos fueron menores a los presupuestados originalmente, dentro del capítulo 6100 "obra pública por contrato" y 6300 "estudios de preinversión".</p> <p>Las afectaciones autorizadas aplicadas en el Ejercicio presupuestal 2002 son: B-02-CD-021-E, 69, 202, 223 y 619. En el programa 58 se presentó una economía muy importante en el capítulo de servicios personales, derivado de la existencia de plazas vacantes, misma que se redujo en forma líquida al cierre del ejercicio</p> <p>Se ejerce al 100% el presupuesto modificado, por lo que no existen comentarios relevantes.</p>

ELABORÓ

JOSÉ G. ESPRIETO
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ

C. ALBA ANDRÉS ULLA GONZÁLEZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ

FREDY ORTEGA CUEVAS
JEFE DELEGACIÓN EN GUAYMAS

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
GD-07	58	00	06	Instalar señalamiento vial vertical y horizontal	Pieza

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A) Acciones realizadas
 B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
 C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado.

Los trabajos que se realizaron para la instalación de 21 señalamientos fueron: montaje de la lámina en puntos visibles de puentes peatonales, postes y vallas de señalamiento, estos avances se lograron mediante obras por administración pública en donde participó el personal eventual extraordinario y el adscrito a este programa.

No obstante esta situación, la meta original y modificada fue superada al registrarse más demandas de este tipo de servicio ingresadas en el CESAC.

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
 B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado.

Se registra una reducción de 9.41% en el presupuesto ejercido, respecto del presupuesto original asignado, la reducción obedece a la reasignación de los recursos con tipo de pago 15 "Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios", lo anterior fue posible debido a economías presentadas durante los procesos de licitación, lo que permitió utilizar los recursos en áreas de mayor dinámica, en los capítulos 2000 "Materiales y suministros", 5000 "Bienes muebles e inmuebles" y 6100 "Obra pública por contrato".

Las afectaciones presupuestales autorizadas para la realización de la actividad son: B-02-CD-07-019-E, 67, 126, 221 y 619. En el programa 58 se presentó una economía muy importante en el capítulo de servicios personales, derivado de la existencia de plazas vacantes, misma que se redujo en forma líquida al cierre del ejercicio.

Se ejerce al 100% el presupuesto modificado, por lo que no existen comentarios relevantes.

ELABORÓ

JOSE G. REA BARRIO
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISO

C. DELANDE ALACORDA REZA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZO

ING. JOE CRISTÓBAL CUEVAS
JEFE DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADRERO

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
CD 07	58	00	07	Efectuar balizamiento vehicular y peatonal	M

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A) Acciones realizadas
 B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
 C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Los trabajos realizados en esta actividad fueron ejecutados por personal de base y eventual extraordinario, los cuales delimitaron y señalaron con pintura vial tráfico amarillo y blanco la carpeta asfáltica, así como remarcar las indicaciones de carácter preventivo y restrictivo en zonas escolares, hospitales, pasos peatonales y paraderos de esta Delegación.

La meta programada original y modificada se ubicó en 1,500,000.0 m, finalmente al cierre del ejercicio la meta alcanzada fue de 1,456,121.0 m. La variación se considera positiva ya que al comparar la meta física programada en el ejercicio de 2001 encontramos que en este ejercicio se superó en un 53%. En este ejercicio se cubrió el total de la demanda, favoreciendo estas tareas las maquinas Pintarrayas autopropulsadas adquiridas en el ejercicio 2001.

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original
 B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado

Se registra una reducción en el presupuesto ejercido de 34.66% respecto del presupuesto original asignado a la actividad institucional, la reducción obedece a la reasignación de los recursos con tipo de pago 15 "Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios", lo anterior fue posible debido a economías presentadas durante los procesos de licitación, lo que permitió utilizar los recursos en áreas de mayor dinámica, en los capítulos 2000 "Materiales y suministros", 5000 "Bienes muebles e inmuebles" y 6100 "Obra pública por contrato".

Las afectaciones presupuestales autorizadas para la realización de la actividad son: B-02-CD-07-019-E, 67, 126, 221 y 619. En el programa 58 se presentó una economía muy importante en el capítulo de servicios personales, derivado de la existencia de plazas vacantes, misma que se redujo en forma líquida al cierre del ejercicio

Se ejerce al 100% el presupuesto modificado, por lo que no existen comentarios relevantes.

ELABORÓ

JOSÉ G. DE LA CRUZ
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ

C. ALEJANDRO J. LA ROSA REA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ

ING. JOEL ORTEGA CUEVAS
DIRECTOR DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
GD 07	58	00	08	Instalar luminarias nuevas	Luminaria

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A)	Acciones realizadas
B)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Los trabajos que se realizaron en esta Actividad consistieron en la colocación de postes, tendido de cable, colocación de luminarias y energización de los circuitos en diversas colonias de la Delegación.

Para este ejercicio en el POA original se programó la instalación de 800 luminarias con los tipos de recursos que se informan en los cuadros. La meta programada se ubicó en 684 luminarias, la variación en estos valores se debe a que se readecuaron las obras en función de la diversificación de los frentes de obra que se atendieron a través de distintas actividades institucionales como fue el mejoramiento de la imagen urbana, parques y jardines y el proyecto integral de Av. La Brecha, además de la demanda ingresada por el CESAC.

Tipo de Recurso	Original	Modificado	Alcanzado
PAFEF	0.00	99	99
Fiscales y/o FORTAMUN	800	585	1,849

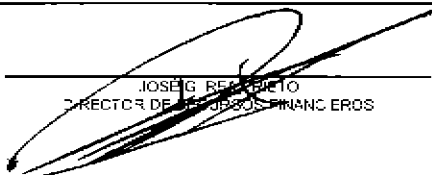
Se registra variación entre la meta modificada y la alcanzada debido a un error en la integración de afectación programático-presupuestal con la cual se buscaba regularizar la meta en base a cifras reales.

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A)	Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original
B)	Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado

Se observa una reducción en el presupuesto ejercido de 30.17%, respecto del presupuesto original asignado a la actividad institucional, las afectaciones presupuestales autorizadas para la instalación de luminarias nuevas en el ejercicio 2002 son: B-02-CDD-07-19-E, 41, 51, 59, 61, 67, 69, 86, 93, 126, 129, 148, 221, 611 y 619. La reducción presupuestal se realiza con fundamento en lo establecido en el artículo 5 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio 2002 y el Numeral 10 de los Lineamientos para la Aplicación y Ejercicio de los Recursos del Programa de Apoyos para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas que recibe el gobierno del D.F., referente a que estos podrán orientarse al saneamiento financiero, por lo antes expuesto y de conformidad al artículo 415-C del Código Financiero, esta delegación solicitó la autorización de la reducción presupuestal a fin de atender los pagos de los recursos crediticios contratados por la S.H.C.P. En el programa 58 se presentó una economía muy importante en el capítulo de servicios personales, derivado de la existencia de plazas vacantes, misma que se redujo en forma líquida al cierre del ejercicio


ELABORÓ


JOSÉ ROBERTO
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ


C. A. ELANIR
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ


JOSÉ ORTEGA CUEVAS
JEFE DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
GD.07	58	00	11	Conservar y mantener la carpeta asfáltica	M2.

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
 B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
 C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Como se observa en el cuadro, en el desarrollo de estas tareas se utilizaron recursos de diversas fuentes, los trabajos que se efectuaron antes de iniciar las obras fueron levantamientos de necesidades, integración de fichas técnicas y diversos estudios; en las obras de ampliación se ejecutó la proyección del trazado y nivelación, excavación y mejoramiento de terreno, compactación de la capa superficial de terreno, suministro y colocación de malla, pavimento hidráulico, acabado estampado y formación de juntas de dilatación.

Las obras realizadas que sobresalen en este ejercicio son:

- Repavimentación de Carpeta Asfáltica en Av. Miguel Bernard, Colonias 7 Maravillas, La Purísima Ticomán y Escalera
- Repavimentación en Calles las Brisas, Plan de San Luis, Bandera, Santiago Atepetiá, Ferrocarril Industrial, Tesoro, Cuauhtémoc y Buentono
- Repavimentación en Calles Poniente 106, Moctezuma, Ahuehuetes, Otavalo, Ramiriqui, Lindavista, Neptuno y Matanzas
- Repavimentación de Carpeta Asfáltica en Av. Huitzilhuítl Cuerpo "B" entre Av. Acueducto y Av. Insurgentes Norte, Col. Santa Isabel Tola
- Repavimentación en las Calles Necaxa, Río Blanco y Oriente 95, DT. N° 5
- Proyecto ejecutivo para los trabajos de repavimentación en diversas calles de las la mayor parte de las Direcciones Territoriales

Tipo de Recurso	Original m ²	Modificado m ²	Alcanzado m ²
Crédito	78,368.0	66,195.5	66,195.5
PAFEF	86,013.0	65,450.5	22,708.3
Fiscales y/o FORTAMUN	791,330.0	767,617.5	725,977.6
Total	955,711.0	899,263.5	814,881.6

La variación de la meta física original se debe a que se readecuaron las obras en función de la diversificación de las obras, como fueron las intersecciones a nivel y el proyecto integral de Av. La Brecha.

Se registra variación entre la meta modificada y la alcanzada debido a un error en la integración de afectación programático-presupuestal con la cual se buscaba regularizar la meta en base a cifras reales.

ELABORÓ

JOSÉ LUIS PRETO
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ

C. ALEJANDRO VILLALBA GONZÁLEZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ

ING. JOEL ORTEGA CUEVAS
JEFE DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERC

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado

Se observa una reducción en el presupuesto ejercido de 29.0% respecto del presupuesto original asignado en el POA para esta actividad institucional, la reducción fue posible por las siguientes situaciones:

Terminación anticipada del contrato para el servicio de repavimentación en las calles: Poniente 106, Moctezuma, Ahuehuetes, Otavalos, Ramiriquí, Matagalpa, Lindavista, Neptuno y Matanzas; la aplicación de reducción compensada en la partida 6100 "Obras públicas por contrato" con recursos Federales, por la disminución de costos, ya que se realizaron estudios de mercado cuyos resultados fueron benéficos a la Delegación, como son los trabajos de mecánica de suelo, cálculo y diseño, supervisión, corte en frío, barrido y acarreo del fresado de la carpeta, tendido y compactación, mismos que fueron contratados a bajos precios, permitiendo estas economías la adquisición de herramienta.

La reducción en la partida 2401 "Materiales de construcción" se realizó para contar con recursos para la visita de su Santidad Juan Pablo II a la Ciudad de México, por lo que se cancelaron los trabajos de limpieza, frazado o rayado de la carpeta existente, limpieza, ampliación de riego de liga, tendido de la mezcla asfáltica, compactación del manto, tendido y compactación de la carpeta asfáltica caliente

Reducción en la partida 6300 "Estudios de preinversión" con recursos fiscales, con la finalidad de orientar los recursos a los programas de mayor importancia como son las acciones tendientes a dar una solución integral a la problemática que presenta la Av. la Brecha

Canalización de los recursos, con fundamento en el artículo 37 de la Ley de Coordinación Fiscal, al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, para las obligaciones financieras derivadas de los recursos crediticios contratados por la S.H.C.P., que se destinaron para financiar proyectos de esta delegación.

Las afectaciones presupuestales autorizadas en el ejercicio presupuestal 2002 son las siguientes: con tipo de pago 00 "Gasto Normal" B-02-CD-07-005-E, 20, 21, 22, 38, 43, 44, 54, 59, 61, 69, 58, 80, 83, 84, 93, 101, 117, 127, 135, 148, 157, 183, 187, 192, 215, 223, 605, 619; con tipo de pago 04 "Crédito Externo"; B-02-CD-07-018-E, 24, 45, 70, 130, 108 y 612; con tipo de pago 15 "Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas"; y B-02-CD-07-19-E, 51, 67, 76, 126, 221, 606 y 614; con tipo de pago 16 "Programa de Apoyos par el Fortalecimiento de la Entidades Federativas", principalmente.

El presupuesto ejercido respecto del modificado registra una variación mínima de (0.11%) debido a que la empresa que desempeño obras de repavimentación en calles las Brisas, Plan de San Luis, Bandera, Santiago Atepetlac, Ferrocarril Industrial, Tesoro, Cuauhtémoc y Buentono con contrato DGAM/DGODU/SOP/PO2002/031 ingreso fuera de tiempo sus estimaciones.

En el programa 58 se presentó una economía muy importante en el capítulo de servicios personales, derivado de la existencia de plazas vacantes, misma que se redujo en forma líquida al cierre del ejercicio

ELABORÓ

JOSÉ G. DE ARRIBETO
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ

C. A. ELIANIRO WILLASORDO REZA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ

ING. JOEL ORTEGA CUEVAS
DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
CD-07	58	00	15	Conservar y mantener banquetas	M2.

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Las obras que se efectuaron en esta Actividad fueron demolición y retiro de banquetas existentes, consolidación del terreno, trazo, nivelación y colado de firme, concreto hidráulico y acabado escobillado.

En el ejercicio 2002 se programó originalmente ejecutar el mantenimiento de 24,500 m2 de banquetas para lo cual se adjudicaron diez contratos de obra para realizar los trabajos. Al cierre del ejercicio se reporta la atención de 26,765.3 m2 de banquetas, los principales puntos atendidos fueron:

- UH. San Juan de Aragón 7a. Secc. (Av. 412); Ampliación Providencia (Av. Francisco Morazán y Av. De los Pinos, calle Volcán y Volcán Tuxtla); San Juan de Aragón 2° secc. (Av. 585); San Juan de Aragón 3° Secc. (Av. 604 y calle 599) y UH. San Juan de Aragón 2a. Secc.
- CTM El Risco (Av. Centenario, lechería Liconsa, Retorno José Falcón, Módulo de la 3° Edad, Av. Fernando Amilpa, Av. Ricardo Flores Magón, Módulo de Vigilancia, Plazoleta, Av. Fco. J. Macin); Ampl. Gabriel Hernández (Secc. 171, Frida Kalo, Sec. 273, Alfonso García Robles); CTM. Atzacualco (retorno Genaro Alvarado); Constitución de la República (Prim. José Ma. Velasco, Av. San Juan de Aragón s/n); Estanzuela (Primaria Juana de Azbaje, 2° Cda. de Artes); Granjas Modernas (Prim. Andrés Osuna, Av. Anzar); Martín Carrera (Prim. Merced Hidalgo, Calle Mariano Salas); Vasco de Quiroga (Prim. Silio R. Escalante, Fray Pedro de Gante, Prim. Tezozomoc, Av. Eduardo Molina N° 1722).

La variación de la meta física alcanzada con la modificada, y aún con la original, se debe a la recomposición de las cifras en cuanto a meta física que originaron las obras de las intersecciones a nivel y el proyecto integral de Av. La Brecha.

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado

Se observa una disminución en el presupuesto ejercido de 36.4% respecto del presupuesto original asignado a esta actividad institucional, con la finalidad de readecuar sus recursos y estar en condiciones de llevar a cabo el mantenimiento del deportivo Miguel Alemán con motivo de la visita del "Santo Pontífice" a la Ciudad de México para llevar a cabo la canonización de Juan Diego, además, de acuerdo con el análisis realizado por la Dirección de Operación y Mantenimiento de esta Delegación, la meta establecida originalmente para la construcción y mantenimiento de banquetas se determinó que se lograría con menos recursos de lo programado originalmente, por lo que se solicitó la reducción en la partida 6300 "Estudios de preinversión", así como de la partida 6100 "Obras públicas por contrato", con el fin de llevar a cabo el proyecto de construcción del mercado público denominado Ferrocarril Mexicano (Ferroplaza), correspondiente a la Dirección Territorial No. 5.

En el programa 58 se presentó una economía muy importante en el capítulo de servicios personales, derivado de la existencia de plazas vacantes, misma que se redujo en forma líquida al cierre del ejercicio.

Las afectaciones presupuestales autorizadas para la realización de la actividad institucional son: B-02-CD-07-14-E. 15, 18, 19, 21, 24, 67, 69, 70, 126, 130, 135, 138, 221, 612 y 619-E. El presupuesto ejercicio respecto del modificado registra una variación de 3.3% debido a la terminación anticipada de los contratos DGAM/DGSU/DOM/POA2002/046, 059, 094 y 097

ELABORÓ

JOSE A. REA PRIETO
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ

C. ALEJANDRO VILLAGORDA REZA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ

JEFES DEL DEPARTAMENTO DE EGRESOS
JEFE DELEGACIONAL EN GUAYMAS

220

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
CD 07	58	00	16	Conservar y mantener guarniciones	M

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Las obras que se efectuaron en esta Actividad fueron demolición y retiro de guarniciones existentes, consolidación del terreno, trazo, nivelación y colado de guarniciones de concreto hidráulico.

En el ejercicio 2002 se programó originalmente ejecutar el mantenimiento de 24,500 m2 de banquetas para lo cual se adjudicaron diez contratos de obra para realizar los trabajos. Al cierre del ejercicio se reporta la atención de 26,765.3 m2 de banquetas, los principales puntos atendidos fueron:

- UH. San Juan de Aragón 7a. Secc. (Av. 412); Ampliación Providencia (Av. Francisco Morazán y Av. De los Pinos, calle Volcán y Volcán Tuxtla); San Juan de Aragón 2° secc. (Av. 585); San Juan de Aragón 3° Secc. (Av. 604 y calle 599) y UH. San Juan de Aragón 2a. Secc.
- CTM El Risco (Av. Centenario, lechería Liconsa, Retorno José Falcón, Módulo de la 3° Edad, Av. Fernando Amilpa, Av. Ricardo Flores Magón, Módulo de Vigilancia, Plazoleta, Av. Fco. J. Macin); Ampl. Gabriel Hernández (Secc. 171, Frida Kalo, Sec. 273, Alfonso García Robles); CTM. Atzacolco (retorno Genaro Alvarado); Constitución de la República (Prim. José Ma. Velasco, Av. San Juan de Aragón s/n); Estanzuela (Primaria Juana de Azbaje, 2° Cda. de Artes); Granjas Modernas (Prim. Andrés osuna, Av. Anzar); Martín Carrera (Prim. Merced Hidalgo, Calle Mariano Salas); Vasco de Quiroga (Prim. Sillio R. Escalante, Fray Pedro de Gante, Prim. Tezozomoc, Av. Eduardo Molina N° 1722).

La variación de la meta física alcanzada con la modificada, y aún con la original, se debe a la recomposición de las cifras en cuanto a meta física que originaron las obras de las intersecciones a nivel y el proyecto integral de Av. La Brecha y por la terminación anticipada de contratos.

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original
- B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado

El presupuesto ejercido registra una disminución de 45.05%, respecto del presupuesto original asignado a la actividad institucional para dotar de suficiencia presupuestal a otras actividades mediante la autorización de las siguientes afectaciones presupuestales durante el ejercicio 2002 N° B-02-CD-07-15-E, 18, 21, 24, 69, 70, 130, 136, 138, 191, 612 y 619.

La reducción fue posible en la partida 6100 "Obras públicas por contrato", por el análisis efectuado por la Dirección General de Servicios Urbanos de este Órgano político Administrativo, ya que informó que los recursos son suficientes para cumplir con la meta programada en esta actividad institucional, por lo que se está en posibilidad de transferir recursos para acciones prioritarias dentro del programa operativo anual del ejercicio 2002, por lo que se canalizaron recursos al proyecto de construcción del mercado publico denominado Ferrocarril Mexicano (Ferroplaza), correspondiente a la Dirección Territorial N° 5.

En el programa 58 se presentó una economía muy importante en el capítulo de servicios personales, derivado de la existencia de plazas vacantes, misma que se redujo en forma líquida al cierre del ejercicio

El presupuesto ejercido respecto del modificado registra una variación mínima de 2.47% debido a la terminación anticipada de los contratos DGAM/DGSU/DOM/POA2002/046, 059, 094 y 097.

ELABORÓ:

JOSE G. REA PRIETO
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ:

C. ALEJANDRO VILLALBA GONZALEZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ:

JEFFERSON JOEL ORTEGA CUEVAS
JEFE DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
CD 07	58	00	22	Conservar, mantener y rehabilitar el alumbrado público	Pieza

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

<p>A) Acciones realizadas</p> <p>B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original</p> <p>C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado</p> <p>Las acciones que se realizaron en el programa integral de mejoramiento urbano fueron las de atender la demanda ciudadana que ingresó por el CESAC y proceder a la reparación de las luminarias reportadas, sustituyendo en algunos casos las mismas; los trabajos realizados fueron reposición de balastras, limpieza de micas, aplicación de pintura en postes y reposición de cableado; éstas obras se efectuaron principalmente en las colonias que conforman los 164 Comités Vecinales que participaron en acciones de prevención del delito.</p> <p>La meta física original se incrementó en forma considerable debido a que en el Anteproyecto del POA Delegacional se consideró una cifra inferior de acuerdo al alcance de las obras, al menos en los dos últimos años.</p> <p>Por otra parte, aún cuando la meta modificada se situó en 17,314 piezas para regularizarla en base a la proyección de los logros al cierre de este ejercicio, esta fue superada ampliamente debido a que esta Delegación cuenta con mejores herramientas y vehículos destinados para estas tareas.</p>
--

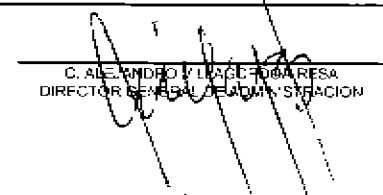
EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

<p>A) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original</p> <p>B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado</p> <p>El presupuesto ejercido registra una variación negativa de 14.3% respecto del presupuesto original asignado a la actividad institucional, las afectaciones autorizadas para la ejecución óptima de la acción en el presente ejercicio son, con tipo de pago 00 "Gasto Normal": B-02-CD-07-021-E, 44, 51, 59, 63, 69, 93, 117, 124, 127, 148, 192 y 619; con tipo de pago 15 "Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios": B-02-CD-07-19-E, 51, 67, 126, 221, 606 y 619, y otras como la B-02-CD-07-006, 21,111, 191, 616 y 619.</p> <p>Con fundamento en el Artículo 37 de la Ley de Coordinación Fiscal, en donde se aplican recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, para el pago de las obligaciones financieras derivadas de los recursos crediticios contratados por la S.H.C.P., que se destinaron para financiar proyectos de esta delegación; así mismo, con la reducción de la partida 2404 "Material eléctrico" se reorientaron recursos para los preparativos y acciones de protección civil requeridos para recibir a Santidad Juan Pablo II con motivo de la canonización de Juan Diego, por lo que se cancelaron actividades de sustitución de equipos en mal estado. En el programa 58 se presentó una economía muy importante en el capítulo de servicios personales, derivado de la existencia de plazas vacantes, misma que se redujo en forma líquida al cierre del ejercicio.</p> <p>Se observa que el presupuesto modificado se ejerció al 100%, por lo que se omiten comentarios.</p>
--

ELABORÓ


JOSE G. REA PRIETO
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ


C. ALEJANDRO VILLAGÓMEZ RESA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

ALTORIZÓ


ING. JOEL GREGORIO CUEVAS
JEFE DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
CD-07	58	00	23	Conservar, mantener y rehabilitar áreas verdes urbanas	M2.

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Dentro del programa de infraestructura urbana se encuentra la conservación, mantenimiento y rehabilitación de áreas verdes, por lo que esta Delegación, atendiendo las demandas ciudadanas, programó la rehabilitación y mantenimiento a tres parques, tres jardines y dos camellones.

Entre las obras relevantes ejecutadas en este ejercicio mencionamos:

- Rehabilitación y mantenimiento del Jardín Revolución incluye: kiosco, iluminación, fuente, patio, jardineras, así como obras auxiliares y servicios complementarios, ubicados entre las calles Hidalgo, 5 de Mayo y calzada de San Juan de Aragón, Col. San Juan de Aragón
- Rehabilitación y mantenimiento del Camellón Tepatitlán, en la Dirección Territorial 3, ubicado en Av. Tepatitlán, entre la Calle de Actopan y Av. Valle Alto, en la colonia San Felipe de Jesús; incluye construcción de guarniciones, poda de árboles, rehabilitación de área verde, suministro y colocación de luminarias.
- Rehabilitación y mantenimiento del Camellón de las Flores, Jardín El Sapo y Jardín Valle Alto, en la DT. N° 3

Para cuantificar el volumen de los trabajos se utiliza la unidad de medida m2, lo cual no refleja en si la magnitud y calidad de los trabajos efectuados, no obstante, se considera que la meta se cumplió satisfactoriamente y las variaciones corresponden a la conversión en metros cuadrados.

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado

El presupuesto original ejercido registra una variación negativa de 30.2%, respecto del presupuesto original asignado a la actividad institucional, la variación corresponde a la aplicación de las afectaciones autorizadas para el ejercicio presupuestal 2002, con tipo de pago 00 "Gasto Normal": B-02-CD-07-49-E, 69, 110, 142, 148 y 619 y tipo de pago 15 "Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios" B; B-02-CD-07-19-E, 67, 76, 81, 126, 149, 221, 606, 609, y 614, principalmente. La reducción al presupuesto asignado originalmente fue posible por las economías que se registraron en los montos estimados y al importe adjudicado en los procesos de licitación de obra y adquisición de herramienta menor y lo referente al levantamiento topográfico y fotográfico de infraestructura existente lo que permitió liberar recursos para canalizarlos a planes y programas prioritarios de acuerdo a las necesidades de operación, en los Capítulos 2000 "Materiales y suministros", 5000 "Bienes muebles e inmuebles" y 6100 "Obra pública por contrato". En el programa 58 se presentó una economía muy importante en el capítulo de servicios personales, derivado de la existencia de plazas vacantes, misma que se redujo en forma líquida al cierre del ejercicio.

Por otra parte, con fundamento en lo establecido en el Artículo 37 de la Ley de Coordinación Fiscal, en cuanto a que los recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal que recibe el gobierno del D.F., podrán orientarse al cumplimiento de las obligaciones financieras y de conformidad al Artículo 415-C del Código Financiero, se solicitó la reducción presupuestal, a fin de atender las obligaciones financieras derivadas de los recursos crediticios contratados por la S.H.C.P.

Se ejerció en su totalidad el presupuesto modificado, por lo que se emiten comentarios al respecto.

ELABORÓ

JOSÉ G. REA PRIETO
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ

C. ALEJANDRO VILLACORVA REZA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ

ING. JOEL CRISTÓBAL CUEVAS
JEFE DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADRERA

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
CD 07	58	00	24	Conservar y mantener señalamiento vial	Pieza

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Los trabajos que se realizaron para la instalación de 196 señalamientos fueron: montaje de la lámina en puntos visibles de puentes peatonales, postes y vallas de señalamiento, estos avances se lograron con materiales adquiridos mediante recursos fiscales y trabajos realizados por trabajadores eventuales adscritos a esta Delegación en actividades de atención a la infraestructura urbana.

La variación de la meta física alcanzada con la original y modificada se debe a que este tipo de actividades se encuentran vinculadas a la demanda ciudadana y en virtud de las obras integrales que se efectuaron en distintas vialidades secundarias, las solicitudes resultaron por debajo de las esperadas.

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado

Se registra una variación negativa mínima de 6.90% del ejercicio presupuestal respecto del original asignado en el POA Delegacional a esta actividad institucional, la reducción presupuestal fue posible por economías presentadas durante los procesos de licitación, lo que permite utilizar los recursos en áreas de mayor dinámica, en los Capítulos 2000 "Materiales y suministros", 5000 "Bienes muebles e inmuebles" y 6100 "Obra pública por contrato", así mismo, con fundamento en lo establecido en el Artículo 37 de la Ley de Coordinación Fiscal, referente a que los recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal que recibe el gobierno del D.F., los recursos podrán orientarse al cumplimiento de las obligaciones financieras y de conformidad al artículo 415-C del Código Financiero, por lo que esta delegación solicitó la reducción presupuestal, a fin de atender las obligaciones financieras derivadas de los recursos crediticios contratados por la S.H.C.P. En el programa 58 se presentó una economía muy importante en el capítulo de servicios personales, derivado de la existencia de plazas vacantes, misma que se redujo en forma líquida al cierre del ejercicio

Con el objeto de realizar en las mejores condiciones esta actividad se autorizaron las siguientes afectaciones para el ejercicio presupuestal 2002, con tipo de pago 00 "Gasto Normal" B-02-CD-07-69-E y B-02-CD-07-619-E, con tipo de pago 15 "Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios" se aplicaron: B-02-CD-07-019-E, 67, 126 y 221.

El presupuesto modificado se ejerció al 100%, por lo que no se realizan comentarios al respecto.

ELABORO

JOSÉ G. REA FERRER
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ

CARLEJANDRO VILLAGORZA REZA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ

ING. JOEL CRISTÓBAL CUEVAS
JEFE DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADRUGA

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
CD-07	58	00	28	Realizar acciones diversas para la conservación de la imagen urbana	Acción

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A)	Acciones realizadas
B)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Dentro de los alcances de esta actividad institucional se encuentra la de realizar tareas que sirven de base o apoyo a otras actividades relacionadas con el mejoramiento de la infraestructura urbana. Entre los trabajos que se realizan en esta actividad se enumera la conservación y rehabilitación de puentes peatonales sobre arroyos y canales; suministro y plantación de diversas especies vegetales, colocación de mobiliario urbano, remodelación y rehabilitación de jardineras, reconstrucción de banquetas y guarniciones, muros perimetrales y rejas de protección; retiro de escombros, rehabilitación de pisos en explanadas y estacionamientos, instalación de red de alumbrado exterior, red de riego y agua tratada, trabajos de pintura y herrería en áreas jardinadas y de juegos infantiles; entre otras.

Dentro de los principales trabajos fueron:

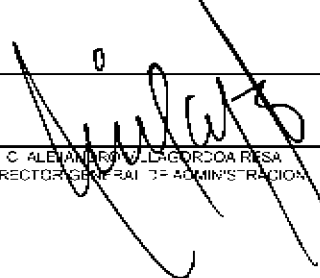
- Fase de Solución Integral en Av. La Brecha del Chiquihuite, entre Av. Felipe Ángeles y Calle Pocito, Colonias Casilda, Felipe Berriozabal, Palmatilla, Cocoyotes y Tiapexco
- Suministro e instalación del sistema de riego automatizado a través de goteo, incluye tuberías, conexiones, bombas, cisterna, materiales, herramienta, mano de obra, así como obras auxiliares complementarias, ubicado sobre calzada de Guadalupe, entre Av. Río Consulado y Garrido, Col. Guadalupe Tepeyac y Estrella
- Suministro colocación e instalación de Súper Postes
- Suministro e instalación de herrería de protección en parques, jardines y camellones
- Rehabilitación de la Plaza Cívica Luis Donald Colosio, incluye kiosco, cancha de usos múltiples, área de juegos infantiles, iluminación y bancas; ubicada entre las calles Arroyo La Armella, Av. Río San Javier, Girasol y Anís, en la colonia Luis Donald Colosio, así como obras auxiliares y servicios complementarios
- Mantenimiento del área jardinada a base de plantas de ornato, dentro de los 474 módulos de jardineras ubicadas sobre el Camellón central de Calzada de Guadalupe, en el tramo de Av. Río Consulado a Paseo Zumarraga

En el POA original de esta Delegación se programaron 632 acciones a ejecutar pero por la diversificación de las actividades que se efectuarían a través de distintos contratos de obra, en donde implicaban la atención de partidas aquí ya mencionadas, se decidió reducir la meta física a 581 acciones, mismas que se superaron al cierre del ejercicio debido a los trabajos permanentes de embellecimiento de la Calz. Guadalupe.

ELABORÓ


 JOSÉ S. HERNÁNDEZ
 DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ


 C. ALEJO MARTÍNEZ
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ


 JOSÉ ORTEGA CUEVAS
 JEFE DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original
- B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado

Se registra un incremento en el ejercicio presupuestal de 13.0%, respecto del presupuesto asignado originalmente en el POA para la realización de la meta institucional, la variación fue posible por la aplicación de las afectaciones siguientes: con tipo de pago 00 "Gasto Normal" B-02-CD-07-003-E, 4, 19, 21, 52, 59,66, 67, 68, 69, 71, 72, 76, 92, 109, 110, 117, 126, 127, 129, 130, 132, 135, 144, 147, 148, 183, 191, 192, 221, 223, 605, 606, 609, 611, 612, 614 y 619; con tipo de pago 04 "Crédito Externo" B-02-CD-07-072-E, 130, 147 y 612; con tipo de pago 15 "Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios" B-02-CD-07-003-E, 19, 67, 76, 126, 144, 221, 606 y 609; con tipo de pago 16" Programa de Apoyos para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas" B-02-CD-07-004-E, 66, 129 y 611, principalmente.

La ampliación presupuestal se efectuó con la finalidad de preparar el entorno urbano circundante a la Basílica de Guadalupe con motivo de la visita de S.S. Juan Pablo II a la Ciudad de México, así como para cubrir las acciones que se llevaron a cabo dentro de este programa y el de Protección Civil, por lo que se adquirieron bolsas de polietileno, lonas de plástico, gafetes foliados, etiquetas en papel fluorescente, tarjetones foliados, brochas, cepillos, espátulas, machetes, rodillos, extinguidores, material de primeros auxilios, pintura, conos de agua, botes, cubetas, clavos, esmaltes, cal, cemento, pizarrones, plumones, lámparas, camillas, mezcla de concreto asfáltico, barreras metálicas, luminarias, carpas con instalaciones eléctricas para alumbrado y toma de corriente, rollos de 100 kg. de plástico grueso, box lunch, botellas de agua, baterías para radio, tablonés de madera, cisterna de polietileno, botiquín de primeros auxilios, estetoscopios, cucharas de albañil, nivel gota, cinceles, macetas, esmeril, plomo, escalera de tijera, malla metálica para cerrir, achuela, planta de soldar, radios, plumones de tinta indeleble, diablos, esmalte acrílico, thiner, plaste, primario universal, pintura vinílica, torre de iluminación, auto transformador, silbatos, equipos de sonido chico, bocinas, triples, megáfonos, rollos de cinta para acondicionar las zonas de alto riesgo, renta de sanitarios portátiles, carpas, templetos y cimbra. Todo ello para la conclusión de trabajos de mejora de fachadas en alrededores, poda de áreas verdes, brindar apoyo a personas que presenten síntomas de cansancio excesivo, recolección de basura y material para avisos al personal coordinador del evento.

Por otra parte, recursos para la compra de material eléctrico necesario a fin de colocarlos en postes de calles y avenidas en la Dirección Territorial No. 5 permitiendo reducir el índice de delincuencia; así como para el pago de dos estimaciones por los conceptos: proyecto de adecuación de espacios para la reja perimetral y rejas de acceso principal en la avenida poniente 152, de la Unidad Habitacional Lindavista Vallejo y determinación del catálogo de conceptos de 42 unidades habitacionales en las Direcciones Territoriales Nos. 05, 06, 07, 08 y 09; así como para la construcción y acondicionamiento de una caseta de vigilancia en el deportivo "Miguel Alemán", en la Dirección Territorial no. 6.

Con recursos de deuda en las partidas 5303 "Vehículos y equipo destinados a servicios públicos y la operación de programas públicos" y 5501 "Herramientas y máquinas herramienta" para la compra de un minicargador frontal, una pipa de agua tratada y una camioneta pick up con lo que permitirá elevar la calidad de los trabajos, tales como el transporte de agua para el riego en las diferentes áreas verdes de la delegación, transporte de material de desecho a los centros de acopio y traslado de personal a las diversas zonas para la supervisión de las obras, por lo que se contempla la adquisición de bob cat, camión pipa tipo cisterna, camioneta pick up, dos desmalezadoras cilindradas de 25.4 y 40.2, tracto podadora de 20 hp, podadora de altura cilindrada 25.4 cm3, motosierra cilindrada 44.3 cm3, motosierra cilindrada 61.5 cm3, motosierra cilindrada 111.0 cm3. Sin embargo no fue posible adquirir estos conceptos debido a que la Secretaría de Finanzas no autorizó la proroga para la formalización de compromisos en fecha posterior al 31 de octubre, motivo por el cual al cierre del ejercicio se aplicó la multicitada afectación presupuestal de reducción líquida N° B-02-CD07-612-E para los recursos de crédito.

El presupuesto modificado se ejerció al 100%, por lo que no se realizan comentarios al respecto. En el programa 58 se presentó una economía muy importante en el capítulo de servicios personales, derivado de la existencia de plazas vacantes, misma que se redujo en forma líquida al cierre del ejercicio.

ELABORÓ

JOSE G. REA PRIETO
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ

ALEJANDRO VILLAGORDA REZA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ

ING. JOEL ORTEGA CUEVAS
JEFE DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	At	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
CD-07	58	00	39	Realizar estudios, investigaciones y proyectos de infraestructura urbana	Proyecto

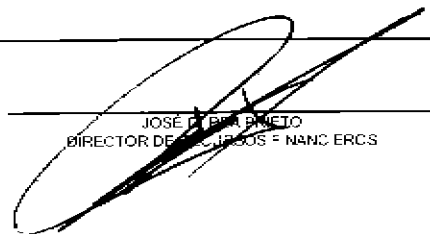
DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

<p>D) Acciones realizadas</p> <p>E) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original</p> <p>F) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado</p>
<p>Derivado de la necesidad de realizar estudios especializados respecto de la acumulación de gas metano en planteles educativos, particularmente derivado del incidente ocurrido en la Secundaria Basilio Badillo en el primer trimestre del año, se realizó la afectación N° B-02-CD07-005-E con la que la Secretaría de Finanzas autorizó la apertura de esta actividad, con objeto de realizar proyectos ejecutivos y estudios específicos para determinar los riesgos en la infraestructura de inmuebles cercanos a la escuela secundaria Basilio Badillo, para la detección de gases y evitar riesgos de explosión por la ejecución de obras de infraestructura urbana.</p> <p>La meta alcanzada coincidió con la meta modificada.</p>

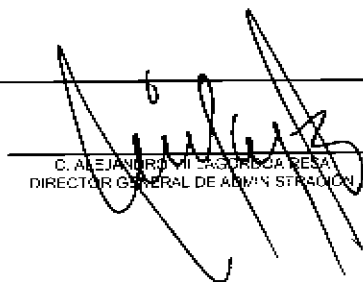
EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

<p>C) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original</p> <p>D) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado</p>
<p>Al aplicarse las afectaciones programático-presupuestales N° B-02-CD07-005 y 223-E se adicionaron 450.0 miles de pesos de recursos fiscales en la partida 6300 Estudios de preinversión para efectuar los estudios arriba señalados.</p> <p>En el programa 58 se presentó una economía muy importante en el capítulo de servicios personales, derivado de la existencia de plazas vacantes, misma que se redujo en forma líquida al cierre del ejercicio</p>

ELABORÓ


 JOSÉ PEÑA NIETO
 DIRECTOR DE EJERCICIOS FINANCIEROS

REVISÓ


 C. ALEJANDRO M. LAGUARDA RESA
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ


 JOEL ORTEGA CUEVAS
 JEFE DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
CD 07	58	00	40	Construir banquetas	M2.

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A través de esta actividad institucional se impulsó la organización y participación ciudadana, se promovió el autoempleo y la incorporación en actividades de mejora de su entorno. En este sentido el avance de la meta física estuvo estrechamente vinculada a la participación de los beneficiarios.

Una vez efectuado el balance final de esta actividad, se observa una reducción drástica de la meta original (29,146.1 m2) y más aún entre la meta modificada y la finalmente alcanzada (1,703.1 m2). La explicación recurrente pero real es que las obras iniciaron muy avanzado el año derivado de la premura por avanzar en otras actividades consideradas prioritarias y a la apatía aún existente por parte de la comunidad para apoyar con la mano de obra.

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

Se registra un presupuesto ejercido menor en 81.73% respecto del presupuesto original asignado en el POA Delegacional, lo anterior obedece a la aplicación de la afectaciones autorizadas con tipo de pago 00 "Gasto Normal" B-02-CD-07-52-E, 61, 616, 619, y B-02-CD-07-41-E, 86, 129, 611 con tipo de pago 16 "Programa de Apoyos para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas".

La reducción al presupuesto se solicitó con el objeto de contar con recursos para cubrir los requerimientos indispensables que con motivo de la visita de su Santidad Juan Pablo II realizara a México, con el fin de llevar a cabo la canonización del Beato Juan Diego, lo que implicó la cancelación de los trabajos de tendido y compactación de sub-base y base; ampliación y riego de impregnación y riego de liga, tendido de carpeta asfáltica; riego de sello de cemento y balizamiento.

Por otra parte, se solicitó la reducción de los recursos con fundamento en el Artículo 39, último párrafo, del Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2002 y considerando lo establecido en el Artículo 376 del Código Financiero del Distrito Federal, respecto de la vigencia anual del presupuesto de egresos autorizado a esta delegación, que inicia el 1º de enero, los programas prioritarios previstos en el Artículo 20 del propio decreto, concluyen su ejercicio el 31 de diciembre con las metas y actividades institucionales que se hayan cumplido y con fundamento en el Artículo 415-C del Código Financiero, este órgano político administrativo solicitó la reducción líquida de recursos, con fecha 31 de diciembre, para efectos de cierre presupuestal e informe de Cuenta Pública.

El ejercicio del presupuesto fue al 100% respecto del presupuesto modificado, por lo que no existen comentarios relevantes.

ELABORÓ

JOSE GUEZAR CUEVO
DIRECTOR DE EGRESOS Y FINANCIEROS

REV-SÓ

CARLOS ANDRÉS VILLALBA ROSA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ

ING. JOEL ORTEGA CUEVAS
JEFE DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
CD 07	58	00	41	Construir guarñiciones	M

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A través de esta actividad institucional se impulsó la organización y participación ciudadana, se promovió el autoempleo y la incorporación en actividades de mejora de su entorno. En este sentido el avance de la meta física estuvo estrechamente vinculada a la participación de los beneficiarios.

Una vez efectuado el balance final de esta actividad, se observa una reducción drástica de la meta original (5,414.4 m) y más aún entre la meta modificada y la finalmente alcanzada (2,122.0 m2). La explicación recurrente pero real es que las obras iniciaron muy avanzado el año derivado de la premura por avanzar en otras actividades consideradas prioritarias y a la apatía aún existente por parte de la comunidad para apoyar con la mano de obra.

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

Se registra un presupuesto ejercido menor en 81.73% respecto del presupuesto original asignado en el POA Delegacional, lo anterior obedece a la aplicación de la afectaciones autorizadas con tipo de pago 00 "Gasto Normal" B-02-CD-07-52-E, 61, 616, 619, y B-02-CD-07-41-E, 86, 129, 611 con tipo de pago 16 "Programa de Apoyos para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas".

La reducción al presupuesto se solicitó con el objeto de contar con recursos para cubrir los requerimientos indispensables que con motivo de la visita de su Santidad Juan Pablo II realizara a México, con el fin de llevar a cabo la canonización del Beato Juan Diego, lo que implicó la cancelación de los trabajos de tendido y compactación de sub-base y base; ampliación y riego de impregnación y riego de liga, tendido de carpeta asfáltica; riego de sello de cemento y balizamiento.

Por otra parte, se solicitó la reducción de los recursos con fundamento en el Artículo 39, último párrafo, del Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2002 y considerando lo establecido en el Artículo 376 del Código Financiero del Distrito Federal, respecto de la vigencia anual del presupuesto de egresos autorizado a esta delegación, que inicia el 1º de enero, los programas prioritarios previstos en el Artículo 20 del propio decreto, concluyen su ejercicio el 31 de diciembre con las metas y actividades institucionales que se hayan cumplido y con fundamento en el Artículo 415-C del Código Financiero, este órgano político administrativo solicitó la reducción líquida de recursos, con fecha 31 de diciembre, para efectos de cierre presupuestal e informe de Cuenta Pública.

El ejercicio del presupuesto fue al 100% respecto del presupuesto modificado, por lo que no existen comentarios relevantes.

ELABORÓ

JOSÉ G. REA PÉREZ
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ

ALEJANDRO VILLASORDA REA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ

ING. JOEL ORTEGA CUEVAS
JEFE DELEGACIONAL EN JUSTAVACA MADERO

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
CD-07	58	00	42	Construir muros de contención	M3.

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Entre las obras –acciones- realizadas destacan: lanzamiento de concreto, construcción de muros de contención de piedra brasa y de concreto armado, estructura metálica para contención y rigidización de macizos rocosos, conformación de plataforma de amortiguamiento y retención de rocas, construcción de gaviones, fragmentación y demolición de rocas con expansivo silencioso, calafateo o inyección de concreto en grietas para evitar socavaciones, construcción de escalinatas y puentes de concreto armado, pasamanos metálico y colocación de malla ciclónica.

La meta física original contempló 24,477.0 m³ de muros de contención. Sin embargo, debido a la redefinición del programa anual de obra por parte de la Dirección General de Desarrollo Urbano y Obras en base a prioridades, la meta fue modificada para asignar un mayor monto de recursos para la atención del Deportivo Miguel Alemán; ejemplo de ello y las razones fue la aplicación de la afectación N° B-02-CD07-015-E con la que se reducen 4,763.94 m³ de muros de contención en donde se realizarían trabajos de ejecución, trazo y nivelación, excavación a mano, demolición, plantilla de concreto, mampostería de piedra de cantera o brasa, suministro y colocación de costales de yuta llenos de tepelate.

De acuerdo al balance final de actividades, el número de contratos de obra adjudicados para efectuar la construcción de muros de construcción fue de once y los resultados más sobresalientes se señalan a continuación:

- Construcción de Muro de Contención en Calle Río San Javier, Colonias Tlacaélel, Prados de Cuauhtepic y Luis Donald Colosio
- Construcción de Muros de Contención en Calle Juventino Rosas, Calle Jazmín y Av. San Miguel, Colonias Verónica Castro y Ampliación Malacates
- Reforzamiento de Muro Ecológico en Calles Viniguineros y Pinos, Colonia Ampliación Malacates
- Construcción de Muro de Contención en Av. La Brecha, entre Pino y San Juan, Colonia Cocoyotes

Adicionalmente se realizaron los siguientes proyectos:

- Proyecto Ejecutivo para la Construcción de Muro de Contención para estabilización de talud, en las calles Cabo San Lázaro y Cabo San Lucas, entre San Vicente y Punta Maisi, colonia Gabriel Hernández.
- Proyecto Ejecutivo para la Construcción de Muro de Contención en calles Manzana 23 y final del Río San Javier, entre San Luis y Aguascalientes, colonias Tlacaélel y Luis Donald Colosio
- Proyecto Ejecutivo para la Construcción de Muros de Contención en Calles Roberto Meyer, José A. Jiménez, Primavera, Alcatraz, Calle Plácido Domingo y Primera Cerrada de Plácido Domingo, Colonias Parque Metropolitano, Forestal III, Verónica Castro y 15 de Septiembre, DT. N° 10

El avance de la meta física fue del 71% respecto a la meta modificada, en esta situación incidió la situación del contrato N° DGAM/DGODU/SOP/PO2002/149 con el cual se realizarían las obras en las calles de Roberto Meyer, José A. Jiménez, Primavera, Alcatraz.

ELABORÓ

JOSÉ G. PÉREZ PRIETO
DIRECTOR DE ACTIVOS FINANCIEROS

REVISÓ

CLAUDIA ANDRÉS LAGORZA REZA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ

ING. JOEL ORTEGA CUEVAS
JEFE DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

Se observa una reducción de 44.4% en el presupuesto ejercido respecto de la asignación original a la actividad institucional en el POA Delegacional, la cual obedece a la autorización de las afectaciones presupuestales para el ejercicio 2002, con tipo de pago 00 "Gasto Normal" B-02-CD-07-005-E, 14, 15, 20, 21, 22, 36, 38, 43, 44, 49, 51, 52, 58, 59, 61, 62, 63, 68, 69, 71, 80, 83, 84, 92, 93, 101, 109, 110, 117, 124, 127, 128, 135, 142, 148, 157, 183, 187, 192, 202, 204, 215, 223, 605, 616, 619; con tipo de pago 04 "Crédito Externo" B-02-CD-07-18-E, 24, 25, 45, 70, 72, 125, 130, 136, 138, 108, 147, 612 y tipo de pago 15 "Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios" B-02-CD-07-003-E, 9, 19, 51, 67, 76, 81, 89, 126, 144, 149, 221, 606, 609, 614.

La reducción de 5,409 metros cúbicos de muros de contención, por ejemplo, fue posible debido a la prioridad de dar atención a la compra de inmuebles, derivado de un análisis realizado por la Dirección General de Obras Públicas, quien determinó que la ejecución de trazo, nivelación, excavación, demolición, plantilla de concreto, mampostería de piedra de cantera o braza que se colocó en lugares de alto riesgo se reduce, lo que permitió realizar el movimiento en la partida 6100 "Obras públicas por contrato" debido a que se trata de proyectos de inversión que permiten evaluar las obras en dichas actividades, con objeto de obtener mejores resultados.

Así mismo, parte de los recursos se canalizaron para proporcionar mantenimiento al Deportivo Miguel Alemán, toda vez que con la visita del Santo Pontífice a la canonización de Juan Diego, se prevé el uso del deportivo Miguel Alemán para la realización de un encuentro de los fieles con el "Santo Pontífice".

El presupuesto modificado se ejerció al 100%, por lo que no se realizan comentarios al respecto.

ELABORÓ

JOSÉ E. REA RUIZ
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ

C. ALEJANDRO VILLAGORDA RESA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ

ING. JCEL ORTEGA CLEVAS
JEFE DELEGACIONAL EN JUSTAVO A. MADERO

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
CD 07	58	00	43	Construir escalinatas	M2

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A través de esta actividad institucional se impulsó la organización y participación ciudadana, se promovió el autoempleo y la incorporación en actividades de mejora de su entorno. En este sentido el avance de la meta física estuvo estrechamente vinculada a la participación de los beneficiarios.

Una vez efectuado el balance final de esta actividad, se observa una reducción drástica de la meta original (1,489 m2) y más aún entre la meta modificada y la finalmente alcanzada (122.0 m2). La explicación recurrente pero real es que las obras iniciaron muy avanzado el año derivado de la premura por avanzar en otras actividades consideradas prioritarias y a la apatía aún existente por parte de la comunidad para apoyar con la mano de obra.

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado

Se observa una disminución en el ejercicio presupuestal de 98.6%, respecto a lo designado originalmente en el POA Delegacional para esta actividad institucional, la variación obedece a la aplicación de las afectaciones presupuestales autorizadas para este ejercicio 2002: N° B-02-CD07-052-E y B-02-CD-07-619-E

La reducción de 1,489 m2 se desprende de la necesidad de contar con recursos para cubrir los requerimientos indispensables que con motivo de la visita de su Santidad Juan Pablo II México, con el fin de llevar a cabo la canonización del Beato Juan Diego, lo que implicó la cancelación de los trabajos de trazo y nivelación, colocación de cimbra armado de varilla y mezcla de concreto.

El presupuesto modificado se ejerció al 100%.

ELABORÓ:

JOSÉ G. REA TRIBUTO
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ:

C. ALEJANDRO VILLOSCADO REZA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ:

RS. JOEL ORTEGA CUEVAS
JEFE DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
CD-07	58	00	46	Realizar programa de electrificación	Programa

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

D) Acciones realizadas
E) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
F) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Se abrió la actividad institucional con la afectación programática presupuestal N° B-02-CD-07-009-E y se añaden 200.0 miles de pesos de tipo de pago 15 "Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios" con objeto de estar en la posibilidad de celebrar un convenio con la Compañía de Luz y Fuerza, que permita llevar a cabo el Programa de electrificación en la Unidad Habitacional la Mosaiguera, ubicada en Virginia Fábregas No. 31 Colonia Jorge Negrete.

Con la autorización de este movimiento programático presupuestal, la meta se incrementa en una acción más que se refleja en beneficio directo a 120 familias de escasos recursos, quienes se han visto afectados por la inseguridad que origina la falta de este servicio durante más de dos años.

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

C) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
D) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

Se abrió la actividad institucional con la afectación programática presupuestal N° B-02-CD-07-009-E y se añaden 200.0 miles de pesos de tipo de pago 15 "Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios" con objeto de estar en la posibilidad de celebrar un convenio con la Compañía de Luz y Fuerza, que permita llevar a cabo el Programa de electrificación en la Unidad Habitacional la Mosaiguera, ubicada en Virginia Fábregas No. 31 Colonia Jorge Negrete.

Al cierre del ejercicio el balance final demuestra que el *presupuesto ejercido* resultó igual al modificado sin que existan variaciones que comentar.

ELABORÓ

JOSÉ G. RIVERA
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ

C. ALEJANDRO VILLALBA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ

JOSE L. ORTEGA CUEVAS
JEFE DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADRUGA

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
CD-07	58	00	48	Construir intersecciones a nivel	Obra

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- G) Acciones realizadas
- H) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- I) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Al autorizarse la aplicación de la afectación programático-presupuestal compensada N° B-02-CD07-025-E se apertura esta actividad institucional y se adicionan 15,000.0 miles de pesos de recursos de Crédito en la partida 6100 "obras publicas por contrato, provenientes de la actividad 58 00 03.

Considerando el volumen de la afluencia vehicular en la zona Lindavista-Politécnico, en el año 2002 se llevó a cabo la formalización de los contratos para efectuar las siguientes intersecciones a nivel de Adecuación Geométrica de Vuelta Izquierda de Flujo Continúo y con ello beneficiar a 48,000 habitantes de las siguientes colonias: Nueva Industrial Vallejo, U.H. Vallejo Palera, Torres de Lindavista, Costas del Mediterráneo, U.H. La Salle, La Escalera, U.H. PEMEX Lindavista, San José Ticoman, U.H. Zacatenco Uno y Dos, U.H. Juan de Dios Batiz, Lindavista y muchas mas ubicadas en la zona en comento.

- Av. Othón de Mendizábal - Av. Miguel Bernard, Colonia La Escalera
- Av. I.P.N. - Av. Juan de Dios Batiz, en la U.H. Juan de Dios Batiz
- Av. I.P.N. - Av. Acueducto, en la Colonia San Pedro Zacatenco

Estas obras implicaron la construcción de 4,100 metros de guarniciones, 3,578 metros cuadrados de banquetas y 17,800 metros cuadrados de pavimento.

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- E) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- F) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

Se abrió la actividad institucional con la afectación programática presupuestal N° B-02-CD-07-025-E y se adicionan 15,000.0 miles de pesos de tipo de pago Crédito Externo con objeto de efectuar las intersecciones a nivel de Adecuación Geométrica de Vuelta Izquierda de Flujo Continúo en tres puntos conflictivos de esta Delegación.

De forma posterior, se aplicó la afectación N° B-02-CD07-612-E, Con fundamento en los artículos 2º, Apartado B, numeral 3 de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2002, 411 A del Código Financiero del Distrito Federal y derivado de los documentos de los compromisos de pago generados durante el año, este Órgano Político Administrativo erogó un monto menor al presupuesto autorizado al término del ejercicio fiscal, y considerando lo establecido en el artículo 376 del Código Financiero del Distrito Federal, respecto de la vigencia anual del Presupuesto de Egresos autorizado a la Demarcación, que inicia el 1º de enero, los programas prioritarios previstos en el artículo 20 del Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal 2002, concluyen su ejercicio el 31 de diciembre con las metas y actividades institucionales que se hayan cumplido. Por lo antes expuesto y de conformidad con lo establecido en el artículo 415-C del Código Financiero, esta Demarcación solicita la presente reducción líquida de recursos, con fecha 31 de diciembre, para efectos de cierre presupuestal y de Cuenta Pública.

Al cierre del ejercicio el balance final demuestra que el presupuesto ejercido resultó igual al modificado sin que existan variaciones que comentar.

ELABORO

JOSÉ C. REA PRIETO
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ

C. ALEJANDRO V. LA GORDOA REZA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ

JOEL ORTEGA CUEVAS
JEFE DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
GD-07	58	00	53	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A) Acciones realizadas
 B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
 C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Al aplicarse las afectaciones programático-presupuestales N° B-02-CD07-038, 068, 101, 135 y 204-E se adicionaron recursos fiscales en las partidas 6100Obras públicas por contrato, 2401 Materiales de construcción para el pago de las últimas estimaciones, finiquitos y facturas del ejercicio 2001 pendientes de cubrir por trabajos realizados en la construcción d ela carpeta asfáltica nueva, trabajos de bacheo, mantenimiento a guarniciones y banquetas y colocación de tapas de concreto para coladeras; para regularizar el monto respecto al cierre de Cuenta Pública se aplicó la afectación N° 605-E.

Se informa que esta apertura se dio en base a documentación decepcionada y conciliada con la Dirección General de Servicios Urbanos y la Dirección de Obras y Desarrollo Urbano.

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
 B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

Debido a que esta actividad fue adicionada en el segundo trimestre no existe referencia para determinar la variación del presupuesto ejercido respecto al original.

Al cierre del ejercicio el balance final demuestra que el *presupuesto ejercido* resultó igual al modificado sin que existan variaciones que comentar.

ELABORÓ

JOSE O. BARRERA O.
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ

C. ALEJANDRO VILLARROBLO REAR
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ

JEFE DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADRERO

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AT	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
CD 07	59	00	03	Edificar pies de casa	Pie de casa

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

<p>A) Acciones realizadas</p> <p>B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original</p> <p>C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado</p>
<p>En esta Actividad se integraron comités vecinales (por familia) para el control de la entrega de materiales de construcción (arena, láminas, cemento, tabique y varilla) y se brindó asesoría técnica a las familias de escasos recursos que fueron beneficiadas con este apoyo.</p> <p>Se identifica como pie de casa aquella edificación estructural en obra negra con características específicas de proyecto (cuarto de 4 x 4 m.) incluyendo cimentación, obra de desplante, castillo, muro de tabicón ligero, dala de cerramiento y losa de concreto de 10 cm. de espesor. Esta obra tiene la intención de proteger de las inclemencias del tiempo y peligro a sus moradores, así como brindarles el apoyo para que continúen la edificación de su casa.</p> <p>Derivado de la experiencia obtenida en el procedimiento para asignar los beneficios a las personas de escasos recursos y que habitan en zonas marginadas de la demarcación se definieron dos estrategias que integran de manera implícita los objetivos: se pone en marcha el programa <i>HaGAMos la losa juntos</i>, dirigido principalmente a grupos de alta vulnerabilidad como son las madres solteras y personas de la tercera edad y proporcionar mantenimiento preventivo y correctivo a las unidades habitacionales.</p> <p>La evaluación realizada al final del ejercicio 2002 para determinar el cumplimiento de objetivos, arrojó los siguientes resultados: para el ejercicio 2002 se tenía contemplado entregar material de construcción para la edificación de 350 pies de casa para lo cual se lanzó la convocatoria correspondiente, estipulándose las bases para la acreditación, una vez culminado el proceso, previo dictamen de el área de Protección Civil, finalmente se otorgan 216 pies de casa; esta situación generó material sobrante por lo cual se lanza una segunda convocatoria para la entrega de 200 losas para madres solteras y personas de la tercera edad; con estas acciones las acciones y beneficios se diversificaron.</p>

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

<p>A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original</p> <p>B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado</p>
<p>El presupuesto ejercido respecto al originalmente programado en el POA delegacional disminuyó en 839.6 miles de pesos, situación que se regularizó con la aplicación de las afectaciones programático presupuestales N° B-02-CD07-038 y 613-E con el fin de transferir recursos fiscales para el cumplimiento de compromisos de ejercicios anteriores, sin que se afecte el cumplimiento de la actividad.</p> <p>El presupuesto modificado se ejerció al 100%.</p>

ELABORÓ

JOSÉ REAPRIETO
DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ

C. ALEJANDRO VILLAGORDÓN REYES
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ

ING. JOEL ORTEGA CUEVAS
JEFE DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
CD 07	59	00	03	Edificar pies de casa	Pie de casa

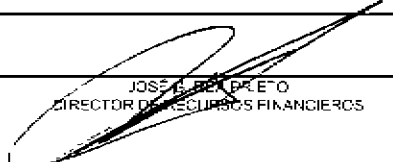
DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

<p>A) Acciones realizadas</p> <p>B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original</p> <p>C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado</p> <p>En esta Actividad se integraron comités vecinales (por familia) para el control de la entrega de materiales de construcción (arena, láminas, cemento, tabique y varilla) y se brindó asesoría técnica a las familias de escasos recursos que fueron beneficiadas con este apoyo.</p> <p>Se identifica como pie de casa aquella edificación estructural en obra negra con características específicas de proyecto (cuarto de 4 x 4 m.) incluyendo cimentación, obra de desplante, castillo, muro de tabicón ligero, dala de cerramiento y losa de concreto de 10 cm. de espesor. Esta obra tiene la intención de proteger de las inclemencias del tiempo y peligro a sus moradores, así como brindarles el apoyo para que continúen la edificación de su casa.</p> <p>Derivado de la experiencia obtenida en el procedimiento para asignar los beneficios a las personas de escasos recursos y que habitan en zonas marginadas de la demarcación se definieron dos estrategias que integran de manera implícita los objetivos: se pone en marcha el programa <i>HaGAMos la losa juntos</i>, dirigido principalmente a grupos de alta vulnerabilidad como son las madres solteras y personas de la tercera edad y proporcionar mantenimiento preventivo y correctivo a las unidades habitacionales.</p> <p>La evaluación realizada al final del ejercicio 2002 para determinar el cumplimiento de objetivos, arrojó los siguientes resultados: para el ejercicio 2002 se tenía contemplado entregar material de construcción para la edificación de 350 pies de casa para lo cual se lanzó la convocatoria correspondiente, estipulándose las bases para la acreditación, una vez culminado el proceso, previo dictamen de el área de Protección Civil, finalmente se otorgan 216 pies de casa; esta situación generó material sobrante por lo cual se lanza una segunda convocatoria para la entrega de 200 losas para madres solteras y personas de la tercera edad; con estas acciones las acciones y beneficios se diversificaron.</p>

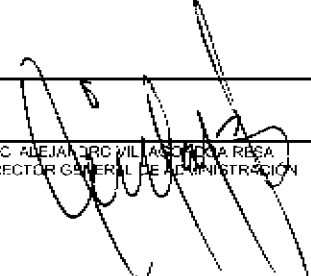
EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

<p>A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original</p> <p>B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado</p> <p>El presupuesto ejercido respecto al originalmente programado en el POA delegacional disminuyó en 839.6 miles de pesos, situación que se regularizó con la aplicación de las afectaciones programático presupuestales N° B-02-CD07-038 y 613-E con el fin de transferir recursos fiscales para el cumplimiento de compromisos de ejercicios anteriores, sin que se afecte el cumplimiento de la actividad.</p> <p>El presupuesto modificado se ejerció al 100%.</p>

ELABORÓ


 JOSÉ L. BENÍTEZ
 DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISO


 C. ALEJANDRA VILLALOBOS
 DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZO


 JOSÉ MIGUEL ORTEGA CUEVAS
 JEFE DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MACERO

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	A#	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
CD-07	59	60	07	Conservar y mantener unidades habitacionales	Uni. Habi.

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

<p>A) Acciones realizadas</p> <p>B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original</p> <p>C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado</p>
<p>Con los trabajos de impermeabilización, pintura en fachadas, construcción de bardas perimetrales, reparación del sistema de bombeo y habilitación de malla ciclónica, según demanda de cada conjunto y acuerdo entre condóminos, se mejoraron las condiciones de vida, se mejoró el entorno urbano y brindó seguridad a una amplia población que habita estos espacios (se anexa relación de Unidades Habitacionales atendidas).</p> <p>La Delegación Gustavo A. Madero cuenta con una población aproximada de 1,306,110 habitantes, se considera dentro del perímetro Delegacional que el 30.83% de la población habita en unidades habitacionales de interés social, sensible a ello el Gobierno del D.F. destinó recursos para asegurar que las viviendas reúnan las condiciones de habitabilidad y seguridad.</p> <p>Respecto a la atención de unidades habitacionales, se programó originalmente la atención de 31 de estos conjuntos de vivienda pero ante la intensa participación y gestiones realizadas se optó por incluir 51 inmuebles más para realizar trabajos -en base a los levantamientos de volumetrías de obra- de impermeabilización, pintura, reparación de sistemas de bombeo, colocación de malla ciclónica, construcción de casetas de vigilancia, herrería, construcción de barda perimetral y electrificación.</p> <p>En el ámbito de participación ciudadana y con el fin de difundir entre los habitantes de las unidades habitacionales de esta Delegación sus derechos y obligaciones como condóminos y darles a conocer los programas de apoyo gubernamental con que cuentan, se realizó el <i>Primer Encuentro de Unidades Habitacionales</i>.</p> <p>El avance registrado al período coincide con la meta modificada al cierre del ejercicio 2002.</p>

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

<p>A) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original</p> <p>B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado</p>
<p>Con el fin de regularizar el presupuesto de esta actividad se plicaron las afectaciones programático-presupuestales compensadas n° B-02-CD07-120, 162 y 613-E, para situar finalmente el presupuesto modificado en 17,395.9 miles de pesos, mismos que se ejercieron al 100%, sin que se registre variación.</p> <p>Para efectos de cierre de ejercicio y de Cuenta Pública, se aplicaron las afectaciones presupuestales N° B-02-CD07-613 y 616-E, con las cuales se aplicó reducción líquida por 3,361.2 miles de pesos, con fundamento en el artículo 39, último párrafo, del Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2002 y considerando lo establecido en los artículos 376 y 415-C del Código Financiero del Distrito Federal.</p>

ELABORÓ

JOSÉ CÉDRA BAILETO
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REV-SC

C. ALEJANDRO KIL AGUILAR RESA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ

ING. JOEL ORTEGA CLEVAS
JEFE DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
CD-07	59	00	09	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	SIN

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Al aplicarse la afectación programático-presupuestal N° B-02-CD07-038-E, en el mes de junio se adicionaron 4.8 miles de pesos en la partida 6300 Estudios de preinversión; el recurso se ejerció al 100% en el pago de las últimas estimaciones-finiquito del ejercicio 2001 del contrato DGAM/DGODU/SEP/PO2001/149 Fats Mexicana, S.A. de C.V. por la integración de levantamientos de volumetrias para el mantenimiento de unidades habitacionales.

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

Debido a que esta actividad fue adicionada en el segundo trimestre no existe referencia para determinar la variación del presupuesto ejercido respecto al original.

Al cierre del ejercicio el balance final demuestra que el *presupuesto ejercido* resultó igual al modificado sin que existan variaciones que comentar.

ELABORÓ

JOSÉ RAMÍREZ
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ

ALEJANDRO HILARIO ROSA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ

JOEL ORTEGA CUEVAS
JEFE DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MACEDO

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
CD-07	60	00	07	Repartir agua potable en pipas	M3.

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Con objeto de complementar el suministro de agua potable en colonias o zonas de la Demarcación que todavía no cuentan con red de distribución o carecen de infraestructura básica para su abastecimiento domiciliario, se suministraron 283,762.0 metros cúbicos de agua potable a través de carros pipa.

El suministro se realizó igualmente en colonias con presión baja en la red o que sufrieron suspensión temporal del servicio por la ejecución de obras en la infraestructura de suministro.

Otro factor que influyó en la mayor distribución de agua potable, respecto al ejercicio anterior, fue la operación de las pipas adquiridas en el año 2001.

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

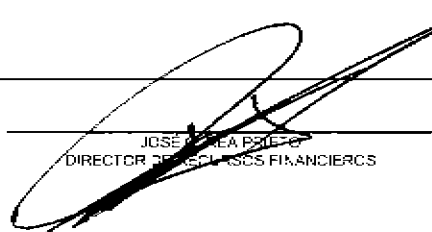
A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

Por lo que se refiere al subejercicio reportado, este se debió a economías en el capítulo de Servicios personales, derivado de la existencia de plazas vacantes por desfaseamientos en los procesos de liberación de la Oficialía Mayor.

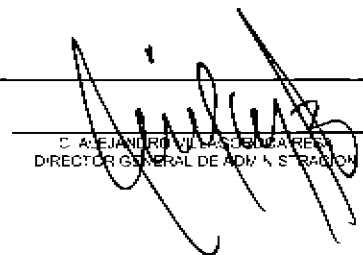
En este sentido, las afectaciones programático presupuestales aplicadas fueron las No. B-02-CD-07-020, 192 y 613-E.

El presupuesto modificado –conformado por recursos Fiscales y de FORTAMUN- se ejerció al 100%.

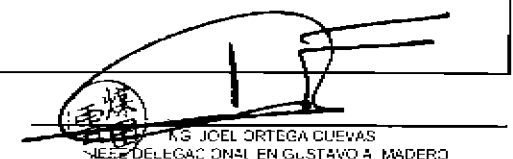
ELABORÓ


 JOSÉ MARÍA PRIETO
 DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISO


 C. ALEJANDRO VILLASEÑOR
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ


 JOSÉ JOEL ORTEGA CUEVAS
 JEFE DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
CD-07	61	00	11	Construir tanque de almacenamiento	Tanque

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A) Acciones realizadas
 B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
 C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Una vez efectuado el estudio de mecánica de suelo en el ejercicio 2001 para valorar si el terreno es apto para construir un tanque de almacenamiento de agua de 500 m3. de capacidad, proyecto que será suministrado por la Dirección General de Construcción Hidráulica, obedeciendo a la necesidad de dotar de agua potable a las colonias 15 de septiembre y Parque Metropolitano quienes actualmente son abastecidas con carros pipa por parte de la Delegación, en este ejercicio se prosiguió con este proyecto se adjudicó el contrato DGAM/DGODU/SOP/PO2002/084 la empresa AD SERVICIOS INTEGRADOS, S.A. DE C.V. realizó la construcción del Tanque de Almacenamiento de Agua Potable con Capacidad de 500 M3 en la Lengüeta, Colonia Forestal III.

Al cierre del ejercicio el avance fue al 100% pero se registra una incongruencia en la meta originalmente programada y modificada en virtud de que no se corrigió la incongruencia de forma oportuna.

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original
 B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado

Con la afectación programático presupuestal N° B-02-CD07-613-E, se reducen 410.3 miles de pesos. Con esta afectación la Secretaría de Finanzas autorizó una reducción a los recursos de FORTAMUN y un incremento por el mismo monto a los recursos fiscales.

El presupuesto modificado coincidió finalmente con el ejercido.

ELABORÓ

JOSÉ E. DEL PRÉTO
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISCÓ

C. ALEJANDRO VILLAGORCO ARELLANO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ

ING. JOEL ORTEGA CUEVAS
JEFE DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERC

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	A	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
GD 07	61	00	32	Conservar y mantener la red secundaria de agua potable	Km.

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Las principales acciones que se realizaron en esta Actividad fueron corte y demolición de pavimento, excavación, desmantelamiento de tubería y tomas domiciliarias existentes, tendido de cama de arena, instalación de tubería de fibrocemento y tomas domiciliarias, colocación de válvulas de compuerta, relleno y compactación de tepetate y reposición de firme de concreto.

En el POA original se programó conservar 2.076 Km. ; La variación tan exagerada es resultado de la meta física anual que se programó en el *Calendario de Metas y Gasto de Actividades Institucionales* ya que resulta mucho menor a la infraestructura existente en esta Delegación, ejemplo ilustrativo de esto es lo alcanzado en el ejercicio 2001: 40.1 km.

La meta física modificada se situó en 20.5 km. pero aún así el avance fue superior en 12% debido a los trabajos efectuados previos a la temporada de lluvias.

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

Al cierre del año se informa que el presupuesto ejercido frente al original resultó menor en un 16.9%, esta variación fue producto de los ajustes realizados al aplicarse la afectación presupuestal N° B-02-CD07-613 y 619-E, con las cuales se reducen de forma líquida recursos de FORTAMUN debido a que se presentaron economías en materia de arrendamientos de vehículos, materiales de construcción y obra pública por contrato y no fue posible su aplicación en otras compras debido a los tiempos de cierre de ejercicio que estableció la Secretaría de Finanzas a las Delegaciones. No obstante la Delegación insistió reiteradamente con solicitudes de ampliación de plazo para el establecimiento de compromisos en forma posterior al 31 de octubre, la Secretaría de Finanzas las consideró improcedentes.

- Las afectaciones programático-presupuestales aplicadas en el ejercicio de 2002 en el programa fueron las N° B-02-CD07-006, 014, 020, 038, 044, 117, 135, 149, 176, 191, 192, 613, 615, 619-E.
- El presupuesto ejercido coincidió con el modificado.

ELABORÓ

JOSÉ C. DE LA PRIETA
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ

C. ALEJANDRO VILLACORCA REZA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ

ING. JOEL CRISTÓBAL CUEVAS
JEFE DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
CD 07	61	00	34	Instalar tomas de agua domiciliarias	Toma de agua

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Para el cumplimiento de esta meta se realizó la difusión del programa de *Rotación y distribución de agua constante y suficiente*, principalmente en las colonias de las Subdelegaciones Territoriales 8, 9 y 10, en donde se efectuaron trabajos de excavación de cepas, suministro y colocación de abrazaderas, llaves de banqueta, adaptadores, tubería de plomo, tubería de ferro galvanizado, tuerca unión y llaves de manguera domiciliaria.

La explosión demográfica y consecuentemente la proliferación de asentamientos irregulares ha propiciado el rezago en la dotación de servicios, principalmente en los asentamientos de los cerros Zacatenco y Del Aguila. Estas tomas se instalarán en calles de la colonia Gabriel Hernández: Hacienda de Laureles, Hacienda del Rosario, Hacienda Temoluco, Hacienda Enmedio, Hacienda Pirineos, Hacienda La Escalera, Hacienda Arbolillo, Río San Javier, Prolongación Cometa, Arrollo Temoluco. Para hacer frente a esta situación, en este ejercicio se contrató a dos empresas para instalar 92 tomas de agua potable en calles de la colonia Prados Cuauhtepc e instalar 152 tomas de agua potable en calles de la colonia Gabriel Hernández; además de las que se realizaron en base a las demandas que ingresaron vía CESAC.

La meta física original se redujó en 126 tomas para adecuarla al número real que se efectuaría con los contratos adjudicados. Sin embargo, la alcanzada resultó superior a la programación modificada en vista de las obras realizadas por trabajadores de base al atender las demandas del CESAC.

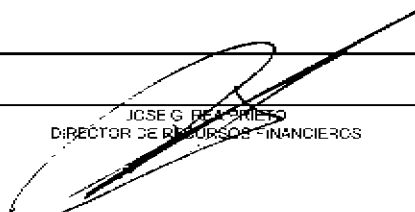
EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

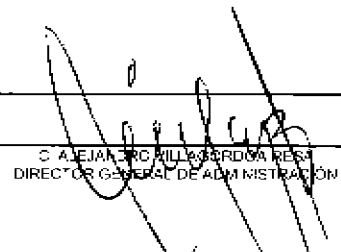
Al cierre del año se informa que el presupuesto ejercido frente al original resultó menor en un 27.8%, esta variación fue producto de los ajustes realizados al aplicarse la afectación presupuestal N° B-02-CD07-613 y 619-E, con las cuales se reducen de forma líquida recursos de FORTAMUN debido a que se presentaron economías en materia de arrendamientos de vehículos, materiales de construcción y obra pública por contrato y no fue posible su aplicación en otras compras debido a los tiempos de cierre de ejercicio que estableció la Secretaría de Finanzas a las Delegaciones. No obstante la Delegación insistió reiteradamente con solicitudes de ampliación de plazo para el establecimiento de compromisos en forma posterior al 31 de octubre, la Secretaría de Finanzas las consideró improcedentes.

- Las afectaciones programático-presupuestales aplicadas en el ejercicio de 2002 en el programa fueron las N° B-02-CD07-006, 014, 020, 038, 044, 117, 135, 149, 176, 191, 192, 613, 615, 619-E.
- El presupuesto ejercido coincidió con el modificado.

ELABORÓ


JOSE G. REAL MIERES
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ


C. A. LEJANO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ


JOSÉ ORTEGA CUEVAS
JEFE DE DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
CD 07	61	00	36	Ampliar la red secundaria de agua potable	Km.

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A) Acciones realizadas
 B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
 C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Se efectuaron trabajos de excavación de cepas, suministro y colocación de abrazaderas, llaves de banqueta, adaptadores, tubería de plomo, tubería de ferro galvanizado, tuerca unión y llaves de manguera domiciliaria.

Con la adjudicación del contrato DGAM/DGSU/DOM/POA2002/042 a la empresa FILYAL CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V. se realizó la obra de ampliar 4.191 km. de 10 cm. De diámetro de la red secundaria de drenaje en la colonia Gabriel Hernández.

El antecedente de la meta modificada es que una vez que se conocieron los alcances que tendría las obras del contrato se procedió a solicitar su actualización en base de trabajos reales.

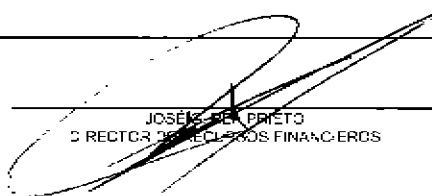
EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
 B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

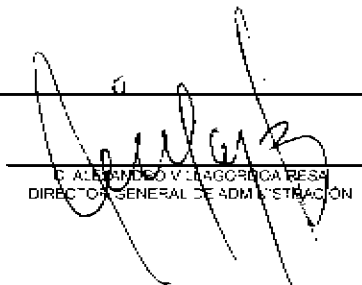
Al cierre del año se informa que el presupuesto ejercido frente al original resultó menor en un 10.4%, esta variación fue producto de los ajustes realizados al aplicarse la afectación presupuestal N° B-02-CD07-613 y 619-E, con las cuales se reducen de forma líquida recursos de FORTAMUN debido a que se presentaron economías en materia de arrendamientos de vehículos, materiales de construcción y obra pública por contrato y no fue posible su aplicación en otras compras debido a los tiempos de cierre de ejercicio que estableció la Secretaría de Finanzas a las Delegaciones. No obstante la Delegación insistió reiteradamente con solicitudes de ampliación de plazo para el establecimiento de compromisos en forma posterior al 31 de octubre, la Secretaría de Finanzas las consideró improcedentes.

- Las afectaciones programático-presupuestales aplicadas en el ejercicio de 2002 en el programa fueron las N° B-02-CD07-006, 014, 020, 038, 044, 117, 135, 149, 176, 191, 192, 613, 615, 619-E.
- El presupuesto ejercido coincidió con el modificado.

ELABORÓ


 JOSÉ MARÍA PRIETO
 DIRECTOR GENERAL DE EGRESOS FINANCIEROS

REVISÓ


 ALEJANDRO V. LAGRERA RESA
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ


 ING. DEL ORTEGA CUEVAS
 JEFE DE LEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AJ	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
CD-07	61	00	45	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores.	S/N

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A) Acciones realizadas
 B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
 C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Al aplicarse las afectaciones programático-presupuestales N° B-02-CD07-038, 043 y 135-E, se ampliaron 1, 043.0 miles de pesos en la partida 6100 *Obras públicas por contrato* y 6300 *Estudios de preinversión*, con el fin de destinar estos recursos al pago de las últimas estimaciones y finiquitos del ejercicio 2001 por la ampliación de la red secundaria de agua potable y por realizar levantamiento de necesidades, niveles de la red de agua potable, anteproyecto, memoria descriptiva, memoria de cálculo, proyecto topográfico, proyecto ejecutivo, catálogo de conceptos, presupuesto base, calendario de la obra y ruta crítica.

Lo anterior, debido a la entrega extemporánea de facturas comprobatorias del gasto por parte de proveedores al cierre del ejercicio 2001.

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
 B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

Debido a que esta actividad fue adicionada en el segundo trimestre no existe referencia para determinar la variación del presupuesto ejercido respecto al original.

Al cierre del ejercicio el balance final demuestra que el *presupuesto ejercido* resultó igual al modificado sin que existan variaciones que comentar.

ELABORO

JOSE ROBERTO PEREZ
DIRECTOR DE EJECUCIÓN FINANCIERAS

REVISÓ

C. ALBERTO MILAGRO CÁDIZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ

JOEL ORTEGA CUEVAS
JEFE DE REGIÓN EN GUSTAVO A. MADERO

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	RE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
CD 07	62	00	21	Ampliar la red secundaria de drenaje	Km.

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Los trabajos que se realizaron para construir los 4.110 km. fueron: excavación de cepas, tendido de cama de arena, instalación de tubería de concreto reforzado, relleno y consolidación y construcción de pozos de visita.

Para la ejecución de obra por contrato, en este rubro se suscribieron tres contratos de obra. Los beneficios de estos trabajos son para los habitantes de diversas calles de las Colonias Díaz Mirón, de la D.T. 4, col. San Juan y Guadalupe Ticomán, en la D.T. N° 8, la Col. Juan González Romero de la D.T. N° 3 y Lateral la Brecha del Chiquihuite, Colonia Casilda. Los contratos adjudicados fueron tres y se cumplieron satisfactoriamente las obras programadas..

En el POA original se programó la construcción de 1.900 Km.; sin embargo por error administrativo en el seguimiento del cumplimiento de la meta programada, ésta se redujo a 1.486 Km., ocasionando una incongruencia con el avance registrado al cierre del ejercicio que resultó superior a esta.

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original
- B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado

Al cierre del año se informa que el presupuesto ejercido frente al original resultó menor en un 25.0%, esta variación fue producto de los ajustes realizados en la actividad. En este tipo de recurso se aplican tres afectaciones, las N° B-02-CD07-041, 086 y 611-E. Con la primera se transfieren 4,958.4 miles de pesos de la actividad 58 00 11 a la actividad 62 00 21 para dar mantenimiento a la avenida la brecha considerando que el uso intensivo que sufre esta vialidad y por el transcurso del tiempo desde su construcción se encuentra en malas condiciones; esta avenida recorre las colonias Casilda, General Felipe Berriozabal, Palmatita, Cocoyotes, Tlalpexco y Vista Hermosa, dicha vialidad es el único acceso para estas colonias y su periferia, por lo que se programó realizar una obra integral que incluirá el drenaje pluvial debido a que no cuenta con este sistema, al respecto se hace notar que en temporada de lluvias el agua que se desliza por los cerros y desemboca a esta avenida provoca caudales de gran magnitud e imposibilita el flujo peatonal y vehicular, la meta es de 2.505 km.; con el segundo movimiento se reducen 507.5 miles de pesos de la actividad 62 00 21 a la actividad 58 00 11 ante la necesidad de reasignar los recursos entre las actividades que se relacionan con los trabajos de mantenimiento integral de la Av. la brecha ya que al ser adjudicados su composición cambio permitiendo liberar recursos para que estos sean compensados entre si; con el tercer movimiento se aplicó reducción líquida a la actividad institucional 62 00 21 por un monto de 1,822.0 miles de pesos, acogiéndonos a lo establecido en el artículo 5 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio 2002 y el numeral 10 de los Lineamientos para la Aplicación y Ejercicio de los Recursos del Programa de Apoyos para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas que recibe el GDF. y de conformidad al artículo 415-c del Código Financiero, esta delegación solicitó el presente movimiento a fin de atender los pagos de los recursos crediticios contratados por la S.H.C.P.

ELABORO

JOSÉ GUERRA PRIETO
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ

C. ALBIANDRO WILLY GORDON MESA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

ALTORZÓ

ING. JOEL ORTEGA CUEVAS
JEFE DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADRO

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
CD-07	62	00	22	Conectar descargas domiciliarias de drenaje	Acometida

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Se realizó la segmentación de la tubería principal, insertando y fijando la toma de drenaje.

La meta anual programada para el 2002, fue la instalación de 75 descargas pero debido a que se revisó el avance obtenido al primer semestre, se determinó reducirlas a 65, aún así el avance obtenido fue de 23 descargas domiciliarias conectadas. Cabe aclarar que esta acción depende de la demanda ciudadana.

No obstante estos resultados, se informa que adicionalmente se apoyaron trabajos en las Actividades Institucionales de conservación y desazolve de la red secundaria de drenaje.

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

Al cierre del año se informa que el presupuesto ejercido frente al original resultó menor en un 22.6%, esta variación fue producto de las adecuaciones presupuestales que se realizaron en el capítulo 1000 de Servicios personales para conciliar los registros de la Delegación con los realizados por la Oficialía Mayor de los resúmenes de nómina.

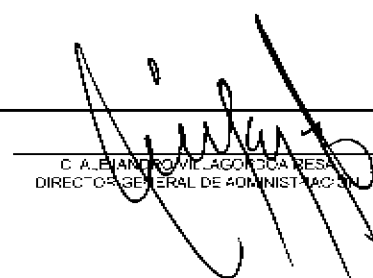
El presupuesto ejercido coincidió con el modificado al cierre del ejercicio.

ELABORÓ



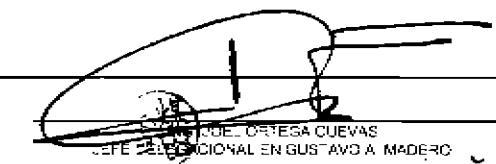
JOSÉ GUZMÁN PRIETO
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ



C. A. EFRAIM VILLAGÓMEZ RESA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ



RAFAEL ORTEGA CUEVAS
JEFE DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
CD 07	62	00	39	Conservar y mantener la red secundaria de drenaje	Km.

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

<p>A) Acciones realizadas</p> <p>B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original</p> <p>C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado</p> <p>Los principales trabajos de conservación y mantenimiento fueron el trazo y nivelación, excavación, limpieza y desazolve, desmantelamiento y retiro de tubería existente, suministro y colocación de tubería, construcción de pozos de visita, coladeras, bocas de tormenta, rellenos y fabricación y colocación de 355 losas prefabricadas de concreto armado.</p> <p>Entre los avances relevantes tenemos: Obra de conservar y mantener la red secundaria de drenaje en las colonias Gertrudis Sánchez y El Olivo, en la colonia San Felipe de Jesús, en las colonias Vallejo e Industrial, en la colonia Lindavista y colonias Chalma de Guadalupe, Del Bosque, Ahuehuetes y Cuatepec de Madero.</p> <p>La variación tan exagerada con la meta originalmente programada es resultado de la meta física anual que se programó en el <i>Calendario de Metas y Gasto de Actividades Institucionales</i> ya que resulta mucho menor a la infraestructura existente en esta Delegación, ejemplo ilustrativo de esto es lo alcanzado en el ejercicio 2001: 192.0 km.</p>

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

<p>A) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original</p> <p>B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado</p> <p>Al cierre del año se informa que el presupuesto ejercido frente al original resultó menor en un 21.6%, esta variación fue producto de las adecuaciones presupuestales que se realizaron en el capítulo 1000 de Servicios personales para conciliar los registros de la Delegación con los realizados por la Oficialía Mayor de los resúmenes de nómina y la aplicación de de la afectación programático presupuestal compensada N° B-02-CD07-043-E, con la que se se transfieren recursos de las actividades institucionales 62 00 21, 62 00 39 y 62 00 42 a la actividad institucional 58 00 53 y 61 00 45, para cubrir compromisos pendientes del ejercicio 2001 por el mantenimiento a guarniciones y banquetas y el levantamiento de necesidades, anteproyecto, memoria descriptiva, memoria de cálculo, proyecto topográfico, proyecto ejecutivo, catálogo de conceptos, presupuesto base, calendario de la obra y ruta crítica para obras en la red de agua potable.</p> <p>El presupuesto ejercido al cierre del ejercicio resultó inferior en 402.7 miles de pesos respecto al modificado debido a la variación que se registra en los recursos de Crédito que fue por los desfases en la ejecución de los trabajos de conservación y mantenimiento de la red secundaria de drenaje y las obras de ampliación, lo que originó que las estimaciones ingresarán de manera extemporánea, afectando el nivel de ejercicio alcanzado.</p>

ELABORO

JOSÉ G. DEL PRADO
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ

C. ALEJANDRO VILLALBA RESA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ

JOSÉ L. ORTEGA CUEVAS
JEFE DELEGACIONAL EN JUSTAVO A. MADERO

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
CD 07	62	00	40	Desazolver la red secundaria de drenaje	M3

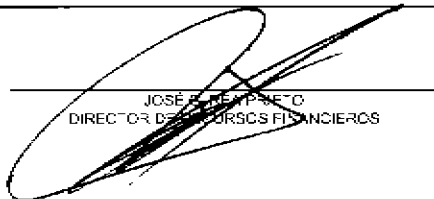
DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

<p>A) Acciones realizadas:</p> <p>B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original</p> <p>C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado</p>
<p>A través de eductor hidroneumático, varillas y malacates se realizan los trabajos de saneamiento de la tubería para retirar los desechos sólidos que taponean las líneas y se verifica que las aguas residuales fluyan libremente.</p> <p>Para las obras por administración se programó desazolver 10,000 m³ de la red secundaria de drenaje, logrando un total de 7,239 m³, que representan un 72 %.</p> <p>Se registra una gran incongruencia respecto a la meta modificada lo cual se originó en la elaboración de la afectación programática de cierre al elevarse de forma desmesurada la programación.</p>

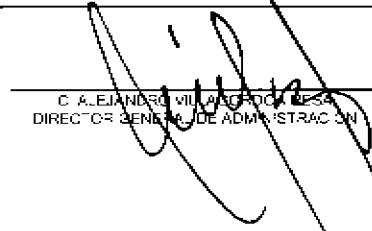
EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

<p>A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original</p> <p>B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado</p>
<p>Al cierre del año se informa que el presupuesto ejercido frente al original resultó menor en 23.7%, esta variación fue producto de las adecuaciones presupuestales que se realizaron en el capítulo 1000 de Servicios personales para conciliar los registros de la Delegación con los realizados por la Oficialía Mayor de los resúmenes de nómina y la aplicación de de la afectación programático presupuestal compensada N° B-02-CD07-043-E, se transfieren 5,634.5 miles de pesos de las actividades institucionales 62 00 21, 62 00 39 y 62 00 42 a la actividad institucional 58 00 53 y 61 00 45, para cubrir compromisos pendientes del ejercicio 2001 por el mantenimiento a guarniciones y banquetas y el levantamiento de necesidades, anteproyecto, memoria descriptiva, memoria de cálculo, proyecto topográfico, proyecto ejecutivo, catálogo de conceptos, presupuesto base, calendario de la obra y ruta crítica para obras en la red de agua potable.</p> <p>El presupuesto ejercido coincidió con el modificado al cierre del ejercicio.</p>

ELABORÓ


 JOSÉ DE AMPARO
 DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ


 C. A. EJARQUE VILLANUEVA
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ


 JOSÉ ORTEGA CUEVAS
 JEFE DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
CD 07	62	00	41	Dar mantenimiento preventivo y correctivo al equipo de drenaje	Equipo

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A) Acciones realizadas
 B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
 C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Se otorgó mantenimiento mecánico al equipo utilizado en las labores de desazolve para que estuvieran en óptimas condiciones de funcionamiento para dar servicio.

La meta original, modificada y alcanzada al cierre del ejercicio coincide por lo cual no existen variaciones.

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
 B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

Al cierre del ejercicio se informa que el presupuesto ejercido frente al original resultó menor en 11%, esta variación fue producto de las adecuaciones presupuestales que se realizaron en el capítulo 1000 de Servicios personales para conciliar los registros de la Delegación con los realizados por la Oficialía Mayor de los resúmenes de nómina y a la aplicación de de la afectación programático presupuestal compensada N° B-02-CD07-043-E, se transfieren 5,634.5 miles de pesos de las actividades institucionales 62 00 21, 62 00 39 y 62 00 42 a la actividad institucional 58 00 53 y 61 00 45, para cubrir compromisos pendientes del ejercicio 2001 por el mantenimiento a guarniciones y banquetas y el levantamiento de necesidades, anteproyecto, memoria descriptiva, memoria de cálculo, proyecto topográfico, proyecto ejecutivo, catálogo de conceptos, presupuesto base, calendario de la obra y ruta critica para obras en la red de agua potable.

El presupuesto ejercido coincidió con el modificado al cierre del ejercicio.

ELABORÓ

JOSE LUIS PRADO
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ

C. ALEJANDRO VILLALBA ROSA
DIRECTOR GENERAL DE ADM. Y ST. RACION

AUTORIZÓ

JOSE DEL ORTEGA CLEVAS
JEFE DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
CD 07	62	00	42	Realizar limpieza y desazolve de colectores, atarjeas y pozos de visita	M3.

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

<p>A) Acciones realizadas</p> <p>B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original</p> <p>C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado</p>
<p>A través de eductor hidroneumático, varillas y malacates se realizan los trabajos de saneamiento de la tubería para retirar los desechos sólidos que taponean las líneas y se verifica que las aguas residuales fluyan libremente.</p> <p>Para las obras por administración se programó desazolvar 10,000 m³ de la red secundaria de drenaje, logrando un total de 12,607.1 m³, que representan un 126.1 %.</p> <p>Se registra una incongruencia respecto a la meta modificada lo cual se originó en la actualización de los últimos avances registrados al cierre del ejercicio.</p>

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

<p>A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original</p> <p>B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado</p>
<p>Al cierre del año se informa que el presupuesto ejercido frente al original resultó menor en 27.5%, esta variación fue producto de las adecuaciones presupuestales que se realizaron en el capítulo 1000 de Servicios personales para conciliar los registros de la Delegación con los realizados por la Oficialía Mayor de los resúmenes de nómina y a la aplicación de de la afectación programático presupuestal compensada N° B-02-CD07-043-E, se transfieren 5,634.5 miles de pesos de las actividades institucionales 62 00 21, 62 00 39 y 62 00 42 a la actividad institucional 58 00 53 y 61 00 45, para cubrir compromisos pendientes del ejercicio 2001 por el mantenimiento a guarniciones y banquetas y el levantamiento de necesidades, anteproyecto, memoria descriptiva, memoria de cálculo, proyecto topográfico, proyecto ejecutivo, catálogo de conceptos, presupuesto base, calendario de la obra y ruta crítica para obras en la red de agua potable.</p> <p>El presupuesto ejercido coincidió con el modificado al cierre del ejercicio.</p>

ELABORÓ

JOSE L. MADERO
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ

G. A. ALEJANDRO MULLER GARCIA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ

JOE. ORTEGA CUEVAS
JEFE DE DELEGACION EN GUSTAVO A. MADERO

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AF	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
GD 07	64	00	01	Construir y ampliar inmuebles públicos	Inmueble

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A) Acciones Realizadas
 B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
 C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Este Órgano Político asumió el compromiso de llevar a cabo la construcción de una segunda preparatoria, iniciándose en el año 2001 los trabajos para la reestructuración y adaptación de los antiguos inmuebles de DICONSA para la ocupación de la Preparatoria Norte (contrato DGAM-DGODU-285 y 284), bajo la modalidad de contrato bianual; y se iniciaron en esta misma modalidad, las obras de construcción de dos clubes ecológicos de la tercera edad (contrato DGAM-DGODU-283 y 282) para beneficio de las colonias Panamericana y La Palma y cambio de techumbre y redistribución de áreas del edificio de la Dirección Territorial N° 7.

Lo avances en este ejercicio son los siguientes:

En cumplimiento de estos objetivos, en este ejercicio se concluyó la primera etapa de la obra civil, iniciada en el ejercicio de 2001, para la reestructuración y adaptación de los antiguos inmuebles de DICONSA para la ocupación de la Preparatoria Norte, los espacios con que se terminaron fueron tres edificios en una superficie de 13,146 m2. con capacidad para aproximadamente 1,050 alumnos, destacando aulas, cubículos, biblioteca, hemeroteca y auditorio; la segunda etapa contará de gimnasio, canchas, talleres y un espacio polifuncional

Se concluyó con el cambio de techumbre y redistribución de las áreas de la Dirección Territorial N° 7, trabajos de demolición de las instalaciones de la DT. N° 1, cuyos trabajos de construcción se contrataron en la modalidad bianual

Se concluyó con la construcción de los dos clubes ecológicos de la tercera de las colonias Panamericana y La Palma (que se ubica en este ejercicio en los avances del programa 46)

Entre los logros adicionales se registra la elaboración de Proyecto Ejecutivo para la segunda etapa del reacondicionamiento y reestructuración de los antiguos inmuebles de DICONSA para la ocupación de la preparatoria del Norte, DT. N° 4

Desmantelamiento y demolición del edificio de oficinas administrativas de la DT. 3 (involucra el suministro y colocación de 3 casetas prefabricadas)

Construcción del Edificio Anexo para Oficinas Administrativas de la DT. No. 1, Involucra el Desmantelamiento y Demolición de las Instalaciones Actuales (697.02 m2), Ubicado Dentro del Perímetro Delegacional

ELABORÓ

JOSE G. DEL PRIETO
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ

C. ALEJANDRO M. LA ROSA REYES
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

ALTORZÓ

ING. JOEL ORTEGA CUEVAS
DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADRID

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado

El balance final indica que el ejercido fue mayor en 2.3% respecto a lo presupuestado en el POA original de la Delegación. Esta variación se explica principalmente porque las obras mayores de construcción se contrataron en la modalidad bianual, situación que se ajusto en este ejercicio para cumplir con los pagos correspondientes.

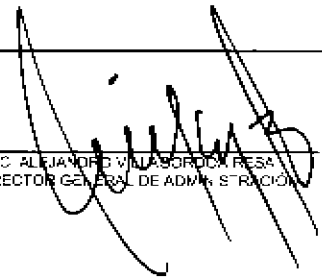
En los recursos de PAFEF se aplicaron cinco afectaciones, las N° B-02-CD07-082, 095, 156, 163 y 611 -E, entre estas destaca la penúltima por la transferencia de 1.2 millones de pesos de la actividad 32 00 01 a las actividades 64 00 01 y 64 00 02 con el fin de incrementar la suficiencia presupuestaria y estar en posibilidades de contratar el proyecto ejecutivo de la segunda etapa de la preparatoria norte, que consta de proyecto ejecutivo, planos arquitectónicos, memoria de calculo, rutas criticas, planos estructurales, costos unitarios, mecánica de suelo y presupuesto de la obra, así como de dar mantenimiento al Edificio Central de la Delegación, los trabajos son de pintura, herrería en puertas y ventanas, limpieza de tuberías y colocación de adoquín.

El presupuesto ejercido fue menor en 2,999.4 miles de pesos debido a que las facturas comprobatorias del gasto no fueron entregadas oportunamente por parte de las empresas que tenía a su cargo la construcción de la Dirección territorial N° 3 y la Preparatoria Norte y porque se tuvo que ajustar el monto de los recursos a ejercer en forma bianual por el mantenimiento de campamentos en virtud de la proximidad del cierre del ejercicio presupuestal.


ELABORÓ.


JOSE MARIA PRIETO
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ


ALEJANDRO VILLALOBOS RESA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ


MIGUEL ORTEGA CUEVAS
JEFE DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AF	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
CD 07	64	00	02	Conservar y mantener inmuebles públicos	Inmueble

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado.

Las acciones que se realizaron en esta meta fueron el dar mantenimiento a las oficinas en donde los trabajadores adscritos a la Delegación desempeñan sus labores administrativas; las tareas que se realizaron a estos inmuebles fueron el mantenimiento de la estructura, pintura general, reparación de instalaciones eléctricas, reparación y cambio de piezas, reparación de muebles, reparación de lámparas, chapas, vidrios, mantenimiento de herrería en puertas, ventanas y cancelos, atención a instalaciones hidrosanitarias y acondicionamiento de oficinas administrativas (ver sección de Anexos).

A la fecha la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano formalizó seis contratos y los avances obtenidos en cinco de ellos se reportan al 100%, entre las obras destacan:

- Rehabilitación y mantenimiento de 16 Módulos de Vigilancia ubicados dentro del perímetro Delegacional. Incluye rehabilitación de baños, vestidores y alumbrado, adaptación de techumbres y pisos, pintura en general, así como obras auxiliares y complementarias.
- Mantenimiento preventivo y correctivo en el edificio delegacional y edificio anexo en GAM
- Mantenimiento Preventivo y Correctivo al Inmueble Público Ubicado Dentro de las Antiguas Instalaciones de DICONSA, para Adecuarlo para las Oficinas de la Coordinación de Transporte Escolar,
- Cambio de techumbre y redistribución de áreas del edificio de la DT. No. 7

La meta original se situo en 40 inmuebles pero debido a la diversificación de las acciones y priorizar las acciones de Desarrollo Social se redujeron a 32 inmuebles para finalmente situarse el alcanzado en 28 inmuebles.

ELABORÓ

JOSÉ G. SERRANO
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ

G. ALEJANDRO WILSON PÉREZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ

JOEL ORTEGA CUEVAS
JEFE DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado

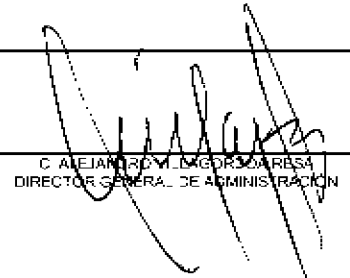
El balance final indica que el ejercido fue menor en 40.0% respecto a lo presupuestado en el POA original de la Delegación. Esta variación se explica en el detalle de movimiento de afectaciones programático presupuestales, pero es pertinente señalar los retrasos que se registraron en los procesos de autorización de fichas técnicas en las áreas involucradas de la Secretaría de Finanzas.

Otro movimiento importante fue el efectuado en octubre de 2002, con la afectación N° B-02-CD07-147-E con la que se transfieren 1.6 millones de la actividad 64 00 02 a la 58 00 28 a fin de apoyar los trabajos para conservar la imagen urbana en condiciones aceptables para lo cual se destinaría a la adquisición de los siguientes vehículos y herramientas: bob cat, camión pipa tipo cisterna, camioneta pick up, dos desmalezadoras cilindradas de 25.4 y 40.2, tracto podadora de 20 hp, podadora de altura cilindrada 25.4 cm3, motosierra cilindrada 44.3 cm3, motosierra cilindrada 61.5 cm3, motosierra cilindrada 111.0 cm3. Al cierre del ejercicio se aplicó la afectación de reducción líquida N° B-02-CD07-612-E con lo cual se reducen recursos para efectos de cierre de ejercicio e Informe de Cuenta Pública.


ELABORÓ.


JOSE GUZMAN PRISTO
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ


C. ALEJANDRO M. MAGRO GARZA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZO


ALFONSO JOEL ORTEGA CUEVAS
JEFE DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERC

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
CD 07	64	00	06	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A) Acciones realizadas
 B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
 C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Esta actividad institucional se adicionó al POA 2002 con objeto de realizar el pago de compromisos adquiridos en años anteriores y sanear las finanzas públicas de la Delegación.

Al aplicarse las afectaciones programático-presupuestales N° B-02-CD07-049, 038 y 068, se ampliaron 291.5 miles de pesos en las partidas 6300 *Estudios de preinversión* y 6100 *Obras públicas por contrato*) con el fin de destinar estos recursos al pago de las últimas estimaciones y finiquitos del ejercicio 2001 por los trabajos que se realizaron como resultado de una inadecuada planeación de los espacios administrativos varios de los inmuebles se encuentran en lugares deteriorados o que en algún momento tenían el carácter provisional que con el paso del tiempo se hizo permanente.

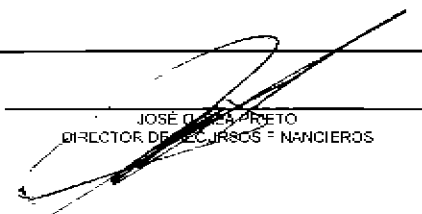
EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
 B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

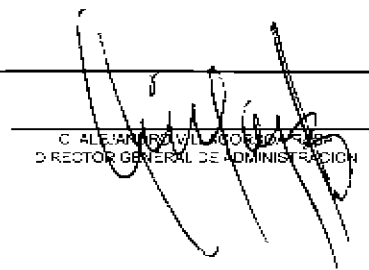
Debido a que esta actividad fue adicionada en el segundo trimestre no existe referencia para determinar la variación del presupuesto ejercido respecto al original.

Al cierre del ejercicio el balance final demuestra que el *presupuesto ejercido* resultó igual al modificado sin que existan variaciones que comentar.

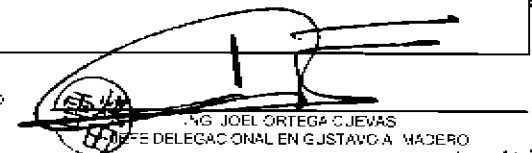
ELABORÓ


 JOSÉ LUIS PRIETO
 DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ


 C. ALEJANDRO VILLALOBOS
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZO


 ING. JOEL ORTEGA C. JUEVAS
 JEFE DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AF	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
CD 07	64	00	07	Adquisición de inmuebles	Inmueble

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

<p>A) Acciones realizadas</p> <p>B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original</p> <p>C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado</p> <p>Esta actividad institucional se adicionó al POA 2002 En el mes de julio se gestiona la afectación N° B-02-CD07-036-E para transferir 24 millones de recursos fiscales radicados en las actividades institucionales 51 06 01 y 58 00 42 para aperturar la actividad 64 00 07 Adquisición de inmuebles para la adquisición de los espacios ya citados.</p> <p>En octubre de 2002, con la afectación N° B-02-CD07-133-E se transfieren 14 millones de recursos de crédito de la actividad institucional 32 00 10 a la 64 00 07 con el fin de incrementar la asignación presupuestaria como complemento del avalúo por la compra de los dos inmuebles.</p> <p>Especial mención merece las gestiones que se realizaron ante el Comité de Patrimonio Inmobiliario del GDF. para impulsar la adquisición de dos inmuebles:</p> <p>1) Av. Ticoman N° 1650 colonia Jorge Negrete (<i>Ex -Aduna del Pulque</i>), superficie de 9,797.2 m2., se pretende construir las oficinas administrativas de la DT. N° 8, un centro cultural, social y deportivo.</p> <p>2) Manzanas N° 175 colonia Lindavista (<i>Inmueble que ocupaba la Alianza Francesa</i>), superficie de 2,494 metros cuadrados, se tiene destinado para habilitar un centro para el desarrollo de la micro y pequeña empresa de esta Delegación, para generar un mejor acceso a servicios, atención y la generación de empleos directos que permite el desarrollo económico de la región, así como el brindar asesoría, información, capacitación, orientación y oportunidades de financiamiento para el impulso principalmente de la pequeña industria.</p> <p>La meta modificada se cumplió al 100%.</p>
--

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

<p>A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original</p> <p>B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado</p> <p>Con la aplicación de las afectaciones programático-presupuestales N° B-02-CD07-036, 133 y 605-E el presupuesto modificado se situó en 34,056.3 miles de pesos mismo que se ejerció al 100%</p>

ELABORÓ

JOSÉ G. DEL PRÍSTO
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ

C. ALEJANDRO VILLABORJA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ

ING. JOEL ORTEGA CUEVAS
JEFE DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AF	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
CD-07	67	00	01	Realizar la recolección de basura	Tonelada

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Con el propósito de cumplir con el objetivo de tener una Delegación limpia y establecer un patrón de servicios públicos de calidad, se aplicaron medidas a fin de mejorar el servicio y superar las deficiencias que por muchos años la población padeció en términos de organización y distribución de personal, así como en la asignación y operación de equipo, especial atención tuvieron las colonias del centro de la Delegación como son la Villa Gustavo A. Madero, Tepeyac Insurgentes, Guadalupe Insurgentes y Lindavista, en donde las constantes peregrinaciones generan grandes cantidades de desechos sólidos.

El recolectar 943,643.9 toneladas de desechos sólidos es en sí mismo es un objetivo y logro para cualquier dependencia o autoridad encargada de atender las necesidades de sus ciudadanos en este rubro y a esta acción se suma la adquisición de tres camiones de basura para incrementar la cobertura en aquellas zonas de difícil acceso.

La variación positiva de 18% respecto a la meta modificada fue resultado de la recolección decembrina, al aumentar la concentración de basura en las inmediaciones de la Basílica de Guadalupe y en zonas de mercados.

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

Se registra una reducción del 30.7% en el presupuesto ejercido respecto del presupuesto original asignado a la actividad institucional, la reducción obedece a la distribución del presupuesto asignado en diversas partidas conforme a las necesidades reales de esta delegación principalmente del Capítulo 1000 "Servicios personales", partida 1202 "Sueldos al personal eventual", con objeto de efectuar el pago al personal eventual.

Las afectaciones presupuestales aplicadas en el ejercicio fiscal 2002 son: B-02-CD-07-003-E, 06, 17, 19, 20, 21, 22, 44, 58, 63, 67, 69, 83, 110, 117, 126, 127, 135, 176, 191, 192, 605, 606, 609, 614, 616, y 619.

Se ejerció al 100% el presupuesto modificado, por lo que no se realiza comentario al respecto.

ELABORÓ:

JOSE A. ESPINOSA
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISO:

C. ALEJANDRO MALAGÓN DE LA HERRERA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

ALTIORIZÓ:

ING. JOEL ORTEGA CUEVAS
JEFE DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
CD-07	69	00	03	Realizar acciones de forestación y reforestación	Plan./Esp. Veg.

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A) Acciones realizadas
 B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
 C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Las acciones que se realizaron en esta actividad institucional consistieron en la siembra de árboles y plantas de ornato en avenidas, camellones, parques, jardines y plazas en los sitios más erosionados de la Delegación, esta actividad se encuentra relacionada con otras actividades como 58 00 23 *Conservar, mantener y rehabilitar áreas verdes urbanas* y 58 00 28 *Realizar acciones diversas para la conservación de la imagen urbana*; los meses en donde se elevó más esta actividad fueron septiembre y octubre y al final del ejercicio se reporta la plantación de 163,928 plantas de ornato y diversas especies de árboles, cubriendo una superficie reforestada de aproximadamente 83,644.0 m2.

Dentro del programa anual de adquisiciones se llevó a cabo la compra de dos camiones de redilas y tres camiones pipa con cargo a recursos de Crédito de esta actividad institucional.

La meta original de esta actividad institucional registró una modificación leve pero al cierre del ejercicio el avance fue de 19.6 % por arriba de la meta modificada, y se explica por los trabajos de similar naturaleza que se llevaron a cabo en las acciones arriba mencionadas.

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
 B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

Se registra un presupuesto ejercido mayor en 26.21% respecto al presupuesto original asignado a la actividad institucional en el POA Delegacional, la ampliación de los recursos se aplicó en los siguientes conceptos: la adquisición de varilla de perilla y morillo de madera de pino, material para el personal de limpia y transporte para la elaboración de escobas para el barrido manual de calles y avenidas en las 10 Direcciones Territoriales; ampliación en la partida 1306 "Gratificación de fin de año", para cumplir con los compromisos adquiridos con los trabajadores de la delegación; ampliación en Capítulo 1000 "Servicios personales" con objeto de dar atención al oficio circular DCOP/05/02 de la Dirección de Operación y Control de Pago en el que solicita la creación de la partida 1327 "Crédito al salario" para personal eventual; ampliación en la partida 1202 "Sueldos al personal eventual", con objeto de readecuar los recursos para atender las necesidades del ejercicio con relación al programa de personal eventual que consta de una plantilla de 2,037 personas para cubrir los periodos adicionales requeridos para la adecuada operación de las acciones que se realizan con siembra de árboles, riego de áreas verdes y mantenimiento de pasto y árboles; actividades que infieren en el mejoramiento de la imagen urbana y control de residuos sólidos.

Las afectaciones aplicadas en el ejercicio preupuestal para la óptima realización de la actividad institucional son: B-02-CD-07-006-E, 51, 58, 67, 126, 191, 192, 606, 609 y 614.

El presupuesto modificado se ejerció al 100%, por lo que no se registran comentarios relevantes.

ELABORÓ

JOSÉ G. IBARRA PINETO
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REV. SC

C. ALFONSO VILLACORDA RESA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ

JOEL CRISTINA CUEVAS
OFICINA DE DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADRUGA

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
CD-07	69	00	44	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A) Acciones realizadas
 B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
 C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Se apertura la actividad institucional con afectación programática presupuestal No. B-02-CD-07-068-E, por un importe de \$30.0 miles de pesos con recursos de tipo de pago de "Gasto Normal", con el fin de cubrir compromisos de ejercicios anteriores, así como llevar a cabo el mantenimiento de 474 módulos de jardineras ubicadas sobre el camellón central de la Calzada de Guadalupe en el tramo de Av. Río Consulado a Paseo Zumarraga; cuyos trabajos son la sustitución de plantas, cambio de tierra, abono y reconstrucción de jardineras.

El presupuesto modificado se ejerció al 100%, por lo tanto no existen comentarios relevantes al respecto.

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original
 B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado

Debido a que esta actividad fue adicionada en el segundo trimestre no existe referencia para determinar la variación del presupuesto ejercido respecto al original.

Al cierre del ejercicio el balance final demuestra que el presupuesto ejercido resultó igual al modificado sin que existan variaciones que comentar.

ELABORÓ

JOSÉ G. REAL PIEDRO
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ

C. A. EJANIBET VILLACORRAL RES.
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

ALTORIZÓ

JOEL ORTEGA CUEVAS
JEFE DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
GD 07	71	00	02	Expedir licencias de conductor	Documento

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Este programa se desarrolló de acuerdo a los lineamientos emitidos por la Secretaría de Transportes y Vialidad para tramitar la expedición de licencias y toda documentación necesaria para que los vehículos de servicio particular y los conductores de los mismos circulen conforme a las disposiciones jurídicas y administrativas aplicables.

La Oficina de Licencias y Control Vehicular "A" expidió 117,832 licencias; cabe aclarar que la meta original en un inicio fue de 95,000, lo cual resultaba incongruente con la dinámica de este servicio, posteriormente se elevó a 110,000 documentos y aún así la dinámica de la población rebasó las expectativas programáticas.

Para alcanzar esta meta influyó el hecho de que este órgano político administrativo puso especial atención a la infraestructura existente, por ello se actualizaron equipos de cómputo con un nuevo sistema y formato para la expedición de licencias, se introdujo un equipo de cómputo y una impresora más en el área de captura, se implementó un procedimiento de entrega de volantes y se elaboraron y colocaron carteles de información y prevención para que el usuario tenga los elementos necesarios para la realización del trámite correspondiente.

Cabe señalar que para mejorar la atención a la ciudadanía se inició en este año el proceso de Certificación de del Servicio en Base a la Norma ISO 9000.

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original
- B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado

Se registra un presupuesto ejercido 23.65% menor al presupuesto original asignado en el POA para la realización de la actividad institucional, la reducción se justifica por la autorización de las afectaciones presupuestales siguientes: B-02-CD-07-20-E, 44, 83, 114, 117, 192, 605 y 619, con tipo de pago 00 "Gasto Normal".

La reducción se realiza en Capítulo 1000 "Servicios personales", a fin de distribuir el presupuesto asignado en diversas partidas conforme a las necesidades reales de la delegación, lo anterior debido a que al primer trimestre se generaron economías, se canalizan también recursos para cubrir compromisos adquiridos con la policía auxiliar, por servicios de vigilancia.

El presupuesto modificado se ejerció al 100%, por lo tanto no existen comentarios relevantes al respecto.

ELABORÓ

JOSÉ BALBUENA
DIRECTOR DE SERVICIOS FINANCIEROS

REVISÓ

C. ALFONSO MILA TORRES
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ

ING. JOEL ORTEGA CLEVAS
JEFE DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MACERO



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
México La Ciudad de la Esperanza

Subsecretaría de Egresos
 Informe de Cuenta Pública 2002

INDICADORES BÁSICOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL 2002
(PROGRAMÁTICO - PRESUPUESTAL)

SECTOR: **02 Secretaría de Gobierno** FECHA DE ELABORACIÓN: **Mayo 2003**
 UNIDAD RESPONSABLE: **CD 07 Delegación Gustavo A. Madero**

CLAVE			DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	RESULTADOS							
P	PE	AI			FÍSICO			PRESUPUESTAL (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)			IARCM (%) (3/6)	
					ORIGINAL (1)	ALCANZADA (2)	ICMPP (%) (3=2/1)	ORIGINAL (4)	EJERCIDO (5)	IEGPP (%) (6=5/4)		
03			PARTICIPACIÓN CIUDADANA						84,906.7	114,449.3	134.8	0.0
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL						2,908.7	2,740.8	94.3	0.0
		01	Realizar acciones de concertación y participación ciudadana	ACCIÓN	4,000	3,866	96.7	2,908.7	2,539.6	87.4	110.6	
		03	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	SIN	0	N/C	0.0	0.0	201.0	100.0	0.0	
		05	POR EL BIEN DE TODOS, PRIMERO LOS POBRES						82,000.0	111,708.7	136.2	0.0
		01	Realizar acciones de concertación y participación ciudadana	ACCIÓN	1,000	1,000	100.0	82,000.0	111,705.4	136.2	73.4	
		03	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	SIN	0	N/C	A VALOR	0.0	3.3	100.0	A VALOR	
13			PROTECCIÓN CIVIL						8,263.8	18,851.7	228.1	0.0
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL						8,263.8	18,851.7	228.1	0.0
		05	Realizar programas de ayuda social en casos de emergencia en población abierta	PROGRAMA	11	19	172.7	8,263.8	18,851.7	228.1	75.7	
20			ADMINISTRACIÓN CENTRAL						454,425.1	442,413.3	97.4	0.0
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL						454,425.1	442,413.3	97.4	0.0
		01	Otorgar servicios de apoyo administrativo	A/P	1	1	100.0	439,138.0	431,469.1	98.3	101.8	
		36	Elaborar y mantener actualizados los padrones habitacional, mercantil y poblacional	PADRÓN	1	1	100.0	7,518.9	4,948.6	65.0	154.0	
		37	Brindar servicios a la ciudadanía a través de los juzgados cívicos y del registro cívico	SERVICIO	40,000	191,741	479.4	7,868.2	5,987.1	78.1	613.9	
		60	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	SIN	0	N/C	A VALOR	0.0	8.3	100.0	A VALOR	
23			MODERNIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA						18,882.1	20,011.5	106.0	0.0
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL						18,882.1	20,011.5	106.0	0.0
		02	Instrumentar medidas de simplificación administrativa, modernización y mejoramiento de atención al público	PROGRAMA	11	2	13.6	7,233.3	18,997.4	110.2	12.4	
		03	Consolidar el sistema de Ventanilla Única	ACCIÓN	17,500	15,806	90.3	1,648.6	1,023.1	61.9	146.0	

ELABORÓ

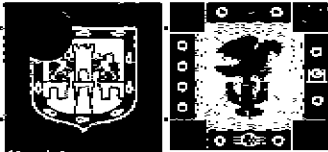
JOSE G. REA FRIETO
 DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ

C. ALBINO RUIZ RODRIGUEZ
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ

JEFE DELEGACIONAL EN GAM



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
 México La Ciudad de la Esperanza

Subsecretaría de Egresos
 Informe de Cuenta Pública 2002

INDICADORES BÁSICOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL 2002
 (PROGRAMÁTICO - PRESUPUESTAL)

SECTOR: 02 Secretaría de Gobierno FECHA DE ELABORACIÓN: Mayo 2003
 UNIDAD RESPONSABLE: CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

CLAVE			DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	RESULTADOS						IARCM (%) (3/8)
P	PE	AI			FÍSICO			PRESUPUESTAL (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)			
					ORIGINAL (1)	ALCANZADA (2)	ICMPP (%) (3=2/1)	ORIGINAL (4)	EJERCIDO (5)	IEGPP (%) (6=5/4)	
25			INFRAESTRUCTURA PARA EDUCACIÓN PREESCOLAR					12,184.4	9,009.5	73.9	0.0
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					0.0	418.8	#DIV/0!	#DIV/0!
		10	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	SIN	0	N/C	#VALOR!	0.0	418.8	#DIV/0!	#VALOR!
	06		POR EL BIEN DE TODOS, PRIMERO LOS POBRES					12,184.4	8,590.7	70.5	0.0
		01	Construir planteles nuevos	PLANTEL	1.00	0.50	50.0	4,600.0	542.7	0.0	0.0
		03	Construir espacios educativos en planteles existentes	ESP./EDUC	1	1	100.0	1,978.0	940.6	0.0	3.0
		07	Equipar espacios educativos	ESP./EDUC	0	0	#DIV/0!	0.0	0.0	#DIV/0!	#DIV/0!
		08	Conservar y mantener planteles de nivel preescolar	INMUEBLE	10	24	240.0	5,176.4	6,907.8	133.4	179.8
		09	Construir escaleras de emergencia	INMUEBLE	2.00	1.00	50.0	430.0	199.6	100.0	50.0
26			INFRAESTRUCTURA PARA EDUCACIÓN PRIMARIA					49,524.5	39,891.0	80.5	0.0
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					0.0	241.0	#DIV/0!	#DIV/0!
		10	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	SIN	0	N/C	#VALOR!	0.0	241.0	0.0	0.0
	06		POR EL BIEN DE TODOS, PRIMERO LOS POBRES					49,524.5	39,650.0	80.1	0.0
		01	Construir planteles nuevos	PLANTEL	1.00	0.27	27.0	8,400.0	2,322.8	100.0	27.0
		03	Construir espacios educativos en planteles existentes	ESP./EDUC	16	10	62.5	2,106.0	4,095.7	100.0	62.5
		04	Proporcionar mantenimiento permanente de pilotes a escuelas	ESP./EDUC	15	15	100.0	502.0	711.9	141.8	70.5
		07	Equipar espacios educativos	ESP./EDUC	0	16	#DIV/0!	0.0	1,247.7	#DIV/0!	#DIV/0!
		08	Conservar y mantener planteles de nivel primaria	INMUEBLE	70	74	105.7	33,896.5	29,677.9	87.6	120.7
		09	Construir escaleras de emergencia	ESCALERA	8	5	62.5	4,620.0	1,594.0	100.0	62.5
27			INFRAESTRUCTURA PARA EDUCACIÓN SECUNDARIA					53,174.6	43,595.2	82.0	0.0
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					0.0	98.8	#DIV/0!	#DIV/0!
		10	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	SIN	0	N/C	#VALOR!	0.0	98.8	0.0	0.0

ELABORO: JOSÉ C. REA PRIETO
 DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISO: CARLE ANDRÉS VILLAGORDA REA
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZO: JESÚS ORTEGA OLIVERAS
 JEFE DELEGACIONAL EN GAB



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
México La Ciudad de la Esperanza

Subsecretaría de Egresos
 Informe de Cuenta Pública 2002

INDICADORES BÁSICOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL 2002
(PROGRAMÁTICO - PRESUPUESTAL)

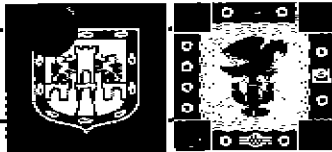
SECTOR: **02 Secretaría de Gobierno** FECHA DE ELABORACIÓN: **Mayo 2003**
 UNIDAD RESPONSABLE: **CD 07 Delegación Gustavo A. Madero**

CLAVE			DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	RESULTADOS						
P	PE	AI			FÍSICO			PRESUPUESTAL (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)			VARIACION (%) (3/8)
					ORIGINAL (1)	ALCANZADA (2)	IGMPP (%) (3=2/1)	ORIGINAL (4)	EJERCIDO (5)	IEGPP (%) (6=5/4)	
	06		POR EL BIEN DE TODOS, PRIMERO LOS POBRES					53,174.6	43,496.4	81.8	0.0
		01	Construir planteles nuevos	PLANTEL	1	0	0.0	14,550.0	0.0	100.0	0.0
		03	Construir espacios educativos en planteles existentes	ESP. EDUC.	9	3	33.3	9,638.0	873.4	100.0	33.3
		04	Proporcionar mantenimiento permanente de pilotes a escuelas	ESP. EDUC.	15	10	66.7	632.0	1,054.3	166.8	40.0
		05	Realizar obras de mantenimiento estructural	NM. JEBLE	0	0	% DIV/0	0.0	0.0	% DIV/0	% DIV/0
		07	Equipar espacios educativos	NM. JEBLE	0	18	% DIV/0	0.0	17,712.1	% DIV/0	% DIV/0
		08	Conservar y mantener planteles de nivel secundaria	NM. JEBLE	30	37	123.3	22,159.6	21,432.6	96.7	127.5
		09	Construir escaleras de emergencia	ESCALERA	14	6	42.9	6,195.0	2,424.0	100.0	42.9
28			BECAS E INTERCAMBIO EDUCATIVO					3,719.2	4,254.3	114.4	0.0
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					3,146.8	3,968.1	100.0	0.0
		01	Otorgar becas a prestadores de servicio social	BECA	0	159	% DIV/0	0.0	855.0	% DIV/0	% DIV/0
		03	Otorgar becas a niños en solidaridad	BECA	1,536	1,620	105.5	3,146.8	3,113.1	100.0	105.5
	01		PROGRAMA DE ALIANZA PARA EL BIENESTAR					572.4	286.2	50.0	0.0
		01	Otorgar becas a prestadores de servicio social	BECA	636	636	100.0	572.4	286.2	50.0	200.0
29			CAPACITACIÓN A SERVIDORES PÚBLICOS					2,127.9	1,934.3	90.9	0.0
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					2,127.9	1,934.3	90.9	0.0
		01	Impartir cursos de capacitación y actualización a servidores públicos	CURSO	250	175	70.0	2,127.9	1,934.3	90.9	77.0
31			ATENCIÓN Y APOYO A LA CULTURA, RECREACIÓN Y ESPARCIMIENTO					75,195.1	56,966.4	75.8	0.0
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					75,195.1	56,966.4	75.8	0.0
		01	Realizar eventos de recreación y esparcimiento	EVENTO	681	967	142.0	34,630.6	30,403.9	87.8	161.7
		02	Realizar eventos culturales	EVENTO	408	637	145.4	24,376.1	17,931.9	73.6	197.7
		03	Realizar eventos cívicos	EVENTO	400	389	97.3	16,188.4	6,622.5	53.3	182.6
		13	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N	0	N/C	% VALOR	0.0	5.1	0.0	0.0

ELABORÓ:
 JOSÉ G. REAL PRIETO
 DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ:
 ALEJANDRO VILLAGORDÓN RESA
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ:
 JOSÉ DE LA CRUZ
 JEFE DEL DEPARTAMENTO DE EGRESOS



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
 México La Ciudad de la Esperanza

Subsecretaría de Egresos
 Informe de Cuenta Pública 2002

INDICADORES BÁSICOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL 2002
 (PROGRAMÁTICO - PRESUPUESTAL)

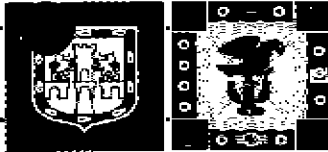
SECTOR: 02 Secretaría de Gobierno FECHA DE ELABORACIÓN: Mayo 2003
 UNIDAD RESPONSABLE: CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

CLAVE	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	RESULTADOS						IARCM (%) (3/6)	
			FÍSICO			PRESUPUESTAL (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)				
			ORIGINAL (1)	ALCANZADA (2)	ICMPP (%) (3=2/1)	ORIGINAL (4)	EJERCIDO (5)	ICGPP (%) (6=5/4)		
32	INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO Y PROMOCIÓN DE LA CULTURA						66,733.6	17,195.0	25.8	0.0
00	ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL						66,733.6	17,195.0	25.8	0.0
	01 Rehabilitar, mejorar y equipar las instalaciones y espacios culturales	CBRA	2	2	100.0	6,500.0	2,359.7	36.3	275.5	
	03 Construir biblioteca	INMUEBLE	1	0	0.0	960.5	0.0	0.0	0.0	
	04 Conservar y mantener bibliotecas	INMUEBLE	17	4	23.5	1,590.6	1,211.2	76.1	30.9	
	07 Conservar centros culturales	INMUEBLE	1	6	600.0	7,682.5	9,217.0	107.0	561.0	
	08 Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	SIN	0	N/C	A, VALOR	0.0	653.5	100.0	#, VALOR	
	10 Construir Centros Culturales	INMUEBLE	1,000	0.50	50.0	50,000.0	4,753.6	9.5	525.9	
33	DESARROLLO DEL DEPORTE						15,220.3	16,207.6	106.5	0.0
00	ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL						15,220.3	16,207.6	106.5	0.0
	12 Organizar eventos deportivos	EVENTO	400	381	95.3	15,220.3	16,207.6	106.5	89.4	
34	INFRAESTRUCTURA PARA EL DEPORTE						44,389.5	54,179.7	122.1	0.0
00	ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL						44,389.5	54,179.7	122.1	0.0
	02 Construir módulos deportivos	MÓDULO	1	0	0.0	3,000.0	0.0	0.0	0.0	
	03 Conservar y mantener centros deportivos	CENTRO	7	12	171.4	34,436.3	53,527.2	155.4	110.3	
	04 Conservar y mantener módulos deportivos	MÓDULO	70	1	1.4	6,953.2	500.0	7.2	19.9	
	06 Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	SIN	0	N/C	A, VALOR	0.0	152.5	100.0	#, VALOR	
38	CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UNIDADES DE ATENCIÓN MÉDICA						3,615.5	1,388.0	38.4	0.0
00	ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL						3,615.5	1,388.0	38.4	0.0
	01 Dar mantenimiento preventivo y correctivo a unidades de atención médica	INMUEBLE	33,000	6.00	18.2	3,615.5	1,388.0	38.4	47.4	

ELABORÓ: JOSE G. REA PR ETO
 DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: ALEJANDRO HILLO PR ETO
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ: ENRIQUE ORTEGA CUEVAS
 DIRECTOR DELEGACIONAL ENTO



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
México La Ciudad de la Esperanza

Subsecretaría de Egresos
 Informe de Cuenta Pública 2002

INDICADORES BÁSICOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL 2002
(PROGRAMÁTICO - PRESUPUESTAL)

SECTOR: 02 Secretaría de Gobierno FECHA DE ELABORACIÓN: Mayo 2003
 UNIDAD RESPONSABLE: CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

CLAVE	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	RESULTADOS						IARCIM (%) (3/6)	
			FÍSICO			PRESUPUESTAL (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)				
			ORIGINAL (1)	ALCANZADA (2)	ICMPP (%) (3=2/1)	ORIGINAL (4)	EJERCIDO (5)	IEGPP (%) (6=5/4)		
44	PROTECCIÓN SOCIAL						24,100.3	34,988.4	145.2	0.0
00	ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL						17,708.5	29,021.8	163.9	0.0
01	Procurar atención a niños en guarderías	NIÑO	7,075	7,468	105.5	6,258.2	17,518.7	279.9	37.7	
04	Realizar brigadas de asistencia social	EVENTO	310	353	113.9	8,450.3	7,422.4	100.0	113.9	
13	Realizar ayudas sociales diversas	PERSONA	5,000	6,998	140.0	1,000.0	1,972.3	100.0	140.0	
25	Otorgar despensas a niños en solidaridad	DESPENSA	1,536	1,536	100.0	2,000.0	2,000.0	100.0	100.0	
32	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N	0	N/C	%VALOR	0.0	110.4	100.0	%VALOR	
01	PROGRAMA DE ALIANZA PARA EL BIENESTAR						350.8	0.0	0.0	%DIVID
02	Brindar apoyo a maestros jubilados y pensionados	PERSONA	50	0	0.0	350.8	0.0	0.0	%DIVID	
06	POR EL BIEN DE TODOS. PRIMERO LOS POBRES						6,041.0	5,976.6	98.9	0.0
01	Procurar atención a niños en guarderías	NIÑO	1,000	1,860	186.0	6,041.0	5,976.6	98.9	186.0	
46	INFRAESTRUCTURA SOCIAL						9,150.0	11,910.4	130.2	0.0
00	ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL						9,150.0	11,910.4	130.2	0.0
02	Conservar, remodelar y equipar casas y unidades para la protección social	INMUEBLE	12	3	25.0	525.0	786.4	149.8	16.7	
04	Conservar y mantener guarderías	INMUEBLE	32	32	100.0	2,050.6	2,006.2	100.0	100.0	
06	Conservar y mantener panteones	PANTEÓN	4.00	3.00	75.0	228.4	732.4	319.3	23.5	
08	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	PANTEÓN	0	N/C	%VALOR	0.0	26.8	%DIVID	%VALOR	
11	Construir y ampliar Centros de Desarrollo Social y Comunitario	INMUEBLE	4	2	50.0	6,345.0	8,358.6	0.0	0.0	
50	FOMENTO Y REGULACIÓN DEL COMERCIO						4,582.4	2,914.3	63.5	0.0
00	ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL						4,582.4	2,914.3	63.5	0.0
01	Promover la incorporación de los comerciantes en vía pública al programa de reordenamiento	COMERCIANTE	4,700	3,250	69.1	2,250.9	1,786.1	79.4	67.1	
02	Vigilar el cumplimiento de las Normas Sanitarias de Seguridad y Protección al Medio Ambiente	INSPECCIONES	1,700	1,810	106.5	1,425.0	344.3	36.0	280.3	

ELABORO

JOSE G. REAPRIETO
 DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISO

C. ALEJANDRO MILLIGOS
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

ALTOR ZC

SEAN DEL CAJON S. I. VAS
 DIRECTOR GENERAL EN CAM



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
 México La Ciudad de la Esperanza

Subsecretaría de Egresos
 Informe de Cuenta Pública 2002

INDICADORES BÁSICOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL 2002
 (PROGRAMÁTICO - PRESUPUESTAL)

SECTOR: 02 Secretaría de Gobierno
 UNIDAD RESPONSABLE: CD 07 Delegación Gustavo A. Madero
 FECHA DE ELABORACIÓN: Mayo 2003

CLAVE			DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	RESULTADOS						
P	PE	AI			FÍSICO			PRESUPUESTAL (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)			IARCIM (%) (3/6)
					ORIGINAL (1)	ALCANZADA (2)	IGMPP (%) (3-2/1)	ORIGINAL (4)	EJERCIDO (5)	IEGPP (%) (6-5/4)	
		13	Elaborar un censo delegacional que incluya la identificación, cuantificación, ubicación de las organizaciones y comerciantes en vía pública y detectar la problemática que generen	CENSO	1	1	100.0	808.9	568.6	69.2	144.5
		14	Mejorar la convivencia social con la instalación de mesas de diálogo	MESAS	120	175	145.8	32.3	20.0	61.9	235.5
		15	Llevar el registro de los pagos realizados por uso y aprovechamiento de la vía pública	PAGO	4,700	8,650	184.0	32.3	7.3	22.6	814.3
		16	Elaborar un programa de comunicación social para dar a conocer la normatividad y los avances del programa de reordenamiento del comercio en vía pública	CAMPANA	1	0	0.0	43.0	0.0	0.0	#.DIV/0!
51			INFRAESTRUCTURA PARA EL ABASTO Y COMERCIO					67,509.8	56,532.9	83.9	0.0
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					0.0	4,205.6	#.DIV/0!	#.DIV/0!
		01	Conservar y mantener mercados públicos	INMUEBLE	0	10	#.DIV/0	0.0	4,133.0	#.DIV/0!	#.DIV/0!
		05	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	SIN	0	N/C	#.VALOR	0.0	72.6	#.DIV/0!	#.VALOR!
	06		POR EL BIEN DE TODOS, PRIMERO LOS POBRES					67,509.8	52,427.3	77.7	0.0
		01	Conservar y mantener mercados públicos	INMUEBLE	29	31	106.9	47,879.6	28,199.6	58.9	161.5
		06	Construir mercados públicos	INMUEBLE	2.00	2.00	100.0	19,630.0	24,227.7	100.0	100.0
58			INFRAESTRUCTURA URBANA					486,695.2	383,498.4	78.8	0.0
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					486,695.2	383,498.4	78.8	0.0
		03	Ampliar la carpeta asfáltica	M2	22,416.0	23,735.0	105.9	33,837.6	8,806.9	26.0	406.8
		04	Construir puentes peatonales	PUENTE	0	1	100.0	0.0	94.9	100.0	100.0
		05	Construir puentes vehiculares	PUENTE	2	4	100.0	3,729.2	2,773.2	100.0	100.0
		06	Instalar señalamiento vial vertical y horizontal	PIEZA	20	21	105.0	214.6	194.6	90.6	115.9
		07	Efectuar balizamiento vehicular y peatonal	M	1,500,000.0	1,456,121.0	97.1	6,222.3	4,066.0	65.3	148.6
		08	Instalar luminarias nuevas	LUMINARIA	800	1,948	243.5	7,296.4	5,095.1	69.8	343.7
		11	Conservar y mantener la carpeta asfáltica	M2	355,711.0	814,881.6	85.3	119,003.2	84,504.3	71.0	120.1

ELABORO

JOSÉ G. REA-PRIETO
 DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ

C. ALEJANDRO MULLAGORDA REBA
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

ALTORZO

ING. JOEL ORTEGA CUEVAS
 JEFE DELEGACIONAL EN CAM



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
 México La Ciudad de la Esperanza

Subsecretaría de Egresos
 Informe de Cuenta Pública 2002

INDICADORES BÁSICOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL 2002
 (PROGRAMÁTICO - PRESUPUESTAL)

SECTOR: 02 Secretaría de Gobierno FECHA DE ELABORACIÓN: Mayo 2003
 UNIDAD RESPONSABLE: CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

CLAVE			DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	RESULTADOS						
P	PE	AI			FÍSICO			PRESUPUESTAL (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)			IARGM (%) (3/6)
					ORIGINAL (1)	ALCANZADA (2)	ICMPP (%) (3=2/1)	ORIGINAL (4)	EJERCIDO (5)	IEGPP (%) (6=5/4)	
		15	Conservar y mantener banquetas	M2	24,500.0	26,765.3	109.2	14,352.1	9,123.8	63.6	171.8
		16	Conservar y mantener guarniciones	M	26,000.000	20,139.000	77.5	14,352.1	7,886.8	55.0	141.0
		22	Conservar, mantener y rehabilitar el alumbrado público	PIEZA	3,400	32,306	950.2	164,579.5	144,006.2	86.7	1,109.0
		23	Conservar, mantener y rehabilitar áreas verdes urbanas	M2	6,261,500.0	6,133,688.0	98.0	16,915.1	11,804.6	69.8	140.4
		24	Conservar y mantener señalamiento vial	PIEZA	373	196	52.5	375.9	350.0	93.1	0.0
		26	Realizar acciones diversas para la conservación de la imagen urbana	ACCIÓN	632	592	93.7	45,059.1	50,905.8	113.0	82.9
		39	Realizar estudios, investigaciones y proyectos de infraestructura urbana	PROYECTO	3.00	1.00	#DIV/0!	0.0	384.3	100.0	#DIV/0!
		40	Construir banquetas	M2	40,700.000	1,703.100	4.2	4,449.5	928.4	100.0	4.2
		41	Construir guarniciones	M	13,000.0	2,122.0	16.3	1,340.0	244.9	100.0	16.3
		42	Construir muros de contención	M3	24,477.0	8,094.9	33.1	54,298.2	30,191.3	55.6	59.5
		43	Construir escalinatas	M2	1,600.0	122.0	7.6	670.0	9.2	100.0	7.6
		46	Realizar programa de electrificación	PROGRAMA	0	1	#DIV/0!	0.0	200.0	100.0	#DIV/0!
		48	Construir intersecciones a nivel	OBRA	0	3	#DIV/0!	0.0	14,317.5	100.0	#DIV/0!
		53	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N	0	N/C	A VALOR!	0.0	10,610.6	100.0	#VALOR!
59			CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y APOYO A LA VIVIENDA					23,564.6	20,225.7	85.8	0.0
	00		PROGRAMA DE ALIANZA PARA EL BIENESTAR					23,564.6	20,225.7	100.0	0.0
		03	Edificar pies de casa	PIE DE CASA	350	216	61.7	3,664.6	2,825.0	100.0	61.7
		07	Conservar y mantener unidades habitacionales	UNI HAB!	31	83	267.7	19,900.0	17,395.9	100.0	267.7
		09	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N	0	N/C	A VALOR!	0.0	4.6	100.0	#VALOR!
60			SUMINISTRO DE AGUA POTABLE					7,590.9	9,411.2	124.0	0.0
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					7,590.9	9,411.2	124.0	0.0
		07	Reparar agua potable en pipas	M3	133,000	283,762	213.4	7,590.9	9,411.2	124.0	172.1

ELABORÓ:

JOSE G. REA PRIETO
 DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ:

C. ALEJANDRO VILLALBA
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AJTORIZÓ:

RODRIGO C. GARCÍA SUÁREZ
 SECRETARIO DELEGACIONAL EN GAB.



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
México La Ciudad de la Esperanza

Subsecretaría de Egresos
 Informe de Cuenta Pública 2002

INDICADORES BÁSICOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL 2002
(PROGRAMÁTICO - PRESUPUESTAL)

SECTOR: 02 Secretaría de Gobierno FECHA DE ELABORACIÓN: Mayo 2003
 UNIDAD RESPONSABLE: CD-07 Delegación Gustavo A. Madero

CLAVE	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	RESULTADOS						IARCIM (%) (3/6)	
			FÍSICO			PRESUPUESTAL (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)				
			ORIGINAL (1)	ALCANZADA (2)	ICMPP (%) (3=2/1)	ORIGINAL (4)	EJERCIDO (5)	IEGPP (%) (6=5/4)		
61	CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN PARA AGUA POTABLE						67,115.7	57,553.0	85.8	0.0
00	ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL						67,115.7	57,553.0	85.8	0.0
11	Construir tanque de almacenamiento	TANQUE	3.00	1.00	33.3	2,104.0	1,693.7	0.0	0.0	
32	Conservar y mantener la red secundaria de agua potable	KM	2,076	24,200	1,165.7	30,359.8	25,205.1	83.1	1,402.4	
34	Instalar toma de agua domiciliarias	TOMA DE AGUA	400	298	74.5	8,375.9	6,050.4	72.2	0.0	
36	Ampliar la red secundaria de agua potable	KM	1,360	4,491	308.2	26,276.0	23,530.8	89.6	344.1	
45	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N	0	N/C	#VALOR!	0.0	1,043.0	100.0	#VALOR!	
62	INFRAESTRUCTURA PARA EL DRENAJE Y TRATAMIENTO DE AGUA NEGRAS						90,196.8	83,879.7	93.0	0.0
00	ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL						90,196.8	83,879.7	93.0	0.0
21	Ampliar la red secundaria de drenaje	KM	1,900	4,110	216.3	29,156.1	36,566.6	125.4	172.5	
22	Conectar descargas domiciliarias de drenaje	ACOMETIDA	75	23	30.7	3,560.0	2,757.1	77.4	39.6	
39	Conservar y mantener la red secundaria de drenaje	KM	10,056	86,800	962.6	33,239.1	26,656.0	77.2	1,247.1	
40	Desazolver la red secundaria de drenaje	M3	10,000.0	7,239.0	72.4	5,220.1	3,981.7	76.3	94.9	
41	Dar mantenimiento preventivo y correctivo al equipo de drenaje	EQUIPO	15	15	100.0	6,781.5	6,038.7	89.0	112.3	
42	Realizar limpieza y desazolve de colectores, atarjeas y pozos de visita	M3	10,000.0	12,607.1	126.1	12,240.1	8,879.6	72.5	173.8	
64	CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS ADMINISTRATIVOS						51,203.8	78,190.2	152.7	0.0
00	ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL						51,203.8	78,190.2	152.7	0.0
01	Construir y ampliar inmuebles públicos	INMUEBLE	3.00	3.00	100.0	36,182.7	36,081.2	94.4	105.9	
02	Conservar y mantener inmuebles públicos	INMUEBLE	40	28	70.0	13,021.1	7,781.2	59.8	117.1	
06	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N	0	0	#DIV/0!	0.0	231.5	100.0	#DIV/0!	
07	Adquisición de inmueble	INMUEBLE	0	2	#DIV/0!	0.0	34,636.3	#DIV/0!	#DIV/0!	

ELABORÓ

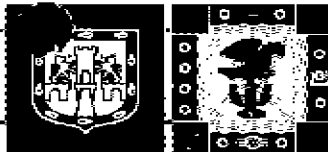
JOSÉ G. REA PRIETO
 DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ

C. ALFARINO VILLANOVAS
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ

CELESTINO J. REA PRIETO
 JEFE DELEGACIONAL EN GAB



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
 México La Ciudad de la Esperanza

Subsecretaría de Egresos
 Informe de Cuenta Pública 2002

INDICADORES BÁSICOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL 2002
 (PROGRAMÁTICO - PRESUPUESTAL)

SECTOR: 02 Secretaría de Gobierno FECHA DE ELABORACIÓN: Mayo 2003
 UNIDAD RESPONSABLE: CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

CLAVE			DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	RESULTADOS						
P	PE	AI			FÍSICO			PRESUPUESTAL (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)			IARCM (%) (3/6)
					ORIGINAL (1)	ALCANZADA (2)	ICMPP (%) (3=2/1)	ORIGINAL (4)	EJERCIDO (5)	IEGPP (%) (6=5/4)	
67	00		CONTROL DE RESIDUOS SÓLIDOS					135,222.1	93,743.6	69.3	0.0
			ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					135,222.1	93,743.6	69.3	0.0
		01	Realizar la recolección de basura	TONELADA	800,000.0	943,643.9	118.0	135,222.1	93,743.6	69.3	170.1
69	00		PRESERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE ECOSISTEMAS					42,518.1	53,694.7	126.3	0.0
			ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					42,518.1	53,694.7	126.3	0.0
		03	Realizar acciones de forestación y reforestación	PLAN:ESP VEG.	70,000	83,644	119.5	42,518.1	53,694.7	126.2	94.7
		44	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N	0	N/C	N/VALOR	0.0	30.0	N/DIV/0	N/VALOR
								0.0			
71	00		REGULACIÓN DEL TRANSPORTE URBANO					5,218.6	3,984.5	76.4	0.0
			ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					5,218.6	3,984.5	76.4	0.0
		02	Expedir licencias de conductor	DOCUMENTO	95,000	117,832	124.0	5,218.6	3,984.5	76.4	162.5
T O T A L								1,907,040.7	1,736,983.8		

NOTA: Los cálculos de los datos que implican fórmulas pueden presentar variaciones por efecto de redondeo automático que efectúa el programa Excel.

ELABORÓ: JOSE G. REA PRETO
 DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: C. ALEJANDRO ALVARADO REZA
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ: RAFAEL ORTEGA CUEVAS
 JEFE DELEGACIONAL EN G.M.I.

SEGUIMIENTO DE RECOMENDACIONES
(CONTADURIA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL)

SECTOR:	02 SECRETARÍA DE GOBIERNO	FECHA DE ELABORACIÓN: MAYO /2001
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO	CD 07 DELEGACIÓN GUSTAVO A. MADERO	

RECOMENDACIONES	AVANCE			COMENTARIOS DEL AVANCE
	AT	ATP	SA	
Es necesario que la Secretaría de Obras y Servicios y la Secretaría de Desarrollo Económico; y las Delegaciones Benito Juárez, La Magdalena Contreras, Gustavo A. Madero , Miguel Hidalgo, Xochimilco, Milpa Alta e Iztapalapa, en la contratación de obra pública por invitación a cuando menos tres participantes o por adjudicación directa, se ajusten a los montos máximos establecidos en el Decreto del Presupuesto de Egresos del Distrito Federal, del ejercicio que corresponda.		X		Se comenta que con oficios DGAM/DGODU/0781/2003 Y DGAM/DGOU/0708/2003 de fechas 6 de mayo y 23 de abril del año en curso respectivamente, se remitió la información y documentación relativa a 29 resultados integrados en carpetas con los folios respectivos. A la fecha se están trabajando sobre la integración de las respuestas de 10 resultados para remitirse con documentación soporte lo antes posible a la Dirección General de Auditoría a Obra Pública de la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.
			X	

ELABORÓ

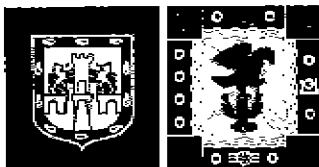
JOSÉ ALBA PAZ
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ

C. ALEJANDRO V. LAGORDA RESA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ

ING. JOEL CRISTÓBAL CUEVAS
JEFE DELEGACIONAL EN GAM



Escuelas programadas para la instalación de Laboratorios Educativos GAM.

Escuelas secundarias Técnicas.

1	Dr. Arturo Rosenblueth Sierams No. 90	Av. 661 Esq. Av. 606 Col. Unidad Habitacional CTM. Aragón	57-66-12-06
2	Esc. Sec. Tec.No 71	Av. 414 y Calle 1537 Sexta Sección U. H. San Juan de Aragón	57-84-84-82
3	Alfonso Partida No. 41	Av. 506, 549,504, 553 2da Sección Unidad San Juan de Aragón	57-60-81-22
4	Ing. Alejandro Guillot No. 30	Av. Villa de Ayala y Cuautla Col. San Felipe de Jesús	57-67-32-41
5	Amistad Británico Mexicana No. 99	Av. Congreso de la Unión y Enriqueta Bondonjito	57-71-67-83
6	Walter Cross Buchanan No. 9	5 de feb. Entre Moctezuma Aragón. Col. Villa Gustavo A Madero	55-77-89-90
7	Ciencia y Tecnología No. 32	Bonao s/n Esq. Juan de Dios Baliz col. Lindavista Norte	57-54-48-20
8	Francisco González Bocanegra No. 85	Camino a Cuauhtepac y Chalmita Er Arbolillo UH	53-89-10-66
9	Ing. Martín López Rito No. 104	Av. Chalma Tenayuca No. 50 U.H. Col. El Arbolillo	53-69-21-74
10	José María Luis Mora No. 61	Manuel esperón y Abel Dominguez El Tepetatal	53-06-13-38
11	Gral. Lázaro Cárdenas No. 35	Poniente 118 No. 309 col. Calpulhúlán	55-17-27-85
12	Rpoberto Medellín No. 31	Poniente 134 y Av. 100mts. Col. Lindavista Vallejo 3ª. Sección UH.	55-87-37-34
13	Tomas Alva Edison No. 16	Salverry No. 1132 Esq. La Rioja Col. San Pedro Zacateco Pueblo	55-86-56-65
14	Juan de Dios Baliz No. 47	Insurgentes Norte No. 1114 Col. Tlacamaca	55-17-89-88
15	Valentín Gómez Farías No. 76	Plan de San Luis No. 76 Col. La Purísima Ticomán	57-54-87-68
16	Wilfrido Massieu No. 50	C. 7 Av. Lic. Alfonso Corona del Rosal Col. Arboledas Cuauhtepac B. Alto	53-92-87-13
17	Esc. Sec. Tec. No. 82	Felipe Ángeles y Niños Héroes Col. Arboledas Cuauhtepac B. Alto.	53-06-04-88
18	Luis López Anlunéz No. 65	Av. Sur de los 100mts. s/n Magdalena de las Salinas	53-68-39-70

Escuelas secundarias diurnas

1	Esc. Sec Diurna No 307	San Miguel Cuauhtepac B. Alto.	53-06-17-82
2	Esc. Sec Diurna No. 240	Calle 8 Av. Santiago Rio Tlanepantla col. Guadalupe Proletaria	53-92-34-70
3	Lic. Adolfo López Mateos No. 144	Calzada Emiliano Zapata s/n Frente al No. 23 Col. Cuauhtepac Madero	53-06-20-75
4	Alfonso García Robles No. 273	Periférico Rodolfo Méndez y Rosaura Zapata amp. Gabriel Hernández	57-15-27-82
5	Alfredo Nobel No. 216	Mariano Salas s/n Esq. Av. Cantera Estanzuela	57-81-71-63
6	Alvaro Obregón No. 271	Av. Eduardo Molina entre 314 y 316 col. Nueva Atzacolco	57-53-03-62
7	Ángel María Garibay K. No. 138	Puerto Cozumel Y Puerto Salina Cruz col. Ampliación Casas Alemán.	57-67-34-03
8	Ángel Miranda Basurto No. 63	Luis de Rosa y Blas Balcarcel col. Constitución de la Republica	55-77-08-44
9	Augusto Cesar No. 1225	Calle 2 y Calle 296-A Unidad el Coyol	57-57-18-24
10	Belisario Domínguez *31	Calle 1ª y 28 A. Col. San José de la Escalera	53-92-25-50
11	Eliseo García Escobedo No. 12	5 de Feb No. 214 Col. Villa Gustavo a Madero Av. Gran canal	55-77-10-32
12	Emma Godoy No. 245	Av. Gran Canal Esq. Oriente Frente al No. 6699 Col. La Esmeralda	57-67-53-81
13	Dr. Enrique González Martínez No. 136	Av. Talismán y San Juan Industrial Aragón	57-60-63-76
14	Eulalia Guzmán No. 184	Bulevar Temoluco, Calle del Cerro y La Borrasca U. H. Acueducto de Guadalupe	53-91-08-72
15	Frida Khalo No. 171	Av. Periférico Justo Pérez Medina col. Ampliación Gabriel Hernández	57-15-04-01
16	Gabino Barreda No. 58	2da Cerrada Calle 637 Esq. 641 Super Mz. XVII Unidad San Juan de Aragón	57-966-05-36
17	Guillermo González Camarena No. 171	Av. 414 y Av. 1525 y 1527 Secc. VI. U. H. San Juan de Aragón	57-99-32-24
18	Gustavo A. Madero	Puerto Mazatlán y Moctezuma y col. La Pastora	53-89-41-33
19	Jaime Torres Bodet No. 58	Puerto Tampico y Coatzacoalcos. Amp. Casas Alemán	55-77-99-99
20	Jesús Silva Herzog No. 247	611 y 1ª Cerrada. Av. 611 U. H. San Juan de Aragón 3ª. Sección	57-94-08-01



Escuelas secundarias diurnas

21	José López Portillo No. 199	Monte de las Cruces Y Volcán Tacana UH. La Pradera	57-96-755-91
22	José peón y Contreras No. 265	Av. 414-A y 481 Col. Sn Juan De Aragón	57-96-54-26
23	José Revueñas no. 185	Estado De Veracruz y Caminos de la Voluntad Col. Campestre Aragón	57-53-16-79
24	Juan Ruiz Alarcón y Mendoza No 48	Av. 16 de Septiembre año 1823 y Buenavista Col. San Bartolo Atepehuacan	57-54-08-36
25	Leona Vicario No. 24	Fortuna 145 Esq. Calzada misterios col. Insurgentes	55-77-54-49
26	Leyes de Reforma No. 283	Av. Henry Ford s/n y Norte 70 Col. Bongojito.	57-60-05-67
27	Margarita Maza de Juárez	Independencia y Guadalupe Victoria Col. San Felipe de Jesús	57-15-33-29
28	Marín Luis Guzmán No. 93	Av. San Juan de Aragón Esq. Av. Gran Canal San Pedro El Chico	55-77-08-55
29	Max Planck No. 146	Oriente 153-A y Norte 72 B Col. Salvador Díaz Mirón Av. País y Escuadrón 201 Col. Ticomán Villa	57-67-18-35
30	Máximo Gorki No. 110	Av. País y escuadrón 201 Col. Ticomán Villa	55-86-40-02
31	México Tenochtitlán No. 298	Av. 412 y av. 483 Col. San Juan de Aragón	57-94-44-16
32	Olof Palme No. 189	Prolongación Cuauhtemoc Acueducto y Atzacacal Ejidal Santa Isabel Tola	57-81-91-52
33	Otilio Montaña No. 147	Av. Constitución de la republica Coahuila y Nuevo León col. Providencia	57-10-37-58
34	Ponciano Arriaga No. 175	Michoacán s/n y Av. San Miguel Chalma Col. Chalma de Guadalupe.	57-06-43-87
35	Republica de Brasil No. 122	Av. 304 y Calle 317 Col. Nueva Atzacacalco	57-67-31-78
36	Republica de Colombia No. 81	Norte 54-A Esq. Henry Ford. Col. Bongojito.	57-37-64-26
37	Republica de Filipinas No. 87	Calzada Vallejo No. 2421 Frente Col. Prado Vallejo Col. Campestre Moreno	53-89-44-97
38	Republica de Francia No. 85	Av. Oceanía y Av. 567 UH. San Juan de Aragón	55-51-26-66
39	Republica de Guatemala No. 57	Oriente 95 Norte 64-A Col. Martires del Río Blanco	57-60-58-66
40	Republica de Nicaragua No. 74	Cda. Vasco de Quiroga y 16 de septiembre s/n Col. Atzacacalco.	57-53-79-78
41	41 Republica de Paraguay	Eje 4 Norte y prlongación Río Bamba Col. Capulitlán	55-77-60-05
42	Rufino Tamayo	2da. 633 y Calle 641 San Juan de Aragón 4ta Sección UH	57-99-33-13
43	Silvestre Revueltas	Villa Cuauhtemoc Motolinía y Villa del Bosque Fracc. Villa de Aragón	57-86-14-95
44	URSS No. 135	Cienfuegos No. 1069 Calz. Ticomán Col. Lindavista.	55-86-42-16
45	Xipe Totec No. 285	Av. Prolongación Central y Calle 94 -A Col. La Esmeralda	57-57-00-29
46	Esc. Sec. Diurna No. 160	Av. Venustiano Carranza No. 121 Cuauhtepc el Alto.	53-06-20-26
47	Esc. Sec. Diurna No. 301	Av. 604 y Agrupamiento 1 UH. Narciso Bassols	57-66-06-58
48	Esc. Sec. Diurna No. 176	Av. 296-A Entre Calle 309 y 300 UH. El Coyol	57-53-20-08
49	Esc. Sec. Diurna No. 217	Calzada vallejo y 100mts. Sur Col. Magdalena de Las Salinas	55-87-69-33
50	Esc. Sec. Diurna No. 251	Av. Emiliano Zapata s/n Cuauhtepc de Madero	53-06-00-80
51	Esc. Sec. Diurna No. 292	Av. 318 y Calle 329 s/n Col. Nueva Atzacacalco	57-53-88-67
52	Esc. Sec. Diurna No. 322	Arroyo la Armella y Pasionaria s/n Col. Luis Deonaldo Colosio	53-03-65-82
53	Esc. Sec. Diurna No. 326	Volcán Jorullo y cofre de Perote, Pradera I y II	57-96-31-62



Escuelas primarias

1	Teodomiro Manzano Campero	Av. Sámaro de López Mateos s/n col. Gabriel Hernández	57-67-85-19
2	Lucas Ortiz Benítez	3er. Andador de Tenayuca s/n El Arbolillo I UH.	53-98-59-67
3	Profa. Consuelo Martínez de Cuervo	Plazolela VI s/n CTM. El Risco	57-69-04-99
4	República de Hungría	Gloria y Girasol s/n Col. Juan Gonzales Romero	57-15-95-97
5	Dr. Cayetano Andrade	5 de Mayo s/n y Femocamil Hidalgo Col. Vasco de Quiroga	57-67-55-59
6	Anastasio Ganna Durán	Calle 157 Oriente s/n Col. El Coyol	57-67-93-67
7	Enrique Gonzáles Martínez	Norte 84-A No. 661B Col. San Pedro El Chico.	57-60-53-80
8	Alfonso Anzorena Gonzáles	Retorno Armando Leal No. 25 UH. CTM. Atzacolco	57-15-08-94
9	Lic. Lauro G. Caloca	José Joaquín Herrera s/n Col. Martín Carrera	57-53-22-44
10	Manuel Gutiérrez Najera	Calle 311 y 314 s/n Col. Martín Carrera	57-69-17-23
11	Constitución de Apatzingán	Puerto Encenada y Salina Cruz s/n Col. Ampliación Casas Alemán	57-67-40-90

Telesecundarias

1	Telesecundaria No. 130	Delicias s/n Tlalpexco Cerro del Chiquihuite	53-03-23-14
2	Telesecundaria No. 38	Volcán Popotepetl. No. 47 Pradera I y II UH. Sn Juan de Aragón	57-99-32-71
3	Telesecundaria No. 1	Miguel Lerdo de Tejada s/n col. Tepetatal Cuauhtepac B. Alto	53-03-30-85

Bibliotecas públicas

1	Narciso Basols	Av. 604 Esq. Av. 679 Unidad Habitacional Narciso Basols, Col. San Juan de Aragón	57-86-55-67
2	Basilio Badillo	Eduardo Molina No. 1122 Col. Vasco de Quiroga	57-81-13-94
3	Margarita Maza de Juárez	Av. Margarita Maza de Juárez No. 150 Col. Vallejo Patena	53-897202
4	Centro de Educación Ambiental	Platanal Esq. Con Sandía Col. Arboledas en Cuauhtepac.	538856-75

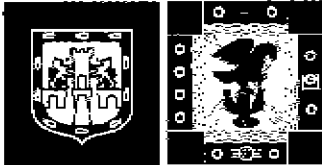
Total a instalar: 90 Laboratorios GAM

[Handwritten signature]



Cursos de capacitación (A.I. 29 00 01)

1	INDUCCIÓN Y MOTIVACIÓN AL CAMBIO I	23	37	FUNDAMENTOS PARA EL DEARROLLO OPTIMO II	19
2	INDUCCIÓN Y MOTIVACIÓN AL CAMBIO II	23	38	REDACCIÓN Y ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS E INFORMES	18
3	FUNDAMENTOS PARA EL DESARROLLO OPTIMO I	23	39	NEUROLINGÜISTICA	24
4	TALLERES DE ORTOGRAFIA	18	40	TALLER DE ORTOGRAFIA	18
5	ATENCIÓN IMAGEN Y SERVICIO AL PUBLICO	21	41	TALER DE ORTOGRAFIA	19
6	ERELACIONES HUMANAS	37	42	ARCHIVO	23
7	LA SECRETARIA COMPETENTE	20	43	TALLER DE ORTOGRAFIA	16
8	NEUROLINGÜISTICA	21	44	LA SECRETARIA COMPETENTE	30
9	TALLER DE OTOGRAFIA	20	45	REDACCIÓN Y ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS E INFORMES	20
10	MECANICA DIESEL	31	46	TALIER DE ORTOGRAFIA	22
11	NEUROLINGÜISTICA	29	47	ELECTRICIDAD BASICA	21
12	ELABORACIÓN DE PROGRAMAS DE TRABAJO	19	48	NEUROLINGÜISTICA	20
13	ARCHIVO	20	49	MANEJO DE PLAGUICIDAS	21
14	MANEJO DE PLAGUICIDAS	16	50	PROCESADOR DE TEXTOS DE WORD 97 BASICO	20
15	CALIDAD EN EL SERVICIO	20	51	PROCESADOR DE TEXROS WORD 97 INTERMEDIO	23
16	CALIDAD EN EL SERVICIO II	20	52	PROCESADOR DE TEXTOS WORD 97 INTERMEDIO	17
17	ELECTRICIDAD BASICA	15	53	PROCESADOR DE TERXCTOS WORD 97 AVANZADO	19
18	NEUROLINGÜISTICA	17	54	PROCESADOR DE TEXTOS WORD 97 AVANZADO	20
19	ORGANIZACIÓN DE OFICINAS	17	55	PROCESADOR DE TEXTOS WORD 97 AVANZADO	19
20	PLOMERIA	15	56	HOJA DE CALCULO EXCEL 97 BASICO	20
21	TALLER DE ORTOGRAFIA	19	57	HOJA DE CALCULO EXCEL 97 BASICO	19
22	PROTECCIÓN CIVIL	15	58	HOJA DE CALCULO DE EXCEL 97 BASICO	21
23	MOTIVACIÓN	15	59	EXCELENCIA EN EL SERVICIO	12
24	TALLER DE ORTOGRAFIA	15	60	TÉCNICAS DE COMUNICACIÓN TELEFÓNICA	12
25	ORGANIZACIÓN DE OFICINAS	17	61	CULTURA DE CALIDAD	12
26	REDACCIÓN Y ELABORACIÓN DE DOC. E INF.	22	62	CONOCIMIENTOS BÁSICOS DE PEDAGOGÍA Y PSICOLOGÍA I	20
27	NEUROLINGÜISTICA	27	63	CONOCIMIENTOS BÁSICOS DE PEDAGOGÍA Y PSICOLOGÍA II	20
28	MECANICA DIESEL	16	64	NEUROLINGÜISTICA	33
29	ADMINISTRACIÓN DEL TIEMPO	16	65	NEUROLINGÜISTICA	24
30	SISTEMA OPERATIVO WINDOWS 98 BASICO	20	66	LA SECRETARIA COMPETENTE	21
31	SISTEMA OPERATIVO WINDOWS 98 INTERMEDIO	16	67	MECANICA DIESEL	20
32	SITEMAS OPERATIVO WINDOWS 98 AVANZADO	17	68	ENCARPETADO ASFALTICO Y BACHEO	22
33	PROCESADOR DE TEXTOS WORD 97 BASICO	20	69	ELECTRICIDAD BASICA	16
34	PROCESADOR DE TEXTOS WORD 97 BASICO	20	70	MECANICA AVANZADA	16
35	PROCESADOR DE TEXTOS WORD 97 INTERMEDIO	15	71	REDACCIÓN Y ELABORACIÓN DE DOC. E INF	16
36	PROCESADOR DE TEXTOS WORD 97 INTERMEDIO	15	72	PODA DE ÁRBOLES Y ARBUSTOS	31
			73	NEUROLINGÜISTICA	26
			74	TALLEE DE ORTOGRAFIA	17
75	HOJA DE CALCULO EXCEL 97 INTERMEDIO	19	88	MANEJO DE PLAGUICIDAS	22
76	HOJA DE CALCULO EXCEL 97 INTERMEDIO	22	89	SISTEMAS HIDRÁULICOS	22
77	HOJA DE CALCULO EXCEL 97 INTERMEDIO	18	90	MECANICA AVANZADA	16
78	HOJA DE CALCULO EXCEL 97 INTERMEDIO	17	91	COMUNICACIÓN INTEGRAL	18
79	HOJA DE CALCULO EXCEL 97 AVANZADO	21	92	NEUROLINGÜISTICA	17
80	HOJA DE CALCULO EXCEL 97 AVANZADO	18	93	LA SECRETARIA COMPETENTE	23
81	HOJA DE CALCULO EXCEL 97 AVANZADO	22	94	PRESENTACIÓN Y DISEÑOS POWER POINT 97 NTERMEDIO	17
82	PRESENTACIÓN Y DISEÑOS DE POWER POINT 97	21	95	PRESENTACIÓN Y DISEÑOS DE POWER POINT 97 INTERMEDIO	16
83	REDACCIÓN Y ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS E INFORMES	12	96	ACCESS BASICO	18
84	ELABCRACIÓN DE PROGRAMAS DE TRABAJO	12	97	ACCESS INTERMEDIO	17



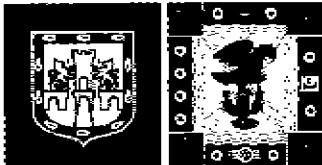
85	ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD	12	98	ACCESS AVANZADO	16
86	FORMACIÓN DE EQUIPOS DE TRABAJO I	22	99	CALIDAD Y EXCELENCIA EN EL DESEMPEÑO	14
87	FORMACIÓN DE EQUIPOS DE TRABAJO II	25	100	ATENCIÓN IMAGEN Y SERVICIO AL PÚBLICO	14
			101	ETICA Y VALORES EN EL SERVICIO	14
			102	CALIDAD TOTAL ESTRATÉGICA Y ADMINISTRATIVA.	14
		241			258

TOTAL DE CURSOS IMPARTIDOS AL MES DE SEPTIEMBRE	102
TOTAL DE PARTICIPANTES AL MES DE SEPTIEMBRE	1966

Inscripción a Diplomados

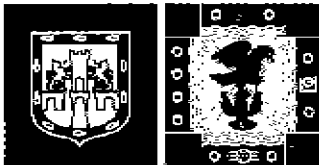
1	SEMINARIO INTERNACIONAL DE MARKETING GUBERNAMENTAL	1	7	"AURO-CADT"	2
2	CURSO-TALLER "DESARROLLO URBANO Y CONSTRUCCIÓN EN EL DISTRITO FEDERAL	8	8	AUDITORIA DE CALIDAD PARA LA CERTIFICACIÓN ISO 9000	2
3	DIPLOMADOS EN GESTION PUBLICA Y REGIMEN CONDOMINIAL	4	9	ADMINISTACION DE RECURSOS HUMANOS	2
4	ASESORIA INTEGRAL DE NOMINA	2	10	LIDERAZGO GERENCIAL	2
5	TALLER DE ISR PERSONAS FÍSICAS Y MORALES	2	11	HABILIDADES DIRECTIVAS	2
6	EL MARCO JURÍDICO DE LA LICITACIÓN Y CONTRATACIÓN DE LAS ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL GOBIERNO FEDERAL	3	12	MERCADOTECNIA DEL FUTURO	1
	TOTAL:	20	11		11

TOTAL DE CURSOS Y/O DIPLOMADOS EXTERNOS	12
TOTAL DE PARTICIPANTES AL MES DE SEPTIEMBRE	31



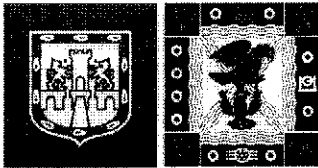
Mercados Públicos atendidos en el ejercicio 2002 (51 00 01 y 51 06 01)

1	81	San Juan de Aragón VI Sección	San Juan de Aragón VI Sección	1	Impermeabilización en techumbre de las láminas, desazolve en canalones, pintura, esmalte en estructura, instalación hidrosanitaria.
2	81	La Pradera	La Pradera	1	Desmantelamiento de locales en mal estado. loza de concreto en locales instalación eléctrica, pintura en herrería y pintura en general
3	82	24 de Septiembre		3	Demoliciones, impermeabilización en azotea, instalaciones sanitarias, instalaciones hidráulicas, albañilería, pulido y brillo en piso, instalación eléctrica, pintura
4	82	Vicente Guerrero		3	Excavaciones, tala de árboles, suministro y colocación de macetonos, desmantelamiento de techumbres, demoliciones, suministro y colocación de rejillas, puerta metálica en acceso de andén, firmes de concreto, instalación eléctrica y pintura
5	82	San Juan de Aragón VI y V Sección	San Juan de Aragón VI y V Sección	1	Excavaciones, demoliciones, acarreo, rellenos, estructura ligera, instalaciones sanitarias, albañilería, muros, pisos, techados y enladrillados, pintura, instalación sanitaria.
6	84	10 de Mayo		2	Instalaciones hidrosanitarias, cambios de muebles, suministro y colocación de cortinas, suministro y colocación de bomba, pintura de esmalte y vinílica.
7	84	Gertrudis Sánchez	Gertrudis Sánchez	2	Tala de árboles, desmontaje de estructura de acero desmantelamiento de techumbre, piso de mosaico de granito, techo de lamina, techo de lamina de plástico, suministro de colocación de malta ciclónica, instalación eléctrica, pintura esmalte, albañilería
8	84	Fernando Casas Alemán		2	Retiro de impermeabilización, demoliciones, desmantelamiento de tubería hidráulica, desmantelamiento de techumbre, piso de mosaico de granito, impermeabilización en azotea, instalación hidráulica, instalación, eléctrica.
9	86	Cuchilla del Tesoro	Cuchilla del Tesoro	1	Desmontaje de estructura de acero, demoliciones, plantillas, estructuras de concreto y acero, canalones, pintura en general, instalación eléctrica, suministro de colocación y techumbre nueva.
10	87	San Juan de Aragón 1a. Sección	San Juan de Aragón 1a. Sección	2	Demoliciones, excavaciones, acero, concreto, impermeabilización, herrería (cortinas), instalación eléctrica, desmantelamiento de techumbre, techo de lamina de plástico, desazolve, instalación hidrosanitaria
11	87	San Juan de Aragón 2da. Sección	San Juan de Aragón 2da. Sección	2	Instalación eléctrica, balanceo y peinado de tablero, impermeabilización en canalones, techo de lamina de plástico, impermeabilización de techumbre
12	87	San Juan de Aragón 3era. Sección	San Juan de Aragón 3era. Sección	1	Desmantelamiento de techumbre, techo de lamina de plástico, desazolve de canalones, techo de lamina, herrería (cortinas), impermeabilización en canalones en techumbre, pintura en herrería.
13	87	San Felipe de Jesús	San Felipe de Jesús	3	Desmantelamiento de techumbre, impermeabilización en azotea, instalación eléctrica, pintura en herrería, balanceo y peinado de tablero
14	88	Vasco de Quiroga	Vasco de Quiroga	4	Excavaciones, demoliciones, desmantelamientos, cimbra, estructura de madera y carpintería, estructura metálica, concretos, impermeabilización, muros, pisos, techados y enladrillados, castillos, instalaciones hidrosanitarias, instalación eléctrica y pintura



Subsecretaría de Egresos
Informe de Cuenta Pública 2002

15	88	4 de Febrero	Drto. Gabriel Hernández	4	Construcción de nicho para tablero general eléctrico, instalaciones eléctricas, estructuras auxiliares, iluminación de pasillos.
16	88	Salvador Díaz Mirón		4	Herrería (mantenimiento de cortina), colocación de portón, instalación eléctrica, instalación hidráulica, estructura, techumbres, recubrimientos
17	88	Gabriel Hernández			Albañilería (barda perimetral) estructura, red drenaje, acabados, piso de concreto, instalación hidráulica, piso de mosaico de granito 30x30
18	89	Villa Comidas	La Villa	5	Instalación sanitaria, instalación hidráulica, colocación y macizado de portón, albañilería, estructura metálica, piso de concreto.
19	89	Tres Estrellas	Estrella	5	Excavaciones, demoliciones, desmantelamiento de herrería, suministro y colocación de herrería, impermeabilización de azotea, instalación hidráulica, instalación sanitaria, instalación eléctrica
20	89	Ramón Corona		5	Desmantelamiento herrería, suministro y colocación de herrería, pintura vinílica y de esmalte, reparación de cortinas, albañilería, demoliciones, retiro de impermeabilizante, instalación sanitaria, instalación eléctrica.
21	89	Estrella	Estrella	5	Reparación y colocación de cortinas de acero, pintura de esmalte, instalación sanitaria, herrería pintura vinílica, instalación eléctrica, suministro y colocación de bomba, retiro de tanque de agua.
22	90	Máximo Ávila Camacho.		6	Desmontes, talas, despalme, excavaciones, acero de refuerzo, estructura metálica, concretos, impermeabilización en azotea, instalaciones, hidráulicas y eléctricas, pintura vinílica y esmalte, suministro y colocación de bomba, herrería y retiro de tanque elevado.
23	90	San Pedro Zacatenco	San Pedro Zacatenco	6	Desmantelamiento de Locales, Demoliciones, estructura Metálica, Firmes y Pisos de Concreto, Techo de lamina, Cemento y Galvanizada, Impermeabilización en Azotea, Instalaciones Eléctricas, Hidráulicas, Pintura Vinílica y Esmalte
24	90	Magdalena de las Salinas	Magdalena de las Salinas	6	Demoliciones, instalación sanitaria, instalaciones eléctricas, albañilería, herrería.
25	90	San Bartola Atepehuacán	San Bartola Atepehuacán	6	Desmantelamiento de herrería, demoliciones, estructura metálica, concretos, impermeabilización, piso de concreto, techo de lamina galvanizada, lamina de plástica, instalación sanitaria e hidráulica, instalación eléctrica, pintura, desmontaje de tanque elevado.
26	91	Santa Rosa	Santa Rosa	7	Instalación eléctrica, instalaciones sanitarias, cambio de muebles sanitarios, instalación hidráulica, pintura de esmalte vinílica, suministro y colocación de cortinas, malla ciclónica.
27	91	Santa María Ticomán	Santa María Ticomán	8	Retiro de impermeabilización en azotea, instalación hidráulica, instalación eléctrica
28	91	Cuautepec	Cuautepec	9	Demoliciones, firme de concreto, albañilería, piso de mosaico de granito, pintura de esmalte, retiro de reja metálica, pintura vinílica y herrería
29	91	Progreso Nacional	Progreso Nacional	7	Desmantelamiento de herrería, demoliciones, rellenos de excavaciones, herrería, firme de concreto, hechura de cisterna, colocación de tinacas, suministro y colocación de bomba, instalación hidráulica, pintura de esmalte y vinílica.
30	92	Maria Esther Z. Echeverría	La Villa	5	Instalación hidráulica, instalación sanitaria, instalación eléctrica, cambios de muebles, sanitarios y pintura vinílica
31	92	Emiliano Zapala			Instalación eléctrica, herrería, cambio y reparación de cortinas, pintura vinílica y pintura de esmalte



CONTINUA DEL ANEXO					
32	92	San Juan de Aragón VI Sección		2	Instalación eléctrica, cambio de luminarias en general, cambios de lámparas fluorescentes.
33	110	San Pedro el Chico	San Pedro el Chico	2	Preliminares demoliciones, albañilería, y estructura ,instalación eléctrica, instalación hidrosanitaria, pintura, suministro, colocación de techumbres nueva.
34	112	Lindavista Patera Vallejo		6	Excavación, cimentación, pintura de las áreas generales, instalación eléctrica, (no se terminaron los trabajos en proceso de rescisión)
35	112	Panamericana	Panamericana	6	Instalación eléctrica, pintura en arreas generales, reparación de detalles estructura de nave mayor,(contrato en proceso de rescisión)
36	116	San Juan de Aragón Pueblo	San Juan de Aragón Pueblo	2	Excavaciones, cimentación, estructura, albañilería, suministro y colocación de techumbre nueva, proyecto y construcción de instalación eléctrica.
37	117	San Juan de Aragón VI y V Sección	San Juan de Aragón VI y V Sección	2	Proyecto de construcción e instalación eléctrica en general, protección perimetral faldón en techumbre, ampliación de la cubierta (locales sobre el eje 2).
38	117	San Juan de Aragón VII Sección	San Juan de Aragón VII Sección	2	Impermeabilización en todo el mercado, instalación eléctrica, cambiar laminas en malas condiciones de la nave mayor.
39	118	25 de Julio	San Felipe	3	Instalación eléctrica, pruebas de interruptor, pulido de piso existente.
40	118	Santa Isabel Tola	Santa Isabel Tola	4	Impermeabilización en canalones de desagüe, piso de loseta, mantenimiento al área de basura, renovación de la instalación hidráulica, albañilería, desazolve.
41	118	Alfredo Robles Domínguez		5	Albañilería, enrejado en el área de basura, iluminación en las áreas generales, colocación de laminas, arreglar reja exterior.



Subsecretaría de Egresos
Informe de Cuenta Pública 2002

Nº Caso	CONTRATO	Spañol	Descripción obra/Servicio	Cve. O. S. L.E.P.	Y.P.	Programa	Clasificación	Inmuebles Adquiridos / Cuantificación de la Obra	Importe del Contrato con I.V.A. (Pesos)	Convenio Adicional (Pesos)	Total (Pesos)	Total Pagado al 31 de Dic/02	Nombre de la Contratista	Periodo de Ejecución	Diferencia o Errores	Avance Plazo	Avance Plazo
363	PO/198	4 Ses. Ext.	Supervisión a la construcción de cuatro rejas perimetrales en cuatro Unidades Habitacionales, DT. 6 y 7	S	15	03 06 01	5	1. Juan de Dios Batiz Col. San Pedro Zacatenco, 2. Lindavista Vallejo Norte Manzana I, Col. Vallejo, 3. Lindavista Vallejo Manzana II, Col. Vallejo, 4. Lindavista Vallejo Manzana III, Col. Vallejo, 5. Vallejo La Patera, Av. de las Torres y Calzada Vallejo.	119,976.97		119,976.97	119,976.96	Grupo Arquitectura 7, S.A. de C.V.	28/10/02 27/12/02	28/12/02 31/12/02	100	100
362	PO/199	4 Ses. Ext.	Construcción de una reja perimetral en una UH. de la DT. 7	O	15	03 06 01	1	Unidad Habitacional Vallejo Patera, Av. De las Torres y Calzada Vallejo (metros lineales de reja perimetral 1,586,715.38)	1,519,529.17		1,519,529.17	1,519,527.77	Panamericana Constructores y Asociados, S.A. De C.V.	01/11/02 15/12/02	16/12/02 31/12/02	100	100
360	PO/200	4 Ses. Ext.	Construcción de dos rejas perimetrales en dos UH. de la DT. 6	O	15	03 06 01	2	Unidades Habitacionales: Lindavista Vallejo Norte Manzana I, Lindavista Vallejo Manzana II.	310,440.49		310,440.49	265,932.73	Constructora Mexicana Civil S.A. de C.V.	29/10/02 12/12/02	13/12/02 31/12/02	100	86
361	PO/221	4 Ses. Ext.	Construcción de dos rejas perimetrales en dos UH. de la DT. 6	O	15	03 06 01	2	Unidades Habitacionales: Juan de Dios Batiz, Col. San Pedro Zacatenco, 2. Lindavista Vallejo, Manzana III, Col. Vallejo (metros lineales de reja perimetral 243.97)	561,107.53		561,107.53	561,106.03	Consorcio Constructor Cuacalli, S.A. de C.V.	28/10/02 12/12/02	13/12/02 31/2/02	100	100
100	PO/029	3 Ses. Ord.	Proyecto Ejecutivo para la Construcción de los Espacios Educativos en el Centro de atención Múltiple No. 68, Ubicado en Apango s/n, Col. General Felipe Bermejo, Dirección Territorial No. 10	P	16	25 06 03	1	Centro de Atención Múltiple N° 68	149,993.95	63,990.47	213,984.42	212,955.90	Aleju Construcciones, S.A. de C.V.	12/04/02 25/06/02	26/06/02 14/08/02	100	99
266	PO/109	7 Ses. Ord.	esquemas de mecánica de suelos, Adquisición de Proyecto y la Determinación del Catálogo de Conceptos de Trabajo y Cantidades de Obra para la Construcción de Espacios Educativos en 05 Escuelas, Ubicadas Dentro del Perímetro	E	16	25 06 03	5	Primarias: Ana Ma. Berfanga (Aula de Unidad de Servicio para Educación Especial USAER); Ejido de Zacatenco (Aula de Usos Múltiples); Profa. Justina González Martínez (Aula cocina-comedor); Alejandro V. Humboldt (Aula de usos múltiples); Secundaria Técnica N° 82 (dos aulas didácticas)	119,139.20		119,139.20	20,699.99	Estudios de Ingeniería, Planeación y Programas, S.A. de C.V.	23/09/02 21/09/02		100	90
329	PO/188	9 Ses. Ord.	Supervisión a la construcción de los espacios educativos en el Centro de Atención Múltiple N° 68, ubicado en Apango s/n, col. General Felipe Bermejo, DT. No. 10	S	16	25 06 03	1	Centro de Atención Múltiple N° 68, ubicado en Apango s/n, col. General Felipe Bermejo, DT. No. 10	50,960.00		50,960.00	50,959.99	Pérez y Ramírez Construcciones y Servicios, S.A. de C.V.	27/10/02 30/05/03		100	100
19	PE/008	1 Ses. Ord.	Supervisión a la Conclusión de los Trabajos de Mantenimientos en la escuela República de Uruguay, ubicada en Oriente 91 y Norte 48 Col. Emiliano Zapata, Dirección Territorial No. 5	O	16	25 06 08	1	República de Uruguay	147,302.37	16,481.56	155,276.93	155,276.65	Coordinación Técnica de Obras, S. A. de C.V.	20/02/2002 09/06/02	10/06/02 22/08/02	100	100
238	PO/100	2 Ses. Ext.	Mantenimiento Preventivo y Correctivo en 11 Jardines de Niños en las Direcciones Territoriales 6,7,8 y 9	O	16	25 06 08	11	1. Capultitan (10, 11, 15, 16) 2. Acueducto Guadalupe (1, 5, 7, 8, 12, 14, 15) 3. Atl. Dr. (7, 10, 12, 15, 20, 26) 4. Gloria Carvajal (1, 7, 16) 5. Ma. Pérez Valiente (5, 7, 8, 12, 14, 16) 6. Luis González Obregón (1, 3, 6, 8, 10, 23) 7. Miguel Ramos Arizpe (5, 8, 16) 8. Amanecer Otahú (5, 7, 8, 23) 9. Edmundo Buetello (1, 8, 8, 28) 10. Enrique Dunant (8, 7, 8, 28) 11. Laura Domínguez (1, 5, 6, 10, 11, 14, 15, 23).	1,809,467.49	429,305.26	2,238,772.69	2,231,960.32	Construcciones VIVUSA, S.A. de C.V.	11/09/02 24/11/02	25/11/02 12/12/02	100	100
239	PO/124	2 Ses. Ext.	Supervisión al Mantenimiento Preventivo y Correctivo en 11 Jardines de Niños en las Direcciones Territoriales 6,7,8 y 9	S	16	25 06 08	11	1. Capultitan 2. Acueducto Guadalupe 3. Atl. (Dr.) 4. Gloria Carvajal 5. Ma. Pérez Valiente 6. Luis González Obregón 7. Miguel Ramos Arizpe 8. Amanecer Otahú 9. Edmundo Buetello 10. Enrique Dunant 11. Laura Domínguez.	136,732.76	32,127.22	170,859.98	170,858.69	Constructora Herami, S.A. de C.V.	06/09/02 09/12/02	10/12/02 31/12/02	100	100
290	PO/164	3 Ses. Ext.	Mantenimiento Preventivo y Correctivo en 02 Jardines de Niños, Ubicados dentro del Perímetro Delegacional.	O	16	25 06 08	2	1. República de Perú, 2. Centro de Atención Múltiple No.18	925,055.98		925,055.98	923,055.79	RACMA Servicios Mantenimiento y Construcciones, S.A. de C.V.	25/10/02 23/12/02		100	100
098	PO/062	3 Ses. Ord.	Mantenimiento Preventivo y Correctivo en 09 Jardines de Niños, Ubicados Dentro del Perímetro Delegacional	O	16	25 06 08	9	1. Miguel Hidalgo y Costilla 2. Siria 3. Teniente Juan de la Barrera 4. Mazatlán 5. La Pastora 6. Xolotl 7. Josefita Ortiz de Domínguez 8. José Luis Borges 9. Tlamatini (abafilería, pintura, herrería, impermeabilización, acabados, instalaciones hidráulicas, sanitarios y carpintería)	1,886,869.84		1,886,869.84	1,883,601.38	SIGA Construcciones, S.A. de C.V.	23/05/02 05/08/02 28/08/02 11/09/02	14/06/02 27/08/02	100	100
378	PO/206	10 Ses. Ord.	Levantamiento de necesidades y volúmenes de obra en 20 Jardines de Niños	L	16	25 06 08	20	1.- Esther Sullivan, 2.- CAPEP N° 1, 3.- Genoveva Cortés, 4.- Amistad Británico Mexicana, 5.- Cármen Serdán, 6.- Concepción Sierra de Lanz Duret, 7.- Margarita Maza de Juárez, 8.- República de Venezuela, 9.- CAPEP N° 2, 10.- Estela Gallardo Valderrabano, 11.- Leona Vicario, 12.- José Ma. Luis Mora, 13.- María Pérez Valiente, 14.- Miguel Othon de Mendizabal, 15.- Ejido de Ticoman, 16.- Emilio Abreu Gómez, 17.- Demetrio Sodí, 18.- Laura Domínguez, 19.- Voluntariado Nacional, 20.- Palmitilla.	53,194.02		53,194.02	53,194.02	Grupo HR Construcciones, S.A. de C.V.	29/10/02 12/12/02		100	100
333	PO/170	9 Ses. Ord.	Supervisión al mantenimiento preventivo y correctivo en 05 Jardines de Niños y 08 primarias	S	16	25 06 08 26 05 08	5	1. Jardín de Niños Netzahuacoyotl, Col. Guadalupe Proletaria, 2. Ejido de Ticoman, Col. Laguna Ticoman Barrio, 3. Erick H. Erickson, Col. La Casilda Cuautepac Barrio Alto, 4. Anatole France, Col. Guadalupe Tepeyac, 5. La Pradera, Col. La Pradera, 6. Primarias Roberto Oropeza Najera, Col. Cuautepac de Madero, 7. Tetzozomoc, Col. Vasco de Quiroga, 8. Trinidad y Tobago, Col. Olivo, 10. Educación para Todos, Col. Jorge Negrete, 11. Alfredo V. Bonfil, Col. 25 de julio, 12. Francisco Goitia, Col. Acueducto de Guadalupe, 13. Lucas Ortiz Benítez, U.H. El Arbolillo.	50,345.36		50,345.36	50,345.36	Feramego Ingeniería, S.A. de C.V.	18/10/02 31/12/02		100	##



Subsecretaría de Egresos
Informe de Cuenta Pública 2002

Nº Caso	CONTRATO	Resoln.	Descripción Obra/Service	Dire. O. S. L.E.P.	T.P.	Programa	Capitación de la Obra	Inmuebles Alquilados / Cuantificación de la Obra	Importe del Contrato con I.V.A. (Pesos)	Convenio Adicional (Pesos)	Total (Pesos)	Total Pagado al 31 de Dic/02	Nombre de la Contrata	Periodo de Ejecución	Diferencia en Prórroga	Avance Físico	Avance y Pasa
014	PE/005	1 Ses. Ord.	Levantamiento de Necesidades y Volúmenes de Obra en 20 Jardines de Niños Ubicados Dentro del Perímetro Delegacional	L	16	25 06 08	20	1. Caputitlán 2. Miguel Hidalgo y Costilla 3. Siria 4. Teniente Juan de la Barrera 5. Mazatl 6. Acueducto de Guadalupe 7. Ad. (Dr.) 8. Gloria Carbajal (Profa.) 9. Ma. Pérez Valente 10. La Pastora 11. Luis González Obregón 12. Xolotl 13. Josefa Ortiz de Domínguez 14. Miguel Ramos Arizpe 15. Amanecer Otáhuí 16. Edmundo Buentello 17. Enrique Dumant 18. Jorge Luis Borges 19. Laura Domínguez 20. Tlamaní 1.- Helen Keller, 2.- Itzal, 3.- Lucía Sánchez Mora, 4.- La Pradera, 5.- Beatriz Ordóñez Acuña, 6.- Coneti, 7.- Educadoras Mexicanas, 8.- Francisco Zarco, 9.- Héroes de la Patria, 10.- María C. Velasco Garduño, 11.- Jesús Reyes Heróles, 12.- Profa. Amalia Peña, 13.- Profa. Emma Olguín Hermida, 14.- Esperanza García Conde, 15.- Estado de Oaxaca, 16.- Juan Escutia, 17.- Vicente Riva Palacios, 18.- David Alfaro Siqueiros, 19.- Genoveva Cortés, 20.- Teotihuacan	49,643.13		49,643.13	49,643.12	Kratos Building de México, S. A. de C.V.	06/02/02 07/03/02		100	100
377	PO/205	10 Ses. Ord.	Levantamiento de necesidades y volúmenes de obra en 20 Jardines de Niños	L	16	25 06 08	20	1.- Hellen Keller, 2.- Itzal, 3.- Lucía Sánchez Mora, 4.- La Pradera, 5.- Beatriz Ordóñez Acuña, 6.- Coneti, 7.- Educadoras Mexicanas, 8.- Francisco Zarco, 9.- Héroes de la Patria, 10.- María C. Velasco Garduño, 11.- Jesús Reyes Heróles, 12.- Profa. Amalia Peña, 13.- Profa. Emma Olguín Hermida, 14.- Esperanza García Conde, 15.- Estado de Oaxaca, 16.- Juan Escutia, 17.- Vicente Riva Palacios, 18.- David Alfaro Siqueiros, 19.- Genoveva Cortés, 20.- Teotihuacan	53,194.02		53,194.02	53,194.02	Consortio de Ingeniería y Arquitectura, S.A. de C.V.	29/10/02 12/12/02		100	100
099	PO/061	3 Ses. Ord.	Supervisión al Mantenimiento Preventivo y Correctivo en 09 Jardines de Niños, Ubicados Dentro del Perímetro Delegacional	S	16	25 06 08	9	1. Miguel Hidalgo y Costilla 2. Siria 3. Teniente Juan de la Barrera 4. Mazatl 5. La Pastora 6. Xolotl 7. Josefa Ortiz de Domínguez 8. José Luis Borges 9. Tlamaní	123,598.14	20,599.68	144,197.82	134,721.98	Arq. Sofia Teresa Hernández Sánchez	17/05/02 14/08/02 8/	08/06/02 05/09/02 06/09/02 20/09/02	100	93
332	PO/171	9 Ses. Ord.	Mantenimiento preventivo y correctivo en 05 Jardines de Niños y 08 primarias	O	16	25 06 08 26 06 08	13	1. Jardín de Niños Netzahuacoyotl, Col. Guadalupe Proletaria 2. Ejido de Ti coman, Col. Laguna Ti coman Barrio 3. Erick H. Erickson, Col. La Casida Cuautepac Barrio Alto, 4. Anelita Franco, Col. Guadalupe Tepicpac, 5. La Pradera, Col. La Pradera, 6. Primarias Roberto Oropeza Najera, Col. Cuautepac de Madero, 7. Tecocomac, Col. Viesco de Curugo, 8. Trinidad y Tobago, Col. Obispo, 10. Educación para Todos, Col. Jorge Negrete, 11. Alfredo V. Borrell, Col. 25 de Julio, 12. Francisco Gólez, Col. Acueducto de Guadalupe, 13. Lucas Obispo Barrio H.H. El Arbolillo	704,414.42		704,414.42	P25 06 08 : 182336.97 P26 06 08 : 522077.13	Constructora Villalobos Serrano e Hijos, S.A. de C.V.	23/10/02 21/12/02		100	###
299	PO/125	3 Ses. Ext.	Levantamiento de Necesidades y Volúmenes de Obra en 15 Jardines de Niños y 06 Primarias, Ubicadas Dentro del Perímetro Delegacional	L	16	25 06 08 26 06 08	21	Centro de Atención Múltiple 1. No. 24 2. No. 52 y 100, 3. No. 5, 4. No. 3, 5 No. 79 6 No. 67 7. No. 35 y 80, 8. Jardín de Niños Anahuac, 9. Japón, 10. Cuacuar, 11. 16 de Marzo, 12. Tliló, 13. Bertand Russel, 14. Cerro del Chiquitute, 15. Luxemburgo, 16. Primaria La Piedad, 17. Manuel Sabino Crespo, 18. General Felipe Beriozabal, 19. Patria Nueva, 20. República de Hungría 21. Quetzacoatl	54,235.28		54,235.28	17,589.82	PSIQUE Construcciones, S.A. de C.V.	29/08/02 27/09/02		100	100
343	PO/166	9 Ses. Ord.	Supervisión a la construcción de escaleras de emergencia en 13 escuelas, ubicadas dentro del perímetro delegacional	S	16	25 06 08 26 06 08 27 06 09	13	1. Jardín de Niños Acueducto de Guadalupe, Col. Acueducto de Guadalupe, 2. Primaria Jerónimo Figueras, Col. Guadalupe Proletaria, 3. Secundaria No. 184 Eulalia Guzmán, U.H. Acueducto de Guadalupe, 4. Técnica No. 76 Valentín Gómez Farías, Col. La Purísima Ti coman, 5. Primaria Ernesto Moreno Bello, Col. Ampliación Tepetatal, 6. Primaria Juan Rufa, U.H. El Arbolillo II, 7. Primaria Manuel Sabino Crespo, Col. Guadalupe Chalma, 8. Secundaria No. 307 sin nombre, Col. San Miguel Cuautepac Barrio Alto, 9. Secundaria No. 144 Adolfo López Mateos, Col. Cuautepac de Madero, 9. Primaria Ernesto Moreno Bello, Col. Ampliación Tepetatal, 10. Primaria Juan Rufa, U.H. El Arbolillo II, 11. Primaria Manuel Sabino Crespo, Col. Guadalupe Chalma, 12. Secundaria No. 307 sin nombre, Col. San Miguel Cuautepac Barrio Alto, 13. Secundaria No. 144 Adolfo López Mateos, Col. Cuautepac de Madero.	330,014.41		330,014.41	P25 06 09: 1294.174 P26 06 09 : 102004.80 P27 06 09 : 197567.83	Arq. Esperanza Deyanira Ramírez Martínez	18/10/02 31/12/02		100	###
108	PO/043	3 Ses. Ord.	Estudios de Mecánica de Suelos para la Construcción de Escaleras de Emergencia en 06 Escuelas, Ubicadas Dentro del Perímetro Delegacional	E	16	25 06 08 26 06 08 27 06 09	6	Jardín de Niños: 1. Acueducto de Guadalupe 2. Laura G. Caloca; Primarias: 1. Ernesto Moreno Bello 2. Jerónimo Figueras; Secundarias: 1. Técnica No. 71 2. Técnica No. 76 Valentín Gómez Farías	79,475.88		79,475.88	79,475.88	Laboratorio de Materiales JR, S.A. de C.V.	28/04/02 18/05/02		100	97
242	PO/108	2 Ses. Ext.	Adecuación de Proyecto y Determinación de Catálogo de Conceptos de Obra para la Construcción de Escaleras de Emergencia en 10 Plantales Escolares, Ubicados Dentro del Perímetro Delegacional	P	16	25 06 08 26 06 08 27 06 09	10	Jardín de Niños: 1. Acueducto de Guadalupe; Primarias: 1. Laura G. Caloca 2. Ernesto Moreno Bello 3. Jerónimo Figueras; Secundarias: 1. No. 74 República de Nicaragua 2. No. 184 Eulalia Guzmán 3. No. 273 Alfonso García Robles 4. No. 307 sin nombre 5. Técnica No. 71 6. Técnica No. 76 Valentín Gómez Farías	98,176.16	51,741.37	149,917.53	P25 06 09: 10908.45 P26 06 09: 80262.01 P27 06 09 : 38747.00	Ing. José Fernando Monroy Urbina	23/08/02 21/09/02		100	60
346	PO/168	9 Ses. Ord.	Construcción de escaleras de emergencia en 04 escuelas ubicadas dentro del perímetro delegacional	O	16	25 06 08 26 06 08 27 06 09	4	1. Primaria Ernesto Moreno Bello, Col. Ampliación Tepetatal, 2. Primaria Juan Rufa, U.H. El Arbolillo II, 3. Primaria Manuel Sabino Crespo, Col. Guadalupe Chalma, 4. Secundaria No. 307 sin nombre, Col. San Miguel Cuautepac Barrio Alto, 5. Secundaria No. 144 Adolfo López Mateos, Col. Cuautepac de Madero.	1,299,526.00		1,299,526.00	P25 06 09 : 162,529.88 P26 06 09 : 235,115.47 P27 06 09 : 323,377.88	SIGA Construcciones, S.A. de C.V.	23/10/02 21/12/02		100	###



Subsecretaría de Egresos
Informe de Cuenta Pública 2002

Nº Caso	CONTRATO	Sesión	Descripción Obra/Servicio	Ord. G. R. C.E.P.	T.P.	Programa	Clasificación de la Obra	Inmuebles Afiliados / Cuantificación de la Obra	Importe del Contrato con I.V.A. (Pesos)	Convenio Adicional (Pesos)	Total (Pesos)	Total Pagado al 31 de Dic/02	Nombre de la Contratista	Período de Ejecución	Diferido o Prórroga	Avance %	AVAN y PIZAN
330	PO/191	9 Ses. Ord.	Mantenimiento preventivo y correctivo en 07 Centros de Atención Múltiple y 08 Jardines de Niños	O	16	25 06 08	15	1.CAM No. 24. Col. Av. Margarita Maza de Juárez No. 152, 2.No. 52 y 100, Col. Tepeyac Inaugurantes, 3.No. 5 Col. Vasco de Quiroga, 4.No. 3, Col. Santa Isabel Tola, 5.No. 79, Col. Santa Isabel Tola, 6.No. 67, Col. Ampliación Cocoyotes, 7. No. 35 y 80, Col. San Juan de Aragón, 8. Jardín de Niños Anahuac, Col. Ampliación San Juan de Aragón, 9. Jardín Col. Martín Carrera, 10. Cuacuah, Col. Loma La Palma, 11. 18 de Marzo, Col. Tepeyac Inaugurantes, 12. Tlilco, Col. San Juan de Aragón 7a. Secc. 13. Berland Russel, Col. Jorge Negrete, 14. Cerro del Chiquihuite, Col. Candelaria Ti coman Barrio, 15. Luxemburgo, U.H. Lindavista Vallejo 3a. Secc. (trabajos 1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,14,15,16,17,18,19,20,21,22,23,24,25, 26, 27, 28 y 29)	5,133,996.14		1,023,000.00	1,023,000.00	Epsilon Ingeniería y Tecnología, S.A. de C.V.	01/11/02 15/03/03		100	100
331	PO/190	9 Ses. Ord.	Supervisión al mantenimiento preventivo y correctivo en 07 Centros de Atención Múltiple y 08 Jardines de Niños	S	16	25 06 08	7	1.CAM No. 24. Col. Av. Margarita Maza de Juárez No. 152, 2.No. 52 y 100, Col. Tepeyac Inaugurantes, 3.No. 5 Col. Vasco de Quiroga, 4.No. 3, Col. Santa Isabel Tola, 5.No. 79, Col. Santa Isabel Tola, 6.No. 67, Col. Ampliación Cocoyotes, 7. No. 35 y 80, Col. San Juan de Aragón, 8. Jardín de Niños Anahuac, Col. Ampliación San Juan de Aragón, 9. Jardín Col. Martín Carrera, 10. Cuacuah, Col. Loma La Palma, 11. 18 de Marzo, Col. Tepeyac Inaugurantes, 12. Tlilco, Col. San Juan de Aragón 7a. Secc. 13. Berland Russel, Col. Jorge Negrete, 14. Cerro del Chiquihuite, Col. Candelaria Ti coman Barrio, 15. Luxemburgo, U.H. Lindavista Vallejo 3a. Secc. (trabajos 1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,14,15,16,17,18,19,20,21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28 y 29)	402,974.94		77,000.00	76,998.66	Desarrolladora, Inmobiliaria y Constructora Aztlan, S.A. de C.V.	27/10/02 30/05/03		100	100
328	PO/189	9 Ses. Ord.	Construcción de los espacios educativos en el Centro de Atención Múltiple N° 68, ubicado en Apango s/n, col. General Felipe Berrozabal, DT. N° 10	O	16	25 06 03	1	Centro de Atención Múltiple N° 68, ubicado en Apango s/n, col. General Felipe Berrozabal, DT. N° 10	2,985,074.56		677,040.00	677,040.00	Construcciones y Proyectos Metropolitanos, S.A. de C.V.	01/11/02 15/03/03		100	100
									16,645,394.07	614,245.50	10,506,116.91	8,201,323.92					
124	PO/027	3 Ses. Ord.	Mantenimiento a los Dispositivos de Pilotes de Control en 15 Primarias, Ubicadas Dentro del Perímetro Delegacional	O	16	26 06 04	15	1. Silvestre López, 2. Diego Rivera Barrantes, 3. Francisco de la Meca y Cuadra, 4. Beatriz de Gortari y Pérez, 5. Juan Jacobo Rousseau, 6. Enrique Vázquez Islas, 7. Quirón Gómez Álvarez, 8. Heroica de Veracruz, 9. Ramón López Velarde, 10. Quetzalcoatl, 11. Alfredo V. Borfil, 12. José López Álvarez, 13. Juan Amos Comenio, 14. Ramón López Velarde, 15. Héroe de Cerro	500,884.60	211,263.00	711,947.60	711,926.12	Conservación Pilotes de Control, S.A.	01/04/02 01/12/02	12/12/02 31/12/02	100	100
310	PO/151	8 Ses. Ord.	Proyecto Ejecutivo para la Construcción de la Primaria Emilio Bravo, Ubicada en Calle Lázaro Cárdenas y Emiliano Zapata, Colonia Cuauhtepc de Madero Barrio Bajo, Dirección Territorial No. 8	P	16	26 06 01	1	Primaria Emilio Bravo	651,421.82		651,421.82	651,421.82	MN Proyecto y Construcción, S.A. de C.V.	18/10/02 31/12/02		100	100
001	PO/002	1 Ses. Ord.	Construcción de Espacios Educativos para la Escuela Primaria Prof. Teodomiro Manzano Campero, Ubicada en Av. Eva Sámano de López Mateos s/n, Col. Ampliación Gabriel Hernández	O	16	26 06 03	1	Primaria Prof. Teodomiro Manzano Campero	1,921,000.00	203,861.89	2,124,861.89	2,124,864.65	QUAR Constructora, S.A. de C.V.	18/01/02 15/03/02	16/03/02 28/03/02 30/03/02 02/06/02	100	100
337	PO/172	9 Ses. Ord.	Supervisión al suministro y colocación de 26 aulas multipanel para instalarse en 3 primarias para el alojamiento de los alumnos de la primaria Emilio	S	16	26 06 03	1	Primaria Emilio Bravo	72,909.51		72,909.51	72,909.51	JCC Construcciones SA. de CV.	23/10/02 31/12/02		100	100
002	PO/001	1 Ses. Ord.	Supervisión a la Construcción de Espacios Educativos para la Escuela Primaria Prof. Teodomiro Manzano Campero, Ubicada en Av. Eva Sámano de López Mateos s/n, Col. Ampliación Gabriel Hernández	S	16	26 06 03	1	Primaria Prof. Teodomiro Manzano Campero	182,127.87	239,569.87	421,697.74	421,697.68	PABYS Construcción y Supervisión de Obras S. A. de C. V.	16/01/02 23/03/02	24/03/02 06/04/02 07/04/02 10/06/02	100	100
336	PO/173	9 Ses. Ord.	Suministro y colocación de 26 aulas multipanel para instalarse en 3 primarias para el alojamiento de los alumnos de la primaria Emilio Bravo, ubicada en calle Lázaro Cárdenas y Emiliano Zapata, col. Cuauhtepc de Madero Barrio Bajo, DT. N° 8	O	16	26 06 03	1	Primaria Emilio Bravo	2,354,723.35		2,354,723.35	1,598,512.83	KDT, S.A. de C.V.	23/10/02 21/12/02		100	68
338	PO/185	9 Ses. Ord.	Estudio de mecánica de suelos, adecuación de proyecto y la determinación del catálogo de conceptos de trabajo y cantidades de obra para la construcción de espacios educativos en 05 escuelas.	E	16	26 06 03	5	1. Prim. Juan Pablo Galeana, 5 aulas, Lucas Ortiz Benítez, Aula de Usos Múltiples y 2 Bodegas, 3. Enrique C. Robsonam, Consejería, 4. Patricia Nueva, Aula de Usos Múltiples, 5. Héroe de Cerro Prieto, Aula de Unidad de Servicio para Educación Especial (USAER)	127,393.67		127,393.67	127,393.67	Ing. José Fernando Monroy Urbina	24/10/02 22/11/02		100	100
339	PO/224	9 Ses. Ord.	Construcción de espacios educativos en 02 primarias	O	16	26 06 03	2	1. Primaria Ana María Berlanga, Aula de Unidad de Servicio para Educación Especial (USAER), 2. Ejido de Zacatenco, Aula de Usos Múltiples.	640,240.41		640,240.41	639,989.33	Constructora e Ingeniería Herayax, S.A. de C.V.	16/11/02 29/12/02		100	100
341	PO/177	9 Ses. Ord.	Supervisión a la construcción de 04 espacios educativos en escuelas	S	16	26 06 03 27 06 03	4	1. Primaria Profa. Justina González Martínez, Aula Cocina Comedor, 2. Secundaria Técnica No. 82 dos aulas didácticas; 1. Primaria Ana María Berlanga, Aula de Unidad de Servicio para Educación Especial (USAER), 2. Prim. Ejido de Zacatenco, Aula de Usos Múltiples.	109,380.17		109,380.17	86,564.06 P27 06 03 : 22,739.40	Consortio de Ingeniería y Arquitectura, S.A. de C.V.	25/10/02 21/12/02	24/12/02 31/12/02	100	###
340	PO/179	9 Ses. Ord.	Construcción de Espacios Educativos en 02 Escuelas, Ubicadas dentro del Perímetro Delegacional	O	16	26 06 03 27 06 03	204.8 0m2	1. Primaria Profa. Justina González Martínez, Aula Cocina Comedor, 2. Secundaria Técnica No. 82 dos aulas didácticas.	1,027,027.42		1,027,027.42	449,315.71 P27 06 03 : 265,076.00	Grupo RAGU, S.A. de C.V.	30/10/02 13/12/02	14/12/02 31/12/02	100	###



Subsecretaría de Egresos
Informe de Cuenta Pública 2002

Nº caso	CONTRATO	Sesión	Descripción obra/servicio	D.V.A. O. S. L. E. P.	T.P.	Programa	Comisión de la Obra	Inmuebles Abandados / Cuantificación de la Obra	Importe del Contrato con I.V.A. (Pesos)	Convenio Adicional (Pesos)	Total (Pesos)	Total Pagado al 31 de Dic/02	Nombre de la Contratista	Fecha de Ejecución	Diferido o Prórroga	Avance Financ.	Avance Físico	
381	PO/208	10 Ses. Ord.	Estudio de mecánica de suelos, adecuación de proyecto y la determinación del catálogo de conceptos de trabajo y cantidades de obra para la construcción de espacios educativos en 09 escuelas	E	16	26 06 03	9	Primarias: Manuel C. Tallo (aula de usos múltiples), Antonio I. Delgado Casarrubias (cocina-comedor), Belice (aula de usos múltiples), Cebo Flores Zamora (aula de usos múltiples), Kukulkan (cocina-comedor), Patria Nueva (aula de usos múltiples), Juan B. Salazar (aula de usos múltiples), Quetzacoatl (taller de cómputo), Ernesto Moreno Bello (aula de usos múltiples)	146,571.36		146,571.36	146,571.36	Ing. José Fernando Monroy Urbina	28/10/02 12/12/02		100	100	
334		9a. Ses.	Mantenimiento correctivo en 15 primarias dentro del perímetro delegacional		16	26 06 08		1. Primaria La Prensa Col. Vallejo, 2. Manuel Sabino Crespo, Col. Guadalupe Chaima, 3. General Felipe Beriozabala, 4. Patria Nueva, Col. Casas Alemán, 5. República de Hungría, Col. Juan González Romero, 6. Quetzacoatl, Col. Cuauhtemoc de Madero, 7. Daniel delgadillo, Col. Ampliación Casas Alemán, 8. Francisco Nava Bañuelos, Col. Lindavista Vallejo 1a. Secc. U.H.9. Héroe Antonio Reyes, Col. Ampliación Casas Alemán, 10. Insurgentes Morales 2, Col. Gustavo A. Madero, 11. Insurgentes Morales 3, Col. Gustavo A. Madero, 12. José Vicente Villada, Col. San Juan de Aragón 3a. Secc. 13. Margarita López Farfán, Col. Tepetatl, 14. Ramón López Valverde, Col. Campestre Aragón, 15. Niño Héroe José Luis Ordaz López, Col. Providencia (trabajos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28 y 29).			1,561,000.00	1,560,999.15					100	25
335	PO/192	9 Ses. Ord.	Supervisión al mantenimiento de 15 primarias	S	16	26 06 06	15	1.- Ramón López Valverde (conceptos 3, 4, 6, 7, 8, 11, 15, 16, 20) 2.- Profa. Justina González Martínez (conceptos: 1, 6, 7, 9, 12, 15, 16, 23) 3.- Prof. Ernesto Moreno Bello (3, 8, 12, 14, 15, 18, 29). 1.- Profa. Beatriz de Gortán, 2.- Carlos Fuentes Martínez, 3.- Obras del Valle de México, 4.- La Pradera, 5.- Ocampo Nabor Bolaños, 6.- Pedro Ogazón, 7.- Enrique González Martínez, 8.- Ernesto Alconedo, 9.- José Clemente Orozco, 10.- Juan Ruiz de Alarcón, 11.- Libertadores de México, 12.- Manuel Ávila Camacho, 13.- Sbtó Nieto Rojas, 14.- Turquia, 15.- Dinamarca, 16.- Heroica de Veracruz, 17.- Mahatma Gandhi, 18.- Gral. Miguel Negrete, 19.- Nicolás Bravo, 20.- Prof. Alfonso Escobar	484,417.23		119,000.00	118,971.01	Constructora y Servicios de Ingeniería SA. de CV.	27/10/02 30/03/03		100	100	
263	PO/135	7 Ses. Ord.	Mantenimiento Preventivo y Correctivo en 03 Primarias, Ubicadas Dentro del Perímetro Delegacional	O	16	26 06 08	3	1.- Ramón López Valverde (conceptos 3, 4, 6, 7, 8, 11, 15, 16, 20) 2.- Profa. Justina González Martínez (conceptos: 1, 6, 7, 9, 12, 15, 16, 23) 3.- Prof. Ernesto Moreno Bello (3, 8, 12, 14, 15, 18, 29). 1.- Profa. Beatriz de Gortán, 2.- Carlos Fuentes Martínez, 3.- Obras del Valle de México, 4.- La Pradera, 5.- Ocampo Nabor Bolaños, 6.- Pedro Ogazón, 7.- Enrique González Martínez, 8.- Ernesto Alconedo, 9.- José Clemente Orozco, 10.- Juan Ruiz de Alarcón, 11.- Libertadores de México, 12.- Manuel Ávila Camacho, 13.- Sbtó Nieto Rojas, 14.- Turquia, 15.- Dinamarca, 16.- Heroica de Veracruz, 17.- Mahatma Gandhi, 18.- Gral. Miguel Negrete, 19.- Nicolás Bravo, 20.- Prof. Alfonso Escobar	935,687.98	281,000.00	1,216,687.98	1,130,796.26	Constructora Centro, S.A. de C.V.	02/10/02 30/11/02	13/10/02 15/12/02 17/12/02 30/12/02	100	93	
379	PO/207	10 Ses. Ord.	Levantamiento de necesidades y volúmenes de obra en 20 Primarias	L	16	26 06 06	20	1.- José López Alavez, 2.- Juan Amos Comenio, 3.- Silo R. Escalante, 4.- Centenario del 47, 5.- David Prospero Carróns, 6.- Lic. Juan Antonio de la Fuente, 7.- Maestro Miguel Lariz Durán, 8.- Generación 21-22, 9.- Lázaro Cárdenas, 10.- Lorenzo Pedrero Padilla, 11.- República de Colombia, 12.- República de Chile, 13.- Bernal Díaz del Castillo, 14.- Francisco Goytia, 15.- México, 16.- Andrés Buarite, 17.- Gertrudis Armandáriz de Hidalgo, 18.- José Ma. Luis Mora, 19.- Malchor Ocampo, 20.- Roberto Martínez Flores	63,755.38		63,755.38	63,755.35	Tecno Alem, S.A de C.V	28/10/02 12/12/02		100	100	
380	PO/220	10 Ses. Ord.	Levantamiento de necesidades y volúmenes de obra en 20 primarias, ubicadas dentro del perímetro delegacional	L		26 06 08	20	1.- José López Alavez, 2.- Juan Amos Comenio, 3.- Silo R. Escalante, 4.- Centenario del 47, 5.- David Prospero Carróns, 6.- Lic. Juan Antonio de la Fuente, 7.- Maestro Miguel Lariz Durán, 8.- Generación 21-22, 9.- Lázaro Cárdenas, 10.- Lorenzo Pedrero Padilla, 11.- República de Colombia, 12.- República de Chile, 13.- Bernal Díaz del Castillo, 14.- Francisco Goytia, 15.- México, 16.- Andrés Buarite, 17.- Gertrudis Armandáriz de Hidalgo, 18.- José Ma. Luis Mora, 19.- Malchor Ocampo, 20.- Roberto Martínez Flores	63,755.38		63,755.38	63,755.37	Constructora Valmen y Asociados, S.A. de C.V.	28/10/02 12/12/02		100	100	
015	PE/006	1 Ses. Ord.	Levantamiento de Necesidades y Volúmenes de Obra en 20 Primarias Ubicadas Dentro del Perímetro Delegacional	L	16	26 06 08	20	1.- Ernesto Alconedo 2.- Prof. Efrén Valenzuela 3.- Anastasio Gaona Durán 4.- Heroica de Veracruz 5.- Ocampo Nabor Bolaños 6.- Mahatma Gandhi 7.- Andrés Osuna 8.- Insurgentes Morales 9.- Chicomostoc 10.- Prof. Fernando Best 11.- Teodoro Montiel 12.- Kukulkan 13.- Carlos V. Munguía 14.- Carlos Bauer 15.- Mercedes Hidalgo Monroy 16.- Club de Leones	59,065.18		59,065.18	59,064.96	Estudios de Ingeniería, Planeación y Programas, S. A. de C.V.	06/02/02 07/03/02		100	100	
018	PE/009	1 Ses. Ord.	Conclusión de los Trabajos de Mantenimiento en la Escuela Primaria República de Uruguay, Ubicada en Oriente 91 y Norte 48 Col. Emiliano Zapata, Dirección Territorial No. 5	O	16	26 06 08	1	Escuela Primaria República de Uruguay.	1,936,644.75	587,842.84	2,524,487.59	2,523,711.58	Constructora e Ingeniería Herayax, S. A. de C.V.	20/02/02 20/06/02	10/04/02 06/07/02 06/07/02 12/08/02	100	100	
017	PE/003	1 Ses. Ord.	Supervisión al Mantenimiento Preventivo y Correctivo en 02 Escuelas Primarias, Ubicadas Dentro del Perímetro Delegacional	S	16	26 06 08	2	1. Diego Rivera (Calle 633 No. 138 IV y V Secc. Unidad San Juan de Aragón) 2. Manuel C. Tallo (Av. 412 y 481 plaza 30 Sección 7 Unidad San Juan de Aragón.)	104,329.63		104,329.63	104,329.61	Electrónica JUAC, S. A. de C.V.	06/02/02 11/04/02		100	100	
016	PE/004	1 Ses. Ord.	Mantenimiento Preventivo y Correctivo en 02 Escuelas Primarias, Ubicadas Dentro del Perímetro Delegacional	O	16	26 06 08	2	1. Diego Rivera (Calle 633 No. 138 IV y V Secc. Unidad San Juan de Aragón) 2. Manuel C. Tallo (Av. 412 y 481 plaza 30 Sección 7 Unidad San Juan de Aragón.)	1,433,334.03		1,433,334.03	1,417,957.20	Peredo Blázquez Constructores, S. A.	06/02/02 22/03/02		100	99 Finiq uito	
103	PO/030	3 Ses. Ord.	Levantamiento de Necesidades y Volúmenes en 20 Primarias, Ubicadas Dentro del Perímetro Delegacional	L	16	26 06 08	20	1. Belice 2. Cebo Flores Zamora 3. Daniel Delgadillo 4. Ernesto Moreno Bello 5. Fco. De la Maza y Cuadra 6. Francisco Nava Bañuelos 7. Héroe Antonio Reyes 8. Insurgente Morales 9. Insurgente Morales 3 10. Jesús Romero Flores 11. José Vicente Villada 12. Justina González Martínez 13. Koweik 14. Manuel Boneta Méndez 15. Margarita López Farfán 16. Niño José Luis Ordaz López 17. Ramón López Valverde 18. Ramón López Valverde 19. Winston Churchill 20. Tonantzín.	58,285.59		58,285.59	57,499.48	Construcciones Viyusa, S.A. de C.V.	12/04/02 11/05/02		100	99	



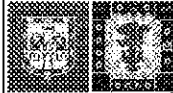
Subsecretaría de Egresos
Informe de Cuenta Pública 2002

Nº Caso	CONTRATO	Sesión	Descripción Obra/Servicio	Ord. o. S. C.E.P.	T.P.	Programa	Modalidad de la Obra	Inmuebles Alquilados / Cuantificación de la Obra	Reporte del Contrato con I.X.A. (Pesos)	Convenio Adicional (Pesos)	Total (Pesos)	Total Pagado al 31 de Dic/02	Nombre de la Contratista	Período de Ejecución	Diferencia a Prórroga	Avance % Financ.	Avance % Financ.
309	PO/156	8 Ses. Ord.	Supervisión y Mantenimiento Preventivo y Correctivo en 02 Primarias, Ubicadas Dentro del Perímetro Delegacional	O	16	26 06 08	2	Emiliano Zapata, Jesús Romero Flores.	75,983.59		75,983.59	75,983.58	Construcción y Promotora Johnas, S.A de C.V	13/10/02 31/12/02		100	100
395	PO/222	10 Ses. Ord.	Mantenimiento preventivo y correctivo en la primaria Tomas Alva Edsón, ubicada en Genovevo Rivas s/n, col. Ampliación San Felipe de Jesús, DT. N° 3	O	16	26 06 08	1	Primaria Tomas Alva Edsón, ubicada en Genovevo Rivas s/n, col. Ampliación San Felipe de Jesús, DT. N° 3	397,433.46		397,433.46	397,433.45	Constructora Vijaobos Serrano e Hijos SA. de CV.	29/10/02 27/11/02		100	100
386	PO/219	10 Ses. Ord.	Supervisión al mantenimiento preventivo y correctivo en la Primaria Tomas Alva Edsón, ubicada en Genovevo Rivas s/n, col. Ampliación San Felipe de Jesús, DT. 3	S	16	26 06 08	1	Primaria Tomas Alva Edsón, ubicada en Genovevo Rivas s/n, col. Ampliación San Felipe de Jesús, DT. N° 3	28,445.10		28,445.10	28,445.10	Grupo EPCO, Estudios, Proyectos y Construcción, SA. de CV.	29/10/02 12/12/02		100	100
101	PO/063	3 Ses. Ord.	Mantenimiento Preventivo y Correctivo en 10 Primarias, Ubicadas Dentro del Perímetro Delegacional	O	16	26 06 08	10	1. Andrés Osuna 2. Insurgentes Morelos 3. Chicomostoc 4. Prof. Fernando Best 5. Teodoro Montiel 6. Kukulkan 7. Carlos Bauer 8. República de Pakistán 9. Rafael Ramírez 10. Luis Enrique Erro.	4,571,483.75		4,571,483.75	4,571,483.75	Constructora SE Espacio, S.A. de C.V.	23/05/02 20/08/02 15/10/02	25/06/02 22/09/02 23/09/02	100	100
144	PO/068	4 Ses. Ord.	Mantenimiento Preventivo y Correctivo en 10 Primarias, Ubicadas Dentro del Perímetro Delegacional	O	16	26 06 08	10	1. Prof. Efrén Valenzuela 2. Ernesto Alconedo 3. Prof. Efrén Valenzuela 4. Anastasio Gaona Duran 5. Heroica de Veracruz 6. Ocampo Nabor Bolaños 7. Mahatma Gandhi 8. Carlos V. Munguia 9. Mercad Hidalgo Monroy 10. Club de Leones La Villa	4,267,223.42	240,000.00	4,507,223.42	4,367,223.21	Obras y Proyectos, Supervisión y Arquitectura, S.A. de C.V.	05/08/02 02/08/02	03/09/02 23/09/02	100	100
145	PO/066	4 Ses. Ord.	Supervisión al Mantenimiento Preventivo y Correctivo en 10 Primarias, Ubicadas Dentro del Perímetro Delegacional	S	16	26 06 08	10	1. Prof. Efrén Valenzuela 2. Ernesto Alconedo 3. Prof. Efrén Valenzuela 4. Anastasio Gaona Duran 5. Heroica de Veracruz 6. Ocampo Nabor Bolaños 7. Mahatma Gandhi 8. Carlos V. Munguia 9. Mercad Hidalgo Monroy 10. Club de Leones La Villa	279,692.40	53,395.90	333,088.30	271,301.63	Ing. Arturo I. Madrid Resendiz	31/05/02 17/08/02	18/09/02 08/10/02	100	81
102	PO/058	3 Ses. Ord.	Supervisión al Mantenimiento Preventivo y Correctivo en 10 Primarias, Ubicadas Dentro del Perímetro Delegacional	S	16	26 06 08	10	1. Andrés Osuna 2. Insurgentes Morelos 3. Chicomostoc 4. Prof. Fernando Best 5. Teodoro Montiel 6. Kukulkan 7. Carlos Bauer 8. República de Pakistán 9. Rafael Ramírez 10. Luis Enrique Erro.	325,120.05	71,216.77	396,336.82	396,336.82	Pérez y Ramírez Construcciones y Servicios, S.A. de C.V.	16/05/02 28/08/02	25/06/02 30/09/02 01/10/02 23/10/02	100	100
190	PO/068	5 Ses. Ord.	Supervisión al Mantenimiento Preventivo y Correctivo en 15 Primarias, Ubicadas Dentro del Perímetro Delegacional	S	16	26 06 08	15	1. Jerónimo Figueroa 2. Rafael Molina Belancourt (Prof.) 3. Alfonso Pruneda 4. República Mexicana 5. Rabindranath Tagore 6. Victor Rojas Olivar 7. Andrés Iduarte 8. Jorge Casahonda Castillo (Prof.) 9. Vicente Lombardo Toledo 10. Humberto Jara Corona (Gral.) 11. José López Portillo y Rojas (Lic.) 12. Ramón Andra de Corona (Prof.) 13. Antonio Cisneros y Cisneros 14. Fausto Arrollo Pérez (Prof.) 15. Juan Pablo Galana.	254,649.78	12,732.49	267,382.27	267,382.27	Proyectos Asesoría y Construcciones, S.A. de C.V.	26/07/02 12/12/02	03/08/02 20/12/02 21/12/02 31/12/02	100	100
192	PO/089	5 Ses. Ord.	Supervisión al Mantenimiento Preventivo y Correctivo en 14 Primarias, Ubicadas Dentro del Perímetro Delegacional	S	16	26 06 08	14	1. Motezuma Ilhuicamina 2. Ignacio Mariscal 3. Emperador Cuauhtémoc 4. José Elliodoro Bravo (Mtro) 5. Club de Leones de la Villa 3 6. Antonio I. Delgado Casarubias 7. Calmecac 8. Hidroeléctrica de Cupatitzio 9. Suave Patria 10. Susana Irma Herrera Mascomro 11. Moisés Saenz (Prof.) 12. Vicente Guerrero (Gral.) 13. Foo. Primo de Verdad (Lic.) 14. Pascual Ortiz Rubio (Pres.).	285,269.20		285,269.20	285,268.88	Estudios de Ingeniería, Planeación y Programas, S.A. de C.V.	26/07/02 12/12/02	14/08/02 27/12/02 28/12/02 31/12/02	100	100
265	PO/148	7 Ses. Ord.	Supervisión al Mantenimiento Preventivo y Correctivo en 10 Primarias, Ubicadas dentro del Perímetro Delegacional.	S	16	26 06 08	10	1.- Ramón López Velarde 2.- Justina Gonzalez Martinez (Profa.) 3.- Ernesto Moreno Beño (Prof.) 4.- Foo de la Mazca y Cuadra (Prof.) 5.- Belica 8.- Kowek 7.- Manuel Bonata Méndez (Mtro.) 8.- Weston Churchill 9.- Toraltzin 10.- Celso Flores Zamora.	252,464.72		252,464.72	252,464.72	Constructora Valmen y Asociados, S.A. de C.V.	27/03/02 30/12/02		100	100
308	PO/150	8 Ses. Ord.	Mantenimiento Preventivo y Correctivo en 02 Primarias, Ubicadas Dentro del Perímetro Delegacional.	O	16	26 06 08	2	Emiliano Zapata, Jesús Romero Flores.	1,010,563.87		1,263,204.82	1,029,389.91	Ingeniería, Asesoría y Mantenimiento, S.A. De C.V.	18/10/02 16/12/02		100	81



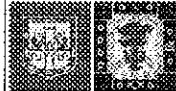
Subsecretaría de Egresos
Informe de Cuenta Pública 2002

Nº CASO	CONTRATO	Sesión	Descripción Obra/Servicio	Cve. G, E, L, E, P.	T.P.	Programa	Coordinación de la Obra	Inmuebles Atendidos / Cuantificación de la Obra	Importe del Contrato con I.M.A. (Pesos)	Convenio Adicional (Pesos)	Total (Pesos)	Total Pagado M.O.T de Dic/02	Nombre de la Contratista	Período de Ejecución	Detalles de Prórroga	Avance de Pisos	Avance de Finanzas
191	PO/079	5 Ses. Ord.	Mantenimiento Preventivo y Correctivo en 14 Primarias, Ubicadas Dentro del Perímetro Delegacional	O	16	26 06 08	14	1. Motezuma Ihuacamina (1, 3, 7, 8, 10, 12, 15) 2. Ignacio Mariscal (3, 4, 5, 14, 22) 3. Emperador Cuauhtémoc (1, 5, 8, 10, 15, 16, 20, 26) 4. Mtro. José Elodoro Bravo (12, 15, 20, 27) 5. Club de Leones de la Villa 3 (1, 8, 9, 12, 15) 6. Antonio Delgado Casarubias (3, 6, 10, 15) 7. Calmecac (1, 6, 8, 7, 12, 14, 15, 20) 8. Hidroeléctrica de Cupatitzio (7, 8, 10, 12, 15, 16, 20) 9. Suave Patria (3, 6, 15, 20, 27) 10. Susana Irma Herrera Masco (1, 7, 8, 10, 14, 15, 20, 24) 11. Prof. Moisés Saenz (1, 8, 10, 15, 20) 12. Gral. Vicente Guerrero (3, 7, 8, 12, 14, 15) 13. Fco. Primo de Verdad (1, 5, 8, 7, 14, 15, 16) 14. Pres. Pascual Ortiz Rubio (1, 6, 8, 12, 14, 16).	4,198,913.41	200,000.00	4,198,913.41	4,113,612.47	Constructora Velmex, S.A. de C.V.	31/07/02 27/11/02	14/08/02 11/12/02 12/12/02 31/12/02	100	96
264	PO/136	7 Ses. Ord.	Mantenimiento Preventivo y Correctivo en 07 Primarias, Ubicadas Dentro del Perímetro Delegacional	O	16	26 06 08	7	1.- Prof. Fco. De la Maza y Cuadra (conceptos 1, 12, 23) 2.- Belice (conceptos 1, 3, 7, 8, 12, 14, 15, 23) 3.- Kowait (conceptos 1, 2, 4, 8, 14, 15, 17) 4.- Mtro. Manuel Borela Méndez (conceptos 6, 7, 12, 14, 15, 20) 5.- Weston Churchill (conceptos 1, 6, 7, 8, 12, 15, 16, 23) 6.- Tonatzin (conceptos 1, 2, 6, 14, 12, 15, 16) 7.- Celso Flores Zamora (conceptos 5, 7, 8, 12, 15)	2,472,111.72	128,772.97	2,600,884.69	2,468,564.23	Biotekón, S.A. de C.V.	02/10/02 15/12/02	16/12/2 30/12/02	100	95
057	PO/017	2 Ses. Ord.	Lavamiento de Necesidades y Volúmenes de Obra en 30 Primarias, Ubicadas dentro del Perímetro Delegacional	L	16	26 06 08	30	1. Motezuma Ihuacamina, 2. Ignacio Mariscal, 3. Emperador Cuauhtémoc, 4. José Elodoro Brvo. (Mtro.), 5. Club de Leones La Villa, 3.5. Antonio Delgado Casarubias, 7. Calmecac, 8. Hidroeléctrica de Cupatitzio, 9. Suave Patria, 10. Susana Irma Herrera Masco, 11. Moisés Saenz (Prof.), 12. Vicente Guerrero, 13. Emiliano Zapata, 14. Fco. Primo de Verdad (Lic.), 15. Pascual Ortiz Rubio (Pres.), 16. Jerónimo Figueroa, 17. Rafael Molina Betancourt (Prof.), 18. Alfonso Pruneda, 19. República Mexicana, 20. Rabindranath Tagore, 21. Victorio Rojas Olivar, 22. Andrés Iduarte, 23. Jorge Casahonda Castillo (Prof.), 24. Vicente Lombardo Toledano, 25. Heriberto Jara Corona (Gral.) 26. José López Portillo y Rojas (Lic.), 27. Ramón Andrade Cardona (Prof.), 28. Antonio Cisneros y Cisneros, 29. Fausto Arrollo Pérez (Prof.), 30. Juan Pablo Galeana.	88,597.79		88,597.79	88,597.79	Proyectos, Asesoría y Construcciones, S. A. de C.V.	08/03/02 21/04/02		100	100
189	PO/078	5 Ses. Ord.	Mantenimiento Preventivo y Correctivo en 15 Primarias, Ubicadas Dentro del Perímetro Delegacional	O	16	26 06 08	15	1. Prof. Jerónimo Figueroa (1, 8, 15) 2. Prof. Rafael Molina Betancourt (1, 8, 12, 14, 15, 21) 3. Alfonso Pruneda (1, 5, 15, 16, 17, 20, 24) 4. República Mexicana (1, 5, 15) 5. Rabindranath Tagore (12, 14, 15, 16) 6. Victor Rojas Olivar (1, 8, 6, 10, 12, 20) 7. Andrés Iduarte (1, 4, 7, 15) 8. Prof. Jorge Casahonda Castillo (1, 10, 12, 14, 18, 20) 9. Vicente Lombardo Toledano (1, 4, 8, 10, 20) 10. Gral. Heriberto Jara Corona (1, 6, 8, 12, 10, 15, 20) 11. José López Portillo y Rojas (1, 3, 6, 10, 14, 15, 27) 12. Prof. Ramón Andrade Cardona (3, 4, 6, 8, 10, 11, 12, 20) 13. Antonio Cisneros y Cisneros (4, 5, 8, 12, 15, 18, 23) 14. Prof. Fausto Arrollo Pérez (4, 7, 12, 18, 23, 27) 15. Juan Pablo Galeana (8, 11, 23).	3,227,044.65	161,323.23	3,388,369.88	3,075,032.24	Valuación, Ingeniería y Construcción, S.A. de C.V.	31/07/02 27/11/02	09/08/02 06/12/02 07/12/02 31/12/02	100	91
345	PO/167	9 Ses. Ord.	Construcción de escaleras de emergencia en 04 escuelas ubicadas dentro del perímetro delegacional	O	16	26 06 08 27 05 09	4	1. Jardín de Niños Acueducto de Guadalupe, Col. Acueducto de Guadalupe, 2. Primaria Jerónimo Figueroa, Col. Guadalupe Proletaria, 3. Secundaria No. 184 Eulalia Guzmán, U.H. Acueducto de Guadalupe, 4. Técnica No. 76 Valentín Gómez Farías, Col. La Purísima Ticomán	1,540,835.68		1,540,835.68	P26 06 09: 227,327.09 P27 06 09: 1,189,812.58	Epsilon Ingeniería y Tecnología, S.A. de C.V.	23/10/02/ 21/12/02		100	50



Subsecretaría de Egresos
Informe de Cuenta Pública 2002

Nº CASO	CONTRATO	Sesión	Descripción Obra/Servicio	Dire. o S. L.E.P.	T.P.	Programa	Composición de la Obra	Insumos Materiales / Cuantificación de la Obra	Importe del Contrato con I.V.A. (Pesos)	Convenio Adicional (Pesos)	Total (Pesos)	Total Pagado al 31 de Dic/02	Nombre de la Contratista	Período de Ejecución	Diferencia o Prórroga	Avance %	Estado de Finanz.
347	PO/169	9 Ses. Ord.	Construcción de escaleras de emergencia en 05 escuelas ubicadas dentro del perímetro delegacional	O	16	26 06 09 27 06 09	5	1. Primaria Ernesto Moreno Bello, Col. Ampliación Tapatal, 2. Primaria Juan Rufo, U.H. El Arbolillo II, 3. Primaria Manuel Sabino Crespo, Col. Guadalupe Chalma, 4. Secundaria No. 307 sin nombre, Col. San Miguel Cuauhtepac Barrio Alto, 5. Secundaria No. 144 Adolfo López Mateos, Col. Cuauhtepac de Madero.	1,457,862.96		1,457,862.96	P26 06 09: 909338.34 P27 06 09: 548490.24	Panamericana Constructores y Asociados, S.A. de C.V.	23/10/02 21/12/02		100	50
									25,454,166.85	1,455,286.20	26,909,453.05	37,117,382.13					
022	PO/014	1 Ses. Ord.	Construcción de Módulo de Sanitarios en la Secundaria Técnica No. 16 Tomás Alba Edison, ubicada en Salaverry No. 1132 esquina La Rioja Col. San Pedro Zacatenango Pueblo, Dirección Territorial No. 6	O	16	27 06 03	1	Sec. Técnica No. 16 Tomás Alba Edison	434,999.35		434,999.35	426,215.06	Grupo RAGU, S.A. de C.V.	28/02/02 13/05/02	15/04/02 28/06/02	100	98
023	PO/013	1 Ses. Ord.	Supervisión a la Construcción de Módulo de Sanitarios en la Secundaria Técnica No. 16 Tomás Alba Edison, ubicada en Salaverry No. 1132 esquina La Rioja Col. San Pedro Zacatenango Pueblo, Dirección Territorial No. 6	S	16	27 06 03	1	Secundaria Técnica No. 16 Tomás Alba Edison	39,754.46		39,754.46	38,745.27	Arq. Manuel Felipe Ortega Villarreal	28/02/02 02/06/02	15/04/02 18/07/02	100	97
342	PO/176	9 Ses. Ord.	Mantenimiento preventivo y correctivo en 03 secundarias	O	16	27 06 08	3	1. Secundaria Duma No. 99 Margarita Maza de Juárez, Col. San Felipe de Jesús, 2. No. 74 República de Nicaragua, Col. Atzacolco, 3. Técnica No. 9 Walter Cross, Col. Aragón Villa (1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28 y 29)	1,839,318.06	183,555.18	1,972,873.24	1,840,419.29	Mantenimiento, construcción e instalación de inmuebles, S.A. de C.V.	23/10/02 21/12/02	22/12/02 29/12/02	100	93
343	PO/175	9 Ses. Ord.	Mantenimiento preventivo y correctivo en 02 secundarias	O	16	27 06 08	2	1. Secundaria No. 138 Ángel María Garibay, Col. Ampliación Casas Alemán	1,483,437.60	495,347.30	1,978,784.90	1,884,764.88	Valuación, Ingeniería y Construcción, S.A. de C.V.	23/10/02 21/12/02	22/12/02 31/12/02	100	95
344	PO/174	9 Ses. Ord.	Supervisión al mantenimiento preventivo y correctivo en 05 secundarias	S	16	27 06 08	5	1. Secundaria No. 138 Ángel María Garibay, Col. Ampliación Casas Alemán, 2. Duma No. 99 Margarita Maza de Juárez, Col. San Felipe de Jesús, 3. No. 74 República de Nicaragua, Col. Atzacolco, 4. Técnica No. 9 Walter Cross, Col. Aragón Villa.	226,883.07		226,883.07	206,463.60	Servicios Profesionales JAS, S.A. de C.V.	18/10/02 31/12/02		100	91
311	PO/152	8 Ses. Ord.	Mantenimiento Preventivo y Correctivo en 02 Secundarias, Ubicadas Dentro del Perímetro Delegacional.	O	16	27 06 08	1	Técnica No. 71, Técnica No. 41 Alfonso Sierra Partida	1,149,950.91	250,000.00	1,399,950.91	1,399,950.11	M.H. Asociados, S.A. de C.V.	18/10/02 16/12/02	17/12/02 30/12/02	100	100
312	PO/153	8 Ses. Ord.	Mantenimiento Preventivo y Correctivo en 03 Secundarias, Ubicadas Dentro del Perímetro Delegacional.	O	16	27 06 08	3	1.- Técnica No. 32 Ciencia y Tecnología 2.- Técnica No. 35 Lázaro Cárdenas 3.- Técnica No. 65 Luis López Antunes	1,369,575.58		1,369,575.58	1,342,206.40	Ing. Jorge Cuevas Marín	18/10/02 16/12/02	28/10/02 26/12/02	100	98
193	PO/080	5 Ses. Ord.	Mantenimiento Preventivo y Correctivo en 10 Secundarias, Ubicadas Dentro del Perímetro Delegacional	O	16	27 06 08	10	1.- Tec. No. 31 Roberto Medellín (1, 10, 12, 14, 20, 23, 25) 2.- Tec. No. 47 Juan de Dios Batiz (1, 15, 25) 3.- Duma No. 184 Eulalia Guzmán (3, 5, 12, 14, 25, 20) 4.- Tec. No. 76 Valentín Gómez (1, 8, 10, 12, 14, 15, 16, 23) 5.- Tec. 50 Wilfrido Massieu (1, 3, 14) 6.- Duma No. 259 Gustavo A. Madero (8, 14, 15, 16) 7.- Tec. No. 85 Francisco González Bocanegra (1, 8, 9, 10, 12, 15, 16, 25) 8.- Tec. No. 104 Ing. Martín López Rito (1, 6, 8, 14, 15) 9.- Duma No. 307 (1, 3, 4, 12, 15, 25) 10.- Tec. No. 61 José María Luis Mora (1, 5, 10, 11, 12, 14, 15, 23).	3,720,929.16	709,794.85	4,430,724.01	3,978,783.11	Grupo Empresarial ARQVIK, S.A. de C.V.	31/07/02 27/11/02	28/11/02 31/12/02	100	90
194	PO/073	5 Ses. Ord.	Supervisión al Mantenimiento Preventivo y Correctivo en 10 Secundarias, Ubicadas Dentro del Perímetro Delegacional	S	16	27 06 08	10	1.- Tec. No. 31 Roberto Medellín 2.- Tec. No. 47 Juan de Dios Batiz 3.- Duma No. 184 Eulalia Guzmán 4.- Tec. No. 76 Valentín Gómez 5.- Tec. 50 Wilfrido Massieu 6.- Duma No. 259 Gustavo A. Madero 7.- Tec. No. 85 Francisco González Bocanegra 8.- Tec. No. 104 Ing. Martín López Rito 9.- Duma No. 307 10.- Tec. No. 61 José María Luis Mora.	300,485.83	30,048.58	330,534.41	330,534.41	MN Proyecto y Construcción, S.A. de C.V.	26/07/02 12/12/02	13/12/02 26/12/02	100	100
146	PO/081	4 Ses. Ord.	Mantenimiento Preventivo y Correctivo en 07 Secundarias, Ubicadas Dentro del Perímetro Delegacional	O	16	27 06 08	7	No. 298 México Tenochtitlán, No. 301, No. 247 Jacca Silva Herzog, No. 265 José Peón, No. 272 Rufino Tamayo, Técnica No. 90 Arturo Rosemblueth, No. 122 República de Brasil.	2,723,893.76	113,985.79	2,837,879.55	2,837,553.14	Constructora y Organizadora del Sureste, S.A. de C.V.	31/07/02 13/10/02	14/10/02 11/12/02	100	100



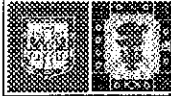
Subsecretaría de Egresos
Informe de Cuenta Pública 2002

N° Case	CONTRATO	Sesión	Descripción Obra/Servicio	Dire. O. S. L.E.P.	T.P.	Programa	Unidad de la obra	Inmuebles Atendidos / Cuantificación de la Obra	Importe del Contrato con I.V.A. (Pesos)	Convenio Adicional (Pesos)	Total (Pesos)	Total Pagado al 31 de Dic/02	Nombre de la Contratista	Periodo de Ejecución	Débito o Prórroga	Avance % Físico	Avance % Financ.
267	PO/110	7 Ses. Ord.	Mantenimiento Preventivo y Correctivo en la Secundaria No. 129 Manuel Gutiérrez Najera, Ubicada en Volcán Jurulló San Martín y Cofre de Perote, Col. Pradera U.H. I Y II Dirección Territorial I	O	15	27 06 08	1	Sec. No. 129 Manuel Gutiérrez Najera (colocación de botaguas de lámina, corregir filtraciones de agua en edificios, cambio de pisos en salones de clase, completar la instalación eléctrica, colocación de registros de drenaje, reparación de barda perimetral, fugas de gas en cocina, cambio de llaves de agua.	973,187.44		973,187.44	973,187.44	Ing. Francisco Jorge Ganchi	26/08/02 24/10/02	25/10/02 08/11/02	100	100
268	PO/132	7 Ses. Ord.	Supervisión al Mantenimiento Preventivo y Correctivo en la Secundaria No. 129 Manuel Gutiérrez Najera, Ubicada en Volcán Jurulló San Martín y Cofre de Perote, Col. Pradera U.H. I Y II Dirección Territorial I	S	16	27 06 08	1	Sec. No. 129 Manuel Gutiérrez Najera	66,125.25	14,133.23	80,278.48	80,278.48	Arq. Sofía Teresa Hernández Sánchez	26/08/02 03/11/02	04/11/02 18/11/02	100	100
020	FE/007	1 Ses. Ord.	Levantamiento de Necesidades y Volúmenes de Obra en 15 Secundarias Ubicadas Dentro del Perímetro Delegacional	L	16	27 06 08	15	1. N° 299 México Tenochtitlán 2. N° 301 3. N° 247 Jesús Silva Herzog 4. N° 265 José Peón 5. N° 272 Rufino Tamayo 6. Técnica N° 90 Arturo Rosenblueth 7. N° 122 República de Brasil 8. Técnica N° 99 Amistad Británico Mexicana 9. N° 48 Juan Ruiz de Alarcón 10. N° 217 s/n 11. N° 110 Máximo Gorki 12. N° 175 Ponciano Ariaga 13. N° 322, 14.- N° 160 15. Técnica No. 82.	51,359.55		51,359.55	51,359.55	Aleju Construcciones, S. A. de C.V.	06/02/02 02/03/02		100	100
125	PO/028	3 Ses. Ord.	Mantenimiento a los Dispositivos de Pilotes de Control en 10 Secundarias, Ubicadas Dentro del Perímetro Delegacional	O	16	27 06 04	10	1.- No. 167 Basilio Badillo 2.- No. 186 José Revueltas 3.- No. 175 S/N 4.- No. 282 S/N 5.- No. 171 Frida Kahlo 6.- No. 189 Olat Palme 7.- No. 184 Eulalia Guzmán 8.- No. 50 Wilfrido Massieu 9.- No. 283 Leyes de Reforma 10.- N° 122 República de Brasil.	609,692.35		1,054,434.80	1,054,305.89	Conservación Pilotes de Control, S.A.	01/04/02 01/12/02	02/12/02 31/12/02	100	100
058	PO/015	2 Ses. Ord.	Levantamiento de Necesidades y Volúmenes de Obra en 19 Secundarias, Ubicadas dentro del Perímetro Delegacional	L	16	27 06 08	19	1. Técnica No. 71, 2. Técnica No. 41 Alfonso Sierra, 3. Diurna No. 99 Margarita Maza de Juárez, 4. No. 82, 5. No. 74 República de Nicaragua, 6. Técnica No. 9 Walter Cross, 7. Técnica No. 32 Ciencia y Tecnología, 8. Técnica No. 35 Lázaro Cárdenas, 9. Técnica No. 65 Luis López Antunez, 10. Técnica No. 31 Roberto Medellín, 11. Técnica No. 47 Juan de Dios Balz, 12. Diurna 184 Eulalia Guzmán, 13. Técnica No. 76 Valentín Gómez, 14. Técnica 50 Wilfrido Massieu, 15. Diurna No. 259 Gustavo A. Madero, 16. Técnica No. 85 Francisco González Bocanegra, 17. Técnica No. 104 Ing. Martín López Rto, 18. Diurna No. 307, 19. Técnica a No. 61 José María Luis Mora.	65,092.05		65,092.05	65,092.04	Ing. Arturo I. Madrid Resendiz	08/03/02 04/04/02	05/04/02 19/04/02	100	100
252	PO/137	3 Ses. Ext.	Mantenimiento Preventivo y Correctivo en 02 Secundarias, Ubicadas Dentro del Perímetro Delegacional	O	16	27 06 08	2	1. Secundaria No. 48 Juan Ruiz de Alarcón 2. Secundaria No. 146 Max Planck (Obra 1,5,8,10,12,15,18,20,24).	1,402,939.33	830,000.00	2,232,939.33	2,018,965.40	ARBADESA Construcciones, S.A. de C.V.	02/10/02 30/11/02		100	90
293	PO/147	3 Ses. Ext.	Supervisión al Mantenimiento Preventivo y Correctivo en 02 Secundarias, Ubicadas Dentro del Perímetro Delegacional	S	16	27 06 08	2	1. Secundaria No. 48 Juan Ruiz de Alarcón 2. Secundaria No. 146 Max Planck	103,545.44	28,992.73	132,538.17	132,538.16	Tecno Alarm, S.A. De C.V.	27/09/02 10/12/02	11/12/02 31/12/02	100	100
096	PO/020	1 Ses. Ext.	Mantenimiento Preventivo y Correctivo en la Secundaria Técnica No. 99 Amistad Británico Mexicana, Ubicada en Av. Congreso de la Unión y Enriquesta, Col. Bordoito	O	16	27 06 08	1	Sec. Tec. No. 99 Amistad Británico Mexicana	331,187.67		331,187.67	330,352.37	Constructora SE Espacio, S.A. de C.V.	22/03/02 20/05/02		100	100
313	PO/157	8 Ses. Ord.	Supervisión y Mantenimiento Preventivo y Correctivo de 05 Secundarias, Ubicadas dentro del Perímetro Delegacional	O	16	27 06 08	5	1.- Técnica No. 71 2.- Técnica No. 41 Alfonso Sierra Partida 3.- Técnica No. 32 Ciencia y Tecnología 4.- Técnica No. 36 Lázaro Cárdenas 5.- Técnica No. 65 Luis López Antunez	173,603.51		173,603.51	173,601.62	Grupo Promotor las Moradas, S.A. de C.V	13/10/02 31/12/02		100	100
104	PO/064	3 Ses. Ord.	Mantenimiento Preventivo y Correctivo en 06 Secundarias, Ubicadas Dentro del Perímetro Delegacional	O	16	27 06 08	6	1.- No. 217 S/N 2.- No. 110 Máximo Gorki 3.- No. 175 Ponciano Ariaga 4.- No. 322 5.- No. 160 6.- Técnica No. 82	3,060,225.24	230,965.53	3,291,190.77	3,281,092.64	EPSILON Ingeniería y Tecnología, S.A. de C.V.	23/05/02 20/09/02 30/09/02	18/08/02 15/09/02 16/09/02	100	100
105	PO/059	3 Ses. Ord.	Supervisión al Mantenimiento Preventivo y Correctivo en 06 Secundarias, Ubicadas Dentro del Perímetro Delegacional	S	16	27 06 08	6	1.- No. 217 S/N 2.- No. 110 Máximo Gorki 3.- No. 175 Ponciano Ariaga 4.- No. 322 5.- No. 160 6.- Técnica No. 82	220,032.96	31,433.28	251,466.24	251,466.23	Constructora HERAMI, S.A. de C.V.	16/05/02 28/08/02	11/06/02 23/09/02 24/09/02 08/10/02	100	100



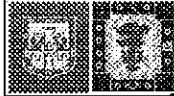
Subsecretaría de Egresos
Informe de Cuenta Pública 2002

Nº Caso	CONTRATO	Resión	Descripción del Servicio	Cve. O.S. C.E.F.	T.P.	Programa	Composición de la Obra	Inmuebles Afines / Cuadrición de la Obra	Ingreso del Contrato con I.V.A. (Pesos)	Convenio Adicional (Pesos)	Total (Pesos)	Total Pagado al 31 de mayo de 2002	Nombre de la Contratista	Periodo de Ejecución	Diferencia o Prórroga	Avance Plazo	Avance Plazo
147	PO/087	4 Ses. Ord.	Supervisión al Mantenimiento Preventivo y Correctivo en 07 Secundarias, Ubicadas Dentro del Perímetro Delegacional	S	16	27 06 08	7	No. 298 México Tenochtitlán, No. 301, No. 247 Jesús Silva Herzog, No. 265 José Peón, No. 272 Rufino Tamayo, Técnica No. 90 Arturo Rosenblueth, No. 122 República de Brasil.	204,166.14	50,000.00	254,166.14	254,166.13	Ingeniería, Asesoría y Mantenimiento, S.A. de C.V.	26/07/02 28/10/02	29/10/02 22/12/02	100	100
021	PO/011	1 Ses. Ord.	Estudios de Mecánica de Suelos en 06 Escuelas Secundarias, Ubicadas dentro del perímetro Delegacional	E	16	27 06 09	6	1.- No. 74 República de Nicaragua 2.- No. 184 Eufemia Guzmán 3.- No. 189 Olof Palme 4.- No. 269 Gustavo A. Madero 5.- No. 273 Alfonso García Robles 6.- No. 307 Sin Nombre	79,475.88		79,475.88	79,475.86	Resistencia San Marino, S.A. de C.V.	22/02/02 13/03/02		100	100
389	PO/186	10 Ses. Ord.	Levantamiento topográfico, arquitectónico y peritaje estructural y concepto arquitectónico del Centro Social y Popular Miguel Hidalgo, el cual incluye las instalaciones del Cine Corregidora, DT. N° 2	L	16	32 00 01	1	Centro Social y Popular Miguel Hidalgo, el cual incluye las instalaciones del Cine Corregidora, DT. N° 2	295,499.99		295,499.99	295,499.95	Investigación y Diseño en Arquitectura y Comunicación, S.A. de C.V.	29/10/02 27/12/02		100	100
387	PO/214	10 Ses. Ord.	Corresponsal de seguridad estructural y diseño urbano y arquitectónico, cuyo alcance responderá a cualquier irregularidad de las deposiciones contenidas en el Art. 174 del Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal de cuatro contratos inherentes a los ejercicios 2001 y 2002	E		32 00 01 46 00 11 64 00 01	1	Dicémen de seguridad estructural: Construcción de espacio cultural al aire libre Cristina Payan en la col. Ampliación Villahermosa (contrato PO/2001/027); construcción de la Casa de la Cultura de la col. Estrella (contrato PO/2001/028); construcción de dos clubes Ecológicos para Personas de la Tercera Edad de las colonias Panamericana y Loma La Palma (contrato PO/2001/263); construcción del edificio anexo para oficinas administrativas de la DT 1 (contrato PO/2001/071)	71,500.00		71,500.00	P32 00 01: 29,999.99 P46 00 11 : 0.00 P64 00 01 : 15000.00	Arq. Salvador González Briceño	29/10/02 27/11/02		100	###
112	PO/092	3 Ses. Ord.	Rehabilitación y Mejoramiento del Teatro al Aire Libre Carlos Colorado y Área de Esparcimiento Anexa, Ubicado Dentro del Perímetro de la Dirección Territorial No. 3	O	16	32 00 01	3,032 85m2	Teatro al Aire Libre Carlos Colorado y Área de Esparcimiento Anexa	1,287,916.15	439,497.40	1,727,413.55	1,726,888.10	HR Imper, S.A. de C.V.	02/09/02 30/11/02 12/12/02 26/12/02	13/09/02 11/12/02	100	100
113	PO/107	3 Ses. Ord.	Supervisión a la Rehabilitación y Mejoramiento del Teatro al Aire Libre Carlos Colorado y Área de Esparcimiento Anexa, Ubicado Dentro del Perímetro de la Dirección Territorial No. 3	S	16	32 00 01	1	Teatro al Aire Libre Carlos Colorado y Área de Esparcimiento Anexa	107,969.21		107,969.21	144,846.42	Constructora ALBATROS, S.A. de C.V.	26/08/02 08/12/02	06/09/02 19/12/02 20/12/02 31/12/02	100	134
296	PO/184	8 Ses. Ord.	Unidad de Verificación de Instalaciones Eléctricas a Obras Nuevas y de Mantenimiento de los Programas 32,48 y 64 Inherentes a los Ejercicios Presupuestales 2001 y 2002 para Evaluación de la Conformidad de la NOM-001 SEDE-1999 SEDE (secretaría de Energía)	O	16	32 00 01 46 00 01 64 00 01	5	Construcción de espacio cultural al aire libre "Cristina Payan" en la Col. Ampliación Villahermosa, Construcción de la Casa de la Cultura de la Col. Estrella, Construcción de dos Clubes Ecológicos para personas de la tercera edad en la Col. Panamericana y Col. Loma La Palma, Reacondicionamiento de los antiguos inmuebles de Diconsa para la Ocupación de la Preparatoria Norte, Construcción del Edificio Anexo para oficinas Administrativas de la Dirección Territorial No. 1 involucra el desmantalamiento y Demolición de Instalaciones Actuales	99,986.36		119,986.36	P32 00 01 : 40,000 P46 00 11 19,986.36 P64 : 40,000.00	Tecno Alam, S.A. de C.V.	29/10/02 27/12/02		100	###
060	PO/016	2 Ses. Ord.	Mantenimiento preventivo y correctivo en cuatro Bibliotecas, Ubicadas en las Direcciones Territoriales No. 3, 4, 6 y 7	O	16	32 00 04		Aquíles Sardán, Calle Puerto Tampico Esq. Puerto de Guaymas, Col. Casas Alemán, Prof. Basilio Badillo, Av. Ing. Eduardo Molina No. 1122, Col. Vasco de Quiroga; San Pedro Zacateco, Av. Acueducto No. 625 Col. San Pedro Zacateco; Santa Rosa, Calle 6 Esq. Calzada Vallejo, Col. Santa Rosa	186,477.14		186,477.14	186,476.89	Constructora Villalobos Serrano e Hijos, S.A. de C.V.	04/03/02 17/04/02		100	100
092	PO/018	1 Ses. Ext.	Levantamiento de Necesidades y Determinación de Catálogo de Conceptos de Obra para el Mantenimiento Preventivo y Correctivo en 6 Centros Culturales, ubicadas dentro del perímetro Delegacional, Direcciones Territoriales Nos. 2, 3, 4, 5, 7 y 10	L	16	32 00 07	6	Centro Social Miguel Hidalgo, C.S. Aquiles Sardán, 3. Sala Tepicual, 4. Casa de la Cultura Guadalupe Insurgentes, 5. Casa de la Cultura Juventino Rosas, 6. Palmatilla.	62,493.60	62,243.57	124,737.17	124,737.17	Servicios de Ingeniería, Construcción y Supervisión, S.A. de C.V.	18/03/02 16/04/02	17/04/02 16/05/02	100	100
229	PO/105	6 Ses. Ord.	Mantenimiento Preventivo y Correctivo en 03 Centros Culturales, Ubicados Dentro del Perímetro Delegacional, Direcciones Territoriales Nos. 2, 3 y 4.	O	16	32 00 07	3	Centro Social Miguel Hidalgo, C.S. Aquiles Sardán y Sala Tepicual	2,633,843.95	46,156.05	2,680,000.00	2,352,507.04	Constructora Xelaju, S.A. de C.V.	13/08/02 11/12/02	13/09/02 20/12/02	100	85
325	PO/131	8 Ses. Ord.	Mantenimiento Preventivo y Correctivo en el Centro Cultural Palmatilla, Ubicado en la Dirección Territorial No. 10.	O	16	32 00 07	1	Centro Cultural Palmatilla	246,380.76	128,581.73	374,962.51	374,962.51	Construcciones Especializadas Casa, S.A. de C.V.	04/08/02 18/10/02	18/10/02 15/11/02	100	100



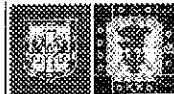
Subsecretaría de Egresos
Informe de Cuenta Pública 2002

Nº Caso	CONTRATO	Sesión	Descripción Obra/Service	Circ. O. R. L. E. P.	T.P.	Programa	cantidad de la Obra	Inmuebles Atendidos / Cuantificación de la Obra	Importe del Contrato con I.V.A. (Pesos)	Convenio Adicional (Pesos)	Total (Pesos)	Total Pagado al 31 de Dic/02	Nombre de la Contratista	Fecha de Ejecución	Diferido o Prórroga	Avance Físico	Avance Financ.
230	PO/130	6 Ses. Ord.	Mantenimiento Preventivo y Correctivo en 02 Centros Culturales, Ubicados Dentro del Perímetro Delegacional, Direcciones Territoriales Nos. 5 y 7.	O	16	32 00 07	2	Casa de la Cultura Guadalupe Insurgentes, Casa de la Cultura Juvenino Rosas.	2,120,145.00	299,855.00	2,420,000.00	2,357,226.24	Dinamarca Construcciones, S.A. de C.V.	13/09/02 11/12/02	12/12/02 31/12/02	100	97
231	PO/117	6 Ses. Ord.	Supervisión al Mantenimiento Preventivo y Correctivo en 05 Centros Culturales, Ubicados Dentro del Perímetro Delegacional, Direcciones Territoriales Nos. 2, 3, 4, 5 y 7	S	16	32 00 07	5	1 Centro Social Miguel Hidalgo, 2 C.S. Agütes Serdán, 3. Sala Tepecuicau Juvenino Rosas, 4. Casa de la Cultura Guadalupe Insurgentes, 5. Casa de la Cultura Juvenino Rosas.	302,865.32		302,865.32	302,865.32	Mantenimiento, Construcción e Inmuebles, S.A. de C.V.	06/09/02 19/12/02	20/12/02 31/12/02	100	100
095	PO/065	1 Ses. Ext.	Proyecto Ejecutivo para la Construcción del Centro de Arte y Cultura de la Ciudad de México-Norte	P	4	32 00 10	1	Centro de Arte y Cultura de la Ciudad de México-Norte	1,985,400.85	645,593.34	2,641,859.40	2,640,148.31	Grupo Metropolitano en Ingeniería, S.A. de C.V.	22/05/02 18/03/02	18/06/02 15/10/02	100	100
272	PO/160	7 Ses. Ord.	Desmantelamiento y Demolicion de los Elementos Divisionarios del Antiguo Cine Futurama para la Construcción de Centro de Arte y Cultura de la Ciudad de México, Norte dentro del Perímetro de la Dirección Territorial No. 06	O	4	32 00 10	1	Centro de Arte y Cultura de la Ciudad de México-Norte	2,707,107.96	1,636,995.96	4,344,103.92	1,507,680.84	HS Construcciones y Servicios, S.A. de C.V.	10/10/02 23/12/02	24/12/02 31/12/02	100	35
202	PO/063	5 Ses. Ord.	Estudios de Impacto Urbano, Ambiental, Hidráulico y Vial; en la Zona donde se Ubica Actualmente el Cine Futurama para la Construcción del Centro de Arte y Cultura de la Ciudad de México-Norte, Ubicado Dentro del Perímetro de la Dirección Territorial No.	E	4	32 00 10	1	Centro de Arte y Cultura de la Ciudad de México-Norte	294,315.80		294,315.80	294,315.80	Construcciones, Estudios y Maquinaria, S.A. de C.V.	15/07/02 28/02/02		100	100
300	PO/133	3 Ses. Ext.	Construcción y Acondicionamiento de una Caseta de Vigilancia en el Deportivo Miguel Alemán, Ubicado Dentro del Perímetro de la Dirección Territorial No. 6	O	15	34 00 03	1	Deportivo Miguel Alemán (caseta de vigilancia)	247,984.00		247,984.00	247,980.56	Constructora Vilalobos Serrano e Hijos, S.A. de C.V.	06/09/02 05/10/02		100	100
214	PO/099	5 Ses. Ord.	Supervisión al Mantenimiento Preventivo y Correctivo en 05 Unidades de Atención Médica y la Adecuación de la Sala de Rayos "X" en el C.S. Valle Madero, Ubicados en las Territoriales No. 1,3,4,5,7 y 9	S	0	38 00 01	6	1.- CS. La Pradera 2.- CS. 25 de Julio 3.- CS. Dr. Manuel Cárdenas de la Vega 4.- CS. Dr. Gabriel Garzón Cossa 5.- CS. Dr. Rafael Ramírez Suárez 6.- CSU. T II Valle de Madero	43,007.00	75,258.47	118,265.47	41,286.69	Diseño Construcción y Control de Calidad, S.A. de C.V.	16/08/02 13/11/02 9	02/09/02 30/11/02 01/12/02 21/12/02	100	35
213	PO/090	5 Ses. Ord.	Mantenimiento Preventivo y Correctivo en 05 Unidades de Atención Médica y la Adecuación de la sala de Rayos "X" en el C.S. Valle Madero, Ubicados en las Territoriales No. 1,3,4,5,7 y 9	O	0	38 00 01	5	1.- CS. La Pradera (impermeabilización), Cambio de tubería hidráulica, tinacos, pintura en exteriores, malla ciclónica y construcción de rampa) 2.- CS. 25 de Julio (impermeabilización, cambio de tubería hidráulica, tinacos, pintura en exteriores y cambio de pisos) 3.- CS. Dr. Manuel Cárdenas de la Vega (impermeabilización, cambio de tubería hidráulica, tinacos y reparación de muro) 4.- CS. Dr. Gabriel Garzón Cossa (cambio y reparación de tinacos, tela de árbol, cambio de ventanas, techumbre, piso, colocación de barandales, bajadas pluviales, cisterna e impermeabilización) 5.- CS. Dr. Rafael Ramírez Suárez (reparación de fuga de agua, impermeabilización, cambio de tinacos, depósito de basura, protección de ventanas, reja de protección y cambio de domos) 6.- CSU. T II Valle de Madero (adecuación de sala de rayos X que involucra albañilería, instalación eléctrica, pintura, instalación	652,296.17	658,245.33	1,310,541.52	1,310,540.55	Grupo Constructor Evolución, S.A. de C.V.	23/08/02 06/11/02 9	09/09/02 22/11/02 23/11/02 23/12/02	100	100
093	PO/019	1 Ses. Ext.	Determinación de Catálogo de Conceptos de Obra en Cinco Unidades de Atención Médica y un Centro de Control Canino, Ubicados Dentro del Perímetro Delegacional, Direcciones Territoriales Nos. 1, 3, 4, 5 y 6	L	0	38 00 01	6	1. Centro de Salud "25 de Julio" Albañilería, pintura, Inst. Hidráulica y sanitaria 2. Centro de Salud "Pradera" Albañilería, pintura, Inst. Eléctrica e impermeabilización, 3. Centro de Salud Dr. Gabriel Garzón" Albañilería, pintura, Inst. Hidráulica y sanitaria, 4. Centro de Salud "Rafael Ramírez" Albañilería, pintura, herrería e impermeabilización, 5. Centro de Salud "Dr. Manuel Cárdenas" Albañilería, pintura, herrería e impermeabilización, 6. Centro de Salud "Dr. Luis Pasteur" Albañilería, pintura, herrería e impermeabilización.	36,197.16		36,197.16	36,197.15	Arq. Esperanza Deyanira Ramírez Martínez	18/03/02 15/04/02		100	100
304	PO/126	8 Ses. Ord.	Supervisión al Mantenimiento Preventivo y Correctivo para la Conservación en 02 Módulos de Bienestar Social y Un Club Ecológico para Personas de la Tercera Edad, Ubicados en las Direcciones Territoriales Nos. 2, 9 y 10	S	0	46 00 02	2	1.- Club Ecológico para personas de la Tercera Edad 2.- Módulo de Bienestar Social "Chalma de Guadalupe" 3.- Módulo de Bienestar Social "Forestal III"	39,972.32	350,000.00	58,579.35	58,576.02	Arq. Manuel Felipe Ortega Villarael	30/08/02 28/10/02	01/12/01 13/01/02	100	100
303	PO/128	8 Ses. Ord.	Mantenimiento Preventivo y Correctivo para la Conservación del Módulo de Bienestar Social Chalma de Guadalupe, Ubicado en la Dirección Territorial No. 9.	O	16	46 00 02	1	Módulo de Bienestar Social Chalma de Guadalupe	443,435.20	63,265.95	563,263.74	499,997.79	Consorcio Constructor Cuauca III, S.A. de C.V.	06/09/02 20/10/02	21/10/02 15/11/02	100	85



Subsecretaría de Egresos
Informe de Cuenta Pública 2002

Nº Caso	CONTRATO	Sesión	Descripción Obra/Servicio	Cve. O.S. L.E.P.	T.P.	Programa	Cantidad recibida de la obra	Inmuebles Afiliados / Cuantificación de la Obra	Importe del Contrato con IVA (Pesos)	Comprobante Adicional (Pesos)	Total (Pesos)	Total Pagado al 31 de Dic/02	Nombre de la Contratista	Periodo de Ejecución	Definitivo * Prórroga	Avance * Fidejo	Avance * Fidejo
302	PO/129	8 Ses. Ord.	Mantenimiento Preventivo y Correctivo para la Conservación en un Club Ecológico para Personas de la Tercera Edad y un Módulo de Bienestar Social, Ubicados en las Direcciones Territoriales Nos. 2 y 10.	O	0	46 00 02	2	Club Ecológico para personas de la Tercera Edad y un Módulo de Bienestar Social	179,909.87		179,909.87	179,716.91	Constructora Cerrito, S.A. de C.V.	06/08/02 20/10/02		100	100
153	PO/056	4 Ses. Ord.	Levantamiento de Necesidades y Determinación del Catálogo de Conceptos de Trabajo y Cantidades de Obra en 02 Módulos de Bienestar Social y un Club Ecológico para las Personas de la Tercera Edad, Ubicados en las Direcciones Territoriales Núms. 2, 8 y 10	L	0	46 00 02	3	Club Ecológico para personas de la Tercera Edad (albañilería, acabados, pintura e impermeabilización), Módulo de Bienestar Social Chalma de Guadalupe (reja perimetral) Módulo de Bienestar Social Forestal III (cisterna, instalación hidráulica, protección en área deportiva)	24,905.02	23,222.00	48,127.02	48,127.00	Constructora HERAMI, S.A. de C.V.	06/05/02 04/06/02	05/06/02 19/07/02	100	100
009	PO/034	1 Ses. Ord.	Mantenimiento Preventivo y Correctivo en 31 Centros de desarrollo Infantil, Ubicados Dentro del Perímetro Delegacional, Direcciones Territoriales Nos. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 10	O	0	46 00 04	31	1.- Aragón I 2.- Aragón II 3.- 10 de Mayo 4.- Gertrudis Sánchez 5.- Casas Alemán 8.- Anexo Zonal 2 7.- Centro Social "Miguel Hidalgo" 8.- Ampliación Casas Alemán 9.- Benemérito de las Américas 10.- Carrera Lordzabal 11.- Gabriela Mistral 12.- Juana de Arco 13.- Martín Carrera 14.- Vasco de Quiroga 15.- Río Blanco 16.- Emiliano Zapata 17.- Ramón Corona 18.- Bordoño 19.- Tres Estrellas 20.- Estrella 21.- San Felipe de Jesús 22.- 25 de Julio 23.- No. 4 24.- Máximo Ávila Camacho 25.- Panamericana 26.- San Bartolo Atepehuacán 27.- Progreso Nacional 28.- Anexo Zonal 9 29.- Santa María Ticomán 30.- Anexo Zonal 8 31.- Centro Social "Nueva Generación"	1,815,485.59	58,650.00	1,874,135.59	1,874,135.47	MH Asociados, S.A. de C.V.	13/04/02 26/07/02	17/05/02 28/08/02 30/08/02 13/09/02	100	100
091	PO/041	1 Ses. Ext.	Determinación de Volúmenes, Catálogo de Obra y Especificaciones Técnicas del Procedimiento Constructivo de las obras de Mitigación de Riesgo en el Cerro Cabeza de Águila, Col. Luis Donaldo Colosio y Cerro al Pánel, Col. Chalma de Guadalupe, Territorial 9	L	0	58 00 42	8,388 m3	Cerro Cabeza de Águila, Col. Luis Donaldo Colosio y Cerro al Pánel, Col. Chalma de Guadalupe, DT. No. 9	238,213.73		238,213.73	238,213.71	Constructora e Ingeniería Herayaz, S.A. de C.V.	15/04/02 14/05/02		100	100
010	PO/021	1 Ses. Ord.	Supervisión al Mantenimiento Preventivo y Correctivo en 31 Centros de Desarrollo Infantil, Ubicadas Dentro del Perímetro Delegacional, Direcciones Territoriales Nos. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 10.	S	0	46 00 04	31	1.- Aragón I 2.- Aragón II 3.- 10 de Mayo 4.- Gertrudis Sánchez 5.- Casas Alemán 6.- Anexo Zonal 2 7.- Centro Social "Miguel Hidalgo" 8.- Ampliación Casas Alemán 9.- Benemérito de las Américas 10.- Carrera Lordzabal 11.- Gabriela Mistral 12.- Juana de Arco 13.- Martín Carrera 14.- Vasco de Quiroga 15.- Río Blanco 16.- Emiliano Zapata 17.- Ramón Corona 18.- Bordoño 19.- Tres Estrellas 20.- Estrella 21.- San Felipe de Jesús 22.- 25 de Julio 23.- No. 4 24.- Máximo Ávila Camacho 25.- Panamericana 26.- San Bartolo Atepehuacán 27.- Progreso Nacional 28.- Anexo Zonal 9 29.- Santa María Ticomán 30.- Anexo Zonal 8 31.- Centro Social "Nueva Generación"	150,574.81	22,586.22	173,161.03	173,161.03	Grupo EPCO, Estudios, Proyectos y Construcción, S.A. de C.V.	02/04/02 30/07/02	06/05/02 02/09/02 03/09/02 20/09/02	100	100
295	PO/101	3 Ses. Ext.	Mantenimiento Preventivo y Correctivo en el Centro de Desarrollo Infantil Anexo Aquiles Serdán, Ubicado Dentro del Perímetro Delegacional Dirección Territorial No. 3	O	16	46 00 04	1	Centro de Desarrollo Infantil Anexo Aquiles Serdán.	141,578.59		141,578.59	133,287.43	Constructora Villalobos Serrano e Hijos, S.A. de C.V.	15/08/02 28/09/02		100	94
391	PO/193	10 Ses. Ord.	Estudio de mecánica de suelos, ciclaman y casano estructural y de drenaje pluvial para reconstruir la barda perimetral del Panteón Recinto del Tepayac, colindante con la Casa Habitación, ubicada en la calle Panteón No. 27 D.C. - P.T. N.P.E.	E	16	46 00 06	1	Panteón Recinto del Tepayac	80,494.05		80,494.05	80,494.05	Arq. Salvador González Briceño	29/10/02 27/11/02		100	100
111	PO/025	3 Ses. Ord.	Levantamiento de Necesidades y Determinación de Catálogo de Conceptos de Obra para el Mantenimiento Preventivo y Correctivo en 3 Panteones, Ubicados dentro del perímetro Delegacional, Direcciones Territoriales Nos. 2, 5 y 9.	L	0	46 00 06	3	1.- Panteón Civil San Juan de Aragón 2.- Panteón Civil Guadalupe Hidalgo 3.- Panteón Civil Cuauhtec	10,924.17	9,778.05	2,064,577.03	2,029,657.18	Arq. Esperanza Dayanira Ramirez Martinez	04/04/02 03/05/02	04/05/02 30/05/02	100	88
275	PO/102	7 Ses. Ord.	Supervisión al Mantenimiento Preventivo y Correctivo en 03 Panteones, Ubicados dentro del Perímetro Delegacional, Direcciones Territoriales No. 2, 5 y 9	S	0	46 00 06	3	1.- Panteón Civil Guadalupe Hidalgo 2.- Panteón Civil Cuauhtec 3.- Panteón del Pueblo de San Juan de Aragón	34,983.40	24,511.51	59,494.91	59,494.91	Feramego Ingeniería, S.A. de C.V.	18/08/02 14/10/02	15/10/02 08/11/02	100	100

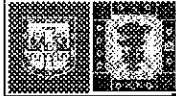


Subsecretaría de Egresos
Informe de Cuenta Pública 2002

Nº Casa	CONTRATO	Resión	Descripción obra/Servicio	Dve. o, S. L.E.P.	Y.P.	Programa	cantidad de la obra	Inmuebles Atendidos / Cuantificación de la obra	Importe del Contrato con I.Y.A. (Pesos)	Convención Adicional (Pesos)	Total (Pesos)	Total Pagado al 31 de Dic/02	Nombre de la Contratista	Periodo de Ejecución	Inicio o Prórroga	Avance % Píctos	Avance % Financ.
274	PO/103	7 Ses. Ord.	Mantenimiento Preventivo y Correctivo en el Panteón del Pueblo de San Juan de Aragón, Ubicado Dentro del Perímetro Delegacional, Dirección Territorial No. 2	O	16	46 00 06	1	Panteón del Pueblo de San Juan de Aragón (Demoliciones, albañilería, instalación hidráulica, sanitaria, eléctrica, acabados, pintura y herrería)	232,219.43		232,219.43	227,812.53	M.H. Asociados, S.A. de C.V.	23/08/02 06/10/02	07/10/02 31/10/02	100	98
273	PO/104	7 Ses. Ord.	Mantenimiento Preventivo y Correctivo en 02 Panteones, Ubicados Dentro del Perímetro Delegacional, Direcciones Territoriales Nos. 5 y 9	O	0	46 00 06	2	1.- Panteón Civil Guadalupe Hidalgo (Barda perimetral) 2.- Panteón Civil Cuauhtepoc (Demoliciones, albañilería, instalación hidráulica, sanitaria, eléctrica, acabados, pintura y herrería)	111,421.08		111,421.08	106,122.75	Constructora Cerrito, S.A. de C.V.	23/08/02 06/10/02		100	95
355	PO/158	9 Ses. Ord.	Adecuación del Proyecto Ejecutivo para la Construcción del Club Ecológico para personas de la Tercera Edad en la colonia Casas Alemán, DT. 3	P	0	46 00 11	1	Construcción del Club Ecológico para personas de la Tercera Edad en la colonia Casas Alemán	194,894.44		194,894.44	188,595.78	MN Proyecto y Construcción, S.A. de C.V.	03/10/02 17/10/02		100	97
164	283	MULTIANUAL	Construcción de dos clubes ecológicos para personas de la tercera edad en la colonia Panamericana y La Palma, ubicadas en las Direcciones Territoriales No. 6 y 9	O	4	46 00 11		clubes ecológicos para personas de la tercera edad en las colonias Panamericana y La Palma	6,605,228.19	2,648,988.05	6,744,229.53	5,834,018.99	C.C.J.A. S.A. DE C.V.	10/12/01 18/05/02	18/05/02 15/08/02 16/08/02 13/10/02	100	67
358		1a. Ses.	Construcción del Club ecológico para personas de la tercera edad en la col. Casas Alemán en la D.T. 3		4	46 00 11					1,415,000.00	1,415,000.00				40	31
359		1a. Ses.	Supervisión a la construcción del Club Ecológico para personas de la tercera edad en la col. Casas Alemán ubicada en la D. T. 3		4	46 00 11					85,000.00	84,999.99				40	30
165	282	MULTIANUAL	Supervisión a la construcción de dos Clubes Ecológicos para personas de la Tercera Edad en las colonias Panamericana y La Palma, ubicadas en las DT. Nos. 6 y 9	S	4	46 00 11		Clubes Ecológicos para personas de la Tercera Edad en las colonias Panamericana y La Palma, ubicadas en las DT. Nos. 6 y 9	364,004.24	348,796.47	652,479.94	640,952.13	MN PROYECTO Y CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.	03/12/01 27/05/02	28/05/02 24/08/02 25/08/02 24/10/02	100	98
260	PO/116	2 Ses. Ext.	Construcción de Carpeta Vial en Calles Violeta, José A. Jiménez, Barranca del Tesoro, 20 de Noviembre y Atzacmulco en las Colonias Forestal III, Verónica Castro y Malacates DT. 10/R/02/1 94 m2	O	0	58 00 03	8021.94	Calles Violeta (Forestal III, 2,700.53 m2); 20 de Noviembre (Verónica Castro 267.70 m2) y Atzacmulco (Malacates, 3,053.72 m2.), DT. 10	1,484,746.72		1,484,746.72	1,405,153.77	Grupo Urbanista Pavimentador, S.A. de C.V.	18/09/02 17/11/02	18/11/02 26/12/02	100	96
261	PO/141	2 Ses. Ext.	Supervisión para la Construcción de Carpeta Vial en Calles Violeta, José A. Jiménez, Barranca del Tesoro, 20 de Noviembre y Atzacmulco en las Colonias Forestal III, Verónica Castro y Malacates, D.T. N° 10	S	0	58 00 03	6021.94	Calles Violeta, José A. Jiménez, Barranca del Tesoro, 20 de Noviembre y Atzacmulco en las Colonias Forestal III, Verónica Castro y Malacates, D.T. N° 10	104,852.58		104,852.58	104,852.56	Supervisión y Constructora Tori, S.A. de C.V.	18/09/02 27/11/02	28/11/02 31/12/02	100	100
048	PO/049	2 Ses. Ord.	Supervisión para la Reconstrucción para la Estabilización de Base, Sub-base y Carpeta Asfáltica en Av. 604, DT. N° 1	S	0	58 00 03	1	Av. 604, DT. N° 1	315,576.25		315,576.25	315,576.20	Corporativo de Servicios y Obras, S.A. de C.V.	27/04/02 13/08/02	22/05/02 08/10/02	100	100
047	PO/060	2 Ses. Ord.	Reconstrucción para la Estabilización de Base, Sub-base y Carpeta Asfáltica en Av. 604, en DT. N° 1	O	0	58 00 03	12.58	Av. 604, en DT. N° 1	4,239,353.38		4,239,353.38	4,157,410.37	Construcción y Diseños los Angeles, S.A. de C.V.	27/05/02 23/09/02	24/09/02 28/10/02	100	98
298	PO/146	3 Ses. Ext.	Supervisión para la Reconstrucción de Base, Sub-Base y Carpeta Asfáltica en la Av. 314 Cuerpo Norte, Colonia Nueva Atzacmulco, DT. N° 3.	S	4	58 00 03	8,373.40m2	Av. 314 Cuerpo Norte, Colonia Nueva Atzacmulco, DT. N° 3.	271,346.49		271,346.49	271,346.49	LORSA Consultores, S.A. de C.V.	28/08/02 31/12/02		100	100
297	PO/154	3 Ses. Ext.	Reconstrucción de Base, Sub-Base y Carpeta Asfáltica en la Av. 314 Cuerpo Norte, Colonia Nueva Atzacmulco, Zona 3.	O	4	58 00 03	8,373.40m2	Av. 314 Cuerpo Norte, Colonia Nueva Atzacmulco, Zona 3.	4,137,693.78	702,508.43	4,840,202.21	4,621,272.39	Pares y Asociados, S.A. de C.V.	01/10/02 29/12/02		100	95
291	PO/163	3 Ses. Ext.	Supervisión al Mantenimiento Preventivo y Correctivo en 02 Jardines de niños, Ubicados dentro del Perímetro Delegacional	O	16		2		60,704.61		69,810.30	69,810.30	Grupo H R Construcciones, S.A. de C.V.	13/10/02 21/12/02		100	100
122	PO/036	3 Ses. Ord.	Reconstrucción de Base, Sub-base y Carpeta Asfáltica en la Av. 606 Cuerpo B y Concluir los Trabajos del Cuerpo A, DT. No. 1	O	0	58 00 03	11.20	Av. 606 Cuerpo B y Concluir los Trabajos del Cuerpo A, DT. No. 1	3,646,170.07		3,646,170.07	3,623,893.27	Pares y Asociados, S.A. de C.V.	15/04/02 29/05/02		100	99
123	PO/038	3 Ses. Ord.	Supervisión para la Reconstrucción de Base, sub-base y Carpeta Asfáltica en la Av. 606, Cuerpo B y Concluir los Trabajos del Cuerpo A, Dirección Territorial No. 1	S	0	58 00 03	11.20	Av. 606, Cuerpo B y Cuerpo A, DT. No. 1	213,358.11		213,358.11	213,358.10	Constructora HERAMI, S.A. de C.V.	13/04/02 06/07/02		100	100

Subsecretaría de Egresos
Informe de Cuenta Pública 2002

Nº Casa	CONTRATO	Sección	Descripción Obra/Servicio	Cre. O. R. L.E. P.	T.P.	Programa	Unidad de la Obra	Insumos Atendidos / Cuantificación de la Obra	Importe del Contrato con I.V.A. (Pesos)	Convenio Adicional (Pesos)	Total (Pesos)	Total Pagado al 31 de Dic/02	Nombre de la Contratista	Periodo de Ejecución	Diferido o Postergado	Avance %	Avance Final
195	PO/072	5 Ses. Ord.	Proyecto Ejecutivo para la Construcción de Carpeta Vial en Calles Violeta, José A. Jiménez, Barranca del Tesoro, 20 de Noviembre y Atzacamalco en las Colonias Forestal III, Verónica Castro y Malacates, Territorial 10	P	0	58 00 03	1	Calles Violeta, José A. Jiménez, Barranca del Tesoro, 20 de Noviembre y Atzacamalco en las Colonias Forestal III, Verónica Castro y Malacates, DT. 10	54,848.84		54,848.84	54,848.83	IACSA Ingeniería y Arquitectura y Construcción, S.A. de C.V.	17/08/02 01/07/02	5/	100	100
279	PO/111	7 Ses. Ord.	Proyecto Ejecutivo para la Construcción de Carpeta de Concreto Hidráulico en las Calles Aztlán, Tlcatzín, Lateral La Brecha y Sonia López en las Colonias Tlacaclé, Cocoyotes y Forestal III, Zonas 9 y 10	P	0	58 00 03		Calles Aztlán, Tlcatzín, Lateral La Brecha y Sonia López en las Colonias Tlacaclé, Cocoyotes y Forestal III, Zonas 9 y 10	44,520.43		44,520.43	44,520.42	Supervisión y Constructora Tori, S.A. de C.V.	19/08/02 12/09/02		100	100
353	PO/182	9 Ses. Ord.	Construcción de carpeta de concreto hidráulico en calles Aztlán, Tlcatzín, lateral la brecha y Sonia López en las colonias Tlacaclé, Cocoyotes y Forestal III, DT. 9 y 10	O	0	58 00 03	4,196.88m2	calles Aztlán, Tlcatzín, lateral la brecha y Sonia López en las colonias Tlacaclé, Cocoyotes y Forestal III, DT. 9 y 10	1,851,802.29		1,851,802.29	P58 00 03 : 1570563.03 P58 00 03 : 0.00	Constructora SE Espeso, S.A. de C.V.	01/11/02 26/12/02		100	###
354	PO/183	9 Ses. Ord.	Supervisión para la construcción de carpeta de concreto hidráulico en calles Aztlán, Tlcatzín, lateral la brecha y Sonia López en las colonias Tlacaclé, Cocoyotes y Forestal III, DT. 9 y 10	S	0	58 00 03	4,196.88m2	calles Aztlán, Tlcatzín, lateral la brecha y Sonia López en las colonias Tlacaclé, Cocoyotes y Forestal III, DT. 9 y 10	124,073.16		124,073.16	124,073.16	Ing. José Fernando Monroy Urbina	01/11/02 30/12/02		100	100
237	127	MULTIANUAL	Construcción para la estabilización de base, sub-base y carpeta asfáltica en la Av. 606, Unidad Habitacional San Juan de Aragón, Secciones 4, 5 y 6, DT. No. 1	O	0	58 00 03		Av. 606, Unidad Habitacional San Juan de Aragón, Secciones 4, 5 y 6, DT. No. 1	5,742,290.58		2,296,916.23	0.00	INSTALACIONES INTEGRALES DE MÉDICO, S.A. DE C.V.	05/09/01 18/12/01	11/09/01 25/12/01	23	0
352	PO/178	9 Ses. Ord.	Estudio de impacto ambiental y riesgo para la reconstrucción de base, subbase y carpeta asfáltica en la Av. 314 Cuerpo Norte, Col. Nueva Atzacamalco DT. 3	E	0	58 00 03	1	Av. 314 Cuerpo Norte, Col. Nueva Atzacamalco DT. 3	42,828.42		42,828.42	0.00	Coplain Ingenieros Civiles S.A. de C.V.	30/08/02 19/10/02		100	0
315	PO/195	8 Ses. Ord.	Construcción de Puente Peatonal en la Calle de Niños Héroes, Colonia Arboledas, Territorial No. 10	O	0	58 00 04	28m3	Construcción del Puente peatonal en la calle Niños Héroes Colonia Arboledas.	99,840.88		99,840.88	99,840.88	ITOCO S.A. de C.V.	23/10/02 06/12/02		100	95
446	288	MULTIANUAL	Construcción de los puentes vehiculares en calles Venustiano Carranza, colonia Cuauhtepac de Madero y Lázaro Cárdenas, colonia Zona Escolar, DT. N° 9	O	0	58 00 05	2	Calles Venustiano Carranza, colonia Cuauhtepac de Madero y Lázaro Cárdenas, colonia Zona Escolar, DT. N° 9	3,094,377.00		1,250,878.27	1,250,893.05	GAMI INGENIERIA E INSTALACIONES, S.A.	17/12/01 14/02/02	15/02/02 28/02/02	100	100
444	290	MULTIANUAL	Construcción de puentes vehiculares en zonas de alto riesgo en calles Cometa, colonia Tlacaclé y Felipe Ángeles, colonia Palmatita, DT. N° 9 y 10	O	0	58 00 05	2	Calles Cometa, colonia Tlacaclé y Felipe Ángeles, colonia Palmatita, DT. N° 9 y 10.	5,182,054.84		2,072,821.94	799,871.05	CONSORCIO DE INGENIEROS CONSTRUCTORES Y CONSULTORES, S.A. DE C.V.	17/12/01 14/02/02	15/02/02 28/02/02	100	38
447	287	MULTIANUAL	Supervisión para la construcción de puentes vehiculares en calles Venustiano Carranza, colonia Cuauhtepac de Madero y Lázaro Cárdenas, colonia Zona Escolar DT. N° 9	S	0	58 00 05	2	Calles Venustiano Carranza, colonia Cuauhtepac de Madero y Lázaro Cárdenas, colonia Zona Escolar DT. N° 9	243,173.88	219,763.53	315,371.53	148,277.05	LORSA CONSULTORES, S.A. DE C.V.	17/12/01 19/02/02	20/02/02 05/03/02	100	47
445	289	MULTIANUAL	Supervisión para la construcción de puentes vehiculares en zonas de alto riesgo en las calles Cometa, colonia Tlacaclé y Felipe Ángeles, colonia Palmatita, DT. 9 y 10.	S	0	58 00 05	2	Calles Cometa, colonia Tlacaclé y Felipe Ángeles, colonia Palmatita, DT. 9 y 10.	414,301.10	96,176.74	261,074.54	164,160.73	DESARROLLADORA INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA AZTLAN, S.A. DE C.V.	17/12/01 18/02/02	20/02/02 06/03/02	100	63
044	PO/075	2 Ses. Ord.	Supervisión a la Solución Integral en Av. La Brecha del Chiquihuite, entre Av. Felipe Ángeles y Calle Pocto, Colonias Casilda, Felipe Bertiozabal, Palmatita, Cocoyotes y Tapexco, Zona 10	S	0	58 00 08, 58 00 11, 58 00 40, 58 00 41	23.40 0.0 m2	Av. La Brecha del Chiquihuite, entre Av. Felipe Ángeles y Calle Pocto, Colonias Casilda, Felipe Bertiozabal, Palmatita, Cocoyotes y Tapexco, DT. No. 10	450,553.11		237,115.50	P58 00 09: 15,053.80 P58 00 11: 20,868.96 P58 00 40: 7,013.58 P58 00 41: 12,758.57	Coordinación Técnica de Obras, S. A. de C.V.	25/07/02 31/12/02		100	###
004	PO/040	1 Ses. Ord.	Supervisión para la Repavimentación en las Calles las Brisas, Plan de San Luis, Bandera, Santiago, Atlapalac, Ferrocarril Industrial, Tesoro, Cuauhtamoc y Buertonero, Zonas 5 y 7	S	0	58 00 11	63.56 9.51m 2	Calles las Brisas, Plan de San Luis, Bandera, Santiago, Atlapalac, Ferrocarril Industrial, Tesoro, Cuauhtamoc y Buertonero, Zonas 5 y 7	402,951.58		402,951.58	402,951.58	Desarrolladora, Inmobiliaria y Constructora "AZTLAN", S.A. de C.V.	18/04/02 21/08/02	22/08/02 14/09/02	100	100
007	PO/033	1 Ses. Ord.	Repavimentación de Carpeta Asfáltica en Av. Miguel Bernard, Colonias 7 Maravillas, La Purísima Ti comen y Escalera, Zona 7	O	4	58 00 11	49.95 5.11m 2	Av. Miguel Bernard, Colonias 7 Maravillas, La Purísima Ti comen y Escalera, DT. No. 7	5,296,802.11	514,314.94	5,811,117.05	5,811,117.05	Servicio de Construcción y Mantenimiento Guzmán III, S.A. de C.V.	13/04/02 10/08/02	27/05/02 23/09/02	100	100
008	PO/039	1 Ses. Ord.	Supervisión para la Repavimentación de Carpeta Asfáltica en Av. Miguel Bernard, Colonias 7 Maravillas, La Purísima Ti comen y la Escalera, DT. 7	S	39	58 00 11	49.95 5.11m 2	Av. Miguel Bernard, Colonias 7 Maravillas, La Purísima Ti comen y la Escalera, DT. 7	429,524.07		429,524.07	429,524.07	Galar Proyectos y Construcciones, S.A. de C.V.	17/04/02 04/09/02	21/05/02 08/10/02	100	100



Subsecretaría de Egresos
Informe de Cuenta Pública 2002

N° Caso	CONTRATO	Sesión	Descripción Obra/Servicio	Dve. O. R. L.E.P.	T.P.	Programa	Unidad de Medida	Inmuebles Alquilados / Descripción de la Obra	Importe del Contrato con I.V.A. (Pesos)	Convenio Adicional (Pesos)	Total (Pesos)	Total Pagado al 31 de Diciembre	Nombre de la Contratista	Periodo de Ejecución	Diferencia Prórroga	Avance Físico	Avance Financiero
362	PO/209	10 Ses. Ord.	Proyecto ejecutivo para los trabajos de repavimentación en diversas calles de las DT. 2 y 3	P	0	58 00 11	####	proyecto ejecutivo para los trabajos de repavimentación en la Av. Victoria oriente, col. Gertrudes Sánchez (12,660 m2); calle Tlacos cuerpo poniente, col. Fernando Casas Alemán (5,800 m2); calle Oriente 83, col. La Malinche (585 m2); calle Ote. 84, col. La Malinche (670 m2); calle Norte 84, col. La Malinche (4,570 m2); calle Norte 86, La Malinche (2,585 m2); Calle Norte 88 (2,100 m2); Av. León de los Aldamas cuerpo Oriente, col. San Felipe de Jesús (15,400 m2)	155,774.77		155,774.77	155,774.76	Grupo EPCO, Estudios, Proyectos y Construcciones S.A. de C.V.	29/10/02 12/12/02		100	100
364	PO/211	10 Ses. Ord.	Proyecto ejecutivo para los trabajos de repavimentación en diversas calles de las DT. 7, 9 y 10	P	0	58 00 11	####	Av. Central, col. Nueva Industrial Vallejo (15,905.85 m2); av. John F. Kennedy, col. Benito Juárez (6,705 m2); Río San Javier, entre Lázaro Cárdenas y San Luis, col. Luis Donaldo Colosio (6,700 m2); Av. Felipe Ángeles, col. Palmatón, Felipe Bambozabal, Cuautlapec, Centro, La Castida y Arboledas (10,650 m2); calle Florencia, col. La Castida (420 m2); calle Prolongación, La Castida (389 m2); Alcanforos, La Castida (900 m2); Fresnos, Arboledas (1,125 m2)	155,774.77		155,774.77	155,774.76	Ing. Mario Álvarez Caballero	29/10/02 12/12/02		100	100
371	PO/201	10 Ses. Ord.	Proyecto ejecutivo para la construcción de estructura vial en diversas calles de las DT. N° 9 y 10	P	0	58 00 11	####	Proyecto ejecutivo para la construcción de estructura vial en la calle Chimalpopoca, col. Castillo Chico, calle Andador San Miguel, col. Chalma de Guadalupe, calle Paseos del Bosque, col. Arboledas; calle Herfinda Méndez y Cala Cruz, col. Forestal III; calle 12 de Diciembre, col. Verónica Castro y 15 de Septiembre (superficie de 4,690.50 m2)	43,814.54		43,814.54	40,747.52	Galler Proyectos y Construcciones, S.A. de C.V.	29/10/02 27/11/02		100	93
383	PO/210	10 Ses. Ord.	Proyecto ejecutivo para los trabajos de repavimentación en diversas calles de las DT. 4 y 5	P	0	58 00 11	51,46 4 m2	Av. Ferrocarril Hidalgo, col. Atzacotalco y Vasco de Quiroga (25,880 m2); Av. Acueducto de Gpe. Cuerpo Oriente, col. Santa Isabel Tola (12,060 m2); calle Rinconada de Mariano Salas, col. Estanzuela (250 m2); Av. La Victoria, col. Industrial (7,604 m2); calle Rómulo Escobar, col. Industrial (5,890 m2)	178,828.25		178,828.25	178,828.19	Corporativo de Servicios y Obras, S.A. de C.V.	29/10/02 12/12/02		100	100
006	PO/026	1 Ses. Ord.	Supervisión para la Repavimentación en las Calles Poniente 106, Motezuma, Ahuehuetes, Otavalo, Ramiriquí, Matagalpa, Lindavista, Neptuno y Matanzas, Zona 6	S	0	58 00 11	55.54 2.84m 2	Calles Poniente 106, Motezuma, Ahuehuetes, Otavalo, Ramiriquí, Matagalpa, Lindavista, Neptuno y Matanzas, DT. 6	421,383.59		421,383.59	421,383.59	Mantenimiento, Construcción e Instalaciones de Inmuebles, S.A. de C.V.	07/04/02 10/08/02 9/	17/05/02 19/09/02 20/09/02 04/10/02	100	100
003	PO/031	1 Ses. Ord.	Repavimentación en Calles las Brisas, Plan de San Luis, Bandera, Santiago Atepetlac, Ferrocarril Industrial, Tesoro, Cuauhtémoc y Buentono, Zonas 5 y 7	O	0	58 00 11	63.66 9.51m 2	Calles las Brisas, Plan de San Luis, Bandera, Santiago Atepetlac, Ferrocarril Industrial, Tesoro, Cuauhtémoc y Buentono, DT. 5 y 7	5,494,935.14		5,494,935.14	5,000,102.92	Supercon, S.A. de C.V.	13/04/02 26/07/02	27/05/02 08/09/02	100	91
005	PO/032	1 Ses. Ord.	Repavimentación en Calles Poniente 106, Motezuma, Ahuehuetes, Otavalo, Ramiriquí, Lindavista, Neptuno y Matanzas, Zona 6	O	0	58 00 11	55.54 2.84m 2	Calles Poniente 106, Motezuma, Ahuehuetes, Otavalo, Ramiriquí, Lindavista, Neptuno y Matanzas, DT. No. 6	4,095,096.19		4,095,096.19	3,870,563.81	Grupo Urbanista Pavimentador, S.A. de C.V.	13/04/02 28/07/02	17/05/02 29/08/02 30/08/02 24/09/02	100	95
238	126	MULTIANUAL	Supervisión de construcción para estabilización de base, sub-base y carpeta asfáltica en la Av. 506, Unidad Habitacional San Juan de Aragón, Secciones 4, 5 y 6, OT. N° 1	O	0	58 00 11		Av. 506, Unidad Habitacional San Juan de Aragón, Secciones 4, 5 y 6, DT. N° 1	430,578.56		172,231.42	129,178.02	DESARROLLADORA, INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA ACTLÁN, S.A. DE C.V.	07/09/01 28/12/01 1/	29/12/01 08/02/02	90	75
196	PO/074	5 Ses. Ord.	Repavimentación de Carpeta Asfáltica en Av. Huiztilhuitl Cuerpo "B" entre Av. Acueducto y Av. Insurgentes Norte, Col. Santa Isabel Tola, Zona No. 4 (cantidad 7,291.44 m2.)	O	0	58 00 11	7291	Av. Huiztilhuitl Cuerpo "B" entre Av. Acueducto y Av. Insurgentes Norte, Col. Santa Isabel Tola, DT. No. 4	604,579.90		604,579.90	522,924.54	S.V. Construcción y Edificación, S.A. de C.V.	25/07/02 23/08/02 9/		100	86
197	PO/086	5 Ses. Ord.	Supervisión para la Repavimentación de Carpeta Asfáltica en Av. Huiztilhuitl Cuerpo "B" entre Av. Acueducto y Av. Insurgentes Norte, Col. Santa Isabel Tola, Zona No. 4 (cantidad 7,291.44 m2)	S	0	58 00 11	7,294. 44 M2	Av. Huiztilhuitl Cuerpo "B" entre Av. Acueducto y Av. Insurgentes Norte, Col. Santa Isabel Tola, DT. No. 4	42,580.74		42,580.74	42,580.73	Arq. Manuel Felipe Ortega Villarreal	24/07/02 27/08/02 9/		100	100
045	PO/054	2 Ses. Ord.	Repavimentación en las Calles Necaxa, Río Blanco y Oriente 95, Zona 5	O	0	58 00 11		Calles Necaxa, Río Blanco y Oriente 95, Zona 5	3,336,110.31		3,336,110.31	3,171,913.54	Constructora Inmobiliaria MAJAGA, S.A. de C.V.	03/05/02 16/07/02 9/		100	95
046	PO/048	2 Ses. Ord.	Supervisión para la Repavimentación en las Calles Necaxa, Río Blanco y Oriente 95, Zona 5	S	0	58 00 11	34.76 2.01m 2	Calles Necaxa, Río Blanco y Oriente 95, Zona 5	234,993.55		234,993.55	234,992.04	Consortio de Ingeniería y Arquitectura, S.A. de C.V.	27/04/02 30/07/02		100	100



Subsecretaría de Egresos
Informe de Cuenta Pública 2002

N° Caso	CONTRATO	Resión	Descripción Obra/Servicio	Dve. G. R. L.E.P.	T.P.	Programa	Cobertura de la obra	Inmuebles Atendidos / Cuantificación de la Obra	Importe del Contrato con I.V.A. (Pesos)	Convenio Adicional (Pesos)	Total (Pesos)	Total Pagado al 31 de Dic/02	Nombre de la Contratista	Período de Ejecución	Diferencia a Prórroga	Avance Físico	Avance Financiero
043	PO/062	2 Ses. Ord.	Solución Integral en Av. La Brecha del Chiquihuite, entre Av. Felipe Ángeles y Calle Pocito, Colonias Casilda, Felipe Berrizabal, Palmatilla, Cocoyotes y Tlalpexco, Zona 10	O	15	58 00 28	23.40 0.0 m2	Av. La Brecha del Chiquihuite, entre Av. Felipe Ángeles y Calle Pocito, Colonias Casilda, Felipe Berrizabal, Palmatilla, Cocoyotes y Tlalpexco, DT. N° 10	5,965,967.63	Al 580011 295,846.73, 580008: 746,639.80, 580040: 105 770 20	5,965,967.63	1,259,698.67	Grupo Único Constructor, S.A. de C.V.	31/07/02 17/12/02		100	21
1/02 Extraord. d./200 2	PO/077	2 Ses. Ext.	Estudios para Determinar el Origen del Gas Metano en la Escuela Sec.167 Basilio Badillo, Ubicada en Volcán Ajusco y Monte de las Cruces, Col. La Pradera en la Dirección Territorial No. 1	E		58 00 39		Escuela Sec.167 Basilio Badillo, Ubicada en Volcán Ajusco y Monte de las Cruces, Col. La Pradera en la DT. No. 1	384,263.49		384,263.49	384,263.48	GEO Ingeniería Internacional, S.A. de C.V.	24/07/02 21/09/02		100	##
089	PO/042	1 Ses. Ext.	Determinación de Volúmenes, Catálogo de Obra y Especificaciones Técnicas del Procedimiento Constructivo de las obras de Mitigación en las Colonias San Juan, Guadalupe Ti coman y Candelaria Ti coman en la Territorial No. 8	L	0	58 00 42	6km2	Colonias San Juan, Guadalupe Ti coman y Candelaria Ti coman en la DT. No. 8	152,950.77		152,950.77	152,950.76	Grupo Constructor MAS, S.A. de C.V.	22/04/02 21/05/02	22/05/02 15/06/02	100	100
090	PO/037	1 Ses. Ext.	Proyecto ejecutivo para la construcción de muro de contención en Calle Río San Javier, Colonias Tlacotal, Prados de Cuauhtepac y Luis Donald	P	0	58 00 42	500m 2	Calle Río San Javier, Colonias Tlacotal, Prados de Cuauhtepac y Luis Donald Coloso, DT. N° 9	158,168.79		158,168.79	158,168.79	Melo Construcciones, S.A. de C.V.	15/04/02 14/05/02	23/10/02 31/12/02	100	100
374	PO/202	10 Ses. Ord.	Proyecto ejecutivo para la construcción de muros de contención en las calles 1° Cda. De Miguel Lerdo de Tejada, entre Corona del Rosal y Lerdo de Tejada y calle Barranca del Cobre, entre las calles Gablondo Soler y Cuco Sánchez, colonias Cuauhtepac Barrio Alto y Compositores Mexicanos, Cuauhtepac, DT. 10 (superficie de 124.0 m3)	P	0	58 00 42	124.0 m3	1° Cda. De Miguel Lerdo de Tejada, entre Corona del Rosal y Lerdo de Tejada y calle Barranca del Cobre, entre las calles Gablondo Soler y Cuco Sánchez, colonias Cuauhtepac Barrio Alto y Compositores Mexicanos, Cuauhtepac, DT. 10	99,302.52		99,302.52	89,372.26	Investigación y Diseño en Arquitectura y Comunicación, S.A. de C.V.	29/10/02 27/11/02		100	90
278	PO/161	7 Ses. Ord.	Supervisión de la Construcción de Muro de Contención en Calles de Ramón Corona y Mezquite, Colonias Ampliación Benito Juárez y Tlalpexco, Territorial 9 y 10 y Obras Complementarias en Calle Sacrificio y Cerrada de Ramón Corona, Colonias Benito Juárez y Castillo Chico.	O	0	58 00 42	177.2 9m3	Construcción de Muro de Contención (177.29 m3) en las Calles Ramón Coronay Mezquite Colonias Ampliación Benito Juárez y Tlalpexco, Territorial 9y10, y Obras Complementarias en las Calles Sacrificio y Cerrada de Ramón Corona en la Col. Benito Juárez y Castillo Chico.	64,674.30		64,674.30	64,674.30	Hernández Cortes Construcciones, S.A. de C.V.	07/11/02 29/12/02		100	100
154	PO/057	4 Ses. Ord.	Proyecto Ejecutivo para la Construcción de Muros de Contención en Calles Roberto Meyer, José A. Jiménez, Primavera, Alcatraz, Calle Plácido Domingo y Primera Cerrada de Plácido Domingo, Colonias Parque Metropolitano, Forestal III, Verónica Castro y 15 de Septiembre, DT. N° 10 (volumen aprox. 1,652 m3)	P	0	58 00 42	1652	Calles Roberto Meyer, José A. Jiménez, Primavera, Alcatraz, Calle Plácido Domingo y Primera Cerrada de Plácido Domingo, Colonias Parque Metropolitano, Forestal III, Verónica Castro y 15 de Septiembre, DT. N° 10	160,885.85		160,885.85	160,885.85	MN Proyecto y Construcción, S.A. de C.V.	13/05/02 11/06/02		100	100
259	PO/155	2 Ses. Ext.	Supervisión para la Construcción de Muros de Contención en Calles Roberto Meyer, José A. Jiménez, Primavera, Alcatraz, Calle Plácido Domingo y 1° Cerrada de Plácido Domingo, Colonias Parque Metropolitano, Forestal III, Verónica Castro y 15 de Septiembre, DT. No. 10	S	0	58 00 42	473.6	Calles Roberto Meyer, José A. Jiménez, Primavera, Alcatraz; Plácido Domingo y 1° Cda. de Plácido Domingo, Colonias Parque Metropolitano, Forestal III, Verónica Castro y 15 de Septiembre, DT. No. 10	237,213.93		237,213.93	83,024.85	AVE Ingeniería, S.A. de C.V.	03/10/02 19/12/02	20/12/02 31/12/02	43	35
277	PO/162	7 Ses. Ord.	Construcción de 177.29 m3 muros de Contención en Calles Ramón Corona y Mezquite, Colonia Ampliación Benito Juárez y Tlalpexco, Territorial 9y10 y Obras Complementarias en la Calle Sacrificio y Cerrada de Ramón Corona, Colonias Benito Juárez y Castillo Chico.	O	0	58 00 42	177.2 9m3	Construcción de Muro de Contención (177.29 m3) en las Calles Ramón Coronay Mezquite Colonias Ampliación Benito Juárez y Tlalpexco, Territorial 9y10, y Obras Complementarias en las Calles Sacrificio y Cerrada de Ramón Corona en la Col. Benito Juárez y Castillo Chico.	619,884.29		619,884.29	619,884.29	Grupo Carl, S.A. de C.V.	07/11/02 21/12/02		100	100
051	PO/051	2 Ses. Ord.	Construcción de Muro de Contención para Andador Azucanas, Colonia Tlalpexco, Zona 10	O	0	58 00 42		Andador Azucanas, Colonia Tlalpexco, DT. N° 10	826,861.62		826,861.62	794,653.95	AD Servicios Integrados, S.A. de C.V.	27/04/02 26/06/02	22/05/02 20/07/02	100	92 Fisico
053	PO/052	2 Ses. Ord.	Construcción de Muros de Contención en Calle Juventino Rosas, Calle Jazmín y Av. San Miguel, Colonias Verónica Castro y Ampliación Malacates, Zona 10	O	0	58 00 42		Calle Juventino Rosas, Calle Jazmín y Av. San Miguel, Colonias Verónica Castro y Ampliación Malacates, DT. No. 10	3,719,712.23	908,783.36	4,628,495.59	4,628,495.59	Grupo Hikari, S.A. de C.V.	27/04/02 16/08/02	17/08/02 07/09/02	100	100
055	PO/053	2 Ses. Ord.	Reforzamiento de Muro Ecológico en Calles Vinigüneros y Pinos, Colonia Ampliación Malacates, Zona 10	O	0	58 00 42		Calles Vinigüneros y Pinos, colonia Ampliación Malacates, DT. N° 10	770,221.47	319,773.42	1,089,994.89	1,089,993.87	Ing. José Fernando Monroy y Urbina	27/04/02 26/06/02	17/06/02 15/08/02	100	100
049	DO/050	2 Ses. Ord.	Construcción de Muro de Contención en Av. La Brecha, entre Pino y San Juan, Colonia Cocoyotes, Zona 9	O	0	58 00 42		Av. La Brecha, entre Pino y San Juan, Colonia Cocoyotes, DT. N° 9	1,929,464.86		1,929,464.86	1,700,456.94	Empresa de Construcción y Servicios, S.A. de C.V.	27/04/02 25/07/02	22/05/02 19/08/02	100	88
375	PO/202	10 Ses. Ord.	Proyecto Ejecutivo para la Construcción de Muro de Contención para estabilización de talud, en las calles Cabo San Lázaro y Cabo San Lucas, entre San Vicente y Punta Masi, colonia Gabriel Hernández, DT. 4 (obra estimada 160.0 m3)	P	0	58 00 42	160.0 m3	Calles Cabo San Lázaro y Cabo San Lucas, entre San Vicente y Punta Masi, colonia Gabriel Hernández, DT. 4	150,660.63		150,660.63	150,667.00	Rodas Edificadores de Ingeniería SA. de CV.	29/10/02 27/11/02		100	100



Subsecretaría de Egresos
Informe de Cuenta Pública 2002

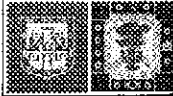
N° Base	CONTRATO	Sesión	Descripción Obras/Servicio	Cve. O. S. L.E.P.	Y.P.	Programa	cantidad de la obra	Inmuebles Atendidos / Cuantificación de la Obra	Importe del Contrato con I.V.A. (Pesos)	Convênio Adicional (Pesos)	Total (Pesos)	Total Pagado al 31 de Dic/02	Nombre de la Constructora	Periodo de Ejecución	Diferido a Frenaga	Avance a Fines	Avance a Fines
376	PO/204	10 Ses. Ord.	Proyecto Ejecutivo para la Construcción de Muro de Contención en calles Manzana 23 y final del Río San Javier, entre San Luis y Aguascalientes, colonias Tacacael y Luis Donaldo Colosio, DT. 9 (superficie aprox. 1,110 m3.)	P	0	58 00 42	1100.0 m3	calles Manzana 23 y final del Río San Javier, entre San Luis y Aguascalientes, colonias Tacacael y Luis Donaldo Colosio, DT. 9	153,771.27		153,771.27	153,771.27	Melo Construcciones, S.A. de C.V.	28/10/02 27/11/02		100	100
052	PO/045	2 Ses. Ord.	Supervisión para la Construcción de Muro de Contención para Andador Azucenas, Colonia Talpexco, Zona 10	S	0	58 00 42	1	Andador Azucenas, Colonia Talpexco, DT. 10	60,414.41		60,414.41	60,414.37	Imagen Corporativa de Obras y Servicios, S.A. de C.V.	27/04/02 03/07/02	22/06/02 26/07/02	100	100
050	PO/044	2 Ses. Ord.	Supervisión para la Construcción de Muro de Contención en Av. La Bracha entre Pino y San Juan, Col. Cocoyotes, Zona 9	S	0	58 00 42	2	Av. La Bracha entre Pino y San Juan, Col. Cocoyotes, DT. 9	152,884.73		152,884.73	152,884.73	Obras y Sistemas de Ingeniería Jara, S.A. de C.V.	26/04/02 03/08/02	21/05/02 28/08/02	100	100
054	PO/046	2 Ses. Ord.	Supervisión para la Construcción de Muros de Contención en Calle Juvenito Rosas, Calle Jazmín y Av. San Miguel, Colonias Verónica Castro y Ampliación Malacates, Zona 10	S	0	58 00 42	5	Calle Juvenito Rosas, Jazmín y Av. San Miguel, Colonias Verónica Castro y Ampliación Malacates, DT. No. 10	245,473.47		245,473.47	245,473.47	Supervisión y Constructora Tori, S.A. de C.V.	27/04/02 26/08/02	27/08/02 14/09/02	100	100
056	PO/047	2 Ses. Ord.	Supervisión para el Reforzamiento de Muro Ecológico en Calles Virguineros y Pino, Colonia Ampliación Malacates, Zona 10	S	0	58 00 42	1	Calles Virguineros y Pino, Colonia Ampliación Malacates, DT. N° 10	69,271.55		69,271.55	69,271.55	PABY'S Construcción y Supervisión de Obras Civiles, S.A. de C.V.	27/04/02 03/07/02	17/06/02 23/08/02	100	100
314	PO/194	8 Ses. Ord.	Construcción Muros Contención en la Calle de Aquiles Serdán en la Colonia Malacates, Territorial No. 10	O	0	58 00 42	293.1 m3	Construcción muro de contención calle Aquiles Serdán, en la Col. Malacates	498,971.28		498,971.28	498,725.23	Comercio Constructor Cuaucaill, S.A. de C.V.	29/10/02 12/12/02		100	100
351	PO/180	9 Ses. Ord.	Supervisión para la construcción de muro de contención para contener talud en la margen izquierda de Río San Javier en la Unidad Habitacional El Arbolillo I, DT. N° 8	S	4	58 00 42	1	margen izquierda de Río San Javier en la Unidad Habitacional El Arbolillo I, DT. N° 8	313,133.99		313,133.99	313,133.99	PABY'S Construcción y Supervisión de Obras Civiles SA. de CV.	30/10/02 28/12/02		100	100
350	PO/181	9 Ses. Ord.	Construcción de muro de contención para contener talud en la margen izquierda de Río San Javier en la Unidad Habitacional El Arbolillo I, DT. N° 8	O	4	58 00 42	1	margen izquierda de Río San Javier en la Unidad Habitacional El Arbolillo I, DT. N° 8	4,067,163.72		4,067,163.72	4,067,163.38	Pares y Asociados, S.A. de C.V.	30/10/02 23/12/02		100	100
256	PO/096	2 Ses. Ext.	Construcción de las Obras de Mitigación de Riesgos en Colonias San Juan Guadalupe Ticomán y Candelaria Ticomán, Dirección Territorial No. 8 (425 m3)	O	0	58 00 42	425 m3	Colonias San Juan Guadalupe Ticomán y Candelaria Ticomán, DT. No. 8	3,386,613.54		4,767,412.16	4,767,406.44	Epsilon Ingeniería y Tecnología, S.A. de C.V.	04/09/02 17/11/02		100	100
258	PO/149	2 Ses. Ext.	Construcción de Muros de Contención en Calles Roberto Meyer, José A. Jiménez, Primavera, Alcatraz, Calle Plácido Domingo y 1ª Cerrada de Plácido Domingo, Colonias Parque Metropolitano, Forestal III, Verónica Castro y 15 de Septiembre, Territorial 10 (473.60 m3).	O	0	58 00 42	473.6	Calles Roberto Meyer, José A. Jiménez, Primavera, Alcatraz, Calle Plácido Domingo y 1ª Cerrada de Plácido Domingo, Colonias Parque Metropolitano, Forestal III, Verónica Castro y 15 de Septiembre, DT. N° 10.	3,162,514.26		3,162,514.26	1,120,497.39	Mexicana de Obras y Servicios, S.A. de C.V.	03/10/02 11/12/02		43	35
257	PO/127	2 Ses. Ext.	Supervisión para la Construcción de Obras de Mitigación de Riesgo en Colonias San Juan, Guadalupe Ticomán y Candelaria Ticomán, Territorial 8	S	4	58 00 42	425 m3	Colonias San Juan, Guadalupe Ticomán y Candelaria Ticomán, DT. N° 8	280,418.92	42,607.81	323,026.73	323,006.32	Grupo Constructor MAS, S.A. de C.V.	04/09/02 27/11/02	28/11/02 10/12/02	100	100
349	PO/187	9 Ses. Ord.	Proyecto ejecutivo para la construcción de 2 muros de contención en zona de alto riesgo en la Barranca de los Científicos y Tercera Cda. de Lázaro Cárdenas y Barranca de los Científicos y Cedros en la colonia La Casilda DT. N° 41	P	0	58 00 42	1	Barranca de los Científicos y Tercera Cda. de Lázaro Cárdenas y Barranca de los Científicos y Cedros en la colonia La Casilda, DT. N° 41	96,919.75		96,919.75	96,919.74	Galer Proyectos y Construcciones, SA. de CV.	29/10/02 27/11/02		100	100
155	PO/076	4 Ses. Ord.	Proyecto Ejecutivo para la Construcción de Muros de Contención en Calles Ramón Corona y Mezquite, Colonias Ampliación Benito Juárez y Talpexco, Territoriales 9 y 10 y Determinación de Volúmenes, Catálogo de Obra y Especificaciones Técnicas del Procedimiento Constructivo de las Obras Complementarias en Calles Sacrificio y Cerrada Ramón Corona en las Colonias Benito Juárez y Castillo Chico en Territorial 9 (volumen aprox. 540.00)	P	0	58 00 42	540	Calles Ramón Corona y Mezquite, Colonias Ampliación Benito Juárez y Talpexco, DT. 9 y 10, Obras Complementarias en Calles Sacrificio y Cerrada Ramón Corona en las Colonias Benito Juárez y Castillo Chico en DT. 9	74,265.34		74,265.34	74,265.34	Hernández Cortes Construcciones, S.A. de C.V.	01/07/02 30/07/02		100	100
228	PO/085	6 Ses. Ord.	Construcción de Muro de Contención y Plataforma de Amortiguamiento en Cantil Colindante con la Escuela Secundaria 216, Colonia Estanzuela, Zona 4	O	0	58 00 42	111 m3	Cantil Colindante con la Esc. Sec. N° 216, Colonia Estanzuela, DT. 4	356,757.76		356,757.76	356,604.08	Consorcio Constructor Cuaucaill, S.A. de C.V.	22/07/02 19/09/02		100	100
232	PO/116	6 Ses. Ord.	Construcción de Muro de Contención en Calle Río San Javier, Colonias Tacacael, Prados de Cuaupepec y Luis Donaldo Colosio, Territorial 9	O	0	58 00 42	1,067.57 m3	Calle Río San Javier, colonias Tacacael, Prados de Cuaupepec y Luis Donaldo Colosio, DT. N° 9	2,157,802.26		2,157,802.26	2,157,801.89	Empresa de Construcción y Servicios, S.A. de C.V.	19/09/02 07/12/02		100	100



Subsecretaría de Egresos
Informe de Cuenta Pública 2002

Nº Case	CONTRATO	Sesión	Descripción Obra/Servicio	Dirección L.E.P.	T.P.	Programa	Colocación de la obra	Inmuebles Atendidos / Cuantificación de la obra	Inversión del Contrato con I.M.A. (Pesos)	Convenio Adicional (Pesos)	Total (Pesos)	Total Pagado al 31 de Dic/02	Nombre de la Contratista	Periodo de Ejecución	Fecha de Préstamo	Avance % Financ.	Avance % Financ.
233	PO/140	5 Ses. Ord.	Supervisión para la Construcción de Muro de Contención en Calle Río San Javier, Colonias Tlacaelel, Prados de Cuaupepec y Luis Donaldó Coloso, Territorial 9	S	0	58 00 42	1	Calle Río San Javier, Colonias Tlacaelel, Prados de Cuaupepec y Luis Donaldó Coloso, DT. No. 9	151,773.61		151,773.61	151,773.61	MELO Construcciones, S.A. de C.V.	18/09/02 15/12/02	16/12/02 23/12/02	100	100
234	PO/094	5 Ses. Ord.	Adecuación Geométrica de Vuelta Izquierda de Flujo Continuo en Av. Othón de Mendizábal - Av. Miguel Bernard, Colonia La Escalera	O	4	58 00 48	1,814 m de guardería, 1,788.0 m2 de 1,781.00m de guardería, 1,150m, 900.0m de guardería, 600m 2 de	Av. Othón de Mendizábal - Av. Miguel Bernard, Colonia La Escalera	5,381,181.73		5,381,181.73	5,377,529.52	Oso Ingeniería, S.A. de C.V.	23/08/02 20/12/02 9	03/09/02 31/12/02	99	100
235	PO/095	5 Ses. Ord.	Adecuación Geométrica de Vuelta Izquierda de Flujo Continuo en Av. I.P.N. - Av. Juan de Dios Batiz, en la U.H. Juan de Dios Batiz	O	4	58 00 48	de guardería, 1,150m, 900.0m de guardería, 600m 2 de	Av. I.P.N. - Av. Juan de Dios Batiz, en la U.H. Juan de Dios Batiz	5,798,567.94		5,798,567.94	5,797,621.78	S.V. Construcciones y Edificaciones, S.A. de C.V.	23/08/02 20/12/02 9	03/09/02 8/12/02	99	100
236	PO/119	5 Ses. Ord.	Adecuación Geométrica en Av. I.P.N. - Av. Acueducto, en la Colonia San Pedro Zacatenco	O	4	58 00 48	de guardería, 1,150m, 900.0m de guardería, 600m 2 de	Av. I.P.N. - Av. Acueducto, en la Colonia San Pedro Zacatenco	2,543,273.68		2,543,273.68	2,543,271.17	Constructora y Urbanizadora Dos Amigos, S.A. de C.V.	18/09/02 17/12/02	27/09/02 25/12/02	100	100
237	PO/091	6 Ses. Ord.	Supervisión de Adecuaciones Geométricas de Vuelta Izquierda de Flujo Continuo en Av. I.P.N. - Av. Juan de Dios Batiz, Av. Othón de Mendizábal - Av. Miguel Bernard y Av. I.P.N. - Av. Acueducto, en las Colonias La Escalera, U.H. Juan de Dios Batiz y San Pedro Zacatenco en las DT. N° 6 y 7	S	4	58 00 48	3	Av. I.P.N. - Av. Juan de Dios Batiz, Av. Othón de Mendizábal - Av. Miguel Bernard y Av. I.P.N. - Av. Acueducto, en las Colonias La Escalera, U.H. Juan de Dios Batiz y San Pedro Zacatenco en las DT. N° 6 y 7	599,227.18		599,227.18	599,112.52	DANFER Construcciones, S.A. de C.V.	23/08/02 30/12/02 9		99	100
011	PO/035	1 Ses. Ord.	Mantenimiento Preventivo y Correctivo en 5 Unidades Habitacionales, Ubicadas en las Direcciones Territoriales Nos. 2, 4 y 7	O	15	59 00 07	5	1.- Homos Aragón 2.- Miguel Miramón 168 3.- Los Remedios 4.- Escudrón 201 5.- Modular Acueducto de Guadalupe	1,911,072.89	153,504.14	2,064,577.03	2,029,657.18	Construcciones y Proyectos Metropolitanos, S.A. de C.V.	13/04/02 28/06/02	27/06/02 31/07/02	100	96 Finiquito
269	PO/097	7 Ses. Ord.	Lavamiento para la Adecuación y Trazo de la Reja Perimetral de la Unidad Habitacional "La Palera Vallejo", Ubicada en la DT. No. 7	L	15	59 00 07		Unidad Habitacional "La Palera Vallejo", Ubicada en la Dirección Territorial No. 7	33,178.57		33,178.57	29,860.72	Grupo Arquitectura 7, S.A. de C.V.	13/08/02 11/09/02		100	90
042	PO/010	1 Ses. Ord.	Mantenimiento Preventivo y Correctivo al Equipo de Bombeo, Tuberías, Hidroneumáticos y Controles Eléctricos, de la Unidad INFONAVIT Esmeralda, Ubicada en la Dirección Territorial No. 3	O	15	59 00 07	1	UH. INFONAVIT Esmeralda, DT. No. 3	177,979.90		177,979.90	177,979.90	EGO Fluidos, S.A de C.V.	19/02/02 04/04/02		100	100
150	PO/055	4 Ses. Ord.	Proyecto de Adecuación de Espacios para la Reja Perimetral y Rejas de Acceso Principal de la Av. Puente 152 de la Unidad Habitacional Lindavista Vallejo manzana 1, Ubicada Dentro del Perímetro Poliviviendal DT. No. 6	P	15	59 00 07	1	Av. Puente 152 de la UH. Lindavista Vallejo manzana 1, DT. No. 6	80,499.94		80,499.94	80,499.93	Grupo Arquitectura 7, S.A. de C.V.	06/05/02 19/06/02 8	20/06/02 15/07/02	100	100
243	PO/112	2 Ses. Ext.	Mantenimiento Preventivo y Correctivo en 05 Unidades Habitacionales, Ubicadas en las Direcciones Territoriales Nos. 1 y 2	O	15	59 00 07	6	Villa Aragón (pintura en fachadas e impermeabilización), Fovissste Aragón (pintura en fachadas y equipo de bombeo), La Cuchilla Fovissste (pintura en fachadas y herrería), Captair II (pintura en fachadas, herrería e impermeabilización), Loreto Fabela 721 (pintura), Módulo Habitacional Pablo Galeana N° 50 (pintura en fachadas)	2,284,540.34		2,284,540.34	2,212,723.82	Constructora Villalobos Sarrano e Hijos, S.A. de C.V.	23/09/02 06/12/02		100	97
385	PO/212	10 Ses. Ord.	Mantenimiento preventivo y correctivo en la UH. Tonaca Cuautlán, DT. 8	O	15	59 00 07	1	UH. Tonaca Cuautlán, DT. 8 (malla ciclónica en áreas comunes)	61,709.14		61,709.14	61,371.83	Constructora Cerrito, S.A. de C.V.	28/10/02 27/11/02		100	100
386	PO/213	10 Ses. Ord.	Mantenimiento preventivo y correctivo a la Sistema de la UH. Acueducto de Guadalupe, DT. 7	O		59 00 07	1	UH. Acueducto de Guadalupe, DT. 7	70,321.99		70,321.99	70,321.99	EGO Fluidos, S.A de C.V.	28/10/02 27/11/02		100	100
244	PO/113	2 Ses. Ext.	Mantenimiento Preventivo y Correctivo en 09 Unidades Habitacionales, Ubicadas en las Dirección Territorial No. 3	O	15	59 00 07	9	El Milagro (pintura en fachadas, herrería e impermeabilización), Hutzahuac (pintura en fachadas), Conjunto Habitacional Emiliano Zapata N° 207 (pintura en fachadas e impermeabilización), Morelos 131 AC. (barda perimetral), Guadalupe Victoria N° 30 (pintura en fachadas), Arcos Esmeralda (pintura en herrería), Frente Esmeralda (reparación del sistema de bombeo), Esmeralda III (instalación de malla ciclónica en barda perimetral), Infonavit Esmeralda (barda perimetral, colocación de malla ciclónica)	1,952,816.69		1,952,816.69	1,749,981.36	Inmobiliaria y Constructora ECOURBE, S.A. de C.V.	18/09/02 17/11/02	18/11/02 20/12/02	100	90

[Handwritten signature]



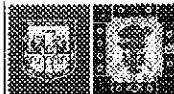
Subsecretaría de Egresos
Informe de Cuenta Pública 2002

Nº Caso	CONTRATO	Sesión	Descripción Obra/Servicio	Eje D. S. L. S. P.	T.P.	Programa	Objeción de la obra	Inmuebles Atendidos / Cuantificación de la Obra	Importe del Contrato con I.X.A. (Pesos)	Convenio Adicional (Pesos)	Total (Pesos)	Total Pagado al 31 de Dic/02	Nombre de la Contratista	Periodo de Ejecución	Diferencia a Prórroga	Avance a Nivel	Avance a Finar
245	PO/114	2 Ses. Ext.	Mantenimiento Preventivo y Correctivo en 08 Unidades Habitacionales, Ubicadas en las Direcciones Territoriales Nos. 3 y 4	O	15	59 00 07	3	Eduardo Molina I (reparación de sistema de bombeo), Morelos II (pintura), Esmeralda II (pintura en herrería), Carrera N° 48 (impermeabilización), Martín Carrera 49 (pintura en fachadas, herrería e impermeabilización), Martín Carrera 182 (impermeabilización), Rayón N° 57 (pintura en fachadas, herrería e impermeabilización), Martín Carrera N° 174 (pintura en fachadas y herrería)	1,454,712.50		1,454,712.50	1,333,359.69	JGG Constructora, Ingeniería y Servicios, S.A. de C.V.	19/09/02 17/11/02	26/09/02 24/11/02	100	95
251	PO/122	2 Ses. Ext.	Mantenimiento Preventivo y Correctivo en 10 Unidades Habitacionales, Ubicadas en las Direcciones Territoriales Nos. 5 y 7	O	15	59 00 07	10	Lindavista Vallejo Mz. 2 Edif. 29 y 43 (impermeabilización), Lindavista Vallejo Mz. 3 (pintura en fachadas y herrería), Tacamaca (impermeabilización), Dabusay 212 (pintura en fachadas y herrería e impermeabilización), Apaseo El Alto N° 11 (pintura en fachadas y herrería), Arroyo de Zacatenco (impermeabilización y pavimento hidráulico), San Bernardino (impermeabilización, malla ciclóica en borda), Politécnico Zacatenco I y II (pintura e impermeabilización), SCT, Vallejo (pintura en fachadas y herrería e impermeabilización), Acueducto de Guadalupe (impermeabilización)	2,825,840.51	489,454.99	3,235,295.50	2,825,196.98	DANFER Construcciones, S.A. de C.V.	23/09/02 08/12/02	08/10/02 21/12/02	100	87
252	PO/123	2 Ses. Ext.	Mantenimiento Preventivo y Correctivo en 08 Unidades Habitacionales, Ubicadas en las Direcciones Territoriales Nos. 8 y 9	O	15	59 00 07	8	Matías Romero (impermeabilización), Arbolito Croc II (impermeabilización), TI coman 643 (impermeabilización, pintura en herrería y cubos), Bugambillas (pintura en fachadas y herrería), Acueducto 1020 (reja perimetral en parte posterior de la unidad), Alóe Solís (pintura en fachadas y herrería), Arbolito III (pintura de edificio), Asociación 5 de Mayo AC. (borda perimetral)	1,766,357.81	304,618.16	2,070,975.97	2,070,973.46	Constructora Atlantia, Análisis y Mantenimiento, S.A. de C.V.	23/09/02 06/12/02	08/10/02 21/12/02	100	100
247	PO/115	2 Ses. Ext.	Mantenimiento Preventivo y Correctivo en 09 Unidades Habitacionales, Ubicadas en la Dirección Territorial No. 4	O	15	59 00 07	9	Miguel Miramón N° 53 (Pintura en fachadas y herrería), Rayón N° 15 (Pintura en fachadas y herrería), Miguel Miramón N° 74 (impermeabilización), Tenochtitlan N° 18 (Pintura en fachadas, herrería e impermeabilización), Mariano Salas N° 60 (Pintura en fachadas y herrería), Santa Ana N° 25 (Pintura en fachadas, herrería e impermeabilización), Anastasio Bustamante N° 61 (Pintura en fachadas, herrería e impermeabilización), Mariano Salas N° 96 (Pintura en fachadas, herrería e impermeabilización), Pedro Anaya N° 30 (Pintura en fachadas, herrería e impermeabilización)	907,436.24		907,436.24	693,712.95	KDT, S.A. de C.V.	19/09/02 17/11/02	30/09/02 28/11/02	100	76
249	PO/121	2 Ses. Ext.	Mantenimiento Preventivo y Correctivo en 15 Unidades Habitacionales, Ubicadas en la Dirección Territorial No. 5.	O	15	59 00 07	15	1.- Schuman N° 125, 2.- Tamango 224, 3.- Tamango 228, 4.- Puccini 104, 5.- Victoria de la Valle Gómez, 6.- Mandelson 29, 7.- Calz. De los Misterios N° 186 A, 8.- La Joya, 9.- Tamango 204, 10.- Clave 214, 11.- Clave 195, 12.- Esmeralda III, 13.- Venecia N° 8, 14.- Oriente 83 N° 3717, 15.- Borodini N° 28 (pintura en fachadas y herrería e impermeabilización)	1,101,110.99		1,101,110.99	999,628.63	SIGA Construcciones, S.A. de C.V.	23/09/02 06/12/02	30/09/02 13/12/02	100	91
246	PO/134	2 Ses. Ext.	Supervisión al Mantenimiento Preventivo y Correctivo en 23 Unidades Habitacionales, Ubicadas en las Direcciones Territoriales Nos. 1, 2, 3 y 4.	S	15	59 00 07	36	1.- Villa Aragón 2.- Fovissste Aragón 1 3.- La Cuchilla Fovissste 4.- Capralir II 5.- Loreto Fabela 721 6.- Módulo Habitacional Pablo Galeana No. 50 7.- El Milagro 8.- Huitznahuac 9.- Conjunto Habitacional Emiliano Zapata No. 207 10.- Morales 131 A.C. 11.- Guadalupe Victoria No.30 12.- Arcos Esmeralda 13.- Frente Esmeralda 14.- Esmeralda III 15.- INFONAVIT Esmeralda 16.- Eduardo Molina I 17.- Morelos II 18.- Esmeralda II 19.- Carrera No. 48 20.- Martín Carrera 49 21.- Martín Carrera 182 22.- Rayón No. 57 23.- Martín Carrera No. 174.	299,906.74		299,906.74	299,906.74	Arq. Esperanza Dyanira Ramirez Martínez	17/09/02 15/12/02	16/12/02 31/12/02	100	100
250	PO/138	2 Ses. Ext.	Supervisión al Mantenimiento Preventivo y Correctivo en 36 Unidades Habitacionales, Ubicadas en las Direcciones Territoriales Nos. 4 y 5.	S	15	59 00 07	36	1.- Miguel Miramón No.53 2.- Rayón No.15 3.- Miguel Miramón No.74 4.- Tenochtitlan No. 18 5.- Mariano Salas No. 60 6.- Santa Ana No.25 7.- Anastasio Bustamante No.61 8.- Mariano Salas No. 96 9.- Pedro Anaya No. 30 10.- General Santa Ana No.203 11.- 5 de Mayo I 12.- 5 de Mayo II 13.- Ferrocarril Hidalgo 16-Bis 14.- Ferrocarril Hidalgo 4 15.- Gabriel Hernández 16.- Tetzazini No.232 17.- Taleman 23 18.- Calz. De Guadalupe 218 19.- Borodini No. 19-25 20.- Tamango 213 21.- Tamango 233 22.- Schuman No. 125 23.- Tamango 224 24.- Tamango 228 25.- Puccini 104 26.- Victoria de la Valle Gómez 27.- Mandelson 29 28.- Calz. De Los Misterios No. 186 A 29.- La Joya 30.- Tamango 204 31.- Clave 214 32.- Clave 195 33.- Esmeralda 7 34.- Venecia No.8 35.- Oriente 83 No.3717 36.- Borodini No. 28.	199,966.26		199,966.26	199,966.21	Kratos Building de México, S.A. de C.V.	17/09/02 15/12/02		100	100



Subsecretaría de Egresos
Informe de Cuenta Pública 2002

N° Caso	CONTRATO	Sesión	Descripción Obra/Service	Cve. O. S. L. E. P.	T.P.	Programa	Cantidad de la Obra	Inmuebles Atendidos / Cuantificación de la Obra	Importe del Contrato con I.V.A. (Pesos)	Convenio Adicional (Pesos)	Total (Pesos)	Total Pagado al 31 de Dic/02	Nombre de la Contratista	Período de Ejecución	Definitivo: 9: Prórroga:	Avance: 10: Final:	Avance: 11: Final:
253	PO/139	2 Ses. Ext.	0	S	15	59 00 07	18	1.- Lindavista Vallejo Mz. 2 Edif 29 2.- Lindavista Vallejo Mz. 3 3.- Tlacamaca 4.- Debussy 212 5.- Apasco el Alto No. 11 6.- Arroyo de Zacatecas 7.- San Bernardino 8.- Politécnico Zacatecas I y II 9.- S.C.T. Vallejo 10.- Acueducto de Guadalupe 11.- Matías Romero 12.- Arbolillo Croc II 13.- Ticomán 643 14.- Bugambillas 15.- Acueducto 1020 16.- Aída Solís 17.- Abrilillo III 18.- Asociación 5 de mayo A.C.	264,302.20	46,965.68	311,267.88	247,333.45	Grupo EPCO, Estudios, Proyectos y Construcción, S.A. de C.V.	17/06/02 15/12/02	16/12/02 31/12/02	100	79
110	PO/024	3 Ses. Ord.	Determinación del Catálogo de conceptos de Obra en 42 Unidades Habitacionales, Ubicadas en las Direcciones Territoriales Nos. 5, 6, 7, 8 y 9.	L	15	59 00 07	42	Tetrazini N° 232 (Impermeabilización), 2.- Tallman 23 (Impermeabilización), 3.- Calz. De Guadalupe 218 (pintura en fachadas y herrería e impermeabilización), 4.- Borodini (pintura en fachadas y herrería e impermeabilización), 5.- Tamango 213 (pintura en fachadas y herrería e impermeabilización), 6.- Tamango 233 (pintura en fachadas y herrería e impermeabilización), 7.- Schuman (pintura en fachadas y herrería e impermeabilización), 8.- Tamango 224 (pintura en fachadas y herrería e impermeabilización), 9.- Tamango 228 (pintura en fachadas y herrería e impermeabilización), 10.- Pucóni 104 (pintura en fachadas y herrería e impermeabilización), 11.- Victoria de la Valle Gómez (impermeabilizate), 12.- Mandelson 29 (pintura en fachadas y herrería e impermeabilización), 13.- Calz. de Los Misterios N°166-A (impermeabilizante), 14.- La Joya (pintura en fachadas y herrería), 15.- Tamango 204 (pintura en fachadas y herrería), 16.- Clave 214 (Pintura en fachadas y herrería e impermeabilización), 17.- Clave 195 (Pintura en fachadas y herrería e impermeabilización)	241,496.04		241,496.04	241,495.97	Kratos Building de México, S. A. de C.V.	04/04/02 18/05/02		100	100
248	PO/120	2 Ses. Ext.	Mantenimiento Preventivo y Correctivo en 12 Unidades Habitacionales, Ubicadas en las Direcciones Territoriales Nos. 4 y 5	O	15	59 00 07	12	Gral. Santa Ana N° 203 (Pintura en fachadas y herrería e impermeabilización), 5 de Mayo I (impermeabilización), 5 de Mayo II (impermeabilización), Ferrocarril Hidalgo 16-Bis (impermeabilización), Ferrocarril Hidalgo 4 (impermeabilizante), Gabriel Hernández (Herrería en general, impermeabilización y cambio de tubería de agua), Tetrazini N° 232 (impermeabilización), Tallman N° 23 (impermeabilización), Calz. De Guadalupe N° 218 (Pintura en fachadas y herrería e impermeabilización), Borodini N° 19-25 (Pintura en fachadas y herrería e impermeabilización), Tamango 213 (Pintura en fachadas y herrería e impermeabilización), Tamango 233 (Pintura en fachadas y herrería e impermeabilización)	1,591,124.56		1,591,124.56	1,418,827.26	Construcciones y Proyectos Metropolitanos, S.A. de C.V.	23/09/02 06/12/02	30/09/02 13/12/02	100	69
109	PO/023	3 Ses. Ord.	Determinación del Catálogo de conceptos de Obra en 43 Unidades Habitacionales, Ubicadas en las Direcciones Territoriales Nos. 1, 2, 3 y 4.	L	15	59 00 07	43	1.- vía Aragón 2.- Narciso Bassos 3.- Fovissate Aragón 4.- La Cuchilla Fovissate 5.- Capital II 6.- Lorato Fabela 721 7.- San Juan de Aragón 533 8.- Camino San Juan de Aragón 215 9.- Módulo Habitacional Pablo Galeana No. 50 10.- El Milagro 11.- Huizmahuac 12.- Conjunto Habitacional Emiliano Zapata No. 207 13.- Morales 131 A.C 14.- Guadalupe Victoria No 30 15.- Arcos Esmeralda 16.- Frente Esmeralda 17.- Esmeralda III 18.- Infonavi Esmeralda 19.- Eduardo Molina 20.- Morales II 21.- Esmeralda II 22.- Carrera No. 48 23.- Martín Carrera 49 24.- Martín Carrera 182 25.- Rayón No 57 26.- Martín Carrera No. 174 27.- Pedro Anaya No. 70 28.- Miguel Miramón No 53 29.- Rayón No. 15 30.- Miguel Miramón No 74 31.- Tenochtitlán No. 18 32.- Mariano Salas No. 60 33.- Santa Ana No 25 34.- Anastasio Bustamante No. 8 35.- Anastasio Bustamante No. 61 36.- Mariano Salas No. 96 37.- Pedro Anaya No. 30 38.- General Santa Ana No. 203 39.- 5 de Mayo I 40.- 5 de mayo II 41.- Ferrocarril Hidalgo 16-Bis 42.- Ferrocarril Hidalgo 43.- Ferrocarril Hidalgo	247,249.40		247,249.40	247,249.40	Arq. Esperanza Deyanira Ramírez Martínez	04/04/02 18/05/02		100	100
013	AD	1a. Ses. Ord.	Proyecto de adecuación de espacios para la Reja Perimetral y Reja de Acceso principal de la Unidad Habitacional Juan de Dios Batiz, ubicada dentro del Perímetro Delegacional, Dirección Territorial No. 6		15	59 00 07		Proyecto de adecuación de espacios para la Reja Perimetral y Reja de Acceso principal de la Unidad Habitacional Juan de Dios Batiz, ubicada dentro del Perímetro Delegacional, Dirección Territorial No. 6			80,475.40	80,475.40					
270	PO/098	7 Ses. Ord.	Levantamiento de Necesidades y Determinación del Catálogo de Conceptos de Obra en 12 Unidades Habitacionales, Ubicadas en las Direcciones Territoriales No. 2, 4, 5 y 7	L	15	59 00 07	12	1.- Oriente 81, 2.- Oriente 83, 3.- Norte 84, 4.- José Joaquín Herrera N° 93, 5.- Claudio Cortes N° 6, 6.- Fray Bernardino de la Torre N° 44, 7.- Carrera N° 74, 8.- Boconegra N° 29, 9.- José Joaquín Herrera N° 127, 10.- Tetrazini N° 204, 11.- Tetrazini N° 280, 12.- La Escalera.	47,958.14		47,958.14	47,952.26	Consorcio de Ingeniería y Arquitectura, S.A. de C.V.	13/08/02 11/09/02		100	100
12		1 Ses. Ord.	Supervisión al Mantenimiento Preventivo y correctivo en 5 Unidades Habitacionales		15	59 00 07					201,229.91	201,229.91	Arq. Esperanza Deyanira Ramírez Martínez			100	
									53,602,082.29	2,185,707.56	57,168,588.47	53,546,500.69					



Subsecretaría de Egresos
Informe de Cuenta Pública 2002

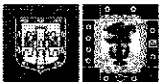
Nº Caso	CONTRATO	Sesión	Descripción obra/servicio	Cve. O. S. L.E.P	T.P.	Programa	Unidad de la Obra	Inmuebles Afines / Cuantificación de la Obra	Importe del Contrato con I.V.A. (Pesos)	Convenio Adicional (Pesos)	Total (Pesos)	Total Pagado al 31 de Dic/02	Nombre de la Contratista	Periodo de Ejecución	Diferencia o Prórroga	Avance % Financ.	Avance % Financ.
200	PO/064	5 Ses. Ord.	Construcción del Tanque de Almacenamiento de Agua Potable con Capacidad de 500 M3 en la Lengüeta, Colonia Forestal III, Territorial 10	O	15	61 00 11	1	La Lengüeta, Colonia Forestal III, DT. 10 (En la colonia Forestal III, en el paraje conocido como La Lengüeta, se localiza un predio de aproximadamente 1,500 m2 tra el muro ecológico, en donde se construye un tanque de almacenamiento de agua potable de 500 m3. de capacidad, el proyecto ejecutivo fue proporcionado por la DGCOH, lo anterior obedece a la necesidad de dotar del vital líquido a las colonias: Forestal III, Varánica Castro, 15 de Septiembre y Parque Metropolitano), beneficiando a unos 21,000 habitantes)	1,356,350.78	215,653.02	1,572,003.80	1,563,613.04	AD Servicios Integrados, S.A. de C.V.	12/09/02 25/10/02	25/10/02 31/12/02	100	99
201	PO/093	5 Ses. Ord.	Supervisión para la construcción del tanque de Almacenamiento de Agua Potable con Capacidad de 500 M3 en la Lengüeta, Colonia Forestal III, Territorial 10	S	15	61 00 11	1	La Lengüeta, Colonia Forestal III, DT. 10	109,416.18		109,416.18	109,416.16	COGUTSA Construcciones, S.A. de C.V.	12/08/02 04/11/02	05/11/02 31/12/02	100	100
120	PO/067	3 Ses. Ord.	Construcción de 379.00 M. de Drenaje Pluvial en la Lateral la Brecha del Chiquihuite, Colonia Casilda, Dirección Territorial 10	O	0	62 00 21	379.0	Lateral la Brecha del Chiquihuite, Colonia Casilda, DT. 10	1,362,086.76	249,794.92	1,611,881.68	1,611,881.66	Constructora AVANZA, S.A. de C.V.	05/06/02 18/08/02 8/	27/06/02 09/09/02 10/09/02 27/09/02	100	100
121	PO/067	3 Ses. Ord.	Supervisión para la Construcción de 379.00 M. de Drenaje Pluvial en la Lateral la Brecha del Chiquihuite Colonia Casilda, Dirección Territorial 10	S	0	62 00 21	379.0	Lateral la Brecha del Chiquihuite, colonia Casilda, DT. N° 10	117,313.72		117,313.72	117,313.72	Obras y Sistemas de Ingeniería Jara, S.A. de C.V.	03/06/02 26/08/02 8/	25/08/02 17/09/02 06/09/02 05/12/02	100	100
44	PO/067	3 Ses. Ord.	supervisión de los trabajos realizados para la solución Integral en la Av. La Brecha del Chiquihuite, entre Av. Felipe Angeles y calles Pooko, Colonias Casilda, Felipe Barricoba, Palmilla, Cocoyotes, y Tlapexco. solución integral en la av. La brecha del Chiquihuite, entre Av. Felipe Angeles y calle Pooko colonia, Casilda, Felipe Barricoba, Palmilla, Cocoyotes y Tlapexco.	S	0	62 00 21		Av. La Brecha del Chiquihuite.	213,437.96		213,437.96	80,039.24		25/07/02 31/12/02	25/07/02 23/11/2002	100	38
43	PO/070	3 Ses. Ord.	supervisión de los trabajos realizados para la solución Integral en la Av. La Brecha del Chiquihuite, entre Av. Felipe Angeles y calles Pooko, Colonias Casilda, Felipe Barricoba, Palmilla, Cocoyotes, y Tlapexco. solución integral en la av. La brecha del Chiquihuite, entre Av. Felipe Angeles y calle Pooko colonia, Casilda, Felipe Barricoba, Palmilla, Cocoyotes y Tlapexco.	S	16	62 00 21		Av. La Brecha del Chiquihuite.	4,379,782.45		4,379,782.45	2,628,863.91	Grupo Único de Construcción S.A. de C.V.	31/07/02 17/12/02	31/07/02 18/12/02	100	60
394	PO/223	10 Ses. Ord.	Proyecto ejecutivo para la segunda etapa del acondicionamiento y reestructuración de los antiguos inmuebles de DICONSA para la ocupación de la preparatoria del Norte, DT. N° 4	P		64 00 01	1	Antiguos inmuebles de DICONSA para la ocupación de la preparatoria del Norte, DT. N° 4	967,716.00		967,716.00	967,716.00	DANFER Construcciones, S.A. de C.V.	15/11/02 29/12/02		100	100
356	PO/197	4 Ses. Ext.	Desmantelamiento y demolición del edificio de oficinas administrativas de la DT. 3 (Involucra el suministro y colocación de 3 casetas prefabricadas construcción del edificio anexo para oficinas administrativas de la DT. No. 1, involucra el Desmantelamiento y Demolición de las Instalaciones Actuales (697.02 m2), Ubicado Dentro del Perímetro Delegacional	O	4	64 00 01	1	oficinas administrativas de la DT. 3	1,027,166.70		1,027,166.70	1,027,184.17	Grupo Constructor COSMOS, S.A. de C.V.	01/11/02 30/12/02		100	100
151	PO/071	4 Ses. Ord.	Supervisión a la Construcción del Edificio Anexo para Oficinas Administrativas de la Dirección Territorial No. 1, involucra el Desmantelamiento y Demolición de las Instalaciones Actuales, Ubicado Dentro del Perímetro Delegacional	O	4	64 00 01	1	Edificio Anexo para Oficinas Administrativas de la DT. No. 1	3,836,619.57	952,636.70	4,789,256.27	4,588,955.90	VEAV Construcciones, S.A. de C.V.	13/08/02 19/11/02	12/07/02 18/12/02 19/12/02 27/12/02	100	96
152	PO/069	4 Ses. Ord.	Supervisión a la Construcción del Edificio Anexo para Oficinas Administrativas de la Dirección Territorial No. 1, involucra el Desmantelamiento y Demolición de las Instalaciones Actuales, Ubicado Dentro del Perímetro Delegacional	S	4	64 00 01	1	Dirección Territorial No. 1	369,054.66	91,636.27	460,690.93	460,690.86	Arq. José Luis Ruiz Galván	08/08/02 27/11/02 8/	05/07/02 26/12/02 27/12/02 31/12/02	100	100
304	261	MULTIANUAL	Cambio de techumbre y redistribución de áreas del edificio de la DT. No. 7	O	4	64 00 01		DT. N° 7	1,938,311.05	350,000.00	1,706,817.32	1,706,817.75	HORASAN, CONEXIONES Y TUBERÍA, S.A. DE C.V.	01/12/01 13/02/02	14/02/02 05/03/02	100	100
439	285	MULTIANUAL	Reacondicionamiento y reestructuración de los antiguos inmuebles de DICONSA para la ocupación de la Preparatoria del Norte	O	4	64 00 01	1	Inmueble de DICONSA (Preparatoria del Norte)	33,805,640.13	1,024,067.67	28,232,717.58	26,322,132.87	GRUPO CONCOAR S.A. DE C.V.	11/12/01 08/08/02 14/	18/02/02 26/07/02 27/07/02 24/11/02	100	93
440	284	MULTIANUAL	Supervisión para el reacondicionamiento de los trabajos de reacondicionamiento y reestructuración de los antiguos inmuebles de DICONSA para la ocupación de la Preparatoria del Norte	S	4	64 00 01	1	Antiguos inmuebles de DICONSA para la ocupación de la Preparatoria del Norte	1,520,098.45	675,932.33	1,797,151.25	1,377,096.70	CONSTRUCTORA Y SERVICIOS DE INGENIERIA S.A. DE C.V.	03/12/01 15/06/02 8/ 14/	16/06/02 02/08/02 03/08/02 01/12/02	100	77
388	PO/215	10 Ses. Ord.	Mantenimiento preventivo y adecuación de espacios que conforman la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, edificio delegacional DT. 5	O	4	64 00 02	1	Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, edificio delegacional DT. 5	112,600.00		112,600.00	112,589.99	Inmobiliaria DEPRI, S.A. de C.V.	29/10/02 12/12/02	13/12/02 31/12/02	100	100
390	PO/216	10 Ses. Ord.	Mantenimiento preventivo y correctivo en el edificio delegacional y edificio anexo en GAM, DT. 5	O	16	64 00 02	1	Edificio delegacional y edificio anexo en GAM, DT. 5	852,000.00		852,000.00	293,423.03	RUDICO, SA. de CV.	28/10/02 12/12/02	13/12/02 31/12/02	50	34
392	PO/217	10 Ses. Ord.	Supervisión al mantenimiento preventivo y adecuación de espacios que conforman a la DGODU, así como el mantenimiento preventivo y correctivo en el edificio delegacional y edificio anexo en GAM, DT. 5	S	16	64 00 02	1	DGODU, así como el mantenimiento preventivo y correctivo en el edificio delegacional y edificio anexo en GAM, DT. 5	44,983.75		44,983.75	22,491.85	Constructora y Promotora Johns, SA. de CV.	29/10/02 27/12/02	28/12/02 31/12/02	50	50
393	PO/218	10 Ses. Ord.	Acondicionamiento de espacios que ocuparan módulos de vigilancia ubicados en las DT. 1, 2, 6, 7, 9 y 10.	O		64 00 02		pendiente	1,938,311.05		270,000.00	269,766.03	Construcciones Especializadas Casa, S.A. de C.V.	29/10/02 12/12/02	13/12/02 4/12/02	100	100
276	PO/106	7 Ses. Ord.	Adecuación de Espacio del Inmueble Público Anexo al Mercado Ma. Esther Zuno de Echeverría, DT. No. 5 (Desmantelamiento, albañilería, tabla roca, instalación eléctrica, hidrosanitaria, acabados carpintería, cancelaría, vidriera, pintura y limpieza general.	O	16	64 00 02	1	Anexo al Mercado Ma. Esther Zuno de Echeverría, DT. No. 5 (Desmantelamiento, albañilería, tabla roca, instalación eléctrica, hidrosanitaria, acabados carpintería, cancelaría, vidriera, pintura y limpieza general.	449,958.07		449,958.07	449,958.06	Ingeniería, Asesoría y Mantenimiento, S.A. de C.V.	15/08/02 29/08/02		100	100



Subsecretaría de Egresos
Informe de Cuenta Pública 2002

N° Caso	CONTRATO	Sesión	Descripción Ocaso/Service	Div. O. S. L. E. P.	T.P.	Programa	Orden de la Ocaso	Inmuebles Atendidos / Cuantificación de la Ocaso	Importe del Contrato con IYA. (Pesos)	Convenio Adicional (Pesos)	Total (Pesos)	Total Pagado al 31 de Dic/02	Nombre de la Contratista	Periodo de Ejecución	Diferencia * Prórroga	Avance Físico	Avance Físico
289	PO/159	7 Ses. Ord.	Supervisión al desmantelamiento y Demolición de Elementos Divisionarios del Antiguo Cine Futurama para la Construcción del Centro de Arte y Cultura de la Ciudad de México Norte, Ubicado dentro del Perímetro de la Dirección Territorial No. 06	O	4	64 00 02	1	Centro de Arte y Cultura de la Ciudad de México-Norte	155,916.96		311,488.96	311,488.94	Electrónica Juan, S.A de C.V	03/10/02 31/12/02		100	100
307	PO/143	8 Ses. Ord.	Supervisión al Mantenimiento Preventivo y Correctivo al Juzgado No.22 del Registro Civil, Ubicado Dentro de la Jurisdicción de la Dirección Territorial No. 2.	S	4	64 00 02	1	Juzgado No.22 del Registro Civil, DT. No. 2.	24,971.71	17,390.28	42,361.99	42,360.02	Arq. Manuel Felipe Ortega Villareal	13/10/02 21/12/02	02/11/02 01/12/02	100	100
305	PO/144	8 Ses. Ord.	Mantenimiento Preventivo y Correctivo al Juzgado No.22 del Registro Civil, Ubicado Dentro de la Jurisdicción de la Dirección Territorial No. 2.	O	4	64 00 02	1	Juzgado No.22 del Registro Civil, DT. No. 2.	103,169.00		103,169.00	101,290.73	Arq. Esperanza Deyanira Ramírez Martínez	25/09/02 24/10/02		100	98
306	PO/145	8 Ses. Ord.	Mantenimiento Preventivo y Correctivo al Inmueble Público Ubicado Dentro de las Antiguas Instalaciones de DICONSA, para Adecuarlo para las Oficinas de la Coordinación de Transporte Escolar, Ubicado Dentro de la Dirección Territorial No. 4.	O	4	64 00 02	1	Antiguas instalaciones de DICONSA, para Adecuarlo para las Oficinas de la Coordinación de Transporte Escolar, Ubicado Dentro de la Dirección Territorial No. 4.	99,953.47	178,811.60	278,765.07	274,637.71	Inmobiliaria DEPRI, S.A. de C.V.	25/09/02 24/10/02	25/10/02 23/11/02	100	99

[Handwritten signature]



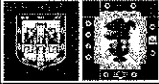
Subsecretaría de Egresos
Informe de Cuenta Pública 2002

Nº Caso	Control	Sección	Descripción/Obras/Servicio	Circ. O, S, L, E, P	T.P	Programa	Clasificación de la Obra	Iniciativas Atendidas / Cuantificación de la Obra	Importe del Contrato con I.V.A. (Pesos)	Compras Adicionales (Pesos)	Total (Pesos)	Total pagado al 31 de Diciembre	Nombre de la Contratista	Fecha de Ejecución	Oficio Prorroga	Avance Físico	Avance Financ.
56	073/POA 2002	2º Ses. Ord.	Levantamiento Topográfico, planimétrico, alimétrico y de la infraestructura del deportivo camen serdán, ubicado dentro del perímetro delegacional, Dirección Territorial Num. 9	L	4	32 00 03		Deportivo Carmen Serdán	172,500.00		172,500.00	172,500.00	TERRAURBANA INGENIERÍA, S.A. DE C.V.	25/07/02 25/09/02		100	100
87	004/POA 2002	2º Ses. Ord.	Proyecto ejecutivo del Museo del Ferrocarril, Villa de Guadalupe, ubicado dentro del perímetro delegacional.	P	16	32 00 07		Museo del Ferrocarril, Villa de Guadalupe	90,000.00		90,000.00	89,989.99	PRINDICON, S.A. DE C.V.	01/04/02 30/04/02		100	100
88	065/POA 2002	2º Ses. Ord.	Proyecto ejecutivo del Museo de la Casa de la Cultura Benito Juárez ubicada en el perímetro delegacional.	P	16	32 00 07		Casa de la Cultura Benito Juárez	110,000.00		110,000.00	110,000.00	DESARROLLO INTEGRAL DE OBRAS Y SERVICIOS, CONSULTORIA E IMAGEN, S.A. DE C.V.	11/07/02 10/08/02		100	100
24	056/POA 02	1º Ses. Ord.	Rehabilitación y mantenimiento del Estadio de Béisbol, incluye: gradas, baños, campo, protección perimetral, alumbrado, accesos, así como obras auxiliares y servicios complementarios, ubicado dentro del Deportivo Carmen Serdán, en Av. Estado de México s/n entre Morelos y Av. Lic. Adolfo López Mateos, Col. Loma de la Palma, en la Dirección Territorial No. 9.	O	4	34 00 03	1	Deportivo Carmen Serdán	4,534,724.08	1,133,227.5	5,667,951.63	5,667,948.24	ITC, INNOVACIONES TECNOLÓGICAS CONSTRUCTIVAS, S.A. DE C.V.	01/07/02 13/10/02	13/12/2002	100	100
25	048/POA 2002	1º Ses. Ord.	Supervisión de la rehabilitación y mantenimiento del Estadio de Béisbol, incluye: gradas, baños, campo, protección perimetral, alumbrado, accesos, así como obras auxiliares y servicios complementarios, ubicado dentro del Deportivo Carmen Serdán, en Av. Estado de México s/n entre Morelos y Av. Lic. Adolfo López Mateos, Col. Loma de la Palma, en la Dirección Territorial No. 9.	S	4	34 00 03	1	Deportivo Carmen Serdán	374,484.78	44,938.2	419,422.95	419,410.95	JIT. COM. CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO, S.A. DE C.V.	24/06/02 21/10/02	15/12/2002	100	100
26	057/POA 02	1º Ses. Ord.	Acondicionamiento y rehabilitación del Estadio de Fútbol, incluye: barda perimetral, alumbrado, gradas, red de riego, mejoramiento de campo, acceso así como obras auxiliares y servicios complementarios dentro del Deportivo Carmen Serdán, ubicado en Av. Estado de México s/n entre Morelos y Av. Lic. Adolfo López Mateos, Col. Loma de la Palma en la Dirección Territorial No. 9 dentro del perímetro delegacional.	O	4	34 00 03	1	Deportivo Carmen Serdán	4,588,393.90	1,146,638.7	5,735,033.63	5,734,861.67	EDUARDO SILVA RODRÍGUEZ	01/07/02 13/10/02	01-07-02 08-11-02	100	100
27	049/POA 2002	1º Ses. Ord.	Supervisión al acondicionamiento y rehabilitación del Estadio de Fútbol, incluye: barda perimetral, alumbrado, gradas, red de riego, mejoramiento de campo, acceso así como obras auxiliares y servicios complementarios dentro del Deportivo Carmen Serdán, ubicado en Av. Estado de México s/n entre Morelos y Av. Lic. Adolfo López Mateos, Col. Loma de la Palma en la Dirección Territorial No. 9 dentro del perímetro delegacional.	S	4	34 00 03	1	Deportivo Carmen Serdán	328,553.97	39,426.4	367,980.37	367,969.94	EDIFICACIONES CHARR, S.A. DE C.V.	24/06/02 21/10/02	16/11/2002	100	100
28	051/POA 02	1º Ses. Ord.	Rehabilitación y acondicionamiento de Áreas de Palapas, canchas, (básquet-bol, voli-bol), canchas de fútbol rápido y acceso así como las obras auxiliares y servicios complementarios, dentro del Deportivo Carmen Serdán, ubicado en Av. Estado de México s/n entre Morelos y Av. Lic. Adolfo López Mateos, Col. Loma de la Palma en la Dirección Territorial No.9.	O	4	34 00 03		Deportivo Carmen Serdán	3,819,938.69	954,602.7	4,774,541.38	4,774,541.38	OMNI GRUPO DISEÑO, S.A. DE C.V.	01/07/02 13/10/02	13/12/2002	100	100
29	050/POA 2002	1º Ses. Ord.	Supervisión a la rehabilitación y acondicionamiento de Áreas de Palapas, canchas, (básquet-bol, voli-bol), canchas de fútbol rápido y acceso así como las obras auxiliares y servicios complementarios, dentro del Deportivo Carmen Serdán, ubicado en Av. Estado de México s/n entre Morelos y Av. Lic. Adolfo López Mateos, Col. Loma de la Palma en la Dirección Territorial No.9.	S	4	34 00 03	1	Deportivo Carmen Serdán	289,580.24	34,749.6	324,329.84	324,329.87	LEBO CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	24/06/02 21/10/02	15/12/2002	100	100
126	024/POA 02	3º Ses. Ord.	Rehabilitación y mantenimiento de los Centros Deportivos Bondojito, Nicolás Bravo y Aquiles Serdán, ubicados en las Zonas Territoriales 3, 4 y 5; los trabajos incluyen reparación de baños y vestidores, red de riego, cubierta para ring, reparación del sistema de calefacción en alberca, así como obras auxiliares y servicios complementarios.	O	4	34 00 03	2	Centros Deportivos Bondojito, Nicolás Bravo y Aquiles Serdán, DT. 3, 4 y 5	1,594,662.32		1,594,662.32	1,174,229.92	IGNACIO NORIA RUIZ	13/05/02 10/08/02	09/09/2002	99	74
127	028/POA 2002	3º Ses. Ord.	Supervisión a la rehabilitación y mantenimiento de los Centros Deportivos Bondojito, Nicolás Bravo y Aquiles Serdán, ubicados en las Zonas Territoriales 3, 4 y 5; los trabajos incluyen reparación de baños y vestidores, red de riego, cubierta para ring, reparación del sistema eléctrico y sistema de calefacción en alberca, así como obras auxiliares y servicios complementarios.	S	4	34 00 03	3	Centros Deportivos Bondojito, Nicolás Bravo y Aquiles Serdán, DT. 3, 4 y 5 (21000 habitantes beneficiados)	134,404.08		134,404.08	114,243.49	GRUPO CONSTRUCTOR Y CONSULTOR AMV, S.A. DE C.V.	13/05/02 25/08/02	16/09/2002	99	85
128	025/POA 02	3º Ses. Ord.	Rehabilitación y mantenimiento de los Centros Deportivos Nueva Alzacosco y Miguel Hidalgo ubicados en las Zonas Territoriales 2 y 3; los trabajos contemplan la reparación de techumbre, rehabilitación del sistema eléctrico, alberca, cambio de duela, pintura, baños y vestidores así como obras auxiliares y servicios complementarios.	O	4	34 00 03	2	Centros Deportivos Nueva Alzacosco y Miguel Hidalgo, DT. 2 y 3 (51,968 habitantes beneficiados)	1,699,480.15	424,870.09	2,124,350.24	2,121,584.60	CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS JUVA, S.A. DE C.V.	13/05/02 10/08/02	16/04/2002	100	100
129	029/POA 2002	3º Ses. Ord.	Supervisión a la rehabilitación y mantenimiento de los Centros Deportivos Nueva Alzacosco y Miguel Hidalgo ubicados en las Zonas Territoriales 2 y 3; los trabajos contemplan la reparación de techumbre, rehabilitación del sistema eléctrico, alberca, cambio de duela, pintura, baños y vestidores, así como obras auxiliares y servicios complementarios.	S	4	34 00 03	2	Centros Deportivos Nueva Alzacosco y Miguel Hidalgo, DT. 2 y 3 (51,968 habitantes beneficiados)	171,932.48	20,509.5	192,541.99	192,541.99	LEBO CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	13/05/02 29/08/02	19-06-02 15-10-02	100	100



Subsecretaría de Egresos
Informe de Cuenta Pública 2002

134	006/POA2002	3° Ses. Ord.	Rehabilitación de la banda perimetral así como obras auxiliares y servicios complementarios del Deportivo Miguel Alemán, ubicado entre la Av. Lindavista, Buenavista, Matanzas y Lima, en la Col. Lindavista, de la Dirección Territorial 6;	O	0	34.00.03	1	Deportivo Miguel Alemán (10,000 habitantes beneficiados)	2,301,543.56	349,730.48	2,741,274.04	2,731,227.25	RESTAURADORA Y CONSTRUCTORA OLIVERIA Y LEDESMA, S.A. DE C.V.	22/04/02 05/07/02	22/08/2002	100	100
135	015/POA2002	3° Ses. Ord.	Supervisión de la rehabilitación de la banda perimetral así como obras auxiliares y servicios complementarios del Deportivo Miguel Alemán, ubicado entre la Av. Lindavista, Buenavista, Matanzas y Lima, en la Col. Lindavista, de la Dirección Territorial 6	S	0	34.00.03	1	Deportivo Miguel Alemán (10,000 habitantes beneficiados)	232,260.20	36,138.69	268,398.89	268,399.85	CONSTRUCTORA Y ARRENDADORA JASI, S.A. DE C.V.	19/04/02 17/07/02	31/07/2002	100	100
136	011/POA2002	3° Ses. Ord.	Rehabilitación de áreas verdes y campos deportivos, consistente en el suministro y colocación de tierra vegetal, pasto alfombra, poda y tala de árboles, así como colocación de bancas y jardineras, dentro del Deportivo Miguel Alemán, ubicado entre la Av. Lindavista, Buenavista, Matanzas y Lima, en la Col. Lindavista, de la Dirección Territorial 6	O	0	34.00.03	1	Deportivo Miguel Alemán (10,000 habitantes beneficiados)	1,696,610.75	330,100.00	2,026,710.75	2,026,710.75	GUILLERMO FLORES GARCÍA	22/04/02 05/07/02	15/08/2002	100	100
137	021/POA2002	3° Ses. Ord.	Supervisión a la rehabilitación de áreas verdes y campos deportivos consistente en el suministro y colocación de tierra vegetal, pasto alfombra, poda y tala de árboles, así como colocación de bancas y jardineras dentro del Deportivo Miguel Alemán, ubicado entre la Av. Lindavista, Buenavista, Matanzas y Lima, en la Col. Lindavista, de la Dirección Territorial 6	S	0	34.00.03	1	Deportivo Miguel Alemán (10,000 habitantes beneficiados)	116,540.23	28,909.19	145,449.42	145,449.43	GRUPO CONSTRUCTOR MAGLEN, S.A. DE C.V.	30/04/02 13/07/02	27/09/2002	100	100
138	012/POA2002	3° Ses. Ord.	Rehabilitación y mejoramiento de las instalaciones y canchas consistente en la instalación de la red de riego, mantenimiento de infraestructura y equipamiento, así como sus obras auxiliares y complementarias, dentro del Deportivo Miguel Alemán, ubicado entre la Av. Lindavista, Buenavista, Matanzas y Lima, colonia Lindavista, en la Dirección Territorial 6	O	0	34.00.03	1	Deportivo Miguel Alemán (10,000 habitantes beneficiados)	1,682,662.23	420,312.42	2,102,974.65	2,102,974.65	CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS JAMA, S.A. DE C.V.	22/04/02 05/07/02	16/09/2002	100	100
138	022/POA2002	3° Ses. Ord.	Supervisión a la rehabilitación y mejoramiento de las instalaciones y canchas, consistente en la instalación de la red de riego, mantenimiento de infraestructura y equipamiento, así como obras auxiliares y complementarias, dentro del Deportivo Miguel Alemán, ubicado entre la Av. Lindavista, Buenavista, Matanzas y Lima, en la Col. Lindavista, de la Dirección Territorial 6	S	0	34.00.03	1	Deportivo Miguel Alemán (10,000 habitantes beneficiados)	109,993.58	27,487.40	137,480.98	137,480.65	GRUPO CONSTRUCTOR ATONS, S.A. DE C.V.	30/04/02 13/07/02	23/09/2002	100	100
140	007/POA2002	3° Ses. Ord.	Rehabilitación y mantenimiento a la infraestructura interior del Deportivo Miguel Alemán, ubicado entre la Av. Lindavista, Buenavista, Matanzas y Lima, en la Col. Lindavista, de la Dirección Territorial 6; los trabajos consisten en la construcción del cercado para delimitar áreas específicas, así como el mantenimiento a sus inmuebles, obras auxiliares y servicios complementarios.	O	0	34.00.03	1	Deportivo Miguel Alemán (10,000 habitantes beneficiados)	1,822,717.65	437,452.22	2,260,169.87	2,151,947.65	GRUPO CONSTRUCTOR LARJ, S.A. DE C.V.	22/04/02 05/07/02	15/09/2002	100	100
141	016/POA2002	3° Ses. Ord.	Supervisión de la rehabilitación y mantenimiento a la infraestructura interior del Deportivo Miguel Alemán, ubicado entre la Av. Lindavista, Buenavista, Matanzas y Lima, en la Col. Lindavista, de la Dirección Territorial 6; los trabajos consisten en la construcción del cercado para delimitar áreas específicas, así como el mantenimiento a sus inmuebles, obras auxiliares y servicios complementarios.	S	0	34.00.03	1	Deportivo Miguel Alemán (10,000 habitantes beneficiados)	127,143.69	29,878.76	157,022.45	157,022.21	JIT.COM CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO, S.A. DE C.V.	19/04/02 17/07/02	23/09/2002	100	100
142	010/POA2002	3° Ses. Ord.	Rehabilitación y mantenimiento a las instalaciones eléctricas y alumbrado de todas las áreas que integran el Deportivo Miguel Alemán, así como obras auxiliares y servicios complementarios, ubicado entre la Av. Lindavista, Buenavista, Matanzas y Lima, en la Col. Lindavista, de la Dirección Territorial 6	O	0	34.00.03	1	Deportivo Miguel Alemán (10,000 habitantes beneficiados)	1,629,887.21	686,935.58	2,316,822.79	2,218,821.90	JAVE CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	22/04/02 05/07/02	23/09/2002	100	100
143	017/POA2002	3° Ses. Ord.	Supervisión a la rehabilitación y mantenimiento a las instalaciones eléctricas y alumbrado de todas las áreas que integran el Deportivo Miguel Alemán, así como obras auxiliares y servicios complementarios, ubicado entre la Av. Lindavista, Buenavista, Matanzas y Lima, en la Col. Lindavista, de la Dirección Territorial 6	S	0	34.00.03	1	Deportivo Miguel Alemán (10,000 habitantes beneficiados)	127,833.09	23,090.16	150,923.25	150,723.25	EDIFICACIONES CHARR, S.A. DE C.V.	19/04/02 17/07/02	23/09/2002	100	100
177	076/POA2002	6° Ses. Ord.	Rehabilitación y mantenimiento de los Centros Deportivos El Zarco, ubicado en Av. 503 entre Av. 505 y Av. 510, Col. San Juan de Aragón, 1ª Sección, y Gertrudis Sánchez, ubicado en Norte 94 s/n, Col. Gertrudis Sánchez, ambos de la Dirección Territorial 2, por licitación pública nacional. LOPDF	O	4	34.00.03	2	Centros Deportivos El Zarco (empastado de cancha de fútbol, rehabilitación de sistema de alumbrado, reparación de gradas, acondicionamiento de sistema de riego, pintura general, rehabilitación de baños, rehabilitación de vestidores); Gertrudis Sánchez (adaptación de sistema de riego, rehabilitación de baños, rehabilitación de vestidores, reparación de puertas de acceso principal, pintura general)	2,074,992.52	518,540.6	2,593,533.12	2,593,533.10	GRUPO CONSTRUCTOR ATONS, S.A. DE C.V.	22/07/02 03/11/02	06/09/02 05/12/02	100	100
178	072/POA2002	5° Ses. Ord.	Supervisión a la rehabilitación y mantenimiento de los Centros Deportivos El Zarco, ubicado en Av. 503 entre Av. 505 y Av. 510, Col. San Juan de Aragón, 1ª Sección, y Gertrudis Sánchez, ubicado en Norte 94 s/n, Col. Gertrudis Sánchez, ambos de la Dirección Territorial 2, por licitación pública nacional. LOPDF	S	4	34.00.03	2	Centros Deportivos El Zarco (Av. 503 s/n, entre Av. 505 y 510, col. San Juan de Aragón, 1ª Secc.), Gertrudis Sánchez (Norte 94 s/n, col. Gertrudis Sánchez)	184,807.95	19,753.0	184,360.95	184,090.82	BLASON INGENIERIA, S.A. DE C.V.	22/07/02 03/11/02	07/12/2002	100	100
179	073/POA2002	5° Ses. Ord.	Rehabilitación y mantenimiento de los Centros Deportivos Rosendo Arnaez, ubicado en calle de Martha No. 181, Col. Guadalupe Tepeyac, de la Zona Territorial 5, y Juventino Rosas, ubicado en Av. Venustiano Carranza, de la Zona Territorial 10, y Margarita Maza de Juárez, ubicada en Av. Maza de Juárez No. 159, Col. Patroa Volejo, en la Zona Territorial 7, por licitación pública nacional. LOPDF	O	4	34.00.03	3	Centros Deportivos Rosendo Arnaez (rehabilitación de techumbre, reparación de puerta en gimnasio, rehabilitación de baños, rehabilitación de vestidores, aplicación de pintura); Juventino Rosas (empastado campo de fútbol, adaptación de sistema de riego); Margarita Maza de Juárez (rehabilitación de puerta de gimnasio y pintura)	1,147,377.45	114,737.8	1,262,115.25	1,141,612.98	IGNACIO NORIA CRUZ	28/07/02 26/10/02	04/12/2002	98	91



Subsecretaría de Egresos
Informe de Cuenta Pública 2002

180	070/POA 2002	5° Ses Ord.	Supervisión a la rehabilitación y mantenimiento de los Centros Deportivos Rosendo Arnais, ubicado en calle de Martha No. 181, Col. Guadalupe Tepeyac, de la Zona Territorial 5; y Juvenilo Rosas, ubicado en Av. Venustiano Carranza, de la Zona Territorial 10; y Margarita Maza de Juárez, ubicado en Av. Maza de Juárez No. 150, Col. Paseo Vallejo, en la Zona Territorial 7, por licitación pública nacional LOPDF	S	4	34 00 03	3	Centros Deportivos Rosendo Arnais (Martha N° 181, col. Guadalupe Tepeyac); Juvenilo Rosas (Av. Venustiano Carranza, entre Av. Francisco I. Madero y calle Secundaria 16); Margarita Maza de Juárez (Av. Maza de Juárez N° 150, col. Paseo Vallejo)	114,124.94	5,706.3	119,831.24	102,712.44	PSIQUE CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	22/07/02 03/11/02	07/12/2002	98	91
39	003/POA 2002	1° Ses Ord.	Levantamiento de necesidades y volúmenes de obra en 38 mercados públicos, ubicados en las Direcciones Territoriales 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9.	L	15	51 00 01	38	1. San Juan de Aragón IV y V. Sección 2, 24 de Septiembre, 3. San Juan de Aragón III Sección 4. San Juan de Aragón IV Sección 5. La Pradera, 6. San Juan de Aragón VII Sección 7. San Juan de Aragón II Sección 8. Fernando Casas Alemán, 9. San Juan de Aragón I Sección, 10. 10 de Mayo, 11. Cerro de la Cruz, 12. Providencia, 13. San Felipe de Jesús, 14. Vicente Guerrero, 15. Juan González Romero, 16. Ampliación Casas Alemán, 17. Campeste Aragón, 18. 25 de Julio, 19. 4 de Febrero, 20. Ampliación Gabriel Hernández, 21. Cuauhtémoc, 22. Vasco de Quiroga, 23. María Esther Zurro de Echeverría, 24. Bandojito, 25. Río Blanco, 26. Estrella, 27. 10 de Septiembre, 28. Ramón Corona, 29. Tres Estrellas, 30. Emiliano Zapata, 31. María San Bartolo Alpuézar, 32. Máximo Ávila Camacho, 33. San Pedro Zacalenco, 34. Panamericana, 35. Magdalena de las Salinas, 36. Sta. Rosa, 37. Progreso Nacional, 38. Sta. María Ti coman.	389,362.67	81,254.6	470,617.27	470,617.30	CYNHE, S.A. DE C.V.	20/03/02 26/04/02	0/05/02	100	100
62	023/POA 2002	2° Ses Ord.	Proyecto ejecutivo para la estructura en 4 mercados públicos ubicados en las Direcciones Territoriales 2, 5 y 6.	P	15	51 00 01	4		342,843.96	85,264.82	428,108.80	342,843.96	ING. ARQ. SERGIO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ	06/05/02 04/06/02		100	100
97	005/POA 2002	1° Ses Exl.	Proyecto ejecutivo para la remodelación del Mercado Público Cuchilla del Tesoro, ubicado en la Dirección Territorial 1.	P	15	51 00 01	1	Mercado Público Cuchilla del Tesoro, DT. 1	146,129.38		146,129.38	146,129.38	ESGAYD, S.C.	18/04/02 17/05/02		100	100
175	062/POA 02	4° Ses Ord.	Realizar mantenimiento preventivo y correctivo para 3 mercados en las Direcciones Territoriales 1 y 3.	O	0	51 06 01	3	San Juan de Aragón IV y V (Drenaje, instalación eléctrica y techumbre); 24 de Septiembre (pintura general, pulido de piso, impermeabilización, instalación hidráulica y remodelación de la administración); Vicente Guerrero (pintura de techumbre, construcción y reparación de firme de concreto, cambio de lavaderos, sustitución de tapas de registro, herrajerías, reparación de luminarias en exterior, pintura general, sustitución de lámpara de fibra de vidrio y alfarería).	1,134,519.9	430,925.1	1,565,444.96	1,425,683.03	OBRA Y DESARROLLOS CORPORATIVOS	09/09/02 17/11/02	02/12/2002	100	100
178	050/POA 2002	4° Ses Ord.	Supervisar la obra de mantenimiento preventivo y correctivo para 3 mercados en las Direcciones Territoriales 1 y 3	S	0	51 06 01	3	San Juan de Aragón IV y V : 24 de Septiembre	71,417.9	27,105.2	98,523.05	89,989.41	ESPERANZA DEYANIRA RAMÍREZ MARTÍNEZ	02/07/02 25/09/02	07/12/2002	100	100
203	081/POA 02	5° Ses Ord.	Realizar mantenimiento preventivo y correctivo para 2 mercados públicos en la Dirección Territorial 1.	O	0	51 06 01	2	La Pradera (alfarería e instalación eléctrica) San Juan de Aragón VI Secc. (alfarería, techumbre, muros, piso, impermeabilización, instalación hidráulica, pintura)	1,233,765.23	283,997.8	1,517,763.03	1,517,762.80	JAVE CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	09/09/02 17/11/02	11/12/2002	100	100
204	084/POA 02	5° Ses Ord.	Realizar mantenimiento preventivo y correctivo para 3 mercados públicos en la Dirección Territorial 2.	O	0	51 06 01	3	10 de Mayo (instalación sanitaria, hidráulica, herrería, techumbre y pintura). Gertrudis Sánchez (alfarería, pisos, techumbre, herrería, instalación eléctrica y pintura) Fernando Casas Alemán (idem)	964,239.32	322,118.1	1,286,357.42	637,088.54	CONSTRUCCIONES PANAMERICANA, S.A. DE C.V.	09/09/02 17/11/02	31/12/2002	93	89
205	063/POA 02	5° Ses Ord.	Realizar mantenimiento preventivo y correctivo para 5 mercados públicos en las Direcciones Territoriales 3 y 4	O	0	51 06 01	5	1- Juan González Romero 2.- Campeste Aragón 3.- Providencia 4.- Ampl. Casas Alemán 5.- Carrera Lerdizábal (Alfarería, instalación eléctrica, hidráulica, pintura, herrería, pisos, techumbre, herrería)	1,334,532.65	267,863.2	1,602,198.05	1,602,184.05	PROYECTOS CIVILES Y EDIFICACIONES, S.A. DE C.V.	09/09/02 17/11/02	25/11/2002	100	100
206	085/POA 02	5° Ses Ord.	Realizar mantenimiento preventivo y correctivo para 3 mercados públicos en la Dirección Territorial 5.	O	0	51 06 01	3	Río Blanco, 1° de Septiembre y Bandojito (Alfarería, instalación eléctrica, hidráulica, pintura, herrería, pisos, techumbre, herrería)	1,032,667.32		1,032,667.32	1,032,666.84	JAVE CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	09/09/02 17/11/02	17/09/02 25/11/02	100	100
207	099/POA 2002	5° Ses Ord.	Supervisar la obra de mantenimiento preventivo y correctivo para 2 mercados públicos en la Dirección Territorial 1.	S	15	51 06 01	2	Pendientes	84,964.08	16,624.9	101,588.98	101,589.00	GRUPO CONSTRUCTOR Y CONSULTOR AMV, S.A. DE C.V.	05/09/02 28/11/02	19/12/2002	100	100
208	100/POA 2002	5° Ses Ord.	Supervisar la obra de mantenimiento preventivo y correctivo para 3 mercados públicos en la Dirección Territorial 2.	S	15	51 06 01	3	Pendientes	83,563.96	23,730.5	107,294.46	107,294.45	GRUPO CONSTRUCTOR MAGLEN, S.A. DE C.V.	05/09/02 29/11/02	31/12/2002	100	100
209	101/POA 2002	5° Ses Ord.	Supervisar la obra de mantenimiento preventivo y correctivo para 5 mercados públicos en las Direcciones Territoriales 3 y 4	S	15	51 06 01	5	1- Juan González Romero 2.- Campeste Aragón 3.- Providencia 4.- Ampl. Casas Alemán 5.- Carrera Lerdizábal	97,986.84	16,707.7	114,694.54	114,694.58	GRUPO CONSTRUCTOR Y CONSULTOR AMV, S.A. DE C.V.	05/09/02 08/12/02	1/	100	100
210	102/POA 2002	5° Ses Ord.	Supervisar la obra de mantenimiento preventivo y correctivo para 3 mercados públicos en la Dirección Territorial 5	S	15	51 06 01	3	Río Blanco, 1° de Septiembre y Bandojito	70,748.39		70,748.39	70,748.39	PSIQUE CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	05/09/02 28/11/02		100	100



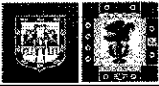
Subsecretaría de Egresos
Informe de Cuenta Pública 2002

211	086/POA2002	5° Ses. Ord.	Realizar mantenimiento preventivo y correctivo para 1 mercado público en la Dirección Territorial 1	O	15	51 06 01	1	Cuchilla del Tesoro	1,994,709.73	472,247.5	2,466,957.23	2,466,973.08	PROYECTOS, INGENIERÍA, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.	10/09/02 18/11/02	31/12/2002	100	100
212	103/POA2002	5° Ses. Ord.	Supervisar la obra de mantenimiento preventivo y correctivo para 1 mercado público en la Dirección Territorial 1.	S	15	51 06 01	1	Pendientes	170,290.05	69,089.8	239,379.85	239,372.44	GRUPO DE DISEÑO, PROYECTO, CONSTRUCCIÓN Y SUPERVISIÓN, S.A. DE C.V.	06/09/02 29/11/02	31/12/2002	100	100
215	087/POA2002	6° Ses. Ord.	Realizar mantenimiento preventivo y correctivo para 4 mercados en las Direcciones Territoriales 1, 2 y 3.	O	15	51 06 01	4	1 San Juan de Aragón II Secc. 2 San Juan de Aragón I Secc. 3 San Juan de Aragón III Secc. 4 San Felipe de Jesús (instalación eléctrica, sanitaria, hidráulica, pintura, herrería, techumbre, malla ciclónica e impermeabilización)	1,424,349.88	557,043.2	1,981,393.08	1,981,393.03	MEDITERRÁNEO CONSTRUCCIÓN INTEGRAL, S.A. DE C.V.	10/09/02 18/11/02	25/12/2002	100	100
216	088/POA2002	6° Ses. Ord.	Realizar mantenimiento preventivo y correctivo para 4 mercados en la Dirección Territorial 4.	O	16	51 06 01	4	1.4 de Febrero 2. Salvador Díaz Mirón, 3. Vasco de Quiroga, 4. Ampliación Gabriel Hernández (instalación eléctrica, sanitaria, hidráulica, pintura, herrería, techumbre, malla ciclónica e impermeabilización)	1,266,047.67	249,790.5	1,515,838.17	1,515,838.17	DESARROLLO INTEGRAL DE OBRAS Y SERVICIOS, CONSULTORIA E IMAGEN, S.A. DE C.V.	10/09/02 18/11/02	25/12/2002	100	100
217	089/POA2002	6° Ses. Ord.	Realizar mantenimiento preventivo y correctivo para 4 mercados en la Dirección Territorial 5.	O	15	51 06 01	4	1. Ramón Corona, 2. Estrella, 3. Tres Estrellas, 4. Vallejo Comidas (instalación eléctrica, sanitaria, hidráulica, pintura, herrería, techumbre, malla ciclónica e impermeabilización)	1,804,414.37	273,997.8	1,878,412.17	1,878,412.01	JGG CONSTRUCTORA, INGENIERÍA Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.	10/09/02 18/11/02	24/12/2002	100	100
218	090/POA2002	6° Ses. Ord.	Realizar mantenimiento preventivo y correctivo para 4 mercados en la Dirección Territorial 6.	O	15	51 06 01	4	1. Máximo Ávila Camacho, 2. San Pedro Zacatecos, 3. Magdalena de las Salinas, 4. San Bartolo Atepahuacan (instalación eléctrica, sanitaria, hidráulica, pintura, herrería, techumbre, malla ciclónica e impermeabilización)	1,263,922.84	874,793.9	2,138,716.75	1,263,922.85	FORRAS ECOSISTEMAS, S.A. DE C.V.	11/08/02 18/11/02		100	100
219	091/POA2002	6° Ses. Ord.	Realizar mantenimiento preventivo y correctivo para 4 mercados en las Direcciones Territoriales 7, 8 y 9.	O	15	51 06 01	4	1. Santa Rosa, 2. Progreso Nacional, 3. Santa María Tl comen, 4. Cuauhtepac (instalación eléctrica, sanitaria, hidráulica, pintura, herrería, techumbre, malla ciclónica e impermeabilización)	862,006.43	218,235.2	1,080,241.63	464,008.92	PROMOTORA Y CONSTRUCTORA 3 MC, S.A. DE C.V.	11/09/02 19/11/02	16/12/2002	93	95
220	104/POA2002	6° Ses. Ord.	Supervisar la obra de mantenimiento preventivo y correctivo para 4 mercados en las Direcciones Territoriales 1, 2 y 3.	S	15	51 06 01	4	1 San Juan de Aragón II Secc. 2 San Juan de Aragón I Secc. 3 San Juan de Aragón III Secc. 4 San Felipe de Jesús	81,096.62	26,969.4	108,066.02	108,055.93	CONSTRU COSTOS, S.A. DE C.V.	06/09/02 24/11/02	31/12/2002	100	100
221	105/POA2002	6° Ses. Ord.	Supervisar la obra de mantenimiento preventivo y correctivo para 4 mercados en la Dirección Territorial 4.	S	15	51 06 01	4	1.4 de Febrero, 2. Salvador Díaz Mirón, 3. Vasco de Quiroga, 4. Ampliación Gabriel Hernández	60,529.23	13,571.8	94,501.03	94,500.23	QUANTUM CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE INGENIERÍA, S.A. DE C.V.	06/09/02 24/11/02	25/12/2002	100	100
222	106/POA2002	6° Ses. Ord.	Supervisar la obra de mantenimiento preventivo y correctivo para 4 mercados en la Dirección Territorial 5.	S	15	51 06 01	4	1. Ramón Corona, 2. Estrella, 3. Tres Estrellas, 4. Vallejo Comidas	84,958.44	12,319.0	97,277.44	97,272.48	JIT. COM. CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTOS, S.A. DE C.V.	06/09/02 24/11/02	08/12/2002	100	100
223	107/POA2002	6° Ses. Ord.	Supervisar la obra de mantenimiento preventivo y correctivo para 4 mercados en la Dirección Territorial 6.	S	15	51 06 01	4	1. Máximo Ávila Camacho, 2. San Pedro Zacatecos, 3. Magdalena de las Salinas, 4. San Bartolo Atepahuacan	81,995.88		101,985.96	81,995.85	ING. FRANCISCO JORGE GENCHI	09/09/02 27/11/02		100	100
224	108/POA2002	6° Ses. Ord.	Supervisar la obra de mantenimiento preventivo y correctivo para 4 mercados en las Direcciones Territoriales 7, 8 y 9.	S	15	51 06 01	4	1. Santa Rosa, 2. Progreso Nacional, 3. Santa María Tl comen, 4. Cuauhtepac	79,002.09	19,990.3	98,992.39	71,101.87	GRUPO DE TÉCNICAS DE ESTUDIO PARA LA CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.	06/09/02 27/11/02		93	90
254	092/POA2002	2° Ses. Ext.	Realizar mantenimiento preventivo y correctivo para 3 mercados en las Direcciones Territoriales 1 y 5.	O	15	51 06 01	3	María Esther Zuno de Echeverría (techumbre, instalación eléctrica, jardinería, piso, muros, pintura y herrería); Emiliano Zapata (instalación eléctrica, pintura, impermeabilización y herrería); San Juan de Aragón VI secc. (instalación eléctrica, sustituyendo en su totalidad la existente)	1,961,463.53	212,919.3	2,174,382.83	964,070.80	CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS METROPOLITANOS, S.A. DE C.V.	11/09/02 18/11/02	05/12/2002	97	80
255	109/POA2002	2° Ses. Ext.	Supervisar la obra de mantenimiento preventivo y correctivo para 3 mercados en las Direcciones Territoriales 1 y 5.	S	15	51 06 01	1	María Esther Zuno de Echeverría; Emiliano Zapata; San Juan de Aragón VI secc.	90,494.31	13,838.8	104,333.11	96,018.11	CONSTRUCCIONES DE OBRAS CIVILES, S.A. DE C.V.	06/09/02 02/12/02	07/12/2002	97	90
301	121/POA2002	6° Ses. Ord.	Proyecto ejecutivo para la estructura e instalación eléctrica en dos mercados públicos ubicados en las DT. 4 y 6	P	15	51 06 01	2	1. Gabriel Hernández, San Juan de Aragón, 2. Lindavista Paterra Vallejo, Col. Panamericana	59,982.16		59,982.16	59,982.16	ING. SERGIO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ	17/09/02 16/10/02		100	100
316	116/POA2002	6° Ses. Ord.	Realizar mantenimiento preventivo y correctivo para tres mercados públicos en las DT. 3, 4 y 5, según detalle anexo en el folio 168 de la carpeta de trabajo, por invitación a cuando menos tres participantes LOPDF	O	4	51 06 01	3	1. 25 de Julio, Col. 25 de Julio, 2. Santa Isabel Tolu, Col. Santa Isabel Tolu, 3. Robles Domínguez, Col. Cuadriles Insurgentes (trabajos Instalación Eléctrica, Albañilería, Desazolve del Drenaje, Impermeabilización, Herrería y Plomería)	331,896.59		331,896.59	331,896.59	PROINDICON SA DE CV.	18/10/02 24/12/02		100	100
317	111/POA2002	6° Ses. Ord.	Realizar mantenimiento preventivo y correctivo para dos mercados públicos en la DT. 1, según detalle anexo en el folio 171 de la carpeta de trabajo, por invitación a cuando menos tres participantes LOPDF	O	4	51 06 01	2	1. San Juan de Aragón IV V Sección, Col. San Juan de Aragón, 2. San Juan de Aragón VII Secc., Col. San Juan de Aragón VII Secc. (trabajos Instalación eléctrica, albañilería, instalación hidrosanitaria y herrería)	759,222.85		759,222.85	709,125.86	EDSA EDIFICACIÓN Y SUPERVISIÓN, SA DE CV	16/10/02 24/12/02		100	100



Subsecretaría de Egresos
Informe de Cuenta Pública 2002

318	110/POA2002	8° Ses. Ord.	Realizar mantenimiento preventivo y correctivo para dos mercados públicos en la DT. 6, según detalle anexo en el folio 173 de la carpeta de trabajo, por invitación a cuando menos tres participantes LOPDF.	O	4	510601	2	1.Lindavista Vallejo Palera, Col. Lindavista Vallejo, 2. Panamericana, Col. Panamericana (trabajos Techumbre, pintura, piso e instalación hidráulica, estructura, instalación eléctrica, albanilería).	1,438,743.06	1,438,743.06	0.00	CONSTRUCTORA ALFA URBANIZACIONES Y EDIFICACIONES SA. DE CV	07/10/02 15/10/02	70	20		
319	116/POA2002	8° Ses. Ord.	Realizar mantenimiento preventivo y correctivo para un mercado público en la DT. 2, según detalle anexo en el folio 175 de la carpeta de trabajo, por invitación a cuando menos tres participantes LOPDF.	O	4	510601	1	San Juan de Aragón Pueblo, Col. Pueblo de San Juan de Aragón (trabajos Techumbre, instalación eléctrica en General	1,030,520.72	150,139.9	1,180,660.62	1,180,660.33	JAVE CONSTRUCCIONES SA. DE CV.	21/10/02 29/12/02	31/12/2002	100	100
320	110/POA2002	8° Ses. Ord.	Realizar mantenimiento preventivo y correctivo para un mercado público en la DT. 2, según detalle anexo en el folio 177 de la carpeta de trabajo, por invitación a cuando menos tres participantes LOPDF.	O	4	510601	1	San Pedro El Chico, Col. San Pedro El Chico (trabajos Techumbre, instalación eléctrica en general y piso).	1,389,140.67	315,847.5	1,704,988.17	1,704,988.17	GRUPO PROINDICON SA. DE CV	26/09/02 24/12/02	31/12/2002	100	100
321	113/POA2002	8° Ses. Ord.	Supervisar la obra de mantenimiento preventivo y correctivo para 5 mercados públicos en las DT. 3, 4, 5 y 6, a que se refiere los casos 316 y 318, por adjudicación directa LOPDF.	S	4	510601	5	1.25 de Julio, Col. 25 de Julio, 2.Santa Isabel Tola, Col. Santa Isabel Tola, 3.Robles Domínguez, Col. Guadalupe Insurgentes 4.Lindavista Vallejo, Col. Lindavista Vallejo, 5.Panamericana, Col. Panamericana (trabajos Instalación Eléctrica, Albañilería, Desazolve del Drenaje, Impermeabilización, Herrería y Plomería, Techumbre, pintura, piso e instalación hidráulica, estructura)	104,979.03		104,979.03	128,343.48	EMSI PROFESIONISTAS ASOCIADOS SA. DE CV.	04/10/02 22/12/02		100	100
322	114/POA2002	8° Ses. Ord.	Supervisar la obra de mantenimiento preventivo y correctivo para 2 mercados públicos en las DT. 3, 4, 5 y 6, a que se refiere el caso 317, por adjudicación directa LOPDF.	S	4	510601	2	1.San Juan de Aragón IV Y Sección, Col. San Juan de Aragón, 2.San Juan de Aragón VII Secc., Col. San Juan de Aragón VII Secc. (trabajos instalación eléctrica, albanilería, instalación hidrosanitaria y herrería	57,176.64	3,458.4	60,634.96	57,176.64	EGRO CONSTRUCCIONES EN GENERAL	07/10/02 25/12/02		100	100
323	116/POA2002	8° Ses. Ord.	Supervisar la obra de mantenimiento preventivo y correctivo para un mercado público en la DT. 2, a que se refiere el caso 319, por adjudicación directa LOPDF.	S	4	510601	1	San Juan de Aragón Pueblo, Col. Pueblo de San Juan de Aragón (trabajos Techumbre, instalación eléctrica en General	69,196.82		69,196.82	69,196.82	CONSTRUCCIONES Y MAQUINARIA CASA SA. DE CV	07/10/02 25/12/02		100	100
324	111/POA2002	8° Ses. Ord.	Supervisar la obra de mantenimiento preventivo y correctivo para un mercado público en la DT. 2, a que se refiere el caso 320, por adjudicación directa LOPDF.	S	4	510601	1	San Pedro El Chico, Col. San Pedro El Chico (trabajos Techumbre, instalación eléctrica en general y piso).	69,196.53	13,372.6	82,569.13	24,770.76	ING. VIRGILIO CLEMENTE GUTIERREZ ZAMORA	23/09/02 31/12/02		100	100
425	055L/P/OP/POA2001	Multiserial	Construcción del Mercado Ferroplaza, ubicado en la calle Alberto Herrera, entre Av. 5 de Febrero y la calle Hidalgo, en la col. Villa Gustavo A. Madero en la DT. N° 5	O	4	510606	1	"FERROPLAZA", CALLE ALBERTO HERRERA ENTRE AV. 5 DE FEBRERO Y LA CALLE HIDALGO EN COL. VILLA GUSTAVO A. MADERO, DT. 5	13,177,757.83	6,378,655.77	19,556,413.40	12,525,859.38	FAVEL CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.	04-DIC-01 AL 15-MAR-02	15/10/2002	100	100
426	056L/P/OP/POA2001	Multiserial	Supervisión de obra para la construcción del mercado Ferroplaza ubicado en la calle Alberto Herrera, entre Av. 5 de Febrero y la calle Hidalgo, en la colonia Villa Gustavo A. Madero, en la DT. 5.	S	4	510606	1	"FERROPLAZA", CALLE ALBERTO HERRERA ENTRE AV. 5 DE FEBRERO Y LA CALLE HIDALGO EN COL. VILLA GUSTAVO A. MADERO, DT. 5	803,426.43	228,065.80	1,032,492.23	803,426.39	COMINDE, PRESTACIONES Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.	04-DIC-01 AL 30-MAR-02	/ /	100	100
427	053L/P/OP/POA2001	Multiserial	Construcción del Mercado Indios Verdes, ubicado en la zona de transferencia modal de la estación del Metro Indios Verdes, entre la Av. Ti Coman y la Av. Insurgentes Norte, DT. 6.	O	4	510606	1	"INDIOS VERDES" EN LA ZONA DE TRANSFERENCIA MODAL DE LA ESTACIÓN DEL METRO INDIOS VERDES, ENTRE LA AV. TI COMAN Y LA AV. DE LOS INSURGENTES NORTE, DT. 6.	4,373,817.72	4,844,173.90	9,217,991.62	9,217,991.60	I.M. CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO, S.A. DE C.V.	10-DIC-01 AL 15-MAR-02	19/11/2002	100	100
428	056R/SE/P/POA2001	Multiserial	Supervisión de la obra de construcción del Mercado Indios Verdes, ubicado en la zona de transferencia modal de la estación del Metro Indios Verdes, entre la Av. Ti Coman y la Av. Insurgentes Norte, DT. 6.	S	4	510606	1	"INDIOS VERDES" EN LA ZONA DE TRANSFERENCIA MODAL DE LA ESTACIÓN DEL METRO INDIOS VERDES, ENTRE LA AV. TI COMAN Y LA AV. DE LOS INSURGENTES NORTE, DT. 6.	390,075.50	254,973.50	645,050.00	640,155.71	COMINDE, PRESTACIONES Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.	04-DIC-01 AL 30-MAR-02	/ /	100	100
372	122/POA2002	10° Ses. Ord.	Estudio de impacto urbano y ambiental para la ocupación del mercado Ferrocarril Mexicano, ubicado en Alberto Herrera, entre Hidalgo y 3 de Febrero, col. Villa Gustavo A. Madero, por adjudicación directa LOPDF.	E	15	510606	1	Mercado Ferrocarril Mexicano (En congruencia con las disposiciones de la Ley en la materia de Impacto Urbano y Ambiental a través de las cuales se analizarán aquellos aspectos del proyecto que repercutan en la calidad de vida de la población, principalmente, en su entorno, ya que este mercado se situó en lo que fueron las instalaciones de la terminal de Ferrocarril de la Villa de Guadalupe. Puntos a revisar: infraestructura hidráulica, drenaje, vialidad, servicios públicos y ambiente natural)	199,942.00		199,942.00	199,942.00	CONSTRUCTORA CAFARO SA. DE CV.	07/11/02 25/11/02		100	100
373	123/POA2002	10° Ses. Ord.	Unidad de verificación de instalación de gas a obra nueva para el mercado Indios Verdes, DT. 6, por adjudicación directa LOPDF.	E	15	510606	1	Mercado Indios Verdes	38,398.50		38,398.50	38,398.50	EDUARDO MALDONADO ROJO	04/11/02 03/12/02		100	100
396	123/POA2002	5° Ext.	Realiza Mantenimiento Preventivo y Correctivo del Mercado D.T.4	O	15	510606	1		230,380.87	865,452.5	1,095,843.42	1,095,169.23	CONSTRUCCIÓN Y SUPERVISIÓN PEDERNAL S.A. DE C.V	02/11/01 27/12/01			



Subsecretaría de Egresos
Informe de Cuenta Pública 2002

156	061/POA2002	4° Ses. Ord.	Conservar y mantener 1,819.49 m2 de banquetas y 2,492.97 m de guarniciones, en 7 calles correspondientes a varias colonias de la Dirección Territorial 1.	0		58 00 15 58 00 16	1,818.05 m2 de banquetas 2,492.97 m de guarniciones	UH. San Juan de Aragón 7a. Secc. (Av. 412); Ampliación Providencia (Av. Francisco Morazán y Av. De los Pinos, calle Volcán, y Volcán Tuxtla), San Juan de Aragón 2° secc. (Av. 585), San Juan de Aragón 3° Secc. (Av. 604 y calle 699).	1,000,888.03	1,000,888.03	1,000,887.43	1.M CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO, S.A. DE C.V.	15/07/02 12/09/02	09/09/02 07/11/02	100	100	
157	062/POA2002	4° Ses. Ord.	Conservar y mantener 2,828.50 m2 de banquetas y 1,664.08 m de guarniciones, en 7 calles correspondientes a varias colonias de la Dirección Territorial 2	0	4	58 00 15 58 00 16	2,828.00 m2 de banquetas 1,664.08 m de guarniciones	UH. San Juan de Aragón 2a. Secc. (5a. Cda. De 565, 6ta. Cda. de 563, 2° Cda. De Av. 547); UH. San Juan de Aragón 1a. Secc. (5° Cda. de Av. 503); San Pedro El Clítico (Av. Tallamán, entre Eduardo Molina y Nte. 84)	1,007,298.89	1,007,298.89	1,005,775.51	CONSTRUCCIONES ESPECIALIZADAS CASA, S.A. DE C.V.	15/07/02 12/09/02	05/09/02 04/11/02	100	100	
158	063/POA2002	4° Ses. Ord.	Conservar y mantener 2,835.77 m2 de banquetas y 3,551.10 m de guarniciones, en 9 calles correspondientes a varias colonias de la Dirección Territorial 3.	0	4	58 00 15 58 00 16	2,828.90 m2 de banquetas 3,651.10 m de guarniciones	Esmeralda (Oriente 173, Nte. 92 y Ote. 169); Casas Alemán (Calle Salina Cruz, Pto. Ensenada, salina Cruz Norte, Pto. Coqueme); 25 de Julio (1° de Mayo, 20 de Noviembre, El estudiante, Cuauhtémoc, Ejido y Zapata); Campestre Charubusco (Camino del Estuerzo, Camino Campestre, Parque Central); Providencia (Antigua Veracruz); Casas Alemán (Pto. Acapulco y Camino San Juan de Aragón) San Felipe de Jesús (Av. Tepatlán)	1,208,961.81	1,208,961.81	1,203,372.13	OCALTI, S.A. DE C.V.	11/09/02 09/11/02		100	100	
159	066/POA2002	4° Ses. Ord.	Conservar y mantener 4,422.82 m2 de banquetas y 1,876.67 m de guarniciones, en 9 calles correspondientes a varias colonias de la Dirección Territorial 4.	0	4	58 00 15 58 00 16	4,422.82 m2 de banquetas 1,876.67 m de guarniciones	CTM El Risco (Av. Centenario, lechería LICONSA, Retorno José Falcón, Módulo de la 3ª Edad, Av. Fernando Amilpa, Av. Ricardo Flores Magón, Módulo de Vigilancia, Plazuela, Av. Fox, J. Macri); Ampl. Gabriel Hernández (Secc. 171, Frda. Kilo, Sec. 273, Alfonso García Robles); CTM Atzacaco (retorno Genaro Abarado); Constitución de la República (Prim. José María Velasco, Av. San Juan de Aragón s/n); Estanzuela (Primaria Juana de Achajón, 2ª Cda. de Arca); Granjas Modomas (Prim. Andrés Bona, Av. Anzar); Martín Carrera (Prim. Mercado Hidalgo, Calle Mariano Salas); Vasco de Quiroga (Prim. Silio R. Escalante, Fray Pedro de Gante, Prim. Tazonozoc, Av. Eduardo Molina N° 1732)	1,410,932.65	1,410,932.65	1,387,150.19	DESARROLLO INTEGRAL DE OBRAS Y SERVICIOS, CONSULTORÍA E IMAGEN	03/07/02 31/08/02		100	100	
160	063/POA2002	4° Ses. Ord.	Conservar y mantener 3,982.81 m2 de banquetas y 2,824.89 m de guarniciones, en 9 calles correspondientes a varias colonias de la Dirección Territorial 5.	0	4	58 00 15 58 00 16	3,982.81 m2 de banquetas 2,824.89 m de guarniciones	Tres Estrellas (Tesoro y Ferrocarril Hidalgo); Sieta de Noviembre (Ferrocarril Hidalgo, entre Misiones y Portugal); La Joya (Río Consultado s/n; Eduardo Molina); Guadalupe Insurgentes (Victoria, entre Real del Monte e Insurgentes); Belisario Domínguez (Ote. 95 Esq. Congreso de la Unión); Estrella (Opalo Esq. Joyas); Industrial (Unión, entre Esperanza y Río Blanco); Aragón (5 de Febrero, entre Progreso y Macacuzama), Vallejo (Paganin Esq. Pucón)	1,490,382.56	27,036.7	1,517,419.36	1,484,903.56	INSTALACIONES Y EDIFICACIONES RC, S.A. DE C.V.	03/07/02 31/08/02	04/12/2002	100	100
161	064/POA2002	4° Ses. Ord.	Conservar y mantener 3,050.43 m2 de banquetas y 3,178.61 m de guarniciones, en 3 calles correspondientes a varias colonias de la Dirección Territorial 6	0	4	58 00 15 58 00 16	3,060.43 m2 de banquetas 3,178.61 m de guarniciones	UH. Lindavista Vallejo Mz. 2 (Eje Central y Pto. 152, Montevideo y Nte. 31), Héroes de Nacozari (Av. Cuñahuc, entre Clz. Vallejo y Eje Central); Lindavista Aora 2 (Av. Ticoman, entre Av. Insurgentes y Av. IPN)	1,303,387.20	91,393.2	1,394,780.43	397,662.73	GEA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	11/09/02 09/11/02	2/	40	30
162	095/POA2002	4° Ses. Ord.	Conservar y mantener 4,353.08 m2 de banquetas y 2,854.19 m de guarniciones, en 2 calles correspondientes a varias colonias de la Dirección Territorial 7.	0	4	58 00 15 58 00 16	4,353.08 m2 de banquetas 2,854.19 m de guarniciones	Progreso Nal (Calle 11, entre Eje Central y Monte Alto); Santa Rosa (Av. 7-A, entre Av. 3-A y Camino San Juan Istacala)	1,346,228.80		1,346,228.80	1,169,807.56	OCALTI, S.A. DE C.V.	12/09/02 10/11/02	1/	100	100
163	064/POA2002	4° Ses. Ord.	Conservar y mantener 1,528.06 m2 de banquetas y 3,031.88 m de guarniciones, en 8 calles correspondientes a varias colonias de la Dirección Territorial 8.	0	4	58 00 15 58 00 16	1,528.06 m2 de banquetas 3,031.88 m de guarniciones	Barrio de Gpe (Av. Peñíscolo, entre Av. Acueducto de Gpe y Av. La Prensa, Acueducto y Año 1325); Zona Escolar (Clz. Chalma-La Villa, entre Tanayuca y Cuauhtepac, frente al jardín Xolol, Jaime Nune, entre Tecnológico y Morales); UH. Ticoman (Av. Cuauhtepac, entre 12 de Dic. Y Javier Solís); Zona Escolar Ote. (Alrededor de la Comuna, Cda. Emiliano Zapata, alrededor del Deportivo revolución)	1,037,349.04		1,037,349.04	731,253.30	CONSTRUCTORA XELAJU, S.A. DE C.V.	15/07/02 12/09/02	04/11/2002	100	100



164	POA2002096	4° Ses. Ord.	Conservar y mantener 2,853.96 m ² de banquetas y 1,552.84 m de guarniciones, en 7 calles correspondientes a varias colonias de la Dirección Territorial 9	O	4	58 00 15 58 00 16	2,853.96 m ² de banquetas 1,552.84 m de guarniciones	Valle de Madero (Av. Del Rosario, de Fco. Villa hasta 5 de Mayo, 2da y 3ª Cda, de Telcal hasta local de pollo); La Palma (C. Fco. Villa, 2da Cda); Cuauhtepec de Madero (Montes, entre Venustiano Carranza y Gpa. Victoria, C. Tecnológico, de 5 de Mayo hasta 3ª Cda, de Fco. Villa); Guadalupe Victoria (Fco. Villa, Victoria hasta Ignacio Zaragoza);	969,331.70	969,331.70	922,897.43	MANUEL BELAUNZARAN RODRIGUEZ	12/06/02 10/11/02	1/	100	100	
165	097/POA2002	4° Ses. Ord.	Conservar y mantener 6,070.80 m ² de banquetas y 3,077.93 m de guarniciones, en 3 calles correspondientes a varias colonias de la Dirección Territorial 10.	O	4	58 00 15 58 00 16	6,070.80 m ² de banquetas 3,077.93 m de guarniciones	Lomas de Cuauhtepec (C. Juvenilo Rosas, entre Jorge Negrete y Jacarandas); Tlalpexco (C. La Brecha, Esq. Plan de San Luis); Cuauhtepec de Madero (C. Felipe Ángeles, entre bajada del Centro y Corona del Rosa);	1,986,690.57	1,986,690.57	0.00	CORTES Y JANET CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	12/06/02 20/11/02	2/	20	0	
166	045/POA2002	4° Ses. Ord.	Supervisión para la obra de conservar y mantener 4,648.09 m ² de banquetas y 4,156.45 m de guarniciones en las Direcciones Territoriales 1 y 2.	S	4	58 00 15 58 00 16	4,648.09 m ² de banquetas 4,156.45 m de guarniciones	DT. 1 y 2	103,503.67	103,503.67		AGNI CONSTRUCCIÓN INTEGRAL, S.A. DE C.V.	27/06/02 11/09/02		100	100	
167	053/POA2002	4° Ses. Ord.	Supervisión para la obra de conservar y mantener 7,058.50 m ² de banquetas y 5,530.07 m de guarniciones en las Direcciones Territoriales 3 y 4.	S	4	58 00 15 58 00 16	7,058.50 m ² de banquetas 5,530.07 m de guarniciones	DT. 3 y 4	102,901.09	102,901.09	101,501.10	COSUA, S.A. DE C.V.	28/06/02 05/09/02	1/	100	100	
169	055/POA2002	4° Ses. Ord.	Supervisión para la obra de conservar y mantener 5,861.14 m ² de banquetas y 5,888.07 m de guarniciones en las Direcciones Territoriales 7 y 8.	S	4	58 00 15 58 00 16	5,861.14 m ² de banquetas 5,888.07 m de guarniciones	DT. 7 y 8	104,489.34	104,489.34	104,488.96	GERARDO SORIA GARCÍA	29/06/02 06/09/02	04/11/2002	100	100	
170	059/POA2002	4° Ses. Ord.	Supervisión para la obra de conservar y mantener 6,924.78 m ² de banquetas y 4,630.77 m de guarniciones en las Direcciones Territoriales 9 y 10.	S	4	58 00 15 58 00 16	6,924.78 m ² de banquetas 4,630.77 m de guarniciones	DT. 9 y 10	119,401.52	119,401.52	58,357.50	JORGE ARELLANO ZUÑIGA	30/06/02 07/09/02	3/	50	49	
32	008/POA2002	1° Ses. Ord.	Rehabilitación y mantenimiento del Jardín Revolución incluye: kiosco, iluminación, fuente, patio, jardinerías, así como obras auxiliares y servicios complementarios, ubicados entre las calles Hidalgo, 5 de Mayo y Calzada de San Juan de Aragón, Col. San Juan de Aragón, en la Dirección Territorial No. 2	O	15	58 00 23	1	Jardín Revolución	1,054,473.33	263,091.0	1,317,564.34	1,317,564.34	CONSTRUCTORA XELAJU, S.A. DE C.V.	25/04/02 24/07/02	15/08/2002	100	100
33	037/POA2002	1° Ses. Ord.	Supervisión de la rehabilitación y mantenimiento del Jardín Revolución, incluye: kiosco, iluminación, fuente, patio, jardinerías, así como obras auxiliares y servicios complementarios, ubicados entre las calles Hidalgo, 5 de Febrero y Calzada de San Juan de Aragón, Col. San Juan de Aragón, en la Dirección Territorial No. 2.	S	0	58 00 23	1	Jardín Revolución	82,510.41		82,510.41	MARIO JESÚS SOSA FLORES	13/05/02 26/08/02	15/08/2002	100	100	
34	044/POA2002	1° Ses. Ord.	Podá ornamental y tala de árboles en el Parque Guadalupe Insurgentes, ubicado en la calle Roberto Gayol y Escobedo, Col. Guadalupe Insurgentes y dentro del sitio de la Basílica de Guadalupe, ubicado en la calle Paseo de Zumárraga s/n en la Dirección Territorial No. 5.	O	15	58 00 23		Parque Guadalupe Insurgentes Atrio de la Basílica de Guadalupe	241,496.33		241,496.33	241,496.33	OMNI GRUPO DISEÑO, S.A. DE C.V.	10/05/02 10/06/02		100	100
132	027/POA2002	3° Ses. Ord.	Rehabilitación y mantenimiento del Camalón Tepatlán, en la Dirección Territorial 3, ubicado en Av. Tepatlán, entre la Calle de Actopan y Av. Valle Alto, en la colonia San Felipe de Jesús, incluye construcción de guarniciones, poda de árboles, rehabilitación de área verde, suministro y colocación de luminarias.	O	15	58 00 23	1	Camalón Tepatlán, DT. 3 (8,000 habitantes beneficiados)	1,431,357.31	115,586.86	1,546,944.27	1,546,923.99	EDUARDO SILVA RODRIGUEZ	13/05/02 10/08/02	23/08/2002	100	100
133	031/POA2002	3° Ses. Ord.	Supervisión de la rehabilitación y mantenimiento del Camalón Tepatlán, en la Dirección Territorial 3, ubicado en Av. Tepatlán, entre la Calle de Actopan y Av. Valle Alto, en la colonia San Felipe de Jesús, a que se refiere el caso 132, incluye construcción de guarniciones, poda de árboles, rehabilitación de área verde, suministro y colocación de luminarias.	S	15	58 00 23	1	Camalón Tepatlán, DT. 3 (8,000 habitantes beneficiados)	110,552.18	13,214.7	123,766.89	123,766.89	SDJ GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.	13/05/02 25/08/02	30/08/2002	100	100
168	048/POA2002	4° Ses. Ord.	Supervisión a la rehabilitación y mantenimiento del Camalón de las Flores, Jardín El Sapo y Jardín Valle Alto, ubicados en la Zona Territorial No. 3.	S	4	58 00 23		Camalón de las Flores, Jardín El Sapo y Jardín Valle Alto, DT. No. 3.	101,665.83		101,665.83	83,111.91	GRUPO CONSTRUCTOR ARTEC, S.A.	28/05/02 05/09/02		67	0
162	26	8a. Ses.	AMPLIAR 600 M DE RED SECUNDARIA DE DRENAJE EN LA CALLE SANTA CRUZ ENTRE CANTERITAS Y VIDRIO PLANO EN LA COL. SAN JUAN Y GUADALUPE TICO-MAN EN LA DIRECCIÓN TERRITORIAL 8 DE LA DELEGACIÓN GUSTAVO A. MADERO		4				3,068,896.87	3,154,548.9	6,223,435.75	6,223,435.75					



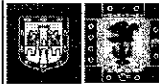
Subsecretaría de Egresos
Informe de Cuenta Pública 2002

183	074/POA2002	5° Ses. Ord.	Rehabilitación y mantenimiento del Camellón de las Flores, Jardín El Sapo y Jardín Valle Alto, ubicados en la Zona Territorial No. 3, por licitación pública nacional. LOPDF	O	15	58 00 23	3	Camellón de las Flores (poda de árboles, colocación de pasto, luminarias, arreglar pasos peatonales, colocación de arbusto); Jardín El Sapo (poda de árboles, luminarias, pasto, bancas, arbolado, colocación de ornamentales) y Jardín Valle Alto (poda de árboles, colocación de pasto, arbolado y ornamentales, bancas, luminarias)	1,245,918.96	1,245,918.96	180,018.63	VILLANUEVA GALVÁN INGENIEROS CONTRATISTAS, S.A. DE C.V.	29/07/02 26/10/02	24/08/02 23/11/02	23	14
184	071/POA 2002	5° Ses. Ord.	Supervisión a la rehabilitación y mantenimiento del Camellón de las Flores, Jardín El Sapo y Jardín Valle Alto, ubicados en la Zona Territorial No. 3, por invitación a cuando menos tres empresas. LOPDF	S	15	58 00 23	3	Camellón de las Flores (Av. Río de los Remedios y Canal de Desfogues, col. Juan González Romero), Jardín El Sapo (Gloria y Madre Selva, col. Juan González Romero, entre Av. Centenario y Río de los Remedios) y Jardín Valle Alto (Atacomulco y Acambaro, col. San Felipe de Jesús), DT. No. 3.	90,534.38	90,534.38	27,033.58	BLASON INGENIERÍA, S.A. DE C.V.	22/07/02 03/11/02		100	100
185	075/POA2002	5° Ses. Ord.	Rehabilitación y mantenimiento al Parque del Amor, ubicado en la Zona Territorial 5, entre las calles de Lepiázuca y Agua Marina, Col. Estrella, por invitación a cuando menos tres empresas. LOPDF	O	15	58 00 23	3	Parque del Amor, DT. 5 (poda y tala de árboles, colocación de arbustos y ornamentales, luminarias, bancas, colocación de pasto)	422,123.96	105,530.0	527,653.96	CONSTRUCTORA Y ARRENDADORA JASI, S.A. DE C.V.	22/07/02 19/10/02	07/09/02 06/12/02	100	100
273	28	4a. Ses. E.	Conservar y mantener la red secundaria de drenaje en diferentes col. Correspondientes a la D.T. 2				4				1,755,513.29					
275	34	4a. Ses.	Supervisión para conservar y mantener la red secundaria de drenaje en diferentes colonias correspondientes a la D.T. 2				4				133,457.65					
280		7° Ses. Ord.	Mantenimiento y acondicionamiento a vivero y campamento de Limpia Los Galeana Ubicado en Loreto Fabela Esq. Av. 416 y Av. de Morazan, Col. San Juan de Aragón				4				427,703.35					
281		7° Ses. Ord.	Supervisión al Mantenimiento y acondicionamiento al vivero y campamento de Limpia Los Galeana ubicado en Loreto Favela, esq. 416 y Av. Fco. Morazán, Col. San Juan de Aragón, D.T. 1				4				29,937.64					
282		7° Ses. Ord.	Mantenimiento y acondicionamiento al Campamento Central de Limpia San Juan de Aragón y San Felipe de Jesús, correspondiente a las D. T. 1 y 3.				4				552,102.40					
283		7° Ses. Ord.	Mantenimiento y acondicionamiento al Campamento Central de Limpia e instalaciones Complementarias, ubicado en Av. 516, Col. San Juan de Aragón				4				922,507.07					
284		7° Ses. Ord.	Mantenimiento y acondicionamiento al Campamento Central de Limpia e instalaciones Complementarias, ubicado en Esq. Lázaro Cárdenas Col. Tepetatal Dr. T. 10								270,867.95					
285		7° Ses. Ord.	Supervisión al mantenimiento y acondicionamiento del taller mecánico e instalaciones complementarias ubicado en diamante 1983, Esq. Lázaro Cárdenas, Col. Tepetatal correspondiente a la D.T. 10				4				27,610.25					
286	119/POA 2002	7° Ses. Ord.	Mantenimiento del Parque La Esmeralda, ubicado en Av. Gran Canal, entre calle Norte 92-A y Oriente 163, colonia Arco Esmeralda, DT. 3	O	15	58 00 23	1	Parque La Esmeralda (Suministro y colocación de barda perimetral, red de riego, juegos infantiles, pista para correr, plantación de arbustos y ornamentales, luminarias, suministro de bancas, colocación de pasto.	592,286.07		592,286.07	INGENIERIA REDUITABLE, S.A. DE C.V.	26/10/02 31/12/02		100	100
287	119/POA 2002	7° Ses. Ord.	Supervisión al mantenimiento del Parque La Esmeralda, ubicado en Av. Gran Canal, entre calle Norte 92-A y Oriente 163, colonia Arco Esmeralda, DT. 3	S	15	58 00 23	1	Parque La Esmeralda	47,023.86		47,023.86	INGENIERIA REDUITABLE, S.A. DE C.V.	21/06/02 31/12/02		100	100
30	013/POA2002	1° Ses. Ord.	Suministro e instalación del sistema de riego automatizado a través del goteo, incluye tuberías, conexiones, bombas, cisterna, materiales, herramienta, mano de obra, así como obras auxiliares complementarias ubicado sobre calzada de Guadalupe, entre Av. Río Consuelo y Garrido, Col. Guadalupe Tepeyac y Estrella, en la Dirección Territorial No. 6, dentro del Perímetro Delegacional.	O	15	58 00 28	1	Calzada de Guadalupe, entre Av. Río Consuelo y Garrido, Col. Guadalupe Tepeyac y Estrella	1,325,780.00	289,963.7	1,615,743.66	CONSTRUCTORA Y URBANIZADORA RIBREM, S.A. DE C.V.	25/04/02 24/06/02	13/09/2002	100	100



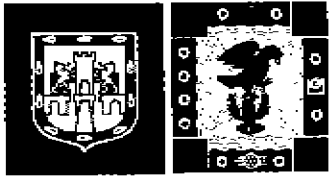
Subsecretaría de Egresos
Informe de Cuenta Pública 2002

31	020/POA2002	1° Ses Ord.	Supervisión al suministro e instalación del sistema de riego automatizado a través de pilotes, incluye: tuberías, conexiones, bombas, sistemas, materiales, herramientas, mano de obra, así como obras auxiliares y complementarias; ubicado sobre camellón de Calzada de Guadalupe entre Av. Río Consuelo y Garrido, Col. Guadalupe Tepeyac y Estrella en la Dirección Territorial No. 5.	S	56	00 28	1	Calzada de Guadalupe, entre Av. Río Consuelo y Garrido, Col. Guadalupe Tepeyac y Estrella	106,358.93	12,619.7	118,975.81	118,970.87	GRUPO DE DISEÑO, PROYECTO, CONSTRUCCIÓN Y SUPERVISIÓN, S.A. DE C.V.	30/04/02 28/07/02	20/09/2002	100	100	
35	009/POA2002	1° Ses Ord.	Suministro colocación e instalación de Súper Postes, incluye: materiales, mano de obra y equipo, así como obras auxiliares y complementarias, ubicados dentro del perímetro Delegacional.	O	16	56	00 28		4,583,435.17	789,051.1	5,372,486.31	5,372,478.56	COMPLEX, S.A. DE C.V.	25/04/02 24/06/02	02/10/2002	100	100	
36	018/POA2002	1° Ses Ord.	Supervisión del suministro colocación e instalación de Súper Postes, incluye: materiales, mano de obra y equipo, así como obras auxiliares y complementarias, ubicados dentro del perímetro Delegacional.	S	16	56	00 28		270,919.80	40,367.7	311,287.48	311,285.66	GRUPO DE DISEÑO, PROYECTO, CONSTRUCCIÓN Y SUPERVISIÓN, S.A. DE C.V.	22/04/02 29/07/02	07/10/2002	100	100	
37	014/POA2002	1° Ses Ord.	Suministro e instalación de herrajería de protección en parques, jardines y camellones, incluye: materiales, mano de obra, así como obras auxiliares complementarias en toda el área Delegacional.	O	16	56	00 28	3	Parque Paricutin, Parque ubicado en la Calz. Vallejo y Calle 4A (completa)	762,793.85	190,690.0	953,483.85	953,482.55	JAVE CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	25/04/02 24/06/02	17/09/2002	100	100
38	018/POA2002	1° Ses Ord.	Supervisión del suministro e instalación de herrajería de protección en parques, jardines y camellones, incluye: materiales, mano de obra, así como obras auxiliares complementarias en toda el área Delegacional.	S	16	56	00 28		75,013.32	9,673.95	84,687.27	84,686.57	GRUPO EMPRESARIAL DE CONSULTORÍA Y CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.	22/04/02 20/07/02	17/09/2002	100	100	
84	053/POA2002	2° Ses Ord.	Rehabilitación de la Plaza Cívica Luis Donaldo Colosio, incluye kiosco, cancha de usos múltiples, área de juegos infantiles, iluminación y bancas; ubicada entre las calles Arroyo La Armella, Av. Río San Javier, Girasol y Anís, en la colonia Luis Donaldo Colosio, así como obras auxiliares y servicios complementarios, en la Dirección Territorial 5.	O	16	56	00 28		2,025,094.10	506,867.3	2,535,961.37	2,535,961.37	INGENIERÍA REDUITABLE, S.A. DE C.V.	01/07/02 13/10/02	08/12/2002	100	100	
85	047/POA2002	2° Ses Ord.	Supervisión a la rehabilitación de la Plaza Cívica Luis Donaldo Colosio, incluye kiosco, cancha de usos múltiples, área de juegos infantiles, iluminación y bancas; ubicada entre las calles Arroyo La Armella, Av. Río San Javier, Girasol y Anís, en la colonia Luis Donaldo Colosio, así como obras auxiliares y servicios complementarios, en la Dirección Territorial 5.	S	15	56	00 28		137,773.10	19,659.3	157,632.44	157,512.44	EXPO INMUEBLES, S.A. DE C.V.	24/06/02 21/09/02	1/	100	100	
187	076/POA2002	5° Ses Ord.	Rehabilitación y mantenimiento del Corredor Ecológico ubicado en la Av. Gran Canal, entre 16 de Septiembre y Otumba, Col. 25 de Julio, en la Zona Territorial 3, por licitación pública nacional. LOPSRM	O	16	56	00 28	1	Corredor Ecológico, DT. 3	1,984,410.57	0.0	1,984,410.57	1,984,292.92	EDUARDO SILVA RODRIGUEZ	29/07/02 28/10/02	10/12/2002	100	100
188	077/POA2002	5° Ses Ord.	Supervisión a la rehabilitación y mantenimiento del Corredor Ecológico ubicado en la Av. Gran Canal, entre 16 de Septiembre y Otumba, Col. 25 de Julio, en la Zona Territorial 3, por licitación pública nacional. LOPSRM	S	15	56	00 28	1	Corredor Ecológico (Av. Gran Canal, calle 16 de Septiembre y Otumba), DT. 3	133,806.43		133,806.43	133,806.42	GRUPO CONSTRUCTOR ATOMAS, S.A. DE C.V.	22/07/02 03/11/02		100	100
225	058/POA2002	6° Ses Ord.	Mantenimiento del área Jardínada a base de plantas de ornato, dentro de los 474 módulos de jardinerías ubicadas sobre el Camellón central de Calzada de Guadalupe, en el tramo de Av. Río Consuelo a Paseo Zamarraga, dentro del perímetro de la Delegación Gustavo A. Madero, por IR, LOPDF.	O	4	56	00 28	474 jardinerías	Camellón central de Clz. de Guadalupe, en el tramo de Av. Río Consuelo a Paseo Zamarraga	1,993,128.71		1,993,128.71	1,993,128.71	OMNI GRUPO DISEÑO, S.A. DE C.V.	28/06/02 28/07/02		100	100
288	080/POA2002	7° Ses Ord.	Suministro e instalación de herrajería y nivelación de adoquín en el Camellón de Joyas, entre Calzada de Guadalupe y Granate, Col. Estrella, de la Dirección Territorial 5.	O	16	56	00 28	1	Camellón de Joyas, DT. 5 (suministro e instalación de herrajería y nivelación de adoquín en el Camellón Joyas)	475,673.95		475,673.95	475,673.95	JAVE CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	30/07/02 28/08/02		100	100
354	26	8° Ses Ord.	Drenaje en la calle 1,2,3,4 y 5 de la Col. San Juan y Guadalupe Ticman en la D.T. 8						785,957.53	85,000.00	880,957.53	877,058.39						
355	31	8A Ses.	Supervisión para ampliar la red secundaria de drenaje en las calles Candelaria 1, 2, 3, 4 y 5 en la Col. San Juan y Guadalupe correspondientes a la D.T. 7									471,140.17						
360	29	4a Ses.	Conservar y mantener la red secundaria de drenaje en la col. San Juan de Guadalupe correspondiente a la D.T. 7									548,004.14						
361	33	10a Ses.	Supervisión para conservar y mantener la red secundaria de drenaje en la col. San Juan de Ti coman correspondiente a la D.T. 7									68,745.05						
366		10° Ses Ord.	Supervisión al mantenimiento y acondicionamiento al campamento de Limpia San Juan de Aragón y San Felipe de Jesús, correspondiente a las D.T. 1 y 3									0.00	36,545.28	36,545.28				
367		10° Ses Ord.	Supervisión al mantenimiento y acondicionamiento al campamento central de Limpia e instalaciones complementarias ubicado Av. 606 No. 100 B Col. San Juan de Aragón correspondiente a la D.T. 1									62,992.50						



Subsecretaría de Egresos
Informe de Cuenta Pública 2002

65	032/POA 2002	2° Ses Ord.	Supervisión de obra de conservar y mantener la red secundaria de drenaje en las colonias Gertrudis Sánchez, El Olivo y San Felipe de Jesús, correspondientes a las Direcciones Territoriales 2 y 3.	S	0	62 00 38		Gertrudis Sánchez, El Olivo y San Felipe de Jesús, correspondientes a las DT 2 y 3	86,288.59	21,571.4	107,860.99	86,288.59	FELIPE RAÚL ORTÍZ DE ZÁRATE ORTA	17/05/02 04/08/02			100	100
66	039/POA 02	2° Ses Ord.	Obra de conservar y mantener la red secundaria de drenaje en las colonias Vallejo e Industrial correspondientes a la Dirección Territorial 5	O	4	62 00 38		Colonias Vallejo e Industrial, DT. 5	995,796.65		995,796.65	995,796.65	OPERADORES TÉCNICOS DE LA CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.	28/05/02 26/07/02	26/06/02 26/07/02		100	100
67	043/POA 02	2° Ses Ord.	Obra de conservar y mantener la red secundaria de drenaje en la colonia Lindavista correspondiente a la Dirección Territorial 5	O	0	62 00 38		Colonia Lindavista, DT N° 6	367,891.26	70,101.3	437,992.56	434,886.06	CONSTRUCTORA GBC, S.A. DE C.V.	27/05/02 10/08/02			100	100
68	033/POA 2002	2° Ses Ord.	Supervisión de obra de conservar y mantener la red secundaria de drenaje en las colonias Vallejo e Industrial correspondientes a las Direcciones Territoriales 5 y 6.	S	4	62 00 38		Colonia Lindavista, DT N° 6	85,903.00		85,903.00	85,903.00	MEGATECH INGENIERÍA	18/05/02 05/08/02			100	100
114	040/POA 02	3° Ses Ord.	Obra de conservar y mantener la red secundaria de drenaje en la colonia San Juan de Aragón VII Sección, correspondiente a la Dirección Territorial 1.	O	4	62 00 38	3044 m	Colonia San Juan de Aragón VII Sección, DT. 1	2,283,676.83		2,283,676.83	2,283,676.01	CONSTRUCTORA CHAZUMBA, S.A. DE C.V.	26/05/02 05/08/02			100	100
113	034/POA 2002	3° Ses Ord.	Supervisión de la obra de conservar y mantener la red secundaria de drenaje en calles de la Dirección Territorial 1 de la Delegación Gustavo A. Madero.	S	4	62 00 38	3044 m	Colonia San Juan de Aragón VII Sección, DT. 1	142,468.12		142,468.12	142,454.88	MAGUBRI, S.A. DE C.V.	18/05/02 15/08/02			100	100
116	041/POA 02	3° Ses Ord.	Obra de conservar y mantener la red secundaria de drenaje en 1,449 metros de las colonias Chalma de Guadalupe, Del Bosque, Ahuehuetes y Cuauhtepac de Madero, correspondientes a la Dirección Territorial 9	O	0	62 00 38	1,449 m	Colonias Chalma de Guadalupe, Del Bosque, Ahuehuetes y Cuauhtepac de Madero, DT 9	1,460,940.06		1,460,940.06	1,071,087.08	CONSTRUCTORA SAYVEL, S.A. DE C.V.	28/05/02 05/08/02			100	100
117	035/POA 2002	3° Ses Ord.	Supervisión de obra para conservar y mantener 1,449 metros de la red secundaria de drenaje en las colonias Chalma de Guadalupe, Del Bosque, Cuauhtepac de Madero y Ahuehuetes de la Dirección Territorial 9, de la Delegación Gustavo A. Madero.	S	0	62 00 38	1,449 m	Colonias Chalma de Guadalupe, Del Bosque, Ahuehuetes y Cuauhtepac de Madero, DT 9	93,909.18		93,909.18	93,909.18	GRUPO METROPOLITANO EN INGENIERÍA, S.A. DE C.V.	18/05/02 15/08/02			100	100
130	028/POA 02	3° Ses Ord.	Rehabilitación y mantenimiento de 16 Módulos de Vigilancia ubicados dentro del perímetro Delegacional. Incluye rehabilitación de baños, vestidores y alumbrado, adaptación de techumbres y pisos, pintura en general, así como obras auxiliares y complementarias.	O	4	64 00 02		Zonas 2,3,4,5,6,7,8 y 9	1,561,728.89		1,561,728.89	1,518,768.68	CONCEPCIÓN CABALLERO MEJÍA	13/05/02 10/08/02			100	100
131	030/POA 2002	3° Ses Ord.	Supervisión a la rehabilitación y mantenimiento de 16 Módulos de Vigilancia ubicados dentro del perímetro Delegacional, a que se refiere el caso 130; incluye rehabilitación de baños, vestidores y alumbrado, adaptación de techumbres y pisos, pintura en general, así como obras auxiliares y complementarias.	S	4	64 00 02		Zonas 2,3,4,5,6,7,8 y 9	124,537.63		124,537.63	124,537.69	NAYUR CONSTRUCCIONES Y SUPERVISIÓN, S.A. DE C.V.	13/05/02 26/08/02			100	100



NOTAS A LA CUENTA PÚBLICA 2002

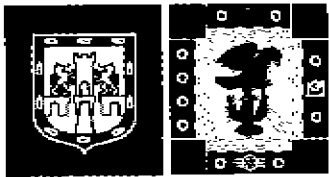
ASPECTOS EXTERNOS QUE INFLUYERON EN FORMA INTRINSECA EN LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO EJERCIDO VS. EL ORIGINAL

La Asamblea Legislativa del Distrito Federal asignó a la Delegación Gustavo A. Madero en el Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal 2002 un total de recursos por 1,907.0 millones de pesos (publicado el 14 de marzo del 2002 en la Gaceta Oficial del Distrito Federal), monto que se modificó al cierre del ejercicio mediante transferencias compensadas y de reducción líquida autorizadas por la Secretaría de Finanzas a 1,738.6 millones de pesos.

El presupuesto ejercido al cierre del año ascendió a 1,731.0 millones de pesos, reflejando una variación negativa respecto al presupuesto modificado de 7.6 millones de pesos. Los factores externos más relevantes que influyeron en forma intrínseca en las variaciones se derivaron de la V Visita del Papa Juan Pablo II a México para la canonización del Santo Juan Diego, incidiendo en el capítulo del gasto, de adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios en materia de logística, obra social y seguridad. También, las transferencias del último trimestre del año para cubrir programas que requieren del consenso vecinal o la participación ciudadana, referentes a Prevención del Delito y Seguridad Pública. Asimismo el inicio en forma multianual de un programa de Desarrollo Social – SEP, denominado “Laboratorios Educativos GAM”, consistente en la renovación y dotación de laboratorios informáticos dentro de escuelas públicas a nivel secundaria y primaria. De la misma forma, la ampliación de la unidades de “Mi GAM Aventura” bajo la modalidad de cine en tu escuela.

En forma paralela a las necesidades del órgano político administrativo, para realizar las adecuaciones a su presupuesto autorizado, a nivel áreas centralizadas de la Secretaría de Finanzas, durante los meses de abril, julio y octubre del 2002, se instruyeron diversos movimientos hacia la reducción o ampliación del presupuesto, que incidieron en forma definitiva al desfase operativo y de registro de transferencias de reducción líquida de recursos y sus consecuentes ampliaciones, ya que conforme a los procedimientos centralizados de la Secretaría reguladora no es posible comprometer recursos o iniciar procedimiento hasta que no se cuente con los registros actualizados a cada movimiento instruido, con la finalidad de dejar el precedente que se operó o canceló en forma histórica. Todo lo anterior desfasó el tiempo de respuesta, las necesidades a tiempos reales de peticiones realizadas por el órgano, derivado de sus adecuaciones programáticas presupuestales.

Cabe hacer mención que para el ejercicio del presupuesto, se aplicaron los parámetros indicados por la Dirección General de Política Presupuestal, y de la Subsecretaría de Egresos, de la Secretaría de Finanzas, emitidos en el primer mes del año y particularmente por lo que hace a los lineamientos para la aplicación y ejercicio de los recursos del Programa de Apoyos para el Fortalecimiento de la Entidades Federativas (PAFEF); los cuales fueron enviados como definitivos hasta el mes de septiembre del 2002.



NOTAS A LA CUENTA PÚBLICA 2002

Las explicaciones a las variaciones respecto al presupuesto original se presentan enseguida a nivel de cada uno de los capítulos de gasto.

No obstante las explicaciones que se verán a continuación, consideramos conveniente mencionar que uno de los factores más importantes que influyeron en el monto del presupuesto ejercido fueron las fechas de cierre establecidas por la Secretaría de Finanzas. Efecto con Oficio Circular No. SFDF/664/2002 se comunicó como fecha límite para el establecimiento de compromisos contra el presupuesto 2002 el 31 de agosto y, posteriormente, derivado de las peticiones de reconsideración por parte de las 16 Delegaciones del Distrito Federal, con Oficio Circular No. SFDF/707/2002 se extendió la fecha de cierre para la formalización de compromisos hasta el 31 de octubre del 2002.

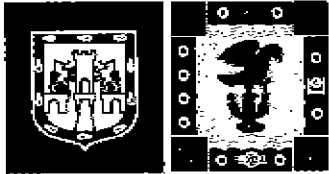
Derivado de lo anterior, la Delegación sólo pudo comprometer recursos en fecha posterior al 31 de octubre, con la autorización expresa de la Secretaría de Finanzas. Así dentro de los proyectos no autorizados por esa Secretaría de Finanzas y de los cuales la Delegación presentó en varias ocasiones peticiones de prórroga para su formalización después del 31 de octubre, quedaron varios de relevancia social y montos significativos, impactando esto de manera importante en el subejercicio reportado.

En las siguientes notas se señalan también los factores administrativos que impidieron el adecuado ejercicio del gasto, entre los cuales uno de los más importantes es el referente al pago desfasado de anticipos de obras públicas por contrato, situación que se presentó en varios casos ya que el contrato debe pasar a la validación y firma de varias áreas antes de llegar al área financiera; en otros casos, el contratista no presentó oportunamente las estimaciones de avances de obra.

En el caso de las adquisiciones, la fecha límite para establecer compromisos y las negativas a las solicitudes de prórrogas, impidieron ejercer economías obtenidas en varios contratos abiertos para la dotación de algunos servicios y en licitaciones para la adquisición de materiales y suministros.

PRESUPUESTO EJERCIDO POR CAPÍTULO DE GASTO

CAPITULO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO			DIFERENCIAS EJERCIDO	
		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	VS. ORIGINAL	VS. MODIFICADO
1000	Servicios Personales	816.7	767.7	767.7	(49.0)	0.0
2000	Materiales y Suministros	176.7	138.6	138.6	(38.1)	0.0
3000	Servicios Generales	239.4	302.8	302.8	63.4	0.0
4000	Ayudas y Subsidios	93.8	29.6	29.6	(64.2)	0.0
5000	Bienes Muebles e Inmuebles	94.5	92.6	92.6	(1.9)	0.0
6000	Obras Públicas	486.0	407.3	399.7	(86.3)	(7.6)
	TOTAL	1,907.0	1,738.6	1,731.0	(176.2)	(7.6)



NOTAS A LA CUENTA PÚBLICA 2002

CAPITULO 1000 SERVICIOS PERSONALES

En este capítulo se observa una economía respecto al presupuesto original asignado de 49.0 millones de pesos, debido por una parte a la existencia de plazas sin ocupar de base y de lista de raya base y, por otra, a economías importantes en las partidas de estímulos y otras prestaciones al personal. La composición de la plantilla autorizada al cierre del ejercicio 2002 fue la siguiente: 6,255 plazas ocupadas y 513 vacantes.

Durante el año se registró una transferencia a la partida 1507 *Otras Prestaciones* proveniente de las partidas 2701 *Vestuario, Uniformes y Blancos* y 2702 *Prendas de Protección*, para cubrir la entrega de vales de vestuario a los trabajadores de base y de lista de raya, para dar cumplimiento a lo establecido en la Circular Uno. Lo anterior, de conformidad con lo instruido por la Oficialía Mayor y Secretaría de Finanzas del Distrito Federal.

CAPÍTULO 2000 MATERIALES Y SUMINISTROS

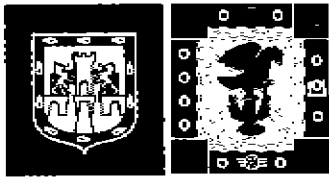
En este rubro se registró un menor gasto al originalmente asignado por un monto de 38.1 millones pesos. En esto incidió fundamentalmente la imposibilidad de realizar diversos procesos de adquisición en forma posterior al 31 de octubre del 2002 para la compra de Refacciones, Accesorios y Herramientas Menores; Materiales de Construcción; y Material Eléctrico; todo ello en atención a la Circular de Cierre ya referida.

Por otra parte, se debe mencionar que con objeto de obtener economías de escala la Delegación Gustavo A. Madero se adhirió a la compra consolidada de vestuario y prendas de protección que llevó a cabo la Oficialía Mayor del Gobierno del Distrito Federal a través de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales; no obstante ésta no envió a la Delegación en forma oportuna las facturas de los bienes adquiridos para su pago correspondiente, por lo que no fue posible su pago dentro del pasivo circulante, devolviéndose a la Oficialía Mayor para su pago con recursos del año 2003.

En algunos casos los proveedores de bienes y servicios no entregaron con la oportunidad debida los documentos para su pago correspondiente, generando ADEFAS que serán cubiertas con recursos del año 2003.

CAPÍTULO 3000 SERVICIOS GENERALES

Respecto al presupuesto original asignado en este capítulo de gasto, el presupuesto ejercido resultó mayor en 63.4 millones de pesos, situación que se explica por el incremento sustantivo que reflejó la partida 3411 *Servicios de Vigilancia*, que pasó de un importe original de 17.5 millones de pesos a un modificado y ejercido de 96.2 millones de pesos. Esto considerando :



NOTAS A LA CUENTA PÚBLICA 2002

- Que la Delegación Gustavo A. Madero tiene uno de los índices delictivos más altos del Distrito Federal, y toda vez que en la estación del Metro Indios Verdes y en las zonas cercanas a la Basílica de Guadalupe se reciben miles de usuarios y peregrinos diariamente, es que se requieren condiciones adecuadas de seguridad. En esas zonas el comercio ambulante y los malvivientes habían hecho presa a la ciudadanía, situación por la cual la Delegación Gustavo A. Madero se dió a la tarea a partir del año 2000, de hacer de esas zonas espacios seguros para el cotidiano transitar de la comunidad, en primer momento retirando el comercio ambulante y después a mantener el control de las zonas con presencia policiaca permanente.
- Que con el mismo objetivo se implementaron operativos de vigilancia en coordinación con la Secretaría de Seguridad Pública y comités vecinales.

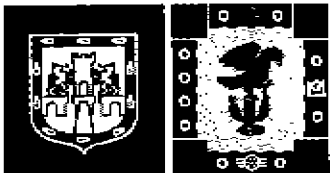
Así, los elementos contratados para el patrullaje en colonias de la Delegación y presencia policial en el Paradero del Metro Indios Verdes fueron 350; para mejorar las zonas de la Basílica de Guadalupe se contrataron 50 elementos; para proporcionar los servicios de prevención del delito en las colonias definidas por los comités vecinales se contrataron 245 elementos; y para servicios de vigilancia intramuros en las instalaciones administrativas, deportivas y culturales de la Delegación 195 elementos. Además se contrataron otros 3 elementos para la coordinación de los diferentes agrupamientos y de la Secretaría de Seguridad Pública desde una base de radio ubicada en el edificio Delegacional.

La seguridad de la comunidad que habita en la Delegación Gustavo A. Madero y los miles de visitantes que recibe cotidianamente es el principal objetivo del Gobierno del Distrito Federal y de este Órgano Político Administrativo, lo cual se evidencia con los recursos asignados en los dos años que lleva la actual administración.

Recursos ejercidos en la partida de vigilancia (Millones de Pesos)

Año			Diferencia	
2000	2001	2002	2001 vs. 2000	2002 vs. 2000
11.5	31.7	96.2	20.2	84.7

Asimismo, dentro de este mismo capítulo, En algunos casos los proveedores de bienes y servicios no entregaron con la oportunidad debida los documentos para su pago correspondiente, generando ADEFAS que serán cubiertas con recursos del año 2003.



NOTAS A LA CUENTA PÚBLICA 2002

4000 AYUDAS CULTURALES Y SOCIALES

Los recursos que se ejercieron en atención a los requerimientos de los comités vecinales de seguridad pública, se asignaron originalmente dentro de este capítulo, sumando un total de 82.0 millones de pesos; los cuales una vez consolidados los requerimientos de los comités vecinales, se transfirieron a las partidas específicas de gasto, conforme a las instrucciones de la Subsecretaría de Egresos, según Oficio No. SE/424/01 del 25 de julio del año 2001. Es por esa razón que el monto original se modificó de 93.7 a 31.1 millones de pesos, cantidad que se erogó fundamentalmente en la compra de alarmas para los comités vecinales de seguridad pública y en diversos conceptos de ayudas económicas y en especie a población de escasos recursos económicos.

5000 BIENES MUEBLES E INMUEBLES

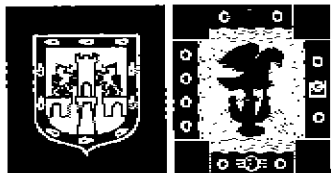
En el último trimestre del ejercicio la Delegación realizó diversas solicitudes ante la Secretaría de Finanzas para la formalización de compromisos en forma posterior al 31 de octubre del 2002, sin embargo, muchas de ellas no fueron consideradas procedentes. Derivado de lo anterior los recursos existentes en el presupuesto modificado que se tenían considerados para esas compras, se redujeron del presupuesto a través de la aplicación de afectaciones programático – presupuestales de reducción líquida.

Algunas de las compras que no se pudieron realizar se refieren a la adquisición de una pipa para el riego de áreas verdes, la compra de maquinas herramientas para la realización de acciones de mejoramiento urbano, tales como corte de pasto y poda de árboles, la compra de vehículos de supervisión de la obra pública en escuelas de nivel básico, vehículos para el mantenimiento de emergencia en las mismas, y vehículos para la supervisión de los recorridos del transporte escolar del Programa Mi GAM Aventura y de niños de diferentes capacidades, entre otras.

Las adquisiciones más relevantes realizadas en el año 2002 fueron las referentes a la compra a la Federación del inmueble de la ex Aduana del Pulque por 26.0 millones de pesos, para reubicar las oficinas administrativas de la Dirección Territorial No.8, ya que estaba ocupando espacios de reserva en el Parque Ecológico el Cantil; realizando un primer pago en el ejercicio que se informa por 22 millones de pesos y otro en el año 2003 por 4 millones, una vez se haya publicado el Decreto Desincorporatorio. Asimismo se adquirió el inmueble de la Alianza Francesa para crear el Centro de Capacitación para el Desarrollo de la Pequeña y Mediana Empresa por 12.9 millones de pesos; y el predio anexo al Jardín de Niños Joaquín Baranda, en el cual se realizarán obras para su ampliación por un monto de 0.6 millones de pesos.

En materia de equipamiento para fortalecer el músculo operativo para el mantenimiento y atención de servicios básicos y mejoramiento urbano se adquirieron: 9 torres de iluminación, 2 retroexcavadoras, 1 bacheadora hidrostática, tres camiones recolectores de basura, 4 grúas hidráulicas y 2 minicargadores.

En otro orden de ideas, y con el propósito de apoyar a los niños que acuden a escuelas públicas, la Delegación Gustavo A. Madero se dio a la tarea de buscar los recursos que permitieran el acceso a los alumnos de educación secundaria a los avances tecnológicos en materia de



NOTAS A LA CUENTA PÚBLICA 2002

información y manejo de datos. Así se concretó en el año 2002 el proyecto de Laboratorios de Cómputo mediante la firma de contratos multianuales para el suministro, instalación y puesta en marcha de 80 laboratorios de cómputo: 70 en escuelas secundarias, 10 en primarias y 4 en bibliotecas públicas, con un monto global de 42.4 millones de pesos.

Igualmente se adquirieron 4 autobuses tipo coraza para reforzar el programa de transporte escolar **Mi GAM Aventura** para trasladar en forma gratuita a los niños de las escuelas públicas a centros culturales y de recreación y esparcimiento; 2 autobuses equipados para poner en marcha el programa **Cine en Tu Escuela** para llevar en forma gratuita películas educativas y de recreación a los niños a sus escuelas; y 13 autobuses habilitados para el transporte de niños de capacidades diferentes de la puerta de su casa a los Centros de Atención Múltiple, para aliviar los costos de la atención que les proporcionan sus padres. La adquisición de estos autobuses sumó un total de 12.4 millones de pesos.

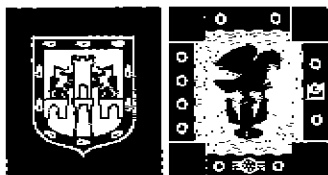
La Administración cada día debe ser más ágil en la atención de los trámites y servicios que demanda y requiere la ciudadanía en forma cotidiana, proporcionar información clara y oportuna, y mantener canales abiertos de comunicación para la expresión de las necesidades y propuestas de mejora por parte de la ciudadanía, para lograrlo en la Delegación Gustavo A. Madero se realizó en el ejercicio 2002 la instalación y puesta en marcha del **Programa de Transmisión de Voz y Datos** al cual se le dedicaron recursos por casi 17 millones de pesos.

6000 OBRAS PÚBLICAS

El monto ejercido al cierre del año en el renglón de inversión fue menor en 86.3 millones de pesos respecto al presupuesto original autorizado en este capítulo. Esa situación se debió entre otros factores a la imposibilidad normativa impuesta por la Secretaría de Finanzas en el Oficio Circular de Cierre en el que estableció como fecha límite para contraer compromisos el 31 de octubre del 2002, lo que impidió la formalización de varios convenios modificatorios de obras que requerían incrementar el monto contratado; así como realizar nuevos procesos de adjudicación.

En el subejercicio también influyó el incumplimiento de contratistas en el avance programado de las obras, lo que en algunos casos obligó a iniciar los procesos de rescisión administrativa; los retrasos en los procesos de formalización y firma de los contratos incidió en el pago de anticipos, obligando a las áreas de obras y servicios urbanos a formalizar convenios de diferimiento, retrasando con ello el inicio de las obras; en otros casos, los procesos de revisión e integración de los documentos que amparan los avances de obras requirieron tiempos mayores a lo estimado, situación que generó el envío extemporáneo de los documentos para el pago correspondiente al área financiera; y en otros tantos, los contratistas no entregaron las estimaciones oportunamente.

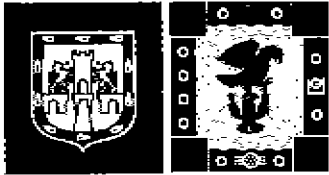
Por fuente de financiamiento, las variaciones del presupuesto ejercido respecto al original fueron como sigue: fiscales 34.8 millones de pesos; crédito 5.9 millones; FORTAMUN 9.6 millones y PAFEF 35.9 millones de pesos.



NOTAS A LA CUENTA PÚBLICA 2002

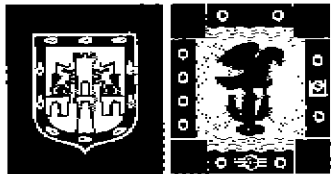
OBRAS MÁS RELEVANTES REALIZADAS EN EL AÑO 2002

Descripción de la Obra	Importe del Contrato (Millones de Pesos)
Repavimentación de carpeta asfáltica en Av. Miguel Bernard, colonias 7 Maravillas, La Purísima Ticomán y la Escalera.	5.3
Rehabilitación y mantenimiento del centro deportivo Carmen Serdán, en Av. Estado de México, entre calle Morelos y Av. Adolfo López Mateos, colonia Loma de la Palma (incluye supervisión de obra)	13.9
Rehabilitación y mantenimiento del Jardín Revolución en la colonia San Juan de Aragón	1.1
Instalación de Super Postes en diferentes ubicaciones de la Delegación	4.6
Reconstrucción de Base, Sub-Base, y carpeta asfáltica en la Av. 604	4.2
Rehabilitación de la Plaza Cívica Luis Donald Colosio, en la colonia Luis Donald Colosio	2.0
Primera fase de construcción del Centro de Arte y Cultura del Norte de la Ciudad de México en el inmueble del ex Cine Futurama (incluye proyecto ejecutivo)	2.0
Rehabilitación y mejoramiento del Teatro al aire Carlos Colorado	1.3
Obra de ampliar la red secundaria de agua potable en 3,780.5 metros en la colonia Gabriel Hernández	2.1
Construcción de 379 metros de drenaje pluvial en la Av. La Brecha del Chiquihuite, colonia Casilda	1.4
Reconstrucción de base, sub-base y carpeta asfáltica en la Av. 606	3.6
Rehabilitación y mantenimiento del Camellón Tepatlilán, en la colonia San Felipe de Jesús	1.4
Rehabilitación y mantenimiento del Deportivo Miguel Alemán	9.8
Construcción del edificio anexo para oficinas administrativas de la Dirección Territorial 1, involucra desmantelamiento y demolición de las instalaciones actuales	3.8
Construcción del Tanque de Almacenamiento de Agua Potable con capacidad de 500 m3 en la Lengüeta	1.4
Mantenimiento del área jardinada a base de plantas de ornato, dentro de los 474 mólulos de jardineras ubicados sobre el camellón central de Calzada de Guadalupe, en el tramo de Av. Río Consulado a Paseo de Zumarraga	2.0
Adecuación geométrica de flujo continuo en Av. Othón de Mendizábal-Av. Miguel Bernard, colonia La Escalera	5.4
Adecuación geométrica de flujo continuo en Av. Instituto Politécnico Nacional -Av. Juan de Diós Batis, Unidad Habitacional Juan de Diós Batis	5.8
Adecuación geométrica de flujo continuo en Av. Instituto Politécnico Nacional -Av. Acueducto, en la colonia San Pedro Zacatenco	2.5
Reconstrucción de base, sub-base y carpeta asfáltica en la AV. 314, cuerpo norte, colonia Nueva Atzacualco	4.1



NOTAS A LA CUENTA PÚBLICA 2002

Descripción de la Obra	Importe del Contrato (Millones de Pesos)
Construcción de espacios educativos en el Centro de Atención Múltiple No. 68, ubicado en Apango s/n colonia General Felipe Beririozabal	3.0
Construcción de muro de contención para contener talud en la margen izquierda del Río San Javier	4.1
Construcción del Clube Ecológico para Personas de la Tercera Edad en la colonia Casas Alemán	4.5
Construcción de la Preparatoria Norte en los antiguos inmuebles de DICONSA (obra ejecutada en los ejercicios 2001 y 2002)	33.8
2ª Fase de construcción del Mercado Ferrocarril Mexicano (obra ejecutada en los ejercicios 2001 y 2002)	21.1
Construcción del Mercado Indios Verdes (obra ejecutada en los ejercicios 2001 y 2002)	9.5

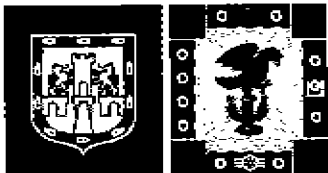


NOTAS A LA CUENTA PÚBLICA 2002

PRESUPUESTO EJERCIDO POR PROGRAMA

PR	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO			DIFERENCIAS EJERCIDO VS.	
		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	ORIGINAL	MODIFICADO
03	Participación Ciudadana	84.9	114.4	114.4	29.5	0.0
13	Protección Civil	8.3	18.8	18.8	10.6	0.0
20	Administración Central	454.4	442.4	442.3	(12.1)	0.0
23	Modernización de la Administración Pública	18.9	20.0	20.0	1.1	0.0
25	Infraestructura para Educación Preescolar	12.2	9.0	9.0	(3.2)	0.0
26	Infraestructura para Educación Primaria	49.5	39.9	39.9	(9.6)	0.0
27	Infraestructura para Educación Secundaria	53.2	43.6	43.6	(9.6)	0.0
28	Becas e Intercambio Educativo	3.7	4.3	4.3	0.5	0.0
29	Capacitación a Servidores Públicos	2.1	1.9	1.9	(0.2)	0.0
31	Atención y Apoyo a la Cultura, Recreación y Esparcimiento	75.2	57.0	57.0	(18.3)	0.0
32	Infraestructura para el Desarrollo y Promoción de la Cultura	66.7	17.7	17.2	(49.5)	(0.5)
33	Desarrollo del Deporte	15.2	16.2	16.2	1.0	0.0
34	Infraestructura para el Deporte	44.4	54.8	54.2	9.8	(0.6)
38	Construcción, Ampliación y Mantenimiento de Unidades de Atención Médica	3.6	1.4	1.4	(2.2)	0.0
44	Protección Social	24.1	35.0	35.0	10.9	0.0
46	Infraestructura Social	9.1	11.9	11.9	2.8	0.0
50	Fomento y Regulación del Comercio	4.6	2.9	2.9	(1.7)	0.0
51	Infraestructura para el Abasto y Comercio	67.5	59.1	56.6	(10.9)	(2.5)
58	Infraestructura Urbana	486.7	384.1	383.5	(103.3)	(0.6)
59	Construcción, Mejoramiento y Apoyo a la Vivienda	23.6	20.2	20.2	(3.3)	0.0
60	Suministro de Agua Potable	7.6	9.4	9.4	1.8	0.0
61	Construcción y Adecuación para Agua Potable	67.1	57.6	57.6	(9.6)	0.0
62	Infraestructura para el Drenaje y Tratamiento de Aguas Negras	90.2	84.3	83.9	(6.3)	(0.4)
64	Construcción y Mantenimiento de Edificios Administrativos	51.2	81.2	78.2	27.0	(2.9)
67	Control de Residuos Sólidos	135.2	93.7	93.7	(41.5)	0.0
69	Preservación y Restauración de Ecosistemas	42.5	53.7	53.7	11.2	0.0
71	Regulación del Transporte Urbano	5.2	4.0	4.0	(1.2)	0.0
	TOTAL	1,907.0	1,738.6	1,731.0	(176.3)	(7.6)

A nivel programa, los que presentaron las mayores variaciones en el presupuesto ejercido respecto al original fueron: 58 Infraestructura Urbana, 67 Control de Residuos Sólidos, 31 Atención y Apoyo a la Cultura, Recreación y Esparcimiento, 32 Infraestructura para el Desarrollo y Promoción de la Cultura, 51 Infraestructura para el Abasto y Comercio, 61 Construcción y Adecuación para Agua Potable, 64 Construcción y



NOTAS A LA CUENTA PÚBLICA 2002

Mantenimiento de Edificios Administrativos, 26 Infraestructura para Educación Primaria y 27 Infraestructura para Educación Secundaria. Las explicaciones al comportamiento correspondiente de estos, es como sigue:

Programa 58 Infraestructura Urbana

En este programa los capítulos de gasto que reportaron subejercicio, por las razones ya expuestas, fueron el *1000 Servicios Personales*, debido fundamentalmente a la existencia de plazas sin ocupar que generaron economías en las partidas de sueldos y salarios y estímulos y otras prestaciones al personal; el capítulo *2000 Materiales y Suministros*, debido a la imposibilidad de realizar procesos de adquisición en fecha posterior al 31 de octubre del 2002 para la compra de Refacciones, Accesorios y Herramientas Menores, Materiales de Construcción, y Material Eléctrico; el capítulo *5000 Bienes Muebles e Inmuebles*, por no poder concretizar la compra de vehículos de trabajo y maquinas herramientas para apoyar las acciones de mejoramiento de la infraestructura urbana ya que no se obtuvieron las autorizaciones de prorroga solicitadas; y en el capítulo *6000 Obras Públicas* por el incumplimiento en el avance de obra por parte de algunos contratistas, por retrasos en el pago de anticipos y por la entrega extemporánea de documentos para el pago correspondiente, principalmente.

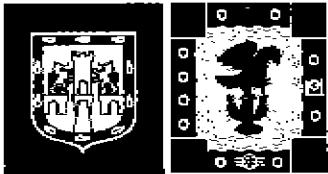
Uno de los contratos que reflejó un mayor saldo al cierre del ejercicio fue el DGAM/DGODU/SOP/PO2002/149 de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano firmado con la empresa MEXICANA DE OBRAS Y SERVICIOS, S.A. DE C.V para construcción de muros de contención en varias calles de colonias de la Dirección Territorial No. 10.

67 Control de Residuos Sólidos

El mayor subejercicio se registró en el capítulo *1000 Servicios Personales* y en la partida de vestuario para el personal de base y a lista de raya base, debido en el primero por las economías que generaron las plazas no ocupadas y en la segunda por el envío extemporáneo de facturas para el pago de las compras realizadas por la Oficialía Mayor dentro de la licitación centralizada de vestuario y prendas de protección. Las facturas que se recibieron fueron devueltas a la Oficialía Mayor para su pago con recursos del año 2003.

31 Atención y Apoyo a la Cultura, Recreación y Esparcimiento

Igual que en los programas anteriores, el mayor subejercicio se reportó en el capítulo *1000 Servicios Personales* en razón de las economías generadas por las plazas no ocupadas; así como por recursos no erogados conforme a lo previsto en los contratos abiertos de apoyos logísticos para la ejecución de eventos de recreación y esparcimiento, lo que afectó el comportamiento de las partidas *3210 Otros arrendamientos* y *3802 Espectáculos Culturales*.



NOTAS A LA CUENTA PÚBLICA 2002

32 Infraestructura para el Desarrollo y Promoción de la Cultura

En el Programa Operativo Anual original se previeron recursos por 30.0 millones de pesos, clasificados con tipo de pago 04 Deuda, para ser transferidos en el año al Fondo de Desarrollo Económico del Distrito Federal (FONDECO-DF) por la reasignación a la Delegación Gustavo A. Madero del inmueble del ex Cine Futurama, para crear el Centro de Arte y Cultura Futurama. Sin embargo dicha transferencia no se pudo concretar debido a que el FONDECO-DF señaló que no le sería posible ejercer el total de los recursos por los plazos en que se iba a concretar la transferencia y por los trámites que requieren los proyectos de deuda para su autorización por parte de la Secretaría de Finanzas; situación por la cual esos recursos finalmente se transfirieron para apoyar la ejecución de otras acciones en otros programas delegacionales de mayor prioridad para la comunidad.

Por otra parte, no fue posible ejercer el total de los recursos de deuda inicialmente estimados para la ejecución de las obras de rehabilitación y reestructuración del inmueble del ex Cine Futurama para adecuarlo para la ocupación del Centro de Arte y Cultura debido a la complejidad de los trabajos a realizar en los aspectos de demolición y los tiempos requeridos para completar el proyecto ejecutivo, principalmente.

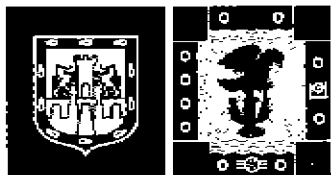
51 Infraestructura para el Abasto y Comercio

Las menores erogaciones se registraron en la obra pública por contrato, debido a desfases en la ejecución de los trabajos del mercado Ferrocarril Mexicano, situación que obligó a la Dirección General de Servicios Urbanos a iniciar los procesos de liquidación y finiquito del contrato; por la rescisión del contrato No. DGAM/DGSU/DOM/POA2002/112 para el mantenimiento de mercados públicos en la Dirección Territorial No. 6; y por la entrega extemporánea de estimaciones en otro contrato, cuyos pagos se realizarán como ADEFAS en el ejercicio 2003.

61 Construcción y Adecuación para Agua Potable

El subejercicio en este programa se reportó en la partida de arrendamiento de vehículos, en la partida de materiales de construcción y en la obra pública por contrato, debido en las dos primeras a economías que ya no fue posible aplicar en otras compras debido al cierre al 31 de octubre establecido por la Secretaría de Finanzas en la Circular de Cierre del ejercicio 2002 para Delegaciones, y en la última por estimaciones que quedaron pendientes de pago por no haber sido incluidas en el reporte de pasivo circulante.

El contrato No. DGAM/DGSU/DOM/POA2002/042 para la ampliación de la red secundaria en varias calles de la Col. Gabriel Hernández registró un importe pendiente de pago por 1.8 millones de pesos, toda vez que el convenio modificatorio no se registró en el reporte definitivo del pasivo circulante. Dicho monto se cubrirá con los recursos asignados en el año 2003, conforme lo establecido en el artículo 320 del Código Financiero del Distrito Federal.



NOTAS A LA CUENTA PÚBLICA 2002

64 Construcción y Mantenimiento de Edificios Administrativos

De los recursos previstos dentro del capítulo *5000 Bienes e Inmuebles* para la compra de los inmuebles de la Alianza Francesa y de la ex Aduana del Pulque, el primero a un particular y el segundo al Gobierno Federal, no se aplicó la totalidad, ya que en el caso del inmueble de la ex Aduana del Pulque, se acordó con CABIN Federal su pago en parcialidades: la primera en el año 2002 por un monto de 22 millones de pesos, y la segunda en el año 2003 por un importe de 4 millones, una vez que se publique por parte del Ejecutivo Federal el Acuerdo Desincorporatorio del inmueble a favor del Gobierno del Distrito Federal.

En el caso del capítulo de obras públicas por contrato, el subejercicio se explica porque no se erogó la totalidad de los recursos previstos para la construcción del edificio anexo de la Dirección Territorial No. 3 y para la construcción de la Preparatoria Norte, debido a que no se presentaron la totalidad de estimaciones de obra; así como porque fue necesario ajustar el monto de los recursos comprometidos en los contratos multianuales para el mantenimiento de campamentos, ya que se encontraba muy próximo el cierre del ejercicio presupuestal.

26 Infraestructura para Educación Primaria

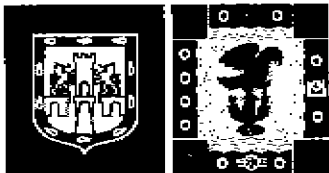
El mayor subejercicio que influyó en el comportamiento del gasto de este programa fue el reportado en el capítulo *5000 Bienes Muebles e Inmuebles*, principalmente en las partidas *5101 Mobiliario* y *5206 Equipo de Cómputo*. Lo anterior obedeció a ajustes que se tuvieron que realizar en la multianualidad de laboratorios de cómputo por la proximidad del cierre presupuestal.

Es importante señalar que la Delegación realizó varios intentos de autorización a partir del primer día de noviembre para la obtención de la prórroga correspondiente para la formalización de los contratos multianuales para el suministro, instalación y puesta en marcha de los laboratorios de cómputo ante la Secretaría de Finanzas, pero esta autorización sólo se obtuvo hasta los primeros días de diciembre.

27 Infraestructura para Educación Secundaria

El menor gasto se reportó en el capítulo *6000 Obras Públicas* debido a que no se realizó la construcción de una escuela secundaria en La Lengüeta, por carecer de la acreditación de la propiedad del predio donde se tenía prevista su ejecución. Es importante mencionar que en el último trimestre del año, una parte importante de los recursos inicialmente previstos dentro del capítulo de obra pública por contrato se transfirieron al capítulo *5000 Bienes Muebles e Inmuebles* para apoyar la compra de 13 autobuses para el traslado de niños de capacidades diferentes de su casa a los Centros de Atención Múltiple existentes en la Demarcación, y para poner en operación el programa *Cine en Tú Escuela*, dentro del cual se llevarán películas en forma gratuita a la población escolar en sus propios planteles.

Algunas compras que no se autorizaron en las peticiones de prórroga dentro de los programas 26 y 27 y cuyos recursos se tuvieron que cancelar del presupuesto modificado al cierre del año fueron las referentes a la adquisición de vehículos de supervisión de los autobuses del Programa Mi GAM Aventura, para la supervisión de las obras públicas por contrato en escuelas de nivel básico, una camioneta para proporcionar mantenimiento de emergencia en escuelas, la compra de radiocomunicadores para el seguimiento de los recorridos de los autobuses del programa Mi GAM Aventura y transporte de niños de capacidades diferentes a los Centros de Atención Múltiple.



NOTAS A LA CUENTA PÚBLICA 2002

PRESUPUESTO EJERCIDO POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Recursos Fiscales

CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO		EJERCIDO	DIFERENCIAS DEL EJERCIDO	
		ORIGINAL	MODIFICADO		VS. ORIGINAL	VS. MODIFICADO
1000	Servicios Personales	811.4	762.7	762.7	(48.7)	0.0
2000	Materiales y Suministros	115.8	87.9	87.9	(27.9)	0.0
3000	Servicios Generales	209.3	206.4	206.4	(2.9)	0.0
4000	Ayudas y Subsidios	11.8	11.9	11.9	0.1	0.0
5000	Bienes Muebles e Inmuebles	16.2	38.7	38.7	22.5	0.0
6000	Obras Públicas	136.1	101.3	101.3	(34.8)	0.0
	TOTAL	1,300.5	1,208.9	1,208.9	(91.7)	0.0

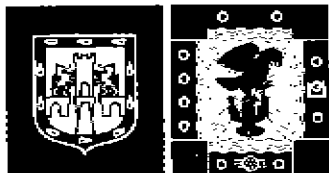
Capítulo 1000 Servicios Personales

Las economías reportadas en el capítulo de servicios personales se registraron fundamentalmente en las partidas 1103 Sueldos al Personal de Base, 1104 Sueldos al Personal de Lista de Raya Base, 1506 Estímulos al Personal y 1507 Otras Prestaciones. No obstante la necesidad de personal que existe en la Delegación, la normatividad establecida por la Oficialía Mayor en materia de recursos humanos no ha permitido a la Delegación ocupar el total de su plantilla, existiendo actualmente 513 plazas vacantes a nivel técnico operativo.

Capítulo 2000 Materiales y Suministros

Las principales variaciones se registraron en las partidas 2701 Vestuario, 2702 Prendas de Protección, 2201 Alimentación de Personas, 2401 Materiales de Construcción y 2506 Materias Primas de Producción. En el caso de las dos primeras debido a que la Oficialía Mayor no envió en forma oportuna las facturas por las compras realizadas a través de la licitación pública consolidada; por consumos menores a lo estimado en alimentación de personas; respecto a los materiales de construcción, por economías en los procesos de adjudicación; y en el caso de la partida materias primas de producción, por carecer de registros oportunos para su pago con cargo al pasivo circulante se generaron ADEFAS que se pagarán con cargo a los recursos autorizados del año 2003.

Se debe mencionar que una parte de los recursos inicialmente autorizados dentro de las partidas 2701 Vestuario, Uniformes y Blancos y 2702 Prendas de Protección, se transfirieron a la partida 1507 Otras Prestaciones para cubrir dentro de esa partida la entrega de vales al personal de base para dar cumplimiento a la Circular Uno en materia de vestuario administrativo, conforme a las instrucciones de la Oficialía Mayor.



NOTAS A LA CUENTA PÚBLICA 2002

Capítulo 3000 Servicios Generales

Las economías se registraron fundamentalmente en las partidas de energía eléctrica, debido a que el importe de las facturas remitidas al área financiera para el pago de consumos de electricidad de instalaciones de la Delegación no registradas en el padrón de la Dirección General de Servicios Urbanos del Gobierno del Distrito Federal fue menor a lo estimado; en la partida 3210 Otros Arrendamientos y 3802 Espectáculos Culturales, ya que los requerimientos de apoyos logísticos para los diferentes eventos que se ejecutaron durante el año en materia cultural, artística, deportiva y de recreación y esparcimiento, fueron menores a los considerados en los contratos abiertos; en la partida 3404 Seguros, se registró un pasivo que no fue posible cubrir con recursos del año 2002 por lo que se pagará como ADEFA en el año 2003.

Capítulo 5000 Bienes Muebles e Inmuebles

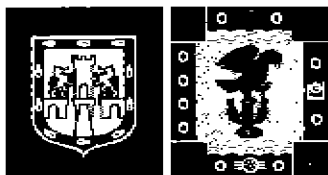
Los recursos no ejercidos se registraron principalmente en la partida 5702 Terrenos, ya que la compra del inmueble de la ex Aduana del Pulque se acordó con la Federación en dos entregas. La primera por 22 millones de pesos en el año 2002 y otra por cerca de 4 millones de pesos en el año 2003, después de que aparezca publicado en el Diario Oficial el Decreto Desincorporatorio a favor del Gobierno del Distrito Federal.

Capítulo 6000 Obras Públicas

Los mayores subejercicios se presentaron en los programas 58 Infraestructura Urbana, 61 Construcción y Adecuación para Agua Potable; 62 Infraestructura para el Drenaje y Tratamiento de Aguas Negras y 46 Infraestructura Social.

Dentro de los contratos que no fue posible cerrar al término del ejercicio fiscal 2002, se ubicó el No. DGAM/DGODU/SOP/PO2001/290 correspondiente a la construcción de dos puentes vehiculares, uno en la calle Cometa, colonia Tlacaehel, y otro en la calle Felipe Ángeles en la colonia Palmatilla con un saldo pendiente de 1.3 millones de pesos.

Dentro del programa 61 Construcción y Adecuación para Agua Potable, el contrato No. DGAM/DGSU/DOM/POA2002/042 para la ampliación de la red secundaria en varias calles de la Col. Gabriel Hernández registró un importe pendiente de pago por un importe de 1.8 millones de pesos, toda vez que el convenio modificatorio no se registró en el reporte definitivo del pasivo circulante. Dicho monto se cubrirá con los recursos asignados en el año 2003, conforme lo establecido en el artículo 320 del Código Financiero del Distrito Federal.



NOTAS A LA CUENTA PÚBLICA 2002

Recursos de Aplicación Automática

CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO			DIFERENCIAS DEL EJERCIDO	
		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	VS. ORIGINAL	VS. MODIFICADO
2000	Materiales y Suministros		4.5	4.5		0.0
3000	Servicios Generales		6.5	6.5		0.0
4000	Ayudas y Subsidios		0.8	0.8		0.0
5000	Bienes Muebles e Inmuebles		1.6	1.4		(0.2)
	TOTAL		13.4	13.2		(0.2)

Los recursos de aplicación automática se aplicaron en los requerimientos planteados por los diferentes centros de captación.

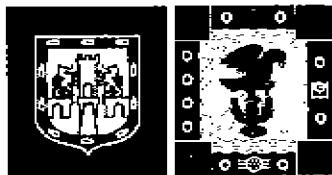
La evolución de la captación de los ingresos ha registrado incrementos importantes de un año a otro, derivado de los mecanismos de control aplicados por la actual Administración que incluye un sistema de depósitos bancarios referenciados por concepto y centro generador. En el año 2000 se captaron 7.9 millones de pesos, en el año 2001 se captaron 10.1 millones y en el 2002 un total de 14.7 millones de pesos, cantidades que incluyen el importe del IVA que se reporta a la Dirección General de Administración Financiera.

La eficiencia administrativa en el gasto también ha reflejado mejoras, ya que del total de los recursos captados en el año 2002 por 13.5 millones de pesos, IVA descontado, únicamente se devolvieron 0.3 millones a la Tesorería del Distrito Federal, lo cual se debió a incumplimiento de un proveedor.

Recursos de Crédito
(Millones de Pesos)

CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO			DIFERENCIAS DEL EJERCIDO	
		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	VS. ORIGINAL	VS. MODIFICADO
5000	Bienes Muebles e Inmuebles	45.0	12.9	12.9	(32.1)	0.0
6000	Obras Públicas	160.8	162.5	154.9	(5.9)	(7.6)
	TOTAL	205.8	175.4	167.8	(38.0)	(7.6)

Los recursos no erogados dentro del capítulo 5000 Bienes Muebles e Inmuebles son los inicialmente programados para la transferencia de recursos al FONDECO-DF por la reasignación a esta Delegación, a través del Comité de Patrimonio Inmobiliario del Distrito Federal, del



NOTAS A LA CUENTA PÚBLICA 2002

inmueble del ex Cine Futurama para crear el Centro de Arte y Cultura del Norte de la Ciudad. La transferencia no se pudo concretar en el año 2002, debido a que el FONDECO-DF señaló que los recursos de deuda son de difícil aplicación dado que requieren trámites diferentes y de mayor plazo que los recursos fiscales, situación que se complicaba al encontrarse cercano el cierre del ejercicio presupuestal, el cual se verificó para el establecimiento de compromisos 2 meses antes del 31 de diciembre del 2002. Esos recursos se transfirieron a otras acciones prioritarias para la comunidad.

Adicionalmente, el comportamiento del capítulo *5000 Bienes Muebles e Inmuebles* se vio afectado por la cancelación de compras de vehículos de trabajo y maquinas herramientas para apoyar las acciones de mejoramiento urbano, por no contar con las autorizaciones por parte de la Secretaría de Finanzas para compras en fecha posterior al 31 de octubre del año 2002, principalmente.

Por lo que se refiere al capítulo 6000 Obras Públicas:

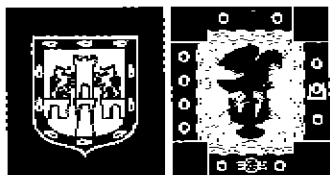
- En el programa *32 Infraestructura para el Desarrollo y Promoción de la Cultura*, las obras para la creación del Centro de Arte y Cultura en el inmueble que ocupaba el ex Cine Futurama no avanzaron conforme a lo previsto, situación que demoró el inicio de los trabajos de reestructuración del inmueble hasta el año 2003. Esa situación se debió a que el proyecto ejecutivo tuvo que compilar la demanda ciudadana en materia de arte y cultura, además de que los trabajos de demolición se volvieron especializados para maximizar el rescate y reutilización de la parte estructural del inmueble.

No fue posible finiquitar el contrato referente al desmantelamiento y demolición del inmueble del ex cine Futurama para la creación del Centro de Arte y Cultura, debido a que el proceso de integración y revisión de las estimaciones requirió tiempos mayores a lo estimado por parte del contratista y el área de obras, situación que obligó al envío extemporáneo de facturas al área financiera.

- En el programa *51 Infraestructura para el Abasto y el Comercio* se tenía considerado llevar a cabo la firma de un convenio modificatorio de ampliación de monto para continuar los trabajos de construcción del mercado conocido como Ferroplaza o Ferrocarril Mexicano, sin embargo, algunos problemas sociales obligaron a la Dirección General de Servicios Urbanos a llevar a cabo la liquidación y finiquito del contrato y a la cancelación de la firma del convenio modificatorio.

Otro contrato rescindido y en proceso de recuperación de fianzas es el No. DGAM/DGSU/DOM/POA2002/112 para el mantenimiento de mercados públicos en la Dirección Territorial No. 6, para el cual se otorgó un anticipo de 0.4 millones de pesos. El monto contratado ascendió a 1.4 millones de pesos sin que se haya tramitado ninguna estimación.

- En el programa *58 Infraestructura Urbana*, las actividades institucionales que presentaron los mayores subejercicios fueron las referentes al mantenimiento de banquetas y guarniciones, por la rescisión de algunos contratos; y la construcción de muros de contención, por la presentación extemporánea de estimaciones.



NOTAS A LA CUENTA PÚBLICA 2002

Dentro de la relación de los contratos rescindidos se encuentra el No DGAM/DGODU/SOP/PO2001/127 de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, referente a la Construcción para la estabilización de base y sub-base y carpeta asfáltica en la Av. 606, Col. San Juan de Aragón, Secciones 4, 5 y 6.

Otro caso es el referente al mantenimiento de banquetas y guarniciones fue el No. DGAM/DGSU/DOM/POA2002/094, el cual reportó un saldo al cierre del ejercicio por 0.9 millones de pesos; y el DGAM/DGSU/DOM/POA2002/097, con un saldo de casi 2.0 millones de pesos.

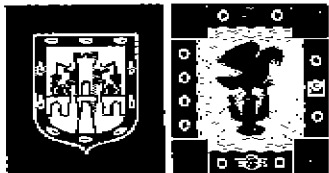
- Dentro del programa 46 *Infraestructura Social*, al cierre del ejercicio el contrato No. DGAM/DGODU/SEP/PO2001/283 para la Construcción de dos Clúbes Ecológicos para brindar atención y esparcimiento a adultos mayores reflejó un saldo cercano a un millón de pesos, debido a que las estimaciones correspondientes no se presentaron en forma oportuna.

El contrato No. DGAM/DGSU/LP/OP/POA2001/028 para la construcción de red secundaria de drenaje en varias colonias de la Dirección Territorial No. 2 presentó al cierre del ejercicio un saldo cercano a 0.7 millones de pesos, debido a que los documentos para el pago de las estimaciones correspondientes no se recibieron en el área financiera.

- Dentro del programa 64 *Construcción y Mantenimiento de Edificios Administrativos*, el contrato multianual para la Construcción de la Preparatoria Norte en las antiguas instalaciones de DICONSA presentó al cierre del ejercicio un saldo de 1.9 millones de pesos, debido a que no se recibieron en el área financiera las estimaciones para el finiquito respectivo.

Recursos del FORTAMUN
(Millones de Pesos)

CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO		EJERCIDO	DIFERENCIAS DEL EJERCIDO	
		ORIGINAL	MODIFICADO		VS. ORIGINAL	VS. MODIFICADO
1000	Servicios Personales	5.3	5.0	5.0	(0.3)	0.0
2000	Materiales y Suministros	60.9	46.1	46.1	(14.8)	0.0
3000	Servicios Generales	30.1	89.9	89.9	59.8	0.0
4000	Ayudas y Subsidios	82.0	16.9	16.9	(65.1)	0.0
5000	Bienes Muebles e Inmuebles	28.1	21.1	21.1	(7.0)	0.0
6000	Obras Públicas	55.2	45.6	45.6	(9.6)	0.0
	TOTAL	261.7	224.6	224.6	(37.0)	0.0



NOTAS A LA CUENTA PÚBLICA 2002

Capítulo 2000 Materiales y Suministros

Las partidas que influyeron con mayor medida en el comportamiento de este capítulo fueron: 2302 Refacciones, Accesorios y Herramientas Menores, 2401 Materiales de Construcción, 2402 Estructuras y Manufacturas, 2404 Material Eléctrico, 2506 Materias Primas de Producción y 2701 Vestuario, Uniformes y Blancos. En el caso de vestuario por el envío extemporáneo de facturas de la compra consolidada de vestuario y prendas de protección que llevó a cabo la Oficialía Mayor, y en el caso de las restantes por la cancelación de compras de las que no se contó con las autorizaciones para el establecimiento de compromisos en forma posterior al 30 de octubre del 2002 por parte de la Secretaría de Finanzas.

Capítulo 3000 Servicios Generales

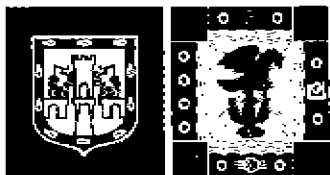
El incremento que registró este capítulo obedece a las transferencias que se realizaron en el transcurso del año y al cierre del ejercicio a la partida 3411 Servicios de Vigilancia provenientes de los recursos registrados originalmente dentro de la partida 4105 Ayudas Culturales y Sociales por un monto de 82 millones de pesos para atender los requerimientos de los comités vecinales de seguridad pública y los compromisos adquiridos con la Policía Auxiliar por la prestación de los servicios de vigilancia y preventivos en las diferentes zonas y colonias de la Delegación.

Los elementos contratados para el patrullaje en colonias de la Delegación y presencia policial en el Paradero del Metro Indios Verdes fueron 350. Para mejorar las zonas de la Basílica de Guadalupe se contrataron 50 elementos. Para proporcionar los servicios de prevención del delito en las colonias definidas por los comités vecinales se contrataron 245 elementos. Y para servicios de vigilancia intramuros en las instalaciones administrativas, deportivas y culturales de la Delegación se contrataron 195 elementos. Otros 3 elementos aseguraron la coordinación de los diferentes agrupamientos y de la secretaría de seguridad pública desde una base de radio ubicada en el edificio Delegacional. Los recursos utilizados para cubrir los servicios mencionados se registraron dentro de los programas 03 Participación Ciudadana y 20 Administración Central.

4000 AYUDAS Y SUBSIDIOS

Los recursos registrados inicialmente en la partida 4105 Ayudas Culturales y Sociales para atender los requerimientos consensados con los comités vecinales, se transfirieron a las partidas específicas de gasto una vez que los comités definieron sus requerimientos. Lo anterior conforme a las instrucciones de la Subsecretaría de Egresos comunicadas a esta Delegación en el Oficio No. SE/424/01 del 25 de julio del año 2001.

Al cierre del ejercicio una parte de los recursos no comprometidos al 31 de octubre del 2002 se transfirieron para cubrir los compromisos asumidos con la Policía Auxiliar por los servicios proporcionados en las diversas zonas conflictivas y colonias de la Delegación.



NOTAS A LA CUENTA PÚBLICA 2002

Recursos del PAFEF (Millones de Pesos)

CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO		EJERCIDO	DIFERENCIAS DEL EJERCIDO	
		ORIGINAL	MODIFICADO		VS. ORIGINAL	VS. MODIFICADO
5000	Bienes Muebles e Inmuebles	5.2	18.5	18.5	13.3	0.0
6000	Obras Públicas	133.8	97.9	97.9	(35.9)	0.0
	TOTAL	139.0	116.4	116.4	(22.6)	0.0

Capítulo 5000 Bienes Muebles e Inmuebles

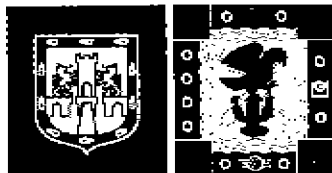
Los recursos presupuestales con que se contaba al 31 de diciembre se redujeron del presupuesto modificado a través afectaciones programático – presupuestales de reducción líquida, registrando los movimientos principalmente en las partidas 5204 Equipo de Comunicaciones y Telecomunicaciones, 5206 Equipo de Cómputo y 5303 Vehículos. En el caso de la última, la Secretaría de Finanzas no consideró procedente la petición de prórroga para el establecimiento de compromisos en forma posterior al 31 de octubre para la compra de vehículos de supervisión y una camioneta para la atención de mantenimientos de emergencia en las escuelas de nivel básico.

Respecto a los recursos no ejercidos en las partidas 5204 y 5206 para la adquisición de equipos de cómputo y de voz y datos para los laboratorios de cómputo de escuelas secundarias, esa situación se debió a que por lo avanzado del ejercicio el área responsable consideró que no sería posible concluir los trabajos de suministro y de instalación en el ejercicio 2002, lo que obligó a un ajuste de los requerimientos multianuales.

Capítulo 6000 Obras Públicas

Las variaciones más importantes se reflejaron en los programas 26 Infraestructura para Educación Primaria, 27 Infraestructura para Educación Secundaria, 32 Infraestructura para el Desarrollo y Promoción de la Cultura y 58 Infraestructura Social.

Una de las obras más importantes que no fue posible concluir en el ejercicio 2002 es la correspondiente a la Solución Integral a la Av. La Brecha del Chiquihuite, cuyo contrato reflejó un saldo de casi 6.5 millones de pesos en 5 actividades diferentes del programa 58 Infraestructura Urbana. Al cierre del ejercicio se encontraba en proceso de rescisión por incumplimiento del contratista.



NOTAS A LA CUENTA PÚBLICA 2002

OFICIOS CIRCULARES PARA EL CIERRE DEL EJERCICIO 2002 EMITIDOS POR LA SECRETARÍA DE FINANZAS

Con fecha 20 de agosto del año 2002 la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal envió a los Titulares de las dependencias, órganos desconcentrados, delegaciones y entidades de la administración pública del Distrito Federal el Oficio – Circular No. SFDF/664/2002, mediante el cual hizo de su conocimiento los plazos y términos establecidos conforme a las disposiciones jurídicas aplicables para la recepción y registro de los documentos de gestión presupuestal y de pago, correspondientes al cierre del ejercicio presupuestal 2002, que deberán presentarse ante la Subsecretaría de Egresos, a través de las Direcciones Generales Sectoriales Programático – Presupuestales respectivas.

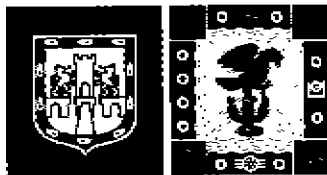
En el punto **2 Establecimiento de compromisos**, se estipuló lo siguiente:

“La adjudicación y trámite de pedidos, la celebración de contratos, presentación de fianzas y demás documentación que implique el establecimiento de compromisos con cargo al Presupuesto de Egresos del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal 2002 deberá realizarse a más tardar en las fechas que a continuación se detallan:

- I. Plazo máximo hasta el **31 de agosto de 2002**, para las adquisiciones que afecten el capítulo 2000 Materiales y Suministros, la celebración de contratos de arrendamiento o prestación de servicios del capítulo 3000 Servicios Generales y la compra de bienes de inversión del capítulo 5000 Bienes Muebles e Inmuebles, siempre y cuando los compromisos contraídos sean devengados y debidamente contabilizados a más tardar el 31 de diciembre del 2002.
- II. A más tardar el **31 de agosto de 2002**, para la celebración de contratos y el establecimiento de garantías por concepto de obras públicas, así como las adquisiciones inherentes a ellas, siempre y cuando los compromisos contraídos sean devengados y contabilizados al 31 de diciembre de 2002 del presente año. En el caso de las obras públicas en proceso, los compromisos devengados se calcularán con base en las estimaciones de avance de obras por trabajos realmente ejecutados.
- III. Para el caso de los compromisos de recursos crediticios, la fecha límite será el **30 de septiembre de 2002**.

Se entenderá por compromisos devengados, las obligaciones contraídas por las dependencias, órganos desconcentrados, delegaciones y entidades con proveedores, contratistas o prestadores de servicios por concepto de bienes, servicios y obras públicas recibidos y/o ejecutados a más tardar el 31 de diciembre de 2002, que estén debidamente contabilizados y su pago no se haya efectuado en esa fecha.

- IV. Las dependencias, órganos desconcentrados y entidades deberán reportar a la Subsecretaría de Egresos, a partir del 31 de agosto de 2002 en forma mensual y hasta el mes de diciembre, en los ocho primeros días hábiles del mes siguiente, además de los formatos del presupuesto devengado y comprometido, el monto y características del presupuesto comprometido clasificándolo, según sea el caso, conforme a las diversas fuentes de recursos (PAFEF, FORTAMUN, Crédito y fiscales) y de acuerdo a los formatos “A”, “A1” y “A2” anexos al presente.



NOTAS A LA CUENTA PÚBLICA 2002

No se autorizarán recursos mayores a los reportados como presupuesto comprometido, ni se registrarán Cuentas por Liquidar Certificadas para el pago a proveedores o contratistas diferentes a los considerados en los formatos referidos.

Los recursos que no hayan sido comprometidos a las fechas mencionadas en las fracciones I y II, según sea el caso, no podrán transferirse a otras partidas y, salvo autorización expresa de la Subsecretaría de Egresos, se considerarán economías del ejercicio presupuestal.

No se deberán efectuar compromisos presupuestales posteriores a las fechas señaladas, ya que de no cumplirse los plazos establecidos para que sean devengados y contabilizados al 31 de diciembre del 2002, se cubrirán con cargo al presupuesto que se autorice a las dependencias, órganos desconcentrados, delegaciones y entidades para el año 2003, de conformidad con lo establecido en el último párrafo del artículo 320 del Código Financiero del Distrito Federal.

En consecuencia, a partir de las fechas límite para el establecimiento de compromisos, no será procedente presentar para autorización de los Comités y Subcomités de obras o de adquisiciones, nuevas solicitudes que impliquen la contratación de obras, bienes o servicios. Únicamente se podrán dictaminar obras y adquisiciones cuya planeación se encuentre a nivel de proyecto y siempre que incidan en la prestación de servicios básicos y de orden social, previa autorización de la Secretaría de Finanzas."

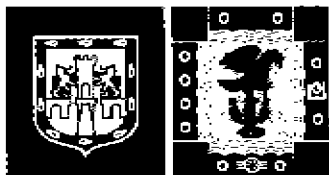
Debido a que las fechas para el establecimiento de compromisos comunicadas en el Oficio Circular SFDF/664/2002 implicaban dejar sin atender una gran cantidad de acciones y obras requeridas por la comunidad, las Delegaciones del Distrito Federal procedieron a entablar comunicación oficial y personalmente con la Secretaría de Finanzas para solicitar la reconsideración de las fechas para el establecimiento de compromisos.

Derivado de lo anterior, la Secretaría de Finanzas emitió resolución que modificaba las fechas para las Delegaciones para el establecimiento de compromisos a través de Oficio – Circular No SFDF/707/2002 fechado el 29 de agosto del 2002, quedando el punto 2 como sigue:

"2. Establecimiento de compromisos

La adjudicación y trámite de pedidos, la celebración de contratos, presentación de fianzas y demás documentación que implique el establecimiento de compromisos con cargo al Presupuesto de Egresos del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal 2002, deberá realizarse a más tardar en las fechas que a continuación se detallan:

- I. Para las adquisiciones que afecten el capítulo 2000 Materiales y Suministros, ...3000 Servicios Generales y ...5000 Bienes Muebles e Inmuebles, los plazos máximos serán los siguientes según la fuente de financiamiento...



NOTAS A LA CUENTA PÚBLICA 2002

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TÉRMINO DEL PLAZO MÁXIMO
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales	31 de Octubre
Programa de Apoyos a las Entidades Federativas	31 de Octubre
Ingresos de Aplicación Automática	15 de Diciembre
Recursos Fiscales	31 de Octubre

- II. Para la celebración de contratos y el establecimiento de garantías por concepto de obras públicas, ...los plazos máximos serán los siguientes...

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TÉRMINO DEL PLAZO MÁXIMO
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales	31 de Octubre
Programa de Apoyos a las Entidades Federativas	31 de Octubre
Recursos Fiscales	31 de Octubre

- III. Para el caso de los compromisos de recursos crediticios, la fecha límite será el 31 de octubre de 2002."

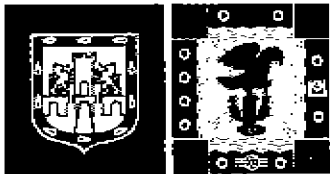
La modificación de fecha para el establecimiento de compromisos dio una mayor holgura al ejercicio del gasto, pero no suficiente para que la Delegación Gustavo A. Madero pudiera comprometer la totalidad de los recursos, debiendo presentar en fechas posteriores al 31 de octubre diferentes peticiones de autorización de prorrogas de acciones y obras relevantes a nivel de proyecto o compra específica, conforme a lo establecido en el penúltimo párrafo del punto 2 del Oficio Circular de Cierre No. SFDF/664/2002.

Los oficios remitidos solicitando autorización de prorroga fueron los siguientes:

Oficio No. JDGAM/443/02 del 31 de octubre del 2002: petición de autorización de prorroga hasta el día 16 de diciembre del año 2002 para obras y adquisiciones. No se recibió respuesta de la Secretaría de Finanzas.

Oficio No. JDGAM/450/02 del 04 de noviembre del 2002: peticiones específicas de proyectos conforme a los formatos proporcionados por la Subsecretaría de Egresos. Sobre el mismo se recibió respuesta en sentido negativo de la Secretaría de Finanzas el día 14 de noviembre del 2002 a través de oficio No. SFDF/1108/02.

Oficio No. JDGAM/456/02 del 11 de noviembre del 2002: nuevas peticiones de prorroga para adquisiciones y obras específicas. Se recibió respuesta con oficio No. SFDF/1235/02 fechado el 27 de noviembre del 2002, donde se autorizaron únicamente tres peticiones con recursos provenientes de PAFEF.



NOTAS A LA CUENTA PÚBLICA 2002

Oficio No. JDGAM/479/02 del 25 de noviembre del 2002: se elaboró en atención a petición telefónica para considerar de manera exclusiva los recursos de PAFEF incluidos con otros tipos de recursos en los oficios anteriores.

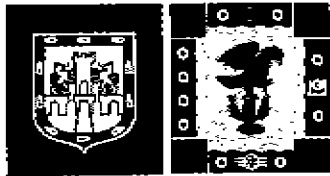
Oficio No. JDGAM/480/02 del 25 de noviembre del 2002: nuevas peticiones relacionadas con la adecuada operación de la Delegación en el último mes del año.

Para los dos últimos oficios citados se recibió respuesta por parte de la Secretaría de Finanzas mediante oficio No. SFDF/1313/02 fechado el día 10 de diciembre del 2002, autorizando las peticiones que se solicitaron con recursos fiscales y crediticios. En formatos anexos se negaron las solicitudes de prórroga que se cubrirán con recursos del FORTAMUN y PAFEF.

Con base a las peticiones presentadas por la Delegación varios proyectos y compras fueron autorizados por parte de la Secretaría de Finanzas para su formalización en forma posterior al 31 de octubre del 2002 y muchas más fueron consideradas improcedentes. Las peticiones más relevantes en monto e impacto social no autorizadas se relacionan a continuación:

PRINCIPALES PROYECTOS Y COMPRAS NO AUTORIZADAS POR LA SECRETARÍA DE FINANZAS PARA EL ESTABLECIMIENTO DE COMPROMISOS EN FORMA POSTERIOR AL 31 DE OCTUBRE DEL AÑO 2002

PROYECTO	IMPORTE (Pesos)	TIPO DE RECURSO
Llevar a cabo la adquisición de seis automóviles para la supervisión de los autobuses escolares del programa Mi GAM Aventura, Cine en tu Escuela y transporte de niños de CAM's	522,000.00	PAFEF
Llevar a cabo la adquisición de tres automóviles para la supervisión de obras públicas en infraestructura educativa	261,000.00	PAFEF
Tres convenios adicionales para la construcción de escaleras de emergencia en planteles de educación básica	1'050,000.00	PAFEF
Adquisición de sillas de ruedas para niños con parálisis cerebral	326,000.00	PAFEF
Adquisición de equipos de audio y video, así como plantas de energía para los autobuses del programa Cine en tu Escuela	514,869.00	PAFEF
Realizar la adquisición de 32 equipos de radiocomunicación para los autobuses de los programas de transporte escolar	772,000.00	PAFEF
Estudio de mecánica de suelos y cálculo estructural de cimentación para soportar la techumbre de alberca del Deportivo Galeana	100,000.00	FORTAMUN
Levantamiento y catálogo para el manteniendo de 15 diferentes áreas verdes	180,000.00	FORTAMUN
Suministro e instalación de herrería de las jardineras del camellón de la Calzada de Guadalupe	365,700.00	FORTAMUN
Convenio para la ejecución de trabajos extraordinarios para la rehabilitación del Teatro al aire libre Carlos Colorado	480,000.00	FORTAMUN
Convenios para el mantenimiento y supervisión de 2 centros culturales	362,452.00	FORTAMUN
4 convenios adicionales para el mantenimiento de unidades habitacionales	1'885,032.1	FORTAMUN



NOTAS A LA CUENTA PÚBLICA 2002

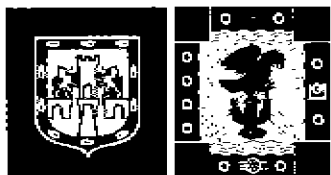
PROYECTO	IMPORTE (Pesos)	TIPO DE RECURSO
2 convenios adicionales para la supervisión al mantenimiento de unidades habitacionales	138,092.87	FORTAMUN
Realizar acciones de mantenimiento en diferentes unidades habitacionales	2'262,000.00	FORTAMUN
Adquisición de material de construcción para mantenimiento de redes secundarias de agua potable	781,000.00	FORTAMUN
Adquisición de equipo de cómputo y mobiliario para el Comité Vecinal de Seguridad Pública de la Col. Forestal		FORTAMUN
Construcción de barda perimetral y banquetas para las unidades habitacionales San Juan de Aragón, castillo Chico, El Carmen y Guadalupe VICTORIA	1'074,450.00	FORTAMUN
Adquisición de refacciones para el parque vehicular de la Delegación	872,905.00	FORTAMUN
Convenio para la ejecución de trabajos no considerados para el mantenimiento de tres centros culturales	700,000.00	FORTAMUN
Adquisición de tamales y ponche para apoyar la realización de las posadas en las 10 direcciones territoriales	1'886,000.00	FISCALES
Refacciones, accesorios y herramientas para el mantenimiento de equipo de drenaje	582,915.00	FISCALES
Compra de material eléctrico y refacciones para el mantenimiento del alumbrado público	3'152,268.96	FISCALES
Material eléctrico para el mantenimiento de alumbrado público	482,947.00	FISCALES
Adquisición de camión tipo cisterna para el riego de áreas verdes	600,000.00	DEUDA
Adquisición de maquinas herramientas para apoyar las acciones de mejoramiento urbano	2'188,735.00	DEUDA
Adquisición de 4 camiones de redilas para apoyar las acciones de mejoramiento de la infraestructura urbana	1'200,000.00	DEUDA
Compra de 1 cargador frontal (bob cat) para apoyar las acciones de mejoramiento de la infraestructura urbana	250,000.00	DEUDA
Monto de las principales proyectos y compras no autorizadas	22'810,366.93	

Aparte de las acciones descritas, hubo peticiones de montos mucho menores que no afectaron en gran medida el comportamiento del ejercicio del gasto, pero al igual que las anteriores deberán ser contratadas en el año 2003 afectando las disponibilidades de ese año cuando pudieron ser cubiertas con los recursos presupuestales del año 2002 si la Secretaría de Finanzas las hubiese considerado procedentes para su formalización en forma posterior al 31 de octubre del 2002.

Ese monto se debe sumar al de los compromisos pendientes de pago rechazados por la Subsecretaría de Egresos por no ajustarse estrictamente con los compromisos reportados en los listados del pasivo circulante reportado por la Delegación, o por no haber sido considerados en el reporte con corte al mes de octubre del año 2002.

El reporte de los compromisos asumidos por la Delegación se reportaron a la Secretaría de Finanzas en forma periódica y en los formatos y plazos establecidos al efecto en el punto 2 *Establecimiento de compromisos* del Oficio Circular de Cierre No. SFDF/664/2002; sin embargo, después del reporte correspondiente al mes de octubre, la Subsecretaría de Egresos únicamente aceptó modificaciones al mismo si los compromisos que se adicionaban o modificaban se encontraban autorizados en las peticiones de prórroga.

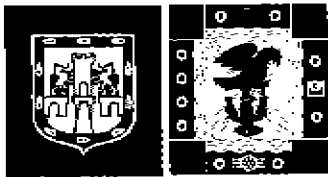
Esa situación generó que varios compromisos no se pudieran pagar contra el pasivo circulante reportado, ascendiendo a un monto global de 18.0 millones de pesos, que incluyó pagos extraordinarios al personal de base y algunas nóminas adicionales de eventuales. El importe de las estimaciones de las obras públicas que no se pudieron finiquitar fue de 9.3 millones de pesos y el de las adquisiciones de 7.6 millones.



NOTAS A LA CUENTA PÚBLICA 2002

**AFECTACIONES PROGRAMÁTICAS – PRESUPUESTALES DE REDUCCIÓN LÍQUIDA APLICADAS PARA EFECTOS DE CIERRE
PRESUPUESTAL DEL EJERCICIO Y CUENTA PÚBLICA 2002**

No. de Afectación	Importe (Millones de Pesos)	Fuente de Financiamiento	Justificación
B 02 CD 07 611 E	11.5	PAFEF	Con fundamento en lo establecido en el artículo 5 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2002 y el numeral 10 de los Lineamientos para la Aplicación y Ejercicio de los Recursos del Programa de Apoyos para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas, que establece que éstos podrán orientarse al saneamiento financiero, esta Delegación solicitó a la Secretaría de Finanzas autorizar este movimiento a fin de que el Gobierno del Distrito Federal atienda los pagos de los recursos crediticios contratados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
B 02 CD 07 614 E	3.4	FORTAMUN	Con fundamento en lo establecido en el artículo 37 de la Ley de Coordinación Fiscal, referente a que los recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal que recibe el Gobierno del Distrito Federal, podrán orientarse al cumplimiento de las obligaciones financieras; y de conformidad con el artículo 415-C del Código Financiero del Distrito Federal, esta Delegación solicita se autorice el presente movimiento, a fin de atender las obligaciones financieras derivadas de los recursos contratados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
B 02 CD 07 612 E	30.4	DEUDA	Con fundamento en los artículos 2º, Apartado B, numeral 3 de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2002, 411 A del Código Financiero del Distrito Federal y derivado de los documentos de los compromisos de pago generados durante el año, este Órgano Político Administrativo erogó un monto menor al presupuesto autorizado al término del ejercicio fiscal, y considerando lo establecido en el artículo 376 del Código Financiero del Distrito Federal, respecto de la vigencia anual del Presupuesto de Egresos autorizado a la Demarcación, que inicia el 1º de enero, los programas prioritarios previstos en el artículo 20 del Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal 2002, concluyen su ejercicio el 31 de diciembre con las metas y actividades institucionales que se hayan cumplido. Por lo antes expuesto y de conformidad con lo establecido en el artículo 415-C del Código Financiero, esta Demarcación solicita la presente reducción líquida de recursos, con fecha 31 de diciembre, para efectos de cierre presupuestal y de Cuenta Pública.



NOTAS A LA CUENTA PÚBLICA 2002

No. de Afectación	Importe (Millones de Pesos)	Fuente de Financiamiento	Justificación
B 02 CD 07 616 E	79.4	FISCALES	Con fundamento en el artículo 39, último párrafo, del Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal 2002, y considerando lo establecido en el artículo 376 del Código Financiero del Distrito Federal, respecto de la vigencia anual del Presupuesto de Egresos autorizado a la Demarcación, que inicia el 1º de enero, los programas prioritarios previstos en el artículo 20 del propio Decreto, concluyen su ejercicio el 31 de diciembre con las metas y actividades institucionales que se hayan cumplido. Por lo antes expuesto y de conformidad con lo establecido en el artículo 415-C del Código Financiero, esta Demarcación solicita la presente reducción líquida de recursos, con fecha 31 de diciembre, para efectos de cierre presupuestal y de Cuenta Pública.
B 02 CD 07 616 E	57.5	FISCALES	Con fundamento en el artículo 39, último párrafo, del Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal 2002, y considerando lo establecido en el artículo 376 del Código Financiero del Distrito Federal, respecto de la vigencia anual del Presupuesto de Egresos autorizado a la Demarcación, que inicia el 1º de enero, los programas prioritarios previstos en el artículo 20 del propio Decreto, concluyen su ejercicio el 31 de diciembre con las metas y actividades institucionales que se hayan cumplido. Por lo antes expuesto y de conformidad con lo establecido en el artículo 415-C del Código Financiero, esta Demarcación solicita la presente reducción líquida de recursos, con fecha 31 de diciembre, para efectos de cierre presupuestal y de Cuenta Pública.

AFECTACIONES PROGRAMÁTICAS – PRESUPUESTALES QUE REDUCEN RECURSOS DEL PAFEF Y DE FORTAMUN PARA AMPLIAR EN FORMA COMPENSADA RECURSOS FISCALES, APLICADAS PARA EFECTOS DE CIERRE PRESUPUESTAL DEL EJERCICIO Y CUENTA PÚBLICA 2002

No. de Afectación	Importe (Millones de Pesos)	Fuente de Financiamiento	Justificación
B 02 CD 07 610 E	11.1	Reduce PAFEF e incrementa recursos FISCALES	Mediante esta afectación la Secretaría de Finanzas autorizó una reducción a los recursos de PAFEF y un incremento por el mismo monto a los recursos fiscales.
B 02 CD 07 613 E	25.8	Reduce FORTAMUN e incrementa recursos FISCALES	Mediante esta afectación la Secretaría de Finanzas autorizó una reducción a los recursos de FORTAMUN y un incremento por el mismo monto a los recursos fiscales.